



00100088

**THE
ASIATIC SOCIETY OF BOMBAY
Town Hall, Bombay.**

0
858-3
Quv/Obr
100088



OBRAS
DE
DON FRANCISCO
DE
QUEVEDO
VILLEGAS.

Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de
la Villa de la Torre de Juan-Abad.

TOMO SEGUNDO.

Nueva Impression corregida y ilustrada con muchas Estampas muy
donosfas y apropiadas à la materia.



EN AMBERES.

Por la VIUDA de HENRICO VERDUSSEN.

Año M. DCC. XXVI.

Con Licencia, y Privilegio.



00
d
10

100088

TABLA

DE LOS

TRATADOS

QUE CONTIENE EL 00
d
TOMO SEGUNDO. 10

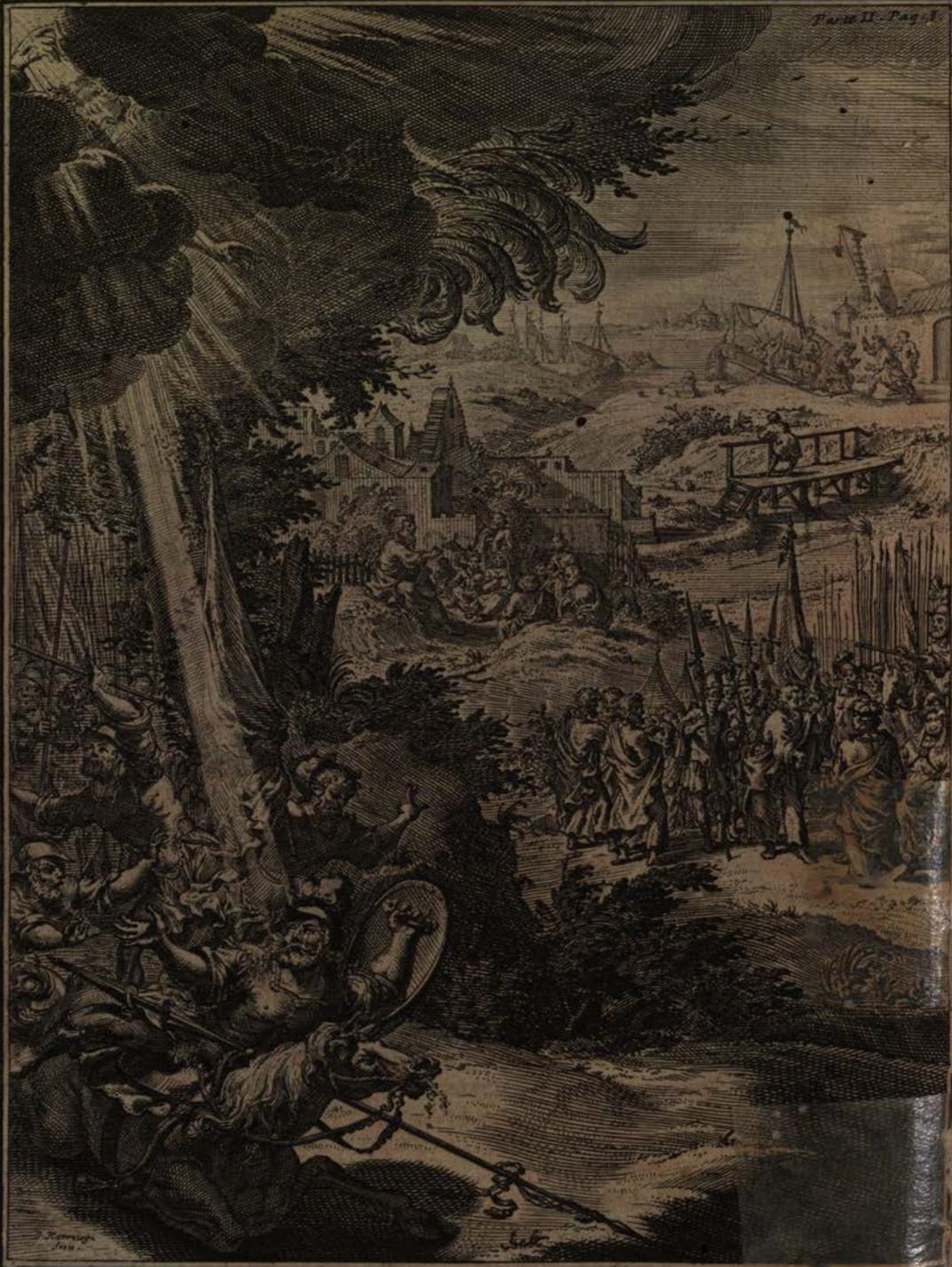


Ida de San Pablo Apol.	folio. 1
Vida y Muerte de S. Thomas de Villanueva.	87
Memorial por el Patronato de Santiago.	107
De los Remedios de qualquier Fortuna.	131
La Cuna y Sepultura.	150
Doctrina para morir.	179
Virtud Militante.	193
Afecto Fervoroso del Alma agonizante , con las siete palabras que dixo Christo en la Cruz.	

T A B L A.

Cruz. .	164
Politica de Dios y Gobierno de Christo, segunda parte.	• 308
Nombre, Origen, Intento, Recommendation y Descendencia de la Doctrina Estoica defiende Epicuro de las Calumnias vulgares.	447





V I D A

D E

S · A N P A B L O

A P O S T O L.



Redicaré en San Pablo , el Predicador de las gentes, y en un hombre que nació, y fue escogido para todos los mortales, dos vidas diferentes; primero Fariseo, y Perseguidor; despues Apostol, Defensa, y Maestro. Ecrivirè de aquella pluma, que fino volaron con ella los Serafines, volò encima dellos; que si en sus alas no cubriò el arca, en la mano de Pablo descerrajò los misterios, y descubriò los Sacramentos que cerrava.

Ecrivirè de aquel Serafin humano, que à la mano derecha del que tiene las llaves del Cielo, abre con su espada el passo, que con otra de fuego estorvò al Paraíso el Serafin, que con cuchilla ardiente, por tantos siglos amenaçò à todos la entrada. Hablarè de una boca bastante à la enseñanza del Orbe. De una caridad, q̄ inmensa se explayò, apenas en treinta años, por los Romanos, Persas, Parthos, Medos, Indios, Scithas, Etiopes, Sauromatas, y Sarracenos, apostando las diligencias de la tarea del Sol, con mas esclarecidas influencias, y mas precioso fruto, sazonando para la trox de la Iglesia, en grano, las semillas, que el Judaísmo, y la Gentilidad degeneravan en zizaña, conduciendo al yugo de la Ley de Gracia, que antes corona que oprima, casi todo el genero humano. Abreviarè la historia de aquel Heroë, naufrago en todos los mares, peregrino en toda la tierra, tan glorioso, que ni en esta hubo carcel, prission, ni castigo que ignorasse, ni en ellos borrañca, ni tormenta que no padeciese. Seria congoja de la Arismetica, hallar numero para contar las leguas de sus caminos, y rumbos; innumerables vezes repitiò aquel mar empedrado de Reynos, en tantas Islas, que à pesar del agua, son tierra en tanto mar; que à pesar de la tierra, que hurta à sus olas, es archipiélago.

Dos caydas se leen en la Sagrada Escritura: La de Luzbel, para escarmiento: La de S. Pablo, para exemplo. Aquel subió para caer, siendo el primero inventor de las caydas en las privanças. Este cayò para subir: el Serafin comunero,

en el principio de la creacion: el Apostol, en el de la Iglesia. La soberbia tropieça volando, la humildad vuela cayendo. Derriba Dios à Pablo, y edifica; quiere el Luzero amotinado derribar à Dios, y arruinase, apaga en rizonos los hervores de la luz, à que se viò amanecido. La paciencia de Christo; de muchos hombres que han perseguido su Iglesia, ha hecho Angeles; y su justicia, de los Angeles, que le compitieron su asiento, hizo demonios. Esto sucediò à los que fueron complices con el Luzero, que madrugò con la primera luz à borrarle con las postreras sombras; y lo otro à Pablo, que à medio dia se dava priessa, por apagar los rayos del Evangelio en su Oriente.

Tarsis de Cilicia igualmente celebre, antigua, y nobilissima Ciudad, siguiendo à Josefo, en su primero libro, muchos graves Autores afirman deribò este nombre de un nieto de Japhet, que se llamò Tharsis, aviendose llamado assi primero toda la Provincia de Cilicia, en la Asia menor, que haze vezindad à la Siria, siendo su principal Ciudad; y la Metropolis Tharsis, à quien Solino llama madre de las Ciudades; y Plinio, Ciudad libre. Fertilizala, y hermosa, caudaloso, y ameno, el rio Cidno, insigne otro tiempo, por la seguridad de su puerto famoso, por el concurso de naves, y mercaderes, que le hizieron emporio del mundo. Es el mas precioso realce el dezir Strabon, que en estudios, y letras excediò à Alexandria, y Athenas. Para testigo desta verdad, cita à la misma Roma, pues se via floreciente, y adornada de doctissimos hijos de la ciudad de Tharsis, como fueron los Antipatros, Archidemos, Diogenes, Nestores, Diodoros, y los dos Athenodoros, de los quales el uno estubo, viviò y muriò con Caton, que su lado en la Gentilidad, y su comunicacion, calificavan en todas las virtudes morales à los que le trataron. El otro fue Maestro de Cesar Augusto, y de Marcelo, hijo de Otavia su hermana. Fue la ciudad de Tharsis, en las guerras civiles, tan devota de las partes que siguieron Julio Cesar, y Octaviano Augusto, que dize Dion Cassio, que hubo tiempo en que por esto se llamò Juliopolis. Y porque siguiò la parcialidad Cesariana, contra Bruto, y Cassio, afirma Dion Chrysoftomo le fueron concedidos los privilegios todos de que gozan los Ciudadanos de Roma; con que para grangear otros, premiavan à los buenos amigos, y leales confederados: Estos se gozavan en tierras, leyes, honras, exempciones y poderio, en rios, y mares.

En esta Ciudad, por tantas prerogativas esclarecida, naciò, para blason de todas sus glorias, el Apostol S. Pablo, teniendo el Señorio de Roma Cesar Augusto el año quarenta y uno, ò dos, de su Imperio; uno, y otro año despues del nacimiento de Christo. No sin misterio precediò à Christo poco tiempo el nacimiento de S. Juan Bautista, su Precursor, que se llamò Voz q clamava en el desierto, y se siguiò poco despues el de S. Pablo, que como vaso de eleccion, clamò en todas las poblaciones del mundo. A entrambos acallò el martirio, como à voces, cortando sus gargantas. Juan le enseñò con el dedo à los Judios: Pablo, escribiendo, le enseñò con toda la mano à los Judios, y à las gentes. El Bautista previno los caminos del Señor? y el Señor previno, y dispulo los de Pablo.

Vida de San Pablo Apostol.

5

S. Geronimo en el libro de los Varones Ilustres, dize: que San Pablo fue natural de un Pueblo de Judea, que se llama Gischal, que quando se apoderaron del las armas de los Romanos, fue llevado à Tarso de Cilicia por sus padres. Reconociendo Beda en sus Comentarios, sobre los Actos, que el mismo Apostol dezia de si, que era Tarsense, concilia con estas palabras las de S. Geronimo, diciendo: *No es de admirar, que S. Pablo diga es de Tarsis, y no de Gischal; pues Christo nacido en Bethlehem no se llama Bethlehemita sino Nazareo.*

Lo que es de admirar, es, que aviendo San Geronimo escrito, antes del libro de los Varones Ilustres, sus Comentarios à la Epistola à Philemon, y aviendo dicho en ellos era fabuloso lo que algunos dixeron, que San Pablo era de Gischal, lo afirma despues en el lugar citado; y que anduviessse tan vario, que despues en la Epistola à Algasia, respondiendò à algunas questiones que se le propusieron, en las Epistolas del Apostol, dize, por expressas palabras, que San Pablo fue nacido, y criado en Tarsis de Cilicia, y que por esto avia conservado la locucion, frasi, y propiedad, y dialectos de la lengua Griega, de que entonces los Tarsenses usavan; y esta fue, sin duda, la postrera opinion del santissimo Doctor. Ni se puede dudar, que San Pablo nació en Tarsis, pues de su boca se lee en el capitulo 22. de los Actos, versic. 1. *Varones hermanos, oíd la razon que de mi os doy aora. Yo soy Varon Judio, nacido en Tarso de Cilicia.*

Es verdad, que de la expugnacion de Gischal por los Romanos, haze mencion Josefo Hebreo en el libro 4. de la guerra de los Judios: empero esto sucedió algunos años despues de la muerte del Apostol. Solo se puede permitir por conjetura, que algunos de los antepassados de San Pablo fuessen naturales de Gischal.

De sus Padres ni se lee el nombre, ni el haze mencion dellos. Persuadome eran muertos antes de su conversión, pues si vivieran, sin duda empezara el fruto de su doctrina por ellos. Lo que no puede dudarse, es que fueron del Tribu de Benjamin, de que el Apostol se preciò tanto. Los que tienen que San Pablo no fue noble, sino hombre vil, y baxo, y mecanico, se fundan en las palabras de San Juan Chrisostomo, en la Homilia quarta de las alabanzas de San Pablo de quien trata, con estas palabras: *Homo enim ignobilis, abjectus, & circumforaneus, qui artem exercebat in pellibus. Hombre ignoble, y vil, de oficio mecanico, en hazer tiendas de pieles.* Esto dize San Juan Chrisostomo del Apostol, en la Homilia que dedicò à sus alabanzas. Que diferentes luzes de eloquencia usan los Santos en los Panegiricos que hazen, à los que lo son tan limpios del polvo vanaglorioso, y de la inmundicia lisonjera, que à los oidos, que aun están corrillos, y no domados à la verdad, padecen oprobrios, y tienen en el sonido refabios de afrenta. Puede uno ser noble, y no vivir como tal, por aver descendido el, ò sus padres, de una en otra calamidad, à vivir por el arbitrio de la pobreza. Esto sucedió à San Pablo, que siendo nobilissimo, encomendò su alimento à exercicio baxo: Coligelo San Agustín en el Sermon 15. de las palabras suyas à los Philipenses cap. 3. vers. 3. *Gloriamonos en Christo Jesus, no haciendo caudal de la carne, siendo assi que pudiera confiar en ella, tanto como erro de los mortales.* A. cito añade el Santo Doctor:

Obras de Don Francisco de Quevedo,

Eran los Fariseos los mas principales segregados de la plebe, como la mayor nobleza de los Judios. S. Ambrosio en el Comentario à la 2. Epistola à Timoteo, no solo dize era noble, sino del orden Senatorio; y lo prueba, con que usava de la vestidura de los Senadores, que llamavan Penula; cita las palabras de S. Pablo à Timoteo; en que le ordena le trayga à Roma *la Penula que dexò en Troade en poder de Carpo.* Puede dudarse, si san Pablo, quando dixo Penula, entendió vestidura Senatoria; empero no que fuesse noble, y por ser del Tribu de Benjamin, (que diò à toda Iraël el primero de Rey en Saul) nobilissimo.

En detenerme, para averiguar que el Apostol, por sus ascendientes, fue de sangre illustre, doy à la verdad de la Historia lo que se deve, empero à san Pablo lo que despreciò con silencio providente, teniendo por solar de su nobleza, su cayda; y por nacimiento, su conversion.

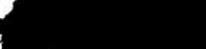
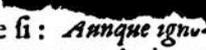
A los ocho dias, despues que nació, le circuncidaron: Dizelo de si à los Philipenses, c. 3. vers. 5. *Ya circuncidado el dia octavo del genero de Iraël del Tribu de Benjamin Hebro, no solo por la ley, sino por descendiente de Hebreos.* Dieronle por nombre Saulo, à quien despues leymos con nombre de Pablo. Origenes, en la prefacion à la Epistola à los Romanos afirma, q̄ juntos le fueron dados estos dos nombres, Saulo, por ser Judio del Tribu de Benjamin: Pablo, por ser ciudadano de Roma, por el privilegio de Tarfis. Lo que parece se colige del cap. 13. vers. 9. de los Actos en estas palabras. *Saulus autem, qui & Paulus; Saulo, y Pablo,* sin dezir Saulo, que despues fue Pablo. Esta opinion tiene San Anseimo por mas probable en el cap. 1. de la Epistola à los Romanos. San Agutin atendiendo sobre la misma Epistola à la significacion de los dos nombres, dize, que antes de su conversion se llamó Saulo, que se interpreta sobervio, inquieto, y perseguidor, porque *Salos,* en Griego, significa inquietud, y despues de Apostol, se llamó Pablo, poco, pequeño, humilde, y sossegado. Sigue Beda esta doctrina: S. Ambrosio siguiendo este sentir, le diferencia diciendo, que como se llamó Saulo en la circuncision, en el bautismo se llamó Pablo. San Geronimo quiere que de Sergio Paulo Proconsul de Cipro, à quien convirtió el Apostol por trofeo de su triunfo, alcanzado para el nombre de Jesus, se llamó Paulo, y recuerda con su erudicion de Scipion, y Metelo, que se añadieron los nombres de las Provincias por su valor vencidas, llamandose el uno Africano, y el otro Cretico: y añade, que Pablo en Hebreo, significa admirable, obra maravillosa, obrador de maravillas: alega que dixo de si, aludiendo à esta Etimologia, cap. 2. à los Galatas, vers. 8. *Quien obrò à Pedro en el Apostolado de la Circuncision, obrò en mi entre las gentes.* El doctissimo Cardenal Baronio, y otros que le siguen, estrañan, para la humildad de San Pablo, y su modestia despreciadora de si mismo, que afectasse, à imitacion de los Gentiles, esta pompa de su vitoriosa predicacion: y quiere por mas decente, que el Proconsul en agradecimiento reverente quiso ennoblecer à San Pablo con el cognombre de su familia, y averlo sido de los Emilios, costumbre de la liberalidad, y cortesia de los Romanos con los Libertos, familiares ò huéspedes, mas aceptos por sus assistencias. Este sentir
adolesce

adolece de la misma nota, que opone por otro camino, aun menos à proposito à la dignidad, y profesion del Apostolado. Los Padres Griegos, San Chryso- stomo, Eucumenio, Teodoreto, y otros afirman, que el nombre de Pablo, no fue dado por los hombres, sino por Dios, como antiguamente à los Patriarcas: y para que Saulo tuviesse esta igualdad con San Pedro, à quien Christo llamó Ce- phas, y à Jacobo y Juan Boenarges. Y añade Chrysofotomo, que el Espíritu Santo le llamó Pablo, luego que le hizo su siervo, para que conosciessse era su Señor: *Volens ostendere se esse Dominum talis servi*: Siendo assi, que la imposicion del nombre es señal de Dominio. El muy docto, muy erudito R. Padre Tomas Maffutio Recinetense, en su libro, que intitula, *Sancti Pauli Apostoli*, tiene por mejor la septima opinion, que concilia todas las referidas. Por esto dize, no la opone à ellas, sino que la antepone, por ser pacifica concordia de todas; em- pero reverenciando su piadoso sentir, juzgo, que las palabras expressas de San Geronimo, y las del eminentissimo en doctrina y purpura Cardenal Baronio, se apartan de la unidad, que las demás reciben. Admitese la opinion de Origenes, que se llamó siempre Saulo y Paulo, por Hebreo, y nacido en Tarso, que gozava del privilegio de los ciudadanos de Roma. Haze con- siderar, que dize San Agustín, que despues de su conversion empezó à llamarle solamente Pablo, en que no con menos fuerça conviene San Ambrosio, diziendo, que como de los dos nombres, que assi puede entenderse, usó del Sau- lo en la Circuncision, reservando el de Paulo al bautismo. San Chrysofotomo, y con él los Padres Griegos, no solo concuerdan, sino confirman la explicacion de Origenes, pues afirman, que el nombre de Paulo fue puesto por Dios, no por los hombres; palabras que admiten menos la opinion del doctissimo Baronio, que la de San Geronimo, que el excluye.

Yo me persuado, que el dezir por San Lucas el Espíritu Santo: *Segregate militi- am, & Barnabam. Apariad, por mi election, para mi, à Paulo, y Barnabè*; que moltò manifestamente, que usava del nombre de Paulo, de que era su vo- luntad que usasse, despues de Ministro suyo, que no que le nombrasse assi, ò porque el Apostol le escogió por trofeo del Proconsul, ò por averle recibido el Maestro del Catecumeno, por caricia cortesana. Y el usar del San Lucas la pri- mera vez, despues de la conversion de Sergio Paulo, y no de la del mismo Saulo, fue advertencia misteriosa, para enseñar que el Apostol, à persuasion de la ca- ridad en que ardia antes, empezava à ser otro en la Ley de Gracia, convirtiendo otros à ella, que convirtiendose. Pues lo opuesto perseguidor de la Iglesia, era el adquirirla hijos, y el aver hecho blasfemar à los que creyan en las carceles, el hazer creer à los que blasfemavan.

Saulo, hijo de padres nobles, arriueñado en pobreza, natural de Tarso, del Tribu de Benjamin, se puede assegurar estudiò la Gramatica Griega, y las bu- nas letras, Retorica, y Filosofia en Tarso, donde como hemos visto, florecia estudio famoso, donde todo esto se enseñava. Lo que afirma Estrabon en el li- bro. 14. y se prueba de sus Epistolas, que viò los Poetas Griegos, pues en ellas

refiere palabras, y versos de Epimenides, Arato, de Menandro ò Calimaco, Autores, que no es creible los leyò, siendo en Gerusalen discipulo de Gamaliel, ni despues, por el desprecio que los Hebreos hazian de los delirios, y vanidad de los Griegos. Parece que à esto se oponen claramente San Geronimo, y San Christostomo: Este gran Padre, con mayor eficacia, persuadiendo que el Apostol fue idiota, y rudo; sus palabras son estas, en la Homilia 4. à la 2. à Timoteo: *Era ille homo Cilix, coriarius, inops, imperitus externa disciplina, Hebraicam tantum noverat linguam, qua ceteris gentibus, sed Romanis maxime contemptum erat.* Y el mismo Santo, en la Homilia 3. sobre la 1. à los Corintios, dize: *Oi cierto Christiano, que disputa va ridiculamente con un Gentil, como en la controversia los dos se impugnassen las opiniones: Afirmava el Idolatra lo que avia de defender el Christiano: y este defendia lo que avia de defender el Gentil. Tratavan de Pablo, y de Platon: El Idolatra dezia, que Pablo era rudo, y su letras: El Christiano temerariamente se esforçava à probar que Pablo era mas eloquente que Platon: Desta manera el Gentil quedo victorioso; siguiendo tal opinion; porque si Pablo era mas eloquente que Platon, muchos*  *podrian afirmar, que Pablo no avia vencido con la gracia, sino con*

Geronimo en la Epistola à Algasia, que se numera 150. no con  San Juan Christostomo, empero dize, que no hablava, ni  Griega con pura elegancia; tratando de que el Apostol dixo de si: *Aunque ignorante en la habla, mas no en la ciencia.* Dize estas palabras: *Otras vezes lo hemos repetido. No dixo Pablo, que aunque era ignorante en la habla, que no lo era en la ciencia, por humildad: Antes aprobamos lo dixo, por ser verdaderamente assi.* Persuadome, que el santo Doctor, con este sentir, respondiò à San Agustín, que en el libro 4. de Doctrina Christiana, afirma, que donde S. Pablo, dize: *Que aunque es ignorante en el hablar, no lo es en la ciencia; lo dize como concediendo à los Detractores lo que mormuravan del, no confessando, que por ser verdad lo dezia.* Y en esta misma Epistola muestra, que el Apostol fue sumamente elegantissimo, no de aquel genero de eloquencia, que presumptuosa precede à la sabiduria, sino de aquella, que como sierva fiel, aun no llamada, la sigue. Conocerà el bien atento, que San Agustín concurre con los dos; pues siendo assi, que San Pablo era muy eloquente, y elegante, se desacompañò en sus escritos, y predicacion de ostentarlas, por desembaraçar de galas profanas la eficacia del espiritu, y la alteza sacrosanta de los misterios. No de otra suerte la Magestad severa desprecia las joyas, y dizes, con que la travessura popular humanamente se engrie. Leense en las Epistolas, y Oraciones del Apostol aquellas luzes retoricadas, que decentes acompañan su dignidad, y no la adelgaçan: Assi los Monarcas usan galas, de que solamente son capaces las Coronas. Los adornos de la eloquencia asistien à los Divinos Misterios, y à los razonamientos temporales, con la diferencia que los diamantes, y el oro à la donzella hermosa, y à la deforme: En esta, ellas solas luzen, y se atienden: En aquella, les falta el reparo de los ojos, que asistien à la admiracion de la belleza, que se sirve dellas con desprecio, que las muestra peso, y no gala. Con esta santa, y eficaz mortificacion assiste la Retorica, y buenas

buenas letras à San Pablo, en sus Epistolas, y Oraciones, no porque el Apostol quisiese ostentarias, sino porque ellas ostentaron mostrarse bien logradas, tomando las luzes del ardor inflamado de su doctrina.

Destos estudios fue llevado à Jerusalem, para que aprendiese la ley y los Profetas, de Gamaliel, varon, entre todos los Fariseos, doctissimo, que fue discipulo de Gamaliel: de si lo dize en los Actos, cap. 22. *Ta soy varon Indio, nacido en Tarso de Cilicia, criado en esta Ciudad,* entiendese, Jerusalem, à los pies de Gamaliel, donde fui enseñado, segun la verdad de la ley paterna. Declare estas palabras de San Pablo el R. Padre Massucio, por las palabras de Filon, en el libro, cuyo titulo es: *Todos las buenas son libres;* donde enseña, que los Maestros leian desde Catedra eminente, y los discipulos oyan en lugares inferiores; y los nuevos, mas abaxo que los antiguos; y que por esso dixo, aprendiò à los pies de Gamaliel. Siempre que hallarè cosa mas digna del afecto del Apostol, tendrè por piedad dissentir del parecer de otro. Mi sentir es, que yà convertido, y Vaso de Eleccion Maestro de las gentes, para enseñar el respeto con que se deve hablar à la verdadera Ley, dixo, por humildad reconocida, avia estudiado à los pies de Tarso, Ciudad que afirma S. Juan Chrysostomo, homil. 74. sobre los Actos. Los estoicos tambien lo afirman, en el capitulo Tefiloth, falsamente afirman, que Gamaliel siempre impugnò la doctrina de Christo, à que añaden otros sueños, y delirios, de su frenetica malignidad; empero, segun se colige de los Actos, cap. 15. Este fue Gamaliel, aquel grande Doctor en la Ley, sumamente reverenciado de la plebe, como lo refiere el Evangelista, y el mismo, que con larga oracion, en el Concilio de los Judios, amparò à los Apostoles, quando los Principes de los Sacerdotes, y los Magistrados tratavan de darlos muerte. Afirma esto San Juan Chrysostomo, y Clemente Romano; y despues del, añade Beda, que Gamaliel fue Christiano, y compañero de los Apostoles, que con su orden vivia oculto entre los Judios, para que assi pudiesse mejor assistir à los aumentos de la Iglesia, recién nacida. Lee en Gennadio de los Varones Ilustres, cap. 46. y 47. una Epistola de Gamaliel, à quien los Padres antiguos dan autoridad: En ella refiere de si, que por la reverencia, y amor de Jesu Christo; diò sepultura en su granja al Protomartir Estevan, à quien los Judios apedrearon, y que hospedò, dandole el sustento à Nicodemus, à quien desterraron de Jerusalem; y lo que con mas fuerza desmiente las fabulas de los Rabies, es el libro de Luciano Presbitero; el qual escrivio en Griego, de la invencion del cuerpo de San Estevan, à ruego de Abito, Presbytero Español, que luego la hizo Latina, siendo vivo San Agustin, que por esto haze mencion repetida de tan celebre, y piadosa Historia, que sumariamente referirè. De la misma suerte, que Gamaliel cuidò de sepultar, con toda veneracion, el cuerpo de San Estevan; assi, despues de muerto Gamaliel, fue sepultado con el Protomartir: Lo que fue descubierto con muchos milagros; segun testifican todos los Martirologios, donde tratan de la invencion del cuerpo de San Estevan, en el tercero dia del mes de Agosto. Refierelo todo con tanta fidelidad Luciano: Testifica,

le fue revelado en tiempo de Teodosio Emperador en el año del Señor 415. apareciendole en sueños à Luciano, Gamaliel, en la forma de viejo venerable, adornado con Sacerdotales vestiduras; la estola blanca, el palio encendido en joyas, que juntando su riqueza con el oro, le sembravan de constelaciones hermosamente centellantes, sellando de gloria sus resplandores la Cruz, que del fondo de todas resplandecía con magestad soberana: Con las dos manos traya un cetro de oro, y con ella, tocando la mano del Presbitero Luciano, le despertò: Y llamandole tres vezes en Griego con su nombre, le dixo, fuesse al Obispo, y en su nombre le dixesse, que sin dilacion fuesse à la villa Cafargamalem, que se interpreta villa de Gamaliel, distante veinte millas de la ciudad de Jerusalem, que allí buscasse en el monumento antiguo los cuerpos sagrados, y los transfiriesse à lugar mas decente. Oyendo estas palabras Luciano, le suplicò dixesse quien era, y de quien eran los cuerpos sagrados. Respondiò el anciano venerable: Soy Gamaliel, el que à los pechos de su doctrina criò à Pablo en Jerusalem, Apostol de Christo, y le enseñò la ley. Luego declaró, que las reliquias, y cuerpos eran el de Estevan, el de Nicodemus, el de Abibon, ò Abiba su hijo, que con el recibió el bautismo, y el suyo. Conocese, cuidava la presencia de Dios de dar tal Maestro à Pablo, que hasta en dar sepultura à Estevan se mostrò Maestro, emendando el yerro de su discipulo, que solicitò su muerte, y fue en ella complice. Tan preferida honra fue à Gamaliel tener tal discipulo, que descendiendo en la revelacion referida del Cielo, y casi trayendole vestido con tantas luzes, al dezir quien es, blasona, que criò con su doctrina à Pablo, y le fue Maestro en la ley. Que mucho, que aprendiendo à los pies de tan alto varon, saliesse tan buen discipulo de los passos de sus pies. Ofrocieseme una consideracion, que no me consiente dexarla por mia: la acogida, que en todos promete la piedad, la devocion que à San Pablo tienen todos. Abrigarè mi discurso con las acciones del Apostol. Parecè que con buena razon no puede dudarse, que San Pablo, que se criò en Jerusalem, y se hallò en el martyrio de San Estevan, que se siguiò à la muerte de Christo, que dexasse de ver los tres años de su predicacion, y de hallarse presente quando le prendieron, y crucificaron, y que por lo menos tuvo noticia de su doctrina, y milagros, y de las juntas, contra su enseñanza, y vida, que se hizieron entre los Escrivas, y Fariseos, pues èl era de aquella secta, y discipulo del mas venerable, y docto en la ley, preferido à todos. Como, pues, aquellos hervores zelosos de la Religion de los Hebreos, no encendieron aquel espíritu valiente, mezclandole en los tumores, y persecuciones del Hijo de Dios, ni aquel Saulo, que poco despues se precipitò terremoto, y borrasca de los discipulos, ardiendo en amenazas, assistiò à todo, con muda, y pacifica atencion. No descubro otra causa, sino que con el exemplo de su Maestro Gamaliel, que interiormente reconocia la verdad, y la vida, que pronunciavan las palabras de Christo, y como discipulo tan rendido à su enseñanza, que aprendia postrado à sus pies, se abstuvo de las calumnias, contradicciones, y tumultos, en que toda la ciudad de Jerusalem se mezclò. No tuvo Saulo voz contra su vida, doctrina,

ni muerte; empero juego que vió, que despues de muerto, y sepultado, se afirmava su Resurrección al tercero dia, y que era numeroso el concurso de los que creyan era hijo de Dios, y Dios y hombre verdadero, y que el bautismo excluía por inutil la circuncision. Entonces, irritado por la defenfa de su ley, con indignacion contumaz, se arrojò à la persecucion de los Christianos. Hasta que (como verèmos) yendo sediento de la sangre de todos los nuevamente fieles en la Ley de Gracia, el mismo Christo Jesus, a quien perseguia en sus discipulos, derribandole ciego en el espanto resplandeciente con que le habló, le reduxo de los despeñaderos, al camino de la salud, eterna para sí, y para todos.

No solo cuidò el Señor de que Pablo tuviesse tal Maestro, sino de que no solo fuèsse soltero, sino virgen: Esta es la mas comun opinion de los Santos, y Padres. Pretendieron, no solo obscurecer esta verdad, sino disfamalarla los Hcreges Ebionitas con fabulosa dissolucion, como se lee en San Epifanio, à quienes con diferente fin siguieron en estos tiempos Lutero, y Calvino, y Pedro Martir, y sus secuazes, por acreditar, para su dissolucion, y vicio, los matrimonios en los Sacerdotes. Ni faltan autores Catolicos, que persuadidos de las palabras del mismo *Apostol* à los Philipenses, capitulo 4. con la autoridad de San Ignacio, discipulo de los Apostoles, afirman, que fue casado. Las palabras de San Ignacio, devotissimo de San Pablo, en la Epistola que se vé con su nombre à los de Philadelfo, despues de muchas alabanças à la virginidad, son estas: *No pongo nota à los demás bienaventurados, que con mugeres fueron juntos en matrimonio, antes descefer algo à sus pies, y siguiendo sus passos en el Reyno de Dios, como fueron Abraham, Isaac, y Jacob, Joseph, Isaias, y los demás Profetas, como Pedro, y Pablo. y los demás Apostoles, que no por deleite carnal, sino por la legitima succession, tuvieron mugeres.* A esto añade Erasmo la autoridad de Clemente, à quien llama compañero de S. Pedro; siendo assi, que las palabras que cita no son de Clemente Romano, sino de Clemente Alexandrino, en el libro 3. Stromatum. No fue ignorancia de Erasmo, sino malicia; mas facilmente se presume del, esta, que la otra. Quiso que la mentira dièsse antigüedad mas reverente à la opinion que séguia. Lo mismo afirmó de Clemente, Eusebio, y despues Niccforo Calisto; empero todo sin fundamento de que se pueda hazer caudal: Lo uno, por afirmar lo contrario muchos mas Padres, y el mismo Apostol por sí mismo; Lo otro, porque los escritos de Clemente, y de Eusebio los numera Gelasio Papa entre los Apostolicos. No tiene mas fuerça el testimonio que citan de Leon Nono, Sumo Pontifice, como le cita Graciano en los Decretos, pues el Pontifice no lo afirma, antes lo dexa dudoso. El argumento, que quieren esforçar con la autoridad de San Ignacio, padece grave excepcion con el engaño que han descubierto muchos graves Varones, que rebolviendo varios exemplares Griegos y Latinos, de las obras del Santo, en las Bibliotecas mas illustres, Vaticana, Sforciana, Florentina, Oxóniense, y en la que antes que los Turcos desfolassèn à Ungria, estava en Buda, en el original que en ella reconocieron, no hallaron en la Epistola citada el nombre de Pablo, entre los que refiere casados: De que se colige, que le añadió

diò antes la malignidad de Sacerdotes, feamente ansiosos de las delicias del matrimonio, que el descuido de Impresores, ò amanuenses. La contraria opinion; de que fue casto, que no se casò, la afirman, y aseguran Tertuliano, casi concurrente de los Apostoles, de Monogamia. San Epifanio, libr. 2. Hær. 58. San Geronimo, Epistola 22. à Eustoquio, y en el libr. 1. contra Joviniano. San Agustín, San Ambrosio, San Hilario sobre el Psalmo 127. dize fue virgen. San Gregorio Nisseno, Homil. 14. in Cantic. sobre aquéllas palabras: *Labia ejus sibilantia myrrham primam*, dize que fue virgen: Por esto seria mas que delcortès arrojamiento el seguir la opinion contraria, pues tiene fè, ò parentesco con los Ebionitas, Calvinistas, y Luteranos.

He litigado la castidad, y virginidad de San Pablo, no por rescatarle de nota, pues el matrimonio es santo y Sacramento, y bendito de Dios, y canonizado en los Profetas, Patriarcas, y algunos de los Apostoles, sino por ser perfeccion preeminente que tuvo, y à que tan repetidamente exortò en sus Epistolas.

Inquiere el R. Padre Massúcio, quales fueron, despues del estudio, los exercicios, y costumbres de su mocedad; y dà noticia de lo que en sus Epistolas dize de si, acusandose rigurosamente de blasfemo, y perseguidor de los Santos, y de la Iglesia, qui vivia sin ley, siguiendo los dictámenes de la carne, y otras muchas cosas, que fueran oprobrios. Echè menos, que el dcctissimo Elicitor no advirtiese, que todo esto fue, y hizo, siendo Saulo, despues de la Muerte, Resurreccion, y Ascension de Christo, por la razon que di. Que fin, pues, tuvo Dios, en permitir, que Pablo cometiese tan grandes pecados, aviendole escogido para Vaso de eleccion, y Doctor de las gentes, Defensor de su nombre, y propagador del Evangelio, en todo el Orbe?

Esta materia de estado previno el Espiritu Santo por David, quando dixo: *Salutem ex inimicis nostris, & de manu omnium, qui oderunt nos. La salud, por mano de nuestros enemigos, y de todos aquellos que nos aborrecen.* Hazer del mayor enemigo la mayor defenta, es obra de Dios, para la enseñanza de los hombres. Dixo prudentissimamente Plutarco, que entonces llegaria la ciencia de la Medicina a su ma perfeccion, quando hiziese del veneno medicina. Esto, en la dolencia mortal de la Idolatria, y Judaïsimo, hizo Christo nuestro Señor, confecionando de las bivoras ponçoñosas, que vibrava Saulo perseguidor, la triaca que cerrò en el Vaso de eleccion, Pablo: Aquella actividad varonil, aquella folicitud fervorosa, aquel zelo de la ley de sus padres ardiente, y siempre desvelado, aquella hidropesia de sangre de los Christianos, hallò el Hijo de Dios necessarias para la defensa de los suyos, que la padecian. Labròle parapeto fuerte de su Iglesia; y antes de vestirse, le probò con municion de sus rayos, y golpe de su caída. De perseguidor de Christo, ascendió à ser perseguido por él. Si la ignorancia mas perniciososa, es hazer de los amigos, enemigos; la mas bien atenta, y util prudencia, ferà forçosamente hazer de los enemigos, amigos. El Principe, ò Ministro, que sabe obrar esta arte chimica en lo politico, hallò el secreto de la piedra Filosofal de la materia de estado. Assi lo juzga Seneca en los libros de los beneficios

reficios de Augusto, quando por consejo de Livia, de la peste de Cinna traidor, hizo la medicina de su perpetua seguridad. No persuaden las apariencias humanas à Dios las elecciones: para persuadir, y enseñar, escogió pescadores rudos, y idiotas. Para defender, al perseguidor; para tan altas empresas, tan largas peregrinaciones; para tan ultimados naufragios, un hombre como Pablo, de estatura digna de desprecio, el talle torcido, y giboso. No son aparato de Dios gentileza, y fuerzas corporales, ni las bravatas del aspecto, sino lo hazañoso del espíritu, y lo recto de la intencion. Alistò una guija contra una estatua, que desde el oro al hierro fortalecian todos los metales: Otra contra el Filisteo, que se ostentò promontorio humano. La una tuvo vitoria por los pies, la otra, por la cabeça; para advertir, que de pies à cabeça acaba con las amenazas de la soberbia una china. Desta casa de municion, fue en mayores trofeos, la pequenez de San Pablo.

Claudio Dausquio, Sanctomario, Canonigo Tornacense, varon doctissimo en las Divinas, y Humanas letras, en su libro, cuyo titulo es: *Sancti Pauli Apostoli sanctitudo, in utero, extra, in solo, in caelo.*

Empio, tratando por question, si fue sanctificado antes de nacer, cosa que nadie pudo pensar, leyendo en el Texto Sagrado tan graves culpas; y crímenes contra la Iglesia, del Apostol, y confessados por su boca, y firmados de su mano en sus Epistolas. Obligòle à tratar, que devia escusarse el error de algunos hereges, ò la devocion mal encaminada de otro Predicador, semejante al que refiere Pedro Galatino, que por mostrarse propicio à San Pedro en la Capilla del Pontifice, dixo, que San Pedro no avia negado à Christo, quando dixo: *Non novi hominem.* Lo que interpretò: Como le conozco Dios, no le conozco hombre. Como si no fuera error en la Fè no conocer à Christo por hombre, y Dios; y no menor, porque San Pedro no huviesse negado, querer que faltasse la verdad à la presencia del Hijo de Dios, que dixo, le negaria tres vezes. Tan cuerdamente es piadoso, quien à San Pablo no le concede la prerogativa de la sanctificacion, como el que afirma, que negò San Pedro. Desquitarè esta prerogativa, que le añadian, contra toda razon, con otra que se adelanta à su conception, y nacimiento.

Fue Pablo el solo Apostol, prometido en el Testamento Viejo, diòse priessa Moises à figurarle en el Genesis, cap. 49. El reparo es de Tertuliano, contra Marcion, al principio del lib. 5. con estas palabras: *Paulum mihi etiam Genesis repromisit, inter illas enim figuras, & propheticas super filios suos benedictiones Jacob, cum ad Benjamin direxisset: Benjamin, inquit, lupus rapax ad matutinum comedit ad buc, & ad vesperam dabit escam. Ex Tribu enim Benjamin oriturum Paulum providebat. Lupum rapacem ad matutinum comedentem, id est, primâ aetate vastantem pecora Domini, ut persecutorem Ecclesiarum. De hinc ad vesperam escam daturum, id est, de-
vergente jam aetate, oves Christi educaturum, ut Doctorem Nationum.* En Español dize assi el grande Africano: (Para mi, tambien el Genesis prometió à Pablo, entrè aquellas figuras, y profeticas bendiciones, à sus hijos Jacob; liegando à Benjamin,

dixo: Benjamín, à la mañana lobo hambriento, aun comerá; à la tarde dará de comer. Antevia, que Pablo avia de nacer del Tribu de Benjamín, lobo hambriento al amanecer de su edad, despedaçador; quiere dezir: En sus primeros años será cuchillo de las ovejas del Señor, como perseguidor de las Iglesias. Después, à la tarde, las repartirá el alimento, como si dixera: Llegando à mayor edad, apacientará las ovejas de Christo, como Doctor de las Naciones.) Es tan literal esta consideracion de Tertuliano, que San Agustín la siguió sobre los Psalmos; y favoreando con ella su pluma, la repite en el Sermon 14. de Sanctis, que es el primero de la conversion del Apostol.

Fue San Agustín el segundo Pablo del Testamento Nuevo, escogido por Dios de acerrimo enemigo, y pertinaz, y sutil contradicion de la Fè Católica, para amigo, y defenfa incontrastable de la verdad sacrosanta. No fueron menos formidables à la Iglesia sus filogismos, que las provisiones de Pablo, ni menos admirable, y costosa su conversion: no intervino el fuego en ella, sino el agua, con el sudor de Ambrosio, y las lagrimas de Monica su madre: Allí el grande Doctor se explayò por los dos Testamentos, como Oceano de la Theologia Escristiana, y Expolitiva, que San Pablo, como incendio celestial, destruyó de los s.

Pasemos al oficio que tuvo de aderezar pieles; por lo qual S. Juan Chrystostomo en la Homilia de sus alabanzas, le llama: *Homo abjectus & circumforaneus qui artem exercebat in pellibus*. Mas precisa se dió el Gençis en calificar este oficio del Apostol, que en prometerle: Esto hizo en el cap. 49. y effotro en el tercero vers. 21. *Fecit quoque Dominus Deus Ada, & uxori ejus tunicas pelliceas & induit eos*. Hizo el Señor Dios à Adán, y à su muger tunicas de pieles y vistidos. El esclarecimiento se derivan, ilustradas de las manos de Dios, las pieles, à las de Pablo. Vestió Dios à los primeros padres de pieles de animales muertos, porque el vestido, antes que cubierta, ni adorno, les fuesse recuerdo de la mortalidad, que avian atororado, haziendose, por la culpa, semejantes à las bestias: Por effo en Pablo, el aderezar pieles, fue mas misterio, y enseñanza, que oficio. Avia de aderezar los muertos, para el uso de los vivos, en la Ley de Gracia. Avia de vestir de las pieles del Judaísmo difunto, quando, como él dixo: Y à no vivia, sino Christo en él. Ensayóle el soberano Señor à Pablo en aderezar pieles de animales muertos, para artífice de la gala, y hermosura de las cortinas de Salomon, que llamó pieles la Esposa, quando dixo: *Nigra sum, sed formosa sicut Tabernacula Cedar, sicut pelles Salamonis*. (Soy negra, mas hermosa, como los tabernaculos de Cedar, como las pieles de Salomon.)

Fue el Apostol el Salomon del Nuevo Testamento; y por effo contrapuesto al del Testamento Viejo: Aquel tuvo el principio en magestad, santidad, y sabiduria; y los fines en ignorancia, prevaricacion, y esclavitud; idolatra à las concubinas. Este empego en vileza, abatimiento, error, y ignorancia, y acabò en santidad, sabiduria, y magisterio de las gentes. Admirò à Salomon la Reyna Saba; à Pablo, San Juan Chrystostomo, pronunciando su boca palabras de oro: y dando su pluma letras del mismo metal, que escriven con estrellas Panegirico.

tan soberano, como se lee en la Homilia octava de sus alabanzas. Oid los mas felices esfuerzos de la idea, de la mejor, y mayor eloquencia. Oid al Olimpo de los Oradores Griegos, y Latinos, debaxo de cuya cumbre, que haze sonora vezindad al Cielo, se oyen tronar inferiores Demostenes, y Tulios.

• *A qual, ó bienaventurado Pablo! me atreveré à compararse de los justos del Viejo y Nuevo Testamento? Pues certaste en ti como en deposito, las virtudes de todos; empero en mucho mayor cumulo. Finalmente, si alguno en tu comparacion pondera, uno per uno, el Coro de los justos, baxará la balança de tu parte, con el peso de las virtudes vencida. Es Pablo el segundo Abel, empero no una vez sacrificado, sino todos los dias. Pablo otro Noé, mas tal que sin arca navegò las borrascas turbulentas, los diluvios contra su vida amotinados. Pablo otro Abraham no solo arrancado de su Patria, de sus parientes, sino despues de la vocacion, de su propria vida. Pablo, otro Israel maniatado voluntariamente en esclava. Pablo otro Jacob vigilante guarda, como el de un rebaño de todo el mundo. Pablo, como otro Joseph, distribuyó el alimento de la verdad al Orbe de la tierra, que de hambre espiritual fallecia. Pablo, otro Moyses, que reduxo todas las gentes de la tierra del infierno à Christo. Pablo, otro Aaron ungido Sacerdote à los Pueblos del universo. Pablo, otro Egiptas, pues con solo el puñal de la Fè dió muerte à la embidia de los Judios, y Gentiles, que era como adulterio de sus entendimientos. Pablo, otro David, provoca à singular batalla al demonio, como èl à Goliath. Pablo, otro Elias, mas gloriosamente arrebatado al Cielo. Pablo, otro Eliseo, limpió las gentes del contagio de la interior lepra. Pablo, otro Ezequias, convirtió diferentes Pueblos à la solamente verdadera Fè de Jesu Christo. Pablo, otro Josias, affolando, y destruyendo las abominaciones de los Idólatras. Pablo, otro Juan degollado por Christo. Pablo, otro Pedro, no llamada à creer, como èl desde la tierra, sino desde la gloria de los cielos. Pablo, otro Gabriel anunció à todas las gentes el nacimiento de Christo. Pablo, otro Michael, à quien cupo en suerte ser Caudillo de los Christianos. Y tambien si rodeare los Coros de los Angeles, y de los varones santos, no hallaré comparacion à que no se oponga. Pablo, esplendidissimo con tesoros de innumerables meritos. La aclamacion de los Pueblos los testificó: y despues della, aun muerto Pablo, nos muestra ardientes teatros de su piedad.*

Ningun grande Padre, y Doctor de la Iglesia habia de San Pablo con orilla: Todos ansiosos rematan en sus alabanzas los alientos de su voz. San Geronimo à Pamaquio, contra los errores de Juan Gerofolymitano, dice; *Adonde está el trueno de eleccion, el clarin del Evangelio, el bramido de nuestro Leon, el trueno de las gentes, el rio de la eloquencia Christiana, que el mysterio antiguamente oculto à las generaciones de la sabiduria y ciencia de Dios, mas le admira, que le pronuncia.*

Y en la Apologia à Pamaquio. *pro libro adversus Jovinianum*, exclama: *Todas las vezes que leo à Pablo, me parece que oigo truenos, y no palabras.* El gran Padre Agutino, en competencia de los uos, se le parece el buelo de su pluma, por arribar à la alteza de Pablo, sobre el Psalmò 49. en aquel verso: *Ignis in conspectu tuu ardebit, & in circuitu tuu tempestas valida.* trata de quando Christo vendia à juzgar el mundo, y enseña le juzgaran otros con èl. *Nam quia erunt quidam judicantes cum Domino habemus apertissimum testimonium. Sedebitis super duodecim sedes,*

judicantes duodecim Tribus Israël, sed dicet aliquis: Duodecim illic Apostoli consederunt, non amplius ubi ergo erit Paulus? Numquid inde separatus est? Absit ut hoc dicamus, absit ut hoc vel tacite cogitemus. Quid si ergo in loco Juda ipse residebit? Sed manifestavit Scriptura Divina, quis in loco Juda sit ordinatus. *Matheus* enim est expresse nominatus in Actis Apostolorum, ut de illo dubitare non possimus. Cadente ergo Juda impletus est numerus duodenarius. Cum ergo ille numerus duodenarius occupaverit duodecim sedes, non judicabit Paulus Apostolus? An forte stans judicabit? non ita est. Non faciet hoc ille iustitia retributor, non omnino stans judicabit, qui plus omnibus illis laboravit. (Tenemos muy claro testimonio, que avrà doze que juzguen con el Señor. Sentarcifos sobre las doze fillas, juzgando los doze Tribus de Israël. Emperodirá alguno, allí se han de sentar los doze Apostoles: Donde, pues, estará Pablo? A caso será apartado de aquel tribunal? O no digamos tal cosa, ò no la imaginemos, aun en el silencio del pensamiento. Podrá ser, ocupe la silla, que tocava à Judas? No, que manifestó la Escripura Sagrada, quien sucedió en el lugar de Judas. Expresamente fue sustituido en los Actos de los Apostoles Matias; de tal fuerte, que no podemos dudarlo. Cayendo Judas, se llenó el número de doze. Pues como aquellos doze ayan de ocupar las doze fillas, no juzgará el Apostol Pablo? O si juzga, será en pie, y no sentado. No es así, no: No lo consentirá aquel soberano distribuidor de la justicia. De ninguna manera juzgará en pie, el que trabajò mas que todos ellos. Y mas abaxo, determinando la duda, cita estas palabras del Apostol, en la 1. à los de Corintho 6. *Nescitis, quia Angelos judicabimus.* Ignoras, que juzgarèmos à los Angeles? Y añade el santo Doctor: *Videte quemadmodum iudicem se fecit, non solum se, sed & omnes, qui rectè iudicant in Ecclesia.* (Mirad de la manera que se hizo Juez, no solo à si, sino à todos los que juzgan rectamente en la Iglesia.

Añadir admiraciones à la vida de San Pablo, no es ingenio, sino atención; la riqueza està en ella, no en quien la considera, como el oro en la mina, no en quien la caba. No me contento con averle mostrada prometido en el Genesis. Quiero enseñar, donde y quando, en el Testamento Nuevo Christo le hizo lugar entre los doze, à que despues le añadió Apostol treze, numero en que le nombra en el lugar citado San Agustin. Nace legitimo este discurso mio, destas grandes palabras de Tertuliano, libr. 5. citado contra Marcion: *Et ideo ex opusculi ordine ad hanc materiam devolutus, Apostoli quoque Pauli originem à Marcione desidero, novus aliquis discipulus, nec ullius alterius auditor, qui nihil interim credam nisi nihil temerè credendum, temerè porro credi quodcumque sine originis agnitione creditur; quique dignissimè ad sollicitudinem redigam istam inquisitionem quum is mihi affirmat Apostolus, quem in albo Apostolorum apud Evangelium non deprehendit. Denique audiens postea eum à Domino allectum, jam in cælis quiescente, quasi improvidè. v. ex. sumo, si non ante scivit illum necessarium Christum, sed jam ordinato officio Apostolatus, & in sua opera dimisso, ex incurso non ex prospectu adjiciendum existimavit necessitate, ut sic dixerim, non voluntate.*

Por esto, segun el orden de la obra, deseo tambien saber del Apostol Pablo
el

el origen; es algún nuevo Apostol; no oigo à otro alguno; en tanto crecè nada, sino es creyendo nada temerariamente: Demàs dello, temerariamente se cree qualquier cosa, que se cree sin conocimiento de su origen. Justissimamente, pues, con toda solicitud inquiero esto, quando se me afirma, que aquel es Apostol, al qual à cerca de los Evangelistas no hallo en el Catologo de los Apostoles. Finalmente, oyendo despues, que fue escogido por el Señor, estando yà en la gloria, y quietud del Cielo, casi juzgàra por improvidencia, si antes Christo no supo que le era necessàrio, sino que ordenado el ministerio del Apostolado, à caso, no de proposito, juzgò se avia de añadir necessariamente: digamoslo assi, y no de voluntad. Claro està, que Christo antes que estando en el Cielo, viesse à Pablo en el camino, llevando cartas contra su Iglesia, supo avia de ser su Ministro, y Apostol, à cuyo ministerio su preciencia le tenia destinado.

Veamos quando le empegò à hazer lugar, y en que dia, y misterio de su vida. Persuadome, que en su transfiguracion. Dà autoridad, y fundamento à mi conjetura el propio Tertuliano, lib. 4. contra Marcion, cap. 22. con estas palabras: *Nam & hoc vel maxime erubescere debuisti, quod illum cum Moyse, & Elia in recessu montis, &c. pateris, quorum destructor advenerat. Hoc scilicet intelligi voluit vox illa de cælo: Hic est filius meus dilectus, hunc audite, id est, non Moysen jam, & Eliam.* De lo que mas deviste avergonçarte, es, de que permites, que le vean entre Moysen, y Elias, à quien vino à destruir, en el apartamiento del monte; esso quiso que se entendiesse aquella voz del Cielo: *Este es mi hijo amado, oidle à el,* como si dixera, no yà à Moysen, y Elias. Aqui, pues, despidiendo à Elias, y Moysen, en sus officios, y cargos que vacaron, hizo à Pablo lugar, renovando la conduccion de su pueblo: y el sacarle de cautividad, y las peregrinaciones de Moysen en Pablo, y el zelo de Elias, y el rapto al Cielo, haziendole capaz del grande espiritu y obras, y maravillas de dos tan santissimos, y soberanamente hazañosos criados, que en la Transfiguracion le diò à Christo su Padre discipulos nuevos: dizelo pocos renglones mas abaxo Tertuliano: *Tradidit igitur Pater filio, discipulos novos, ostensis prius cum illo Moyse & Elia in claritatis prerogativa, atque ita dimissis, quasi jam & officio, & honore defunctis.* Diò, pues, el Padre al Hijo discipulos nuevos, aviendo primero manitellado con el, en prerogativa de claridad, à Moysen, y à Elias, y de tal manera despedidos, que casi lo fueron del officio, y del honor.

Estos discipulos nuevos, que diò su Padre à Christo en el Monte, con prerogativa de claridad, no fueron los que refieren los Evangelistas; pues mucho antes los avia eligido Christo, y eran de aquel numero, Pedro, Juan, y Jacobo, con el subieron al Monte.

Oïo dezir, que Pablo, y sus discipulos fueron los discipulos, que en la Transfiguracion diò el Padre al Hijo, pues estos solos pudicron ser nuevos, y que Pablo, siendo uno, se pudo llamar discipulos en plural, como en quien se juntavan los officios, y espiritus de dos tan soberanos Ministros, como Moysen, y Elias, con las ventajas, que señala aquella palabra, en prerogativa de claridad, que

que fue dezir, no como ellos, en las sombras del Testamento Viejo, sino en la luz, y resplandor del Nuevo. No solamente fue San Pablo preferido en esto à Moysen, y Elias, sino à los doze Apóstoles; à ellos los eligió Christo antes de acabar de cumplir el Testamento Viejo, y de legalizar el Nuevo con su sangre; en su muerte; pues él mismo espirando, dixo: *Consummatum est*; todo se ha cumplido: Y por esso San Pablo à los Hebreos, cap. 9. v. rf. 16. *Ubi enim testamentum est, mors necesse est intercedat testatoris. Testamentum enim in mortuis consummatum est, alioquin nondum valet dum vivit, qui testatus est. Porque donde ay Testamento, necessariamente se ha de seguir muerte del testador, porque en los muertos se confirma el Testamento; de otra manera, aun no es valido, en tanto que vive el que testó.* Quien, pues, negará, que aviendo sido decretado Apóstol, y discípulo nuevo San Pablo, en prerogativa de claridad, y electo por Christo, despues de su muerte, y resurreccion, que él es el solo Apóstol, y discípulo, que eligió en la plenitud de la luz, cumplido yà todo el Testamento Viejo, y legalizado el Nuevo, con la muerte del Testador. Esta singularidad parece la coligió la atención doctíssima de Tertuliano, viendo, que en sus Epístolas Canonicas, à los demás Apóstoles; en que están las del Principe del Apóstolado S. Pedro, Jacobo, solo dize: *Dei, & Domini nostri Iesu Christi servus*. Jacobo, siervo de Dios, y del Señor Jesu Christo. San Pedro: *Petrus Apostolus Iesu Christi*. Pedro Apóstol de Jesu Christo: Y en la segunda, y postrera: *Simon Petrus, servus, & Apostolus Iesu Christi*. Simon Pedro, siervo, y Apóstol de Jesu Christo. San Juan, callando su nombre, dize quien es; estilo con que en su Evangelio tratò de sí. San Judas dize solamente: *Judas Iesu Christi servus frater Iacobi*. Judas, siervo de Jesu Christo, hermano de Jacobo.

San Pablo à los Romanos, y casi en todas las Epístolas, menos en la que escribió à los Hebreos, en que no escribió su nombre, siempre en memoria de aver sido electo en prerogativa de luz, aviendo sido acerrimo perseguidor de Christianos, para mayor gloria de Christo acompañava el titulo de Apóstol, con otras prerogativas: *Paulus servus Iesu Christi vocatus Apostolus, segregatus in Evangelium Dei*. (Pablo, siervo de Jesu Christo, llamado Apóstol, apartado para el Evangelio de Dios.) En la 1. à los Corinthios: *Paulus vocatus Apostolus Iesu Christi, per voluntatem Dei*. (Pablo, llamado Apóstol de Jesu Christo, por la voluntad de Dios.) Las mismas palabras, en la 2. Epístola à los Galatas: *Paulus Apostolus, non ab hominibus neque per hominem, sed per Iesum Christum, & Deum Patrem, qui suscitavit eum à mortuis*. (Pablo Apóstol, no de los hombres, ni por hombre, sino por Jesu Christo, y Dios padre, que le resucitó de los muertos.) Llamase Apóstol de Christo, y de Dios Padre: de donde literalmente colijo yo, que fue San Pablo, por quien dixo Tertuliano, que en el Tabor avia dado el Padre al Hijò nuevos Discípulos. Pues el solo, entre todos, dize, que lo fue por Christo, y por Dios Padre, à los Efesios: *Pablo Apóstol de Iesu Christo, per la voluntat de Dios*, à los Colosenses: Lo mismo en la 1. a Timoteo: *Paulus Apostolus Iesu Christo, secundum imperium Dei Salvatoris nostri, & Christi Iesu spei nostra*. Pablo Apóstol de Iesu Christo.

Christo, segun el imperio de Dios nuestro Salvador, y de Christo Iesus nuestra esperança. Y
 En la 2. a Timotheo: Pablo Apostol de Iesu Christo, por la voluntad de Dios, sagrada prome-
 sa de vida que es en Christo Iesus. A Tito: Pablo siervo de Dios, Apostol de Iesu Christo,
 segun la Fe de los electos de Dios, y el conocimiento de la verdad, que es conforme à la piedad.

De aver llegado tarde à las alabanças de San Pablo, despues de tantos tantos
 Padres, y Escritores, me serà consuelo no averle legado vazio. Fue tan prodigioso,
 que aun en mi ignorancia halla que añadir à sus glorias mi devocion. No solo fite
 Apostol en prerogativa de claridad, sino digamoslo assi; fue Apostol, en cuyo
 ministerio intervino la Santissima Trinidad. Diosele el Padre al Hijo por discipu-
 lo nuevo, y con el à Barnabè, y Lucas, y Dionisio Arcopagita, y otros muchos; y
 esto estando el Hijo transfigurado, y glorioso, y el Cielo ardiendo en nube de re-
 splendor. Eligiòle el Hijo, y à glorioso, en el descanso del Cielo, tan acompañado
 de luz y claridad, que le cegó. Escogiòle el Espiritu Santo, como se lee en el c.13.
 de los actos de los Apostoles vers. 2. *Et jejunantibus, dixit illis Spiritus Sanctus: Segré-
 gate mihi Saulum & Barnabam in opus ad quod assumpsi eos. Y ayunando, les dixo à ellos el
 Espiritu Santo: Apartad para mi à Saulo, y à Barnabè, en la obra, para que los escogi.*

Veamos este Apostol, en quien todas tres Personas quiñeron tener parte, co-
 mo sirvió à todas tres, y que fines tuvo la Divina Providencia en tantas demoni-
 straciones, prevenidas desde el Genesis, y porque passos le traxò: De perseguidor,
 à Guia, Doctor, y Maestro; y de martirizar, al martirio.

En el c.6. de los Actos de los Apostoles, se lee, que Estevan, varon lleno de Fe,
 y de Espiritu Santo, fue con otros electo para cuidar del socorro de los creyentes
 en Jesu Christo.

Aqui empieçan los Actos de los Apostoles.

EStevan, lleno de gracia, y fortaleza, obrava prodigios, y milagros grandes en el
 pueblo. Y porque su passion tuviesse el origen que tuvo la de Christo, q̄ fue
 dezir en el Concilio: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* Que hazemos;
 que este hombre haze muchos milagros? Luego que le vieron obrar tantas mara-
 villas: *Surrexerunt quidam de Synagoga,* se amotinaron contra el algunos de la Sina-
 goga, y no pudiendo resistir à su tabiduria, y espiritu, se valieron de testigos falsos,
 q̄ dixessen le avian oido blasfemias contra Moyses, y contra Dios, y q̄ Jesus Na-
 zareno destruyria aquel lugar, y mudaria las tradiciones q̄ Moyses les avia dexado.
 Y porque no faltasse literalmente el nombre de Concilio à esta muerte, dize el
 propio Capitulo, *Et intuentes eum omnes, qui sedebant in Concilio, viderunt faciem ejus,
 quasi faciem Angeli.* Y mirandole todos los q̄ estavan sentados en el Concilio, vieron
 su cara como de Angel. Preguntòle el Principe de los Sacerdotes lo mismo que
 à Christo: *Si hec ita se habent.* Si era assi lo que le acusavan. Reponde el Santo en
 todo el cap. 7. no à la pregunta en su defenfa, sino à la ignorancia que se la dicta-
 va, por enseñarle. Repitiòle la Historia Sagrada desde Abraham, y los bene-
 ficios, y milagros de que fueron deudores à Dios, y las idolatrias, y prevari-
 caciones, con que avian provocado sus castigos: que avian perseguido todos
 los Profetas, y muerto los que anunciavan la venida del justo, al qual
 avian sido traidores, y homicidas: que avian recibido ley por disposicion

de los Angeles; y no la guardaron. Oyendole estas palabras, tan estrechos venian à su rabia sus coraçones, que se los despedaçavan por salir, y ensangrentarles con crueldad las manos, tocandoles al arma con el rechinar de los dientes. Mas como Estevan estava lleno de Espiritu Santo, como ellos de furor, fixando los ojos en el Cielo viò la gloria de Dios, y à Jesus sentado à la diestra del Padre, y dixo: Veo los Cielos abiertos. En oyendole, à grandes gritos exclamaron, tapan-dose las orejas, y juntos le embistieron, y arrojandole fuera de la ciudad, le apedrea- van, y para darle muerte con mas desembaraço, los testigos falsos que avian jura- do contra èl, desnudandose las capas, las pulieron junto à los pies de un mancebo, que se llamava Saulo.

No es nuevo ser verdugos los testigos falsos, ni menos infame oficio levantar testimonios, que piedras. Estevan, à cada pedrada que recibia, dezia al Señor, que recibiesse su espiritu: Señor, que en premio recibe la alma del que por èl recibe martyrio. Y porque yà que su muerte se tratò en Concilio, como la de Christo, y por la misma embidia de que hazia muchos milagros, y con la misma acusacion de afirmar, que Christo avia de assolar la ciudad, y borrar las tradi- ciones de Moysen, y esto con testigos falsos, para q̄ espirasse Estevan en Christo; con voz grande: *Clamavit voce magnâ*, dizen los Evangelistas: y rogando por sus enemigos, se lee en el Texto Sagrado vers. 59. *Positis autem genibus, clamavit voce magnâ dicens: Domine ne statuas illis hoc peccatum; & cum hoc dixisset, obdormivit in Domino. Saulus autem erat consentiens neci ejus. Las rodillas en el suelo clamò con voz grande, y dixo: Señor, no les imputes este pecado: y diciendo estas palabras, durmiò en el Señor. Saulo, empero, avia consentido, y era complice en su muerte: assi lo exagera la version Sira: Scovol autem consentiebat, communicabatque in cedem ejus.*

En esta crueldad, y delito atroz, es donde primero se lee el nombre de Saulo, y la primera ofensa sangrienta contra Christo refucitado, nos dà noticia de Pablo. Grande, y alto secreto de la providencia; obligame à exclamar por èl con sus mismas palabras: *Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis consiliarius ejus fuit?* Quien, conoce los secretos de la mente de Dios, ò quien fue su consejero? Qual principio tan contrario para ser el Apostol por exceiència, ser por excelencia el persegui- dor? Oyò Pablo à Estevan el doctissimo Sermon, en q̄ les hizo cargo con el Te- stamento Nuevo, y Viejo. Oyòle dezir, que veia los Cielos abiertos, y à Jesus à la diestra de su Padre, viòle morir, rogando fuesen perdonados los que le davan muerte, y no solo no se apiada, sino le vè con tan duro coraçon, que pudo tirarse por piedra entre las que le arrojavan aquellas, cuyas, capas guardò. Y aumen- tando contra Christo, y sus discipulos la saña, se dedica todo à su persecucion, como se lee en el cap. 9. *Saulus autem adhuc spirans minarum, & cadis in discipulos Domini, accessit ad Principem Sacerdotum & petijt ab eo Epistolas in Damascum ad Syna- gogas, ut si quos invenisset hujus vita viros ac mulieres vindictos perduceret in Jerusalem.*

Saulo aun fulminando amenazas, y sediento de sangre y muertes contra los dis- cipulos del Señor, llegando al Principe de los Sacerdotes, le pidiò cartas para las Sinagogas de Damasco, con orden, que qualesquier hombres y mugeres los tra- xesse maniatados à Jeruàlen.

Quien

Quien lee esta obstinacion, que no juzga à Pablo por no comprehendido en el perdon, que Estevan pidió à Christo quando espirava, viendole en su gloria, para sus enemigos, y no le juzga dexado en mano de sus iras? No tiraron à Estevan piedras los tolligos falsos, que Pablo no se las tirasse, guardandoles las capas, para que con mas fuerça, y mas certeros pudiesen apedrearle. Fue aquel lugar teatro digno de que se rompiesen los Cielos para tan maravilloso espectáculo, donde por Christo, de quien se dize, era piedra, Estevan que era piedra, assi en sufrir, sufría las heridas de las piedras que le tiravan, los que eran piedras en la dureza, siendo la piedra angular premio de la piedra que se coronava con las heridas de las piedras que le arrojavan los hombres, enjoyandole con lo que le davan muerte; y haziendole con las piedras trillo para disponer la mies de la Iglesia. Este laberinto de piedras, mas tiene de misterio, que de ingenio. No quedaron sin gloria las piedras: permitió Dios, que en su muerte, y passion, como fueron capaces de muestra de sentimiento, que lo fuesen de envidia. Avian los Judios intentado dar muerte à Christo con piedras dos vezes, y desparaciendose, burlò sus intentos. Pues viendo las piedras la adoracion, y gloria que ascendia la Cruz, por ser instrumento de la muerte de Christo, se rompieron de envidia de que huviesse preferido à ellas el madero. Deste sentimiento las desquita en alguna manera Christo, haziendolas instrumento, no solo del primero que murió por èl, sino del que fue epitome de su passion, con que ascendieron à la dignidad sagrada de reliquias. Como, pues, pidiendo Estevan à Christo, que perdonasse à los que le davan muerte, esperando no havia de ser oydo su ruego? Oigamos el suceso de la Historia Canonica: *Et cum iter faceret, contigit ut appropinquaretur Damasco, & subito circumfulsit eum lux de celo, & cadens in terram, audivit vocem dicentem sibi: Saule, Saule, quid me persequeris?* Y como fuesse Pablo caminando para acercarse à Damasco, de repente anegado en resplandor de luz, que descendió del Cielo, cayó en tierra, y oyò una voz, que le dezia: Saulo, Saulo, porque me persigues?

Muchos edificios de Dios empiècan siendo derribados, y tienen por fundamento la ruina: el mundo levanta para derribar. Dios para levantar, derriba: Solo Pablo tropezò en abundancia de luz, y ciego fue inundado de claridad. Promesa esclarecida de quedar con caudal para discurrir por el mundo, dia, y esplendido sustituto del Sol, para alumbrar las gentes. Oyò una voz, que le nombrò dos vezes. Esta repeticion quando le atropella, suena caricia, *Saulo, Saulo, porque me persigues? Qui dixit, quis es Domine? & ille: Ego sum Jesus, quem tu persequeris. Durum est tibi contra stimulum calcitrare, & tremens, ac stupens dixit: Domine, quid me vis facere? El respondiò: Quien eres Señor: y dixole: Yo soy Jesus, à quien tu persigues: en vano te resistes à mis llamamientos: El temblando, y absorto, dixo: Señor, que quieres que yo haga? Reparo en que le pregunta Christo, porque le persigue, sabiendo, que por ter el mismo Jesus, que es, y se nombra, y porque como Fariseo, no cree, que es el Ungido, ni el Messias, que se llama Christo. No es esta la causa; legal, y misteriosa fue la pregunta: fue juntamente pregunta, y cargo.*

Dios que lo sabe todo, no pregunta, por saber lo que pregunta, sino porque lo sepa el hombre: assi en Adan, y Cain. Descifrarè un professo en la pregunta; Avia Pablo oydo, que Christo al tercer dia avia resucitado, acabava de oyr à Estevan, que le veia en la gloria al lado de su Padre. Y dizele Saul, por que me persigues, donde ya no puedes poner las manos en mi: donde no alcançan los clavos, y los martillos; donde las afrentas de los tuyos reinan con magestad, y las heridas son resplandecientes constelaciones, que centellean luzes en la humanidad de mi cuerpo. Deves à mi gracia el averte reservado de ser artifice de mi passion, que para reduzirme he hecho, la veas resumida en mi primero testigo: esso es Protomartir. Oístele rogarme por ti entre los que le apedrearon, y derribote, para que veas, que en tu favor le he oydo: porque pues, obstinado à tantos llamamientos, y desconocido à tantos beneficios, y à favor tan preferido como llamarte à mi servicio desde la gloria de los Cielos, y lado derecho de mi Padre, me persigues? Parece que Pablo cayò juntamente en el suelo, y en lo que le dixo Christo, pues temblando, y absorto, respondiò: *Señor, que quieres que yo haga?* Temblando, es reconocer culpa: llamar Señor al que le derriba, y le ciega, es rendirse en reverencia à la justificacion del castigo. Grande enseñanza nos dexò Pablo p. al, que devemos hazer, quando el Señor nos advierte con trabajos: no aguardar à levantarse, ni à cobrar la vista, quando empeçò à enseñar, y ser Maestro. Señor llama al que le precipita, y le anochece el ver: No le pide que le vuelva el uso de sus ojos, ni que le levante de la tierra, y le quite el temor, solo pide le diga que ha de hazer conforme à su voluntad: esto fue olvidar la suya por la de Dios. Nunca se viò la Retorica divina abreviada en menos palabras; solo Pablo orò en una clausula, advirtiendonos, que quando Dios con trabajos nos recuerda, es por lo que hazemos por nuestra voluntad, y que el remedio es pedirle, nos enseñe lo que hemos de hazer por la suya. Lo que alcançò con esto fue, *Que le dixo el Señor? Levantate, y entra en la ciudad, y alli te será dicho lo que conviene que tu haga. Los varones que estavan con el, y caminavan en su compañía, quedaron admirados, oyendo la voz, sin ver al que la pronuncio, ni à otro alguno.*

Manda al caydo y atonito que se levante, pudiendo mandar à los que le assistian que le ayudassen à levantar: cegòle, y ordenòle entre en la ciudad, al que no vèe el camino: *Pablo se levantò de la tierra luego, y abiertos los ojos, no veia.*

De esta suerte, y con esta promptitud, y à ojos ciegos, como dizen, ha de obedecerse la voz de Dios; y sin reparar en el impedimento corporal, ni à lo que falta al hombre en si mismo, esperandolo todo del mandato de Dios, *Adestrandole con la mano las compañeras, le entraron en Damasco donde estuvo tres dias ciego, sin comer ni beber.* Llevan a Damasco, temblando y preso de la seguera, por salud, de la n. a. o, al que iba à traer de Damasco, temblando, y maniatados à los Christianos, que le han de dar vista, à Jerusalem, para darlos muerte. Sin duda ponderò lastimosas circunstancias deste suceso, tan diferente de su intencion Pablo, pues en lugar de abrir sus ojos con Medicos, eligiò la penitencia por colirio, y ayunò tres dias: *Estava en Damasco cierto discipulo llamado Ananias, y dixote el Señor en vision. Levantate, y abre los ojos, y entra en la ciudad, y alli te será dicho lo que conviene que tu haga.*

nias ; respondió el Señor vesme aqui. Bolvió à dezirle el Señor : Levantate, y ve al barrio, que se llama recto ; y busca en la casa de Jnda à Saulo Tarseñse, que aora estando en oracion vio al varon llamado Ananias, que entrava à el, y le tocava con las manos para que recibiesse la vista. Quita Christo la vista à Pablo, mandale que se levante el que le derriba, y pudiendo restituírle los ojos, le remite al tacto de Ananias su siervo : haze primero, que Pablo orando vea en vision, que Ananias le sana : despues dizele à Ananias la vision de Pablo, y que vaya, y le dè vista. Este que parece rodeo, es doctrina, y compendio de multiplicadas misericordias.

Que otra cosa podia suceder à Pablo, que en el castigo de Dios se dà al ayuno, y se entrega à la oracion, en que se conoce, que quien le cegó los ojos del cuerpo, yà que remitiò que se los restituysse à Ananias, el le abrió, y diò vista à los del alma ? Quitase Dios muchos milagros, y dexalos à sus siervos, que los obran, para honrarlos, y que con ellos le glorifiquen. Reciba Pablo la salud del que aguardava de su persecucion la muerte : vea juntamente, quando vea como los discipulos de Jesus cumplen su precepto de amar los enemigos, en el, que el mayor. Esta doctrina la empeço à oyr en Estevan, quando con las ultimas palabras, y la postrer sangre le pidió le perdonasse entre los que le apedrecavan ; y veala platicada en Ananias, à quien venia à prender, y de cuyo nombre temblava, con todos los Christianos de Damasco. Quan primorosos artifices son el ayuno, y la oracion, para librar à Christo Vasos escogidos, lo verificarè en Pablo.

Respondió Ananias : Señor, he oyo muchas cosas deste hombre, y quanto mal ha hecho en Jerusalem à tus santos : y este tiene potestad de los Principes de los Sacerdotes para prender à todos los que invocan tu nombre. Respondiòle el Señor ; Vè, porque este para mi es vaso de eleccion para llevar mi nombre delante de las Gentes, y de los Reyes, hijos de Israel : yo te enseñarè à el quanto conviene que padezca por mi nombre.

Quando se deve huir la opinion de perseguidor de la virtud, se conoce, en que diziendo à Ananias Christo, que Pablo estava en oracion, y que le avia revelado que el le sanaria, y mandandole que fuesse, y le restituysse la vista ; Replica diziendo, que ha oyo los males que Pablo ha hecho, perseguiendo sus Santos en Jerusalem, y que viene con la comission de perseguir à todos los que invocan su nombre. Obliga el justo temor de Ananias à Dios à que le asiance, con dezir, que Pablo que era arma ofensiva contra el, esso es vaso en la Sagrada Escritura, avia de ser arma de su eleccion para defensa de su ley : que llevaria su nombre, que avia perseguido, à todas las gentes, predicandole a los Reyes, y hijos de Israel : porque en hazerle vaso de eleccion, le llamò arma electa, le pintan siempre con la espada desnuda, mas no por esso le muda el oficio que tenia de correo, llevando cartas para la desolacion de sus creyentes. Pues si con las cartas escandalizava, escribiendo cartas ha de enseñar : y si con ellas perseguiò, con ellas defiende. Padezca con lo que hazia padecer : dè vida con las Epistolas, quien con ellas diò muerte. Solo Dios sabe hazer de los venenos remedio.

Veamos q premio señala à Pablo, porque ha de ser Vaso de eleccion, y llevar triunfante su nombre por todas las gentes, y hazer q se humillen à el las Magestades de los

alabén los hijos de Israel. Las palabras de Christo mas fueran a menaça de severo castigo, que de galardón: *Yo le enseñaré a el quanto conviene que padezca por mi nombre.*

Quien no dirá, que julticiero quiere Dios del quitarle con los trabajos que destina a Pablo, de lo que hizo en la muerte del Protomártir, en que fue cómplice, y de la saña que mostrò contra su Iglesia? Es tan diferente el lenguaje de Dios, del nuestro, que donde entendemos castigo, su sabiduria eterna razora premio. Qual otro mayor, que elegir a uno, para que padezca por su nombre? Si este solo es el camino de merecer, quien negará, que lo es de medrar? Doctrina es suya en el discipulo querido, y en su hermano: Pídenle en su Reyno las dos fillas, la precedencia en el descanso de su gloria, y dàles la amargura de su Caliz: al uno el cuchillo adelanta a los demas Apóstoles: al otro, el veneno en el vaso, el fuego en la tina, el destierro en Patmos: Esto fue dezirles, que el favor que le avian de pedir, y el premio que les avia de dar, eran ocasiones de padecer por el. Dize que a Pablo enseña quanto conviene que padezca por el. Doctrina tan remontada a nuestro sentir, que si Dios no enseña al hombre quanto importa que padezca por el, no solo no la alcanza la fragilidad humana, sino que la huye. Assi lo entendió San Pablo: pues en la Epístola 2. a los de Corinthio, cap. 11. vers. 22. tratando de las cosas con que otros se ilustran, dize: *Hebraei sunt, & ego: Israelita sunt, & ego. Semen Abrahae sunt, & ego. Hebreos son, y yo; son Israelitas, y yo lo soy: Son descendientes de Abraham, y yo tambien, en esto se iguala con ellos. Profugue. Ministri Christi sunt (ut minus sapiens) plus ego. Ministros de Christo son (como menos sabio) yo mas.*

Aqui se desiguala, y prefiere a todos, veamos con que; el lo dize consecutivamente: *In laboribus plurimus, in carceribus abundantius, in plagis supra modum, in mortibus frequenter. A Judaeis quinquies quadragenas una minus accepi. Ter virgis caesus sum, semel lapidatus sum, ter naufragium feci; nocte & die in profundo maris fui. In itineribus saepe periculis fluminum, periculis latronum; periculis ex genere, periculis ex gentibus; periculis in civitate, periculis in solitudine, periculis in mari, periculis in falsis fratribus. In labore, & erumna, in vigilijs multis, in fame, & siti, in jejnijs multis, in frigore, & nuditate. Praeter illa, quae extrinsecus sunt instantia mea quotidiana sollicitudo omnium Ecclesiarum. Quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur, & ego non uror? Si gloriari oportet, quae infirmitates meae sunt gloriabor.*

En muchos trabajos, en muchas mas prisiones, en açotes innumerables, en muertes continuas, y frequentes. Cinco vezes me dieron los Judios quarenta açotes, uno menos, que me escusò el privilegio de ciudadano de Roma. Tres vezes fui açotado con varas; una, apedreado. Tres corri borrascas deshechas, y naufraguè: Un dia, y una noche estuve sumergido en lo profundo del mar: padeci muchas vezes en los caminos, en los rios, peligros de ladrones, de las de mi nacion, de las gentes. Tuve riesgos en las ciudades, y en la soledad, en el mar, y en los falsos hermanos: Vivi en trabajo, y afrenta, en desvelo porfiado, en hambre, y sed, en muchos ayunos, en frio, y desnudez: y fuera de todo esto, con el cuidado ansioso, que me insta de todas las Iglesias. Quien padece enfermedad, que yo no la padezca? Quien es de todos escandalizado, que yo no me abraze? Si ello es licito gloriarse, yo tendré por glorias mis calamidades.

Segun

Segun sus palabras, por aver padecido todo este inmenfurable cumulo de afrentas, miserias, peligros, calamidades, naufragios, y prisiones, excede en ser Ministro del Hijo de Dios, à todos los demàs: y èl declara, que sòn beneficios, en las ultimas palabras, pues dize: que si se ha de gloriarse, ha de ser por ellas; que quando dixo Christo: Yo le harè à èl, que sepa quanto conviene que parezca por mi nombre; no fue dezir à Ananias, yo le castigarè esse rencor, y enojo con que dizes ha perseguido, y persigue à mis Santos, sino premiarèle el ser Vaso de eleccion, y llevar à todas partes mi nombre, con hazer, que lo mas que padecerà por mi le exalte à ser mas Ministro mio, que los demàs: y que en esto no se le iguale alguno, quando el iguale en lo demàs à todos.

Veis aqui un Job tantas vezes multiplicado en Pablo, quantos passos diò rolando la tierra, quantas leguas anduvo navegando los mares, à quien contrastando todos los elementos, todas las ciudades, y pueblos, no solo tres amigos, sino todas las gentes, combatido, y robado de los suyos propios, de falsos hermanos, del poblado, y de la soledad. Ponderese quanto mas horrible estancia es para una vida estar en el profundo del mar un dia, y una noche, que en el muladar. Si os acordais de que Satanas perseguia à Job, no os olvideis, que à Pablo le era un domestico verdugo, que hiriendole continuamente lo que el exprime con la palabra, *Colafizor*, le obligò à pedir al Señor le librasse de tan fiero, y cotidiano verdugo, avezindado en su carne, y que este alivio se le negò Christo, avienlo para contra Job atadole la mano, y limitadole el poder. Acordaos, que à Job con tan valerosa paciencia le sacavan las persecuciones, quejas, y lamentos: ved, que Pablo las celebra, y las blasona, poniendo en ellas todo el precio de sus ventajas, y todo el premio de sus servicios, haziendo pompa de las afrentas. Ananias que avia al mandato de Christo detenido la obediencia en el temor que tenia del nombre de Pablo, luego que oyò dezir al Señor, que avia de padecer por su nombre, asegurado en que avia de padecer trabajos por el, fue, y hablando, acariciòle con nombre de hermano: tocòle, y cayendosele de los ojos, en manera de escamas, el humor que le cociò en cataratas las fuerça de aquel rayo domesticado, para solo cegarle con exceso de luz, cortesia con q̄ el Sol anega las estrellas, quedò con la vista recobrada: y como se lee en el cap. 22. vers. 14. de los Actos, le dixo Ananias: *Dios de nuestros padres te preordinò, para que conociesses su voluntad, y vieses al justo, y oyesses la voz de su boca, porque seràs testigo suyo à todas las gentes de lo que viste, y has oido, que pues aguardas, levantate, y bautizate, y lava tus pecados invocando su nombre.* Bautizòle Pablo, passando de un estremo à otro, del fuego al agua, de perseguidor, à defensor; de Fariseo, à Apostol. Y despues que renovò la alma con el bautismo, comiendo, satisfizo el largo ayuno.

Estañarà, quien detuviere la atencion, en la letra, que Ananias diga à Pablo quando està ciego, y el le dà la vista, que vio al justo, y que predicarà lo que oyò, y oyò: Nunca tuvo Pablo mas vista, que quando la perdio, viendo era su Señor al que perseguia por enemigo, y que devia obedecer al que contradecía à los que le eran obedientes. Todo esto viò en cayendo, y cegando, quando dixo:

dixo : Señor, que quieres que yo haga ? Son los Aforismos de la medicina de Dios en todo diferentes a la humana. Los hombres para cegar à otro, le echan tierra, y lodo en los ojos, Christo con lodo en los ojos dà vista al ciego. Yaze el Paralitico en la cama con mas señales de muerto, que de vivo, dizele Christo : *Echate acuestas tu cama, y ve.* Extraña cosa, al que està en el lecho, porque no puede estar por si en pie, le manda, que acueste sobre sus ombros su cama, y que sea cama de su lecho, y que camine. Medico divinò, pues haziendo del descanso humano, carga al que reposa en el, le dà salud y aliento para caminar. Segundo exemplo de esta cura milagrosa fue Pablo : està derribado, y ciego, y dizele que se levante, y que cargando sobre si su nombre, le lleve à todas las gentes. Quanto mayor carga diò à Pablo en su nombre, que al Paralitico en su cama, es inmensurable excessò. Yo os lo proba è. Pesa tanto el nombre de Iesus, que todos en el Cielo, y en la tierra, y en el infierno arrodillan con el : *In nomine Iesu omne genu flectatur, caelestium, terrestrium, & infernorum.*

Veamos como recibe Pablo esta inmensa carga : Luego que cobrò la vista, y recibì el bautismo, despues de aver conversado algunos dias con los discipulos que estavan en Damasco : *Continuò in Synagogis predicabat Iesum, quoniam hic est Filius Dei : Perpetuamente en las Sinagogas predicava à Iesus diciendo : Este es el Hijo de Dios. Admiravansè todos los que le oyan diciendo : No es este el que en Ierusalèn perseguia à los que invocavan este nombre, y vino aqui para llevarlos aberrojados à los Principes de los Sacerdotes ?*

Mirad si en esta nota de los Judios empieza con la persecucion à mostrarse sobre Pablo el peso del nombre de Jesus, el no solo se vence del, antes cobra de la misma carga mas aliento, y fuerça : Dize lo el Texto Sagrado : *Saulus autem multò magis convalescebat, & confundebat Iudeos, qui habitabant Damasci, affirmans, quoniam hic est Christus. Empero Pablo mas convalecia, confundiendo à los Judios con afirmar, que Iesus era Christo, el Messia, el Ungido, y prometido de los Profetas. Es digna de reparo la palabra, Convalescebat, convalecia, que la version Sira dize : Roborabatur, se esforçava el peso, como iba agravandose, le multiplicava la fuerça, y convalecia de la dolencia con el aumento della. Luego oyeron, que afirmava ser Jesus el Messia, que es Christo : Despues de muchos dias los Judios hizieron Concilio contra el para darle muerte. De que se colige, que los Judios se indignaron mas de que dixesse, que Jesus era el Messia prometido, que Hijo de Dios : pues quando predicò esto, solo repararon en la novedad de exaltar el nombre que avia perseguido. Mas en oyendole, que Jesus era Christo, que es el Ungido, luego se juntan à condenarle à muerte. Siempre fue el tema de su obstinacion, negar el prometido, como los Profetas le predixeron humilde, y pobre, escarnecido, y desfigurado en la Cruz, y aguardarle conforme à la interpretacion de su dureza. Este para su ambicion era punto politico, y por esto podia mas con ellos, que el afirmar era Hijo de Dios, lo que llamaron blasfemia, y lo tomavan por pretexto, para solo asegurar la materia de estado, que seguia su codicia en esperar Jerusalèn de oro, y Rey, y*

Messia, temporalmente glorioso. Por esso à un Crucificado Jesus tuvieron tan porfiados zelos del rotulo, que le sobreescriuia en las afrentas, Rey; y siguiendo esta inflexada pertinacia, en oyendo à Pablo, que es Christo, juntan Concilio, y le condenan à muerte. Mirad si con la muerte decretada, va creciendo sobre Pablo el peso del nombre de Jesus: mas el en lugar de arrodillarse, cargado con el, persevera en llevarle à que à el se arrodillen todos. *Supo Pablo las asechanças que le ponian los tudios, que guardavan las puertas de la ciudad de dia, y de noche, para quitarle la vida. Recogieronle los discipulos de noche, y en una espuerta le descolgaron por la muralla.* Fuese à Jerusalem, donde procurava juntarse con los discipulos, y todos informados de la fama que tenia de perseguidor de Christo, le temian, no creyendo se avia convertido, hasta que Bernabè le llevò consigo à los Apostoles, refiriendoles de la manera que el Señor se le apareció en el camino, su cayda, y lo que le dixo, y mandò: y como despues animosamente avia predicado el nombre de Jesus en Damasco. Con esto le admitieron los Apostoles en su compañía, y en Jerusalem entrava, y ~~fa~~ *Da* con ellos, obrando en santa confiança maravillas en el nombre del Señor. Predicava à las gentes, disputava con los Griegos; unos y otros tratavan de darle muerte: mas entendiendolo sus hermanos en el ministerio de la Fè, llevaronle à Cesarea, y encaminaronle à Tarso. En todas partes por el nombre de Jesus busca la muerte, y los homicidas le buscan.

Mirad, si puede ser mayor el peso del nombre de Jesus, que lleva sobre sus ombros. Estavan en la Iglesia de Antiochia Profetas, y Doctores, entre los quales estava Bernabè, y Simon, llamado Niger, Lucas Circense, y Manahen, que era pupilo de Herodes Tetrarcha, y Pablo. Aqui fue donde el Espiritu santo mandò, que le apartassen à Pablo, y à Bernabè, para emplearlos en la obra, para que los elegia. Ellos embiados por el Espiritu santo, fueron à Seleucia, y desde allí navegaron à Cipre, y como entrassen en Salamina, predicavan en las Sinagogas de los Judios la palabra de Dios: Caminaron la Isla hasta Papho, y hallaron un hombre Judio, siendo profeta falso, con gran nombre.

Estava con el Proconsul Sergio Paulo, varon prudente: deseava traer à si à Pablo y Bernabè, por oyr la palabra de Dios: empero contradezialo con todas fuerças Elimas, aquel Mago, cõo significa su nombre, procurando apartar al Proconsul de la verdadera Fè. Mas Saulo que desde esta accion se dixo Pablo, lleno de Espiritu santo, poniendo los ojos en Elimas, y en su perversa intencion, con voz encendida en zelo divino, le dixo: O lleno de todo engaño! habitado de toda mentira, hijo del demonio, enemigo de toda justicia, que no te causas de torcer, y dificultar los caminos rectos del Señor? Mira sobre ti la manò poderosa de Dios: cegaràs, y no podrás ver el Sol en todo el tiempo que fuere su voluntad. Al mismo instante se le anegaron los ojos en noche, y tinieblas, y buscava quien le adestrasse. Viendo el Proconsul el milagroso castigo, creyò, admirando la dotrina del Señor. Arte de Dios es cegar à uno, para dar vista à otro. Reparo en que San Pablo parece que estudiò en si este genero de castigo: El iba pre-

capitado à subvertir los caminos rectos de Dios, quando cayò, degòle el Señor: y aora viendo que Elimas osava intentar lo mismo, le ciega, y es pena providente, no vea sus caminos, quien procura que otros no vean, ni oygamos de Dios.

Vè el Mago la mano del Señor sobre si, y pierde los ojos, y búscalos en la mano de otro hombre, esta es señal de ceguedad interior, pues solo acudiendo por apelacion interpuesta del arrepentimiento à la misma mano que le quitò la vista, pudo cobrarla.

Reconozco misterio, en que en este capitulo treze de los Actos, manda el Espiritu Santo, que le aparten à Pablo para la obra de à que le tiene destinado, y en èl empieza à obrar con magestad Apostolica, conversion de un Proconsul, y un milagro en el falso propheta, y muda el nombre; siendo assi que en el capitulo antecedente, al principio se refiere, que Herodes degollò à Jacobo, hermano de Juan. El Espiritu santo, que fue embiado por el Hijo para assistir, y gobernar la Iglesia, viendo que la garganta de Jacobo, sedienta de beber el caliz, que Christo le avia dicho beberia, le beviò en los filos del cuchillo, dandole que bevièssè su sangre, y que era la primacia de los doze, su vida; quiso suplirla con Pablo, y que el Vaso de eleccion sustituya los años que abreviò el Caliz pretendido.

Muere Jacobo luego, y èl primero; porque muerto conviene que navegue, que se enlace el arnés, que empuñe la espada, que sin apearse de una tempestad de nieve, en el cavallo blanco, discurra de unas en otras batallas, centellando luzes que le muestren hijo fulminante del trueno. Haga en las multitudes de infieles, que no podian contarle en su España, estragos que siempre se cuenten. Solo para España nunca parece que murió Jacobo, pues en ella, y por ella pelea difunto. Faltò para la predicacion de los Judios, y de las gentes; y el Espiritu Santo continua su vida para la doctrina, con la de San Pablo: y assi luego que falta aquella garganta, despacha sonora por el mundo esta trompa del Evangelio, enmudece el hijo del trueno, y empieza à tronar el hijo de rayo, que le engendrò en verdadera luz, cegandole. Quien conoce quan apretado parentesco tiene el hijo del trueno, y el del rayo; castigando el Mago Elimas, à quien la version Sira llama Bar Schoumo, y convertido el Proconsul Sergio Paulo; Pablo, y los que con èl estavan, navegaron de Papho à Pergen de Panfilia, y sin detenerse, passaron à Antioquia de Pisidia, y entrando el Sabado en la Sinagoga, sentaronse, y despues de la leccion de la ley, y los Profetas, los Principes de la Sinagoga los embiaron à dezir si tenian algo de exortacion y ensenança para el pueblo, que lo dixessen. Luego se levanto Pablo, y mandando con la mano el silencio à todos, les dixo: Varones de Israèl, que temeis à Dios, oyd.

Hase de predicar la palabra de Dios con imperio, no servilmente, sino con promptitud, y confiança en su inefable verdad. En oyendo Pablo las palabras de los Principes de la Sinagoga, se levantò, y estendiendo el brazo, previno con la mano atencion en el auditorio, para que precedièssè el decoro de las acciones à la magestad de la doctrina. Dispone los animos con halago eloquente, llamandolos varones de Israèl, temerosos de Dios, que el magisterio Apostolico

no desdena la portesia. Despues valiendose de la ocasion de aver llegado quando leyan la ley y los Profetas, como los Profetas y la ley los ensena, que aquella, y las profecias se cumplieron por los mismos Judios, crucificando à Christo JESUS. Fuè tan docta, y erudita, y tan hermosamente elegante su oracion, que en acabandola, toda la Sinagoga, hecha aplauso de sus palabras, le pidió quisiessè repetirla el Sabado siguiente al pueblo. Viòse la fuerça de la verdad, y del espiritu de Pablo, pues les agradò oyr, que JESUS, à quien avian dado muerte afrentosa, era el prometido, y que avia resucitado, y era solo en quien se cumpliò lo que David dixo, q no consentiria Dios, que à su Santo tocasse la corrupcion, que difunto tocò al mismo David. Mas al otro Sabado se viò la obstinacion de sus animos, por quienes conociendola David, dixo: *Hodie, si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra. Si oy oyeredes su voz, no endurezcais vuestros corazones.* Precepto que no obedecieron en esta ocasion, pues este Sabado oyeron su voz, y el siguiente mostraron el pedernal de sus entrañas. Estava junta innumerable multitud de las gentes, para bolver à oír à Pablo. Los Judios empezaron à tumultuar, diciendo, que Pablo y los suyos, blasfemavan con palabras tan sediciosas, que le obligaron à decirles: Vosotros que os aviades de gloriar en esta verdad, que se executò, por vuestras manos en Jesus descendiente de David, la contradezis, y el bien de creerla, le echais con desprecio à las gentes. Serà castigo vuestro, que ellas la reciban, y llevandose la nosotros, obedecemos el mandato con que Christo Jesus nos embia à llevarles la salud eterna. Alegaronse los Gentiles con estas nuevas en favor de sus almas, y seguian à Pablo, como dolientes à su remedio unico. Viendo los Judios de parte del Apostol la mayor parte de la gente, despectados de la razon, y autoridad, imitando el ingenio del demonio, que en Adan se valiò de la muger, para con la culpa apestar el linage humano, se valieron de mugeres religiosas, y honestas, palabras son del Texto Sagrado, y de los principales de la ciudad, y ocasionando motin, y persecucion contra Pablo, y Bernabè, los desterraron de todos los terminos de su tierra.

Siempre la hipocresia farandulera fuè solariaga en los Judios. Buscan la honestidad, para desverguenças: la religion, para impiedades: los generosos, para vilezas, autorizan la maldad con el pretexto venerable. Y si bien San Pablo avia hecho mucho fruto en aquellas gentes, sintiò tanto el dexar à los Judios en la esclavitud de su pecado, y en la pertinacia de su error, que sacudiendo èl y Bernabè, el polvo de los pies contra ellos, se fueron à la ciudad de Yconia.

Esta ceremonia de sacudir el polvo de los pies, mandò Christo à sus discipulos, que hiziesen, donde no recibiesen su doctrina, no quiere que los pasos que les llevaron la salud, lleven polvo de tierra, que no la recibe: y pues los impios, como dize el Píalmo 1. son como el polvo, que el viento arrebatà de la superficie de la tierra, no es bien que sirva de calçado à los pies Apostolicos la similitud fuya: los impios aun en semejança, y emblema, son mala compania, y polvo, que los retrata: mejor es para sacudido, que llevado. Tierra de donde los Agricultores de Dios, no sacan otra cosa, sino polvo; buelvaselos en nube à los ojos,

y entierren su ceguera. En Y con entraron en la Sinagoga, y convirtieron grande multitud de Judios, y Griegos. Los Judios obstinados rebelaron las gentes contra Pablo, y Bernabè. No pudo el riesgo hazer, que levantassen la mano de la cosecha, secundandola con milagros, y prodigios, que dividieron la ciudad, asistiendo parte à los Judios, y parte à los Apostoles. Finalmente, desenfrenada la rabia, y desbocado el impetu, determinaron los Judios, y los Gentiles con sus Principes, disfamarlos con injurias, y apedrearlos. Entendiendolo, por guardar en sus vidas la salud de la verdad, se fueron à la ciudad de Licaonia, Listria, y Derben, y Evangelizaron la Religion todo en contorno.

Mirad quan grande carga diò à Pablo Jesus, en que llevassè por el mundo su nombre. La misma codició San Ignacio para su Sagrada Orden, con el nombre de Jesus, que han llevado à todos los Reynos de los dos mundos, en todas partes sitiados de persecuciones desde su principio, con las quales han edificado en el provecho universal su merito. Si miramos sus martires, son infinitos à los que el peso del nombre de Jesus ha derribado las cabeças, hundido los ombros, quebrantado el cuerpo, y roto los braços, siendo la sangre vertida de los muertos, manantial de vivos para morir por èl. Peregrinan, navegan, predicán, enseñan, escriven, padecen en el mar, en la tierra, en los desiertos, y poblados. Peligran en los propios, y en los estranos, y no menos, *In mari & in falsis fratribus*. En el mar, y en los falsos hermanos. Parece que San Ignacio pronunciò à sus hijos las mismas palabras, quando los edificava, que Christo à San Pablo, quando le derribò para edificarle: *Yo les enseñarè quanto conviene que padezcan por el nombre de Jesus*. Lo que les enseñò padeciendo tan eslabonadas persecuciones en todas partes, y de todos, parte es de la vida de S. Pablo la imitacion de toda su vida.

Avia en Listria un hombre tullido desde su nacimiento, oyò hablar à Pablo, que mirandole y reconociendo en èl Fè digna de salud, alzando la voz, le dixo: Levantate derecho sobre tus pies, levántole, y anduvo. No le pidió el tullido, que le diese salud, empero la Fè, negocia sin palabras; estas no faltaron: pues oyendo las de Pablo, ahorrò las suyas: èl oye, y el Apostol vèe, y luego se levanta: que no alcançan, y obran estos dos sentidos, si se corresponden en la confianza de la Ley de Dios, y en su poder? Oyr la palabra de Dios con Fè sin voz, tiene eloquencia mas eficaz, que muda. La Fè que es ciega, trae à si los ojos de Dios, y los de Pablo. Creer en Jesu Christo, y à sus Apostoles, y levantarse de la tierra al Cielo, todo es uno.

Luego que viò esta maravilla la multitud de pueblo, dando gritos en su lengua Laconica, dixeron: Estos hombres, que han descendido à nosotros, semejantes son à los Dioses: à Barnabè llamavan Jupiter, y à Pablo, Mercurio, por ser el conductor y capitan de las palabras y eloquencia, y el Sacerdote de Jupiter, que estava à la entrada de la ciudad, trayendo toros coronados delante de sus puertas, queria ofrecerles sacrificio con todo el pueblo.

Es tan lubrica la idolatria, que nadie pone el pie en ella, que no revale. Dizen estos, que son hombres los que han venido: y luego, que son semejantes à los

los Dioses, y consecutivamente, que son Dioses, y los graduan con sus nombres, y sin poderse reparar, tratan de adorarlos con víctima. Es el pecado mas ambicioso del hombre, preiure que puede hazer Dioses, que como hechuras tuyas le sean agradecidos. Quiere Dioses caferos, que le agradezcan el averlos hecho, y que teman que los deshaga. No con otro fin endiosaron la calentura, y la fortuna, y la guerra, y el agua, y el fuego. Estos con Dios exercitan la condicion de criados, que comen su pan, tiran sus gajes, sirvenle mal, y siempre se quejan del con la misma villania, que en el mundo huye el desconocido del que le hizo, huyen estos de Dios.

Las diferentes disposiciones dan ocasion à diferentes efectos de una misma causa. El Sol con el mismo rayo, endurece el lodo blando, y ablanda la cera dura. Oye el tullido hablar solamente à San Pablo, y cree, y sana: Ven los otros obrar este milagro en el, y idolatran, y la gloria que el doliente diò à Dios en su siervo, para su siervo, se la quicren quitar estos; enfermedad que crece con los remedios: quien la cura, la irrita.

Congojò tanto à San Pablo y San Barnabè el ver querian adorarlos, que rasgando sus vestiduras, (demonstracion de que usavan los Judios oyendo blasfemias, como se viò en el mal Pontifice, oyendo en su perverso tribunal à Christo,) se arrojaron en medio de la multitud, clamando: Que hazeis?

O R A C I O N.

Nosotros hombres somos, semejantes à los demás mortales, voces que os persuadimos à dexar estos ritos injustamente vanos, y que os bolvais à Dios vivo, que de la incapacidad de lo nada, sacò esplendidos estos volumenes del Cielo, que estendiò como pieles por el inmenso vazio, y à pesar de las tinieblas, primeras habitadores del mundo, que obscuras, reboçaron la cara del abismo, con su palabra encendiò la luz, que repartiò su voluntad en Republicas de fuego, que con caracteres de oro escriven de misterios encendidos los espacios del firmamento. El suspendiò sobre la vasa liquida del ayre el peso de la tierra, y hizo, q̄ cuerpo tan grande, como grave, afirmasse el pie seguro en aquella raridad leve: Describiò el globo superior, y impetuoso del agua à las concavidades profundas, aprisionando las coleras de sus borrafcas impacientes de limite, con prisiones debiles de arena. El criò quanto pueblo habitan estos elementos, y quanto tienen, y producen. Su magnifica piedad dispuso, que las passadas generaciones pudiesen hallar la felicidad de sus caminos. Nunca cesò su liberalidad adeudarnos con testimonios de su clemencia, cargandonos de beneficios, cuidando desde la grandeza de su trono de repartirnos la lluvia, dando propicios, y fertiles los tiempos al sudor de nuestra agricultura, colmando con fecundas cosechas nuestras troges, y los coraçones de alegria.

Con estas palabras de San Pablo, se frenò la execucion del sacrificio y apenas se acallò el deseo de hazerle.

Muchos vassallos, y Ministros ay, que no solicitan para sí las prerogativas y regalías de sus Principes: pocos, que si los tientan con ellas, no las admitan, agradeciendolas à lisonja. El que se las dà à los mal presumidos, los grangea con hazerlos delinquentes. El que las recibe, se muestra reconocido al que le puede acusar quando quisiere, mal confiado en no reparè, y no lo supc. Esto que se ve muchas vezes, y siempre se castiga en criados con sus Señores, mas vezes sucede à los miserables hombres con Dios. No son pocas las cosas, que deviendose dezir, y hazer con Dios solo, mandan los hombres que se hagan con ellos, y se las digan. Uno de los defectos mas comunes de los hombres es el endiosarse tanto, que proverbialmente se dize por vituperio; Este frenesí es del amor proprio, primero artifice de la Idolatria. Las desordenes deste amor proprio previno el primero precepto, mandando amar à Dios sobre todas las cosas. Y ay quien por sí mismo ama una cosa sola mas q̄ à Dios. Lllaman semejantes à los Dioses, à San Pablo, y à San Bernabè, dizen, que el uno es Jupiter, y el otro Mercurio, como estos eran demonios, y el compararlos con ellos, oprobrio, despreciaronle: mas quando vieron al Sacerdote venir à su puerta con víctima à ofrecerles sacrificio, y adoracion, (regalia de solo el Dios verdadero, que predicavan,) entonces se rasgan las tunicas, y gritan su mortalidad, y pregonan la sola Magestad soberana, à quien solo se deve: Licion, que siendo tan sacrosanta, no se desdeña de ser politica.

Luego que reprimiò Pablo la ceguedad de aquella gente que le queria erigir altares, sobrevinieron unos Judios de Achaya, y de Ycon, y haziendo el officio de zizaña, persuadieron al Pueblo à que apedreasen à Pablo; apedrearonle con tal furia, que yà por muerto le arrojaron fuera de la ciudad.

Infinitas vezes se ha mostrado con sus aplausos el Pueblo, semejante al humo, que siendo produccion de la claridad de la llama, hijo obscuro, la anochece, y afea, ahoga en sus globos las centellas que levanta, quando juntamente las dexa ver resplandecientes, y las apaga en hollin. Es la plebe polvora en cohete, que tocada levemente de qualquier chispa, le sube con bravatas de rayo, le ostenta en los confines de las nubes, estrella, y le haze descender, confessando en ceniza las ridiculas bravatas del papel. Juntamente se leen y lloran estos successos en las historias humanas.

No me espanto, que los hombres no escarmienten en estos escandalos, todos se juzgan diferentes, y aventajados en meritos à los justiciados de la liviandad popular. No culpan la plebe, sino à los que no teniendo las prendas, que de sí presumen, se fiaron della. Mas qual espiritu sacrilego no descacerà, para su advertencia deste devaneo, aviendo visto la entrada de Christo Jesus, Dios, y Hombre verdadero, en Jerusalem, con triunfo lleno de magestad, y resonando en soberanas aclamaciones; El Domingo le dieron los Ramos, para darle el Viernes el tronco mas desnudo; alhombranle con sus vestiduras las calles, y otro dia echaron suertes sobre la suya. Esparcen con las ma-

nos à sus pies las palmas, y luego ponen en su rostro las palmas de sus manos. Esta mudança que padeciò del pueblo, Christo, para cumplir las profecias, padeciò Pablo, para cumplir con su oficio. Los mismos que le llamavan Dios, con nombre de Mercurio, y con terquedad porfiavan, para adorarle con sacrificio, instantaneamente le apedrean.

Las capas que el guardò à los que apedrearon à Estevan, le guardaron estas piedras, y con ellas tantea la providencia de Dios el desquite de aquella culpa. Si el que no admite la adoracion usurpada, es apedreado; quien la admite, sin tener prevenida la muerte y la ruina, añade à lo delincente, lo necio.

Salieron los discipulos ansiosos de hallar el cuerpo de Pablo, para darle sepultura; y despues de aver (con muchas lagrimas) desembuelto el campo, le vieron vivo: Era vaso de eleccion, y las piedras pudieron abollarle, y no romperle. Mas tuvieron Barnabè, y los demàs, que hazer, en refucitar del fusto, que Pablo de las heridas. El dia siguiente, Pablo y Bernabè se encaminaron à Derben; y despues de aver predicado en aquella ciudad el Evangelio, y enseñado à muchos, passaron à Listria, y à Ycon, y à Antioquia, confirmando en la Fè las almas de los discipulos, que en ellas avian adquirido, à precio de sangre y persecuciones, exhortandolos à que permaneciesen en la ley de Jesu Christo, sin dar lugar à que las amenazas, y los trabajos acorbardassen sus espíritus; porque de la manera q̄ con los golpes del martillo se afirma el clavo, y con el peso que lleva el navio por lastre, se asegura; assi la Fè se arrayga en los coraçones; por lo qual conviene, que entremos en el Reyno de Dios, por el passo que nos abre en sudor, y lagrimas la adversidad. Este camino que os enseñamos, es el mismo que frequentan, y repiten nuestros passos, desflizando en nuestra sangre, por encaminaros al verdadero descanso, cuyo precio es el padecer. Esto aprendimos del mismo Señor de la gloria, que os prometemos, que de su Eterno Padre, à su costa nos la comprò mas cara, por darnos caudal para poder adquirirla. Y aviendoles constituido Presbiteros en todas las Iglesias, en ferviente oracion y ayunos los encomendaron al Señor, en quien creyan. Y passando por Pisidia, entraron en Panfilia: y publicando la palabra de Dios en Perge, descendieron en Atalia, y desde alli navegaron à Antioquia. En llegando, congregaron la Iglesia, refiriendo quantas maravillas y misericordias avia con ellos obrado el Señor, abriendo à las gentes la puerta de su Fè, y detuvieronse no poco tiempo con los discipulos. Huvo algunos de Judea, que dezian à los hermanos, que seguian la ley de Jesu Christo: Si no os circuncidais, segun la ley de Moysen, no podeis salvaros. Contradixeron esto con zelosa vehemencia Pablo, y Bernabè, por lo qual, de comun consentimiento, decretaron, que Pablo y Bernabè, y varones de los unos, y de los otros, acudiesen à los Apostoles, y Presbiteros, que estavan en Jerusalem, y les pidiesen la determinacion desta controversia. En proteccion desta causa se pusieron en camino; y passando por Fenicia y Samaria, refirieron la

version de las gentes, de que recibieron aquellas Iglesias grande gozo espiritual. Llegaron à Jerusalem, donde fueron recibidos de los Apostoles y ancianos, à quienes dieron cuenta de los progressos que el Evangelio de Jesu Christo avia hecho en las gentes, por su predicacion.

Que atenta està la contradiccion de los Hebreos à la verdad del Evangelio. Luego que oyeron estas palabras algunos Judios de la secta de los Fariseos que se avian reducido, se levantaron, diciendo: que convenia que se circuncidassen los que se convirtiesen de las gentes, y se les ordenasse la observancia de la ley de Moyses. A determinar lo que convenia en este caso, se juntaron los Apostoles, y los ancianos; fue grande la conferencia: empero, como cabeça, y Principe del Apostolado, levantandose Simon Pedro, dixo:

ORACION DE SAN PEDRO.

V Arones, que militais en el Evangelio de Jesu Christo, nuestros hermanos en la Fè verdadera: Vosotros sabeis, que desde los dias antiguos determinò Dios, que por mi boca oyessen las gentes la palabra de su Evangelio; y oyendola, creyessen en su Hijo unigenito; y aquel Señor, cuyos ojos, desde la magestad de su trono, leen los retiramientos del coraçon humano, legalizò esta verdad, concediendoles el Espiritu Santo, sin diferenciarlos en esto de nosotros, por averlos purificado las almas con la Fè, que los hizo semejantes à nosotros, y pueblo suyo. Porque, pues, aora con resabios de vuestra dureza ingrata à sus beneficios, tentais à la clemencia de Dios, que os es, y ha sido tan favorable, pretendiendo se cargue sobre las cervizes de los discipulos el yugo pesado, que ni nuestros padres, ni nosotros pudimos sufrir? Que pues procurais, ò para que añadis carga molesta, que nos vença los ombros, quando firmemente creemos, que por la gracia de Jesu Christo nos hemos de salvar, como se salvaron ellos?

Siguiòse à estas palabras el silencio con que oian todos à Pablo y à Bernabè, que en testimonio del razonamiento de San Pedro referian los prodigios, y maravillas, y misericordias, que por ellos avia Dios obrado con las gentes. Y despues que pusieron fin à su relacion, Jacobo llamado hermano del Señor, como Obispo de Jerusalem, electo por los Apostoles, respondiò con estas palabras:

ORACION DE SAN JACOBO.

V Arones fieles, y hermanos en la Fè, oídme. Oído aveis à Simon, como Dios determinò en el principio sacar pueblo escogido para gloria de su nombre, de las gentes postradas con el error de la idolatria. En esto convienen las voces de los Profetas; assi lo escribió Amos. Despues desto bolverè, y edificarè otra vez el tabernaculo de David; el qual fue derribado, y repararè sus ruinas, y le edificarè de nuevo, para que los demás hombres busquen al Señor, y todas las gentes, sobre las cuales invocarè mi nombre, dize Dios, que hizo todas

cosas en el Cielo; y la tierra. Eternamente supo Dios todas estas obras suyas con soberana presciencia, que suavemente lo dispone todo; por lo qual juzgo, que no se deve entristecer a ni afligir à los que de las gentes son llamados à ser Pueblo de Dios, basta escribirles, que se abstengan del contagio inmundo de la idolatria, del adulterio, de la carne sufocada, y de la sangre: atiendan à disponer sus almas, para que sean capaces de la gracia del Evangelio, y descansen del cuidado de la ley de Moysen, pues en todas las ciudades, ay Sinagogas que le predicán, y donde se lee los Sabadd.

Agradò à los Apostoles y ancianos, con toda la Iglesia, esta disposicion, y que partiessen à Antioquia Varones escogidos entre todos, con Pablo, y Barnabè, y Judas, llamado Barsabas, y Sila, Ministros, entre los demàs, aventajados. Dieronles cartas, segun la proposicion de San Pedro, con la nota de San Jacobo, con recomendacion de los que las llevaban, y remitiendose à ellos en lo que havian oïdo. Despedidos de la Iglesia, llegaron à Antioquia; juntaron el pueblo, leyeron en publico las cartas, y con ellos recibieron consuelo grande, y alegria. Judas, y Sila, como fuessen Profetas, con elegantes palabras y exortaciones, confirmaron à los creyentes en la verdad de la Fè, y despues de averse detenido algun tiempo, fueron remitidos à los Apostoles, para que testificassen su obediencia, y su gozo, Sila determinò quedarle con ellos: San Pablo, y San Barnabè assistian en Antioquia, con otros muchos, enseñando la palabra de Dios. Despues de algunos dias dixo Pablo à Barnabè: Tiempo es yà de bolver à visitar por todas las ciudades à nuestros hermanos, à quienes predicamos el Evangelio, para reconocer como permanecen en la verdad. Barnabè queria que fuesse con ellos Juan, que se llamava Marco. Pablo no queria que se juntasse con ellos, por averse apartado dellos desde Panfilia, y no aver profeguido en la obra, que llevaban à su cargo. Fue tan severa la contienda de los dos, que el uno se apartò del otro. Barnabè, llevando consigo à Marco, navegò à Cipre. Pablo, acompañado de Sila, y encomendandole à la gracia del Señor los Discipulos, peregrinò la Siria, y la Cilicia, fortaleciendo en la ley de Jesu Christo las Iglesias.

Apartanse Pablo, y Barnabè.

ESta diffension, y apartamiento de dos tan Santos Apostoles, ha puesto en cuidado el estudio de muchos. Yo, quando menos ocasion hallo en el Texto, para que dos tan grandes Ministros, y escogidos por el Espiritu Santo, que tanto avian peregrinado, y padecido juntos por el nombre de Jesu Christo, se dividieffen, hallo por mejor camino, para entenderlo, buscar antes el misterio que tuvo, que la causa. Persuadome, que el Espiritu Santo, que dixo à los discipulos, que le apartassen à Pablo, y à Barnabè, los apartò aora para fi.

Preceda advertencia genealogica, Juan, llamado Marco, era pariente muy cercano de Barnabè; y diferente de San Marcos Evangelista, à quien nunca lla-

maron Juan. Sigo en esto à Hipolito, Doroteo, Geronimo, y Isidoro, cuya opinion tiene Baronio, no obstante, que afirman lo contrario Eucumenio, Victor Antioqueno, Eutimio, y Origenes, citados por Sixto Senense. Favorece esta parte. Clemente Romano, quando dize, que Marco, el que assistió à San Pablo, escribió el Evangelio; empero hazeme fuerza, que quando Marco Evangelista estava en Roma, de donde pasó à Alexandria; Egipto, y Libia, como consta de Atanasio; Juan, que se llamava Marco, assistia en Jerusalem à Barnabè su Tio, y à Pablo. Era hijo de Maria, en cuya casa en Jerusalem entrò San Pedro, quando el Angel le facò de la prision, cap. 12. vers. 12. *Consideransque venit ad domum Mariae matris Ioannis, qui cognominatus est Marcus, ubi erant multi congregati, & orantes.* Considerando Pedro en el socorro celestial, llegó à la casa de Maria, Madre de Juan, que se dize Marcos, à donde estavan muchos juntos, y orando. Lorino tiene, que esta casa era la misma, donde, sobre los Apostoles, baxò el Espiritu Santo, declarando con mucha erudicion la palabra *Cenaculum*, que se lee en el vers. 13. del 1. cap. Quando esto no fuesse assi, se logra la erudicion en la conjetura. Lo que no puede dudarse desta casa de Maria, Madre de Juan Marco, es, que en ella se recogian los Apostoles, y discipulos à orar, y que San Pedro era en ella frequente, y tan conocido, que por la voz, sabiendo que estava preso, de noche, y à deshora, le conociò la criada. Con esta noticia encenderè luzes à la obscuridad desta diffension de Barnabè, y Pablo, y al desden, que Juan, llamado Marco, padeciò en la causa, porque dixo San Pablo no le queria llevar consigo. Es muy abundante de doctrina selecta en este suceso el doctissimo Padre Lorino, que declarando el vers. 5. del cap. 13. *Habebant autem & Ioannem in ministerio.* Tenian à Juan consigo en su ministerio: dize se deve entender, no en la predicacion, y enseñanza, sino en assistirlos; y en tanto que Pablo, y Barnabè predicavan, cuidar de los pobres, y otras cosas necessarias, y convocar la gente, y auditorio. En este sentido aprueba el parecer del doctissimo Doctor, y Comentador, Benedicto Arias Montano: Y declarando el verso 13. del mismo Capitulo, que fue el que le ocasionò el desden de Pablo, causa desta diferencia: *Ioannes autem discedens ab eis, reversus est Ierosolymam.* Apartandose dellos, Juan se bolviò à Jerusalem, se lee consecutivamente, por explicacion en Lorino: *Nolens tot itinera consciscere, & subire pericula.* No queriendo hazer tan larga peregrinacion, y exponerse à tantos peligros. Palabras de San Chrysolomo, y Eucumenio. Y El mismo doctissimo Padre dize: Esta fue la causa de no querer San Pablo llevar consigo à Juan, que una vez avia flaqueado.

Dexando, en la veneracion que se deve, la explicacion del gran Padre, idea de la eloquencia, intentarè declarar este lugar, en consideracion pacifica desta diffension, que fuena enojo; y assi lo exprime la palabra Griega, *Paroxismos*, contienda y concitacion, casi enojada, y juntamente aliviar de temor la partida de Juan, por averle defendido San Barnabè, dexando justificado y exemplar el rigor severo de San Pablo.

No consta del Texto, que Juan Marco se apartasse de Barnabè y Pablo,
por

por escusar caminos, ni peligros, ni dize otra cosa, sino que bolvia à Jerusalem, donde en la casa de su madre solamente hallavan los Apostoles refugio, y los discipulos amparo, y quien los ministrasse, y diese comodidad para la oracion, y el mostrarse solícito de la seguridad deste solo refugio de los Apostoles, y creyentes, y del amparo de su madre viuda, no era de menos utilidad à la Iglesia en sus primeros principios, que acompañar en los caminos à Pablo, y à Barnabè. Y si bien no se lee este intento, se colige, de que quando dexandolos, se partiò Juan para Jerusalem, ni Barnabè su pariente se lo contradixo, ni San Pablo se lo riò. Como, pues, cosa tan justa pudo ocasionar contienda, y apartamiento de dos compañeros tan grandes? Dispusolo el Espiritu Santo, por medio de Juan Marco, no por culpa, no toda concordia es buena. Christo vino à apartar al Hijo contra su Padre. La concordia entre los ladrones y malhechores, es perniciosia: Reconciliarse, y hazerse amigos los contrarios, es virtud, y precepto; y para condenar à muerte al Hijo de Dios, se reconciliaron, y hizieron amigos Pilatos, y Caifas. No toda union es fuerte; El exercito de Xerxes, en que se unieron tan innumerables multitudes, tuvo en la excessiva union la debilidad. Por el contrario, no toda division es flaca. En Gedeon le enseñò Dios, que le mandò dividir dos vezes la unidad de su exercito, y quanto mas se apartava del, mas se fortalecia. Sabe la discordia, y la division ser remedio, y tal, que usa Dios del para grandes fines de su providencia.

Era uno mismo el labio de todos los hombres en la tierra, una misma lengua hablaban todos, y hallandose en las campañas de Senaar, determinaron de cozer ladrillos, y disponer betun para cimientos; y despues de prevenidos estos materiales, dixeron: Fabriquemos una torre tan alta, que los chapiteles tropiecen en el Cielo; y en su altura conversando con las estrellas, celebrèmos nuestro nombre, y sea padron de nuestro poder en los confines del Sol, antes que nos dividamos por la tierra.

Defatinada es la locura de la sobervia; puede llegar al Cielo el hombre con la oracion, no puede con ladrillos, y cal; fuda por lo impossible, y dexa lo facil, y util. Era necesario, que se dividiessen, y poblassen la tierra, y ellos, aunados, querian introducir cal y ladrillos, en el concavo de la Luna. Dize el Texto Sagrado, que descendì Dios à ver la torre, y la ciudad, que edificavan los hijos de Adan, y dixo: Este es un pueblo solo, y todos tienen una habla; y hasta que pongan en execucion su obra, no la dexaràn. Baxemos, y confundamos las lenguas, y no entienda el uno el language del otro. *Atque ita divisit eos Dominus ex illo loco in universas terras, & cessaverunt edificare civitatem.* Desta manera los dividiò Dios de aquel lugar por toda la tierra y cessaron en la fabrica de la ciudad. Quan importante es à vezes la division de los hombres, se conoce, en que Dios, segun hemos visto, baxò à hazerla, y defatar la union de sus intentos y labios. Puede aver discordia en los medios, y en la misma concordia en los fines: Deste genero fue la de San Barnabè, y San Pablo,

Assistì el Espiritu Santo à dividirlos por todas las tierras, como Dios

à los hijos de Adan, para que las poblaffen; à estos Apostoles, para llevarlas el Evangelio. Y como empezava à fundarse la Monarquia de la Iglesia Universal Militante, convenia que uno dellos assistiesse à conservar lo mucho que con la predicacion avia adquirido: y el otro, adquirir algo de lo mucho que restava; y profiguendo el estilo del Hijo el Espiritu Santo, como el los embió, dividiendolos de dos en dos: aora, continuando aquel gobierno, los divide, para embiarlos de dos en dos; à Pablo, con Sila; y à Barnabè; con Juan; lo qual resultò de la severidad con que Pablo quiso que se assistiesse à las palabras de Christo, quando dixo: Que por el se avia de dexar, y apartarse de la madre, y del padre, y aborrecer la misma vida. Acordòse desto, como supo, que los dexò por irse à Jerusalem, donde tenia su madre, y su casa. Barnabè, con ternura, considerò, que se avia apartado, y dexado su casa, y su madre, por assistirlos en la palabra de Dios; y que si los avia dexado, avia sido por zelo de assistir al abrigo de los Apostoles, y discipulos en Jerusalem; lo que mostrava, aviendo buuelto à buscarlos, en que cumplia con las mismas palabras de Christo, dexando por el su madre. Pablo considerava, que quien una vez los dexò, los dexaria: Barnabè, que quien los avia buuelto à buscar, no queria dexarlos. Sirviòse de esta diferencia en entrambos, santa, y zelosa, el Espiritu Santo, para que Barnabè, llevando consigo à Juan, passasse à Cipre; y Pablo con Sila, à Syria y à Cilicia: peregrinando todas aquellas Regiones, y confirmando las Iglesias en la verdad de la Fè, que con la predicacion del Evangelio avia fundado; mandandoles guardar los preceptos de los Apostoles, y ancianos. Dividieronse, como el velo del Templo, en la muerte de Christo, para que se descubriessse lo que estava à la sombra de la Ley Vieja: No se dividieron como la vestidura de Christo, por la qual entienden los Santos la union de su enseñanza y doctrina, pues entrambos se apartavan juntos à un mismo fin. Entre los Santos, alguna vez la union zelosa se ha oydo con palabras de diferencia.

Diferencia entre San Pedro, y San Pablo.

NO solo se viò esto en San Barnabè con San Pablo, sino mas belicosamente en San Pablo con San Pedro, de que resultò grave y larga controversia, entre San Geronimo y San Agustín. Dexarè la de San Basilio Magno, y San Juan Chrysofomo; en la qual, por no admitir Chrysofomo el Obispado, como Basilio le admitiò, no solo se apartò del, sino procurò esconderse: en la qual diferencia huvo, de parte de San Basilio, tan repetidas quejas, como se leen en el libro del Sacerdocio, que escriviò Chrysofomo. Siendo assi, que unos y otros seguian un viage, por diferentes veredas. Valga por todos los exemplos, la contienda de San Pablo con Pedro, por ser accion de su vida, y de las mayores: Escribe la San Pablo en el cap. 2. de la Epistola ad Galatas; no se refiere en los Actos Apostolicos, dize: *Que despues de catorze años bolviò à Jerusalem otra vez, trayendo por compañeros à Barnabè, y à Tito. Saliò à Jerusalem esta segunda vez, por averme sido*

sido ordenado en revelacion, y confert con ellos el Evangelio, que predico à las gentes. Dize etto, porque le predicava, sin nombrar en el la Circuncision, ni otra alguna carga de la Ley; no porque viniesse à conferirle con los Apostoles, para ver si diferia del que ellos predicavan. Que esto, despues de catorze años y mas, de predicacion en todo el mundo, huviera sido inadvertencia, y dañoso. Ninguna destas cosas pudo caer en San Pablo. Lleguemos al suceso: *Cùm Petrus venisset Antiochiam, in faciem ejus respicit.* Como Pedro viniesse à Antioquia, le contradixo en su cara. Y añade: *Quia reprehensibilis esset.* Porque era reprehensible: *Oti categnos me nos in,* buelve la Interlineal de Benedicto Arias Montano, *quia notandum erat,* por ser digno de nota. Advierto, que la misma palabra Griega se puede entender; *Porque avia sido reprehendido,* ò *notado:* assi lo fiente el muy docto, y erudito Padre Gutierrez de Trejo Placentino, de la Orden Seráfica, en su libro, cuyo titulo es: *Paradisus deliciarum Pauli Apostoli;* y es muy à proposito del intento de San Pablo. Favorece este sentido la version Siria. *Cum autem venit Kipho Antiochiam in faciem ipsius illum coargui, quoniam offendebantur in eo.* Como viniesse Kipho, quiere dezir Kephaz à Antiochia; en su misma cara le argui, porque muchos se ofendian, ò escandalizavan en el. Cesudo semblante tienen estas palabras entre el Principe del Apostolado, y el Apostol, por excelencia, aun crece el rigor en lo que le dixo: *Empero como viesse, que no caminavan rectamente à la verdad del Evangelio, dixe à Kephaz, delante de todos. Si tu siendo Judio, vives como Gentil, y no como Judio, porque fuerças à las gentes à que judaizan? No, otros, por naturaleza Judios, y no pecadores de las gentes: sabemos, que el hombre no se justifica por las obras, y ceremonias de la Ley Vieja, sino por la Fè de Iesu Christo.* Retta saber la ocasion, porquè Dios, con revelacion, mandò à San Pablo venir à dezir tales palabras à San Pedro. El mismo Apostol lo declara, diciendo: *Porque antes que algunos viniessen de Ierusalen, donde estava Iacobo, llamado hermano del Señor, comia Pedro con los Gentiles: luego que vinieron se retirava y escondia, viniendo à los que eran de la circuncision; y los demás Judios consentian en la dissimulacion con el; de tal manera, que hasta Barnabé era llevado por ellos à la misma dissimulacion.* Probarè, que San Pedro fue reprehensible, no por culpa suya, sino para corregir la de otros, y que fue arte de San Pablo reprehenderle en su cara, delante de todos, para que à costa de tan santa mortificacion de San Pedro, en responder con silencio, tan convencido à tan severas palabras, despojassen de verguença obstinada su presumpcion, para ceder en la circuncision aquellos, que no davan lugar libre à la verdad, y al deseo del Principe de los Apostoles; si lo reprehendiera en ellos, se irritaran, y acabaran de perderse; mas como lo reprehendiò en San Pedro, que por el estado de la Iglesia, recién nacida, lo permitia, y le vieron convencido, y mudo, hallando con que autorizar su rendimiento; facilmente se dexaron encaminar. Estavan tan concordados los espiritus de los dos Apostoles, q̄ me persuado, que la revelacion que ordenò à Pablo, que viniesse à buscar à Pedro, la avia tenido Pedro, de que venia Pablo, y à què. Estilo de Dios, que le vistò quando revelò primero à Pablo, que venia Ananias à darle

vista, y luego revelò à Ananias donde estava Pablo, y que fuese à darfela. Avia S. Pedro, quando los Escrivas y Farisfos le preguntaron; si se podia reputiar la propria muger, cosa que Moyfen ordenò, oydo à Christo, que al principio no fue assi; empero que Moyfen lo permitiò, por la dureza de sus corazones; palabras en que no condenò la permission y tolerancia de Moyfen, sino la obstinacion, y entrañas de los Judios, y viòse con ellos en el mismo trance de que Christo absolviò à Moyfen, y no à ellos.

Avia visto comer à Christo con el Publicano, y oydo lo que respondiò à los que se lo murmuravan. Luego que Pedro fue à Jerusalem, como se lee en el c. 11. le arguian los que eran de la circuncision, diciendo: *Porque te mezclaste con los hombres que no estàn circuncidados, y comes con ellos?* Respondioles Pedro la vision que vio en Jope del lienço de quatro cabos, que cayendo desde el Cielo, llogava hasta donde estava, que en el venian todas las bestias y fieras, y reptiles, y aves de la tierra, y que oyò una voz que le dixo: Pedro levatate, mata, y come. Respondiò: Señor, no comerè de ninguna manera, porque en mi boca no ha de entrar cosa comun, è inmundada. Respondiò segunda vez la voz del Cielo: No comeràs tu lo que Dios purificò? Esto se repitiò tres vezes, y la aparicion se bolviò al Cielo: Esto pudo responder Pedro à Pablo, como le respondiò à estos, por la misma ocasion; y en quanto al tolerar la circuncision, el lugar referido del divorcio, mas porque convenia para disponer à la doctrina del Evangelio, que se mostrasse convencido de la reprehension de San Pablo. enmudeciò.

A esta que llaman en San Pedro dissimulacion, palabra que tiene confinçõ achacosos, yo la llamo prudencia divinamente politica, y tan altamente divina, que llamandola simulacion San Geronimo, dize: *In defensione Petri utilem simulationem, & assumendam in tempore. Dissimulacion util, y que deve imitarse à su tiempo.* Ensenenos esto el exemplo de Jehu Rey de Israel, que como no pudiefse dar muerte à los Sacerdotes de Baal, sino fingiendo querer adorar el idolo, dixo: Acab sirviò à Baal en pocos, yo le servirè en muchos, para lo qual llamadme luego todos los Sacerdotes, y Ministros de Baal. Vinieron todos, y entrando en el Templo, à cada uno pusieron una Estola: Jehu avia prevenido à fuer ochenta varones, à quien diò esta orden: por qualquier hombre destes que esca pare vivo de vuestras manos, morireis vosotros. Y en el 4. de los Reyes, cap. 10 David desfigurò su cara delante de Achis, por no ser conocido, con visages, y acciones, y desaliño tan grande, que dixo el Rey: Pues viste este hombre lo co, paraquè me lo traxistes? Faltan los furiosos? Traxistesle acaso para que hiziesse desatinos en mi presencia? Y añade à esto, con el engaño que Josepl burlò à sus hermanos acusandolos de ladrones, y que se lee en San Lucas cap. 8 que Christo, *Finxit se langius ire.* Pondera el grande Santo Doctor, y Padre que como siendo precepto entre los mas humildes hermanos: *Corripi eum inter te & ipsum solum: Reprehendele entre ti, y el solos,* sino fuera con voluntad, y con sentimiento de Pedro, tan asperamente en la cara, y delante de todos le ayi-

le reprehender Pablo? Pone un exemplo de los Letrados que vió en Roma siendo mancebo, que en las causas que unos defendían contra otros, se mostravan tan rigurosamente contrarios en las palabras, que parecia reñir; y no abogar, y todo esto sufrían unos à otros por asegurar à las partes que no prevaricavan: que pues colige, devieron hazer las dos columnas del Apostolado, en el pleyto, en que discordes litigavan Gentiles, y Judios, fino que con su dissimulada conciencia, se pacificassen los creyentes, y con su santa dissension la Fè de la Iglesia se concordasse? Escoto en el 4. de las Sentencias, distincion 5. question 4. afirma fue reprehensible San Pedro, por quatro razones. La primera, porque no se acomodava à la regla, *Dum fueris Roma Romano vivita more.* Este verso no es digno de ser regla à los Apostoles, por ser aforismo popular, y lego. Los Santos no han de vivir con las costumbres de las Ciudades, sino con las decentes à la verdad que professan; y este verso encamina al pueblo por el trato civil al llamamiento bienquisto con los estrangeros, y es politico seglar. Lo segundo, porque dava occasion à las gentes; siendo assi, que el Apostol con la comunicacion, y tolerancia las disponia, como Medico, à la salud. Lo tercero, porque tenia una cosa en el coraçon, y otra en las obras. Esto no era reprehensible por culpa, pues lo que obrava diferente de lo que tenia en el coraçon, era medio, para que todos obrassen lo que en el coraçon tenian. Lo quarto, porque no usava de la autoridad de Pastor, siendo subditos suyos los discipulos que avia embiado Jacobo; por lo qual el temor de Pedro no es el que escusa, por no caer en constante varon, antes era escandalo à los Fariseos. No temia Pedro el escandalo activo por su parte, sino el passivo, que ellos podian tomarse, no sabiendo, que aquel recato era negociacion para su intento, y no miedo. Qual accion, mas de Pastor, que por guardar sus rebaños, querer que le muerdan à él; y no à sus ovejas: lo que le sucedió à S. Pedro en esta ocasion, pues S. Pablo hincó en él los dientes de la reprehension, y no en los Judios, ni en las gentes. No se muestra mas favorable à San Pedro el R. Padre Cornelio à Lapede, sobre este successo, que el Doctor sutil, antes expressando su parecer, dize: *Dico ergò primò, in hoc Petri factò fuit aliquod peccatum, non erroris in fide, ut quidam temerè asseruerunt, sed in facto incautè, videlicet simulationis, & professionis Iudaismi, quodque scandalum daret gentibus, ut secum judaizarent.* Digo lo primero, que en este caso de Pedro hubo algun pecado, no error en la Fè, como algunos afirmaron temerariamente, sino en el hecho de poca advertencia: conviene saber, de dissimulacion, y profession del Iudaismo, el qual dava escandalo à las gentes; para que judaizaran con él. Estas circunstancias, que refiere por gravamen deste pecado, segun lo que dixo Christo, del que escandalizava uno de los mas pequeños, no dan lugar à lo que el mismo doctissimo Padre dize secundariamente, cuyas son estas palabras: *Dico secundo, hoc tamen peccatum Petri, leve fuit, & veniale, aut materiale tantum ex inconsideratione nimium, vel defectu luminis, & prudentia.* Digo lo segundo, que este pecado de Pedro fue leve, y venial, ò material solamente; conviene saber, por inconsideracion, ò defecto de luz, y de prudencia.

Tanto me disuenan (en la cabeça del Apostolado, escogida por Christo entre los demás, y despues de la venida del Espiritu Santo) las palabras, inconsideracion, defecto de luz, y de prudencia, como pecado en su santidad. Pueda ser que yo, como hombre desvariado de passos, tropiece andando à lapide, ad lapidem, de una piedra à otra, pues lo son el Comentador citado, y el Apostol Pedro.

En su primera assercion, el doctissimo Padre Cornelio dà al pecado de San Pedro tales gravámenes; que la segunda, al parecer, le halla con mas aparato del que requiere pecado leve, y venial, ò material, si yà no es que en el segundo parecer mitiga el primero: empero tengo por dificil dar por pecado aquella simulacion, y llamarla profesion del Judaismo, y que San Pedro dava escandalo à las gentes, para que judaizaran con èl, y achicar la culpa à leve, y venial: *Unusquisque abundet in sensu suo.*

La ocasion para esta diferencia en el sentir, han sido, la accion que exprime, dezir: *Restitit in faciem Petri, quia reprehensibilis erat. Gentiliter vivis, Gentes cogis Judaizare, simulationi ejus consenserunt ceteri Iudai,* y la mas grave: *Sed cum vidissem, quod non rectè ambularent ad veritatem Evangelij.* Y como en ellas se oigan cargos tan crimosos, parece que fino ay culpa en Pedro, es forçoso la aya en Pablo.

San Geronimo reverente à entrambos, aparta la culpa del uno, y del otro, por las razones que he referido; y siguiendole, desharè el nublado, y tempesta destas clausulas. Sea la primera, *empero como viesse que no caminavan rectos à la verdad del Evangelio.* Esta voz, caminar rectos, exprime la palabra Griega, *Orthopodusi,* que responde al Hebreo, *Iffeher, Iasschar,* andar con el pie derecho; de tal manera, que ni se aparte del, à uno y otro lado.

Todos sienten, que esto no lo dixo Pablo por San Pedro, y convencefe, de que en esta clausula habla en plural con las gentes, y los Judios, que eran impedimiento à la libertad del Evangelio, que San Pedro disponia con tolerancia, por no perder lo que en ellos tenia adquirido para la Iglesia. En las demás palabras de aspera reprehension razona en singular, y nombra à Pedro con quien habla, en que manifestamente se vè le dexa libre de aquellas, que le dieron la ocasion à estotras. Luego legitimamente se colige, que porque viò que Judios y Gentiles, que yà tenian nombre de discipulos, no caminavan derechamente à la verdad del Evangelio, *Restitit in faciem Petri: Reprehendit à Pedro en la cara.* Y de aquella culpa, que fue por lo que èl dize le reprehendiò, y de que era reprehensible, le excluye. Ya he dicho, que San Pedro era reprehensible, no para corregir su pecado, sino para que con su reprehension, por ser el medio mas seguro, se enmendasse el ageno, y encaminasse à los que no ivan rectos à la verdad del Evangelio. No es la vez primera que à Pedro se le han dicho palabras de fumo rigor en la cara, yendo encaminadas à otro. Estava Christo diziendo; avia de ser preso, y afrentado, y puesto en la Cruz; y enternecido Pedro le dixo: *Absit à te Domine, Señor esto se aparta de ti,* y dizele Christo: *Vade retrò post me Satana.*

Sathana; quia scandalum est mihi. Vete lexos de mi Satanas, porque me escandalizara.
 Ninguno ha dicho, que pecò Pedro en erneciendose de oir, avia su Maestro y Señor de morir afrentosamente, y padecer tan viles ultrages. Y todos dicen, que no era à èl à quien llamò Satanàs, y echava lexos de si, porque le era escandalo, sino al mismo Satanàs, que sospechoso, valiendose del amor de Pedro, empeçò aqui à disuadir la muerte de Christo que conjeturava remedio del mundo, lo que despues prosiguiò usando de la advcrtencia en la muger de Pilato. No estrañan por el delito ageno los oídos de Pedro las palabras enojadas, y defabridas de Pablo: mucho mas rigurosas fueron las de Christo, donde tambien se acusa el escandalo, que se adelantaron à disponerle à estos. Reñir à uno, para enseñanza de otro, yà vemos es metodo sacrosanto, con que se califica nuestro proverbio Español, *A ti te lo digo, oyelo tu.*

Passemos à la palabra *Disimular*, dexo, que en el gobierno humano es alma de la prudencia politica, sin la qual no se puede gobernar; Job alega la disimulacion por merito, quando dize: *Nónne dissimulavi? nónne quievi? A caso yo no dissimulé? no quietè mi espíritu?* Qual mayor disimulacion, que aquella soberana con que el Padre Eterno embiò à su Eterno y unigenito Hijo, no solo hecho hombre, siendo Dios, sino aun disimulandole el ser hombre, dandole, para que le sea cuna, un pesebre, y por compañia las bestias, y por mantillas las pajas, y por abrigo la nieve de Diciembre, en un portal, donde caía como en el campo. Toda su vida disimulò con las propensiones de hombre, lo que con los milagros descubria de Dios. Venia à dar la ley, que descansasse de la circuncision al mundo, y permitiò ser circuncidado, y que su madre le presentasse en el Templo, y sin necessitar la purissima Virgen de purificacion, que cumpliesse con las ceremonias legales. El Demonio, que espiava, si era el Messias prometido, amedrentado con las repetidas predicciones de los Profetas, cauteloso en el desierto le dixo, que hiziesse las piedras pan. No le dize que puede como Dios hazerlo, sino que no en solo pan vive el hombre. Llevale al Pinaculo, y proponele, que si es hijo de Dios, que se arroje del. No le dize, que es el Hijo de Dios, sino que à Dios no se ha de tentar, como èl hazia. Ponele en la cumbre del monte, enseñale todos los Reynos del mundo, dize se lo darà todo, si cayendo le adora. No le responde que èl es Dios, y que solo à èl se ha de adorar, sino que se ha de adorar solo à Dios: Nadie encarece tanto el estremo providentissimo de Christo en disimular el ser Dios, como San Pablo à los Filipenses 2. *Hoc enim sentite in vobis, quod et in Christo Iesu, qui cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est esse se aequalem Deo: sed semetipsum exinanivit formam servit accipiens. Por lo qual sentid esto en vosotros, lo qual sentis que Christo sentid* (assi lo declara S. Anselmo: empero porque sentir aqui, nõ significa entender, sino afecto, se interpreta, mas vivamente fue sentido. La palabra Griega, *Phroneistò*, significa activa de sentir, y mejor en passiva, significando el afecto, como si dixesse: Aquel sentimiento, aquel afecto de humildad, de paz, y misericordia, estè, y se siente en vosotros, que hallamos huvo en Christo.) *El qual, como fuesse en*

forma de Dios (que es ser Dios por naturaleza :) *Morphe*, aqui, y en otros muchos lugares, significa la forma que dà el ser à qualquier cosa.

No tuvo por rapina ser igual à Dios, como si dixesse, que no tomava nada ageno en dezir, y sentir, que era igual à Dios. Lo que dixo por San Juan 17. *Ego, & Pater unum sumus. Io, y mi padre somos una misma cosa.*

Empero se evacud (y diminuyò à poco) recibiendo la forma de fiero (como si dixera la naturaleza de los esclavos, que es la humana) becho en la similitud de hombre. (No similitud accidental, aparente, ò fantástica, como offaron dezir los impios Maniqueos, sino substancial, con que todos los hombres son semejantes en especie.)

Qual extremo de dissimulacion se iguala à evacuarfe, casi anonadandose (digamoslo assi) el que es Señor de todo, y à quien todo reconoce por Señor? Vestirse de esclavo el Monarca de todos los Cielos, y con la flaca naturaleza humana, cubrir la eterna naturaleza de Dios.

Explicando este lugar el Reverendissimo, muy docto, y muy erudito Padre Juan Antonio Velazquez, le declara con preciosa, y tan rara como nueva agudeza en la explicacion da la voz Griega, *Arpacmon*, que la Vulgata buelve *Rapina*. Devame el lector encaminarle à esta luz.

Y porque la contienda tan grande, sobre este successo, entre San Agustin, y San Geronimo, à quien con San Chrisostomo, y otros figo, descendió hasta la question de Mendacio, referirè las palabras del R. y doctissimo Padre Cornelio à Lapide en este mismo punto. Advierte, dize, que ay mentira en las obras, como en las palabras, como si un Christiano traxesse un sombrero amarillo, mentiria, que era Judio; mas devefe advertir con Cayetano, que mas facilmente se escusan de mentirosas las obras, que las palabras; y es la razon, que las palabras son propria, y expressamente las señales del concepto; y para exprimirle, se instituyeron. No assi las acciones, que se interpretan mas latamente: Y devefe advertir, segun esta doctrina, que quando en el hecho ay justa causa de occultar la verdad, y dissimular, no se incurre en hipocresia, ni mentira; empero en este successo, y dissimulacion, Pedro, en parte, tuvo justa causa, como fue el temor de no ofender à los Judios. Digo, que en parte obrò justamente San Pedro, porque no de toda parte, ni totalmente era justa. Devia Pedro de tal manera cuidar de los Judios, que no despreciasse, ni ofendiesse à los Gentiles; era igualmente Pastor, y Governador de las gentes, y de los Judios.

Yo perseverando en la opinion de San Geronimo, pretendo, que la dissimulacion de San Pedro no sea mentira, sino medicina. Pues dissimular con el orgullo ageno, para enmendarle, remedio es. Y advierto, que ay cosa que en este genero se llama mentira, y se afirma, es la mentira piedad. No es opinion mia: darè el Autor. San Pedro Chrisologo, ferm. 62. dize estas palabras, que salieron sobredoradas de su boca: *Nutritor prius, nisi totus fuerit redactus in parvulum, nunquam parvulum perfectum perducet in virum. Denique tunc vocem tenuat, verba ponit.*

mit, infirmas viscerat, abjicit vires, membra dissolvit, gressum tardat; gestit non ambulare, sed repere, ridere simulat, timere fingit, flere mentitur, quia est in illo mendacium pietas, desipuisse prudentia est, est infirmitas virtus. Hoc reor beatum Paulum fecisse cum dicit: Factus sum parvulus in medio vestri, tamquam si nutrix soveat filios suos. El varon piadoso que cria un niño, si primero todo no se haze criatura, nunca encaminará al niño à perfecto varon. Finalmente, para conseguir este fin, adelgaza la voz, gorgea, y no habla, haze señas, descarta los sentidos, enflaqueze el aliento, no usa de las fuerças, dissuelve los miembros, entorpece el passo, haze que arrastra, y no anda, con dissimulacion haze como que rie, finge que teme, miente que llora, porque en el es piedad la mentira; la simplicidad, prudencia; la flaqueza, virtud. Esto juzgo que hizo el bienaventurado Pablo, quando dize: Soy hecho niño en medio de vosotros, como la madre que dà el pecho à sus hijos.

Esto proprio que dize San Pedro Chrisologo, que le pareció que hazia Pablo, haziendose niño con los niños en la doctrina del Evangelio; digo yo que hazia Pedro con las gentes, y los Judios, y los que vinieron de Jerusalem, embiados por Jacobo. Fingia, dissimulava sus acciones no entendidas; tenian semblante de mentira, mas en él era la que parecia mentira, piedad: pues los criava tiernos en la verdadera doctrina, para hazerlos en ella robustos, y perfectos, como el que cria el niño, y assi, lo que llaman en Pedro inconsideracion, fue prudencia; la que dizen flaqueza, virtud; como lo que nombran mentira, piedad. El mismo oficio avia hecho Pablo, circuncidando à Timoteo, aunque con otras circunstancias, como dirè en su lugar, por las quales no necessitò de reprehension, como Pedro, estando entre las gentes; y Pedro, por estar entre los Judios, necessitò de que Pablo le reprehendiesse asperamente, para que en su autoridad suma, convencida y mortificada, se venciesen, sin ofensa propria, los Judios, y las gentes. Esto no fue mostrarle Pablo, en presencia de Pedro, cabeza, sino boca, que dixo lo que su cabeza queria. No le perdiò el respeto; dispufo le tuviesen el que le perdian. En dexarse tratar como menor, mostrò su mayoria San Pedro: San Gregorio, Homil. 18. sobre Ezequiel. *Callò Pedro, porque quien era el primero en el Apostolado lo fuesse en la humildad.* Y San Agustín, Epist. 19. ad Hieronymum: *Mas raro y santo exemplo diò Pedro à los venideros, con que no se indignassen de ser corregidos de los postreros, que Pablo, dandole; con que confiados los menores, se atrevan, por defensa de la verdad, salva la caridad, à oponerse à los mayores.* Siendo assi, que salva la caridad, pueden por la verdad, los inferiores corregir à los superiores con humildad: assi lo sienten San Agustín, Cipriano, Gregorio, santo Tomas, y otros.

Desde Siria y Cilicia, Pablo y Sila entraron en Derben y Listria, donde estava un discipulo, llamado Timoteo, hijo de una muger Judia, yà por la conversion, Christiana, y de padre Gentil. Hablavan con aprobacion de las costumbres de Timoteo, los Fieles que residian en Listria, y en Ycon. Quiso Pablo que este le acompañasse, y llegandole à sí, le circuncidò, porque los Judios que estavan en aquellas Regiones, sabian todos, que su padre era de la Gentilidad.

Admira San Juan Chrysoftomo, y los demás interpretes, y no menos San Gerónimo, la repugnancia aparente en la doctrina, y obra de San Pablo, y juntamente la admirable economía, y dispendación. Pues quien tan animosamente avia litigado con Hierarchy tan supremo como San Pedro, por la inmunidad de la ley, y por dar fin à la circuncision (que no consintió que padeciesse Tito, aora circuncida à Timoteo. Era San Pablo Ministro de tanta prudencia, como resolución. Acomodavase à la diferencia de tiempos, lugares, y personas, para por todos caminos establecer la ley Evangelica, y excluir el Judaísmo, yà no circuncidando à Tito, porque los Judios no presumiesen, que su respeto ò temor, le impedía la libertad Apostolica; yà reprehendiendo à San Pedro el contemporizar con ellos; yà circuncidando à Timoteo, donde no podian atribuirlo à temor, para con aquella circuncision poner fin bienquisto à la misma circuncision, por ser Timoteo sumamente amado de los Judios; y porque (como dize San Agustín) la Sinagoga avia de ser enterrada con honra, y por ganar los Judios para Christo. Hecho todo para todos, Judio con los Judios; lo que dixo de sí à los Corintios: Ay ocasion (dize San Gregorio en los Morales) en que la virtud, teniendola con indiferencia, se pierde; y dexandola con discrecion, se tiene mejor. Muchos han vencido huyendo, y muchos han sido vencidos siguiendo la vitoria. San Pablo, de una y otra manera sabe vencer. Nunca los Judios, ni las Gentes le hallaron desapercebido. Era tan valiente, que dandole siempre rebato, nunca le dieron susto. Conigo defendía à los suyos del Judaísmo, y Gentilidad: y con los Judios, y Gentiles, se defendía dellos propios. Igualmente importò, que San Pablo dissimulasse, como eitorvar, que dissimulasse San Pedro. Ministro, que no se acomoda à la diversidad de tiempos, personas, lugares, y ocasiones, siempre por su culpa està quexoso de los sucesos, acierta à caso, y yerra adrede. En todas las ciudades por donde passavan, ivan exortando à todos à la obediencia, y decretos de los Apostoles y ancianos, que estavan en Jerusalem; con esto las Iglesias se aumentavan en la Fè, y en el numero cada dia. Y aviendo passado las Regiones de Frigia y de Galacia, el Espiritu Santo les prohibió predicar, ni una palabra en Asia.

Beda dize, que negò esta doctrina el Espiritu Santo à la Asia, porque no avian de recibirla, y la despreciarian, y quiso embiarle donde, siendo admitida, hiziesse fruto; ò por reservar aquella parte à San Juan Evangelista, como la Bitinia à San Lucas. Empero Prospero dize, que la gracia no le fue negada, sino diferida, por causa que no sabemos. Esta opinion es verdad en lo que dize, y en lo que conjetura. Es cuidado de la providencia Divina el repartir la lluvia, para que se fecunden las mießes, y no padezcan sed los surcos, ni la yerva, y de enjugar el ayre, y secar las nubes quando conviene, y no cuidarà del riego del Evangelio, con que se fertilizan las almas? Que no le avia de negar à ningun angulo del mundo, por David lo dixo Dios; *In omnem terram exiivit sonus eorum, & in fines orbis terra verba eorum.* Llegarà el grito de los Predicadores del Evangelio à todas las Provincias de la tierra; y à los fines del

del Orbe sus palabras. El diferir esta noticia de la salud, hasta nuestros tiempos durò, pues Colon con su descubrimiento la abrió passò à toda la America.

Todo lo criado es heredad del Espiritu Santo: en su mano està el riego; el solo sabe qual parte necessita del mas, ò menos. En muchas partes es provechosa el agua que falta, y en otras de daño la que sobra. Presto reconoceremos, sin conjeturas, la atencion del Agricultor soberano. Pues luego que Pablo y Sila llegaron à Misia, procuraron passar à Bitinia, y no se lo permitió el espiritu de Jesus. Prohibiles todos los caminos que ellos quieren hazer, y es señal, que quiere hagan otro de mas necesidad. Passaron de Misia, y descendieron à Troade, y fuele enseñado à Pablo de noche, en vision, un varon de Macedonia, que estando en pie le rogava, y dezia: Passa à Macedonia, y ayudanos. Luego que vimos la vision (dize San Lucas, que siempre acompañò à San Pablo) nos partimos para Macedonia, ciertos que Dios nos llamava para evangelizar aquella gente. Esta es la causa que ignorò Prospero.

Prohibiòlos ir à predicar à la Asia, y à Bitinia, porque dava priessa la necesidad de Macedonia: y el Apostol, y Lucas y Sila reconocieron era esta la causa: no se como teniendola tan cerca, y tan clara, los Autores citados, buscavan otra. Con justa causa es preferido en el focorro de Dios, quien necessitando del le busca, y le pide, al que necessitando del, ni le aguarda, ni le busca. Embarcaronle luego, y navegando camino derecho, desde Troade arribaron à Samotracia, y el dia siguiente à Napoles de Levante, y desde alli à Filipos, llamada antes Dathos, Colonia de los Romanos, y principal ciudad en el principio de la Macedonia. Detuvieronse en ella algunos dias, confiriendo entre si lo que mas conviniessè al servicio de Dios: y me parece, que literalmente lo que conferian era, como, y quando les darian el focorro que la vision les avia pedido; y donde, por no aver en Macedonia Sinagoga: y coligese, de que el Sabado salieron fuera de la puerta junto al rio, sitio donde se juntavan à orar en alguna casa; alli hablaron con algunas piadosas mugeres, que la devocion avia traído; entre las quales, una que se llamava Lidia, que tratava en purpura en la Ciudad de Thiatira sierva de Dios, los oyò con mas atencion, por lo qual el Señor dispuso su corazon, para que le encendiesen las palabras de Pablo. Bautizòla, con toda su casa. Ella le rogò, que con sus compañeros; si la juzgava verdaderamente fiel, fuesse su huesped, y le obligò lo acetasse: Sucedio, que yendo al exercicio espiritual los saliesse al camino una moçuela, possèida de un mal espirtu, de los que llaman Pithones, con cuyos pronosticos falsos ganavan mucho dinero sus amos. Esta, siguiendo à Pablo, y à sus discipulos, gritava diziendo: *Estos hombres son siervos del altissimo Dios, y os anuncian el camino de la salud*: Continuo esto muchos dias. Pablo indignado desto, bolviòse contra el demonio, que hablava en ella, y con imperio Apostolico le dixo: *To te mando, en el nombre de Jesus, que luego deshables esse cuerpo que tiranizas*: Obedeció, dexandola. Lo que el demonio dezia por la boca desta muchacha, era verdad; y alabança.

bança, y recomendacion de Pablo, y sus compañeros, y de su doctrina; y Pablo se enoja, y le destierra. Assi se han de tratar alabanças endemoniadas, han de hallar castigo, y no agradecimiento. Quiso, llamandolos hombres de Dios, y su predicacion saludable, comprar à precio de lisonjas los oídos de Pablo, para que le consintiesse por favorable. El Apostol desprecia la caricia, y castiga el intento. Ningun traje viste tan ajustado à sus escamas la sierpe antigua, como el cuerpo de una muger, cuyo sexo, y edad son esfuerço mudo à la persuasion.

Viendo los amos desta muger, que con el demonio que la avia dexado, les faltava la ganancia que sacavan de sus divinaciones; aprissionado à Pablo, y Sila, los llevaron con saña y alboroto à la plaça, y tribunal, y por reos los presentaron à los Principes; y acusandolos delante de los Magistrados, dixeron: *Estos hombres amotinan la Ciudad, siendo Judios.* Mala finca de hazienda es la situada en el diablo. No son estos los postreros logreros del infierno; sequito tiene el hazer mercancia de sus embustes; y es proverbio destes mohatrerros, à mas demonio, mas ganancia. Enfermos que acusan à quien los cura, enfermedad son; no enfermos.

Concurrió en tumulto la plebe, à quien qualquier grito encoloriza, emborrasca, y enfurecidos con su impetu los juezes, arremetiendo à Pablo, y à Sila, les rasgaron las vestiduras, haziendo el oficio de los verdugos, y mandaron que fuesen açotados: Y aviendolos herido con crueles açotes, los aprissionaron, mandando al carcelero los guardasse en prisiones con desvelo; empero Pablo y Sila, haziendo del calabozo oratorio, à la media noche descansavan, alabando à Dios con tal afecto, que los oían las guardas. De repente el Cielo respondió à sus oraciones, con terremoto tan grande, que sacudió las murallas de la carcel, y movió sus cimientos de tal manera, que desencaxadas se abrieron todas las puertas, y se defataron las cadenas, y grillos de todos. Despertò al carcelero (con espanto) el ruido, y viendo de par en par la prission, desnudando su espada, quiso con ella darse muerte, creyendo se le avian ido los prissioneros. Socorriòle Pablo, diciendo con grandes gritos: No te desespères, que todos estamos en tu poder, èl encendió luz, y entrando à reconocer las estancias y calabozos, admirado se arrojò à los pies de Pablo, y de Sila; y sacandolos de la mazmorra, pidiò, que le dixessen, que le convenia hazer para salvarse. Respondieronle, que creyessè en Jesu Christo, y se salvaria èl, y toda su casa. Agradecido, en aquella misma hora los curò las llagas, y con èl fue bautizada toda su casa. Llevòlos à su quarto, pusoles la mesa para confortar su debilidad, mostrando toda su familia suma alegria, viendo en el rebaño del Evangelio. Luego que amaneciò, los Magistrados le embiaron à mandar dexasse ir libres aquellos hombres. Dixole à Pablo, que los juezes los mandavan soltar, que se fuesen en paz: Respondiò Pablo à los que traxeron la orden: encarcelaron sin culpa à los que somos Ciudadanos de Roma, y con publicidad, y àora quieren echarnos ocultamente, no ha de ser assi, vengan ellos, y suelténnos.

Ministro que à costa de sus afrentas no defiènda la honra, y la autoridad de su Principe en quanto le sirve, le ofende. San Pablo sufrió sus açotes, y su prision; y quando mandan al carcelero que se suelte, se acuerda de la ofensa que se hizo al Emperador en el, siendo Ciudadano de Roma, cuyo privilegio despreciaron, y sin reparar en que el Emperador era Neron, y reparando en que Neron era Emperador, dize, que no ha de salir de la carcel, si los Magistrados no vienen à reconocer la excepcion de Ciudadano de Roma, facandole ellos mismos. Ofreciòsele ocasion de dar à Cesar, lo que es de Cesar, y à Dios lo que es de Dios. No se contenta el con darlo, sino que haze, que quien à Cesar niega lo que es suyo, se lo dè. Aunque sea tan detestable el Principe, como Neron, en nadie tiene tan defendida, y segura su autoridad, como en los Santos. La honra del mundo, sin santidad, es lolo vocabolo, y no puede aver santidad, sin honra del que la tiene. No se asenta San Pablo de que le apedreen, y açoten por Christo, antes se honra con sus afrentas, y siente, que en darle libertad, pierdan el respeto à Cesar, y lo pleytea, y no admite la sultura, sino le reconocen en sus privilegios. Deven los hombres sufrir el Principe malo, pues Dios le permite. La dignidad tiene vassallos, no las costumbres. Como Dios nos les dà, hemos de quererle, no que nos le dè como le queremos. Ministro que no diere à Dios lo que le toca, no darà à Cesar, lo que es de Cesar.

Oída por los Magistrados la respuesta de San Pablo, temieron, oyendo eran Ciudadanos Romanos: Vinieron, y suplicaronles con muchos ruegos, quisiessen salir de aquella Ciudad. Con esto se partieron, empero visitaron primero à Lidia, agradecidos, y confirmaronla en la Fè, à los otros hermanos en el Evangelio, y empeçaron su camino.

Bien se conoce quan urgentes eran las causas porque prohibiò el Espiritu Santo dos vezes los intentos de San Pablo, pues le traxò à Macedonia, donde bautizò dos familias, arraigò la Fè, padeciò por Christo, y preso mandò à los Magistrados, y los obligò à venir à la carcel, y à que le rogassen que saliesse della, y diò la vida del cuerpo y del alma al carcelero.

San Pablo descansava de un camino con otro, y de unos trabajos, con otros mayores.

Después de aver passado por Anfilopolis, y Apolonia, llegaron à Thesalonica, que antes se llamava Halia: En ella los Judios tenian Sinagoga. Pablo (segun el lo acostumbrava) por ser los dias en que ellos leian la ley, y los Profetas, tres Sabados disputò con ellos de las Escrituras, mostrandolos por ellas, que convenia, que el Messia Christo padeciesse muerte, y resucitasse, y que este era Jesus el que predicava. Creyeronle algunos dellos, y juntaronse à Pablo y Sila grand multitud de Profelitas, y Gentiles, y no pocas mugeres nobles. Los Judios, aconsejados de su embidia, escogieron de la plebe hombres facinorosos y dispuestos à qualquiera maldad, y aunandolos en motin: arrebataron la ciudad en tumulto; y sitiando la casa de Jason, donde Pablo y Sila eran huespedes, procuravan entregarlos al furor popular, y à la discordia del vulgo. No los pudieron

dieron hallar, y traxeron à Jafon, y otros discipulos à los Principes de la ciudad, diziendo ? *Que aquellos hombres que avian entrado en la ciudad, (y ampara Jafon) la albrotan, y todos son enemigos de Cesar, publicando ay otro Rey, que se dize Iesus.* Inquietaronse, oyendo esto, los Magistrados, y quantos los oian; empero oïdo Jafon, y satisfechos, los mandaron soltar. Los discipulos, con todo cuidado, de noche embiaron à Pablo, y à Sila à la ciudad de Beroea, y luego que llegaron se fueron à la Sinagoga de los Judios. Eran estos Judios mas nobles que los Theffalonicenses: Oyeron à Pablo con gusto, y creyeron muchos por su doctrina, y no pocas mugeres Gentiles, y honestas, y algunos varones. Oyendo estos progressos los Judios viles de Theffalonica, vinieron à Beroea, y levantaron contra Pablo todo el Pueblo. Mas los discipulos le encaminaron, para rescatarle de su furia, hasta el mar, quedandose alli Sila, y Timoteo. Los que llevaban à Pablo, le acompañaron hasta la ciudad de Atenas, à los quales diò despacho, para que luego Timoteo y Sila viniessen con toda diligencia à juntarse con él. En tanto que Pablo los aguardava, viendo toda aquella ciudad entregada à la idolatria, se afligió con piedad, encendido su espiritu en zelo de Dios. Todos los dias disputava con los Judios, y Profelitas: Arguian con él unos Filósofos Epicureos, y Stoycos, llamavanle palabrero; otros, embaxador de nuevos Demonios, porque anunciava à Jesus, y la Resurreccion; llevaronle al Areopago, diziendole, que deseavan saber, que doctrina era la nueva que predicava. En Atenas, assi los forasteros, como los naturales, no atendian à otra cosa, sino à saber algo de nuevo.

Discurriendo Pablo por sus Templos, viò un Altar dedicado, con esta inscripcion. **AL DIOS NO CONOCIDO.** Dixoles, que adoravan lo que no conocian; y con una oracion doctissima y elegante se le diò à conocer, por su grandeza y misericordias, y acabò con dezirles, tenia señalado dia de juyzio, para el qual avian de resucitar. En oyendo resurreccion, unos hizieron burla del; otros, bien atentos, le dixeron, deseavan oïrle otra vez esto mismo. Con esto, Pablo los dexò, aviendo convertido algunos, entre los quales fue el grande Padre Dionisio Areopagita, y una muger llamada Damaris. Con este fruto copioso salió de Atenas, y llegó à Corinto; hallò alli à un Judio, que se llamava Aquila, y à Priscilla su muger, que por el edicto del Emperador Claudio contra los Judios, con los demàs avian salido expulsos de Italia; no obstante eran Christianos, y obreros del Evangelio; con tal merito, que los Martyrologios los dan à leer en el numero de los Santos. Habitava Pablo con ellos, por ser de su mismo oficio, y ayudavalos à trabajar. Mas luego que vinieron de Macedonia Sila y Timoteo, predicava todos los Sabados en las Sinagogas, persuadiendo la gloria del nombre de Jesus à los Griegos, y Judios; y viendo que le contradecian, y blasfemavan, sacudiendo sus vestidos, les dixo: *Vuestra sangre sea acusacion, y culpa sobre vuestra cabeça; que yo sin essa mancha passaré en el Evangelio la salud à las gentes.* Y dexandolos, entrò en la casa de Tito, jutto fierro de Dios, cuya habitacion estava pared en medio de la Sinagoga. Aquí
• fue

Fue abundante la cosecha de la Predicacion de Pablo: Creyò en Christo, con toda su familia / Chrispo Archisynagogo, y muchos de los de Corinto se bautizaron. Dixole el Señor de noche à Pablo en vision: *No temas, habla, y no calles, que yo serè contigo, y nadie podrá ofenderte, porque tengo mucho pueblo en esta ciudad.*

• Parece, que dezir à uno que hable, es dezirle que no calle, y que es dezir una misma cosa, y es assi; mas aun en nuestro modo de hablar, la repeticion exprime con energia la eficacia del mandato; empero en esta ocasion, en que Dios manda à Pablo, su predicador en las gentes, el dezir que no calle, despues de averle mandado que hable, añade mucho precepto. Ay Predicadores que hablan, y callan, quando no dizen todo lo que se deve dezir. Muestranse cortesanos en el pulpito, donde se avian de mostrar Apostoles. Diffimulan el Evangelio, no le declaran; y por ser bienquistos de los oidos profanos estudian mas lo que no han de dezir, que lo que diràn. Pierden con sus palabras, poëticamente lascivas, el respeto à la palabra de Dios; y pretenden, que la palabra de Dios tenga respeto à los pechazos bien vestidos. Por esto quiere Dios, que Pablo hable, y no calle: No falte el language que sobra à la gala pueril, para la reprehension de los vicios. Y si bien la verdad Evangelica no se embaraça en la fantasma aparente de los poderosos, sabe advertirla con decoro. Con diferente metodo, y en diferente vaso se dà una purga à un Principe, que à un jornalero, y no es pequeña parte del acierto de la cura esta diferencia respectiva. Presto lo verèmos platicado por San Pablo: Yo lo darè en sus lugares.

Estuvose en Corinto año y medio, cultivando con su doctrina, y exemplo aquella heredad de Dios. Siendo Gallion Proconsul de Achaya, rebelandose unânimes todos los Judios contra Pablo, se traxeron al Tribunal, diziendo, que contra la ley persuadia à los hombres à reverenciar al Dios que predicava; y queriendo Pablo empear à hablar, dixo Gallion à los Judios: *Yo os oyera, si litigades por algun delito, ò agravio; empero todo esto es cuestion de palabras y nombres, lo que conforme à vuestra ley podeis determinar, que yo no quiero ser juez desta causa.* Dicho esto, los echò con desden y enfado del Tribunal. Ellos, rabiosos, embistiendo todos con Sosthenes, Principe de la Sinagoga, le maltratavan delante de la Audiencia, mas Gallion no hizo caso dellos.

Favorable se mostrò Gallion à San Pablo, y poco afecto à los Judios; y conociendo la malignidad suya, no diò lugar à que el Apostol hablasse una palabra: Y con dezir à los Judios, que si su quexa fuera de alguna maldad, ò delito, los oyera. Aprobò la predicacion de San Pablo, y en remitirles à que lo determinassen, conforme à su ley, siguiò el estilo de Pilato con Christo, mostrando una buena intencion dexativa, una neutralidad mañosa, y una piedad politica.

Lorino, siguiendo al Padre Martin Antonio del Rio, y à Baronio, tiene; que este Gallion fue hermano, ò cuñado de Seneca, el Padre de Lucio Aneo Seneca; el qual fue Proconsul, y consta de una Epistola de Seneca, el hijo, que estuvo en Achaya.

Deduca el Padre Lorino el conocimiento de San Pablo con Seneca, desde este

Gallion, que pudo darle à San Pablo recomendacion para su sobrino. Yo añado, que si esto fue así, que parece posible, que Seneca devió de solicitar à San Pablo, para que viniese à España, dandole noticia de su patria, con deseo de que participasse de la salud de su doctrina. No me persuaden las Epistolas, que andan con nombre de San Pablo, à Seneca; respondidas, que Seneca tratò à San Pablo: El estilo contradize las firmas supuestas. Ni se lee el fuego de la caridad del Apostol en las suyas, ni trùena en la nota aquella animosa elegancia, que en sus Epistolas, por el Evangelio, milita hazañosa con cada letra. Ni en las del Filosofo resplandece la curiosa felicidad de su estilo, ni arde la viveza de las sentencias en la brevedad de las clausulas; empero en sus obras muchas proposiciones, que centellean luzes Catolicas, y no pocas consideraciones que se llegan à lo místico; y doctrinas, que rescataadas del humo de la idolatria, que apartandose, aunque con temor recatado de sus delirios, se ladean al conocimiento de un solo Dios, me persuaden le oyò atento, y le tratò reverente, aviendole reconocido por Maestro de Sabiduria, desnuda de las rudezas del cuerpo, y remontada al limite de los sentidos, y mas allà de los esfuerzos varoniles de la Filosofia Stoica, que professava.

Lo que en aquel tiempo refiere Arriano, que conociò Epicteto su Maestro; poniendo por exemplo de verdadera y solida virtud, à sus discipulos los Martyres Christianos. Muchas razones me persuaden à que S. Pablo no vino à España. Los que afirman vino, se fundan en que en una Epistola suya dize: Quando vaya à España, verè, empero no dize afirmativamente, irè à España. No estuvo S. Pablo en parte alguna, que hasta las piedras, y las vivoras, como se viò en la pequeña Isla de Malta, no guardassen la memoria de averla pisado. Si descendiera à España, huviera en ella inmortales padrones de su assistencia, y predicacion. No passava por el mar, ni la tierra, aquel prodigio de santidad, sin dexar señal de sus vasos. Y oy no tenemos de que viniese à nosotros, sino una conjetura mendigada de unas palabras condicionales suyas, de que pudo divertirle el Espiritu Santo, que muchas vezes le atajò los caminos que destinava, llevandole adonde tenian mayor neccessidad de su predicacion; y juzgo, que con grande gloria de España le fue prohibido el venir à ella, por ser patrimonio de la predicacion de San Jacobo, y los Españoles vassallos solariegos de su Apostolado.

No parece que pudo S. Pablo ignorar, que luego que degollò Herodes en Jerusalem à S. Jacobo, sus discipulos, en navegacion milagrosa, traxeron à España su cuerpo, y piadosamente se puede creer le revelò el Espiritu Santo, quanto fruto hazian en esta mejor parte de la Europa, con los milagros su cuerpo sus discipulos, con la predicacion. Reconocese en esto la grandeza de nuestro unico Patron S. Jacobo, pues difunto nos supliò la assistencia y eficacia de S. Pablo vivo; cerrandole muerto en Compostela el sepulcro, le ven las batallas en el cavallo blanco, y con la espada purpurea pilar exercitos, y adquirir victorias. De tal manera, y tantas vezes, y tan visible ha peleado por nosotros, que parece le degollò Herodes para Jerusalem, y no para España: Desuerte, que San Pablo

Pablo suplico en Judea, y tantas partes del mundo, la vida de San Jacobo; y el difunto, la persona, y predicacion de San Pablo en España.

• Aviendo Pablo sufrido muchos dias persecucion obstinada, despidiendose de los discipulos, navegò à Siria, y con el Priscila y Aquila, aviendose el Apostol quitado el cabello en Cencris, antes parte de Corinto, como Pera de Constantinopla, ò Triana de Sevilla, que lugar en su vezindad, ò confines. Esto hizo el Apostol, à cumplimiento de su voto, hecho, no por contemporizar con los Judios, sino por mortificacion propria, y santificarse en ella. Llegò à Efeso, donde dexò à Priscila, y Aquila, para que enseñassen, y dirigieffen al verdadero camino aquel pueblo. Pablo entrando en la Sinagoga, disputava con los Judios, y rogandole ellos se detuviessen en su compania mas tiempo no se lo concediò. Despidiòse, diziendoles, otra vez volverè à visitaros, siendo Dios servido, y luego se ausentò de Efeso: • Y baxando à Cesarea, saludò la Iglesia, y descendì ò Antioquia, y aviendo estado alli algunos dias, se partia, y peregrinando la Galacia, y la Frigia, confirmò en la Fè todos los discipulos.

Llegò à Efeso un Judio, que se llamava Apolo, natural de Alexandria, varon eloquente, y docto en las Sagradas Escrituras: Era catequizado en el camino del Señor, y hablava con espiritu ferviente, enseñando con afecto la doctrina de JESU CRISTO, trabajava, mas no tenia noticia de otro bautismo, que el de Juan. Este, pues, con eficacia empeçò à predicar en la Sinagoga, y viendolo Priscila, y Aquila, conversando con el, con mucha diligencia le instruyeron en lo que ignorava del Evangelio. Determinò passàr à Achaya, y los creyentes previnieron à los discipulos, que estavan en aquella ciudad con cartas de recomendacion. Apolo en llegando hizo mucho provecho en los reducidos, y publicamente convencia con sus mismos principios à los Judios, probandoles con las Escrituras, que JESUS era Christo prometido.

Quedòse Apolo en Corinto, y Pablo aviendo recorrido las Regiones superiores, vino à Efeso, donde hallò algunos discipulos, y sollicitado de las ansias de su zelo, les preguntò; si avian recibido el Espiritu Santo, pues creian en JESU CRISTO? Respondieronle: Aun no sabemos si ay Espiritu Santo, ni lo hemos oido. Replicòles: En que nombre recibistes el bautismo, y que bautismo recibistes? El de Juan, dixeron: Entonces Pablo, como Maestro, los advirtiò, que Juan avia bautizado el pueblo en bautismo de penitencia, remitiendose, y mandando, que creyessen en JESUS, que avia de venir despues del. Oidas estas palabras, se bautizaron en el nombre de JESU CRISTO, y despues de la imposicion de sus manos, baxò sobre ellos el Espiritu Santo: Hablaron varias lenguas, y profetizavan. Esta maravilla obrò en casi doze personas. Pablo, que no consentia passasse instante en q̄ su predicacion no ganasse jornal à la utilidad comun: entrofe en la Sinagoga, donde por espacio de tres meses, con bien confada valentia disputava, persuadiendo avia llegado el Reyno de Dios, y viendo le resistia la dureza de muchos, y que sembrava en piedras, retiròse, y apartando los discipulos, predicava cada dia en la casa de recreacion de un Principe, haziendola

escuela de enseñanza con su doctrina. Esto durò dos años, de tal manera, que todos los Gentiles y Judios, que habitavan en Asia, oyeron la palabra de Dios. Muchos fueron los milagros que Dios obrava por las manos del Apostol, huían de sus cingulos y sudario, las enfermedades, y los demonios.

Viendo estas maravillas, embidiosos para adquirir aplausos populares, interrataron algunos Judios supersticiosos, y dados al infame estudio de la Magia, mezclando sacrificios, lo profano à lo sagrado, invocar sobre los endemoniados el nombre de JESUS, diciendo à los espiritus inmundos: Os conjuramos en el nombre de JESUS, que predica Pablo. Eran los que hazian esto siete Judios, hijos de Sceva Principe de los Sacerdotes, à quienes despues de aver respondido el demonio, conozco à JESUS, sè quien es Pablo: vosotros quien sois? Enviando con ellos el espiritu condenado, que tiranizava aquel cuerpo, apoderandose dellos, y vencendolos en su furia, los obligò, à que desnudos, y heridos, saliessen huyendo de la casa donde estava.

No pocas vezes intenta la hipocresia vana gloriosa, mentirse Apostolica, y milagrosa à los pueblos, intentando robar con embustes, acompañados de palabras santas, la gloria que Dios concede à los justos. Justissimo procedimiento de la providencia de Dios, es permitir, que los mismos demonios, de que se valen para su maldad, se la descubran, y castiguen, obligandolos à huir, con verguença de los que buscaron sin ella.

Produxo este escandalo exemplo provechoso; bastava oírse en él el nombre de Pablo, para que de tan pernicioso padre naciesse tan util hijo. Publicòse este suceso por todos los Judios, y Gentiles, que avia en Efeso; amedrentaronse, y era glorificado el nombre de JESUS. En los creyentes obrò la devocion tales afectos, que muchos vinieron à confessar sus culpas; y muchos de los hechizeros, que por grandes precios avian comprado libros supersticiosos, defengañados, los traxeron, quemaron delante de todos, y con ellos cinquenta mil ducados, que dieron en pago del alimento de su maligna curiosidad, comprando tan caro este arrepentimiento. Con esto crecia fortalecido el fruto de la palabra de Dios. Acabado esto, Pablo propuso, en passando de Macedonia, y Achaya, ir à Jerusalem, diciendo le convenia ver à Roma; y embiando à Macedonia dos de los discipulos que le assistian, Timoteo y Erasto, se quedò algun tiempo en Asia.

Levantòse en esta ocasion no pequeño tumulto, para turbar los caminos pacificos, que à la verdad iba abriendo la predicacion. Ocasionòla un platero, que se llamava Demetrio, y avia tomada por su cuenta hazer unas custodias, ò tabernaculos de plata à Diana; obra, que à él, y à los oficiales à quien dava parte; porque le ayudassen, era de mucho interes, por ser fabrica grande, y de muchos dias: Convocòlos, y dixoles:

ORACION

Bien sabeis quan grande Interès se os sigue de aquella ocupacion, y sabeis y ois, que no solo en Efeso sino en toda la Asia este Pablo predicando, que no son Dioses los que hazen los hombres con sus manos, cada dia va teniendo mas sequito, y autoridad; y si esto passa adelante, no solamente esta parte que toca à nuestro provecho cessarà, sino el mismo templo de la grande Diana serà despreciado, y la magestad suya, que toda el Asia y el Orbe adora, caerà con ignominia.

En oyendole, llenos de rabioso furor, exclamaron: Gran Diana de los Efesios. Ardió la ciudad en confusion, y juntos, con impetu desenfrenado, embistieron el teatro, arrebatando en su ira à Gayo y Aristarco de Macedonia, compañeros de San Pablo. El Apostol sabiendolo, quiso arrojarle en medio del pueblo, mas no se lo permitieron los discipulos, y algunos de los Principes de Asia: le embiaron à rogar, que no diese su persona à la sedicion numerosa del teatro. Otros seguian otro parecer. Era ciego el alboroto, que turbava la Iglesia; y los mas de los que le causavan, no sabian porque se convocavan, y enfurecian.

Parce que en este motin la plebe tomó las armas, y que por esso le exagera por peligroso el Texto Sagrado, y que esso movió à los discipulos de San Pablo à prohibirle el oponerse à el, y à los Principes à pedirle no entrasse en el teatro. Diana tiene el retraer la codicia sus intereses à los templos, y achacarlas al Culto Divino, introducirlos en los retablos. Quieren que se oiga religion el logro, y niedad la usura. Hizieron à Diana mascara de su robo; porque desconociendole el pueblo, le aclamasse Deidad. Confiesanse sequaces deste Demetrio, los codiciosos, que de ruinas de los que empobrecen, y de saquear huerfanos, y viudas, y deffustanciar las Republicas, labran una Capilla, ò hazen un retablo; de los quales dize el Espiritu Santo en los proverbios: *Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, tamquam qui victimat filium in conspectu patris. Quien ofrece sacrificio de la substancia del pobre, es como el que sacrifica en su cara al padre su hijo.* El antecessor desta vil hipocresia de Demetrio, fue Judas, quando el hurto que quiso hazer del unguento, le revoçò con nombre de limosna à los pobres.

Apartaron de la multitud que se avia juntado à Alexandro, compeliendole los Judios; èl pidiendo silencio con la mano, queria quietar con razones el pueblo, mas luego que conocieron era Judio, gritando todos juntos por espacio de los horas, no le dexaron hablar, diciendo solamente: *Gran Diana de los Efesios.* Mas levantandose un Escriva, Principe en la ciudad, flogò el alboroto, y dixo:

ORACION.

Varones de Efeso, qual Nombre ay que ignore, que la ciudad de Efeso adora à la grandò Diana, hija de Iove ? Aveu traído atropellados en vnestra saña estos varones, que ni son sacrilegos, ni blasfeman vnestra Diossa. Si Demetrio y sus oficiales tienen contra alguna causa, ò pretension de quexa, Tribunales ay forenses aquienn pertenece oírlos, ay Proconules, delante de quien pueden poner la demanda, y acusarse unos à otros. Si sobre otra cosa es el pleyto y la quexa, puede absolverse en la Iglesia legitima, que de otra suerte estamos à peligro de ser acusados de la sedicion deste dia, supuesto no ay culpado de quien podemos dar razon, para aver ocasionado con su delito este levantamiento. Dichas estas palabras, despidiò la Iglesia.

No se lee en los Griegos y Latinos, oracion mas artificiosa, y solida, y de mas nervios, y elegante eficacia, en brevedad tan compendiosa, para quietar revolucion tan enconada, por inducimiento de gente baxa, y mecanica. Y me persuado, que la voz, Iglesia, que repite dos vezes, significa, Junta, pues à esta confusa, quando la disuelve, la llama Iglesia, à cuya diferencia llamò Iglesia legitima à la junta pacifica, y sosiegada.

Luego que el tumulto se quietò; llamando Pablo à sus discipulos, se despidiò dellos, exortandolos en la Fè, y se partiò para Macedonia; y despues, que con su doctrina fortaleciò en el Evangelio à todos los habitadores de aquella Provincia, passò à Grecia, donde asistió tres meses, hasta que supo le ponian assechanças en la navegacion à Siria; por lo qual le aconsejaron bolviessè à Macedonia. Acompañaronle Sopatro de Pirrho Beracense; y de los Thessalonicenses, Aristarco, y Segundo, y Gayo Derbeo, y Timoteo; de los de Asia, Tichico, y Trofimo. Estos que se adelantaron, hospedaron à Lucas, y à Pablo en Troade. Navegaron despues del dia de los Azimos, desde la Ciudad Filipense à Troade, en cinco dias, donde se detuvieron siete. Y como el Domingo, primero dia de la semana, se juntassen à la comunion de la Eucharistia; Pablo que à otro dia se avia de partir, disputava con ellos, y dilatò la conferencia hasta la media noche. Avia muchas lucernas en el cenaculo, donde estavan juntos; succediò, que estando sentado sobre una ventana un mancebo, que se llamava Euticho, agravado del sueño, alargando Pablo su platica, dormido, cayò del tercer alto, y levantaronle muerto: Baxò luego Pablo, y tendiendose sobre èl, y abraçandole, dixo: No temais, que vivo està. Bolviò arriba, comulgò con todos, y aviendolos exortado hasta el dia, se partiò. Traxeron vivo à Euticho, y alegraronse todos. Embarcaronse, y navegaron à Asson, y alli se juntaron con Pablo, conforme èl avia dispuesto hazer el camino por tierra; juntòse en Asson con los discipulos, y fueron à Mitilene; y desde alli, navegando, el segundo dia passaron à vista de Chio, y otro dia à Samo, y el siguiente à Malta. Avia propuesto Pablo passar à Efeso, por no detenerse en Asia: Davase priessa, por si le era possible celebrar el dia de Pentecostes en Jerusalem; y embiando desde Malta à

Efeso,

Efeso, porque no le deturrieren, juntò los ancianos de aquella Iglesia; vinieron todos, y quando los viò juntos, les dixo :

ORACION DE SAN PABLO.

Vosotros sabeis quan zeloso de vuestra salvacion me he mostrado, desde el dia que entrè en Asia, sirviendo al Señor con toda humildad, lagrimas y trabajos, que por la persecucion, y assechanças de los Iudios he padecido : y assi mismo, que por enseñaros, è instruiros en la Fè publicamente, y en vuestras casas, no he rehusado los tormentos, ni perdonado à mi vida algun peligro, testificando en Dios à los Iudios, y à las gentes penitencia saludable, y Fè triunfante en Iesu Christo. Y aora veisme, que voy llevado à Ierusalen, obediente à la inspiracion Divina del Espiritu Santo, sin saber lo que en aquella Ciudad, que me fue tan contraria, me sucederà. Solo sè, que por todas las Ciudades me protesta, diciendo, que en ella me aguardan carceles, y tribulaciones; empero nada desto me atemoriza, ni tengo en mas precio mi vida; que mi alma. Mi pretension es acabar el curso del ministerio mio, y cumplir con la obligacion de la palabra de Dios, en que me puso por su misericordia el Señor Iesu Christo, para testificar la gracia de su Evangelio. Y aora sè, que todos vosotros, à quienes he predicado el Reyno de Dios, no vereis mas mi cara; por lo qual me protesto à vosotros, que no ha manchado à mi inocencia la sangre de alguno. Mirad por vosotros, y velad en la guarda del rebaño, en que el Espiritu Santo os eligiò Obispos para gobernar la Iglesia de Dios, que adquiriò con su sangre. Yo sè, que en faltando yo de vuestra compañia, se mezclarán con vosotros, lobos hambrientos, y robadores, que no se apiaden del ganado, ni le perdonen. De vosotros mismos se levantaràn hombres, que enseñen perversa doctrina, para llevar tras si al despeñadero los que son Discipulos; por lo qual os aconsejo, que atendaui desvelados, teniendo en la memoria, que por tres años, de dia y de noche, no cesè de aconsejar con lagrimas à cada uno de vosotros, y aora os encomiendo à Dios, y à la palabra de su gracia, poderosa para edificaros en templos suyos, y dar heredamiento à todos los santificados por sus meritos. No he codiciado la plata, el oro, ni el vestido de alguno; vosotros sois testigos, que el alimento, y todo lo demás necessario para mi sustento, y el de los que me asisten, lo he recibido del trabajo destas manos. Todo os lo he mostrado, porque à los que trabajan en este ministerio, les conviene socorrer los flacos, acordandonos de las palabras de Iesu Christo N. Señor; el mismo dixo : Mas bienaveniurada cosa es dar, que recibir.

Y aviendo puesto fin à su razonamiento, arrodillandose en la tierra, orò con todos. Siguiò à esta accion un llanto universal, y arrimandose al cuello de Pablo, le besavan, folloçando affigidos, principalmente con averle oïdo dezir : Yà no vereis mas mi cara, y deshechos en lagrimas, le acompañaron à la nave en que avia de partirse, no apartando los ojos del baxel que se les apartava; y siguiendole con la vista, anegada en el agua de su terneza, y dolor desconsolado.

Qual otra boca razónò llamas tan inflamadas en caridad? Qual elegancia, de quantas admira la erudicion. suno exprimir tan altos afectos. pronunciando sus entrañas?

entrañas? Qual Predicador se cibera en el cumplimiento de su oficio, con meritos tan calificados? Que Prelado dió cuenta de su residencia tan canonizada, y previno los riesgos de su ausencia, con tan zeloso desvelo? Que padre dexò, en tan amargas lagrimas sus hijos? Hablando con los Obispos, à quienes el Espiritu Santo encomendò sus rebaños, en su exemplo les dexa instruccion; enseñales en si mismo à ser Apostoles y Obispos, dize: *Que no robusè algun trabajo por cumplir con el oficio que Dios le encargò.* Al que le rehusa, mas le valiera aver rehusado la dignidad, *que no vè manchado con sangre de otro,* el Obispo, salpicado de la propria, muestra que le martirizan, y de la agena, que martiriza èl: *que no tuvo en mas precio su vida que su alma;* porque quien estima menos su alma, que su vida, facilmente, por la conservacion de la salud, y la comodidad del cuerpo, pospone el bien de las almas, que se le encomendaron: *que no codiciò la plata, oro, ni vestido de alguna.* El que teniendo llenas las troxes se alegra con el año esteril, porque le aumenta el precio del trigo, oro y plata codicia. Fuera bueno el año malo, si èl no fuera peor. Quien vende à los pobres lo que es suyo, vende los pobres, y los roba. Quien à la oveja, por quitarla mas de raiz la lana la desuella, el vestido la quita. Los demás hombres, para ser ladrones, han menester hurtar la plata y el oro que tiene otro. Los Prelados pueden serlo, no dando el que tienen. Muchos Obispos ha tenido la Iglesia, y tuvo, y tiene España, que no consintieron, que en sus Obispados huviesse otros pobres, sino ellos. Santo Tomas de Villanueva, Arçobispo de Valencia, en las lagrimas de todo aquel Reyno, en su fin bienaventurado, renovò esta despedida de San Pablo.

Arrancados, pues, de los coraçones enternecidos de los discipulos, de Mileto hizieron partença, y navegando, sin mudar rumbo, arribaron à Coo; el siguiente dia à Rhodas, y desde alli à Patara, donde hallaron nave que iba à Fenicia, en que embarcados se hizieron à la vela. Dieron vista à Cipre, y dexandola à la mano izquierda, endereçaron la proa à Siria, y tomaron puerto en Tiro, para donde venia encaminado el bajel. Allí hallaron discipulos, en cuya compañía se detuvieron una semana; los quales, inspirados de Dios, dezian à Pablo, que no passasse à Jerusalem; empero cumplidos los siete dias, ivan siguiendo los hombres, y mugeres, hasta que salieron de la Ciudad, y postrados en el suelo, oraron; y despidiendose reciprocamente, entraron en la nave; y aviendo corrido desde Tiro, tomaron à Ptolomaida, donde estuvieron con los discipulos un dia; el siguiente passaron à Cesarea, y entrando en la casa de Filipo, à quien por Predicador del Evangelio, llamaron Evangelista, y era uno de los siete Diaconos, se estuvieron con el. Tenia quatro hijas, que profetizavan. Sucediò, que deteniendose algun tiempo, vino de Judea un Profeta, que se llamava Agabo; este llegandose à ellos, y quitando el cingulo à Pablo, y atandose los pies, y las manos, dixo: Oid lo que dize el Espiritu Santo.

Al Varon, cuya es esta pretina, maniataràn desta manera en Jerusalem los Judios, y le entregaràn à las gentes. Luego que oyeron esto los que le acompañavan, y todos los que habitavan aquel lugar, le rogaron, que no entrasse en Jerusalem,

rusalen. Pablo severo, y con santa valentia respondió: Que hazeis llorando? Porque affigis mi coraçon? Que yo no solo estoy dispuesto à fer atado con cadenas, y preso, sino à padecer muerte en Jerusalem, por el nombre de J E S U S. Y viendo que no podian persuadirle, se foflegaron, diciendo: *Hagase la voluntad del Señor.* Passados algunos dias; y aviendo prevenido lo necessario, passaron à Jerusalem. Fueron desde Cesarea con ellos algunos de los discipulos, llevando consigo à uno, que lo era mucho tiempo avia, llamado Mnason, natural de Cipre, para que los hospedasse. Llegados à la Ciudad, los hermanos en la Fè los recibieron con alegria. Al otro dia entrò Pablo con todos à hablar, y ver à Jacobo, donde se juntaron los ancianos, à los quales, despues de averlos saludado, referia singularmente las misericordias, que por èl avia obrado Dios en las gentes. Oyeronle, y juntos dieron gracias à Dios por tan grandes mercedes, y beneficios. Luego le persuadiò unanime aquella Junta tan grave, en que presidia Jacobo, Obispo de Jerusalem, que por quietar à los Judios, que en grande numero eran creyentes, empero observadores de la ley, los quales avian oido dezir, que èl enseñava, que se apartassen de Moysen, predicando, que no devian circuncidar sus hijos, ni observar los Ritos, que convenia juntarlos, y que le oyessen, y pronunciando este consejo por decreto, añadieron: Haz esto que te dizimos, y con ellos santificate à ti mismo: hazes el gasto de la tonsura de sus cabeças, y se persuadiràn, es falso lo que de ti se dize, y que guardas la ley. Pues el decreto Apostolico no es aun, que los Judios que se convierten no guarden la ley, sino que à los Gentiles que son creyentes, nadie los fuerce à judaizar. Conformòse Pablo con el parecer de todos, y à otro dia entrò en el Templo, notificando el cumplimiento de los dias de la Purificacion, hasta que por cada uno se ofreciesse sacrificio.

Iguales fueron en San Pablo la valentia, la humildad, el imperio, la obediencia, la sabiduria eloquente, y el gobierno prudencial. El circuncidò à Timoteo, precepto que supone toda la ley de Moysen. Despues trata à San Pedro en su cara asperamente, y escribe à los Galatas, que fue reprehensible, y las palabras que he referido, porque contemporizava con las gentes, y parecia temia à los Judios. Y aora para dar satisfacion à los Judios, y que se defenganien de que no predica, que se aparten de Moysen, y que no circunciden sus hijos; Publica en el Templo, y en Jerusalem los dias de la Purificacion, en cumplimiento del voto, y haze el gasto de los sacrificios por todos, para cortarse el cabello, como los demàs.

Soberanamente resplandece el providente gobierno de San Pablo en cosas, al parecer, encontradas, que se aunan por diversos caminos, en adquirir para el Evangelio las gentes, y no escandalizar, y poner horror à los Judios, que hablando se circuncidados, creían, que J E S U S era Christo, y juntamente pretendian, que los demàs que creyessen lo mismo, se circuncidassen. Pablo, como Apóstol solo, sobre quien baxò el Espiritu Santo, à quien su gracia hallò docto en la ley, no rudo, ni ignorante como los demàs, por ser Tito Gentil no quiso

circuncidarle, aun estando en Jerusalem, Metropoli de los Judios, porque lo que era dispensacion bien atenta en los demás Apostoles, no passasse à parecer miedo, vencido de las assechanças de los Judios, que solo en el nombre eran hermanos. Reprehende à San Pedro por la razon, y causa, y para el fin que hemos dicho, y circuncida à Timoteo por ser Judio, y porque no estando entre los Judios, ni en Jerusalem, sin este respeto del lugar, no enflaquecia la libertad Evangelica, para como el dixo: *Sic omnibus omnia factus Iudeus, etiam Iudais, omnia lucrifaceret.* Hecho todo para todos, y Judio para los Judios, lo adquiriessse todo para Christo Iesus. Lo que advierte San Agustin lib. 1. contra mendacium; *Que se puede mudar de parecer por razon de las diferentes circunstancias.* San Ambrosio sobre la Epistola à los Galatas en aquellas palabras: *Nec ad horam cessis*, dize: *Ni cediò entonces, quien nunca cediò; como pues nunca cediò, el que cediò alguna vez? Porque ni por los falsos hermanos no hizo lo que por si hizo. Luego cediò por ellos, lo que por si no hiziera, humillandose à la ley en circuncidar à Timoteo, para que el engaño, y escandalo de los Judios cessasse, que veia determinados à confundir en alborotos la Iglesia, sino circuncidando un hijo de una Iudia, le ordenava, y hazia Obispo.* Destas acciones, que no lo siendo, parecen diversas, y contrarias, pruevo yo, que fue falso lo que este dia tenia indignados à los Judios, como se lo dixo esta gran junta, que San Pablo predicava, que se apartassen de su Moyesen, y no circuncidassen sus hijos, y que sin contradizeir su verdad, salió à darles satisfacion, purificandose en el Templo con Rito legal, pues avia el mismo circuncidado à Timoteo. Y si no avia circuncidado à Tito, era por ser Gentil entre Judios, en que no hubo dispensacion que pudieffe escandalizarlos. No les predicava contra Moyesen la ley, y los Profetas, antes con ellos, alegandolos, se la mostrava cumplida, y sus promessas en Jesu Christo. Obedeciò à la determinacion deste que fue casi Concilio, reconociendo era lo que se le ordenava, por entonces licito, y que su accion mortificada por la neccessidad, era preciosa, y su riesgo haria officio de mendicamento.

Quien reprehendiò à Pedro, se sujeta à Jacobo, porque igualmente en lo uno, y lo otro, sin perder el respeto à la intencion de Cephas ni à la de Jacobo, disponia mas facil, y con santo decoro los progressos del Evangelio. Dexando exemplo à los Ministros, de que como han de saber mandar, han de saber ser mandados, sin embarçarse para aquello, en la persona, y autoridad de alguno, ni para esto en la suya.

En tanto, pues, que passavan los siete dias de la purificacion, publicados por Pablo, unos Judios de los de Asia oyendo al Apostol en el Templo, convocaron contra el todo el pueblo, y poniendo en el con violencia las manos, dezian: *Varones de Israèl dadnos favor.* Este es el hombre rebovedor, que contra el pueblo, y la ley, y este lugar, seduciendo à todos, ha traído los Gentiles al Templo, y violado este lugar santo. Avian visto à Trofimo Efesio con el, y juzgaron, que Pablo le avia introducido en el Templo consigo. Alborotòse toda la ciudad, y encendiòse el pueblo en motin, y aprisionando à Pablo le sacaron fuera, y luego cerraron las puertas. Y queriendo darle muerte, dieron aviso al

Tribuno de la Cohorte, de que toda la ciudad se conuindia en sedicion. El acudió luego á remedio con soldados, y centuriones, y viendo la multitud el Tribuno con armas, y gente, cesaron de herir á Pablo. Vendióle el Tribuno, y mandóle amarrar con dos cadenas, preguntandole quien era, y que ocasion avia dado? La plebe gritava diferentes aculaciones, y viendo no podia averiguar la verdad por el rumor, mandóle llevar á la fortaleza, y llegó á las gradas acompañado de una esquadra, por guardarle de la furia del pueblo. Seguióle inmensa multitud de pueblo, diciendo con alaridos: Muera, acaba con él. En entrando en la torre, preguntó Pablo al Tribuno, si ya le era licito hablar: dixo el Tribuno: Sabes la lengua Griega? Tu no eres el Egipcio, que pocos dias ha concitaste un motín, y llevaste contigo al desierto quatro mil salteadores? Pablo le replicó: Yo soy un hombre Judío, de Tharso de Cilicia, vezino de ciudad bien conocida, ruegote me permitas hablar al pueblo. Dióle licencia, y Pablo desde la escalera pidió audiencia á la multitud, con la mano. Callaron todos, y él en lengua Hebraea les dixo, con quanto zelo de la observancia de la ley avia perseguido de dia, y de noche los Christianos, hasta llevarlos á la muerte. Refirió su caída, y como quedó ciego de la luz, la voz que oyó, y ultimamente como fue complice en la muerte de Estefano, y lo que le sucedió en Jerusalem, y lo que le dixo Christo Jesus, y su respuesta, á la qual le dixo el Señor: Vete, que yo te embiaré á Regiones remotas. En oyendole estas palabras, exclamaron todos, quita de la tierra este hombre, que no es razon que viva: Gritavan, rasgavan sus vestidos, esparcian el polvo por el ayre. El Tribuno le mandó meter en la torre, y que le açoitassen, y diessen tormento, para saber, porque causa le tratavan con tanto rigor, y como le ligassen con cuerdas, dixo Pablo al Centurion que le asistia: Es licito á vosotros açoitár desta manera un ciudadano de Roma? En oyendole el Centurion, se fue al Tribuno, y le dixo: Que has de hazer, que este hombre es ciudadano Romano? El Tribuno preguntó á Pablo, si era ciudadano de Roma, él respondió, que sí. El Tribuno le dixo, á mi me costó mucho dinero el privilegio de ciudadano. San Pablo replicó: Yo ciudadano nací. Luego se apartaron del los verdugos, y el Tribuno temió, por averle atado contra el derecho de la ciudad. Empero queriendo saber el dia siguiente, porque los Judios, le avian acusado, le dejó, y mandó juntar los Sacerdotes, y todo el Concilio, y puso en medio dellos á Pablo. El mirandolos á todos, dixo: Yo en toda seguridad de conciencia he vivido hasta oy delante de Dios; mas el Principe de los Sacerdotes en oyendole estas palabras, mandó á los que estavan allí, que le quebrassen la boca á puñadas. Pablo le dixo: Dios te castigará á ti, pared blanqueada; reprehendieronle el mal dezir al Sumo Sacerdote de Dios. Escusóse, diciendo: No sabia que era Principe de los Sacerdotes, y que sabia era precepto sagrado no maldezir al Principe de su pueblo.

Las mismas palabras dixo el que dio á Christo la bofetada: *Así respondes al Pontífice?* Mas Pablo ignorantemente, dio alguna ocasion, Christo ninguna. Grande enseñanza es la deste successo. No puede, ni deve el subdito maldezir

dezir al Principe, aun siendo el Santo, y el Principe malo. Los Reyes peñan para Dios, no para sus vassallos: por esto David aviendo ofendido à Urias en la vida, y en la honra, dixo: *Tibi soli peccavi. Daquè contra et solo.* No toca al inferior la correccion de su Señor. Necedad es reprehender, ò dezir, aun en secreto, mala palabra, de aquel à quien solo puede castigar Dios. El solo es Juez de los que juzgan; su dignidad usurpa sacrilego, quien habla licencioso del que Dios puso sobre su cabeça: aun remitirle à su Juez soberano para el castigo, juzgò San Pablo indecente, y contra si mismo citò la ley, escusándole el no saber era Principe de los Sacerdotes, y Sumo Sacerdote de Dios. Es cosa tan privilegiada representar à Dios en la tierra un hombre, con el poder que el le dà, que el Hijo de Dios no aviendo dicho palabra, que no fuesse de su manfèdumbre al Pontifice, y dándole una bofetada un Sayon, diziendole: *Affi respondes al Pontifice?* Respondiò: *Si hablè mal, dime en que; y sino, porque me hieres?* Y no se lee, que de otra cosa de tantas afrentosas, y horribles como le dixeron, y hizieron con el, pidiesse la causa, y diessè satisfacion. Aqui puso Christo à los Predicadores en la presencia de sus Principes la orilla, que con las olas de la reprehension han de lamer, y no atropellar.

Empero sabiendo Pablo, que una parte de los que le oian, era de la secta de los Saduceos, y la otra de los Fariseos, dixo: *Yo hermanos, Fariseo soy, hijo de Fariseos; yo soy juzgado, porque enseñe la esperança de otra vida eterna despues desta, y la resurreccion de los muertos.* En oyendo estas palabras entre los Fariseos que creyan la inmortalidad, y los Saduceos que la negavan, hubo dissension, con que se dissolvió la Junta.

Levantòse grande alarido, y algunos de los Fariseos porfiavan, diziendo: *No ha dicho este hombre palabra reprehensible, antes parece que le dicta el espiritu de Dios, ò algun Angel.* Y como se enconàsse en mayor ira el tumulto, temiò el Tribuno, que no hiziesse pedazos à Pablo, y mandò baxar à los soldados, y que arrebatándole de en medio de todos, le asegurassen en la torre.

Dividir entre si à los enemigos aunados, ardid de guerra es, y aforismo politico para valerse de la diversion, y enflaquecer sus fuerças, y adquirir algo favorable de lo que junto era peligro. Esto hizo con prudente advertencia San Pablo con la verdad de su doctrina, y la de ser hijo de Fariseos. No solo los encontró unos con otros, sino que obligò à que le defendiesse la parte que en la Republica de los Judios era de mayor credito, y autoridad. En el grande Ministro con util successo acompaña el ingenio mañoso al fervor alentado.

La noche siguiente asistiéndole el Señor en la carcel, le dixo: *Persevera constante, que como has testificado mi gracia, y magstad en Jerusalem, te conviene predicarla en Roma.* Luego que amaneció se juntaron algunos Judios, juramentándose, y haziendo voto de no comer ni beber hasta dar muerte à Pablo. Eran mas de quatroñta hombres los que entraron en esta conjuracion, y para executarla, se fueron à los Principes de los Sacerdotes y ancianos, y les dixeron: *Con ultima resolucion estamos determinados de no comer hasta quitar la vida à Pablo: para esto*

Con-

conviene, que vosotros con el Concilio obliguéis al Tribuno que os le entregue, dándole à entender tenéis mas de que examinalle; nosotros en el camino le acabaremos.

Oyò estas afechanças un sobrino de Pablo, hijo de su hermana, fue luego, y diòle cuenta de lo tratado contra su vida. Pablo llamando à un Centurion, le dixo: Lleva este mancebo al Tribuno, porque tiene cosa de importancia de que advertirle. Elevòle, diò cuenta al Tribuno de lo que tenian traçado los Judios, y de su mala intencion: el Tribuno le mandò no dixesse le avia dicho nada. Llamò à dos Centuriones, y ordenòles aprestassen docientos foldados, y setenta cavallos, y docientas lanças, para que à la tercer hora de la noche vayan à Cesarea, y que preveniesen bagaje para llevar à Pablo seguro, y entregarle al Presidente Felix. Diòles para que le llevassen una carta, en que le referia era ciudadano Romano, todo el suceso, que no le acusavan delito alguno, y la razon porque se le remitia con tanta guarda. Los foldados, en cumplimiento de la orden, apoderandose de la persona de Pablo, llegaron con èl aquella noche à Antipatra, lugar del Tribu de Manasès, que antes le llamava Casarsalaman, y à otro dia, dexandole fuera del rictigo, se bolvieron, remitiendole con la cavalleria: los quales llegados à Cesarea, dicron la carta al Presidente, y ante èl presentaron à Pablo. Leyò la carta, preguntòle, de que Provincia era, y como le respondiessè, que de Cilicia, le dixo: Oyrète quando vengan los que te acusan; y mandò, que le guardassen en el Pretorio de Herodes, que era el Palacio donde juzgava, que en Hebreo se dize, *Baperetarin*. El Tribuno Lisias, aviendolo entendido, que Felix para hazer juyzio conforme à derecho, y razon, oyendo à entrambas partes, aguardava los contrarios: Despues de cinco dias, por su orden, llegaron à Cesarea Ananias el Principe de los Sacerdotes, con algunos ancianos, y un cierto Tertullo orador, que por todos, ante el Presidente pufiessè la acusacion à Pablo: y aviendolo citado, Tertullo empeçò su oracion, diziendo:

ORACION DE TERTULLO CONTRA S. PABLO.

Siendo assi, que por ti gozamos de mucha paz, y por tu providencia, que corrige muchas desordenes, las mejores del sosiego; siempre con debido reconocimiento, excelentissimo Felix, celebramos tu justificado gobierno. E dexando esto à cargo de la obligacion de todos, por no alargarme, te ruego, que con tu acostumbrada clemencia nos oigas. Hallamos este hombre pestilencial, que anda sembrando sediciones entre los Judios por todo el Orbe, autor de la secta de los Nazarenos, de que proceden estos alborotos: este procurò violar el templo, y querriendo juzgarle conforme à nuestra ley, acudia el Tribuno Lisias, y con mano armada le sacò de nuestras manos, mandando, que los que le acusavan, pareciesen en tu presencia: Hemos venido, tu puedes saber del mismo haziendo juizio de todas estas cosas, la causa de nuestra acusacion.

Los Judios acompañaron estas ultimas razones, diciendo: Todo lo que ha referido Tertullo es verdad. Hizo el Presidente señã à Pablo, para que respondiendo, se defendiesse, y dixo:

ORACION DE SAN PABLO POR SI.

A Nimiosamente satisfarè por mi inocencia à las calumnias que se me oponen, sabiendo ha muchos años que presides à esta gente: por lo qual no puedes ignorar, que no ha mas de doze dias, que subì à adorar à Ierusalen, y ni me hallaron en el Templo disputando con alguno, ni en la Sinagoga, ni en la ciudad, ni pueden probarme cosa alguna de las que me acusan. Empero yo te confieso, que segun la ley, que estos llaman seña, sirvo à mi Padre, y Dios creyendo para el bien de todos, todo quanto està escrito en la ley, y los Profetas: teniendo esperança en Dios, la qual estos mismos tienen, que avrà resurreccion para los buenos, y malos. En esto procuro yo tener para con Dios y los hombres, sin escrúpulo mi conciencia. Despues de muchos viete para hazer entre los mios limosnas, sacrificios y votos, y en esto me hallaron purificado en el Templo, no con multitud, ni tumulto. Los Judios que vinieron de Asia, que devieran aver yã venido à tu presencia, si tuvieran de que acusarme, ò estos mismos digan, pues estoy en juyzio, que maldad hallaron en mi, porque me persiguen. No tienen otra causa, sino que estando en medio de ellos exclamè, porque predico la resurreccion sey enemigo vuestro, y me juzgais oy por delinquente.

Difiridos Felix la determinacion, como quien por su larga experiencia sabia como se devia disponer, y encaminar este caso, y dixo à los Judios: Luego que venga Lusias os oyè, y mandò al Centurion, que guardasse à Pablo de manera, que tuviesse comodidad, y que no prohibiesse el asistirle los suyos.

Despues de algunos dias vino Felix con Drugilla su muger, que era Judia, y llamò à Pablo, y le oia lo que tocava à la Fè de JESU CRISTO, hablava de la justicia, y de la castidad, y del juyzio futuro: temia esto por amenaza, y espantado le dixo Felix: Lo que aora importa es, que te vayas: ten la ciudad por carcel, que quando aya lugar te llamarè. Juntamente con esta caricia esperaba que Pablo le daria por su libertad algun dinero, y no con otro intento frequentava el verle, y hablar con èl. Passados dos años vino Porcio Festo à suceder en la presidencia à Felix, el qual por dexar gustosos à los Judios, y gran gearlos, dexò à Pablo preso.

Que atento està un mal Ministro à qualquier palabra que suena à dinero. Oyò Felix à Pablo, que avia venido à hazer limosnas, sacrificios y votos, y coligiendo caudal destes gastos, quiso entre las limosnas hazer lugar al cohecho, y que Pablo le comprasse la libertad. Como podia Juez interesado dexar de temblar, oyendo dezir à San Pablo, que avia Juez, y juyzio para todos? Para estos quien tiene que dar, no tiene culpa, juzgan por lo que cuentan, no por lo que estudian. Al pobre echan la ley à cuestras, y hazen que la ley saque à cuestras al rico. Este, aun en las limosnas queria que le echassen; ivã, y venia muchas vezes

à visitar à Pablo, mas viendo que se venia como iba, se dexò preso. Menos saca la inocencia de las carceles, que la dadiua. El Apostol nos enseña, que para entrar en la carcel no es menester culpa, y que para salir, no basta el no tenerla.

Luego que tomò Festo possession de su ministerio en la Provincia, passados tres dias, passò desde Cesàrea à Jerusalem, donde los Principes de los Sacerdotes, y los Judios de mas autoridad le recibieron con injuriosas y criminales acusaciones contra Pablo, pretendian mañosamente, revocando en zelo su malignidad, gran gearle la voluntad, contra la inocencia del Apostol, instando le remitiese à Jerusalem: y esto porque tenian determinado quitarle la vida en el camino. Festo determinado à bolverse luego à Cesàrea, respondió: Que Pablo estava con buena custodia en la prision, y si entre ellos avia algunos que tuviessen delitos de que acusarle, que los oyria en justicia. Y aviendose detenido alli mas de ocho dias, llegó à Cesàrea, y sentandose en el Tribunal, mandò traer à Pablo, y con el asistieron en aquella Audiencia todos los que de Jerusalem avian venido à ponerle acusaciones. Imputaronle muchos y graves delitos, empero ninguno pudieron probarle, ni convencerle de culpa. Pablo respondiendo por sí, dixo: *No he peccado contra la ley de los Judios, ni contra el Templo, ni contra Cesar.* En tres palabras se justificò con la Magestad Divina y humana.

Festo, deseando dar satisfacion à los Judios, y no desabrirlos, y juntamente dexar à Pablo instancia para su defensa, le dixo: Quieres ser llevado à Jerusalem, y que alli juzgue tu causa? Respondió el Apostol: Yo soy del Tribunal de Cesar, donde por derecho devo ser juzgado, y como tu mejor sabes, à los Judios no he ofendido en algo. Si he cometido en ofensa fuya alguna cosa digna de muerte, no la rehusò, y si en todo lo que de mi acriminan, no ay verdad, ni causa de condenacion en mi vida, nadie me puede entregar à los Judios; yo apelo à Cesar. Entonces Festo confiriendo el caso con los del Consejo, dixo: A Cesar apelaste, à Cesar iràs.

Si el ser acusado presupusiera culpa, nadie huviera inocente en el mundo, y la embidia, y el odio, y la vengança presumieran de virtudes, dandolas por libres de la calumnia, infame solar de su descendencia. La acusacion es hija del odio, y madre de la vengança: dizela el que aborrece: oyela el que teme. El embidioso la dà voz, el tirano credito. Este aborrece al que advierte, desprecia al que aconseja, premia al que acusa. No advierten los miseramente poderosos, que la acusacion mas vezes mira à la introducion del que la haze, que al util del que la admite: Aquellos creen sin aguardar probança, las acusaciones que merecen padecer los delitos dellas, suple los testigos la conciencia rea. Festo oyò las acusaciones de San Pablo, con mas sospecha de los que las ponian, que del Apostol. Oirlas es forçoso, averiguarlas es justo, y es à vezes, aun verificadas, mas seguro prevenir las, que castigarlas. Augusto, por consejo de su muger, segun refiere Seneca, con este medio consiguió la seguridad de su persona. Quien premia à los acusadores, antes se castiga à sí, que à los acusados, y compra su inquietud, no su advertencia. Siempre el calumniador viene

à proposito del miedo del poderoso, que à persuasión de lo que teme, cree lo que oye. No es del todo inutil oír las calumnias, si se disimula la estimacion, y no la sospecha del que las propone, y la perturbacion del que las atiende. No se ha de fiar el credito de las apariencias, porque es menos peügroso oír lo imposible, que lo verisimil, porque la mentira se viste deste, por apartarse de aquel. Miserable estado el de los que ascendieron à grandes pueitos, no pueden vivir sino oyen las acusaciones, y si las oyen, no los dexan vivir. Todo este daño tiene lugar en los esquisitamente perversos, que luego olvidan el beneficio, y nunca la injuria. Estos, para su desafosiego, impacientes de la pereza de los chismes, solicitan malosines, y les mandan, que espiando las conversaciones, les paren lo que de ellós dicen, y quien los murmura, siendo assi, que los mas de los hombres, si supiesßen lo que dicen dellos à sus espaldas, y en ausencia, despues de perder la paciencia, se precipitarian en rabia desesperada. Y los que se encargan de espiar intenciones de otros, porque el poderoso que se lo manda, no tenga por mayor la disimulacion de los que sospecha, le aborrecen, que su habilidad en descifrarla inventan, lo que no pudieron descubrir, con que aseguran la eminencia de la malignidad en que esta su merito.

Con esta falsedad abominable, preciandose de acusadores, y falsarios de la santidad, perseguiéron los Judios à los Profetas, dexaron à Dios por los Idolos, crucificaron à Christo, y perseguiéron en todas partes à San Pablo. Animosamente exclama contra su perfidia San Juan Chrisostomo sobre el verso 17. del primero capitulo de la Epistola à los Filipenses: *O crudelitatem! O diabolicam energiam! Vinculum videbant, & tamen adhuc inuidebant, auctas volebant, ejas calamitates, majorique Regis ira obnoxium facere. O crueldad! O diabolica energia! Feiantis preso, y aun le embidiavan: querian que sus calamidades se aumentassen, y que la ira del Principe fuesse mayor contra el.* Acutà la persecucion de los Judios contra San Pablo en prisiones, y parece habla en la ponderacion deste lugar. Oyò Festo las delaciones contra S. Pablo, y oyòle à el, viò que no eran de crimen de lesa Magestad, divina ni humana, que no le probavan cosa en contrario. Y por no disgustar los Judios, y dar lugar à su defensa, le preguntò, si queria que el le juzgasse en Jerusalem; el Apostol respondiò era del Tribunal de Cesar, y que à Cesar apelava. Calificadissimo exemplo del cuidado que deven tener, no solo los Seglares, sino los Eclesiasticos de mas sagrada dignidad, en no consentirse desprejic la jurisdiccion Real, ni se quebranten sus leyes, ò privilegios, pues S. Pablo siendo ciudadano de Roma, porque no se violasse el fuero de la ciudad, y defraudassen la Magestad de Cesar, apelò à el, à costa de su despacho, que por esta causa se alargò tan penosamente, siendo cierto, como veremos consecutivamente; que el Rey Agripa aviendo sabido su acusacion, y oïdole, dixo: *Dimitti poterat homo hic, si non appellasset ad Casarem. Este hombre podia ser dado por libre, sino huviera apelado al Cesar.* El Apostol por mostrarse fiel vassallo del que por permission de Dios era Emperador, fue impedimento à su soltura.

Passados algunos dias vino el Rey Agripa à Cesarea con Berenice, à visitar à Festo,

Festo, y aviendo pasado el tiempo de las curias del hospedaje, Festo le dió cuenta de los sucesos de Pablo, diciendo; Aquí dexò Felix un varon preso, contra el qual me informaron en Jerusalen los Principes de los Sacerdotes, y los ancianos de la Sinagoga, haziendome instancia, para que le condenasse à muerte. Refirióle todo lo que avia pasado: y ultimamente como Pablo avia apelado à Cesar, y el le otorgò la apelacion. Agripa persuadido de lo que le refirió Festo, le dixo: Deseava ver, y oír à Pablo; ofreciòle, que el dia siguiente le cumpliria este deseo. Al otro dia vinieron Agripa y Berenice con mucha autoridad y grandeza al Tribunal, y acompañandolos los varones mas graves de la ciudad, y los Tribunos, conforme los repartia el asiento, la dignidad de cada uno. Luego Festo mandò traer, y entrar à Pablo, y dixo:

RAZONAMIENTO DE FESTO.

Rey Agripa, y todos vosotros Varones, y Magistrados, que estais presentes; y veis este hombre à quien acusa toda la multitud de los Judios, persuadiendome con rencor obstinado en Jerusalen, y aqui, que conviene le quise la vida. Yo, aviendo oido sus crimivaciones, y su respuesta, no hallo causa, ni razon, porque deva condenarle à muerte: El apelò à Augusto, por ser ciudadano de Roma: juzguè devia otorgarle la apelacion, y remitirle à Cesar. Es tal su inocencia, que de su causa no sè lo que escriba, por esso le he traydo à vuestra presencia, y principalmente à la tuya, Rey Agripa, para ver si preguntado en tan esclarecida junta, tuviesse algo de que dar quenta al Emperador, porque me parece accion irracional embiar desde Cesarea à Roma este hombre preso, y no dezir las causas porque te remito encarcelado.

Es cosa digna de reparo muy atento, ver, que Festo Gentil, juzgando la inocencia de San Pablo, entre tan alentadas acusaciones, al embiarle preso, sin dezir la causa porque le embia, llama cosa irracional, y no dixo injusta, porque esta cabe en hombre malo, y à el le pareció era mas de bestia, que de hombre, aunque fuessè perverso. Quien aprisiona sin dezir por què, se confiesa por delito del que padece, y juntamente confiesa, que el preso no tiene otro delito. Quando el Juez es culpa del perseguido, la defensa toca al Tribunal de Dios, que por la boca de la sabiduria les tiene notificado: *Que preso, y horrible aparecèrà sobre ellos.*

• Luego que Agripa viò à Pablo en su presencia, y de todo el Consejo, le dixo, que hablasse por sí: Pablo, previniendo la atencion de todos con la mano, dixo:

•ORACION DE SAN PABLO.

Tengo por bienaventuranga, ò Rey Agripa , et defenderme oy en tu presencia de todas las acusaciones de los Iudios, pues nadie sabe mejor que tu las costumbres de los Iudios, y las questiones de sus sectas; por lo qual te ruego me oygas con paciencia benigna. Confessaràn los Iudios, si quisieren dezir verdad, que aviendome conocido en Ierusalem con los de mi nacion, y antes en mi niñez, que viví Fariseo, en todo rigor, observante de aquella secta, por su zelo exquisita, y aora confiado en la esperanga de la repromission que Dios ofreció à nuestros padres, animosamente aguardo el juyzio que de mi se biziere, à la qual orando à Dios de dia y de noche, sin intermission, los doze Tribus esperan llegar. Y porque yo espero lo mismo, soy acusado por los Iudios. Contradizen incredulos al poder de Dios todo poderoso, la resurreccion de los muertos. No de otra manera, persiguiendo yo el nombre de Iesus Nazareno, me persuadia, sabiendo que avia muerto crucificado, que podria obrar contra su gloria, lo que procuré en Ierusalem, abrojando muchos de los Santos en las carceles, por comission de los Principes de los Sacerdotes. Llevando la sentencia para que los degollassen, y por todas las Sinagogas frequentemente los castigava, obligando à que blasfemassen. Llegò à tal estremo la rabia de mi furor que los perseguia, sin perdonar la distancia de ciudades estrangeras. Yendo, pues, à Damasco con provisiones de los Magistrados, arrebatado deste aborrecimiento al nombre de Christo Iesus, y de todos los que creian su resurreccion, à la hora de medio dia ví en el camino, que à mi, y à los que conmigo caminavan, nos anegava un huracan de lumbre de resplandor mas ferviente que la luz del Sol. Todos caimos en tierra subminvados: Yo oí una voz articulada entre el espanto de las llamas, que en lengua Hebrea dixo, Saulo, Saulo, porque me persigues? En vano resistes à mi llamamiento? Yo, atonito repliqué: Señor, quien eres? Respondiome: Soy Iesus, à quien persigues; empero, levántate, y usa de tus pies. Heme aparecido à ti tremendo, para que por mi clemencia asciendas de la caída al ministerio supremo de Apostol. Y para que seas testigo de lo que viste cegando, para dar vista à otros ciegos, y de todas las cosas en que te assistiré, librandote del pueblo y de las gentes donde te embio aora, para que les abras los ojos, y puedan convertirse de las sinieblas, à la claridad, y del poder de Satanás, al amparo de Dios, mereciendo perdon de sus pecados, y lugar entre aquellos escogidos, que son santificados por la Fè que tienen mia. Por esto, Rey Agripa, cessando en la obstinacion, no suy incredulo, ni inobediente à la vision del Cielo. Antes fervoroso y diligente, primero en Damasco y Ierusalem, y toda la Region de Judea, y à las gentes exhortava biziesen penitencia, y se convirtiesen à Dios, que por mi predicacion los llamava, haziendo obras meritorias dignas del premio por la penitencia. Esta es la causa, por la qual los Iudios, sin respetar el Templo en que estavan prendiendome, procuravan quitarme la vida, empero defendido con la proteccion de Dios, he vivido hasta este dia, testificando à chicos y grandes, lo que los Profetas y Moysen dixeron que seria, y por ellos prometió el Espiritu Santo, para la salud del mundo, sin apartarme de sus palabras en nada, monstrandole todo cumplido, y desempeñada la verdad de las profecias, en predicar

dicar que Christo padeció, que despues de muerto y sepultado, como primogénito de los muertos, fue las primicias de su resurreccion, cuya fe avia de amanecer la noche obscura en que yazian este pueblo, y todas las gentes.

Estando, pues Pablo refiriendo estos misterios, y dando razon dellos, alzando la voz Fesfo, dixo: *Pablo, salido has de juyzio, las muchas letras se han desbaratado el Fesfo. No estoy loco, respondió, buen Fesfo; antes mis palabras son con modestia reportadas, y con simplicidad verdaderas: Todo esto sabe el Rey, en cuya presencia, y à quien animosamente, y con reverencia hablo, porque ninguna destas cosas se obrò en angulos ocultos. O Rey Agripa, crees à los Profetas? No he menester que respondas, sè que das credito à sus palabras.* Agripa le respondió: *En parte me persuades à creer en Christo.* Replicò, ferviente en caridad el Apostol: *Desseo, no solo, que en parte, sino en todo, y en lo mucho, como en lo poco, no à ti solo, sino à todos los que me oyen os haga el Señor, Omnipotente tales como yo, menos en estas prisiones, y cadena que me robea.*

Con esto se levantaron, el Rey, el Presidente, y Berenice, y los que los acompañavan, y luego que se apartaron, confiriendo lo que avian oido, y visto, dixeron unanimes: Este hombre por ninguna cosa es digno de muerte, ni de carcel. Agripa le dixo à Fesfo: Este varon podia ser dado por libre, sino huviera apelado à Cesar.

Danos este suceſſo de San Pablo toda la enseñanza de la acusacion apassionada, y de la defenſa religiosa, y cortès. Con quan desenfrenada insolencia se precipitan los calumniadores en presencia de los Ministros particulares, pues los hemos visto acompañar los oprobrios con la violencia de las manos, y à los juezes, no solo aplaudir el furor, sino mandarle. En esta Audiencia en que presidia el Rey Agripa, los Judios no se atrevieron à perderle el respeto, y por fuerça tuvieron verguença. En la presencia de las Mageſtades se desalienta la malicia, y se anima la inocencia. Los Principes soberanos, que desde su lugar superior miran à todos, estàn en cumbre donde no alcançan la embidia, ni el miedo, que son intereſſados aſſeſores. Con hermosas palabras dixo esto Terencio: *Hazen los Tribunales frequentes agravios, quando de lastima dan al pobre lo ageno, y de embidia quitan al rico lo propio.*

Fesfo, como Ministro bien intencionado, solicitò que el Rey oyese à Pablo por ſi, diligencia que descaminan con desvelo delincente los juezes, que juzgan por lo que temen, ò por lo que codician.

El Apostol religiosamente retorico, y cortèsmente atento, halagò con palabras amigas los oydos de Agripa, diciendo la confianza que su presencia Real dava à su inocencia para defenderse, confessandole docto en las questiones, y cottumbres de los Judios. Y quando Fesfo le dixo, que las muchas letras le avian facado de juyzio, con reverencia mañosa le llamó buen Fesfo, respondiendole antes con caricia, que con enojo, y juntamente ganò la benevolencia del Rey, diciendo al Presidente, que Agripa entendia todo lo que el predicava. No estragan, ni olvidan los Santos la reverencia que se deve à las Mageſtades

en el language. Passò Pablo à enseñar como se han de encaminar los Principes à lo que les conviene, cosa mas aprehendida de los subditos, por la sobervia de los que pretenden reinar en los Reyes, que por las advertencias que desabridamente oyen las Coronas, por empear, ò por su yerro, ò ignorancia. Mas fructo haze quien al soberano, para que haga lo que quiere, le dize que lo haze, que quien le reprehende el no averlo hecho, ò le dize que lo haga, con rebrios de mandar. San Pablo sabia, que Agripa creya en los Profetas, y preguntale si cree en ellos? Que buena duda, y luego no le dize imperioso, cree en ellos, sino se que los crees; porque el Rey no oyga con ceño presuncion agena. Resultò de la suavidad deste estilo, que Agripa le dixo: Pablo, en parte me reduces à creer en Christo, atajo es para que se haga lo que conviene, alabar antes lo que se deve hazer, que reñir, ni reprehender lo que se haze: No hubo fenda de la eloquencia por donde no encaminasse el Apostol la persuasion à la salud: *Deseeo Dixo, ò Rey Agripa, que à ti, y à todos los que me oyen os haga Dios semejantes à mi, no solo en lo poco, sino en lo mucho, y enteramente, menos en las prisiones y cadena que me encarcela.*

Ministro que quiere para los otros las carceles y las afrentas, y para si solo la salud, la medra; y el descanso, con buen nombre es mal verdugo. Colmados estavan de gloriosos meritos aquellos hierros, que cargavan moixtos, y pesados al Apostol, y por quitarles el horror de que para recibir la ley de gracia era forçoso padecerlos, los escusa dellos, deseando le sean semejantes en la Fè, y no en los grillos.

Quien diò esta doctrina à los que gobiernan, y de quien se deribò à San Pablo, fue Christo, quando llevandole preso, dixo à los Soldados, por la libertad de sus Discipulos: *Sinite vos abire: Dexad que estos que me siguen se puedan ir.* Quando governava, corporalmente padeciò por todos. Quando por su ausencia y muerte, governaron en diferentes Provincias ellos, todos padecieron por èl. No se puede negar, que reina quien padece, porque no padezcan los suyos, y que martiriza quien solo goza lo que padecen.

Festo, porque tuviesse efecto la apelacion de Pablo à Cesar, le entregò, con otros presos, à Julio Centurion de la Cohorte Augusta, para que le passasse à Italia. Embarcaronse en un navio de la ciudad de Adrumantò, y navegando cerca de las orillas de Asia, se juntò con ellos en el mismo baxel Aristarco de Tessalonica, ciudad de Macedonia. Llegaron à Sidon el dia siguiente, y Julio compadecido de los trabajos del Apostol, le permitiò fuesse à ver à sus amigos, y à descansar con ellos. Salieron de aquel puerto, y los vientos contrarios desvariaron su viage à Chipre; y navegando el golfo de Cilicia, y Panfilia, arribaron à Litra, ciudad de Licia, donde hallando el Centurion Julio un navio de Alexandria, que iba à Italia, se embarcò en èl con todos los que llevaba à su cargo: Proejavan con los vientos contrarios, que les fueron detencion de muchos dias, y apenas pudieron dar vista à Gnido, por lo qual les fue forçoso arribar à Crera, junto à Silmon. Passando delante, no sin dificultad, llegaron à

Un abrigo, que por ser clemente á las naves, llamavan Puerto Hermoso, cuya orilla abrigava, y fortalecia la ciudad de Talassa. Empeçava yá con el invierno. aenfurecerse el mar, y mostrarse intratable el Cielo: aviase acabado el ayuno de los Judios, y el tiempo estava muy adelante, y solo veian ceño en las nubes, y amenazas en los vientos. Pablo viendolos cuidadosos, les dixo, por consolarlos, y advertirlos. Mejor es farios deste puerto, que del golfo, veo que vuestra navegacion empieza à ser peligrosa, no solo à la carga, y matalotage, y à la nave, sino à vuestras vidas: empero el Centurion diò mas credito al piloto y marineros, que à Pablo, y persuadido à que el puerto no era seguro para invernar, determinaron hazer viage, y si fuesse possible, assegurarle en el puerto de Creta, que llaman Fenix, y mira al Africo, y à Coro. Viendo que tenian el Austro en popa, juzgaron configuiria su intento, y aviendo levado ferros de Affon, davan vista à Creta. Mas poco despues embistió proceloso la nave el viento Tifon, que llaman Euro Aquilo: apoderòse en arrebatados huracancs dello, que precipitada no podia resistirse, ni regir, ni en poder de los golpes de mar se dexaron à la borrasca, y corriendo desgaritados à una Isla, cuyo nombre era Clauda, apenas pudieron tomar el esquife, y valiendose de instrumentos con gúmenas, dando cabo al bajel, porque no diessse en un baxio, le traxeron de remoleo. El dia siguiente fue tan rabiosa la furia de las olas, que arrojaron al mar, por aligerar el vaso, por tantas partes combatido, toda la ropa, y al dia tercero, beviendo yá la muerte, con sus propias manos arrojaron todos los armamentos, y aparejos de la nave. La razon fue tan ciega, que se llevó de los ojos de todos la noche, que cayò de las nubes el Sol, la Luna, y Estrellas, dexandolos la porfia de la fortuna deshecha, sin esperança de remedio, anegados en muerte la vista, y los oídos. Viendolos defcaecidos por el largo ayuno, mostrandose Pablo en medio de todos constante, y animoso, dixo: *Importa mucho, à varones, no aver dexado el puerto de Creta, quando os lo aconsejé, pues huvierades escusado este naufragio, y robo, que del mar aveis padecido, empero yo os exorto, que mostreis valor, y os asseguro, que ninguno de todos perecerà, y que la salvança del pielago se contentarà con la nave sola. Esta noche se me apareció el Angel de Dios, cuyo soy, y à quien sirvo de Ministro, y me dixo: Pablo no temas, conviene que assistas à Cesar, por lo qual Dios te dà todos los que navegan contigo, y tu compañía sera puerto seguro à sus vidas. Con esto no ay que temer, que yo espero en la piedad de Dios, que sucederà como me fue prometido en su nombre. Es verdad que conviene despues de padecer muchas injurias del temporal, salir al abrigo de una Isla.*

• Despues que pasó el dia decimo quarto, navegando por el mar de Adria, cerca de la media noche, les pareció à los marineros, que veian alguna Region, y temiendo dar en tierra, fondaron veinte brazas, y navegando mas adelante, usando de la misma diligencia, hallaron quinze, y temerolos de embestir en algun escollo, echaron quatro anclas de la popa, que la fundassen inmoble, deseando que el dia anticipasse la luz, para certificarle del rielgo de aquel parage. Los pilotos mal assegurados, intentaron huir del baxel, y desamparar su go-

vierno, llegando en el esquife à la proa, con chaque de alar los ferros. Pablo desvelado por la salud de todos, dixo al Centurion, y à los soldados: Si estos no asisten en el bajel, vosotros no podeis salvaros.

Pocos que desconfien de la promessa de Dios, pueden ser causa de la ruina de muchos. Avia prometido el Apostol, que ninguno pereceria, y vencidos del temor, dudaron los marineros, huyendo de creer el numero à las misericordias de Dios. Si aun aviendose de perder el bajel, y salvarse la gente que el fumo poder libra, no consiente que le falte un marinero, quien entrega sus naves à las coleras del mar, y al frenesi del viento, sin maestros, y pilotos, à si se deve los naufragios, anticipandose disculpa à sus perdidas en las borascas.

Oyendo la advertencia de Pablo, cortaron los soldados los cabos al esquife, y le dexaron correr. Luego que amaneciò rogò el Apostol à todos, que comiendo restituyessen sus fuerças, y alientos, desmayados por los muchos dias que avian trabajado, sin sueño, y mantenimiento, asegurandolos no se perderia de la cabeça de alguno, ni un cabello. Luego tomó el pan, diò gracias à Dios, partiòle con todos, y empeçò à comer, y todos mas consolados, hizieron lo mismo. Eran las que estavan en la nave 276. personas. Y aviendo esforçadose, alijaron el navio, arrojando en el mar el trigo que llevaban al rayar la luz: el dia siguiente les pareciò à los marineros veian en la orilla una ensenada, donde juzgaron podrian hurtar el bajel al peligro, y levando los ferros, se dexaron al mar, alargando las escotas, y cuerdas de los governalles, hizieron poca vela al viento impetuoso, que corria por asegurarle de su furia, encaminandose al surgidero, que avian considerado tan ciegame, que embistieron con un peñasco, que se dissimulava entre dos profundidades, donde hincada la proa con el golpe y quedando immobile, era ocasion con la resistencia à que los golpes de el mar desatassen la travazon de la popa. Propusieron los soldados, viendose en el postrero riesgo, seria acertado dar muerte à los que llevaban presos, porque ayudados de la confusion forçosa, no se huyessen nadando. Empero el Centurion deseoso de guardar la vida de Pablo, los contradixo, mandando, que los que supiesen nadar, se arrojasen los primeros, y que como mejor pudiesen arribasen à tierra. Hizole, y los demàs en tablas, y maderos, y otros en los trozos que de la nave quedaron, se guarnecieron, con lo qual todos salieron à salvamento en la plaza. Luego que pisaron la tierra reconocieron era la Isla de Maltha, en que fueron hospedados con grande agasajo de los barbaros, que la habitan. Bien advertidos en el rigor del tiempo encendieron hogueras para contradezir con el calor los yelos, y vencer la mala condicion del invierno. El Apostol que atendia mas à servir, que à ser servido, aviendo juntado cantidad de gavillas de sarmientos, las arrojò en la lumbre por esforçarla. Sucediò, que una bivora, que con adormecido veneno iba entre los sarmientos, despartò con el calor, y mordiendole à Pablo, se quedò colgada de su mano. Luego que los barbaros vieron, que la serpiente pendia de sus dedos, empeçaron à dezir: Este hombre sin duda es homicida, pues aviendo

escapado apenas vivo de la borrasca, la vengança y castigo del Cielo no le permite vivir en la tierra. Mas el Apostol sacudiendo la bivora en el fuego se mostró triunfante del mas diligente veneno, quando todos esperavan, que hinchándose, con la fuerza de la ponçoña, de repente avia de caer muerto: empero viendole sin alguna señal de accidente, reprehendiendo su sospecha, le tenian por Dios.

Que poco propicia es la atencion humana à los que padecen. No ay delito que no se diga, y asegure, y se crea, y se aumente del poco fortunado: porque vieron salir de una tormenta à Pablo nadando, y que la bivora le picò, aseguraron era homicida, y que por facinoroso le seguia la indignacion de Dios. En ningun otro suceso se ve la liviandad escandalosa de las acusaciones, tanto como en este, pues en dos renglones aseguran, que el Apostol es homicida, porque la bivora le clavò los colmillos, y al instante, porque no se cayò muerto, que es Dios, el mismo que afirmavan era seguido de su justicia. No ay cosa de tanto sequito como la acusacion: oyen los que navegan con el Apostol, que afirman es homicida, y aviendole visto profetizar las borrascas, y la perdida de solo el navio, y que dellos ninguno pereceria, segun se lo dixo el Angel de Dios, y que se avia cumplido todo: oyen tan sangrienta calumnia, y callan sin hablar, por la santidad que tenian experimentada. Presos, y acusados no aguarden otra defensa, sino la del Cielo. Que importa que los barbaros esperen à que rebiente el encarcelado, rebentando ellos de embidia, si el preso espera en Dios? Viendo à Pablo con la serpiente colgada de la mano, le juzgan homicida, y facinoroso, quando era con Magestad segundo emblema de Christo à la de la vara de Moysen, de que pendia la serpiente que sanava à los mordidos della, pues colgada de su propia mano la serpiente, sino sanava, como la antigua, à los mordidos de otra, picando à Pablo perdió el veneno en el, y las mismas bivoras en toda aquella tierra quedaron desarmadas de muerte, aviendoles sido triaca de por vida, y solariega la mano del Apostol. No solo sanò Christo pendiente de la Cruz los que hirió la serpiente, y la muerte antigua, sino que matò la muerte muriendo, simbolo que faltava, y se añadió en Pablo, y esta semejança arrojò la admiracion demasitada de los barbaros à que le endiosassen.

No solo por la defensa de los inocentes, sino por la suya, deven los Principes, y los Juezes atender desvelados à la ruindad de la acusacion, y à la malignidad de los acusadores. Descubrirè el mas secreto, y peligroso ingenio de la calumnia. Quien creerà, que el odio y la vengança acusa à otro delante del Señor Soberano, no para que le castigue, sino para con el juyzio que del hiziere, acusarle à el? Dixe, proponiendo esta novedad, quien lo creerà? Aora digo, quien avrà que no lo crea? Pues en el capitulo 8. de San Juan, quando los Escribas, y Fariseos acusaron à la adúltera, haziendo juez à JESU CHRISTO de la causa, se leen estas palabras: *Hoc autem dicebant tentantes eum, ut possent accusare eum. Esto dexian, tentandole, para poder acusarle à el.* Con otros nombres duran estos.

estos en los Tribunales. Acusar al delincente para acusar al que le juzga, es la mas primorosa iniquidad de los malfines. Aprendan los juezes à temer por sí à los que acusan, delante dellos à otro.

En aquella parte avia un Palacio del Principe de aquella Isla, cuyo nombre era Publio, y por tres dias le hizo benigno hospedage. Sucedió, que el padre de Publio estava doliente de calenturas, y disenteria; el Apostol entrò à visitarle, orò por èl, y tocandole con las manos, le diò entera salud. Viendo esta maravilla, en gran concurso acudian à Pablo todos los enfermos de la Isla, y todos bolvian sanos. En reconocimiento, los festejaron con grandes honores: y viendo que prevenian la partença, largamente los proveyeron de matalotage, y regalos. Despues de tres meses navegaron en una nave Alexandrina, que avia invernado en el puerto, cuya insignia tutelar eran los Geminis. Llegaron à Siracusa, y en el puerto se detuvieron tres dias. Desde alli arribaron à Rixoles, y un dia despues, siendoles el Austro favorable, al dia siguiente tomaron à Puçol: alli hallaron hermanos en la Fè, y à su ruego se detuvieron, consolandolos siete dias. Despues desta detencion caritativa, llegaron à Roma. Luego que los Fieles, que en la ciudad residian, supieron su llegada, salieron hasta el Foro de Apio, y las tres Tabernas. Viendolos Pablo, dando gracias à Dios, esforçò su confianza en sus misericordias. El Centurion diò à Pablo licencia, que se fuesse à vivir en Roma, donde quisiessè, asistido solamente de un soldado, que hiziesse officio de guarda.

Usando el Apostol desta licencia, passados tres dias, juntò los mas principales, y primeros en dignidad de los Judios, y estando en medio dellos, dixo: Yo, hermanos, no aviendo hecho ni dicho cosa alguna contra la plebe, ò las costumbres de nuestros padres, fui preso en Jerusalem, y soy entregado en poder de los Romanos, los quales aviendo con diligencia examinado las acusaciones que me ponian, quisieron darme por libre, hallandome sin culpa. Despues, contradiendome la obstinacion de los Judios, fui forçado à apelar à Cesar, no porque tenga de que acusarlos. Esta es la razon porque os roguè viniessedes, para veros, y hablaros. Pues por predicar la Redencion del mundo prometida en la esperança del pueblo de Israèl, prometida por todos los Profetas, y ya cumplida, padezco las prisiones desta cadena, que me rodea. Ellos le respondieron, ni nosotros hemos recibido carta, que tu nos remitiesse desde Judea, ni alguno de los hermanos ha hablado mal de ti: empero deseamos oír tu parecer, porque desta secta sabemos, que en toda parte tiene contradicion. Señalaronle dia, para que los satisficiesse, y vinieron muchos à su alojamiento, à los quales enseñava testificando el Reyno de Dios, y persuadiendoles era Jesus su Hijo Unigenito, y el Mesia prometido en la ley de Moysen, y los Profetas. Esto predicava desde la mañana hasta la noche. Algunos creyeron la verdad, que para su salvacion los enseñava: otros pertinaces no la creyan. Apartaronse con disension entre sí. Pablo lastimado de su error, y dureza, les dixo: *Bien claramente hablo à vuestros Padres el Espiritu Santo por Isaías Profeta, diciendo: Vè à este pueblo y dile, Oyeis,*

En los oydos, y no entenderéis: mirareu con los ojos abiertos, y ciegos no vereu. Quando está en piedra el corazón deste pueblo, ensordecieron y cegaron por no oyr, ni ver con sus oydos, y sus ojos. Y por no ablandar con la sabiduría sus corazones, huyeron de su salvacion, y salud. Seaos, pues notorio, para vuestra penitencia, que esta salvacion se embia à las gentes, que oyendo à Dios, recibiràn del la salud. Luego que el Apóstol les intimò esta amenaza y decreto, se apartaron del los Judios rebueltos y confusos, en varias questiones. Pablo por dos años perseverò en su alojamiento, admitiendo benigno quantos querian comunicarle, predicando continuamente el Reyno de Dios, y los Misterios, Divinidad, y Humanidad, Nacimiento, Vida, Doctrina, Milagros, Muerte, y Resurreccion de Jesu CHRISTO, esto con Apóstolica, y ferviente confianza, sin que alguno se lo prohibieffe.

Aqui dexò San Lucas en el fin de los hechos Apostolicos la historia de San Pablo, Aquien assistió inseparable, callando su nombre, y todas sus acciones, solamente manifestandose compañero del Apóstol, quando dize: Ibamos, Estuvimos, Llegamos: Lo mismo se lee en el Evangelio de San Juan, en que callò su nombre. Sagrada enseñanza para los que escriben Vidas, ò Cronicas, en cuyos acontecimientos se hallan. Por falta del Texto Canonico avrè de suplir la parte que resta de autoridad de los Escriitores Ecclesiasticos, y de los Santos, y de alguna conjetura.

Llegò San Pablo esta primera vez à Roma el año cinquenta y ocho cumplido de nuestra Redencion, y ya empeçado el cinquenta y nueve: y del Imperio de Neron el segundo, acabado en Octubre. Assi lo sienta, siguiendo à Eusebio en sus libros Cronicos, San Geronimo en sus Varones illustres. Estuvo (como hemos visto) dos años sin salir de Roma, predicando y enseñando la Ley de Gracia, libremente y sin contradiccion, solo assistido de un soldado, que mas era compañía, que guarda. Esta benigna licencia atribuyen, unos al Centurion, que siempre avia acariciado al Apóstol; otros à Neron, no por su piedad, sino por no hazer caso de las questiones de los Judios, y Christianos: Empero, ni esta permission tocava, en Roma al Centurion por su cargo, ni era ministerio de la Magestad Imperial. Antes deve creerse tocò à magistrado inferior, que cuidava de la guarda de los presos, lo que se colige de Ulpiano lib. i. ff. de custodia reorum: *Proconsul asfirmare solet, utrum in carcerem recipienda sit persona, an militi tradenda, vel fidejussoribus committenda, vel etiam sibi.* El Proconsul determina, si la persona ha de ser recibida en la carcel, ò entregada à Soldado, ò à sus fiadores, ò à si mismo. Palabras que individualmente, segun el estilo, determinan este caso. En estos dos años San Pablo, con la doctrina, comunicacion y exemplo, hizo grandes progressos espirituales en Roma, confirmando à los que creyan, y reduciendo à los incredulos.

Bolvamos à la memoria, para lograr alguna atencion del entendimiento, las palabras que dixo el Apóstol en el mas ultimado riesgo de la borrasca, que fueron estas: *El Angel de Dios, cuyo soy, y à quien sirvo de Ministro, se me apareció esta noche, y me dixo: Pablo no temas conviene que assistas à Cesar: por lo qual Dios te dà todos los que navegan contigo.* Cuida tanto la divina Magestad de la buena, saludable,

ble, y tanta asistencia de los Reyes, Monarcas, y Emperadores, que porque convenia que Pablo assistiese à Neron, le dió las vidas de todos los que navegavan con él. Precio grande, y que mostrava la importancia de tal asistencia.

Estrenava Neron los primeros años de su grandeza, quando en la infancia del poderio absoluto mereció à Seneca su Maestro en los libros de Clemencia, aquellas alabanças, tan bien dichas, como brevemente mal logradas, y desmentidas. Persuadome, que Seneca solicitado de algun temor de la variedad, ò inconstancia que anteveia en su discipulo, por prevencion le recomendò la virtud à que parecia se inclinava, mas para que la continuasse, que porque creyesse, seguro de su natural, que la tenia con firmeza, por ser mas bien quisto de la magestad el modo de enseñanza, y advertencia, que aprueva en el Principe lo mejor: no porque lo obra, sino para que lo obre, le executò Seneca.

La divina presciencia que sabia quan sangrienta rabia yazia disimulada en el coraçon de Neron, con el temblor de la mano, al firmar una sentencia de muerte, quiso (apiadado de tanto mundo, como pendia de su alvedrio) que no le faltasse auxilio para su enmienda, ni le quedasse escusa à su malicia: para la qual ordenò, que el Vaso de eleccion y de honor assistiese al de ira, y afrenta. Que diferentes personas arrima Dios al Emperador, de las que el traxò, y acercò à si. Diòle por maestro el mejor hombre de la Gentilidad, y por Asistente al Apostol escogido desde el Cielo. El se acompañò de Mimos, Gladiadores, Faranduleros, Bufones, y Alcahuetes. Enseña en este suceso el Texto Sagrado las partes que ha de tener el Ministro que ha de assistir à los Monarcas y Señores Soberanos en la tierra, y danos por exemplo à Pablo: yà le vimos en la borrasca ser piloto, y consuelo y bonança de las vidas de todos. Luego no ha de ser borrasca de la tranquilidad, ni peligro, ni desconuelo de los que padecen y corren tormenta. Mordiòle la bivora habitada de muerte y vieronla pendiente de su mano, y quando aguardavan que falleciesse, no solo quedò preservado del veneno, sino las bivoras sin él.

Como será à proposito para esta real ocupacion, el qual al aspid que le pica el le envenena, siendo para el veneno que le toca, pongosa? Quien assiste al lado de Principe, à quien no muerda el adulador, el embidiofo, el vengativo, ò el delator, ò todos juntos? No es mas infame poblacion de las pestes animadas de Livia, si como el Apostol no sacude, y arroja con su mano estas serpientes, en el mismo fuego, que despertò con el calor su malignidad adormecida, èl las dà la mano en que las tiene, para que puedan atofigar la magestad, y las adiestra à su coraçon?

Cumpliendo con estos fines altissimos de la providencia de Dios, estuvo en Roma Pablo, de donde cumplidos, salió à largas peregrinaciones por la salud de las gentes: y segun sienten entre los Padres Griegos, San Atanasio en la Epistola a Draconcio, San Cirilo Jerosolimitano Catechese 17. San Epifanio in Panario

Planario Hæresi 27. San Chrysostomo Homilia 7. de laudibus Pauli, Teodoro en el Comentario 2. de la Epistola à Timoteo, cap. 4. De los Latinos San Geronimo sobre Isaias cap. 11. y sobre Amos cap. 5. San Gregorio Papa lib. 31. de los Morales cap. 22. al fin. San Isidoro *de vita, & obitu sanctorum, capit. 17.* salió à desempeñar las palabras que suenan promessa, en su Epistola à los Romanos, de venir à España; y conformes afirman que vino, y predicò en ella. Sienten lo mismo los mas modernos, Espenceo, Genebrardo y Baronio, el qual en el año 61. afirma leyò un libro en la libreria del Cardenal Sirleto, escrito por Hipolito Martir, cuyo titulo era de los doze Apostoles, en que con asseveracion afirma, que el Apostol vino à España. Adon Vienense en su Cronicon edad 6. año 59. de Christo, dize: Que Pablo passando à España por Francia, predicò en Viena, y à la partida dexò en aquella ciudad por Obispo à Crescente.

El muy docto y muy eredito Andres de Soula y de Paris, Predicador Regio, y Protonotario Apostolico, en su libro, que se intitula: *De Misticis Gallia scriptoribus, multiplicique in ea Christianorum rituum origine, electa dissertationes, in singulas Ecclesia aetas digesta*, prueba lo mismo con grandes esfuerços de varia leccion. Refiere, que en Viena de los Alobrogues quedò desde entonces en proverbio este verso:

Paulus praco crucis,

Dat tibi primordia lucis.

Y en el frontispicio de la casa Consular se lee una tabla de metal, en que con letras relevadas està escrito:

Paulus, & hanc docuit Christum Crescente relicto.

Vesé oy en Arelato el barrio, que oy llaman de San Pablo, donde en una casilla, que aun dura, consagrada en Oratorio, por la veneracion del Apostol, y en Viena ay una Capilla con titulo de los Macabeos, en la qual es tradicion que San Pablo celebrò la primera Missa.

Los Franceses, por assegurar en su tierra la presencia del Apostol, y su predicacion, que con tan autenticas memorias defienden, afirman que vino à España, viendo que prometìò passar por ella, y no por las Galias, y que la certeza de aver passado à ella, las dispuso transito forçoso.

Yo Español, no puedo, ni devo embidiar à mi patria la gloria, que en la venida à ella de San Pablo, liberales la dan tantos Santos, y graves Autores, antiguos y modernos, y en que la emulacion Francesa nos es propicia, y lo que con severa confianza defiende en este tiempo Dauquio en su libro de la santidad de San Pablo. No obstante, pues, mi sentimiento referido, acerca de ser nosotros los Españoles patrimonio de la predicacion de San Jacobo, y solar ennoblecido con su vida, y su muerte, y asistido de sus milagros y discipulos.

Vencido del respecto à tantos grandes Padres devido, admitamos la gloria que

que en esto nos dan, y añadamonos tan esclarecida prerogativa, como es aver San Pablo venido à España. No callarè, que reconozco nota para los Españoles, en que aviendo San Pablo predicado en España, no aya en ella padron, ni eleccion, ni señal de averla peregrinado, siendo Apostol tan prodigioso, que no llegó à Reyno, Provincia, Isla ò Ciudad, donde no quedasse legalizada su presencia, como vimos en Malta, donde con las lenguas de las bivoras endurecidas en las peñas, la predicaron los cerros, y esto, siendo habitada de barbaros, como se lee en el Texto Sagrado.

En tanto que me rescata desta descortès melancolia, pluma mas bien atenta, me esfuerça à dezir, que el monumento que prueba aver San Pablo venido à España, y predicado en Francia, es aver los Españoles asistido con antigua y fervorosa devocion, y militado por la opinion pia de la Concepcion purissima de la Virgen y Madre del Hijo de Dios, y suyo, Dios, y hombre verdadero.

Conjectura mia, es fundada en el mas hondo silencio del Apostol, y por esso, de mas alto y propicio misterio. El texto de San Pablo, que expresa la causa de la universal Redempcion, tomando carne humana de Maria Santissima, se lee en aquellas palabras: *Omnes in Adam peccaverunt. Todos pecaron en Adan.* De donde viendo que todos pecaron en el primero padre, sin aguardar à santificacion especialissima, embolvieron y contaron con todos à la que fue singular y diferente de todos, y tal como no fue alguno de todos en la perfeccion, y prerogativas. Escribieron en esta universal sin excepcion con pluma suspena, algunos de los Padres antiguos, y algunos con sentir determinado. Siguiò esto el Angelico Doctor Santo Tomas: y al Doctor Angel toda su doctissima escuela, que tan ardiente, y particular devocion tiene con la Virgen, y con el misterio de la Anunciacion en la fiesta del Rosario, que puedo llamar patrimonial en la Orden del gran Patriarca Santo Domingo, pues con muchos Padres no admite, que no pecò en Adan, ni tuvo debito, aunque con reverentissima diferencia à todos los comprendidos en la proposicion del Apostol, de que resultò duda fertil de questions y controversias, que con tanto rumor han fatigado nuestra edad. Los Españoles atendiendo à que el Apostol en otra clausula universal dize: *Conclusit Deus omnia in incredulitate, ut omniam misereatur. Todo lo cerrò Dios en la incredulidad, para tener misericordia de todos.* Consideraron sutilmente, que Christo (como avia Tomas dudado en su Resurreccion despues de muerto, para que todos por su duda creyessen,) avia ordenado, que otro Tomas dudasse en la Concepcion de su Madre, antes de nacer, para que por el no quedasse duda, y como por aquella incredulidad avian todos conseguido misericordia, por esta la configuiesse los devotos de tan soberana pureza.

Hormachea, y otros modernos dicen, que ay lugares de Santo Tomas, que hazen por la opinion pia, el zelo con que España se encendiò en la defensa desta verdad, el fervor, y valentia con que lo prosiguiò, por muchas y graves oposiciones; el Buleto que de la contradiccion publica facò de las llaves de San Pedro, prenda unica parece deribada de la asistencia de San Pablo: mucho ~~participa~~
participa

participa de su sombra, y tan feliz y hazañosa valentia, parece se derivò unicamente del aliento de aquellos apóstolos, y comunicacion de aquel espíritu, que dicen predicò personalmente en España. Y como el Apostol no exceptò de la regla general à la Virgen, tampoco la nombrò excepcion en la misericordia, que todos configuieron por la incredulidad en que Dios lo cerrò todo, porque como su santificacion estava mas clara, y autorizada en sus meritos, que en su pluma, tuvo por mas reverente presuponerla, que declararla, dexando nos prevenida la respuesta à la duda en los frutos de la incredulidad.

Referido que Pablo por Francia vino à España, en cuya asistencia nada nos dexaron que escribir los autores, que afirman su venida, es fuerça tratar de su buelta à Roma, donde murió. Llevanle por Italia con rodeo los Sicilianos, pues afirman, no solo que estuvo en la ciudad de Messina, sino que en ella predicò con tal fruto, que dándole noticia de la Vida y Muerte de Jesu Christo, y de su Madre santissima, y de que vivia, y donde era su residencia, los movió à embiarla Embaxadores en nombre de toda aquella igualmente antigua, y nobilissima ciudad, diciendo creían todos era su hijo Hijo de Dios, y Dios verdadero, à que la Madre de Dios les respondió una carta, que oy se lee en su archivo con estas palabras, que responden fielmente à las Latinas, en que oy se ve razonada.

C A R T A.

Maria Virgen, hija de Ioachin humilidissima de Dios, Madre de Christo Iesus crucificado del Tribu de Iuda, de la estirpe de David. A todos los Mesinenses, salud y bendicion de Dios Padre omnipotente.

Consta, que todos vosotros con Fè grande me aveis embiado Embaxadores, y Legados para publica enseñanza: confessaís que nuestro Hijo es Hijo de Dios, y Dios y hombre, y que subió à los Cielos despues de su Resurreccion. Conocéis el camino de la verdad por la predicacion de Pablo, Apostol escogido: por lo qual à vosotros, y à esta Ciudad damos nuestra bendicion, y queremos ser su amparo perpetuo. Año xliij. de nuestro Hijo. Indicacion 1. ij. Non. Lunij. Luna xxvj. Feria v. en Ierusalen.

MARIA VIRGEN, que aprobò arriba este escrito.

• Cosas tan grandes siempre solicitan contradiciones de la curiosidad, y se ostentan ganando mas enemigos, que aplausos. Yo que estuve en Messina, siendo Virrey de Sicilia, el grande y glorioso siempre vencedor, y nunca vencido, excelentissimo Señor Don Pedro Giron, Duque de Ossuna, y vi la catolica confianza que la ciudad de Messina, y todo su pueblo tiene en esta proteccion de la Madre de Dios, con una Fè tan hazañosa, que para su defensa y seguridad, desprecian la custodia de puertas y murallas, floreciendo siempre su memoria en aquella vara, que con ramilletes de Angeles humanos acuerda de la de Jesù:

Aparto mi juyzio del examen desta antiguedad, ocupandole en admiraciones de la devocion que produce. Diferente camino siguiò Don Rocho Pirro Abad Netino, en su libro, cuyo titulo es ; *Notitia Sicilientium Ecclesiarum*, impreso en Palermo año 1630. en la Noticia 2. argumento primero, pagin. 240. donde con estas palabras rigurosas empieza, diciendo : *Iam verò falsitatis arguit, hanc ad Deiparam legationem ejusque litteras parachronismus, atque annorum perturbatio, quam illa invehit.* No niego à Don Pirro la diligencia en el computo de los tiempos, que contradizen la fecha de la Epistola, ni la fuerça de sus razones, contra la autoridad del libro, que se intitula, *L. Flavio Dextro*, ni las oposiciones à los Discursos de Inchofer. Reconozco la defautoridad que resulta de las imposturas, si son, assi de Lascar, y los otros que refiere, cuyas invenciones fueron descubiertas con risa publica. Confieffole, que aprieta la dificultad de manera, que precisamente por la Cronologia parece ahorra el camino de Messina à la peregrinacion de San Pablo, escusando à la Virgen Maria de la nota de tal carta. Empero hecho menos, que Autor docto y Siciliano, no se acordasse, tratando del Apostol, destas palabras suyas : *Omnia mihi licent, sed non omnia mihi expediunt. No todo lo que me es licito, me conviene.* Saludable orilla escrivio el Apostol con este renglon al poder : No todo lo que es licito hazerse, conviene que se haga : mas respeto se deve à la piedad religiosa de muchos, que à la ambicion propria ostentosa de erudicion, y mas quando ni altera contraria proposicion de Fè, ni el Texto Sagrado, y solamente se procura introducir en el para exemplo Catolico, yà venerable en el credito anciano de una Republica, y asistido de varones doctos y Catolicos. En España adelantan esta gloria de conocer à Christo à la embaxada de los de Messina, afirmando, que el ilustrissimo apellido de Quisones se deriva de un Cavallero, que vendio unos Quisones para ir à ver al Hijo de Dios luego que naciò : y afirman que oy està en poder de los Condes de Luna, Señores desta Casa, el instrumento de la venta de las heredas. Yo lo he oïdo toda mi vida, y estando preso en la ciudad de Leon, era conversacion constante. Nunca lo contradixe, y estudiosamente procurè, que mi silencio (no empeñandome en legalizar esta accion) la fuesse mas propicio, que sospechoso. Reprehendiò Christo à sus Discipulos el aver prohibido, que hiziesse milagros en su nombre, quien no creia en el, ni le seguia con ellos, enseñando quanto se deve permitir à la Fè de aquellos en cuyo favor se obran las maravillas. Los Mesineses tienen hijos doctísimos, à quien dexò suspensa la respuesta à Don Pirro, y para con el mi intencion, toma de la pluma de San Geronimo estas palabras, que pacificaron mas peligrosa contienda : *Unusquisque in suo sensu abundet, & cuncta judicio Domini reserventur. Cada uno abunde en su juyzio, y toda se reserve al juyzio de Dios.* Acabada esta peregrinacion, que sin duda fue larga, en Francia, passando à España, con la asistencia que en ella nos dan en el Apostol, los Santos, y la que à la buelta, ò venida, segun Don Pirro, se toman los Mesineses, apoyada en las palabras de Teodoreto, sobre el Psalmo 116. y en la Epistola 2. à Timotheo cap. ultimo : *Pablo vino à Italia*

España, y en las islas adjacentes en su mar hizo mucho fruto. Lo que esfuerzan con la autoridad de S. Juan Chriftostom Homilia 54. en los Actos de los Apostoles, y en la Homilia 2. en la Epistola à los Romanos, cap. 1. con benignidad escusa dize Don Pirro, no quiere privar de la predicacion del Apostol à Sicilia, y la aplica, apartandola de Mesina, à los dias que estuvo, segun San Lucas, en Siracusa, en que sigue al Padre Cornelio à Lapide, que lo refiere de Octavio Caetano en el cap. 28. de los Actos.

Acabado este camino tan largo para San Pablo, tan util para la Iglesia, tan controvertido de los Escritores, bolvió à Roma, y à poder de Neron, que aun vivia Emperador, para castigo del Imperio. En las vidas de los Tiranos, continua la divina providencia, la ruyna de las Provincias, y las muertes de los subditos.

Vive el humano linage para pocos Principes, palabras son preciosas de nuestro Lucano, en aquella Etica, y Politica, que reboçò con el nombre de Farsilia, cuyas venas derramò la fiera coronada, de quien hablamos. Coligen la primera y segunda venida del Apostol, los Santos, y Padres, de las mismas palabras del Apostol. La primera de la Epistola 2. à Timoteo, en la qual se acordò de su primera defensa, en que fue desamparado de todos, empero defendido de la boca del leon, por el amparo de Dios. Inferen, que aqui bolvió à la predicacion destas razones que añade: *Empero Dios me assistid, y confortid, para que por mi se cumpliesse la predicacion, y todas las gentes oyessen.* Ademas el aver peligrado en la segunda, lo inferen de lo que en el mismo lugar profigue: *Ego enim jam delibor, & tempus mea resolutionis instat. Ya mi vida empieza à desatarse, y el tiempo de muerte se acerca:* Que San Lucas dexò à San Pablo en la primer defensa fuya, lo coligen, porque en ella acabò la narracion de lo que avia visto. Que en la segunda le acompañò, lo testifica el Apostol en la misma Epistola diziendo: *Lucas est mecum solus. Lucas solo me acompaña.*

Entrò la postrera vez en Roma San Pablo el año trece del Imperio de Neron, quando la ciudad atonita, padecia en escandalo universal del mundo el mas injurioso crecimiento de aquel monstruo formidable, cuyo frenesi irracionalmente bruto, tenia amedrentada la humana naturaleza, y en asquerosa infamia deshonrado el nombre de Cesar Augusto. Residia en ella San Pedro, haciendo officio de Antidoto, al tofigo que respirava aquel basilisco contra los Christianos, cuyos cuerpos vivos ensundava las pieles vazia des tigres, javalies, y ossos, para que azorados los perros con la apariencia, los despedaçassen en publico espectáculo. A sus jardines y huertos, en que mandò à la naturaleza, que à su pesar, en tierra seca brotasse fuentes, y dilataffe estanques, y produxesse bosques, en que antes la agua parecia sudor congojoso, que riego, y las plantas abortio, que pario. Tal ansia tenia de hazer cosas increíbles. Palabras son todas de Tacito. *Ut erat incredibilium cupitor.* A esta desatinada locura escogió por sitio la vezindad del quemadero de los Christianos tan confin à su recreacion, que à la sobervia de su deleite servia de copeta ~~en el lugar que infestava con horror los ojos.~~ Era blason de la tirania de su poder ~~desapoi~~

desapoderado, y del ingenio de su fiera, en la mas obscuro de la noche enseñó vivos tantos Christianos, que sirviendo de antorcha, y luminarias venciesen las tinieblas amaneciendo, à pesar de su intencion, como Martires de Christo, otras tantas aurozas como cuerpos, que fixados en los leños, alumbravan esplendidos sositutos del Sol, supliendo el dia con su claridad al mas ceñudo enemigo de la luz. Tal era, que con las liamas que alumbrava la noche, se anocheia aquella ciudad, - à cuya fabrica concurrió todo el Oibe, donde abreviandose en menos espacio, no fue menor, la quiso mas hoguera, que ciudad. Y quando los llantos pudieran ser remedio al fuego, musico del incendio, le agradecia las ruinas. Del Senado hizo Teatro de Comedias, y de los Representantes Senado. La cena agotò en sí la Magestad del Imperio, toda la ociosidad del pueblo, toda la ocupacion de los Magistrados. Tantas vezes veian representar à Neron, como ver representar. Mas estimava la aclamacion de buen Farandulero, que la de buen Principe. No solo se igualava con los Mimos, sino que se afrentava de que se le igualasse alguno dellos en las dissoluciones juglares. Excederle en el primor de movimientos insolentes era delito de muerte, y crimen de lesa Magestad el no alabarle las vilezas indignas della. Diò muerte à su madre, y muerta, passò con los ojos enjutos, su cuerpo desnudo, y las heridas de que falleció, alabando mucho su belleza, en que confesò, que para el solo tenia hermosura la mas abominable maldad. Mandò que escogiesse muerte à L. Æneo Seneca su Maestro, porque presumió enseñarle virtudes, y porque no aprendió de su bestialidad vicios nefandos. En esta ciudad gobernada por este aspid coronado, que seguridad pudieron tener San Pedro, y San Pablo? Quales riesgos y amenazas no los espiavan? Que otra cosa tenian mas cierta, que el martirio? Que otra causa es menester inquerir para saber, porque Neron diò la muerte en un mismo dia à los dos Principes de los Apostoles sino que ellos lo eran, y el Tirano? Cada accion de Neron, y cada costumbre era cuchillo y cruz, para los virtuosos, justos, y santos. Ni passava la vida de los buenos de aquella hora en que su inocencia llegava à su noticia.

De la muerte de San Pedro, y San Pablo, por mandado de Neron, dan causa bien conforme graves Autores, à lo que de su intencion he referido: Dizen que aviendo Neron instituido en el teatro por fiesta milagrosa, que Simon Mago, (à quien por hechizero supersticioso, y por los embustes, y tropelias amava,) volasse en publico con el nombre de Icaro, por hazer verdad la mentira, quien se desvelava en desmentir la verdad. Infina este successo Suetonio Tranquilo en la vida de Neron, cap. 12. con estas palabras: *Icarus primo statim conatu, juxta cubiculum ejus decidit, ipsumque cruore resperxit.* Icaro en el primer impetu con que se arrojò à volar, cayò precipitado tan cerca de donde estava viendole, que le salpiò con su sangre. No bien Simon Mago fiado en sus hechizeras, batiendo las alas empegò à provocar las raridades del viento, à sufrir el peso de su cuerpo, quando San Pedro, y San Pablo oponiendo à su sobervia la Fè de sus ruegos, desvariando, con la oracion à Dios, las diligencias de sus alas le despeñaron en precipicio fabuloso, cuya verguença obligo à Neron à condenar à muerte, por burladores de sus tramoyas, à los dos Apostoles.

Nunca estos encantadores de los tiranos, à quien permiten alas para volar en su presencia, contra su naturaleza, caen sin dexarlos manchados con su propia sangre, porque no pueden caer sin nota de quien los permitiò levantarle.

San Juan Chrysofomo lib. I. contra la vituperacion de la vida Monastica, dize: Que la causa de mandar degollar el Emperador à San Pablo, fue, que estando Neron possido de su luxuria, y esclavitud voluntaria de una ramera, que el Apostol la convirtiò, y reduxò à verdadero conocimiento del verdadero Dios con tal fervor, que se apartò de la amistad fea del Principe, negandole su comunicacion: por lo qual encendido en rabia lasciva, Neron, con injuriosas palabras, dictadas de duplicado furor, mandò al Apostol la reduxesse à la obediencia de su desfrenado apctito, y viendo, que el Vaso de eleccion le reprehendia la instancia, sin querer hazer su voluntad, mandò luego le degollassen. Llevaronle al lugar del martirio, que Tertuliano con mejores palabras llamò cuna prevenida à eterno nacimiento, in Scorpiaco, cap. 12. *Paulus civitatis Romana con-secratur nativitatem, cum illic martyrij renascitur generositate. Pablo consigue el nacimiento de la ciudad Romana, quando en ella con la generosidad del martirio renaced* Bien entendido Tertuliano, y atendiendo à su agudeza, quiso dezir: Pablo por nacido en Tarso era ciudadano de Roma, en virtud del privilegio, empero quando muriendo en Roma, renaciò del martirio, adquiriò el ser naturalmente ciudadano de Roma, por aver nacido en ella.

Consta del Martirologio Romano; Beda, Ufuardo, y otros, que llevando al Apostol à morir con la guarda de reo, en el camino convirtiò tres de los soldados que le llevavan, cuyos nombres son, Longino, Acesto, y Megisto: assi lo refieren los Actos de los Santos Nereo, y Achileo, que el mismo Neron martirizò à dos de Julio, el mismo dia que celebra su memoria la Iglesia.

Hasta la muerte de S. Pablo fue vital, quiso morir con logro de tres vidas. No quiso aquella caridad hazañosa dar passo en su muerte, sin usura de tres vidas. Diòle à el Estefano la vida con su muerte, que el solicitava: dà el con su muerte triplicada vida à tres, que se la solicitan.

Cortò el verdugo en Pablo aquella garganta, por donde la voz pronunciò todo el comercio de la verdad, aquel camino real del Evangelio se mostrò via lactea, derramando mas leche, que sangre: mas parecia con ella la espada aver mamado, que herido: La herida antes pareciò ordeñar, que dar muerte. Igualmente se mostrò pechos, y cuello. Oygamos el panal que desta leche fabricaron con elegante susurro las abejas, à que fue colmena lo boca de S. Ambrosio en el Sermon 68. *Quid enim mirum si abundat lacte nutritor Ecclesia, sicut ipse ad Corinthios dixit, lac vobis potum dedi? Que nos admiramos, de que abunde de leche, el que diò el pecho à la Iglesia, como el dixo escribiendo à los de Corinto, leche os di à beber?* Sobredora esta blancura de la leche S. Juan Chrysofomo, con sus palabras de oro en su oracion à los Principes de los Apostoles: *Qualis locus tuum Paule sanguinem excepit, qui lactem apparuit, in ejus veste, qui te percussit, qui quidem sanguis*

barbaricum illius animum reddens melle dulciorem, ut ipse una cum socijs, ad fidem gauderetur, ita fecit. Qual pelicario, à Pablo; odioso de ateforas su sangre, Los la oculid, pues sola vimos leche, que blanqued el vestido del verdugo, que segò su cabeça, la qual sangre desnudandose de purpura, y vistiendo de nieve, haciendo oficio de miel, endulçò su animo fieramente barbaro de tal manera, que el con sus compañeros se convirtiesen à la Fè.

Luego que aquella santissima cabeça con el filo de la espada fue apartada de sus ombros, diò tres saltos como en muestra de contento de aver conseguido aquel ansioso deseo, que tuvo de ser desatado, y estar con Christo, voz sumamente generosa de su garganta: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo.* A cada salto respondió la tierra con una fuente, cuya piedad liquida quedò perpetuo padron diafano del riego fecundo de la Iglesia, y juntamente, yà que no clamava, como por la sangre de Abel vertida, so loçando con tres manantiales de lagrimas, se dedicò à murmurar perpetuamente la crueldad de Neron.

Fueron en un mismo dia trasladadas las almas santissimas de San Pedro y San Pablo, à la Corte celestial, y sus cuerpos sepultados juntamente por los Christianos Orientales, que cuidaron deste deposito, como de tesoro que pretendian pertenecerles. Assi el lugar de las tres fuentes, como el Sepulcro de los Principes de los Apostoles, son oy, y siempre fueron celebrados con innumerable concurso de pelegrinos de todas las naciones.

Despues de tres dias de su muerte, dize Niceforo, que San Pablo se apareciò à Neron, como se lo avia prometido, y le dixo no avia otro camino para salvarse, sino la Fè de Jesu Christo. Gozando està del eterno y glorioso descanso, y cuida de sollicitar el remedio y la enmienda del Tirano que le martiricò.

Primero segun San Gregorio lib. 1. Epistola 30. los dos cuerpos bienaventurados, como he dicho, fueron por los Christianos de Oriente, depositados en un puesto, donde se cuenta el segundo millar de la ciudad, que llaman las Catacumbas, de donde procurando toda la multitud dellos mudarlos à lugar mas particular y decente: El Cielo que guardava desvelado los cuerpos que la tierra cubria, pronunciando sus enojos con truenos formidables, y flechando sus luzes en lluvia de rayos, los espartò con tempestad horrible. Despues juzgando la divina misericordia la possession de tales reliquias en favor de la Ciudad de Roma, permitiò que sus vezinos las trasladassen donde oy gozan universal adoracion.

Niceforo libro 2. capit. 34. de las Imagenes y tradiciones antiguas, dize: *Era San Pablo pequeño de cuerpo, cargado de espaldas, el talle torcido, el rostro con blancura agradable, en el qual solamente las rugas descubrian la edad. Su cabeça era chibca, en la viveza de sus ojos resplandecia graciosa, y muy apacible lumbre. Las cejas descendian haciendo sombra à la vista. La nariz larga sin reprehension. La barba espesa, y prolongada, no menos encanecida que el cabello. San Juan Chrysofomo en la homilia de los Principes de los Apostoles, atendiendo à la pequeña*
esta

estatura de San Pablo, dice Paulus tricubicitalis erat. Pablo era de tres codos y Luciano in Filopatro como descarado Atcitta, se burla del Apostol, llamandole Recalvastro.

• Dos cabeças venerables al Cielo, y à la tierra ofrecen oy à la consideracion Christiana dos mugeres. La de Juan Bautista Herodias, la de Pablo, esta que fue ramera de Neron: aquella porque no quiso apartasse de la amistad del Rey: esta, porque aviendose apartado, no quiso bolver à ella. Lo que pide à todos con instancia igualmente afectuosa, y eloquente San Juan Chryfostomo, que hagan con la cabeça cortada del Bautista homilia 14. pagina 167. pido yo que se haga para diferente fin con la de San Pablo. Oygamos primero las voces de la idea de la eloquencia sagrada. *Por lo qual, ò Fieles, antes de aora, muchas vezes os he rogado, que tomando en vuestra memoria la cabeça degollada de Iuan, que aun está destilando sangre caliente, de tal manera cada uno se acompañe con ella, que se persuada vé con los ojos abiertos los suyos cerrados en muerte, y que le oye dezir con labios cardenos sin voz: Aborreced al juramento, que fue quien me degolló. Lo que no pudo hazer la reprehension, hizo el juramento. Lo que no pudo la ira del Tirano, obró la necesidad en que se empeñó, por no ser perjuro de maldades. Y finalmente, quando en publico, oyendola todos, era feamente, y con rigor advertido, generosamente el Tirano sufrió la reprehension, enpero luego que se aprisionó en los lazos del juramento, dividió de mi cuerpo mi cabeça. Esto mismo os pido aora, y no desifiré jamas de rogaros, que donde quiera que fuereis, llevemos con nosotros esta cabeça, y la mostremos à todos, clamando condenacion contra el juramento, porque aun siendo sumamente por nuestra flaqueza negligentes y perezosos, mirando los ojos de aquella cabeça, que con terribles amenazas nos mira si juramos, detenidos en el temor que nos predica con mas vehemencia que otro algun freno, podremos apartar las lenguas del precipicio à que el jurar nos lleva.*

La doctrina destas palabras, prestadas de la boca de un San Juan à otro, no solo son reales, sino de toda salud à la Magestad, pues advierte à los Reyes, que no falta à su palabra el que la dió de cosa contra justicia, sino quando la cumple, solo porque la dió. El que cumple juramento hecho en favor de las maldades, es perjuro al que hizo de no consentirlas. No es empeño promessa hecha en favor del facineroso y delinquente, sino gravamen de su culpa el averla sollicitado para seguridad suya, y nota del Principe. Lo illicito obliga à su castigo, no à su cumplimiento. Ya vimos, que el tirano Herodes oyó con modestia la reprehension publica del Bautista; que no tuvo por indignidad la advertencia severa. Guisó Herodias con sus pies el postrero plato de su banquete; fazonóle con ardiente desemboltura, en golosina sabrosa à sus ojos. *En la deshonestidad la reconoció por hija suya: Que pudo engendrar el adulterio, sin torpezza y aquella zizania de los sentidos, que con passos artificiosamente quebrados y con el aerno distrazamente vertido, por diferentes movimientos, con malignidad*

estudiada, desenfaxada con armonia venenosa las coyunturas del cuerpo, tan maliciosamente, que parecia, con el arte, se le derretian las entrañas, para que la deformidad la hiziese toda hermosa? Esta pintura, si mi pluma no la ha borrado del pincel, es de San Pedro Chryfologo, que con tintas de oro escrivio tantos riele, como renglones. Agradòle tanto la insolencia de sus bayles, que jurò, sin acordarse de la cabeça de Juan, de darle lo que pidieffe, aunque fuesse la mitad de su Reyno. Ella, que solo se acordava de la predicacion del Bautista, le pidió su cabeça; y por respecto del juramento se la diò. No pudo otra cosa ser peor, que esta petition, sino el concederfela. Mas licito le era darla la mitad de su Reyno, que aquella santissima garganta. Y los que apadrinan las defordenes, y demasias de sus ruegos, confines de banquetes, fiestas, y bayles, sospechosa hazen su pretension. El Principe que se la prometió, solo queda obligado, despues de negarfela, à castigarlos.

Yà que los Reyes quedan advertidos, acosta del Precursor, que fue clausula de la Ley Vieja, à quien San Cirilo Jerosolymitano llama: *Archidux Novi Testamenti*. Primer guia del Testamento Nuevo. Aora, acosta del clarin del Evangelio Pablo, hablemos con los ministros de los Emperadores, y Monarcas.

Vosotros, que por permission, y providencia divina sois lados de los Principes, y gozáis de su mas familiar assistencia, no quiteis los ojos de la cabeça de Pablo, y de su garganta. Mirad aquel semblante menoscabado; aquel color fallecido en amarillez; aquellas mexillas descaecidas y palidas; aquel ceño, cuyas rugas predicán desengaños; aquellos labios, en silencio desmayados, abiertos, hablando con el bostezo mudo; aquellos ojos apagados en muerte; los cabellos, y barba congelados con la sangre elada: aquellas fibras, y arterias del cuello, que fue organo del Espiritu Santo, desigualmente segadas del azero, que aun desañudadas de la vida anhelan doctrina y enseñanza: aquellas cavidades habido la gloriosa alma, que ò con el cuerpo, ò sin el, fue arrebatada al tercer Cielo; donde vid la Essencia Divina, por modo de accion transeunte, como lo siente Santo Tomas. Oid lo que con eloquentes semblantes os dize y aconseja aquel, que segun dize, de autoridad de Tertuliano, fue nuevo discipulo, dado en la transfiguracion al Hijo por el Padre; aquel Apostol, escogido por Christo, estando en el descanso de su gloria: aquel Ministro, que el Espiritu Santo mandò apartar para sí, con Bernabè: aquel Varon, que dixo Dios, convenia que assistiese al Emperador. Incessablemente os està aquel rostro yerto, gritando à los que assistis à los Reyes, y cerrais sus lados en vuestra assistencia. Atajad las impias maquinaciones de los Magos, que los encantan. Arruynad los tramoyeros que los divierien. Precipitad el vuelo à los Icaros, que con plumas de cera osan escrivir en el Cielo los embustes por milagros. Desatad los lazos con que la hermosura de las mugeres obliga à los Emperadores à que vayan presos de un ceño, y à que padezcan en un cabello Señorio. Temed mas veer à la magestad esclava de su apetito, que enojarla. Mejor os està padecer su castigo, que dexarla padecer su culpa. Si en vuestros Principes la naturaleza de hombre mancillare lo soberano de la dignidad con pecados, buscad el cuchillo en su enmienda, antes que

su favor en su ruyna. Passad en la caridad del alma, mas allà de la vida, el amor à vuestros Monarcas. Aprended de mi, que muerto por su orden, bolvi despues de tres dias à solicitar con desengaño la salud eterna, en el conocimiento de Iesu Christa, para Neron.

Innumerables son los milàgros de San Pablo; no los refiero, juzgando, que todas las acciones que hizo, las palabras que dixo, las letras que escrivio, fueron otros tantos milàgros. Viviò sesenta y ocho años; assi lo afirma San Juan Chrysofomo, en la Homilia de las alabanzas de los Principes de los Apostoles, y es la mas comun opinion, que viviò igualmente los 34. años perseguidor, y los otros 34. Apostol, Defensa, y Doctor de las gentes, y perseguido. Ay Escritores, que dicen se convirtio de veinte y cinco años, por llamarle San Lucas, en el martirio de San Estefano, *Juvenis, Mancebo*. A mi sentir, no concluye la conjetura; porque la voz Griega del Texto Sagrado es, *Neanias*, que aunque se interpreta, Mancebo, tambien significa hombre atrevido, feroz, è impetuoso, como lo era San Pablo, de treinta y quatro años.

Halla mi reparo dos milàgros, por contraria consideracion, en este numero de los años del Apostol. El primero, como pudo en solos treinta y quatro años de vida, desde su conversion, peregrinar todo el Orbe, navegar tan largos mares, enseñar à todas gentes, llevar el Evangelio à tan remotas Provincias, vencer tanta dureza en los Judios, tanta ceguedad en los idolatras, tanto poder en los Principes, tanta contradiccion en los Tribunales, y tan ultimados riesgos en todos los elementos? El segundo, como pudo durar treinta y quatro años, una vida, rodeada de tantas muertes, batida de tantos azotes, y piedras, acofada de tan rigurosas prisiones, mordida de tantos oprobrios, limada de tantas miserias, sumergida de tantas borrascas, y aterrada con tan varios terremotos de sediciones populares? Tu solo, ò gloriosissimo Pablo, pudiste hazer, que aquellos años, que para lo que obraste, parecen pocos, pareciesen muchos para lo que padeciste. Yà que en la gloria eterna, donde por singular prerrogativa entraste segunda vez, gozas el premio de meritos tan soberanos, buelve esos ojos, que miran con duplicado oriente à este tu devoto, que en prision, y cadenas de quatro años, empeçò à escrivir para tu gloria, y su consuelo, las tuyas, y tu martirio. Y pues en la persecucion que le atormenta, no le falta Neron, asistetele, para que con tus palabras, libre pueda dezirte las que tu pluma escrivio à Timoteo: *Liberatus sum de ore leonis: liberavit me Dominus ab omni opere malo. Libre esfoy de la boca del leon: libròme Dios de toda obra mala;* quando saliendo por la boca del leon mis queexas, sonayan bramidos, invencion de Falaris con el toro, para que los llantos no moviesen à piedad. Y pues España no solo mereciò, que con amor adelantado, y alborozo de su remedio, prometieses el venir à ella, como veniste por tan dilatado rodeo, sino que la espada que te degollò asistiesse en ella, como se vè, y adora en el Convento Real de la Silla de la Orden de S. Geronimo en la Imperial Ciudad de Toledo:

86 *Obras de D. Francisco de Quevedo, Vida de San Pablo Apost.*

Yá que por insignia de tu muerte con ella te coronaste ; passala oy del lado en que la tienes à la diestra, y en compañía de la de Santiago , cuyos somos, el grimela en defenfa desta Monarquía , que pretenden despedaçar traidores con robos , y rebeliones , y hereges con falsas doctrias. Sienta el amparo de tu çuchillo el Catolico Don Felipe Quarto , Rey con suma piedad poderoso, con santo zelo justiciero , por el amparo de los suyos : desvelado en la defenfa, y propagacion de la Fè valiente : viva à su lado con el auxilio tuyo , gloriosa Doña Isabel de Borbon, nuestra esclarecidissima Reyna, y crezca en años florecientes, con el exemplo de sus virtudes , heredero de todas ellas, el Prince Don Baltasar , su hijo primogenito. Y estas frentes Imperiales, y siempre Augustas, que la Divina Magestad ciñò con tantas Coronas, reconocidas à tu auxilio , dilataràn la aclamacion de tu favor soberano, en todo el Orbe de la tierra.

Fin de la Vida de San Pablo Apostol.





EPITOME

DE LA

HISTORIA

DE LA VIDA EXEMPLAR,

Y religiosa Muerte del Bienaventurado Fr.
Tomas de Villanueva, Religioso de la Or-
den de S. Agustín, y Arçobispo de Valencia.

CAPITULO PRIMERO.

*De la milagrosa vida del Bienaventurado Fr. Tomas de Villanueva, de
la Orden de S. Agustín, Arçobispo de Valencia.*



NAció el Bienaventurado D. Tomas de Villanueva en la villa de Fuenllana, en el campo de Montiel, el año de 1487. Fue hijo legitimo de Alonso Tomas Garcia, de los hijosdalgo mas principales de Villanueva de los Infantes, y deudo, y pariente de las mas nobles familias de aquella tierra: llamòse su madre Lucia Martinez de Castellanos, de quien no solo heredò la hazienda, sino la virtud, y misericordia con los pobres, creciendola en el lugar, que con tanta razon admiramos, pues en otro qualquier hijo fuera esfuerço lucidissimo de la virtud, continuar tan aventajada caridad, no aumentarla, como el santo hizo. Con su nacimiento se recobrò la salud en todo el partido, à quien Dios nuestro Señor castigava con pestilencia; pues el dia de su nacimiento cesò la peste en Villanueva de los Infantes, donde en mayor concurso de gente estava apoderada mas lastimosamente: Y en memoria y agradecimiento de tan gran beneficio, el aposento donde nació, con este santo Niño la salud à todos, està venerado, y lo ha estado siempre con tal olor, que atestiguava la asistencia del Cielo, que hubo à tan glorioso nacimiento.

Su abuelo, de parte de madre, se llamó Garcia de Castellanos, hombre de tan piadoso zeló, y tan liberal y generoso con los pobres, que à sus descendientes desheredò de la hazienda, y mejorò, dexandoles en su lugar este exemplo de distribuir la: Premióle Dios, con lograrle de manera este intento; que Alonso Tomas Garcia, y Lucia Martinez de Castellanos, padres del Bienaventurado D. Tomas de Villanueva, siendo de los mas haziendados de aquella tierra; y valuandose su hazienda por mas de sesenta mil ducados, pareció mientras vivieron, que procuravan bolver à Dios mas que les dava; por la limosna, haziendo tantas diligencias por empobrecer, enriqueciendo los pobres, que si Dios, con inmensa largueza, no les aumentara la hazienda milagrosamente, no dexaran, ni tuvieran posesiones, ni muebles que dispensar su hijo. Criavan los ganados, para dar el fruto y esquilmo à los pobres, y con esto eran pastores y padres de los pobres, que son las ovejas de Christo. El trigo de su cosecha prestavan à los labradores pobres, no lo vendian à los mercaderes haziendo preciosa para si la necesidad agena; pues el mal año, no le haze tanto la falta del agua, como la falta de caridad en los ricos, y en los Prelados, que de la hambre de los pobres hazen el precio de sus cosechas: Si el año era bueno, por ser ellos mejores que el año, davan gracias à Dios de que havia dado con abundancia para todos, y si era malo, le davan gracias, porque les havia dado à ellos trigo, quando à los demàs havia dado necesidad, y miseria. Adelantavase tanto la necesidad à pedirles, y ellos à socorrerla, que no tenian los pobres lugar, ni necesidad de hablar por si: No haze del todo bien, quien espera à que el pobre le importune; aquel paga, y no dà; la voz del pobre, que pide lo que le falta à quien le sobra, execuciones, mandamiento trae, à cobrar viene. Era tan venerada en Villanueva de los Infantes, la virtud, y santidad de Lucia Martinez de Castellanos, que quando venian soldados à alojar en la villa; los padres, medrosos de alguna libertad y licencia en las costumbres de los visosños, que piensan que en el delgarro, y descompostura, è inquietud està el miedo para el enemigo, y en el jurar la mayor diligencia para la victoria, embiavan sus hijos, doncellas, y niños, à que se abrigassen con su santa oracion y recogimiento, en casa desta Señora.

La criança del santo niño, fue digna de tales padres, pues desde la cuna no viò, ni oyò otra cosa, que exemplos de misericordia; y assi pudo dezir, que creció con el: Su madre, en lugar de las voces mal formadas, con que los niños se regalan, ò piden alimento, le enseñò à dezir, Maria, nombre, que desde los labios le enamorò de suerte el coraçon, que no gorgeava con otra palabra. Negociòle esta terneza de la Virgen nuestra Señora tan favorecidos regalos, q̄ no permitiò q̄ accion señalada de su vida sucediesse, sino en dia de festividad fuya. En el dia de su presentacion al Templo, fue presentado este glorioso Santo en el Templo, y tomò el habito de S. Agustín; y en la fiesta de N. S. de las Nieves, diò su consentimiento, para acetar el Arçobispado de Valencia, despues de averle rehusado, como se verà. En el dia de su glorioso parto dixo la primera Missa, y en el dia de su nacimiento, murió en Valencia, año de 1555. en edad de 67. años.

Pusieron cuidado sus padres, en que aprendiese à leer, y à escribir, y em-
pionle à la escuela, donde à su maestro, y à los otros niños enseñò modestia,
y virtud, pues fueron tales sus veras, y entereza, y religion, q̄ solò en el numero
de los años se conocia su edad. Tenia por dices de niño, y por juguetes, la imi-
tacion de los Oficios Divinos, haziendo Altares, ordenando processiones, ha-
ziendo pulpitos de las fillas, predicando con las costumbres la doctrina, que
aun no cabia en su language. Pedia con gran cuidado el almuerço, y advertida
su madre en la sollicitud con que le pedia algunos dias, mas de una vez le hizo
seguir, y hallò, que le llevaba à los pobres, à quien dava los libros. Y no teniendo
mas de siete años, dos vezes vino desnudo de vestidos, y vestido de Dios, por
aver dado sus ropas à un pobre, de que igualmente se holgavan el pobre, y los
padres del santo niño, bolviendole à vestir de prestado, pues de todo lo que tenia,
y traia, y le davan sus padres, no era mas tiempo dueño, del que tardava en tener
dello necesidad algun pobre. En esta edad, donde la inocencia tiene abrigada
la virtud y fortalecida contra los halagos del mundo, se enamorò de la penitencia:
de fuerte, que se cerrava à tener oracion y disciplina, acompañando su ternera
con silicio. Lo que vino à noticia de su santa madre, por advertencia de una cria-
da, q̄ alifando el aposento donde tenia su cama, hallò escondida la disciplina, con
testimonios de que la exercitava por devocion, lo que bastara à ser penitencia de
sus culpas: Sintiólo con afeccion de madre, estimòlo con el conocimiento que te-
nia de su inclinacion, y admiròse viendo quanto se adelantava la mortificacion à
los peligros de la naturaleza. Con sus padres intercedia por los pobres, y en la
limosna que ellos hazian, socorriendolos con trigo, y otras cosas, ponía los
ruegos, por tomar parte en todo lo que fuesse caridad, y misericordia. Muriò
su padre, y en poca edad, habiendo ido à Alcalà à estudiar, quedò por amparo de
su casa, vino à consolar à su madre, que admitió alivio de su soledad con ver en él
temor del zelo del servicio de Dios. Dexòle su padre unas casas principales en
Villanueva, y el santo niño luego dixo à su madre, que seria bien embiar à su pa-
dre al otro mundo las casas que le avia dexado, para que despues de muerto vi-
viessè en ellas, y que esto, siendo cosa tan nueva, se podia hazer, dandolas para
Hospital de pobres, pues no le havia, y ocupando su madre su viudez en servir-
los, y que desta manera gozaria lo que havia dexado, y podria passar consigo à la
otra vida sus casas. Hizolo assi la madre, y oy en dia es Hospital la casa, donde
vive su memoria, arrimada à su caridad: Lucia Martinez de Castellanos, assi-
siendo à los pobres, pasó su viudez, obrando Dios por ella infinitos milagros,
creciendo el trigo en sus troges, multiplicando las telas que gastava en vestir los
pobres, y sanando con la señal de la Cruz muchas enfermedades desesperadas del
remedio humano. Bolvió el Santo à proseguir sus estudios en Alcalà, donde en le-
tras y virtud se aventajò de suerte, que asegurados de que su modestia tenia muy
lexos la vanidad, los predicadores publicamente en los pulpitos dezian à los estu-
diantes, que porque, no imitavan, y seguian los passos, y manera de vivir
de Tomas de Villanueva? Leyò un Curio de Artes, donde tuvo por discipulos

los mas doctos hombres que ha tenido España, en todas facultades. Ultimamente fue Colegial mayor en el insigne Colegio de San Ildefonso, adonde con los Varones excelentes de su tiempo, está advertida su vida y su doctrina, para memoria y lustre de aquella Universidad. Llegò en estas cosas la voz de sus grandes partes, à Salamanca, y fue solicitado, con codicia, de aquella Universidad, donde le ofrecieron por claustro la Catedra de Moral. Por mostrarse reconocido à la demonstracion de aquella Universidad, fue à Salamanca, y leyò tres liciones, y en la postrera, donde fue oyente el Rector, leyò aquel misterioso Psalmo, *in exitu Israël de Egypto*, despidiendose del siglo, con las palabras de David, pues à otro dia tomò el habito en el Convento de San Agustin. Diofele el Padre Fray Francisco de la Parra, Prior del dicho Convento, hombre insigne en santidad y letras, uno de los muchos que ha producido aquel religiosissimo Convento. Entrò en la Religion el año de 1516. en 24. de Noviembre, y professò año de 1517. en 25. de Noviembre, dia de santa Catarina Martir, como consta de su profession, que va en la historia.

Este es el nacimiento maravilloso de nuêstro Santo. Sus padres tales, que merecieron tener por hijo, à quien oy la Iglesia por excelencia llama padre de los pobres: Esta es la razon anticipada à la niñez, y la inocencia, la paz de la perfeccion admirable; esta la mocedad assegurada, y que conociendo lo que valen las horas, hizo logro de instantes, y supo poner precio al tiempo: Estos fueron los estudios encaminados à verdadera sabiduria, sin presumpcion, ni vanidad, que tuvieron por premio, y dieron por su fruto al Santo Estudiante, conocimiento tan severo, que supo despreciar los titulos vulgares de las letras, y poner en la Sagrada Religion de S. Agustin, en salvo, sus vigiliyas y trabajos.

CAPITULO II.

Como supo ser subdito, y enseñò à ser Superiores: de sus Milagros, y Predicacion.

PAsò el año del Noviciado, con tal exemplo en todas virtudes, con tanta humildad y obediencia, que siendo Novicio era Maestro de Professos. Acabado el año, luego fue hecho Catedratico de Theologia del Convento, cosa que es de gran consideracion en aquel Convento, donde siempre han resplandecido varones insignes en letras y santidad: y un año y medio despues que professò, le hizieron Prior del proprio Convento, y se deve ponderar por particular prerogativa, que à San Juan de Sahagun, aviendo sido Catedratico de Theologia, antes de tomar el habito, no le hizieron Prior hasta passados cinco años despues del Noviciado: y habiendo rehusado el ordenarse de Sacerdote, pareciendole que no era capaz de tan alta Dignidad, al fin se ordenò en edad de treinta y dos años,

y captò la primera Missa el dia primero de Navidad. Quien duda, que considerando aquel dia la venida del Señor en Belen, y la despedida en la Cena, no mezclaria el gozo del parabien, con lagrimas por su despedida? Jamàs celebrò, que al dezir aquellas enamoradas palabras: *Quia per incarnati Verbi mysterium*, no llorasse con tal afecto y devocion, que sin ser mas en su mano, enternecia los oyentes.

Despues de professo fue mas novicio que antes, en la obediencia, y despues de Superior, se precìo mas de subdito: Entendia, como se deve entender, la profission, y los estatutos, pues professar un Religioso, no es para dexar de ser obediente, y sugeto, sino para empear à serlo, con obligacion, y voto. Ser Superior, no ha de ser dignidad, autoridad, descanso, ni diligencia, sino trabajo, y cuidado de ser tal, que mande mas y primero con el exemplo, que con las palabras: que los Religiosos obedezcan su vida, antes que sus ordenes; que se tratè de manera, siendo Superior, que enseñe à ser Subditos à los demàs. Esto hizo nuestro Santo, de manera, que su cama era tal, que para no dormir, no era menester otra diligencia, sino reclinarsè en ella: Su vestido era limpio, pero tan modesto, que edificava à los otros, mas que le servia à èl: Dormia muy poco, por dar todo el tiempo à la oracion, teniendo en los oïdos aquellas palabras que dixo Christo en el huerto à sus tres discipulos: Velad, no entreis en tentacion. Su comida era un ayuno continuado, entreteniendole con ella la vida, no satisfaciendo el cuerpo. Amò el silencio con tal extremo, que nunca se detuvo en corrillos, ni conversacion de otros Religiosos, ni Seglares, sino fuesse tratando de caridad, ò de obediencia, enseñando, ò consolando algun affigido. Su recogimiento fue tan santo, que entre la gente estava en el desierto: Mortificavase en salir de su celda, en dexar sus libros; alimentavase con la oracion: Dezia, que el buen Religioso, orando, estudia; y estudiando, ora. Molestas le eran las ocasiones que le sacavan del Convento: Llamava peregrinacion el caminar por la Ciudad: En las enfermerias assistia, diziendo, que era la zarça, donde en espinas, y fuego estava Dios escondido. Era con su santidad, y diligencia, medicina, y alivio de los enfermos: Estudiava en ellos el conocimiento de nuestra flaqueza; y erat sus enfermedades libreria de su desengaño.

Repartia su vida, y los negocios della, y los de su alma, en cinco puestos; en el Altar, celebrando; en el Coro, donde negociava con la oracion; en la Celda, donde recogido, se tomava cuenta à si propio, y se ensayava para la postrema, desembragando, con este examen quotidiano, el postre dia: en la Libreria, donde estudiava para poder aprovechar à los que tuviesse necesidad de doctrina, y servir à la Iglesia Catolica, y à su Religion: en la enfermeria, donde exercitava la caridad. Todos los demàs lugares dezia, que le eran cautiverio, y prision; y que no le importavan; y que estos eran patria, donde descansava su espiritu; y fino fuera por la obediencia, fue tal su recogimiento, que aun de la puerta, por donde entrò en el Convento, no se acordara. Dezia, que la ciudad, y las calles no avian de ser passco para los Religiosos, sino peregrinacion; y que en los

Religiosos, el visitar no havia de ser correspondencia; ni cortezia, sino obediencia, caridad, y zelo. Si havia en su casa alguna disension, trabajava por componerla: Era la paz en todas partes donde se hallava: Era consuelo para todos los que tenian necesidad del, y el maestro de los que desicavan aprovecharse. Fue Prior en Burgos, Valladolid, y Salamanca; y en todas estas Ciudades, y Conventos, aprovechò con su doctrina, admirò con sus milagros, y edificò con su vida. En Burgos hallò con alguna relaxacion las cosas del Convento, y en gran necesidad la casa, y reformò lo que tocava à la Religion; de fuerte, que oy se conservan sus estatutos, y reformaciones. En quanto à la necesidad ordinaria del Convento, milagrosamente lo remediò, de fuerte, que la devocion que toda la ciudad tenia con el bendito santo, fue tan grande, que nunca se viò aquel Convento mas bien focorrido de limosnas. Y estando, como he dicho, la casa empeñada, algunas que davan de cantidad considerable, las repartia entre pobres vergonzantes, y hospitales. Murmuravan de esto algunos Religiosos, no alcançando el zelo, è intencion de nuestro Santo; y como lo supiese, por enseñarlos, y atajar el escandalo, los mandò juntar, y les dixo: Yo doy, lo que la devocion desta ciudad nos dà, à los pobres, porque los seglares no entiendan, que codiciosos buscamos sus haziendas para nosotros, y por nuestro provecho, y den credito à que solo tenemos codicia de sus almas; con esto los apaciguò. Era tan grande su autoridad en todas partes, que su ruego acabò negocios de vengança, q̄ se negaron à los hijos, y à los padres. Quando passava por las calles, se arrodillavan todos, mortificando grandemente su verdadera humildad. Siendo Prior en el Convento de Valladolid, sucediò aquel caso tan sabido de los Cavalleros Lafos, q̄ por un delito condenò à degollar el Emperador, tan indignado con ellos, que haviendose juntado los Grandes, todos, y pedidole el perdon; y viendo que se le negò, y hecho los deudos suyos, y Grandes, tan apretada diligencia con el Principe Don Felipe, que se arrodillò à su padre, y se lo suplicò; y haviendose negado à su hijo heredero: Persuadido de la caridad, por ruegos de los parientes; entrò el Santo al Emperador, à pedir los perdonasse, à quien aquel glorioso Principe respondió: Hagase luego lo q̄ pedis; à vos Fray Tomas no os puedo yo negar nada, conociendo, que sois embiado del Cielo por Ministro de la caridad y misericordia.

Fue Predicador de su Magestad del Emperador, à quien oïa con tanto gusto, q̄ le tenia ordenado avisasse donde predicava, porque queria oïrle siempre que pudiesse. Avisò que predicava un dia en su casa en Valladolid; y el Cesar, codicioso de oïr al Santo, fue muy temprano; y à esperar la hora del Sermon, se entrò con los Grandes en el Claustro, diziendo al portero: Dezidle à Fray Tomas, que estoy aqui, que baxe. Fue el portero, y respondiò con èl el Santo à la Magestad Cesarea, que estava estudiando; que si havia de predicar, que no podia baxar; y q̄ si baxava, no predicaria. Pareciò à los que acompañavan al Emperador, despejo y desconfianza, y dieronlo assi à entender, obligando à que su Magestad dixesse: A mi me ha edificado, lo que à vosotros os ha escandalizado; y quisiera yo mucho, que todos los Predicadores y Religiosos, fueran tan desafiados de la vanidad, y tan despegados de la grandeza, como Fr. Tomas. Tuvo

Tuvo espíritu tan encendido, y razones tan eficaces, que dize el Maestro Por- que imperiosamente, y con potestad, movia los coraçones muchas vezes. Con el fervor, y la devocion, arrebatado del zelo Apostolico; le vieron elevado en el pulpito, y esperò la gente con atencion y reverencia, à que bolviessse. Hizo milagros tan grandes, que referirlos, fuera crecer en gran volumen este quaderno. Predicando hizo milagros en la dureza de las almas, en la obstinacion de los odios, en la porfia de los deseos, en la golosina de la codicia. Con la conversacion hizo milagros, disponiendo destrahimientos, y restituyendo los sentidos à hombres y mugeres, enagenados de la razon, por las persuasiones del apetito. Hizo milagros con las palabras, con la Misa, con las cartas, con las manos, librando del demonio à muchos, sanando enfermos, sin esperança de remedio, diò vista à ciegos, y pies à tullidos; refucitò dos niños, uno con llegar à su sepultura, y otro echandole encima tierra, que tomaron della, en señal que la caridad vive en aquellas reliquias, para refucitar los muertos. Tuvo don de profecia, con que se adelantò à la maña de los perdidos, anticipando los avisos à las ofensas de Dios, y disponiendo con facilidad definios, que por otro camino corrieran sin estorvo à perdicion, y ruina de los pueblos, y ciudades donde vivia.

Dos vezes fue Provincial, y la postrera embiò à las Indias à predicar en Mexico aquellos valerosos soldados de Christo, que tanta parte fueron de la conversion de aquellas Provincias, con sus vidas, doctrina, y milagros, fray Christoval de San Martin, fray Pedro de Pamplona, fray Juan Cruzate, y por caudillo, el santo fray Geronimo Ximenez, à quien el santo profetizò el fruto que hizieron, prometiendoles de orar siempre por ellos; lo que ellos conocieron en los sucessos, y confessaron por las cartas, que se veràn en la Historia el año de 1541. En el capitulo que se celebrò en Toledo, quiso el Padre Siripando, General de la sagrada Religion de San Agustin, hazerle Provincial; y con este deseo, y el de ver tan santo Religioso, y tan docto, le mandò llamar. El santo, sospechando, ò entendiendo, que le queria poner en esta dignidad, se escusò, y entretuvo, de fuerte que llegó quando yà era fuerça estar electo Provincial, y consolòse con verle, recibiendo con aquellas palabras de la Virgen à su hijo: *Fili quid fecisti nobis sic, ecce pater tuus & ego dolentes quarebamus te.* Y el afecto, y reverencia con que este Reverendissimo General le tratasse, se conoce de las cartas que le escribió, certificando, no venia à España con otro deseo mayor, que el de ver tan santo varon: fue el padre Siripando, Napolitano, Cavallero de feso, Arçobispo de Salerno, por ruego, y merced de Carlos V. y creado Cardenal por Pio IV. para concluir el Concilio de Trento, donde murió, y està enterrado en el Convento de la Orden de San Agustin.

O gran varon, en quien tantos dones suyos juntò el Espiritu Santo, que por tantos trabajos, estudios, y vigiliass, à fuerça de meritos, anduvo repartido por todos los cargos de la Religion, pues fue tres vezes Prior, dos Provincial, tres Catedratico, una de Filosofia, otra de Moral, y otra de Teologia, Predicador del Emperador Carlos V. y Consultor de los mas grandes negocios, que se trata-

van en sus Reynos, en quien Dios atesorò tantas grandezas, y misericordias, para que su caridad las comunicasse, y repartiessse con liberalidad en socorro de las necesidades, y trabajos.

CAPITULO III.

De como renunciò un Arçobispado, y acetò otro, como fue Arçobispo, sin dexar de ser frayle, y como fue pobre, y padre de pobres.

Fue amante tan amartelado de la observancia, y retiramiento de su Religion, y su celda, que desdeñava no solo con desprecio, sino con asco las dignidades, y cargos. Estando la magestad Cesarea en Toledo, en las casas del Conde de Melito, vacò el Arçobispado de Granada, y sus meritos, opinion, santidad, y letras, que no se apartavan jamas con sollicitud verdadera de los oïdos, y memoria de aquel soberano Principe, le propusieron para esta vacante, con tal afecto, que conociendo ser sollicitud del Cielo, por aquellas ovejas suyas, le nombrò, y hizo merced de aquella Iglesia: El Santo Don Tomas con el conocimiento que tenia de la paz de la Religion, y de la seguridad de la celda, y del cuidado que requería el negocio propio de su alma, y que para su salvacion se havia menester todo: Renunciò el Arçobispado con humildad tan reconocida, que edificò al Emperador, en vez de defabrirle, y dexando el officio, se mostrò mas digno del. Muchas diligencias se hizieron para que acetasse, y à todos respondia con modestia, y humildad, culpando su insuficiencia, y mostrandose poco capaz de tan gran puesto, dezia à todos: cayendo, y levantando voy con el poco peso de mi Religion, y este habito: y veo vacilar mis fuerças con solo el cuydado que de mi tengo en esta correa: como quereis que me atreva à repartir lo que en si es tan poco, y apenas basta para mi, con tantos? Con estas cosas los predicava, los respondia, se escufava, y dava à conocer la condicion de los officios, y quanto pone sobre si quien los admite, y quanto arriesga quien los pretende. Hizieronse mayores diligencias con centuras para que acetara, mas no fue possible, por ser el santo, Provincial entonces, la segunda vez que lo fue; y por el estado de los negocios, no ser possible diferir la eleccion en Prelado para las necesidades de aquella Iglesia.

Despues el año de 1554. renunciò el Arçobispado de Valencia Don Jorge de Austria, Tio del Emperador, y fue promovido por la Santidad de Paulo III. à la Iglesia de Legi en Alemania: Diose cuenta al Cesar, que se hallava en Flandes, desta renunciacion, y luego su memoria, que solo atendia à proponerle semejantes varones, liõgeando su zelo, con estos recuerdos, le puso delante à nuestro santo: No puede tener ningun ministro cerca de si el buen Principe, que tan de importancia le sea; como memoria sollicita de los meritos, y cuydadosa de los justos,

y Santos. Este es ministro, que Dios puso tan adentro en todos, que está ave-
 nido en el alma: Y quando los Reyes tienen fuera de sí, y permiten, que
 otro hombre haga el oficio que Dios encargò à su memoria, achacosa tiene la vo-
 luntad, y no con buena salud el entendimiento. No lo hizo assi el glorioso Em-
 perador, con quien dos vezes hemos visto negociar su memoria en distancia
 que pudiera borrarla, ò entretenerla. Despachò correo al Principe Don Fe-
 lipe su hijo, que estava en Valladolid, con cedula, y nombramiento deste Ar-
 çobispado de Valencia en persona de nuestro Santo. Era entonces Prior del
 Convento de Valladolid, embiòle à llamar, y dixole quanto se holgava, por el
 aprovechamiento de aquella Iglesia, que su padre le huviesse nombrado Ar-
 çobispo de Valencia, que en acatarlo, haria à su Magestad servicio, y à èl placer.
 Diò las gracias à su Magestad con alegría, y reconocimiento, y dixo: Señor,
 si yo me hallàra capaz de poder hazer el servicio de Dios, como conviene; hi-
 ziera à costa de toda mi inquietud este servicio al Emperador nuestro Señor, ace-
 tando este Arçobispado: mas hombre de pocas fuerças, en cargo semejante, no
 sirve sino de embarazarle. Yo que conozco mi insuficiencia, y de mi puedo
 saber para lo que soy, certifico à V. Alteza, que no soy para estos puestos. Y
 assi le suplico promueva à esta Iglesia uno de muchos, que en las Religiones, y
 Universidades bastan à gobernarle à sí, y à otros, que yo soy para mi tan grande
 Republica, que gasto la vida en pedir à nuestro Señor me enseñe, esfuerce, y
 socorra, para la administracion que de mi mismo me encargò. Edificòse su Alteza
 de oírle, y cada palabra con que renunciava el cargo, era un merito nuevo para
 hazerle tomar por fuerça. Tornòle à replicar, que lo mirasse bien, y que con-
 venia acetasse el Arçobispado. Tornò à dezir, que las cosas de su alma las tenia
 miradas con la postrera resolucion, y que estava determinado à no acetar. Fuese,
 y tras èl el Comendador Francisco de los Cobos, y el Condestable, y otros mu-
 chos, persuadiendole, y importunandole que acetasse: Despidiòlos con agra-
 decimiento del zelo que mostravan, y la honra que le hazian: fue al Convento el
 Cardenal Tavera Arçobispo de Toledo, à quien despidiò con la propria reso-
 lucion. Quanto mejor les estàn estos desdenes à las mitras, que las solicitudes,
 y diligencias. Viendo el Principe Don Felipe, que no era possible derribarle
 de su proposito, escriviò al Provincial, que entonces estava en Toledo, orde-
 nandole con encarecimiento, por convenir à su servicio, y al de aquel Reyno de
 Valencia, compeliessè con censuras à fray Tomas de Villanueva, à que acetasse
 luego el Arçobispado: hizolo assi el Provincial, poniendole excomunion mayor
trina Canonica monitione premissa, aceptò por no incurrir: fue consagrado en Va-
 lladolid en el Convento de San Agustín por el Cardenal Tavera: fuessè luego
 à Valencia, tan como Arçobispo, que no queria dexar de ser frayle, y tan co-
 mo Religioso, que tenia por mas estrecho estado el de Arçobispo, à que ha-
 via ascendido, que se fue con solo un frayle compañero, que se llamava fray
 Juan Rincon, y un moço de à pie. Como se podrá passar en el libro de la
 postrera cuenta à los Obispos, y Arçobispos, por los contadores de Dios,

la partida de los frutos de la Iglesia, que se havian de gastar en almas, pobres, y necesidades, y se han gastado en mulas de acompañamiento, coches, y ~~Vie~~ ~~ras~~? Bien lo entendió nuestro santo de otra suerte, que fue à ser Tesorero de la hacienda de los pobres, no dueño, y Señor: Recibióle el Reyno, y la ciudad con grandissimo contento, y demonstraciones, y el Cielo le hizo el recibimiento que mas pudo desear, que fue, focorrer con agua en abundancia la tierra, que estava perdida; de manera, que entrò haziendo una limosna general de agua à los sembrados y à los pobres, para quien apenas el buen año es bueno. Tomò possession luego, acompañado de toda la ciudad, y Canonigos, y la primera estacion que le dictò la misericordia, fue, ir à visitar las carceles Ecclesiasticas, y viendo unos calabozos muy humedos, hondos, y escuros: preguntò, que si avian tenido allí algun Clerigo, respondiéronle, q̄ para esso se avian hecho. Mostrò sentimiento, y mandandolos terraplenar, dixo: Que de otra manera, y con otros medios mas decentes à la orden Sacerdotal, pensava advertir à los Clerigos sus travesuras, y que nunca los delitos para el castigo se olvidarian de la dignidad, para disponer el modo que con mas efecto y decencia conviniesse. Tratavase con tanta humildad y pobreza, que los Canonigos, y todo el Cabildo determinò de servirle con quatro mil libras, para que pusiesse su casa, y adornasse su persona. Llevaronlas Don Geronimo Carroz, y Don Honorato Pellicer, y otros Canonigos, recibiólos con grande reconocimiento, y sin detenerlas una hora en su poder, las mandò llevar, para que reedificassen el Hospital General, que poco antes se havia quemado, y dixo à los Prebendados: Yo no he sabido estimar mejor este regalo, que empleandole en la cosa de mayor necesidad, para los pobres desta ciudad, y assi todos tendremos parte, y gozaremos deste dinero, los pobres albergandose, yo viendolos focorridos, y el Cabildo focorriendolos: quanto mejor es fabricar la casa à los pobres, y en ellos à Christo, que adornar la mia, quando no me es licito, ni necessario adorno, que solo sirve de vanidad, ni puede mudar de trage, ni de trato, pues la mitra solo me obliga nuevo cuidado de otras almas, no à gastos escusados, pues Dios, ni el Papa, ni el Emperador, no me encargan Palacios, ni colgaduras, literas, ni coches, sino ovejas fuyas. Con estas razones diò gracias à los Canonigos por el presente, y exemplo con el modo de distribuirle.

Visitò luego todas sus Iglesias, y se partiò à predicar en todos los pueblos de su Diocesis, por pequeños que fuesen. Viviò con tanta pobreza siendo Arçobispo, que por muchos años anduvo con el habito que profesò, roto, y remendado, los jubones entretenia mudandoles las mangas; el proprio se adereçava y tenia hilo y agujas, por ahorrar gastos, que pudiesse escusar con sus manos, à la hacienda de los pobres. Los que son Christianos con melindre, mas que con fervor, tendràn esto por indignidad, y escusado ahorro, mas no lo entendió assi San Pablo, quando despidiendose de sus ovejas, protestando la integridad de su officio, dixo: Que sus manos le dieron de comer à el, y à los que con el estavan, como se lee en los Actos de los Apostoles. Aquellas son manos de Obispo Catolico,

y verdaderamente padre de los pobres, y pastor de sus ovejas, que reparten entre los pobres la hacienda de los frutos de la Iglesia, que trabajando escusan gastos, y vanidad, tan culpable en los Prelados: de dos camisas que no podian servir, hazia una que servia de filicio, dos vezes se vistió de nuevo, y fue del paño mas barato que halló en Valencia, y la ultima vez anduvo con un remiendo en las espaldas; tan grande, que movió à los Canonigos, y Cabildo à suplicarle se tratase como Arçobispo en su persona, y su casa, de manera que le conociesen por tal. Respondió: Que el ser Arçobispo entendia él que era para tratar bien à los pobres, y mirar por ellos, y no por sí, que le dixessen el habito, que siendo pobre frayle, y Arçobispo, administrador de hacienda agena, podia traer, que por darles gusto le traeria: Convencidos con su respuesta, replicaron, que por lo menos traxesse el bonetillo de rafo: Esto hizo, y con una rifa muy humilde, puesto sobre la mesa, le señalava, y dezia: Veis alli mi Arçobispado: Quiso comprar un jubon, pidióle el oficial tres ducados por el, y le dixo: Levadlo à vender, à quien pueda gastar tanto dinero en su persona, que con tres ducados puedo yo vestir un pobre de pies à cabeza, y à mi no me està bien jubon, que cueste mas de ocho à diez reales. Aviendole persuadido un amigo se vistiese de raja, y viendo que era mas cara que el paño vasto de que se vestia, le dixo: Compradlo vos, que sois Señor de vuestra hacienda, y os la dió el Señor; que yo de la hacienda de los pobres, no puedo gastar mas de lo que bastare à cubrirme con honestidad, y sin costa, el cuerpo. En la comida era tan abstigente, que cosa regalada, ni de precio no la consentia traer à su casa. Su cama era de campo, la madera de su color, las cortinas de vocaci, la quadra colgada de esteras delgadas, sin otra cosa. Serviale con barro: tenia unas cucharas de plata, para los que alguna vez combidava, que las mas era limosna, por ser à pobres y necesitados.

Tuvo, como hemos referido, don de profecia, y poder sobre los demonios, tan grande, que libró con la oracion infinitas personas de espíritus, que se havian defendido à los exorcismos, y diligencias. No dificultava sus puertas con porteros; ni las escondia con cancelas. Passavase en la primer sala, en viendo al pobre le salia à recibir. Si estava ocupado con personas graves, y veia algun necesitado, con los ojos le hazia señas, y le halagava: Sentava à todos consigo: dexava de comer, por acudir à los que le havian menester. Muchas vezes venian à bulcar à su Visitador, y le topavan en la escalera, ò en el passo, y desconociendole por la miseria, y pobreza de su trage, le preguntavan por su Visitador, y el iba y se le llamava, y los guiava. Solia estar en visita de noche, sobre algun negocio, con alguna persona grave, y al irse la visita, por falta de pages tomar el candelero él proprio, y salia alumbrando: tanto estava mortificado, y tan poco atendia à la pompa en que piensan que consiste la dignidad, los que tienen los Obispados por premio de servicios y trabajos, siendo trabajo, que passado bien, merece mayor premio.

Rezelandose la Christiandad de la armada con que el Turco baxava à estas

costas, y habiendo advertido à su Magestad del Emperador, y habiendo por algunos avisos los de Ibiza, temido venia à apoderarse de aquella Isla, pidieron à su Magestad los ayudasse, para hazer un fuerte, y ponerse en defenfa. El Emperador conociendo el riesgo manifesto, y peligro que se seguia à todas las costas de España, tratò de hazerles este socorro, y por estar empeñado con las continuas guerras, y gastos, embiò à pedir por el Virrey à fray Tomas, le diessè de las rentas del Arçobispado veinte mil ducados para socorrer à Ibiza; respondiò el santo con aquella Apostolica libertad, que Dios nuestro Señor no le havia encargado à Ibiza, sino los pobres de Valencia. Sintiò esta respuesta el Virrey por despegada, y advirtiò al santo, que podria sentirse della el Emperador, y respondiòle: Pefàrame de defabrir à su Magestad: pero advierto à V. E. y enseñòsela, que aun me acompaño de la llave de mi celda, y cada dia el Arçobispado me crece los deseos de retirarme à ella: y mostròse en esto tan buen tutor, y padre de los pobres, que por concierto sobre libranças acetadas, le prestò diez mil ducados, que se cobraron luego. No sè como leeràn este succiso los que usan de otra manera de las rentas Eclesiasticas. No castigava los delitos de los Eclesiasticos; tanto con las carceles, y grillos, como con su exemplo: llamava à unos, y despues de haverles con gran blandura reprehendido su pecado, cerrado con ellos se açotava de fuerte por su satisfacion, y enmienda, que castigados y confusos, y arrepentidos, bolvia à sus casas à ser exemplo à los otros: Ordenava, quando llamava à alguno para reprehenderle, que sus ministros viniesen tan apartados del, que no pudiesse nadie notar si venia preso, por evitar escandalo, y amparar la reputacion de los Sacerdotes. Fueron infinitos los casos que castigò, empeçando por sí mismo, sin querer que la disciplina, ni la pena passasse de su persona, negociando con su penitencia la enmienda de las culpas ajenas.

Conociò sus parientes, quanto bastò para mostrar que se honrava con los que en mayor miseria veia, y mas se holgava con los que por mas desvalidos, y en mas humilde estado le podian mortificar. Vino su madre à verle, no quiso que entrasse en Valencia; por escusar las visitas forçosas de Señoras, que vendrian à honrarle. Recibiòla en una aldea cerca, ivala à ver, acariciòla, y lo mas presto que pudo la embiò à Villanueva, pareciendole, que las visitas le embaraçavan, y divertian de su oficio: Vinieron, llamados de la dignidad, y de la mejora de estado, muchos parientes suyos con definio de alcançar parte de la renta, y bolver ricos: recibialos con grande caridad, y amor: regalavalos, hospedando:os en su casa; hospedage, que tenia mas de devocion, que de comodidad, por lo poco que cuidava destas cosas: y à dos, ò tres dias les dezia, que le dixessen con que fin havian venido. Declaravanle su pretension, y luego les dava por respuesta, que nunca fue mas pobre que aora, pues no tenia por suyo, sino el cuidado de repartir à los pobres la hazienda que Dios le encomendò. Valianse desto, y dezianle, que pues era hazienda que se havia de dar à pobres, que entre los que lo eran tenian mejor lugar, con mas razon, sus hermanos, y madre: y à

Vida, y muerte del B. P. Fr. Tomas de Villanueva:

Esto, con gran ternera, y no sin lagrimas, les dezia: Esta hacienda es de los pobres de acá, donde se cogen los frutos, vosotros, sois pobres del Reyno de Toledo, Arçobispo teneis, que os darà vuestra hacienda, que yo no puedo quitarla à los pobres, cuya es, por darlo à los que no les toca por el repartimiento de la Iglesia, ni en esto puedo dispensar yo. Alargavase à darles tassadamente para bolverse, encargandolos, que no se cansassen otra vez, y defengañassen à los demás parientes, que unos lo eran del Santo, y otros se hazian deudos del oficio: no ay cosa que mas parentela acarree, que la prosperidad, pues por ella se enlazan descendencias, que nunca se pudieran por otra fuerte mezclar. Este modo de escusarse con sus parientes repitiò muchas vezes: y creo que nunca accion mas Apostolica, ni respuesta mas severa diò ninguno de los que en la Iglesia de Dios han preciadosse de tutores de los pobres.

Nunca quiso dofel, ni sitial en la Iglesia, ni se revistiò sentado, ni tenia Pontifical, sino se le prestava la Iglesia, ni Caliz en su Capilla propria. Quando visitava el Arçobispado, celebrava con los ornamentos de las pobres aldeas. No se detenia en estas ceremonias, y ornatos, que no passan de lo exterior: su cuidado estava atento en el remedio de las almas, y desto no le divertia ninguna cosa.

De casa salia pocas vezes, à recreacion, ni à espaciarse ninguna. Dezia que era persona publica, y que aventurava mucho en faltar un punto: pues aquel instante podia ocurrir necesidad, que por su ausencia, ò careciesse de remedio, ò se difiriesse. Su conversacion no durava mas que lo necesario: porque si alguno la queria llegar à entretenimiento, le dezia: En este negocio no son necesarias mas razones, y el tiempo no es nuestro, sino quando le sabemos aprovechar, y con esto se retirava, y despedia con advertencia el negociante. O monstruo de santidad, que supiste merecer los cargos, y despreciarlos, y servirlos, à quien fue martirio la mitra, ahan el Arçobispado, la renta, necesidad: los pobres, hijos; y la grandeza y dignidades, mortificacion! Tan santo, que supiste fortalecer la ciencia, y doctrina de humildad: Tan docto, que bastaste à assegurar la doctrina, y estudios con los tesoros de la misericordia: Tan rico, que socorriste todos los pobres; Tan pobre, que tu desnudez, ni parientes no participaron de tu riqueza, porque acudiste antes à la parentela del Padre Soberano, que està en el Cielo, que à la multitud que se llega à los buenos sucesos de la fortuna, solicitando el premio de los trabajos desta vida, para la patria, que es el Cielo.

CAPITULO IV.

De la disposicion de las limosnas, con que previno la cuenta que diò à Dios nuestro Señor, en su glorioso y bienaventurado fin.

Repartìò la renta del Arçobispado de fuerte, que à èl no le quedasse otra cosa, que el merito de repartirla à los mendigos. Hazia cada dia el gasto, dandoles de comer, y un dinero à cada uno, y cada dia eran trecientos, quatrocientos, y quinientos muchas vezes. Advirtiòle un curioso, de que los mas de aquellos tenian por oficio el mendigar, y que ahorran la limosna, dandoles de comer, y se hazian vagamundos, y rehazios en aquel estado, que seria mejor distribuirlo entre otro genero de gentes. Gran cosa, que no aya cosa buena sin mal comentador, y que huvò de tener este de pretender enflaquecer aquella caridad tan valiente? Respondiòle el santo: Creo, que por nuestros pecados havrà entre ellos algunos mal entretenidos, y viciosos, mas esso no està à mi cargo, lo que me toca es dar la limosna à quien me la pidiere, socorrerle, no examinarle, si toman muchas raciones, si piden sin necesidad, si nos engañan, no es de daño para nosotros: lo que nos puede estar mal, es engañar nosotros à los pobres, pues el pobre puede engañar mi inadvertencia, si le doy dos vezes por una; pero no mi caridad, que à todas las necesidades socorre, y todas las vezes que se le pone delante; Hazienda es de Dios esta, èl embia estos que la cobren; yo no tengo que introducirme en calificar los cobradores que Dios elige, lleven lo que es suyo como quisieren, y quando vinieren: Viò desde una ventana donde siempre tenia por recreacion el ver dar limosna, que un criado suyo reñia con un pobre, que habiendo recibido su racion, se tornò à mezclar con los que no havian llegado, y no le queria dar, mandò que le diese. Idos todos, le preguntò à parte, porquè se havia enojado con aquel pobre? dixole la causa, y el Santo Arçobispo le dixo: Por esso os enojais? Que sabeis vos, si aquel pobre tenia necesidad de dos raciones? Una vez le disteis por vos, y os cansasteis de darle otra por èl; no es menos sabroso exercitar la caridad muchas vezes con uno, que muchas vezes con muchos. La segunda vez tuvo necesidad de la racion, y de vuestra paciencia, y esta os faltò luego. No lo hagais otra vez, y dexaos engañar de los pobres, que es logro. Con estas cosas quedaron tan bien dotrinados sus limosneros, que davan lo que les mandava el Santo Arçobispo, y lo que tenian, y apostavan en actos de piedad unos con otros: y en solo esto, y la virtud, y oracion havia competencia en aquella casa. Tenia memoria de todos los pobres vergonçantes, y en papèlillos les dava el dinero, quando salia de casa, y quando passava à dezir Missa: A otras personas principales, y de calidad, que èl sabia que tenian necesidad, y verguença de pedir limosna, por escusarles algun sentimiento, los socorria engañandolos: Embiava à uno cincuenta ducados,

queados, à otro ciento, y docientos, y mas, conforme era la necesidad, con Religiosos, diciendo, que una persona que les tenia à cargo alguna hazienda, os restituia aquella parte, y que poco à poco iria satisfaciendo, como mejor pudiesse, y se desvelava en oculta su misericordia.

El año de mil quinientos y cinquenta, saqueò Dragut à Culera, y en sabiendolo el Santo, embiò sus limosneros à que rescataffen los Cautivos, y consolassen las viudas, y comprassen bueyes y mulas à los labradores, y todo se hizo con su limosna; cosa admirable, y de efecto milagroso. Y por ser sin numero las cosas que milagrosamente obrò en el socorro de los pobres, y no llegar à historia el Epitome, solo referirè lo que le passò con un jubetero que llamó para que le adereçasse un jubon viejo, dixo que lo haria; ordenòle dixesse quanto le havia de llevar: el oficial dixo, que era poca obra, que lo que mandasse; no quiso fino que pusiesse precio; pusole, pareciòle excessivo al Santo, siendo cosa de dos reales: regateòlo tanto con el jubetero, que cansado le dixo, lo adereçaria por lo que ordenava, y fuefe, atribuyendo à miseria, y escasez la providencia y Religion del Santo Arçobispo. Tenia dos hijas, de alli à algunos dias pidiendolas dos mancebos oficiales, y no efectuandose el casamiento, por no tener dote que darlas: un amigo, viendole desesperado le dixo, acudiesse al Santo Arçobispo, que el se las dotaria, y pondria en estado: El sacre indignado, pensando se burlava del, le dixo: Como me ha de dar su hazienda à mi, hombre tan miserable, que se remienda los jubones, y regatea un dinero? Tambien supo el amigo persuadirle, y defengañarle del error en que estava, que fue al Santo Prelado, le diò cuenta del estado de sus hijas, ofreciòle remediarfelas, y darles trecientas libras à cada una, que era lo que pedian los maridos? dixo que le embiasse su confessor: informòse del, que gente era, y à la mañana dixo al jubetero: he pensado esta noche en este negocio, y me han parecido poco las trecientas libras à cada una, que para poner tienda las havràn menester, y estaràn alcancadas, y serà bien dar cinquenta libras mas à cada una; paraque con ellas se puedan ayudar, y entretener. El hombre confuso, y admirado se le echò à los pies, pidiendole perdon, y el Santo dixo: no sois vos quien me adereçò un jubon, y os enfadastes, porque regateè el remiendo? hizistes mal, que aquellas cosas en mi persona las regateo, para poder tener con que socorreros à vos, y à otros: y estad cierto, que quando muera, no me hallaràn dinero olvidado, ni escondido: y esto no ay que agradecermelo, que hago lo que devo, vuestro es lo que os doy, que no mio.

• Por este camino, aquella santissima alma fue ajustando sus negocios con Dios, y liquidando sus cuentas, para darlas antes que se las tomassen, y partir deste mundo, antes acreedor à los pobres, que deudor dellos. Continuo esta diligencia hasta el año de 1555. en que nuestro Señor fue servido de ordenar el descanso à su espíritu, y desencarcelar su alma de la prision del cuerpo, y de los cuydados. Tenia determinado el Señor, solicitada su justicia de los pecados de aquella ciudad, castigarla, como lo hizo, el año de 59. con mortandad, y peste,

que sobrevino por los años de 57. y 58. y como quien à su salvo quiere ~~le~~ à uno, le quita primero la defenfa, assi el Señor le quitò de delante à nuestro Santo, para que no se divirtiesse su rigor en sus oraciones, y lagrimas. Eshfomò à 29. de Agosto de esquinencia procedida de largos estudios, desvelos, y penitencias. Sobrevinole una calentura, y viendo que perseverava el mal, ò sabiendo, como se deve creer, que yà se llegava la hora de acabar de morir en este mundo, y de empear à vivir en el otro, ordenò, que le traxessen en procession, para exemplo à todos el Santissimo Sacramento. Recibiòle de mano del Obispo Cebrian. Hizo una confession general: previno la postrer hora con tantas diligencias, quien toda la vida gasto en facilitar este punto, y quien le salió à recibir, como hemos visto, desde la cuna. Esto fue segundo dia de Setiembre; el Jueves siguiente, tres dias antes del Nacimiento de nuestra Señora, le hallaron los Medicos mejoría, y con esta nueva refucitò la ciudad, que poco à poco iba desmayando, con el dolor. Mas el Santo, à quien no quiso Dios N. Señor esconder este ultimo advertimiento, ordenò al Obispo Cebrian, y al Canonigo Don Miguel Vique, y à Fray Pedro de Salamanca, que con su Limosnero, y Tesorero, se encargassen de cinco mil ducados, que tenia en la Sacristia del Aseo, diziendoles: bien saben el amor que me deven, y yo confieso, que siempre me han ayudado, y consolado, en todo aquello, que como buenos Ministros del Señor, y verdaderos hermanos se me ha ofrecido. Oy se me ofrece la ultima cosa de importancia, y el mayor negocio de mi alma, y assi se lo encargo, llamen los limosneros de las Parroquias, y con ellos à toda diligencia, con todo cuidado y amor, guardando el decoro à los pobres envergonçantes, y considerando las mas urgentes necesidades, repartan estos cinco mil ducados que me quedan en mi poder; y por reverencia de Dios, no me vuelvan aqui con un dinero solo, que en esse estara mi desconsuelo, y angustia: y si oy no fuere possible acabarle, disponganlo de fuerte, que mañana temprano me den este buen dia, que deseo. Enternecidos, y derramando lagrimas, y dineros, socorrieron à toda la ciudad; y entendiendo la despedida del santo Prelado, nadie en la limosna, con ser en universal la mayor que se ha visto, recibìò tanto socorro, como desconsuelo. No fue possible por aquel dia, aun que lo procuraron, despachar todo el dinero. Vinieron à darle cuenta de lo que se avia hecho, y como havian sobrado mil y docientas libras: mostrò gran dolor de ver dinero de pobres en otro poder, que el de la necesidad, y con lagrimas, y suspiros dixo: Amigos, no me estè en casa este dinero esta noche, buíquense otros pobres, deseles luego, que fuyo es, ò llevese al Hospital, y bolvedme con la nueva de que està repartido. Por soste- garle, dixeron, que se dieffe à las amas de los niños, que el sustentava, dixo: Que yà por dos años estava esso proveido, y situado. Tal priesa les diò, que en dormiendo dos horas, tornaron à hazer su limosna, y diligencias: y assi bol- viendo à la mañana vispera de N. Señor à visitarle, le dixeron, como yà todo estava dado à pobres, sin que huviesse sobrado un dinero. Respirò, alegròse, alçò la voz, diziendo: O quanto haveis aliviado este espiritu, y descansado mi postrer

Ret negociacion, Dios os dè el consuelo, que de vuestras manos he recibido: vuelto à un Crucifixo, que siempre tuvo consigo, donde se cifrò su camarín, y recamara, le dixo con lagrimas de gozo, en voces agradecidas, con un esfuerzo Apostolico: Estas ovejas, que tanto os costaron, me encargastes, pedida os he, con lagrimas, favor para poder, y saber gobernarlas: por ellas no me he escusado de algun trabajo, ni me ha sido molesto ningun cuidado, y persecucion; le la hazienda suya, que he sido administrador, ni les soy à cargo nada, ni en ni poder queda alguna cosa, ni se la he hecho desear, ni gastadola por mi alvellido, sino por la necesidad suya. Infinitas gracias os doy, que por vuestra misericordia, puedo dezir, que muero pobre. Borròle un poco este contento el Tesorero, con dezirle, que aquel dia havia cobrado cierto dinero, y que los muebles de su casa estavan por dar. O buen criado, que acordaste mandas à tu amo, sabiendo que no havias de ser partícipe dellas! El santo luego, por apartar de si todo lo que le defendiesse de morir en la mayor pobreza, ordenò, que sus muebles se llevassen al Retor del Colegio, que avia hecho, grande manda, y pobre, porque su mueble era el que he dicho. Dioles reliquias, que oy veneran, no preséas. El poco dinero que se havia cobrado mandò repartir entre sus criados, que eran de Valencia, y mas pobres que todos. Diò à un pobre la cama en que estava, y acordandose de que por haverse la yà mandado, no era suya, sino del pobre, le dixo: Hermano, dadme licencia para morir en esta cama vuestra, sino dexareme à morir al suelo, y acercareme mas à la Sepultura. Fueron palabras estas, que derritieron los coraçones de todos. Dos dias antes de su muerte vinieron le parte del Cabildo, con igual sentimiento y devocion, à suplicarle se mandasse enterrar en su Iglesia, codiciosos de tenerle siempre consigo: mas el Santo Religioso no lo concediò, estimando mucho la caricia de sus hijos: y escusòse, diciendo: Que era frayle de San Agustin, y que yà que el Arçobispado le avia sacado de su Convento, queria que la muerte le restituyesse à su Religion, y assi lo ordenò.

El Sabado en la noche, vispera de nuestra Señora, aviendo estado un rato à fosas, tratando de su partida con Dios, mandò le traxessen la Extrema uncion à las diez de la noche, èl respondia à todo, y rezava los Psalmos con los Eclesiasticos.

Domingo, dia del nacimiento de nuestra Señora, llamó al Obispo Cebrian, y le dixo: A mi me quedan pocas horas de vida, despídamonos en la mesa; que Christo se despidiò de los suyos. Pongase un Altar aqui, y digase luego una Missa: hizose assi, oyòla: al dezir Sanctus, tenia ordenado, que le alçassen la cabeza para poder ver el Altar. Quando alçaron affistió con gran copia de lagrimas. Empeçò luego à dezir el Psalmo: *In te Domine speravi &c.* En ti esperè Señor, con mucho espacio, siempre con abundancia de lagrimas llegó à dezir el verso ultimo, *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Y quando las acabò, que fue quando el Sacerdote acabò de consumir el Santissimo Sacramento, espíto, que parece que la muerte fue aguardando con respeto à que èl dixesse, que encomendava su alma en las manos del Señor, y que su vida, y la sangre

de Christo, à un tiempo se consumiessen. Divulgòse milagrosamente por la Ciudad, no se oia otra cosa, sino gritos, lloros, y solloços, en todas personas, y estados: Parecia haver llegado la ruyna de la Ciudad: No hubo en todo el Reyno quien no perdiessè padre, y maestro, y amparo. Cerraron las puertas del Palacio para componer el cuerpo. Vestieronle de Pontifical. Abrieron las puertas, y entraron por ellas toda la Ciudad, derramando lagrimas sobre su cuerpo. Concurrieron mas de ocho mil pobres, que remediò, como à otros entierros de Prelados suelen concurrir pobres que hizieron. No dexavan dezir el Oficio los pobres con gritos, y alaridos, y con esto dezian los pobres su oficio, que havia sido verdadero Arçobispo. Llevaronle à N. S. del Socorro, donde se mandò enterrar en la sepultura ordinaria de los Religiosos: Mas el Cabildo ordenò, que se pusiera en medio de la Capilla Mayor, enfrente de N. Señora, con un bulto suyo de piedra, donde està atesorado aquel bendito cuerpo, que fue alojamiento de alma tan favorecida de Dios, y que tanto codiciò para si; pues viviò de fuerte, que en un instante que tardàra en morir, dexàra de vivir mas tiempo que havia vivido. Allí està depositado, resucitando muertos; sanando ciegos; librando endemoniados; y exercitando la caridad desde la sepultura; y continuando la caridad de verdadero padre y Prelado. Despues de muerto se apareciò al Maestro Porta, y al Obispo Cebrian, que solos en una casa, cada uno en su aposento, estavan llorando su muerte. Vieronle vestido de su habito de San Agustin. Preguntòles, porque le lloravan? Consolòlos con la vista, y con las palabras, assegurandoles de su descanso y gozo, y desapareciò. El uno al otro se contestaron la aparicion.

Otra vez, haviendo quando muriò, cuidado de ajustar con los arrendadores de las rentas del Arçobispado, que para tales plazos, pagarian su debito, y haviendo tomado palabra à uno, que precisamente pagaria su resta para Navidad, por convenir à la necesidad de los pobres assi: y como despues de muerto el Santo no lo cumpliesse, el dia de los Reyes se le apareciò, y le dixo: Que como se atrevia à usurpar la hazienda de los pobres por remediar sus tratos, que luego lo restituyessè, y pagassè, donde no, que Dios N. Señor lo cobraria con castigo digno de su enojo: No pagò, y el dia de la Purificacion de N. Señora, estando en su cama, tornò à aparecerle, y con aspereza le riò, diciendo: Misericordia os falta para los pobres, teme que os falte la de Dios, si pensais que soy muerto, os engañais, que nunca fui vivo sino agora, y aun cuido de los pobres, diciendo esto, mandò à un compañero que traia consigo le castigasse, lo que hizo con una disciplina severamente. El hombre pidió perdon, y se enmendò, y fue, y depuso de su culpa, y del castigo, y aparecimiento.

Viose una muger en una gran necesidad en que la socorriò, y despues todos los dias se iba à rezar, y llorar sobre su sepultura. Ni llegó pobre por socorro, ni enfermo por salud, à quien desde el tumulto no socorriessè: Porque se vea, que por premiar su zelo permite Dios nuestro Señor, que el exercicio de su caridad no tuviesse el limite comun de la muerte.

CAPITULO V.

De los hijos espirituales que tuvo, y de sus virtudes en general, y de su Beatificacion.

Luego que el bienaventurado Arçobispo nació à mejor vida (de entre las manos de la muerte.) y puso fin à su peregrinacion, y llegó à la patria: assi se nombra el fin de tales varones, porque en los justos, y santos, tiene mas cortes y consolados nombres la muerte. Los hijos espirituales, que instruya en la virtud vivo, los confirmó muerto, de suerte, que su voz, y la de todos, no aguardò à las tardanças, y perezas del tiempo, sino que luego, inspirados de Dios, le adelantaron la beatificacion, y la canonizacion que se esperaba. Fue tal el concurso de gente à su sepultura, que parecia que la necesidad de los pobres estava incredula de que podia haver muerto, vida, donde tan ardiente caridad resplandeciò con admiracion: Esta memoria, estos ruegos, estas voces y lagrimas de los pobres, y huerfanos fueron al tumulto, que su espiritu solicitò, y edificò con trabajos, y perezas, donde como en cuna gloriosa tornò à renacer. Encendieronse los animos de todas las Iglesias, Universidades, y Señores de España, en devocion deste monstruo de humildad, de letras, de pobreza, de espíritu, de oracion, de milagros, que no cessaron de negociar con cartas su Beatificacion. Escrivieron à Roma las mas Ciudades, muchos de los grandes Señores, casi todas las Iglesias: Hizieron esfuerço Salamanca, y Alcalà. Escriviò el Rey nuestro Señor al Virrey de Napoles, y al Embaxador de Roma, y nadie hizo diligencia, que no fuesse interessado en el suceso, y deudor de algun gran beneficio al Santo Arçobispo, pues como hemos dicho, su vida la repartiò en exemplo por todo el Reyno, en tan diferentes cargos, officios, dignidades, que los officios, que todos hizieron fue deuda à su exemplo, santidad, y doctrina. No necesitava de estas diligencias beatificacion de aquel Apostolico Prelado, que trabajò en la viña del Señor con ventajas tan conocidas, que llevò tras la memoria de sus obras el aplauso y devocion de las gentes, y en quien la Fè de los necesitados no dudò cosa alguna para su remedio temporal, ò milagroso. El muerto alentò la esperança, y alimentò la caridad: Hizieronse las informaciones tan facilmente, tan copiosas, tan admirables, que se puede creer disponia esto Dios nuestro Señor para mayor gloria suya. El principal testigo para ella fue el socorro de las necesidades, que depuso desde que nació en esta muerte temporal, hasta que murió en esta vida, para vivir en la otra: Depuso la muerte de los que havia restituido à la salud el Cielo, dixo, y contò sus maravillas, que no por esso cessò de referir las de Dios, como dize el *Palmo*, pues con un mismo lenguaje hablan de Dios nuestro Señor y de sus Santos, las criaturas que tienen à cargo sus alabanças.

Viò su Santidad las informaciones, y determinò su Beatificacion, para con-
 fuclo de toda la Iglesia, y el no canonizarle todo junto, creo que lo remitiò su
 Santidad con particular providencia, viendo que la devocion no echa menos nada
 en tan gran santo, y tambien la dificultarian los gastos forçosos: Y nuestro San-
 to, aun muerto, ahorra gastos en su persona, y en su vida, y en su muerte, y en su
 canonizacion, lo que no hiziera aun en la sepultura, si se trata de repartir con
 los pobres. Hizieronse luego velos, y estampas por orden de su Santidad, donde
 quilo, que sus armas publicassen lo que se preciava de haver glorificado tan glo-
 rioso varon. Pintaronle vestido de Pontifical con una bolsa en la mano, que es
 el baculo verdadero de Pastor, que apacienta ovejas: y donde mejor se puede
 arrimar un Prelado, para no tropezar por la fenda estrecha de su oficio. La li-
 mosna es el baculo del buen Obispo, donde se arriman los pobres, con que se
 sustentan los necessitados. Assi, que el baculo Arçobispal ha de sustentar à los
 pobres, no al Arçobispo, y por esso su Santidad le mandò pintar con mitra, y
 bolsa, que es baculo de limosna, con pobres al rededor: porque aun en el pa-
 pel, y en el dibujo tenga aquel gozo su bendita alma, remediando al parecer,
 necessidades: Tiene por titulo al pie, El bienaventurado Tomas de Villanueva,
 por glorioso titulo, llamado el Limosnero: apellido es este de Limosnero, que
 sabe mucho à la casa de Dios. Tanto se arrima à su grandeza, que haziendose
 padre de los hijos de Dios, que son los pobres, se llega al ultimo grado de pa-
 rentesco con su Magestad. Prosigue el titulo; de la Orden de los Ermitaños de
 San Agustin, Arçobispo de València, excelentissimo Predicador de la palabra
 de Dios, y esto fue de tal suerte, que los sermones que oy se leen suyos impressos,
 no deven à ninguno de los Santos Doctores, y Padres antiguos: Y para
 quien los supiere leer, y acompañare con espiritu la doctrina, hablan en ellos
 la agudeza de San Agustin, y la profundidad y dulçura de otro San Tomas. Lla-
 male luego la inscripcion, Ilustrissimo en milagros, Esclarecido en la santidad,
 Liberalissimo en dar limosna à los pobres, Acerrimo defensor de la libertad Ecle-
 siastica. Esto contiene la inscripcion de su estampa. Digo yo: Que otra honra
 mayor es menester, que esta inscripcion de su Santidad? donde cada titulo pue-
 de colocar un varon Apostolico en el mayor grado de santidad: y se conoce en
 todas las cosas deste bendito Santo, en su vida, y en su muerte, pues hizo todo
 lo que pudo con la caridad, ni mas que desear los pobres, y necessitados, ni el
 Cielo mayores honras que le hazer, ni su Santidad mas demonstraciones con que
 honrarle hasta su Canonizacion, pues por titulo de una estampa le pone una
 honra tan grande, conociendo que Beatificava à quien con Dios està negociandò
 à su Santidad, vida y salud, para el prospero y feliz gobierno de su Iglesia.

Fin de la Vida, y Muerte del B. P. Fr. Tomas de Villanueva.

MEMORIAL

POREL

PATRONATO DE SANTIAGO,

Y por todos los Santos naturales de España, en favor de la elección de Christo N. Señor.

SEÑOR.



ON Francisco de Quevedo Villegas, Cavallero professo en la Orden de Santiago, digo: Que como tal Cavallero, soy parte legitima para suplicar à V. Magestad se sirva, como administrador perpetuo de la dicha Orden, salir à la defenſa del Patronato de Santiago, pues sois à quien en primer lugar pertenece por todas las causas, y razones siguientes.

Y en primer lugar pongo à V. Magestad en consideracion, que la Bula de nuestro muy santo Padre Urbano Octavo, en cuya obediencia fue admitida en esta Corte por Patrona de España la milagrosa Virgen santa Teresa de J e s u s, entre otras palabras de la nota del Espiritu Santo, que assiste à la santa Sede, se leen estas: *Sine tamen prajudicio, aut innovatione, vel diminutione aliqua Patronatus Sancti Jacobi Apostoli, &c. empero sin perjuzio, innovacion, ò diminucion alguna del Patronazgo de Santiago Apostol.* Clausula, Señor, que dà licencia para que los Soldados de su Milicia, que professamos su Orden, y Religion, podamos recurrir à que su Santidad con entera, y real noticia del hecho, y del derecho; y vos, Señor, bien enterado de las nulidades, y inconvenientes, no recibais, y mandeis retener la dicha Bula, por ser en perjuzio de tercero, con innovacion, y diminucion, cosa que ella no admite, y no haver sido oïda la parte de Santiago, que es toda España: y creo la misma Santa Teresa es quien mas assiste à esta restitucion que pretendo; pues si el comun modo de hablar reprueba para dar à un Santo quitar à otro, lo que en el vulgar sentimiento no es licito, menos lo serà en la Divina igualdad de los Santos, cuya gloria està colmada de verdadera justicia. Y la ley de la Partida Part. 1. tit. 15. de tal manera constituye por Patron de la Iglesia de España à Santiago, que excluye otro, definiendole por tal Patron esencial, y individualmente, *lib. Patronus, en Latin tanto quiere dexir como padre de carga, ca assi*

como el padre del home es encargado de hacienda del fijo en cajarlo, ò en guardarlo, ò en buscarle todo el bien que pudiere: Assi el que fiziera la Iglesia, es tenido de sofrir la carga della, abundandola de toñas las cosas que fueren menester quando la fazen, è amparandola despues que fuer fecha. Señor, Santiago solo hizo esta Iglesia de España: soberano testigo es el milagroso Santuario del Pilar de Zaragoza, Templo primogenito de la Christianidad desta Monarquia: El la amparò despues de hecha; nada desto toca à Santa Teresa, que nació en nuestros tiempos, y en el mayor aumento della. Profigue la ley: *E este derecho gana home por tres cosas. La una, por el suelo que dà à la Iglesia en que la fazen. La segunda, porque la fazen. La tercera, por heredamiento que la dà.* V. ca. 7. Señor, si Santiago diò el suelo à esta Iglesia de España, si la hizo, y la dotò; y se verá que el solo es Patron de España por todas tres condiciones de la ley; y assi mismo Patron de Santa Teresa, y de todas las demas Iglesias, y Religiones, cuya Fè diò èl, y el suelo en que se hizieron. Y es assi, Señor, q̄ en esta Villa de Madrid à 24. dias del mes de Octubre de 1617. años, estando el Reyno junto en vuestro Palacio, como lo ha de costumbre, un devoto de la santa pidió por diferentes razones fuesse admitida la dicha bendita Santa por Patrona, y Abogada destos Reynos, y visto la dicha peticion en Cortes, el Reyno acordò por mayor parte el voto de Don Alvaro de Quiñones, que es Cavallero del Habito de Santiago: y en esta conformidad en 16. de Noviembre del dicho año, se acordò fuesse recibida por particular abogada de España la gloriosa Virgen Santa Teresa, y ordenaron se declarassen al pie del dicho acuerdo las causas que al Reyno movian à tan grande resolucion.

En esta primera parte del hecho, deve confiderar V. Magestad que fue principio à novedad tan grande el dicho devoto, y no el Reyno, ni algunas Ciudades, ò Pueblos dèl; y que aunque mostraron fervor de hijos, pidieron para si al Reyno el Patronato, en que el Reyno no tuvo parte para darle, ni tiene oy razon para dividirle, ni necesidad de multiplicarle, como adelante se verá. Y no solo el Reyno la admitiò por Patrona, sino por particular Patrona: clausula en grande agravio, y perjuyzio de las obligaciones que el Reyno tiene al santo Apostol; pucs à su focorro se deve à si proprio en la Fè, en la restauracion, y en el aumento, que es perjuyzio de su Patronato, y no alguna disminucion, como excluye la Bula, sino total menoscabo; afirmanlo las leyes con estas palabras: *Duo non possunt eandem rem simul possidere ff. de acquir. poss. leg. 3. §. è contrario.* Y en otra parte: *Duo non possunt esse Domini ejusdem rei in solidum, ff. cod. lib. si ut certo.* Ni se ha visto otra vez en el mundo pedir Patronato de las naciones à Tribunal alguno, Rey, ò Republica, por haver sido esse repartimiento de la disposicion de Christo, y cosa encargada por el, y no pretendida por alguno, donde la negociacion hasta aora no ha tenido entrada. Este negocio pendió en propios terminos ante Christo nuestro Señor, con la Madre de los hijos del Zebedeo: Pidió à Christo las fillas de su lado, lo que no se havia de pedir, estava la primacia de la Iglesia para San Pedro. Lira dize, que pretendia esta prelacia: *Quia primam Cathedra petebant, in quo timebant sibi Petrum praeferri.* Esta Madre, Señor, pidió en Tribunal competente, pidió à Christo, cuyas son estas primacias, y prerogativas,

mayas, y pidió para dos hijos suyos, tales, y parientes de Christo, y su respuesta fue: *Non est meum dare vobis*: No es de mi daros esto à vosotros. Pues, Señor, si Christo, Dios y hombre verdadero, quando sus Discipulos, sus parientes, piden para sí primacia de otro, dize, siendo Señor de todo: *Non est meum dare vobis*: porque el Reyno, quando los devotos de la santa les pidió para ella el Patronato de Santiago, no dixo como debia dezir: *Non est meum dare vobis*. Ni fuera indignidad que los tales oyeran estas palabras, quando pretenden para santa Teresa lo que toca à Santiago: pues Santiago las oyò de Christo, quando pretendió lo que tocava à San Pedro: la diferencia es, que alli habló la Madre por los hijos, y aqui hablan los hijos por la Madre, y permite Dios, no sin misterio, que oy se defienda Santiago con lo que entonces fue despedido, y con las palabras que Christo le respondió de aquella primacia, le defiende en esta. En sola esta dignidad de nuestro Patron funda D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos la precedencia de la Corona de Castilla à la de Inglaterra: en la proposicion que hizo en el Concilio de Basilea, donde cita à Vincentio Historial, *lib. 2. cap. 7.* no seria, Señor, buena correspondencia que el santo Apostol nos dè mayoria con otras Coronas, y que le quitemos la suya.

Assi mismo, Señor, es de ponderar, que las causas que para salvar este acuerdo dà el Reyno, y se leen en el papel que entonces se imprimió, confiesan olvido, ò se acusan en poca noticia de los grandes, y muy particulares beneficios que estos Reynos deven en sus calamidades à S. Isidro, Arçobispo de Sevilla. Quien competirà los meritos, y el derecho à S. Hermenegildo, Principe heredero de España, y Martir, à quien degollò Leovigildo su padre, porque no quiso recibir la comunión de un Obispo Arriano. Y si quieren maridaje espiritual, como no se acordaron de santa Florentina, hija del Duque Severiano de Cartagena, de quien descenden todos los Reyes de España? Infanta ay santa de la Orden de Santiago. Quien dirà que en justicia no puede pedir este Compatronato S. Millan de la Cogulla, pues las historias, y escrituras antiguas confiesan aver peleado, y vencido tantas vezes, apareciendose en las batallas, como Santiago, y casi en competencia del numero de sus apariciones y vitorias. Mucho le sobra para Compatron, y para Patron, si lo pudiera haver, al Santo Inocente de la Guardia: este, Señor, que està era cuerpo y alma en el Cielo, es, segun esta totalidad, diferente de todos, y assiste con entero compuesto, no es traslado de la Passion de Christo en una parte, es un original espantoso, con exceso de açotes en falta de años: Este es, Señor, grande abogado, que puede interceder à Dios, como no puede otro alguno por la Passion que Christo passò por èl, y por la que el passò por Christo; no le falta, Señor, para Patron, sino ser de la Orden de la Reforma por algun modo. A San Ilesonso, Arçobispo de Toledo: à Santa Leocadia, à S. Isidro Patron de vuestra Corte, y natural della, à San Damaso nacido en Madrid, Sumo Pontifice, y Melchiades. Pues de nuestros tiempos, que se deveria conocer à San Diego de Alcalà, à Santo Tomas de Villanueva, y à San Ramon Nonacido, que siendo Redemptor, y fundador de Redemptores, se adelanta à los Patronatos: y al grande, y admirable santo Ignacio de Loyola, Padre de tan docta, y sagrada Religion,

que de la una Milicia se pasó à la otra; y de Soldado (que fue merito que quise para tal Patronato) vino à ser General de las batallas contra los Herejes, y amotinados contra la Iglesia. Como el Reyno no se acordò de la grande accion, que à tener lugar este Patronato, singularmente tiene el glorioso Santo Domingo, no solo natural destes Reynos, sino de tal nacimiento, que los Señores Reyes, suyos son, de su sangre y linage, que por officio de Padre de Predicadores *ipso jure* sucedia al santo Apostol, à quien fue dada por Christo nuestra predicacion, fundador de una Orden que està produciendo siempre luzes à la doctrina, defensas à nuestra verdad, y centinelas con el santo Oficio de la Inquisicion à las azechanças de la heregia, y otros innumerables Santos destes Reynos, que han sido frequentemente vitos en algunas batallas, y peligros.

Señor, suplico à V. Mag. considere, y mande considerar estas verdades, para que vea quan licito, y quan forçoso os es, desistir deste Compatronato, en que os han empeñado los referidos devotos de la Reforma. Señor, San Justo y Pastor, naturales de España, Niños tan tiernos, y Martires tan grandes, que amanecieron tan temprano con su muerte nuestras tinieblas 307. años despues de la muerte de Christo, por la crueldad de Deciano, que ha 1320. años, fueron por muchos dias apellidados Patrones de España, como es verdad, y consta del privilegio que diò Era de Christo 684. años de su nacimiento 646. el Catolico Rey Godo Cindauido, y su muger la Reyna Reciberca, y està original en la Iglesia de Astorga, en favor del Monasterio de S. Frutuoso en el lugar de Compludo, y empieça desta manera. *Dominis sanctis gloriosissimū mihi que post Deum fortissimis Patronis sanctorum martyrum Iusti & Pastoris: A los santos gloriosissimos, y para mi, despues de Dios, fortissimos Patrones de los santos Martires Justo y Pastor.* Grande blason! grande empeño para Patronato, confirmado con privilegio de tales Patrones, que los llama el Rey de España fortissimos despues de Dios! Mas, Señor, reconociendo este Rey, y los demás todos, que la Fè porque murieron estos santos, ellos, y todos los demás de España la devieron à Santiago, cedieron en su devocion con justicia, y dexaron que el Patronato se bolviesse à quien le diò Christo solo, y ni ha enflaquecido por retroceder en esto la autoridad de los Reyes, ni S. Justo y Pastor, dexan de favorecer à España, ni su patria pide se les guarde este privilegio, comprado con sangre, y solicitado de solos milagros, y el martirio: Y esto, Señor, es verdad, y no es cierto que San Millan sea actualmente Patron de España, como afirma el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios en su papel de piadosas conjeturas. Y en afirmar en el que oy no ay Patron unico, lo pruevan con solicitar, que los que lo eran no lo sean, añadiendo à todos los Reynos, y Religiones à santa Terefa, como dize el proprio Padre de la Orden de S. Juan, y de otros Reynos: y assi devia dezir, no como dize que no ay Patron unico, sino que nosotros no dexamos que le aya, y esto se le concederà, que lo demás contradizelo la realidad, y el hecho: y lo que multiplica en Francia, si se estudia bien, se hallarà que solo S. Dionis se invoca, y que S. Remigio Abogado, porque convirtió el primer Rey Christiano de Francia, que fue Clo-

y esso fue de aquel Rey, y de Lotario, quando dixo hablando de Luis su padre *Ludovicum patrem suum de panis pradielin, meritis sancti Petri, & precibus sancti Remigij, cui Deus magnum Apostolatum super Reges, & gentes Francorum dedit, certissime liberandum.* Grande Apostolado, dize, assi lo refiere Lupoldo Beberburgio en su libro. *Veterum Germania Principum in fide constantia.* S. Luis mas es que abogado, porque Rey, y Santo, aun es Señor, y padre, y solo se apellida S. Dionis. Y fue gran determinacion entre todos estos santos Prelados, y Pontifices, y Fundadores de Religiones tan estendidas, y naturales de España, preferir otros meritos, si bien son admirables, y soberanos, y llenos de inmensas grandezas y maravillas. Y no son menos dignas, Señor, de vuestra Real advertencia dos novedades tan grandes, como añadir Patron, cosa que ni ha hecho, ni consentido intentar otra ninguna nacion. Venecia està contenta y confiada con solo S. Marcos, y gran parte de los Ultramontanos con S. Jorge; y Francia con S. Dionis; y la casa de Borgoña, que es patrimonio de V. M. con solo S. Andres, y assi los demás: y aun en los oficios, y ministerios que se juntan en Comfradías, no se ha intentado esta multiplicacion. Ni dexa de ser muy considerable inconveniente, que admitida por Patrona santa Teresa, por las causas que dà el Reyno, y alegan sus devotos, es forçoso al Reyno, sin quedarle libertad para lo contrario, admitir por Patronos à todos los Santos naturales de España: pues en muchos dellos militan las proprias causas, y en algunos con grandes prerogativas; y lo dificil fue admitir à santa Teresa, que admitida, antes es consecuencia para admitir todos los demás, que son innumerables, de que se figurian extraordinarios gastos, è inconvenientes à todas las Iglesias de España.

La otra novedad, y mas notable, fue encomendar al sexo de muger parte de la invocacion en las batallas: cosa que no se diò à Santiago por pariente de Christo, ni por solamente la santidad, sino porque peleò visiblemente en todas ellas: y aunque el auxilio es igual en todos; y el que ora, vence, y por èl el que pelea: esto siempre fue en todas las gentes de los Santos q̄ las acaudillaron en la guerra, y à quien devieron el primero conocimiento en la Fè: Y deveis reparar en que las mudanças de trajes, y novedad en divisas, ha sido à los Reynos indicio executado de grandes perdidas, en las materias de la devocion y Religion, se puede, y deve desvelar mas el cuidado en la observancia de lo que siempre ha sido. Oposose con mucho valor à aquel decreto del Reyno arriba referido à la Magestad de Felipe III. vuestro glorioso, y bienaventurado Padre el Arçobispo de Sevilla Don Pedro Baca de Castro, y Don Beltran de Guevara Arçobispo de Santiago, con tantas vivas razones, y valor tan justificado, que se suspendiò sin dexar publicar las informaciones, que por parte de los dichos devotos se hizieron. Oy vemos, assi lo refiere la Bula, que à vuestra instancia se ha determinado, y puesto en execucion, no sin contradiciones: y porque en vuestra persona no es separable el Maestre de Santiago del Rey de las Españas: yo en nombre de toda la Orden, y Cavalleria de Santiago, y del proprio santo Apostol, y en el vuestro, como Maestre, con toda reverencia suplico de vos à vos proprio, mejor informado, y digo:

Que

Que Santiago no es Patron de España, porque entre otros santos le eligió el Reyno, sino porque quando no havia Reyno, eligió Christo nuestro Señor para que él lo ganasse, y le hiziesse, y os le diessis a vos. La ventaja que ay desta eleccion à la que presumen de sí los hombres; de San Pablo, lo dize santo Tomas 3. part. quest. 27. *Quos Deus ad aliquid elegit, ita preparat, & disponit, ut idonei sint ad illud.* Esto supuesto, como es verdad infalible, que pretende añadir la eleccion de los hombres en este caso à lo que hizo Dios nuestro Señor? Y estos repartimientos de los ministerios en la Fè, San Pablo dize, han de estar como Dios los repartió: *Epist. 1. ad Cor. Et unicuique sicut Dominus dedit: & à cada uno como Dios lo dió:* y trata en este caso mismo, è individual, y se precia que entre los demás sobre que contienden los creyentes en Christo, de que el plantó, que es lo primero, y lo que oy toca à Santiago: *Ego plantavi, Apollo rigavit, sed Deus incrementum dedit: Yo planté, Apolo regó, y Dios dió el aumento.* Pues como podrá sin perjuyzio de Santiago que plantó la Fè en España, añadirse à aquel ministerio suyo dado por Dios, quien tanto despues dió parte del riego con otros innumerables Santos sin perjuyzio? Sin innovacion y diminucion en cosa de que blasona San Pablo, no dexando, ni comunicando con otro el lugar que le tocava, y esto siendo verdad, como dize el coraçon del mundo San Pablo, que assi le llama San Juan Chryostomo sobre la Epistola ad Romanos, que el que planta, y el que riega, son una cosa: *Qui plantat, & qui rigat, idem sunt.* Mas plantar, y regar, son diferentes ministerios, y en el tiempo, el uno precede al otro, y no se deven mezclar, ni confundir, y à cada uno se ha de dar lo que le toca.

Segun esto, cierta cosa es que el Reyno, ni sus Procuradores no dieron el Patronazgo à Santiago, antes Santiago dió à vos el Reyno, quitandole con la espada à los Moros, à quien le dieron los pecados de aquel Rey, que mereció tal castigo. Pues como, Señor, quitará, ò limitará, ò disminuirá el Reyno à Santiago lo que no le dió, y le deve, lo que es suyo por expressa voluntad de Christo? Como puede el Reyno, que es patrimonio de Santiago, dividirse con otra persona? Son las Españas bienes castrenses, ganados en la guerra por Santiago, y las leyes que amparan en ellos à qualquier soldado particular, perderán su fuerza en este General y Caudillo, à quien nos devemos todos por compra, à quien somos deudores de la libertad, y la Fè de lo humano, y de lo divino, vos, Señor, le deveis las Coronas que yá ceñis multiplicadas: Los Procuradores de Cortes, el Reyno, en que son tribunal: Los Templos no ser mezquitas: Las ciudades no ser abominacion: La Republica, y santo gobierno, no ser tirania: Las almas no ser Mahometanas, ni idolatras: Las vidas no ser esclavas: Las donzellas no ser tributo. Que esto sea como lo digo, ni los Moros lo pueden negar, que oy temen el tropel, y las huellas del cavallo blanco, y les dura el dolor, y las señales de las heridas de su espada. Su nombre apellidado ha valido por exercito, donde à los gloriosos antecessores de V. Magestad faltó la gente: aquellos pocos Christianos que sobraron à la inundacion de los Sarracenos, este nombre les fue muro: y los que con Fernan-Gonçalez, y con el Cid fueron pocos, valieron por infinitos:

En su proteccion. El Rey Don Ramiro, hijo de Don Bermudo, y nieto de Don Fruela, por no dar aquel tributo tan vergonzoso de las doncellas, peleò con los Moros, fue vencido, y estando à la noche en suma miseria, y para acabar con todo su Reyno, se le apareció el Apostol Santiago, y le dixo, que à la mañana peleasse, y venceria: y obedeciendole el Rey, à la mañana degollò sesenta mil Moros. •Y desde este dia aclamaron à Santiago en las batallas, porque le vieron visiblemente pelear el Rey, y los Cavalleros. Vea el Reyno, Señor, en este Patronato que parte tiene el, y los Procuradores de Cortes quien tiene jurisdiccion en el estado del otro. Y porque mas clara, y mas evidentemente lo conozcáis, os traigo à la memoria las palabras del privilegio, que à la Iglesia de Santiago concedió el dicho Rey D. Ramiro, que son tales.

*Pero conociendo los Sarracenos nuestra venida, por la voz que se havia divulgado todos los dessa otra parte del mar se juntaron contra nosotros, llamados por cartas, y por mensageros, y nos acometieron en grande multitud, y en mano poderosa. Que mas dire? Que no puedo acordarme sin lagrimas: por mis grandes pecados, fuy roto, y vencido, y huve de huir; y confusos nos acogimos al cerro que llaman Clavijo, y allí en pequeño bulio juntos passavamos toda la noche en oracion y lagrimas, sin saber totalmente que haviamos de hazer el siguiente dia. En tanto, à mi el Rey Ramiro me diò sueño fatigado de pensar muchas cosas en el peligro de la gente Christiana, mas estando durmiendo, Santiago Protector de las Españas se dignò de aparecernie corporalmente, y como yo le preguntasse con admiracion, quien era, confesò era el Apostol de Dios Iacobo, y como yo en esta palabra, mas de lo que puedo dezir, me espantasse, el bienaventurado Apostol me dixo: Por ventura ignoravas que nuestro Señor Iesu Christo, dando otras Provincias à otros Apostoles mis Hermanos, diò à mi patrocinio por suerte toda España, y que la encomendò à mi proteccion, y à mi mano? Pues si el santo Apostol dixo (y assi lo depone el Rey) que como Christo diò à otros Apostoles otras partes del mundo, le diò à España, para que fuesse su Patron, y la defendiesse con la mano; que accion tiene à este Patronazgo el Reyno y sus Procuradores, que son de Santiago, por voluntad de Dios, y por derecho adquirido en la guerra, y por donacion del verdadero Señor de todo? Un devoto en su Memorial responde numer. 23. al Arçobispo de Santiago, quando dize, que España cupo al santo Apostol por suerte, y que España tiene el tesoro de su santo cuerpo con estas (harto hago en llamar las palabras) *La una, y la otra razon es bala floxa que se contenta con tocar, y caer.* Si puede ser, grandemente mortifican estas maneras de hablar al santo Apostol; deviera el tal considerar, que si à lo que dize el proprio santo Apostol, y deponen todos los Reyes, y pueblos de España, y los propios Moros: y à lo que afirma la devocion universal del mundo, y escriven tantos santos, y graves Autores, y autorizan los Sumos Pontifices, y el Rezo de la Iglesia, llama bala floxa, que toca, y se cae, que nos diga, que llamaremos aquellas cosas que deponen el Hermano Francisco, y el Hermano Francisco Indigno, y el Tercero que se calla, y la Madre Antonia? Pues no le hemos de imitar en esto, que todo lo que se dixere de la Santa,*

aunque lo digan Legos y Beatas, sin aprobacion de la Iglesia, y el hecho este sin examen juridico, y Apostolico, y sean vivos, y hijo de la Santa Madre, lo decimos todo, y nos parece poco, y la confessamos por municion viva, y fuerte: mas nunca presumimos que la Santa, y sus milagros sean balas que quieran conquistar à Santiago, ni que se asfeste contra su nombre. De otra manera hablò de Santiago el Reverendo Padre Fray Francisco de Jesus, doctissimo Hijo de Elias, en la defensa de la venida de Santiago, donde acallò tan grandes embidias, y tan autorizadas contradiciones, por mandado de su Magestad, que està en el Cielo, que supo escoger tal Hijo de Elias, para defender tal Padre de sus Reynos: Lea se su carta dedicatoria, lea se todo el libro, veràse quanto excluye esta novedad, y todas las que fueren tales. Serà licito que el agradecimiento que con los demàs Apostoles conservan con menos beneficios las otras naciones, assi barbaras, como mezcladas con las Heregias, falte à España, deviendose toda al Apostol Santiago, y teniendo el Apostol executoriado por Christo este Patronazgo, y esta tutela? Y no teniendo los Procuradores de Cortes poderes de las Ciudades para tratar lo que determinaron? Esto confirmò, y atestiguò todo el Reyno en el propio privilegio, con estas palabras: *Todos nosotros los Pueblos habitadores de España, que presentes fuimos, vimos con nuestros ojos el dicho milagro de nuestra Patron, y Protector el glorioso Apostol Santiago.* La probança en este hecho es plenaria, y los testigos de vista instrumentales, y mayores de toda excepcion: El primero, es el Rey Don Alonso el Casto, que depone en un privilegio, su data año de 835. El segundo, el Rey Don Ordoño el Gotoso, privilegio, su data año 844. El tercero, el Rey Don Alonso el Magno, privilegio, su data año 862, à los 30. de Março. El quarto, el Rey Don Ordoño el Segundo, privilegio, su data à los 27. de Enero, Era 953. El quinto, el Rey Don Ramiro el Segundo, en su privilegio, data año 932. à los 13. de Noviembre. El sexto, es Don Alonso el Septimo en su privilegio año de 1019. à los treinta de Março, y este haze mencion de todos los demàs. El septimo, el Rey Don Fernando de Leon en su privilegio, data año 1170. à los 25. de Julio. El octavo, el Rey Don Alonso de Leon, hijo del passado, en su privilegio, su data año 1188. à los quatro de Mayo. El noveno, el Rey Don Fernando, que llaman Santo, en su privilegio, data en la Ciudad de Santiago año 1232. ultimo de Febrero. Quien es, Señor, oy el que no descende de alguno de los que alli vieron, y confessaron esto, y lo testificò? Que Reyno tiene V. Magestad que no le deva al Patrocinio de Santiago? Que campo se siembra, que no le rescataste su espada? Que camino se anda, que no le abrieste, y aseguraste su diestra? Y estos Señor, quando España solo servia de exemplo à las venganças del pecado, y toda era blason de las culpas de su Rey. Pues ferà razon, que à quien nos diò à la Fè, que no teniamos, y los Reynos que haviamos perdido, quando los poseemos por virtud de su nombre, le limitemos, y disminuamos lo que no le dimos? En que se puede fundar esta pretension, confessando esta verdad los Reyes los Reynos, y las piedras, y los campos? Vea V. Magestad con quanta reverencia,

ya y sumission reconoce su vassallage al santo Apostol, el Emperador Don Alonso en su privilegio: *Esto inspirandonos Dios con buena voluntad, y de todo coraçon en la fiesta de los Ramos el Domingo, levantadas las manos en el concurso de hombres y mugeres, prometimos al dicho Apostol nuestro Patron, por cuyos meritos y socorros nosotros y nuestros predecessores, firmemente creemos, que muchas vezes hemos alcanzado victorias.* Y el Señor Rey Don Fernando el Segundo en su privilegio, *data Compostella per manum Archidiaconi Cancellarij xj. Kalendas Oobris, sub Era 1236.* dize tales razones: *Quien quisiere conservar el Reyno de España, y dilatalle, este consejo ha de seguir: Que procure tener propicio al beatissimo Santiago, cierto, y especial Patron de las Españas: Yo Ferdinando, por la misericordia de Dios, Rey del cetro de Leon, Alferrez de Santiago, con sollicitud insistiendo en este deseo.* Quien será, Señor, tan temerario, y tan enemigo de vuestra persona, que oyendo esta clatúfala, no se desdiga de su porfia; Claro está que V. M. quiere conservar el Reyno de España, y dilatarle. Luego deveis procurar el tener propicio à Santiago; el Rey Don Fernando os dize, que este es el consejo que haveis de seguir, y no el de aquellos, que por executar sus sueños, teniendo por pequeña travesura de su presuncion el rebolver las cosas humanas, desafosfiegan las divinas. Estos, Señor, no son consejos, sino cautelas. Mucho anticipò su cuidado Dios en la boca de los Reyes; pues desde entonces salió à recibir esta novedad con tales palabras, llamando à Santiago cierto y especial Patron de las Españas: Supone Patron dudoso, y excluye con lo especial la compañía. Que santa Teresa es Patron dudoso, digalo el decreto y determinacion, tomada el año de 17. y el proprio año puesto por esta causa silencio por orden de su Magestad, que está en el Cielò, y del santo Oficio de la Inquision, que no acalla sino las cosas que perturbán, y ofenden: digalo la Profession deste año, con más contradiciones y nulidades, que fiestas. No se contentò el Rey Don Fernando con esto; passa de las prerogativas del santo Apostol à las suyas, y dize: *Que por la misericordia de Dios es Rey de Leon, y Alferrez de Santiago.* Quien dixere à V. Magestad que después de infinitas coronas y titulos de Monarca, no asciende à mayor grandeza en ser Alferrez de Santiago, os engañará: pues siendo esto assi, que sois su Alferrez, juzguenlo, Señor, los propios devotos (no Consejeros de Estado, y Guerra) como podreis ser voto, ni parte, ni medio para deponer à vuestro Capitan, à vuestro General, no lo podeis hazer, Señor, y esto es mostrar vuestra grandeza, no enflaquezer vuestro poderio, no poder errar, ni hazer mal, es perfeccion y virtud, no flaqueza: como poder hazer agravios, es pecado y desobediencia, no imperio. Alferrez sois, Señor, no solo haveis de seguir la vanderá, sino llevarla, y defenderla. Delito es en la guerra bolverse el Alferrez contra el Capitan: como cabrá en vos esta culpa, que por la gracia de Dios, y por el Patrocinio de Santiago es V. Magestad el mayor, y el mejor Rey del mundo? El Padre Pedro Masco insigne Historiador de la Compañia de Jesus, en el fin de el libro quarto de su Historia de las Indias Orientales, dize, habiando de que la Cruz ayudava à los Portugueses en la toma de Goa, que no solo à la Cruz se atribuia la vitoria,

fino al Apostol Santiago, que es el Presidente de los Españoles: y refiere, que los Indios preguntavan, quien era aquel insigne Capitan de la Cruz Roja, y armas resplandecientes, que hazia, que pocos Chistianos venciessen à innumerables Moros; y aquel glorioso General Alburquerque por no mostrarse desconocido à Santiago, embió à Lisboa unos bordones, y veneras de oro, y perlas y rubies, por ser las armas del Santo Apostol: y en el libro doze, dize, preguntavan, los Moros de la India quien era un Jacobo? Y respondió Payba, que era Santiago, *In ejus Tutela, & Patrocinia Hispanos latere universos*, y esto fue ayer.

Pues si estos beneficios, triunfos, y defensas de la honra en el tributo de las donçellas, de la hazienda en los Reynos, de la vida en los peligros de las batallas, de las almas en los engaños de la Idolatria, de que somos deudores los Españoles al santo Apostol, obligaron, siendo de otra nacion, à Alexandro Tercero à dezir tales palabras en una Bula: *Como debamos por muchas razones amar la Iglesia de Santiago, por la reverencia del Santo Apostol, y ampararla, de ninguna manera queremos, ni debemos consentir que sus privilegios en alguna cosa se disminuyan.* Que obligaciones quedaràn à sus Españoles? Dize el Pontifice, que ni quiere, ni deve consentir que se le disminuyan en alguna parte los privilegios à la Iglesia de Santiago, no le siendo deudor por sí, ni por su patria, y antecessores de las mercedes, y glorias referidas. Y persuadiràse alguno, que V. M. que conoce, como deve, todas estas deudas, permitirá, que inovando en la possession que el santo Apostol tiene, y sin oírle en perjuzio de su dignidad, se le disminuyan los privilegios, no à su Iglesia, sino à su propria persona y dignidad, y ministerio, de que èl se preció tanto, que por honrar su Orden, y à los Maestres della, proveyò una Encomienda (assi lo confieffa el Rey Don Alonso) dando la que oy se llama de Sancti Spiritus à las Monjas desta vocacion en Salamanca, porque se lo mandò el santo Apostol.

En haver V. Magestad apadrinado este piadoso afecto de los devotos de santa Terefa de Jesus, haveis mostrado el Real animo, y piadoso zelo, que tenéis de engrandecer à los santos, y buscar por todas maneras el mejor esplendor de sus nombres; mas oy en suspenderlo, mostrarse ha V. Magestad reconocido, con justicia, à lo que deve à Santiago, por sí, y por sus gloriosos progenitores, teniendo por cierto, que los santos son Abogados, Patrones, y Protectores de todos los hombres, y de todos los Reynos, q los llaman por su piedad, y clemencia, mas por officio lo son los Apostoles, y Patriarcas, Martires, y Confessores, donde Christo los embió, ò despues su Vicario, y donde los reconocen por primeros instrumentos de su salvacion: ni sè yo à que bien ordenado zelo se podria arri-
mar, pedir nosotros à Venecia, que admitiera por Patron con san Marcos à Santiago. Y lo que pudieran responder los referidos devotos, à quien les pidiera que votàran por su Fundadora à la santa Juana, esto proprio pueden admitir por respuesta: Y si ellos, como hijos que negocian por tal madre, dixeren à V. M. que esto se puede hazer, porque de hazerlo no resulta agravio alguno, os pongo en

Comodacion, que à vuestra Real conciencia es mas seguro, y mas cierto no hazer agravio à santa Terefa en no darle lo que nunca tuvo, que en quitar à Santiago lo que por repartimiento del mismo Christo tiene, y siempre ha poseido, para darlo à la santa Madre: y es cierto, que en aquello no ay perjuizio, ni innovacion, ò disminucion; y en esto se pretende, que aya todas estas tres cosas, que la dicha Bula Apostolica no admite. Y pues de ninguna manera se permitira, que à san Francisco le pintassen con las parrillas, y à san Lorenzo con las llagas; y que se escriviessen, y predicassen desta manera; como serà licito en todo el Patrimonio del Apostol hazer estas permutas?

Que se innova: no avrà malicia tan cerca, ni hipocresia tan atenta, que lo niegue; pues se haze oy sin causa urgente lo que en mil y seiscientos años, sin Reyno, sin gente, entre Moros, y Judios, nadie intentò, ni pensò intentar; porque los socorros tan frequentes del santo Apostol no han dado lugar à que le echen menos, sino à que cada hora le devan mas. Dizen que no se haze perjuizio; porque no se le quita nada; sino es nada lo que se le quita, es fuerça que sea nada lo que se añade à la Santa. Pues como por nada los devotos dos vezes alborotan en España lo Ecclesiastico, y lo seglar, y pretenden defautorizar el acuerdo de vuestro Padre Felipe Tercero, el glorioso y bien querido Principe, y no menos la determinacion del santo Oficio? Pues forçosamente pesa mas todo esto, que es la Magestad temporal, y la espiritual, que nada que quitan, y nada que toman. Responder se puede con Marcial Español en el lib. 5. Epigrama 107.

Esse nihil dicis, quicquid petis —————
Si nil Cinna petis: nil tibi, Cinna, nego.

Respuesta, que quitando el improbe, como le quito yo, es ajustada. Assi llamavan à los que con codicia hipocrita disfracavan con la voz, nada, en la petition, lo que en el recibo era despojo. Mucho es, Señor, lo que quitan à Santiago, ageno es lo que añaden à la gloriosa Santa; y por esso el agravio es mayor; la novedad mas sensible, y la disminucion mas total. Advertid, Señor, con toda el alma, que Santiago sabe sentir, y entristecerse. Oid à santa Brigida, que tratando en una revelacion que deseò saber de Dios, porque acudia tanta inmensidad de gentes, y naciones al Sepulcro de Santiago, mas que à Jerusalem, y al Pilar de Zaragoza, que son los que llaman mayores Santuarios: Dize la Santa, que la dixo Dios, que como el Apostol viesse que los otros Apostoles sus hermanos avian convertido las Provincias de su cargo todas, y èl en España tan pocas, tenia gran dolor y tristeza, y que le consolò con dezirle Dios: que por esso en España duraria mas la Fè, y que lo reconocerian las Naciones. Señor, mire V. Magestad, que Santiago siente que le falte sequito, y mire V. Magestad; que tiene Dios cuidado de consolarle; no le demos los Españoles segunda ocasion de tristeza. Dè V. Magestad à santa Terefa, que es justo; mas sus dadivas sean de:

las que dize Santiago en su Epistola Canonica: *Toda dadiva buena; y todo don feyto, de arriba es, y desciendo del padre de las luzes: acõca de quien no ay transmudacion, ni tiniebla de successiones.* Alli S. Gregorio dize: *Por. lib. 12. c. 17. La misma mudança es sombra.* Dar mudando, y con successiones, es escurecer, no es dadiva, sino tiniebla, y nõche. Y lo que mas admira, Señor, es, que en este caso aya quien no vea el perjuizio del santo Apostol, ni la inovacion, y diminucion; y piden, que les den inconvenientes, donde tanta demasia ay dellos; facil es hartarlos de inconvenientes. Precedan estas verdades infalibles: Que es perjuizio lo que uno solo posee con justo titulo immemorialmente, partirlo con otro: Que es novedad hazer sin ocasion, y en perjuizio de tercero, lo que ni se ha hecho, ni intentado en 1400. años: Que es diminucion de autoridad, que el solamente dueño de una cosa, tenga otro, que en ella adquiera dominio: y assi mismo se ha de confiderar, que es perjuizio de la eleccion de Christo; pues aviendo su Magestad prevenido en esta causa los Procuradores de Cortes, se le atreven à la prevencion, que no se puede ofender aun en las justicias ordinarias. No permita V. Magestad, que la devocion de España mude la cabecera; estèse, Señor, la cabeça donde se estava, y los pies en su lugar.

Dizen los que se engañan à si solos, que no se haze perjuizio, ni al Santo se le quita nada. Que no se le haze al santo agravio; cosa es clara, està su gloria y su honra mas allà de donde alcança nuestra ingratitud: Es constante opinion de los Stoicos, que en el sabio no cabe injuria, y cabrà en el bienaventurado? Esto nadie lo dudò, mas no puede negar alguno, que en este Compatronato se haze agravio à la eleccion de Christo nuestro Señor: à la justicia, que nos le manda reconocer por libertador, no solo por Patron: à todos los Reyes antecessores de V. Magestad, que son sus Alferèzes, que son libertos de Santiago, y encargaron, como se ha visto, este reconocimiento à V. Magestad. Hazese agravio à la costumbre tan anciana, y tan venerable destos Reynos: Perjuizio à todos los santos naturales dellos, y casi mas que à todos à San Francisco (que no siendo de España, vino personalmente à fundar à ella, como el santo Apostol lo hizo, que es mas fineza, que en el natural) Santo Serafin, Cruz viva, Passion de Christo repetida, Patriarca de tanta, y exemplar, y Apostolica Religion, que ella sola apuesta con la caida de los Angeles à restaurar las sillas: Que sus milagros, y Predicacion ilustran, y engrandecen los dos Mundos: Que sus hijos los reducen, cuyos Martires no caben en las historias, cuyos Autores y escritos enseñan, y enriquezen la Iglesia. Y nõ es inconveniente, Señor, que yà que los Procuradores de Corte no se acordaron deste traslado de JESU CHRISTO, deste Serafin Sacrosanto, para que fuessè su Patron: ni advirtieron, quan natural Estandarte vivo es de los Exercitos de la Fè, y del Dios de los Exercitos San Francisco; Que es una Cruz de sayal, y el sello de los despachos de nuestra redencion: y que haziendole Christo como èl, no fuera mucho le hizieran los Procuradores de Corte como Santiago, y quien es traslado de Christo, bien podia ser compañero de su Apostol, à poderle pedir este Patronato. Mas antes ocasionaron con
esta

esta novedad, que el rezo de Patrona en santa Teresa, embaraçasse à San Francisco el fuyo: Quien esto, Señor, dize, que no es inconveniente, miserables señas dà de su conciencia, gran le puerta abre à cegar en rumores el orden de la Iglesia Militante en los premios de los bienaventurados. Quien, Señor, serà aquel que os diga, que no es inconveniente el escandalo grande que dos vezes ha avido en España en razon deste Patronazgo? Que ha sido escandalo vese, pues la una vez el santo Oficio de la Inquision recogió las informaciones por santa Teresa: y esta segunda se ha rebuelto España toda, no el vulgo solo, sino las Iglesias, y las Universidades, y toda la Orden de su Cavalleria. Y ha passado, el escandalo à tanto, que en los sermones que se han predicado, ha avido quien ha querido afirmar, que Santiago no vino à España: y en lo que se ha escrito en defensa deste Compatronato, se han hecho diferencias de santos nuevos, à santos antiguos, y otras cosas tales que à mi ver, Señor, qualquiera dellas bastava por inconveniente muy preñado de amenaças: Y ha de advertir V. Magestad; que el que escandaliza ha de dexarlo por la conciencia del otro, aunque la fuya le diga, que està sançada: esto que yo digo, lo dize san Pablo: *Si quis autem dixerit: hoc immolatum est idolis, nolite manducare propter illum, qui indicavit, & propter conscientiam: conscientiam autem dico, non tuam sed alterius.* Vos, Señor, haveis de dexar de hazer muchas cosas, por la conciencia de los otros, que no os aconsejarà bien, quien en contrario desto os aconsejare; tambien el Apostol lo dificultà: *Ut quid enim libertas mea judicabitur ab aliena conscientia?* Y dize, que si, porque el dixo antes: *Omnia mihi licent, sed non omnia edificant;* y despues añadió: *Omnia ad adificationem fiant.* Aunque todo sea licito à V. Magestad, lo que no edifica à todos, no lo ha de hazer, quanto menos lo que escandalizasse: *Sine offensione estote Judais & gentibus.* Quiere que no escandalizen à los Judios, ni à los Gentiles; como querà que se escandalize à los Catolicos, y en ellos à las Iglesias, y à las Universidades? Compra un miserable hombre un fuelo para una fabrica, ò edifica, ò dota una Capilla, ò Iglesia, ò Convento, y constituyese Patron della, y quiere que en su sepultura no se entierre otro, y si la vanidad no dexa margenes, y niega la cortesia à la caridad, manda, que ni en la Capilla, ni en toda la Iglesia; y parecerà à este, que se perjudica su Patronato en que otros gusanos hagan vezindad à los suyos: y no le parecerà, que à Santiago se le perjudica en quitarle el titulo de Patron, y en darle à otro Santo, como el le tiene? Pues negar, Señor, que en la Iglesia Militante no ay orden, ni grados en los Santos, es error: y mayor dezir, que confundir esto es bien hecho, que no tiene inconveniente; y que los santos no se sienten de nada. Señor, todas las Cruces no son unas, y imagen de una, y memoria de una Passion? Quità una Cruz, que và detrás, el ser Cruz à la que và delante? No. Pues como, Señor, fontañ grandes cada dia, y tan forçosos los pleytos en esta razon, que se han sacado muchas executorias para los lugares en las processiones? Sino se quita nada à los Santos; porque los Religiosos han alborotado tantas vezes los actos publicos, sobre conservar por su antigüedad sus lugares? Y no es cosa que toca à San Agustín,

stin, ni à santo Domingo, ni à san Francisco. Mas empero, Señor, ofende y perjudica à la Orden de la Iglesia Militante, que mirò en esto, y en todo los meritos con la asistencia del Espíritu Santo, hasta del comulgar antes, ò despues cuidò la Iglesia, como se vè en el grande, Sacrosanto, y general Concilio Niceno, cap. 18. donde reprueba, que los Diaconos den la comunión à los Presbyteros, y lo reprueba con estas palabras: *Quod nec regula, nec consuetudo tradit*: Lo qual, ni enseña la regla, ni la costumbre. Lease todo el capitulo, que no he de citar à V. Magestad piedades, ni alegorias, ni enigmas ò imaginaciones: Hechura de Santiago es el Reyno, y seria gran castigo, que por el santo Apostol hablasse con èl en esta causa Isaias cap. 29. vers. 6. *Perversa est vestra hac cogitatio, quasi si lutum contra figulum cogitet, & dicat opus factori suo, non fecisti me. Perversa es esta imaginacion vuestra, como si el todo pensasse contra el Ollero, y la obra dixesse al que la hizo: No me hiziste.* Perversa imaginacion llama este desconocimiento el Profeta. Señor, mayor descamino es proponer, que como fue licito à Toledo tener tres Patronos, y à Milan otros tantos, y à Napoles; sera licito hazerlo en España. Señor, aunque los devotos con santo zelo os piden esto; mirad vos, que las resoluciones salen en vuestro nombre, y dezidles: que si ay un exemplo de otro Patron de un Reyno, à quien Dios diessè aquel Reyno, para que fuesse Patron del, y que le diessè la Fè èl, y que èl proprio le restaurasse de poder de Moros, y le diessè personalmente peleando à los que han sido, y son Reyes del? Y que el mismo Santo lo diga assi, y se precie de que Christo le diò este Patronato, y que todos los Reyes, y pueblo de aquel Reyno lo confiesen, y lo depongan à quien ayan dado otro Patron acompañado? y fino os le dan, Señor, como no os le pueden dar, cierto es, que subrepticamente han grangeado, callando à V. Magestad estas cosas, la intercession que en la grande piedad de vuestro buen padre, y grande Rey detuvieron tan poderosamente. No ay Señor, otro Patron como Santiago, ni otro Reyno con las obligaciones que este, ni otro Rey que le deva por vassallage lo que vos le deveis: y todos los otros Patronatos son, largo modo, y los mas (respeto deste) se limitan con nombre de Abogados. San Juan Chrisostomo, *Orai. de avaritia*, pronuncia tales palabras contra los que à los Santos devriendoles dar, les quitan: *Si Lazarus nullà affectus injurià à divite, sed quod is modo, quæ illius erant, fructus non est, acerbus illi extitit accusator: quæ defensione utentur ij, qui praterquam quod non misereantur de suo, aliena etiam auferunt? Si Lazaro no aviendo recibido alguna injuria del rico, solo que no le diò parte de lo que era suyo, le fue terrible acusador: de que defensa usaràn aquellos que à demàs de que no socorren con lo que tienen, quitan de lo ageno?* Veis aqui, Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Señor, que los que estàn en el Cielo, acusan no solo à los que en la tierra les quitan lo que poseen (que à ellos los acusan, y como veis no tienen defensa) sino à los que no les dan lo que es razon, y lo que tienen: y que à Santiago, vuestro glorioso Capitan, y nuestro unico, y grande, y milagroso Patron, aun se le deven oy mayores honras. Mire V. Magest. como lo dize el muy glorioso Santo, el milagroso Arçobispo, el verdadero pobre, y el Padre de

De los pobres, Doctor admirable, y esclarecido Predicador de la palabra de Dios, las señas me escusan el nombrarle, Santo Tomas de Villanueva en el sermón de nuestro glorioso Patron Santiago en su libro impreso de sermones, fol. 451. pag. 1. col. 1. *Qui enim sic familiares fuerunt in vita, credendum est eos etiam superiores ceteris fuisse in gloria: ad minus in hoc Regno celorum, id est, Ecclesia, petitionem illorum impletam videmus. Nam Joanni sedes data est in Asia que est ad dexteram Ierusalem, & Iacobo in Hispania, que est ad sinistram partem. Quanta gloria nostra Hispania? Quantus favor à Deo talem recepisse Patronum, unum ex tribus clarissimis Dei? Grandis favor, Domine, quod sic estimasti eam, & quod tanti est apud te in fine mundi posita: non enim sic eam estimasses, & tanto Patrono dotasses, nisi grandis futura esset. Nam licet prius barbara & rustica, in ea tamen fides tua pura, & cultus tuus usque in finem permansit. Ecce Achaia, Ægyptus, India, Asia, Græcia, omnes perdita sunt; & ex Provinciis Christianis multa infecta & Hispania maxime servat fidem illasam, meritis, & Patrocinio huius sanctissimi Apostoli. Nam quale est talem habere Patronum in curia cælesti? Et si aliquando capta est ab Infidelibus, tamen ejus Patrocinio liberata est: unde legitur in Historiis Apostolum visibiliter aliquando in bello apparuisse. O quantus honor debetur ab Hispania huic tanto Patrono? Verè hoc festum cum omni gaudio, & exultatione celebrandum esset in Hispania, sicut Pascha, quia nostrum maxime est: ejus meritis putamus hunc Ordinem militare ad tantum gloria fastigium pervenisse. Quis namque Ordo in toto orbe illustrior, cujus Prior Carolus Quintus Imperator est? Porque los que assi fueron familiares en la vida, tambien se ha de creer que estos fueron superiores à los demás en gloria, por lo menor en este Reyno de los Cielos, esto es la Iglesia, vemos su petición cumplida: porque à Iuan se le dió assiento en Asia, que està à la diestra de Ierusalen, y à Santiago en España, que està à la parte siniestra. Quanta gloria de nuestra España, quanto favor de Dios es haver recibido tal Patron uno de las tres mas amados de Dios? Gran favor Señor! porque en tanto la estimaste; y porque la quieres tanto, aunque puesta en el fin del mundo: cierto que no la estimaras tanto, y dotaras de un tan gran Patron, sino es porque havia de ser grande. Porque aunque al principio barbara y rustica, con todo esso permaneciò siempre en ella su Fè y reverencia, pura y limpia. Mira à Achaia, Egipto, la India, Asia, Grecia, todas se han assolado, y de las Provincias Christianas muchas se han dañado: España principalmente guarda, y conserva la Fè libre, por los meritos y Patrocinio deste santissimo Apostol. Porque qual es tener en la Corte celestial tal Patron? Y aunque alguna vez la ay en ocupado los Infieles, pero fue libertada con su auxilio y socorro. Donde se lee en las Historias de los Apostoles, haverse visto muchas vezes personalmente en las batallas. O quanta honra deve España à este tan gran Patron? Cierito que esta fiesta se havia de celebrar en España con todo gozo, y regozijo como dia de Pascua: porque es nuestra fiesta principal. Por sus meritos entendemos que esta Orden Militar llegò à tan alta cumbre de gloria. Porque, que Orden ay en todo el mundo mas esclarecida, de quien es Emperador Carlos Quinto es el primero? Señor, setenta años havrà, ò quando mucho ochenta, que este grande, y Apostolico, y prodigioso Santo predicò este sermón à nuestro bisabuelo; y entonces yà havia mil y quinientos años*

que Santiago era nuestro Patron, y dixo este Santo: *O quantus honor debetur ab Hispania huic tanto Patrono! O quanta honra deve España à este tan grand Patron!* Pues como se juzgará oy que sobra la de Patronato à sus meritos, si el Santo dize, que esta es pequeña, y que se le deve despues del mucha mas? O Santo Español, ò buen Español, que añadistes! *Verè hoc festum cum omni gaudio & exultatione celebrandum est in Hispania sicut Pascha. De verdad esta fiesta, con toda alegria, y todo regozijo, se havia de celebrar en España como Pascua.* Y pretenderán, quando su fiesta se havia de crecer à Pascua, disminuirla, y por el arbitrio de los Procuradores de Corte entristercerla? Señor, estas palabras son de santo Tomas de Villanueva, obedezcalas V. Magestad como deve, y desembarace para ellas sus oidos de peticiones demasfiadas, que siempre fueron forçosa persecucion de las Magestades.

Pues hazer Patrona muger despues de muerta, no se ha visto; claro està, que à la fantidad para los auxilios no la es de estorvo el sexo, y menos en la patria: mas por la orden Eclesiastica, y la costumbre: en el Concilio Laodicense, se lee el cap. 11. con este titulo: *Non congruere Presbyteras in mulieribus ordinare.* Y el Emperador Carlo Magno en su libro, cuyo titulo es: *Pracipua constitutiones Caroli Magni de Rebus Ecclesiasticis*, ay una *Episcopis, & Abbatibus*, que dize assi: *Audizum est aliquas Abbatissas contra morem sancta Dei Ecclesia benedictiones cum manus impositione, & signaculo Sancta Crucis super capita virorum dare: nec non, & velare virgines cum benedictione Sacerdotali, quod omnino vos, sanctissimi Patres, in vestris Paroishiis, interdicensum esse scitote.* Pues, Señor, si por ser contra la costumbre de la santa Iglesia de Dios el bendezir las Abadesas en esta forma, no siendo el bendezir apropiado al hombre, ò muger, se prohibió: infiera V. Magestad que ferà contra la costumbre de la Iglesia, y de España, dar los premios, y officios de los Martires à las Virgenes, y el de los Generales à las Abadesas. Por algo, Señor, se ha dexado de hazer, no con muger, que esto yà se ha dicho, sino con otro santo varon en 1600. años, lo que oy se ha hecho, sin otro principio, que el referido de la peticion de los devotos. Justo es, Señor, que V. Magestad enfalce tan santa Religion, sirva à tan milagrosa Virgen, honre à tan exemplares Varones; mas honrelos V. Mag. como lo ordena el Concilio Calcedonense, c.4. cuyo titulo es: *De la honra que compete à los frayles. Qui verè, & sincerè singularem sectantur vitam, competentèr honorentur.* Honradlos, Señor, competentemente, que entonces no havrà perjuyzio, novedad, ni disminucion. Y como no fuera platicable, que porque en la ciudad de Toledo la mayor dignidad es la de Arçobispo, se pidiera, que la ciudad la recibiera, y su Iglesia por su Arçobispo à la Santa, y nombràra entre ellos, assi no es platicable pedir que la voten por Patrona en España, y la appelliden en las batallas. Ni se puede poner demanda à la dignidad del Señor ante su proprio esclavo, haziendole juez contra quien le hizo libre, y le rescató. Todos los privilegios que he citado de los Reyes vuestros passados; que son sino cartas de horror, que les diò el Apostol Santiago? Y de lo que principalmente me he de valer, es de un papel impresso, que ha salido,

Memorial por el Patronato de Santiago.

Un nombre de Autor, cuyo titulo es : *Iusta cosa ha sido eliger por Patrona de España, y admitir por tal à la santa Teresa de JESUS.*

Este papel, Señor, està dispuesto con tal ingenio, que pareciendo imposible, se haze bienquisto de dos pretensiones tan encontradas, como estas. Los devotos de la Santa le dan por su pretension, y yo le elijo por mi defenfa, si bien no admitirè toda la que me dà, desechando la Bula de su Santidad por de poco efecto en este caso, aunque en esto varia con discurso medroso : estas son sus palabras, num. 14. *Porque aunque el Papa revocasse el dicho Breve, no por esso quedaria revocado el Patronato.* Y esto lo buelve à dezir, siendo assi, que pues V. Magestad recurre à la santa Sede, reconociò no se devia hazer por otro camino, por ser este Patronato diferente de todos los demás que refiere el dicho papel en substancia, y en accidentes: y como para apadrinar, y persuadir cosas extraordinarias, es forçoso buscar razones que lo sean, y discursos extravagantes; el proprio papel, num. 4. dize assi : *Lo otro, porque siendo, santa Teresa conocida, y tratada por los muchos que oy viven : y las otras santas Españolas tan antiguas, que nadie de los que oy viven las conociò, ni tratò en este mundo, muy à proposito es acudir à la Santa moderna.* Vea V. Magestad, si es, ò puede ser permitido estimar à los santos, ò acudir à ellos por modernos, ò por antiguos, ò si ha de calificar esto el conocerlos, y tratarlos los hombres en el mundo, ò si favorecen solo à los que trataron : cosa es, que hasta oy no se ha escrito en la intercession de los Santos, ni imaginadose. Y porque desta defenfa no hagan los devotos de la bendita Santa, que somos todos los creyentes en Jesu Christo, mas caudal del que por si merece : es de advertir, que dentro de diez años, que no havrà (y puede ser antes) quien en este mundo conociese la dicha bendita Santa, y la tratasse; el Autor deste papel la excluye totalmente del Patronato, por la Madre Agueda, à quien bien havrà por treinta y quarenta años personas que la trataron : y quedaràn las oraciones, y los votos, y los ruegos introducidos en lo moderno, como los trages profanos, y seglares. Señor, honrarfe tienen todos los santos, no puede el tiempo en ellos, ni ay preterito en sus memorias, y recordaciones. Honrarfe tienen los antiguos, y ancianos, y por ellos los modernos. Leed, Señor, aquel libro, digno de vuestra atencion, todo Real, proprio estudio de las Magestades, libro de los Reyes que fueron, para los que son, y seràn : y assi es de todos los Reyes, cap. 19. n. 32. Era empero *Bercelai Galaadites muy viejo, quiero dezir, ologenario, y el alimentò al Rey quando peleava, y se detenia en los Reales, porque era muy rico.* Veamos, Señor, que dixo David, Rey grande, y santo, y valiente, quando viò al anciano que le havia socorrido quando peleava; dixo, pues, el Rey à Bercelai : *Ven conmigo, para que descanses conmigo seguro en Jerusalem.* Pues si à Bercelai por el alimento que le diò quando andava en la guerra, le dize el Rey, que venga con el à descansar seguro : Como vos, Señor, que lo deveis todo à Santiago, y os deveis todo à sus socorros personales en la Corona, en los Reynos, y en la Fè, permitireis que no estè seguro con vos? No acetò para su persona Bercelai las caricias del Rey, de que no tenia

necesidad; mas encomendòle à Chamaham, y dixole, que hiziesse con èl lo que le pareciesse bueno; y respondiò David: *I dixo el Rey: Venga conmigo Chamaham, y yo harè con èl lo que tu quisieres, y todo lo que pidieres de mi alcanzaràs.* Desta manera, Señor, han de satisfacer los Reyes grandes, y santos y valientes, lo que deven à los que en la guerra los focorrieron en algo; à ellos propios les han de ofrecer seguridad en su descanso, y à los que les encomendaren han de favorecer en todo lo que quisiere el acreedor à sus focorros en la guerra que se los encomienda, y les han de dar todo lo que pidieren. Y como Berceia encomendò por un poco de mantenimiento à Chamaham à David: à vos, Señor, por todo lo que fois, y podeis, os encomendò Santiago su Iglesia de Compostela, su sepulcro, y su Orden de Cavalleria, y su Patronazgo de las Españas: Ved si serà razon, que hagais con estos encomendados, mas que David con Chamaham por Berceia: y oy nos contentamos con que hagais lo mismo por tan desiguales obligaciones en tan diferentes personas; hazed con Santiago lo que èl quisiere, y concededle todo lo que pidiere, y la demanda, que fue la propria à Christo por Santiago: *Volumus ut quodcumque petierimus, faciat nobis.* Queremos que nos concedas todo lo que pidieremos: se verà, que para mayor gloria de V. Magestad la reservò Dios nuestro Señor para que vos la acetassedes, y cumpliesseis en los meritos del santo Apòstol, y para esto le diò por Patron à vuestros Reynos. En mandar Dios à Santiago, que librasse estos Reynos de los infieles idolatras, y enemigos suyos, nombrò à Santiago por Rey de las Españas: vease en el titulo que Samuel diò de parte de Dios à Saul, que fue el primer Rey que eligiò, si se lee otra clausula fino esta, Reg. cap. 10. *I ves aqui te unge el Señor Principe sobre su heredad y libraràs su pueblo de las manos de sus enemigos, que le tienen cercado.* Esta propria clausula tiene el titulo de Santiago, como se lee en el privilegio referido, y con las proprias palabras con esta clausula, y para que la cumpliesse como Dios lo mandò, eligiò à David despues, y depuso à Saul, porque interpretò con piedad mentirosa los mandatos de Dios, reservando lo que le mandaron assolar, para sacrificios inobedientes. Tienen gran prerogativa con Dios los mayores meritos en la guerra, tragando realmente, como dize la elegancia Hebrea, los enemigos suyos en la boca del cuchillo, *in ore gladij.* Cantavan las mugeres, diciendo: *Saul venció mil, y David diez mil.* Los demàs Santos, Señor, en España, y en su restauracion han vencido alguno, y algunos: mas Santiago todos, millones de enemigos: licito serà cantar los pueblos de España: Todos los Santos han vencido muchos, mas Santiago los venció todos, y desto, que en el Hymno del Santo ha cantado la Iglesia à èl solo,

Defensor Alma Hispania,

Jacobe vindex Hostium.

No se han indignado los otros Santos, que tambien han defendido su parte. Desto, Señor, solo Saul se puede indignar, como se ve en el cap. 18. del primero de los Reyes: *Enojóse Saul demasiado, y fue desapatible en sus ojos este cantar: dixeron*

—dieron à David diez mil, y à ml mil. Todo lo pervierte la emulacion: diez mil dize que le dieron à David, y David los diò à los que lo cantavan, que figuriò à esto? que *Post diem autem alteram: Que à otro dia se revistió en Saul el espíritu malo: Que mas?* que arrojaba lanças para acabar al que le avia muerto diez mil, y actualmente le descansava del mal espíritu. A que llegó esto? à que juzgando la causa Dios en favor de los mayores servicios, diga en el lib.2. de los Reyes, cap.3. *Fue, pues, largo pleyto entre la Casa de David, y la Casa de Saul, David medrava, y cada dia estava mas fuerte: y la Casa de Saul cada dia se aniquilava mas.* Quería Saul con tan inferior numero de muertos en la batalla, igualarse al grande exceso de victorias en David, y no le fue permitido, que en el triunfo, ni en la alabanza tuviese otra parte, sino el exagerar con su poco numero de vencidos la innumerable multitud de David. Que cierto es, que la gloriosa virgen santa Teresa, que ella propia tuvo por Patron à Santiago, y sus padres, y abuelos, no se indigna de que se canten del solo los vencimientos; antes ella es (como de sus obras se colige) la que primero, y en mayor lugar le exalta: desdichado del que en este caso hiziere la persona de Saul, instigado de mal espíritu.

El proprio papel impresso en el num.5. dize: *De la misma manera pudiera suceder al Señor Santiago, y que lo que él solo no puede alcançar de Dios, lo alcance con ayuda de santa Teresa.* Pues siendo Santiago Martir tan esclarecido, y Predicador, y Apostol: y diziendo la Iglesia *Primus Apostolorum*, no me atreviera yo sin gran culpa à dezir, que lo que santa Teresa por si no podia alcançar, lo alcançaria con ayuda de Santiago. Pues como puede ser decente modo de hablar este, y de juzgar en meritos tan grandes, *Por si no puede?* Es palabra, que no se como cabe en Santiago, ni en otro algun Santo; creo que Dios muchas vezes concederá cosas por la multiplicacion de los intercessores, mas esto no admite tales proposiciones.

De todo esto, que contra nuestra pretension alega el dicho papel, tacitamente nos venga el proprio con el lugar de Marta, y Maria: pues leído todo, sentenciamos Christo en favor de Santiago esta causa. Quiere probar aquel Autor, que se ha de dar ayuda, y compañera, y cita al Evangelista S. Lucas en el c. 10. *Sorum mea reliquit me solam ministrare: dic ergo ei, ut me adjuvet. Mi hermana me dexò servir sola: dile, pues, que me ayude.* Esto fue pedir Marta que Maria la ayudasse, y esto aplica el Autor à lo que pidieron oy los devotos, que santa Teresa ayude à Santiago: pues veamos que respondió Christo, y decida esta causa el mismo texto, que alega la parte contraria, y el Evangelio, dize assi: *Martha, Martha sollicita es, & turbas circa plurima: porro unum est necessarium. Marta, Maria sollicita es, y te turbas cerca de muchas cosas: demas desto uno es necessario.* No diràn, que yo añado la palabra *Sollicita*, y que se lo llamo, ni que digo, que se embaraça cerca de muchas cosas, el sagrado Texto lo dize; y añade: *Que parece que dictamos las palabras los Procuradores de Santiago, quando piden se añada compañia;* dize Christo: *Uno es necessario.* De suerte, que Marta pidió, que à su hermana mandasse Christo la ayudasse: citò el Autor de aquel papel la demanda para los

devotos, y callò la respuesta para nosotros: mas Christo, que no mezcla los misterios, ni los confunde, ni añade lo que no es necesario, lo negò con las palabras referidas: y pedia ella, que la ayudasse su hermana, y aqui no la pide el Santo, sino pidiendo los que suponen necesidad de ayuda en el Apostol, sin haverla.

El otro lugar, que cita el Autor de aquel papel, y en que se han saboreado algunos Predicadores, es del Genesis: *Non est bonum hominem esse solum, faciamus ei adiutorium. No es bueno que el hombre estè solo, hagamosle adjutorio.* Es, Señor, de las cosas estrañas, que se pueden leer, la consideracion del Autor en estas palabras, dize assi: No diò Dios à Adan para su ayuda otro hombre, sino una muger: y no dixo que se la dava para multiplicar el genero humano, sino para ayudarle. El Texto sagrado dize: *Crescite, & multiplicamini*: Luego contradize el Autor al Texto: Pues si le diò la compañía para multiplicar el genero humano; como llamarèmos esta propòsicion? Siendo expressamente contra lo que sienta de la doctrina Apostolica en esta propria palabra: *Non est bonum: No es bien que el hombre estè solo,* Clement. Rom. lib. 6. constit. Apost. cap. 27. *Post multiplicatùm verè satù genus humanum, jam laude digni calibes & spirituales spadoes.* Y con esto se enseña à los herejes, como no es bueno, que el hombre estè solo, en defensa de la virginidad, y vida monastica: y todo esto contradize el dicho Autor: Y al cabo, Señor, yo, que adoro de todo coraçon el milagroso nombre, y la santa vida desta gloriosissima virgen Teresa de Jesus, digo, y afirmo, que solo este lugar no se havia de tomar en la boca para este caso: pues no se puede negar, que esta ayuda q̄ se le diò à Adan (siendo hombre) de muger, fue la que no solo pecò, creyendo à la serpiente, sino le reduxò à èl para que pecasse para todos nosotros. Y esto es todo muy semejante à la compañía, que se le dà à Santiago en santa Teresa: Pues si fuera solo por darsela por compañera, à no obstar en el Patronato de España todas las razones referidas: que causa es menester buscar, sino ser santa Teresa tan gran santa, que Christo la escogió para su Esposa? por lo qual sobra para compañera de Santiago, quien lo fue en este nombre, con las que lo son.

Acogense los que à hurto discurren en esta tan grave pretension, à dezir, que Santiago se queda Patron de las Españas, y que santa Teresa lo es solo de las dos Castillas: no lo dize assi el Breve, y quando lo dixera, era mas reforçado el inconveniente, porque Santiago tiene su mas proprio Patronato en las dos Castillas; porque, como hemos probado, en las batallas dellas solas se ha aparecido, y peleado mas vezes: y en Castilla fue donde èl fue aclamado en las batallas por el suceso referido de Clavijo, y à Rey de Castilla dixo èl, que era Patron de España, por nombramiento de Dios: Y demos, como es assi, que lo es de toda España: scrà razon, que el Patronato, que no le altera Aragon, ni otros Reynos à Santiago, donde no peleò jamàs, ni se apareció tantas vezes, se le disminuya, y altere en Castilla, donde frecuentemente lo ha hecho, y lo haze? En Castilla, Señor, es donde menos se puede, y deve hazer, porque en otros Reynos no concurren las grandes mercedes, y milagros, que en ella sola; por donde el Rey de Castilla, que sois vos, ayais venido à ler Rey de Aragon, de Napoles, Sicilia,

Conde

Conde de Barcelona, y Rey de Portugal: y no el Rey de Aragon, y de Portugal, Señor es de vuestra Castilla. Señor, no es autoridad, ni grandeza vuestra, en lo que ay perjuizio, agravio, y diminucion de nuestro santo Apostol, de nuestro Rey, de nuestro restaurador, porque lo pedistes no bien informado, defenderlo. La regla del Derecho, dize: *In malis promissis, fidem non expedit observari.* En lo mal prometido, no conviene guardar palabra. Que la persona vuestra Real, que ordena algo por relacion subrepticia, y por esto en daño de tercero, y sin oír à la otra parte, no se retrata à sí, sino al que le informó; Que vuestro intento, Señor, siempre es lo bueno, y lo justo, y así lo hemos visto. Solo un Rey huvo, Señor, que prometió, y conociendolo injusto de su promesa, por no entristecer à los que le pidieron, atropellò con la justicia: *Et contristatus est Rex: propter jusjurandum autem, & propter simul discumbentes noluit eam contristare.* Vos Señor, que sois hijo del Santo, y nieto del Prudente, y bisnieto del Invencible, entristecereis à quien os pide lo que no podeis dar, y esso ferà el castigo de haveros empeñado con relacion defectuosa en tan grave hecho. Y os advierto, que aquel ruego quitò la cabeça à San Juan, y este nos quiere quitar la nuestra, que es Santiago: Confieso que aquel ordenò la malicia; este en santos devotos la piedad interesada en aumentos de su santissima Madre; que tuviera lugar muy justo, y por muchas razones, à no ser este Patronato, y feudo remuneratorio de tan grandes beneficios, como deven, y reconocen las Españas à Santiago. Dize esto, como se ha de dezir, y mandalo como se deve obedecer la l. si pater, §. fin. ff. de donation. ibi: *Si quis aliquem à latrunculis, vel ab hostibus eripuerit, & quid pro eo ab ipso accipiat, hac donatio irrevocabilis est: nam merces eximij laboris appellanda est, quod pro contemplatione salutis aestimari non placuit.* Conociò esto, Señor, vuestro padre, y puso silencio à esta platica, y respondió à la Iglesia; que estuviesse cierta, que no se trataria mas della; y V. Magestad lo debe profeguir así, por aquellas palabras que trae doctísimamente Pedro Surdo confil. 419. num. 51. usque ad 64. volum. 3. ibi, cap. 425. quæst. 2. *Si eam destruerem, qua antecessores nostri statuerunt: non constructor, sed everfor esse justè comprobaret.* Authentic. constitutio, quæ de dignitatibus, §. illud, collatione 6. ibi: *Quoniam omne bonum, sive à Deo acquiritur hominibus, sive ab imperio sequente Deum, decet esse mansurum, & omnis malitia, ac diminutionis extraneum.* A esto, Señor, añade Tiberio Deciano conf. 25. num. 41. hasta ei 48. volum. 1. *Quod successor Principis contraveniens factis antecessoris, dicitur contravenire sibi ipsi, ex quo semper est unum imperium, & ab alijs expectet successoribus, quod ipse prædecessori suo præstitit.* Lo que no sucederà à V. Magestad, que tan amartelado es de la igualdad, y de la justicia, y que tiene en tanto precio, y veneracion las acciones, en grande parte milagrosas de su padre, Principe glorioso, y de insigne piedad.

Siga V. Magestad à la santa Madre Teresa de Jesus, en esta razon de Patronatos, en el fol. 33. pagina 1. de su vida, impressa en Madrid el año de 1622. dize: *Y tomè por abogado y Señor al glorioso San Joseph.* Veamos por que causas,

si fue por antojo solo, ò elección piadosa; no fue, sino por inmenfos beneficios. Devia la Santa este voto al Santo, y pagòle; consecutivamente dize: *Vé claro, que así desta necesidad, como de otras mayores, de honra, pérdida de alma: este Padre, y Señor me sacó con mas bien, que yo sabia pedir: no me acuerdo hasta agora haberle suplicado cosa, que le aya dexado de hazer: Es cosa, que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio deste bienaventurado Santo: de los peligros que me ha librado así del cuerpo, como del alma: que à otros Santos parece les dió Dios gracia para socorrer en una necesidad: à este glorioso Santo tengo experiencia que se la dió para socorrer en todas.* Bendita, y milagrosa Santa, bien dixe yo que erades vos quien mas solicitava esta restitucion à Santiago; y creo que vos os quitastes este Patronazgo el año de 17. y que agora permitis, y animais las reclamaciones: las proprias causas, porque vos personalmente dezis que votastes por vuestro Patron, y Abogado, Señor, y Padre, al gloriosissimo San Joseph, son por las que España toda votò à Santiago, por la hazienda, por la honra, por el alma, por la vida, y por la salvacion: todo es el proprio caso, todas son unas proprias causas de Patronazgo. Pues, Señor mirad para juzgar esta causa, que hizo la santissima Madre con su Patron: y esso quiera ella, y Dios, que haga España con el suyo, y vos lo deveis hazer, y mandar así. Lo que hizo, digalo aquella sabiduria de Dios, aquella lengua de oro con sus palabras en la propria hoja y plana, al fin: *Querria yo persuadir à todos fuesen devotos deste glorioso Santo.* O como sumamente santa, agradecida sumamente à su Patron, no solo trata de minorarle, ò disminuirle, ò agraviarle el Patronato suyo que le dió, porque se le devia; antes procura que todos le tengan por Patron. Señor, aprenda España de santa Teresá, y antes procurará que sus devotos, y las demás Religiones, y Naciones, recivan por Patron à Santiago, que el perjuizio, inovacion, ò diminucion de su Patronazgo. Seria bien, que aviendo dado la santa Madre por Patron à sus Religiosas à san Joseph; porque el santo la dió la vida, el alma, la hazienda, y la honra, y librò de infinitos peligros, pleyteáran los Religiosos de Anton Martin, que votáran por Compatron con San Joseph al Beato Juan de Dios? O porque huviesse el desposorio de los dos sexos, en que tanto se arriman, à Maria de la Cabeza? Y mas aviendo, como se lee en la propria santa Madre mas adelante, aprobóla, y agradecióla, este Patron, la Virgen nuestra Señora? Que aguarda, Señor, vuestra Magestad, si santa Teresá defienda la causa de Santiago, y enseña à España lo que ha de hazer, y à vos lo que aveis de determinar?

Quien quita devotos à los Santos, y ruegos, esse es el que como puede, de su parte los desautoriza: hasta los Gentiles entendieron esto así, y que los ruegos, y oraciones, y votos, hazen aun los Dioses, y no los bultos: así lo dixo aquel Español, blason de nuestra agudeza, que entre algunas culpas elegantes, escribió tan preciosas verdades, lib.8. Epigr.24. hablando, Señor, con Celar Domiciano, porque no se transfiera con indignidad à vuestra grandeza;

*Qui fingit sacros auro, vel marmore vultus,
Non facit ille Deos: qui rogat ille facit.*

Y es fuerza, que por esta razon entendiessen ellos, que quien les quita los ruegos, ò se los disminuye, los deshaze, y los defacredita,

Quanto, Señor, se ha sentido en España, que el Cardenal Baronio niegue la venida de Santiago à ella? Quanto se ha escrito por mandado de vuestro padre, y por la honra de la Nación? Y es verdad, Señor, que para hazer oy lo que con el hazemos, fuera mejor aver consentido en que no vino, por aliviar de tan gran obligacion la ingratitud del Reyno. Menos se le negò en la venida que se le quita en el Patronato: y para nota nuestra, yà basta que en España aya Santiago tenido necesidad de defenfa con los propios Españoles. Probado hemos, que el Reyno, sus Procuradores no son parte para dar, ni votar este Patronato, por falta de potestad, y por contravenir à la clausula de la Bula.

Que no havia razon para dividirle, es mas claro, porque no pueda haver atrevimiento que busque razon para ello. Pues necesidad de multiplicar Patronos, tampoco la puede haver: quando al principio el santo Apostol nos diò la Fè, y luego los Reynos perdidos, y despues, y aora la Monarquia del mundo; en que ha crecido para mayor grandeza vuestra aquella centella, que fue desprecio de los Arabes: y un Silo que olvidò la persecucion en Asturias, le estendiò por todas las libertades de las gentes, juntando à esta Corona los Reynos de Italia, y el Oriente, y el Occidente con Aragon, y Castilla, en que se conoce, que basta solo, que no necessita de compañía: y que ni se ha cansado, ni nos olvida; por lo qual los Señores Reyes reconociendo esto, à si, y à sus Reynos en los votos de la Iglesia de Santiago, se constituyen por pecheros al santo Patron, por el fuelo que pisan, la libertad que alcançan, y la verdad que conocen. Y aquel Templo, y sepulcro se sirve, y sustenta con devida magestad de tributos de sus Españoles; que de pleitearle alguna parte dellos; solamente la calamidad de los tiempos puede ser excusa, no razon: por esso el Conde Fernan Gonzalez en su privilegio, dize, tratando de España, y de Santiago. *Ut patriam à Domino Christo sibi commissam: Como patria del Señor Iesu Christo encargada à el.*

Y es de creer, Señor, que la Iglesia de Santiago, y las Iglesias, Ciudades y Universidades que han reclamado, que todos con Christiano afecto, y rendida obediencia, y justa veneracion reconocen los soberanos meritos de santa Teresa, prodigio de Santidad, y de doctrina, y sabiduria de Dios: y quan grandes mercedes con su vida, y sus escritos, y sus Hijos, y Hijas ha hecho, y haze la Magestad divina à toda la Christiandad: y quan esclarecida honra à España con su nacimiento, y su cuerpo, y sus Reliquias, y que es blason destos tiempos para la Iglesia Catolica; y que no ay honor, ni prerogativa de que no sea digno su santo nombre, y esta de Patrona de España, sino fuera patrimonio de Santiago, y provision que tocò à Christo, y especial dadiva suya, en que otro alguno no tiene parte, ni para darla, ni para dividirla, ni para acompañarla, salvo lo

que su Santidad tuviere por mejor, y vuestro Consejo de justicia juzgare por mas conveniente, todos con votos, y con ruegos buscàramos el patrocinio desta gloriosa Virgen, aventurando lo que se nos pudiera dezir por parte de San Lorenzo; pues siendo Español, parentesco tienen con las vanderas las llamas, y en las batallas à la sangre aña dia el fuego; Santo conocido por el valor hazñoso, y que todo viene à proposito para la guerra, y las invocaciones; hasta cuyo templo llegò la vida de las maravillas del mundo: de cuya casa, como familia suya, saldràn el postrer dia todas las Magestades destes Reynos.

Un devoto en el fol. 8. pag. 2. respondiendole al Arçobispo de Santiago, à lo que dize, que porque ha de ser Compatrona santa Teresa entre tantos Santos naturales de España? dize: *Que este negocio, bien mirado, es de arriba, y siendo de Dios, deve ser respectado como uno de sus juyzios.* Este negocio bien leído, es de otro devoto, que como tengo probado, sin otra inspiracion, ni milagro, que una peticion, y su sollicitud, lo pidió à las Cortes: el suceso hasta aora no dà señas de juyzio de Dios, por las contradicciones, y discusiones, y alborotos y desacatos, que se imprimen del santo Apostol. Si pedir un Procurador General en nombre de su Orden, con una peticion en causa de propria autoridad y utilidad, en perjuyzio de tercero que posee, y de terceros que devieran poseer, callando el hecho, es de arriba: juzguenlo todos los Tribunales, y todas las leyes. Señor, pidan los Padres, mas vuestra Magestad oiga al Espiritu santo, que le manda en los Proverbios: *Ne transgrediaris terminos antiquos, quos posuerunt Patres tui. No pases los terminos antiguos que pusieron tus Padres.* Por esso dize tus padres el Espiritu santo: por si los otros padres pretendieren las novedades que no convienen. San Agustín lo dize todo, Epistol. 118. cap. 5. *Ipsa quippe mutatio consuetudinis, etiam qua adjuvat utilitate, novitate perturbat: Conviene à saber, que la propria mudanza de costumbre, aunque ayude con la utilidad, con la novedad perturba.* Esta, Señor, es bala de San Agustín, que no se cae, antes en tocando derriba, como se verá en el papel que intitulo: Cauterio de la verdad, donde será forçoso el desengaño de lo que se dà à entender.

Mas por las razones dichas, y demás causas, è inconvenientes que se advierten, y nulidad que se pretende en virtud de la clausula de la dicha Bula: pido y suplico à V. Magestad, con toda humildad y reverencia, y en todas las maneras que mejor puedo, y devo hazerlo, mandeis remitir este Memorial y pretension, à vuestro Consejo Real de justicia, donde està asegurado el acierto de vuestras ordenes: para que se vea la nulidad y agravio que pretendo, por el perjuyzio, inovacion, y diminucion del Patronato. Defienda vuestra Magestad à su Defensor, y como le deve los innumerables Reynos que goza, le deverá la conferacion dellos: para lo qual creo será medio eficaz hazer como pido, pues es justicia, Salvo, &c.

Besa los Reales Pies y Manos de V. Magestad.

SU VASSALLO

Don Francisco de Quevedo Villegas

DE LOS REMEDIOS

DE QUALQUIER

FORTUNA

Desdichas que consuela Lucio Aneo Seneca.

SENECA.

De la Muerte.



Morirás. Esto es naturaleza del hombre, no pena. *Morirás.* Con esta condicion entrè, de salir. *Morirás.* Derecho es de las gentes bolver lo que recibiste. *Morirás.* Peregrinacion es la vida; quando ayas caminado mucho, es forçoso bolver. *Morirás.* Entendì dezias alguna cosa nueva. A esto vine, esto hago, à esto me llevan todos los dias. La naturaleza en naciendo me puso este termino; que tengo de que poderme quejar? A esto me obliguè. *Morirás.* Necedad es temer lo que no puede estorvarse. Esto no le evita quien lo dilata. *Morirás.* Ni el primero, ni el postrero. Muchos murieron antes de mi, todos despues. *Morirás.* Este es el fin del oficio humano. Que soldado viejo se enojò de que le licenciassen? Adonde vè el mundo voy yo. Pues ignoro yo, que soy animal racional mortal? Con esta condicion se engendrè todo. Lo que empeçò se acaba. *Morirás.* Porque es molesto lo que se haze una vez? Conozco el caudal por ageno, no por mio. Finalmente, yo hize este concierto con el acreedor, de que no puedo quejarme. *Morirás.* Mejor lo hizieron los Dioses, pues nadie me puede dezir, que morirè, que no sea mortal.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Morirás. Fuera verdad entera, si dixeras, has muerto, y mueres; lo que pasó lo tiene la muerte; lo que passa lo va llevando. *Morirás.* Desde que nací lo sé, por esso lo espero, y no lo temo. *Morirás.* No dizes bien; o di, que acabaré de morir, y acertarás, pues con la vida empezé la muerte. *Morirás.* Dizesme lo que sé, y callas lo que no sé, que es el quando. *Morirás.* Con todos hablas, y todos te facarán verdadero, y tu vida à ti proprio. *Morirás.* Si he vivido bien, empecaré à vivir, si mal, empecaré à morir. *Morirás.* No me alborota hazer lo que todos han hecho, y lo que todos harán. *Morirás.* Primero me lo dixo la naturaleza. *Morirás.* Es vana amenaza, pues ninguno es tan necio, que rehusé lo que haze: No ay hora que yo no muera; porque he de temer lo que hago? Porque he de rehusar llegar adonde me llevo? *Morirás.* No viviera con esperança de descansar, sino esperara morir. *Morirás.* Con el propio contento que quien navega llega al Puerto, y quien peregrina à su Patria. *Morirás.* Y los apetitos, y vicios, si muero moço; y las enfermedades y miserias, si muero viejo. *Morirás.* Y si muero dichoso, la envidia que me tienen; y si desdichado, la que yo tengo. *Morirás.* Y los cuidados, y desvelos, si foy rico; y el desprecio, y las calamidades, si foy pobre. *Morirás.* Si hablas con el cuerpo, no lo puedo escusar, por la naturaleza; si con el anima, te pueden desmentir las virtudes, y la gracia. *Morirás.* Si huviera alguno à quien no lo pudieras dezir, me entristecieras. *Morirás.* No podré de otra manera seguir à muchos, y ser seguido de todos. *Morirás.* No ay otro camino, para passar à vida sin muerte. Mientras lo dixeres à todos, no podràs mentir, y no ay en todos uno en quien no puedas mentir, si le dixeres que vivirá.

S E N E C A.

Degollarànte.

2. **D***egollarànte.* Que mas importa que muera por el filo, que por la punta? *Empero seràs herido muchas vezes, y muchas espadas cortaràn en ti con muchas heridas.* No puede ser mortal fino una sola.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

D*egollarànte.* No hará el cuchillo mas en mi, que hiziera mi naturaleza. *Degollarànte.* No ay parte en el cuerpo, por donde no puede entrar la muerte, y salir la vida. *Degollarànte.* Muchos Capitanes Generales, Señores, Reyes, y Emperadores, murieron degollados, y otros no alcançaron tan descansada muerte. *Degollarànte.* Si di causa para morir, esso sentiré: si no, sientalo quien

quien me condenare. *Degollarànte*. Lo mismo es, que el cuchillo abra por donde saiga la sangre, que cerrar el cordel por donde no salga el aliento. Cuchillo, y no foga; vanidad es de los muertos, no de la muerte. *Degollarànte*. Lo mismo haze con infinitos la Medicina con sangrias en la cama, que el verdugo con algunos en el cadahalso. *Degollarànte*. Morir por sentencia de Letrado, o por sentencia de Medico, todo es morir. *Degollarànte*. Peor lo hiziera con mi vida, y con mi alma una apoplexia, y una muerte repentina, que el verdugo. *Degollarànte*. Saldre de dos carceles, de la vida, y de la prision. *Degollarànte*. Si cometi delitos, serè exemplo: si muriere inocente, serè escandalo: pagar lo que devo, es cumplir; si no, pagaràlo quien me condenare: todos tienen Juez sobre si, Dios juzga à los que juzgan. Mas rigor es permitir mi muerte para que otro peque, que permitir que yo muera sin culpa; uno, y otro es cuydado de la providencia de Dios. *Degollarànte mal*. Poco importa, si yo muero bien: en mano del verdugo està, que yo pueda morir trabajosamente, y en la mia, que yo muera constantemente: Los golpes del cuchillo pueden ser muchos, mas yo no puedo ser degollado sino una vez. *Degollarànte, y quedarà tu cuerpo apartado de su cabeza*. Esto no me toca, pues primero serà apartada mi alma de mi cuerpo.

S E N E C A.

Moriràs lexos.

3. **M** *Oriràs lexos*. En qualquier parte ay camino para el sepulcro. *Moriràs lexos*. Yo estoy dispuesto à pagar lo que devo: vea el acreedor donde me llama. *Moriràs lexos*. Ninguna Patria es agena al muerto. *Moriràs lexos*. No es mas pesado el sueño fuera, que en casa. *Moriràs lexos*. Esto es llegar sin viatico à la Patria.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

M *Oriràs lexos*. Fuera desdicha, si en mi casa pudiera escusar el morir. *Moriràs lexos*. La otra vida igualmente dista de todas partes. *Moriràs lexos*. Todo el mundo es una casa, las Provincias son aposentos: y no mudo de casa, sino de aposento. *Moriràs lexos*. En todas partes mi cuerpo pisa la tierra, y ve el Cielo; à la una devo el cuerpo, y al otro el alma; Como es possible que me aparte de mis acreedores? *Moriràs lexos*. Quien muere en si, cada dia se acerca mas à su muerte. *Moriràs lexos*. Los que dexo en mi casa mueren, y los que estàn en la que peregrino, tambien. *Moriràs lexos*. Esto tiene la muerte, que siendo partida, no se camina; y siendo jornada, es igual desde qualquiera parte. *Moriràs lexos*. En ningun lugar se puede estorvar el morir, y en todos, para vivir, ay estorvos. *Moriràs lexos*. Nada me puede hazer falta para

morir, y quanto mas me faltare, morirè con menos dolor. *Moriràs lexos.* Corri- migo llevo la tierra, y la muerte. *Moriràs lexos.* El mundo es punto, la vida in- stante; quien, sino es loco, hallarà distancias en un punto? Quien hallarà espa- cios en un momento, si es cuerdo? Solo muere lexos, el que en su propria casa se persuade, que està lexos su muerte.

S E N E C A.

Moriràs moço.

4. **M** *Oriràs moço.* Bueno es morir, antes de desear morir. *Moriràs moço.* Esto es lo que igualmente sucede al moço, y al viejo; no somos cita- dos por antigüedad, ni se mira al numero de los años, y à los niños, y à los mancebos se lleva una misma necesidad del hado. Bueno es morir, quando con- viene vivir. *Moriràs moço.* Qualquiera que llega à lo ultimo de su hado, muere viejo. No se mira à qual es la edad del hombre, sino à qual es el termino. *Moriràs moço.* Por dicha de algun mal me libra la fortuna; y quando no de otro, de la ve- jez. *Moriràs moço.* No aprovecha contar quantos años tengo, sino quanto me dieron. Si no puedo vivir mas, esta es mi vejez.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

M *Oriràs moço.* Tanto menos tendrè que morir, quanto menos viviere. *Moriràs moço.* Menos agravio haze la muerte à quien menos quita. *Moriràs moço.* Harta vida son pocos años, quando muchos son poca vida. *Moriràs moço.* Esto es llegar antes donde voy; Que caminante aboreció el atajo? *Moriràs moço.* Grande bien es no llegar viejo à verme muerto. La muerte me quita, lo que (si viviera) deseara yo que me huviera quitado, y viera que lo deseavan los que me vieran. *Moriràs moço.* El necio aun decrepito muere muchacho en su desseo; el Sabio muere viejo en su mocedad. *Moriràs moço.* El bueno, mas dexa de vivir en una hora, que viva mas, que viviera en muchos años mas que viviera. *Moriràs moço.* Sola la mocedad es vida en la vida; luego en la vejez, solo me quita mas muerte la muerte. *Moriràs moço.* Muchos son los que no llegan à moços, y mas los que no llegan à viejos; no les pesa de aver llegado. *Moriràs moço.* La vida es representacion, Dios el Autor, à el toca dar largo à corto el papel, y repartir los personages de Rey, de vassallo, de pobre, ò rico: A mi solo me toca hazer bien el que me repartiere, lo que me durare.

S E N E C A.

Careceràs de Sepultura.

¶ **C***areceràs de sepultura.* Que otra cosa responderè, sino las palabras de Maron? *Facil perdida es la del sepulcro.* Si nada siento, no me toca à mi que mi cuerpo carezca de sepultura. Si siento, para todo es tormento la sepultura. *Careceràs de sepultura.* Con el Cielo se cubre quien no tiene tumulo. Que importa mas que me consume el fuego, ò una fiera, ò el tiempo, ultima sepultura de todas las cosas? esto, para el que no siente, es superfluo; para el que siente, carga. *Careceràs de sepultura.* Y tu, ò abrasado, ò soterrado, ò cerrado, ò podrido, ò sin entrañas embalsamado, ò oprimido, ò entregado à una losa, que te consume, y te seque. No ay sepultura alguna; no nos enterran, que nos arrojan. *Careceràs de sepultura.* Porque tiembas entre las seguridades? Este lugar està seguro, fuera del termino de las penas: Mucho devemos à la vida, à la muerte nada. No se inventò la sepultura por causa de los muertos, sino de los vivos. Para quitarnos de delante los cuerpos feos, y hediondos; unos sepulta la tierra, otros consume la llama, otros se encierran en piedra, que los reduzga à huesos; no perdonamos à los difuntos, sino à nuestros ojos.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

C*areceràs de sepultura.* Quando lo ordene la inhumanidad, no lo consentiràn la vista, y el olfato de los vivos. Enterraràme quien quisiere vivir en mi casa; si muriere en la calle, quien passare por ella; si en el campo, quien anduviere en èl. Por esto dixo Diogenes, que importava mas, que le comiessen gusanos debaxo de tierra, que pajaros encima della? No ay cosa que no sea sepultura, para el hombre muerto. La tierra le pudre; el agua le deshaze; el ayre le enjuga; el fuego le seca; los gusanos le comen; los animales le despedaçan; las aves le pican; los peces le tragan. Dos cosas no le pueden faltar al hombre; si vive, MUERTE; si muere, SEPULCRO. *Careceràs de sepultura.* Esta es amenaza para la sepultura de mi alma, que es mi cuerpo, no para mi alma. *Careceràs de sepultura.* Enterraràme quien me quisiere bien, por honrarme; quien me quisiere mal, por no verme; quien me quisiere bien, por no afligirme. *Careceràs de sepultura.* Vivo la deseo, y muerto no la he menester. *Careceràs de sepultura.* La Iglesia la dà à todos los Fieles. La justicia no la niega à los injusticiados. Los Christianos enterran à los Moros en el campo; los Moros à los Christianos. El mar, que no admite cuerpos muertos, cria pecados, que los tragan enteros, y los sirven de sepulcro vivo. *Careceràs de sepultura.* Mandarse enterrar los que mueren, es la primera manda de los testamentos; y pues los herederos, que

que no cumplen las demás, ò las difieren, no solo cumplen essa, sino que la dan priessa; à nadie faltará sepultura. *Carecerás de sepultura, porque pondrán tu cabeza en una parte de la ciudad, en otra tu mano, y repartirán el cuerpo en los caminos.* Sè que ay Reynos donde se haze por castigo, sin que aya dia, como en otros, que se apiade de los ajusticiados; mas tambien sè, que al que no entierran los hombres, le gasta el Sol, le consume el ayre, le pudre el agua, le sepultan las aves. Pocos son los cuerpos que guarda la tierra enteros; en breve tiempo derrama por sus senos la compostura del cadaver. Los Emperadores gastaron en guardar sus cenizas, con Piramides inaccesibles, en Urnas preciosas, los tesoros del mundo, y oy no saben las Urnas de las cenizas que guardaron. De nada se burla el tiempo tanto, como de la vanidad de los muertos. Que presto borran los dias la sobervia de los difuntos, en los Epitafios de las piedras. Estos, que con piedras, y sepulcros, y letreros pretenden dexar memoria de si, no se hartan de morir. Pues como dixo Boëcio en su libro de Consolacion, aguardan segunda muerte en su nombre proprio. Los Gentiles tuvieron por mas limpia, y autorizada sepultura, el fuego; y su cuidado fue, como dize Petronio, que su sepultura no tuviesse, ni guardasse cosa, que pareciesse à su cuerpo. Los Christianos guardan el cuerpo, y le entregan à la tierra, de que fue formado, à que le desfigure; y la sepultura de los Principes Romanos, en que estuvo su Magestad, la ordenan oy à los Hereges, à los Nefandos, y Monederos falsos. Desta manera castigan unos tiempos la vanidad de los otros. *Carecerás de sepultura.* Mi cuidado es vivir bien en naciendo, y viviendo procurar morir bien; mi solitud no passa de la muerte; à los vivos toca lo demás. *Carecerás de sepultura.* Buscar buena muerte me importa. Lícito es desear buena sepultura; contingente es alcançarla, y de ningun inconveniente no tenerla, pues ha de venir tiempo en que no la tenga. Todos devemos estimar nuestro cuerpo, como parte del hombre, que fue hecho à semejança de Dios, y que con el alma ha de ser partícipe de la pena, ò de la gloria. *Carecerás de sepultura.* Para refucitar, en qualquiera parte le hallará mi alma; para que se pudra, en qualquier lugar lleva la corrupcion consigo. Al cuerpo no le entierran para que se pudra, sino porque yà se pudre. Mas sepulturas se deven al asco, y al horror, que à la piedad.

S E N E C A.

Estoy enfermo.

6. **E**stoy enfermo. Llegò el tiempo en que hiziesse experiencia de mi. No solo en la mar, y en la guerra se dà à conocer el varon fuerte: En la cama se muestra tambien el valor. *Estoy enfermo.* No puede esto durar todo el siglo, ò yo dexaré la calentura, ò ella me dexará. No podemos estar siempre juntos; con la enfermedad batallo, ò ella me vencerà, ò yo la venceré.

DON

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Estoy enfermo. Quando no lo estuve, pues en mi propia salud tengo mal de muerte? *Estoy enfermo.* Despues que el pecado enfermò la naturaleza, mi propia naturaleza es enferma, y yo soy una enfermedad viva. Si dixera: Yo estoy sano, no lo pudiera probar, y mi composicion desmintiera mis palabras. *Estoy enfermo.* Esto es dezir, que soy hombre: como puedo ignorar lo que soy, ni tener por novedad lo que he sido desde que soy, y lo que serè hasta que dexè de ser? *Estoy enfermo.* Toda mi vida es quatro enfermedades de todos mis miembros, sentidos, y potencias. Recien nacido no tuvè potencia para otra accion, sino para llorar, los pies enfermos sin movimiento, la vista tierna, los brazos sin fuerza, la boca sin dientes, el cuerpo sin vigor, los sentidos sin discurso, las potencias aun no despiertas. Niño tuve el movimiento debil, por la terneza; la fuerza peligròsa por la travessura; el apetito del alimento, por lo insaciable; los humores amotinados, por el hervor; el conocimiento confuso, por la falta de juyzio; las operaciones ciegas, por la falta de la experiencia; las inclinaciones enfermizas, por la falta de la cordura. Tuve obligacion de purgar con el sarampion, y las vi-ruelas el alimento, que me hizo el galto en el vientre de mi madre, evacuacion casi universal, y que frequente se haze por la fuerza de tal veneno con la vida. Moço el vigor del cuerpo, y el apetito natural achacoso, con la colera, y con la ambicion, y con la gula, y mis costumbres: y no ay pecado en el alma, que no sea tambien enfermedad del cuerpo. Viejo, la vejez propria es enfermedad (comun axioma es) y no ay enfermedad de que no venga acompañada la vejez hasta el cabello la confiesa, el pellejo no la calla, antes con arrugas la escribe. Pues si en naciendo estuve enfermo, si estuve enfermo moço, si estarè enfermo, y serè la propria enfermedad viejo; para dezir verdad, he de dezir; estuve, y estoy, y estarè enfermo; ni puede, ni sabe la medicina desmentir esta verdad. Quando me cura, no me dexa sano, sino menos enfermo en un accidente de una de mis enfermedades. *Estoy enfermo.* Y lo estàn todos, y nadie puede dexar de estarlo. Quitame la enfermedad la gana del comer, enflaqueceme, disfigurame, no puedo salir de la cama. Estos, que por males de la enfermedad cuento, son bienes, y remedios eficaces à otras enfermedades mias mayores. Son bienes, porque me ocasionan la paciencia, me exercitan el valor, me acrisolan el espiritu, me dan à conocer lo que soy, diferencian los buenos amigos de los aparentes, me recogen à mi mismo. Son Medicinas, porque me tienen en dieta contra la gula que me causò la enfermedad, me desarman la ira, y en ella las venganças, me desmayan la sensualidad, y en ella tantos escandalos, torpezas, y abominaciones. *Estoy enfermo.* La enfermedad no es impedimiento, ni estorvo para ninguna obra buena, y en tal estado, todas las que desea uno hazer haze, y ocasionan que los otros hagan muchas buenas obras con èl. *Estoy enfermo.* Estoy como estàn todos, y el conocerlo oy, y el confessarlo es solamente la mejoría que puede tener la enfermedad.

Estoy enfermó: quien me ve se enfada; quien me sirve, se causa; quien me hereda; ¡alegra. Estas que se tienen por calamidades, son liciones, y aforismos para mejorar la salud. Mas enfermedad es ver al enfermo, y entadarse, que estar enfermo. Peor enfermedad es, en la caridad, cansarse de servir al enfermo, que estar enfermo. Gravissima enfermedad es la codicia del que por lo que hereda, se alegra de la muerte del que le dexa lo que él ha de dexar. Lo peor de la enfermedad es, que no se puede curar, sino con enfermar de peores enfermedades.

S E N E C A.

Tienen de ti mala opinion los hombres.

7. **T***ienen de ti mala opinion los hombres.* Empero son malos. Inquietàrame, si de mi hablaran mal Marco Caton, si Lelio el sabio, si otro Caton, si los dos Scipiones. Empero alabança es no agradar à los malos. No puede tener alguna autoridad la sentençia, donde condena el que havia de ser condenado. *Mal hablan de ti.* Inquietàrame, si el hazerlo fuera juyzio; mas es enfermedad. No hablan de mi, sino de si. *Mal hablan de ti.* No saben hablar bien. No hazen lo que merezco, sino lo que acostumbran. La misma naturaleza tienen algunos perros, que ladran por costumbre, y no por ferocidad.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

T*ienen de ti mala opinion los hombres.* Lo que mas importa, es, no facer los verdaderos. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Que importa, si son los que de nadie tienen buena opinion. Los buenos, de nadie piensan mal. Los malos, de nadie piensan bien. Quien piensa de otro mal, muestra que él es malo, y que defea que sea malo el otro. Quien piensa de otro mal, antes quiere hazer malo à quien no lo es, que hazer bueno al malo. No ay cosa mas facil, que pensar mal de otro, ni mas vil. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* La opinion no es verdad, y los hombres se engañan. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Hazenlo, por no tener cosa buena. *Hablan mal de ti.* Si dizen verdad, no hablan mal; si mienten, hazen mal. *Hablan mal de ti.* No porque saben que obrò mal, sino porque no saben hablar bien. *Hablan mal de ti.* Si hiziera caso dellos, tuvieran razon; pues pretendén, no que me enmiende, sino que me enfurezca. *Hablan mal de ti.* El despreciarlos, es facil; el satisfazerlos, imposible. *Hablan mal de ti.* Por no imitarlos, hablarè bien dellos. *Hablan mal de ti.* Calidad es ser malquisto de los malos. Si no me es dañosa su murmuracion, por desvanecerme con merecerla, no lo serà con affigirme.

S E N E C A.

Serás desterrado.

8. **S**erás desterrado. Quando haga todo mi poder, no podrè salir de mi Patria. Una es para todos; fuera della, ninguno puede salir. *Serás desterrado.* No mudo Patria, sino lugar: A qualquiera tierra que llevo, llevo à mi tierra: Ninguna tierra es destierro; es empero otra Patria: *No estarás en tu Patria.* Patria es en el lugar donde se està bien. Aquello porque se està bien, en el hombre està, no en el lugar; y afirmo, que està en su mismo poder la fortuna desto. Si es sabio, peregrina; si necio, padece destierro. *Serás desterrado.* Lo que dize es, que serè dado por Ciudadano à otra Ciudad.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Serás desterrado. Esta commission solamente la tiene la muerte. *Serás desterrado.* Creo que ay quien quiera desterrarme, y sè que no ay quien pueda. Pasearme por mi Patria puedo, mas no mudarme. *Serás desterrado.* Esto mandará la sentencia, mas no lo consentirá el mundo, que es Patria de todos. *Saldrás desterrado.* Saldré si, mas desterrado no. Puede el Tirano mudarme los pies, mas no la Patria. Dexaré mi casa por otra, y por otro lugar el mio, mas nunca podrán hazer que dexé mi tierra. Saldré del lugar donde nací, mas no del lugar para donde nací. *Saldrás desterrado.* Dexaré una parte de mi Patria, por otra. *No verás tus hijos, ni tu muger, ni tus parientes.* Estando yo con ellos, me pudiera suceder. *Alejarante de tus amigos.* Irè donde pueda tener otros. *No serás conocida.* Menos lo soy donde me arrojan. *Nadie se dolerá de ti.* No me harán novedad, saliendo de donde salgo. *Tratazante como à forastero.* Esse consuelo llevo, despues que sè como se trata à los naturales. Christo dixo, que nadie es Profeta en su Patria; con esto acreditò la que tienen por agena.

S E N E C A.

Padezco dolor.

9. **P**adezco dolor. Si es pequeño, suframolle, que leve paciencia es: Si es grande, suframos, que no es pequeña gloria. Saque el dolor clamores, como no saque lo que deve estar secreto. No puede el hombre ser igual al dolor, ni el dolor à la razon. *Dura cosa es el dolor.* Antes tu eres blando. *Pocos pueden sufrir el dolor.* Seamos de los pocos. *Hemos nacido flacos.* No quieras infamar la

naturaleza; ella fuertes nos engendrò. *Huyamos el dolor.* Para que? si el dolor sigue à quien le huye.

DÓN FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*adezco-dolor.* Con sufrirle, me padecerà à mi el dolor. *Padezco dolor.* El sabio le siente, el necio le padece. *Padezco dolor.* Si le opongo la naturaleza, venceràme; si la razon, vencerèle. *Padezco dolor.* No le padecerè, si como mi flaqueza està de su parte, està mi sufrimiento de la mia. Pues ay en mi quien le asista à èl, mengua serà que falte en mi quien me asista contra èl. *Padezco dolor.* El milita contra los sentidos de mi cuerpo, contra èl militan las potencias de mi alma. Si me vence, solamente me nuestro cuerpo: Si le venço, me nuestro hombre. Las quejas, y la paciencia caben en un dolor, porque es fuerza ser humano, y es razon mostrarme racional. *Padezco dolor.* Si le padezco como Anaxagoras, bien le padezco. Martillavale en una pila de piedra el cuerpo Nicocreonte Tirano, y dezia estas animosas palabras: Muele, muele el costal, que Anaxagoras està mas allà de donde llega tu martillo. Quebravanle los martillos los huesos; y parecia, que los huesos eran los que atormentavan à los martillos. *Padezco dolor.* La causa porque le padeces, te enseñará à despreciarle, con sufrirle. Lo primero considera, que el dexarte vencer dèl, antes le aumenta, que le remedia. Si por tu culpa le padeces, tolerale como satisfacion de tu culpa. Si le padeces sin ella, sufrele, por no culparte con no sufrirle. Los Gentiles idolatras alcançaron de la Filosofia esfuerço para saber padecer los dolores. Empero los Martires de Jesu Christo Nuestro Señor tuvieron gracia para gozarse en ellos, descansar en el fuego, coronarse de los martirios. Christiano, serà afrenta no igualarme à los idolatras, serà delito no imitar à los Christianos. *Padezco dolor.* Yo naci, para padecer con el cuerpo, empero naci para saber padecer con el alma; haga el dolor su officio, que es afligirme, haga yo el mio, que es vencerle.

S E N E C A.

Molestame la Pobreza.

10. **M***olestame la pobreza.* Antes tu molestas à la pobreza. No està el mal en la pobreza, sino en el pobre, ella es desembaraçada, es alegre, es segura. *Soy pobre.* No conoces que padeces la opinion, que tienes de la pobreza, y no la pobreza que tienes. *Eres pobre.* Porque te parece que lo eres. *Pobre soy.* Nada falta à las aves. Las bestias viven para un dia. Para el alimento de las fieras, es suficiente su soledad. Recibió el otro mucho dinero, por el consiguierte mucha sobervia.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Molestame la pobreza. La pobreza no molesta, sino al que no sabe con ella ser rico. Aquel es pobre, à quien falta lo que tiene. Aquel es rico, à quien sobra lo que le falta. Epicuro dixo : Si quieres ser rico, no añadas dinero, quita codicia. *Soy pobre.* De lo necesario, ninguno es pobre; de lo superfluo, ninguno es rico. *Soy pobre.* Nadie lo puede tener todo, y qualquiera lo puede despreciar, para tenerlo todo. Este puede, y aquel no. Con que razon llamas rico al que no puede lo que quiere, y pobre al que puede lo que quiere? *Estoy pobre.* Dixeras verdad, si dixeras; yo me hago pobre, no porque no tengo mucho, sino porque no me contento con poco. La naturaleza, es hazienda de todos. Ella es magnifica, no consiente pobres; no ay gusano, pez, animal, ave, ni planta, que se quexe de que le diò corto patrimonio; solo el hombre, para quien por voluntad de Dios produxò todas las cosas, la disfama, y dize, que es pobre; no porque le falta lo que ha menester, sino porque no le sobra lo que falta à los otros. Aquel es rico, por quien ninguno es pobre. Aquel es pobre, por quien muchos son pobres. *Soy pobre.* Si nadie te pudo llamar pobre, quando nueve meses fuiste peso à tu madre, porque sin cuidar tu de ti, te diò naturaleza lo necesario para formarte; porque te llamas pobre, quando para vivir no niega nada? Si no quieres bolver à tu principio, acercate à tu fin, pues te acercas à él, y aprenderás à vivir, de quando empegaste, y de quando acabes. *Soy pobre.* Porque? Porque fortuna no te dà lo que desees; esso es querer la fortuna que seas rico, aunque no quieras. Mas dificil es alcanzar de la fortuna, que te dà lo que pidieres, que alcanzar de ti proprio, que no la pidas. Puede ser que alcances que te dà lo que desees, mas nunca te darà hartura en lo que te diere. *Soy pobre.* De oro y de ladrones, de oro y de embidiosos; de oro, y de aduladores; no tengo hazienda, ni miedo; no tengo hazienda, ni desvelo. Mas rico eres en no tener esto, que en tener aquello, ves como lo que te falta te haze rico con lo que te quita? Christo Dios y Hombre dixo, que eran bienaventurados los pobres de espíritu; y en el Evangelio, que era mas facil entrar el Camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el Reyno del Cielo. Tiene el Camello la condicion del rico, que es el animal que solamente se hinca de rodillas à quien le carga. Tiene el talle del rico, el cuello largo para tragar, el cuerpo montuoso y desigual, parece compuesto de diferentes brutos; assi el avariento en sus costumbres. *Pobre soy.* Rico fue el avariento, y pidiò desde el infierno una gota de agua al pobre que estava en el Cielo, à quien negò una migaja en la tierra. *Pobre soy.* San Pedro Chrisologo me dize lo que he de hazer para ser rico. El aconseja, que el oro suba à la patria del alma, que es el Cielo, que el alma no baxe à la patria del oro, que es la tierra.

S E N E C A.

No soy poderoso.

11. **N**O soy poderoso. Alegrate, que por esso no seràs desapoderado. Podrán injuriarme. Alegrate, pues no podràs injuriar. Tiene otro mucho dinero; juzgasse hombre, y es arca. Quien embidiò el erario? Quien à los talegos llenos? Este, à quien tienes por Señor del dinero, es bolsa; mucho posee; es avariento, ò prodigo; si avaro, no lo tiene; si prodigo, no lo tendrá. Este que tienes por bienaventurado, muchas vezes se congoxa, muchas suspira. Muchos le acompañan; las moscas siguen la miel; los lobos, los cadavres; el trigo, las hormigas: El robo sigue està multitud, no el hombre.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

NO soy poderoso. Si lo fueras; contigo lo fueras. Quexaste de no ser poderoso con otros, y no te quexas de no serlo contigo. *No soy poderoso.* Quien no puede lo que no deve querer, esse es poderoso. Quien puede lo que no deve querer, es desapoderado. *No soy poderoso.* Si quieres lo que no has menester, eres necio; si lo que otros tienen, eres malo; si lo imposible, eres loco. *No soy poderoso.* Si quieres lo que està en tu poder, luego seràs poderoso; si lo que està en el ageno, nunca lo seràs. *Podrán injuriarme.* En el sabio no cabe injuria; doctrina Stoica es. Si en ti cabe, mas eres necio, que injuriado. *Tiene otro mucho dinero.* No dizes bien, que el mucho dinero tiene al otro. Si tiene el dinero, no le gasta; sino le gasta, no le goza; si le gasta no le tiene. El dinero se adquiere con trabajo, se tiene con cuidado, se pierde, y se dà, y se dexa con dolor. Destas calamidades tiene muchas, quien tiene mucho dinero. *Tiene otro mucho dinero.* Si lo heredò de otro, otro lo heredarà dèl; si se lo diò alguno, alguno se lo puede quitar; si lo adquiriò, lo puede perder. *Tiene otro mucho dinero.* A ti te parece mucho, à èl poco, pues desea mas. Vés como la hazienda es pobreza, pues siempre tiene con necesidad de mas al que mas tiene. Quien crece con poco, no es mucho; quien se llena con poco, lo es. Al avariento, tanta falta le hazè lo que tiene, como lo que no tiene. El prodigo, èl se haze falta à si de lo uno, y de lo otro. El pobre solo es rico; si està contento con lo poco que tiene, y no està quexoso de lo mucho que otros tienen. El pobre no es embidiado, porque es pobre. El pobre no es embidioso, porque sabe ser pobre. Dixo Juvenal, que la pobreza haze à los pobres ridiculos: Dize la pobreza, que la riqueza haze à los ricos lamentables. Muchos acompañan al rico; muchos, es verdad, pero malos. Los que dizes que le acompañan, le azechan, son perfecucion, no acompañamiento. Acompañanle porque

porque es rico, es verdad; mas es verdad que le acompañan para dexarle pobre. Dirás, que si el ser pobre es bueno, y santo, y seguro, que porque mandò Christo à los ricos que dieffen su hazienda à los pobres; pues con ella dexarian de ser pobres? Respondote: Que JESU CHRISTO no mandò que les dieffen limosna para que dexassen de ser pobres, sino para que lo pudieffen ser. Quien dà lo que le sobra al que le falta, restituye, paga, y no dà; à si se desembaraça, y al otro socorre. Por esto no has de afligirte de no ser poderoso. Pilatos se preciò de poderoso contra JESU CHRISTO, diziendo: No sabes que soy poderoso para crucificarte, y para librarte? Pilatos condenò à Christo. Christo murió: Mira tu qual juzgas por poderoso, que de aquella casta es el poder que echas menos.

S E N E C A.

Perdi el dinero.

DZ. **P**erdi el dinero. Pudiera ser que el dinero te perdiera à ti. *Perdi el dinero.* Pero tuvistele. *Perdi el dinero.* Por esto tienes menos peligros. *Perdi el dinero.* O tu dichoso, si con èl perdiste la avaricia; mas si ha quedado contigo, eres en cierta manera dichoso, en haver faltado materia à tan gran mal. *He perdido el dinero.* Y èl à muchos. Aora iràs en el camino mas desembaraçado, estaràs en tu casa seguro. No le tienes, y no temes heredero. Si lo entiendes, la naturaleza te descargò, y te puso en mas seguro lugar. Llamasse daño, y es remedio; lloras, y gimes, llamaste desdichado; porque has sido despojado de la hazienda. Por tu culpa es tan triste para ti esta perdida; no la sintieras tanto, si le huvieras tenido como cosa que se podia perder. *Perdi el dinero.* Conviene saber, que para que tu le tuvieffes, otro lo perdiò antes.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Perdi el dinero. El descuido que te le quita, es remedio del daño que te hizo el cuidado que te le diò. *Perdi el dinero.* Si lo dizes por alabarte, puedes; si por quexarte, tan perdido como el dinero estàs. *Perdi el dinero.* Si le defensas cobrar, èl te ha perdido à ti; si no; à ti, y à èl has ganado. Es perdido, quien siente aver perdido, lo que avia de sentir aver ganado. Perder uno lo que ha de dexar, es prevencion, y no perdida. Si te le anegò el mar, mas cuidado tiene el mar de tu quietud, que tu mismo. Si te le hurtò el ladron, no te quexés de quien tu enfermedad la quiere para si; Este Medico es, no ladron. *Perdi el dinero.* Lo peligroso, fue adquirirle; lo malo, sentir el perderle. Más se han perdido por tenerle, que por perderle. Peor cuenta dà del juyzio del hombre la abundancia, que la necesidad. Para que otro me quite lo que tengo, es mene-

ster que otro sea malo. Para tenerlo, es menester que muchas vezes lo sea yo. Si quien tiene el dinero es desdichado, y quien se le quita es delincuente, solo es dichoso el que le pierde, solo virtuoso el que le siembra en los pobres, siguiendo la agricultura de la limosna.

S E N E C A.

Perdi los ojos.

13. **P***erdi los ojos.* Tambien la noche tiene sus deleites. *Perdi los ojos.* A quantos apetitos cegué el camino? De quantas cosas carecerás, que por verlas te devieras sacar los ojos? No sabes que es la ceguera parte de la inocencia? A este enseñan sus ojos el adulterio; al otro el incesto; à uno la casa que codicie; à otro la Ciudad, y todos los males. De verdad ellos irritan los vicios, y guian las maldades.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*erdi los ojos.* Perdi los que pierden à muchos. Mal es el no ver, mas peor es ver para mal. *Perdi los ojos.* Perdi un sentido, por donde suelen perderse todas las potencias. *Perdi los ojos.* No digo bien, perdieron los apetitos desordenados, los afectos perniciosos. Cerré las puertas à la entrada de todos los vicios. No sé por donde voy, ni los delitos saben por donde venir à mi. No viendo, voy tentando; y si viera, fuera tentado. *Perdi los ojos.* Y tropiego en lo que no veo, mas era peor quando via caer en lo que mirava. *Perdi los ojos.* No es gran perdida la que sustituye un palo, la que suple un perrillo, la que disimula un niño. *Perdi los ojos.* Hombres, y mugeres ha avido, que por su quietud se los han sacado. Si no huviera visto, sintiera no ver; mas como sé que son passadizo de todos los pecados, me consuelo de haver perdido la vista. *Perdi los ojos.* Y el distraimiento del entendimiento, y el divertimiento de la contemplacion, y el contagio de la voluntad. Quien conoce los males que ocasionan, con tanto gusto los cierra para no ver, como para dormir. Son de tanto desasosiego, que solo descansa el hombre quando los cierra. Mejor los cierra quien los pierde, que quien los cierra, pues no podrá bolverlos à abrir. *Perdi los ojos.* Poco antes que los havia de perder: De la muerte es esta doctrina. Hasta que el hombre pierde los ojos, no empieza à descansar. Tales son, que JESU CHRISTO nuestro Señor dixo: Que si el ojo fuere malo, lo hará todo el cuerpo. Y mandó, que si el ojo derecho me escandalizare, no solo le saque, sino que le arroje fuera de mí: Estas palabras, para quien tiene ojos, son precepto; para mí que los perdi, consuelo.

S E N E C A.

Perdi los hijos.

14. **P***erdi los hijos.* Necio eres, pues lloras los sucesos de los mortales; que tiene esto de nuevo, ni de admirable? Quan pocas cosas ay sin este suceso! Lloras por infeliz el arbol, que viviendo el se le cae la hoja, pues tus hijos son tu fruto. Ninguno está fuera del tiro que hiere. Sacanse mal logrados entierros de las casas plebeyas, y sacanse de las Reales. No es una propria orden la del hado, que la de la edad? No como cada uno viene, sale. Que tienes de que indignarte? Que te sucede contra lo que esperavas? Mueren los que havian de morir. *Empero deseava yo que me siguieran.* Mas esto nadie te lo prometió. *Murieron mis hijos.* Tenian otro de quien ser mas que de ti; de prostrado estavan contigo. Diotelos la fortuna, para que los criasses; recibiólos, no los quitó. *Padeci borrasca.* No pienses en lo que perdiste, sino en que escapaste. *Sali desnudo,* Empero saliste. *Perdistelo todo.* Mas pudiste perderte con todo.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*erdi los hijos.* Si se havian de perder, fue ganancia. *Perdi los hijos.* Quien dize que pierde lo que deve quando lo paga, niega lo que deve. *Perdi los hijos.* Mas propios eran de quien te los prestó, y los cobra, que de ti que los pagas. Deudor eras, y padre te llamavas; delante van los que vinieron despues de ti; quien te los dió los lleva? à ti te toca, no mirar quanto vivieron, sino como vivieron. Quien te dió los hijos, los dió la vida; como le agradeciste lo uno, le has de agradecer lo otro. *Perdi mis hijos.* Porque lo eran, ó los havias de perder, ó te havian de perder ellos. Si tu murieras, te quejarás de dexarlos desamparados; si se mueren, te quejas de que te dexen solo; no quisieras morir, ni que se murieran. Dirás que vivieron poco; de que sabes, si vivieran mas, si murieran peor? Juvenal dize, que se pida à Dios animo esforçado, que carezca del terror de la muerte, que cuente entre las mercedes, el ultimo espacio de la vida. Teme, que Dios castiga muchas vezes à los hombres, concediendoles lo que desean. La muerte executa los plazos que dió el acreedor; al que deve, solo le toca pagar. Alegrate de ver à tus hijos fuera de la obligacion, y disponte à salir de la tuya. *Dirás que eran mancebos, y tu viejo.* La muerte acaba los años, no los cuenta. Dexa al que sale, y llevase al que viene. Tu que los engendraste, no les diste mas vida; y te lamentas de lo que no les diste. Todos viven hasta la muerte, tus hijos vivieron lo que todos. *Dirás que quedas sin heredero.* Yà te dize, que el tiempo te lo dará. Los hijos que perdiste quando murieron, hallarás quando te mueras. Según esto, no digas que los pierdes, sino que los figues.

S E N E C A.

Cai en manos de ladrones.

15. **C***ai en manos de ladrones.* Y otros en acofadores, otros en falteadores, otros en embusteros. Llena està la senda de asfechanças. No te quexes de haver caído en sus manos; alegrate de haver salido dellas. *Tengo grandes enemigos.* Como buscas defenfa contra las fieras, y contra las serpientes, búscala tambien contra los enemigos, con que, ò los apartes, ò los acalles, ò lo que mejor es, los reconcilies. *Tengo enemigos.* Lo peor es, que no tienes amigos.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

C*ai en las manos de los ladrones.* En naciendo caiste en ellas, pues caiste en las manos del tiempo, que es el mayor ladron de todos, y el que à todos los ladrones hurta lo que hurtaron. El tiempo te hurtò la vida que tenias, te hurta la que tienes, te hurtarà la que tuvieres. Poco dixè, en que fue tu ladron desde que naciste, mas antiguo ladron es, y mas sutil; en el vientre de tu madre empecò à robarte à ti mismo en los nueve meses; èl dà la niñez, y la hurta; èl dà la mocedad, y la roba, èl dà la vejez, y la escala. Pretenderà por disculpa que hurta lo que dà: por esso es peor ladron, pues dà solo para tener que hurtar. Tambien nos hurta el tiempo lo que dà, como la hazienda, la salud: aquella nos diò el negocio, la solitud, ò el suceso; esta el temperamento, la region, ò la templança, y abstinencia. *Cai en las manos de los ladrones.* Por donde iràs, donde estaràs que no caigas en ellas? La muger propria con su hermosura, y su compañía, te hurta las fuerças, y la salud; tus hijos la quietud con el cuidado; los criados la paciencia con sus descuidos. *Cai en las manos de los ladrones.* Si llevavas que te robassen, tu los hiziste ladrones, fino, ellos cayeron en tus manos. *Tengo grandes enemigos.* Tres remedios tienes, uno despreciarlos con humildad, ò padecerlos con virtud, ò desarmarlos con paciencia. De los grandes enemigos no te puedes guardar, fino con la dissimulacion. No ay remedio contra la persecucion de los poderosos, fino dar à entender que no se entiende. Assi dixè Tacito lo hizo Agripina, quando entendìo era su hijo quien la mandava matar. Si al enemigo poderoso agradecieres lo que le padeces, el te padecerà. *Tengo grandes enemigos.* No puede ser grande quien persigue al menor. Aprovechate de tu enemistad, y te vengaràs del.

S E N E C A,

Perdi el Amigo.

16. **P**erdi el amigo. Luego cierto es que le tuviste. *Perdi el amigo.* Busca otro, y búscale donde le puedas hallar. Entre las Artes liberales, entre las honestas, entre los oficios rectos, búscale en los trabajos. El amigo no se busca en la mesa, busca alguno de provecho. *Perdi el amigo.* Ten animo constante si fue uno; ten verguença si fue unico. La culpa tienes de estar en tanta borrasca sobre una Ancora.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Perdi el amigo. Si por tu culpa, arrojašte, no le perdiste; si por la suya, no perdiste amigo. *Perdi el amigo.* Si no tienes otro, à ti perdiste; si le tienes, ni à el le perdiste. *Perdi el amigo.* Si murió, con essa condicion le aceptaste; no està perdido, sino ausente. *Perdi el amigo.* No te ocupes tanto en echar menos el perdido, como en buscar otro que te le restaure, y por la propria razon que sientes, que un amigo te falte, has de buscar otro. Búscale como te dize Seneca, en los trabajos. Yo dirè la causa, porque señalò à los trabajos por seminario de buenos amigos. Virgilio Maron lo dize mejor; Autor es, que mereciò en la Filosofia Stoica ser citado de mi Seneca, en boca de Dido: *No ignorante de males; à los miseros aprendo à socorrer.* Todos aprenden de lo que padecen, à socorrer à los que padecen. Queda con esto la doctrina de los trabajos con credito, mas no con satisfacion. Quien rotela canonizar con las palabras de San Pablo, ad Hebræos 5.7. Quien sino el Apostol los supiera dezir, ni se atreviera à dezirlas? *Christus cùm esset Filius Dei, didicit ex ijs, qua passus est obedientiam.* Christo, con ser Hijo de Dios, aprendiò la obediencia de lo que padeciò. Miran quan calificado Maestro son los trabajos; y pues dellos se aprende obediencia, que es lo necessario para saber ser amigo, y tenerle, entre los que padecen, se ha de buscar.

S E N E C A,

Perdi buena Muger.

17. **P**erdi buena muger. Di si la hallaste buena, ò la hiziste? Si la hallaste, por esso mismo te es licito esperar que hallaràs lo que hallaste. Si la hiziste buena, bien esperas. Peciò la obra, vive el artifice. *Perdi buena muger.* Que
T 2 alabas

alabas en ella, la honestidad? Muchas son las que la guardaron, y no la perdieron el decoro. Muchas empezaron à fer, entre los oprobrios, del orden matrimonial, entre el exemplo de las nombradas. Delcitavate su Fè? Muchas vemos de buenos casamientos venir à malissimas, y de los diligentissimos, à dissolutas. De verdad, el animo mas resbaladizo de todos los imperios, es el mugeril. Si tuviste buena muger, no puedes afirmar, que permaneceria firme en el mismo proposito. Ninguna cosa tan movediza, como la voluntad de la muger, ni tan vaga. Sabemos los repudios de los casamientos antiguos, y mas feos que el divorcio, las riñas de los mas avenidos. A quantos que amaron en la comun mocedad, dexaron en la vejez? Que de vezes hemos reido divorcios caducos! Que de vezes se ha mudado el amor publico de muchos, en mas publico aborrecimiento! Esta fue buena; y si viviera, lo fuera. La muerte te hizo que lo puedas afirmar sin peligro. *Perdi la muger.* Hallarásla, sino buscas otra cosa, sino que sea buena. Tu no has de mirar à las executorias, à los abuelos, ni al dote, à quien yà ha cedido la misma nobleza. Estas cosas no repugnaràn mucho tiempo con la forma. Mas facilmente regiràs el animo no hinchado con alguna vanidad. No està muy lexos del desprecio del marido, la que se estima demasado. Casate con la bien doctrinada, limpia de los vicios de su madre. No con la que de entrambas orejas cuelga dos patrimonios; no con la que ahogan las perlas; no con la que rompe mas en vestidos, que tiene el dote; à la qual en silla toda descubierta, traginada por el lugar, ve el pueblo igualmente, como el marido, con cuyos traftos no se buelva angosta la casa. A esta facilmente la reduciràs à tus costumbres, porque aun no la han maleado las publicas. *Perdi buena muger.* No tienes verguena de llorar, y de llamar esta perdida intolerable? Solo esto falta saber, si lloras, ò no. Quando te conoces marido, conocete hombre. *Perdi buena muger.* Buena hermana no se puede recobrar, ni buena madre. La muger es bien advenedizo. No se cuenta entre las cosas, que sola una vez suceden. Muchos te puedo nombrar, à quien muerta una muger buena, sucediò otra mejor.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*Perdi buena muger.* Tu dicha fue merecerla, si la hallaste; tu sabiduria, si la hiziste buena; y tu alabança, si teniendola buena, no la ocasionaste à dexarlo de fer. *Perdi buena muger.* Entre los acontecimientos del matrimonio, solo el de la perdida de la muger no puede ser afrentoso; porque si la muger es mala, se gana con perderla; si es buena, con perderla se asegura de que no lo dexede fer. Dificilissimo es que la muger mala se haga buena, por ser tan facil, que la buena se haga mala. *Perdi buena muger.* Por esto te dexa conocimiento de como ha de ser la que has de buscar. Si no te olvidas de la que pierdes, hallaràs otra que te acuerde della siempre. Muchas mugeres ay buenas; si las sabes buscar, hallaráslas. Quien perdiò una buena muger, y hallò otra, se puede dezir, que muda

muda de cuerpo, y no de muger; que donde la bondad es una, poco diferencian las personas. No pierdes del todo la muger buena, que con su memoria te enseña, muerta, à buscar otra semejante. *Perdi buena muger.* Si fuisse causa de perderla, dizes tu culpa, sino, dizes tu desdicha. *Perdi buena muger.* Gran perdida es, y fuera mayor, sino se pudiera restaurar. Tuviste lo que todos desean, y lo que pocos alcançan: Alegrate, que fuisse de los pocos. Busca otra, que en buscar otra, mas la estimas, que la ofendes. Pequeño bien es aquel, que sin èl se puede passar, ò buscar otra como ella fue. Confieffas que no puedes vivir sin ella, ò sin otra, que sea como ella. Si puedes con tu naturaleza, mejor es la continencia; sino, San Pablo dixo, que es mejor casarse, que arderse.

Aquí en diez y siete capitulos, acabò L. Aneo Seneca su libro de los Consuecos à todas las desdichas, dirigido à Gallion. Y Don Francisco de Quevedo Villegas, sus adiciones, en todos los capitulos. En Villanueva de los Infantes, à 12. de Agosto de 1633.



LA CUNA

Y LA

SEPULTURA.

Para el Conocimiento propio, y desengaño
de las cosas ajenas.

CAPITULO PRIMERO.

Informa el juicio de la opinion que ha de tener de todas las cosas: Alumina el conocimiento propio, y amanece con el desengaño la noche de la presumpcion.



DOS cosas traes encargadas, hombre, quando naces; de la naturaleza, la vida; y de la razon, la buena vida. Aquella primera, te solicitan, y acuerdan las necesidades del cuerpo; y esta postrera los deseos del alma. Advierte, que en lo necesario no contradize la una à la otra; antes al vivir de aquella, añade esta, que sea bien. Solo son contrarias, quando la una quiere para vivir lo superfluo, que la parte del alma contradize; porque embaraça, con la vanidad su pretension, que es lo mas importante. Deves, segun esto, lo primero considerar, antes que uses destas dos cosas, para que te fueron dadas, y tomar firmemente la opinion que dellas conviene. Y si lo miras, tu principal parte es el alma, que el cuerpo se te diò para navio desta navegacion, en que vas sujeto à que el viento dè con èl en el vagio de la muerte: Y dantele como instrumento, que sigue la condicion de los demàs que firven à algun ministerio: Pues quando tu no lo gastes con el uso, el se consumira con su propria composicion, que encierra muerte, y naciò della. Dentro de tu proprio cuerpo, por pequeño que te parece, peregrinas, y fino miras bien por donde llevas tus deseos, te perderàs dentro de tan

tas pequeño vaso, para siempre. Has de tratarle, no como quien vive por el, que es necesidad, ni como quien vive para él, que es delito, sino como quien no puede vivir sin él. Trátale como al criado, susténtale, y vístete, y mandale; que sería cosa fea que te mandasse, quien nació para servirte, y que nació, confesando con lagrimas su servidumbre; y muerto, dirá en la sepultura, que por sí aun esto no merecía.

Bien permite la razon, que vivas con el cuerpo, y lo ames, mas no se halla con caudal de sustentar sus apetitos, que estos, como hijos de la vanidad, te gastaràn todo el caudal, y desperdiciaràn los tesoros del entendimiento.

Y si bien conocieres lo que es la vida, y para que te la prestan, y con que condiciones, hallaràs, que no eres Señor de un momento, y que todo te has menester, para dar buena cuenta de ti.

Es pues la vida un dolor en que se empieza el de la muerte, que dura mientras dura ella. Consideralo como el plazo que ponen al jornalero, que no tiene descanso, desde que empieza, sino es quando acaba. A la par empieças à nacer, y à morir, y no es en tu mano detener las horas; y si fueras cuerdo, no lo havias de desear; y si fueras bueno, no lo havias de temer. Antes empieças à morir, que sepas, que cosa es vida, y vives sin gustar della, porque te anticipan las lagrimas à la razon. Si quieres acabar de conocer, que es tu vida, y la de todos, y su miseria; mira que de cosas desdichadas ha menester para continuarse. Que hierbecilla, que animalejo, que piedra, que tierra, que elemento no es parte, ò de tu sustento, abrigo, reposo, ò hospedaje? Como puede dexar de ser debil, y fugeta à muerte, y miseria, la que con muertes de otras cosas vive? Si te abrigas, murió el animal, cuya lana vístes; si comes, el que te dió sustento. Pues advierte hombre que tienen tanto de recuerdos, y memorias, como de alimento. Por otra parte mira, como en todas estas cosas ignoras la muerte que recibes; pues los manjares con que (à tu parecer) sustentas el cuerpo (y es allí) en su decoccion, por otra parte, gastan el calor natural (que es tu vida) con el trabajo de disponerlos. Vela eres, luz de la vela es la tuya, que va consumiendolo mismo con que se alimenta; y quanto mas apriciá arde, mas apriciá te acabaràs.

Considera, que sin los venenos, las mismas cosas saludables te traen muerte. Un airecillo, si te coge el cuerpo destemplado; un jarro de agua, si sudas; el baño; la comida, si es demasiada; el vino; el movimiento, si te causas, el sueño prolixo. En ninguna cosa tienes segura salud, y es necesidad buscarla, pues no puede dexar de estar enfermo, quien siempre, en su misma vida, tiene mal de muerte. Con este mal naces, con él vives, y del mueres. Dexo de contar los venenos, y cosas, que la naturaleza creó contra tu vida. Las sierpes, bivoras, animales, y pezes; hiervas, y piedras, ò minerales, que ò mordido dellas, ò tocado, mueres. Dexo los sucesos desdichados, que el decreto del Cielo, y su providencia permite. La ruina de las casas, los rayos, el fuego repentino, los ladrones, la muerte violenta, los diluvios, las guerras, los castigos, las traiciones,

ciones, cosas que no puede prevenir nuestro juyzio, y que las sabemos, y pasamos en un punto. Y estas cosas, que no están en tu mano, no las devias sentir, ni quejarte dellas. Tu mayor miseria no es, sino que entre todos los animales, tu solo naciste contra ti mismo. Que enemigo tienes mayor de tu vida; y quietud, que tu, pues de las cosas ajenas te congojas? Si el otro anda de espacio, te enfadas; si habla mucho, te enojas; si le suceden desdichas, te deshazes en lastima; si tiene prosperidad, te carcomes con embidia; si te dicen una mala palabra, ò te dan un golpe, te afrentas, y deshazes; y no teniendo tu culpa de que el otro sea desvergonçado, si no te puedes vengar, te mueres de corage, y toda la vida te mueres de miedo de morirte, ò vives tan solícito de las cosas de acá, y con trabajo, como si no fueras mortal, y esta vida percedera.

Qual animal, por rudo que sea (escoge el mas torpe) es causa de sus desventuras, tristezas, y enfermedades, sino el hombre? Y esto nace, de que ni se conoce à sí, ni sabe que es su vida, ni las causas della, ni para que nació. No te ensobervezcas, ni creas que fuiste creado para otro negocio, que para usar bien de lo que te dió el que te creó. Buelve los ojos, si piensas que eres algo, à lo que eras antes de nacer, y hallarás, que no eras, que es la ultima miseria. Mira, que eres el que ha poco que no fuiste; y el que siendo, eres poco; y el que de aqui à poco no serás; verás como tu vanidad se castiga, y se dà por vencida.

Grandes cosas caben en el entendimiento del hombre, gran dignidad es la suya, pues tiene alma semejante à Dios, inspirada del, y eterna. Mucho le favorece Dios, pues le dixo, que todo lo creava, para que le sirviesse à el todo, y que todo lo ponía debaxo de sus pies. Quien cabrà con el hombre, ni se averiguarà con el, cierto destas cosas? Que quando se desvaneece, le dexan tan divertido, que no tiene razon para considerarlas como deven ser, y entenderlas como se las dieron.

Pues siendo cierto que caben grandes cosas en el entendimiento del hombre, es mas cierto, quan pequeñas son las que le embaraçan con la estima de las cosas, que solo merecen desprecio. Alma eterna semejante à Dios tiene; mas no la tiene, ni la trata como à semejança de Dios, ni como à eterna, mientras la haze seguir al cuerpo, y la olvida por qualquier apetito. Todo lo hazes al rebès, hombre; al cuerpo, sombra de muerte, tratas como à imagen de vida; y al alma eterna, dexas como sombra de muerte. Y sucedete desto lo que à la Republica donde reyna esclavo, que se pierde, y assuela. Nada te està bien à ti, que eres compuesto de cuerpo, y alma; pues no tienes cosa bien puesta, ni en su lugar, ni contenta. Obedeces al cuerpo, y hallase indigno con lo que no es suyo, y al cabo como ruin en honra, se ensancha, y dà en tirano, y levantase con todo. El alma oprimida, padece; y atiende à sufrir, la que havia de ocuparse en gobernar, y quando llega la hora postrera, que es forçoso apartarse el uno del otro, hallas que el cuerpo te dexa, y que tu mejor parte es el alma; y para pena tuya, conoces entonces, que te dexaste à ti viviendo, por lo que es mortal; y

ceniza,

ceniza, y ves tu cuerpo, causa de tus delitos, y de tus culpas, y yerros, que depositado en tierra, y en poder de gusanos, desengaña la estimacion en que le tuviste, tan feo, y disforme; que la memoria de haver vivido en el, te castiga. Todo lo creò Dios, para que te sirviesse, assi lo dixo el; mas como te diò razon con que entendieses, tambien te mandò juntamente, que era para que le sirvieses tu con todo. Hizo el primer hombre, como que no le havia entendido, y costònos à todos caro, y aun no escarmentamos, que despues viviò el hombre de fuerte, que ni bastò fuego del Cielo, diluvios, ni confusiones, para darle à entender, que no le mandava solo que se sirviesse de todo, sino que tambien, que con todo sirviesse à su Dios, y esto por el interès de los hombres; pues assi lo logran, y sino, lo pierden. Y viendo, que aun se davan por desentendidos, por atajar su malicia, dando la ley el mismo, lo primero que mandò, fue, que amara à Dios sobre todas las cosas. Mal te governaste hombre, pues has aguardado à que sea precepto, lo que havia de ser agradecimiento.

Mira bien quan diferentes consideraciones destas cosas, con que te ensobervecas, son las que debes hazer, de las que hazes, y quan diferente fruto tienen unas de otras. Lo que devias considerar para conocerte, y conocer tu miseria, como fuiste engendrado del deleite del sueño, el modo de tu nacimiento, el recibimiento que te hizo la vida. Desta suerte nacieron los Reyes, y los Titulos; los poderosos, que piensan que nacieron para destruir los menores; y que creò Dios para alimento suyo à los que menos pueden, habiendolos creado para su cuidado. O si considerassen quan pequeñas, y viles cosas pudieron ser causa de que no fueran, ni vivieran; pues el humo de un pavilo, un golpe, un susto, una pesadumbre, el antojo de una legumbre, el miedo de un ratoncillo pudo hazer mover à sus madres, y aun estuviera mejor no haver sido, que no ser tales como devian ser.

Empieça, pues, hombre, con este conocimiento, y ten de ti firmemente tales opiniones, que naciste para morir, y que vives muriendo; que traes el alma enterrada en el cuerpo, que quando muere, en cierta forma resucita; que tu negocio es el logro de tu alma, que el cuerpo sirve à esta vida prestada que gastas, que es tan fragil como vès; tan percedero, como parece; y que es mas feo que parece; y que en breve tiempo lo estará mas; que tu cuidado es tu alma; y que solas tus cosas son tuyas, y las demàs ajenas; que no debes trabajar en otras, sino en estas, por estar à tu cargo; que has de dar cuenta dellas al que te las diò; y que se las agradeces, solo con darsela buena, y que el premio ò el castigo se te aguarda à ti, y que pues será forçoso morir para ti, y à tu riesgo, es razon que vivas para ti, y à tu provecho.

CAPITULO II.

Ordena el Tribunal de las potencias del alma, para que preceaa en vanas acciones su consulta: Desarreboça los disfraces con que la Hipocresia introduce enmascarados los vicios.

A Ssegurado con las cosas dichas, debes considerar, y disponer todas las cosas del mundo, que codicien tus deseos, para servicio tuyo, por el decreto que hizieren las potencias de tu alma, que son, entendimiento, memoria, y voluntad. Y no hagas lo que muchos, que no tienen sino la potencia de la voluntad, y pierden las otras dos; porque aunque se acuerdan, y entienden, no se acuerdan, sino de lo que quieren. Y ha de ser al rebès; que te debes acordar de lo que te conviene, y entender lo que te està bien à ti, y luego querer esso. De otra suerte anduiera el mundo, si los hombres usaran destas tres potencias como se las dieron, y para lo que se las dieron. La memoria de lo que fueron, y como nacieron, y para lo que nacieron, es necessarissima, para no entender que son mas de aquello, y que antes de mucho seràn menos: Y assi estas dos potencias prevendràn, que la voluntad no quiera la vanidad, ni la locura, sino la medicina, y el provecho.

No tienes memoria, sino te acuerdas de tu miseria, ni entendimiento, sino entiendes, que pues tu la mejor creatura de todas, eres tan miserable, que seràn las demás, por quien à vezes te olvidas de ti mismo?

Ni tienes voluntad, sino quieres lo que por si es amable, y si mortal, no quieres lo eterno, y si pobre, no quieres la riqueza, y tesoro; y si inquieto, no quieres la paz; y fatigado, el descanso; y mentira, la verdad.

Y al fin, quando no fuera por deuda, y por tu interès, por razon natural debes querer solo à Dios. Y es assi, que en el mundo inferior, y superior, generalissimamente dividido, no ay sino Creador, y creaturas: Creador, que crea todas las cosas para ti, y à ti para si. Luego de las unas debes usar, y al otro debes querer por si, que es el fumo bien: por ti, que le debes todas las cosas; por todas las cosas, que secretamente queriendolo, y alabandole, te enseñan esso mismo.

Diràs, que los deseos te arrastran, que ves la muger hermosa, y tienes concupiscencia; que ves el Palacio suntuoso, y estàs en el campo sin abrigo; que ves oro, perlas, y riquezas, y andas desnudo; que ves à los otros en officios y dignidades, estimados y respetados, mandando el mundo, y que te ves despreciado, y abatido, y sin que hagan caso de ti, y dizes; que no puedes dexar de defear la comodidad, que el otro tiene para ti, que te debes mas amor; dizes bien en esso solo, y engañaste en lo demás. De verdad te digo hombre, que no tuvieran los hombres vanos deseos, si usaran del entendimiento como devian. No

Los vencieran las apariencias de las cosas, no por cierto, ni te les atrevieran: si de todas las cosas que te faltan, y ves en otro, hizieras tal examen; en vez de desearlas, tuvieras lastima à quien tienes embidia. Devias considerar para que cosas te haze falta à ti: qual es en si la cosa, y que provecho dà su uso al dueño della. Ves la muger hermosa, y al mancebo poseído de su belleza: mira primero para que te haze falta; para un breve contento, à quien dà priessa un dolor feroz, y natural, à quien precede una verguença enterrada de su horror, y un menoscabo de las fuerças, y virtud natural, y de la vida: pues engañada con el plazer la salud, sin dexar saber à los mas, que es vejez, los llega à la muerte.

Pues si miras en si, que es la hermosura que te aparta de toda paz, y de todo bien, veràs, que es un cautiverio de tus sentidos; donde tu memoria, entendimiento, y voluntad padecen servidumbre de vicios, à quien dà imperio sobre ti el regalo, amor, y passion.

Veràs acreditadas todas tus desdichas en las causas porque las padeces, de manera, que para tu vida aun sea peligroso el desengaño, sino fuere imposible, por tener hondas rayzes, que las echa tales en poco tiempo el apetito desordenado.

Veràs un idolo, que solo tiene bueno para ti el engaño de parecerlo, ufano con la idolatria de tu alma eterna, y haziendo triunfo, y pompa de tu perdicion, ocupado solo en aparejarte desagrdecimientos. Esto veràs, porque si miras, que es la muger, que al otro codicias, no es otra cosa. Y no te quejaràs de que en otros no te ha enseñado el exemplo, y el suceso, que es assi. Si quieres ser dichoso, sè sabio con el ageno peligro; y si eres sabio, sè escarmentado con el tuyo, que solo el necio tiene al trabajo por solo trabajo, pues no le sirve de otra cosa, que en los demás es maestro.

Si quieres ver que provecho dà el uso della à su galan, considera lo primero, como se echa menos à si mismo para todo lo que le conviene, pues no se halla quando se ha menester. Mira su salud, sirviendo al deleyte de una ramera, y gastada en alimentar su apetito; su vida aventurada cada punto por un gusto, que solo le dexa tarde un arrepentimiento porfiado. Ves la hazienda, despendida en vanidades, banquetes, y galas, que solo sirven de facilitarle la perdicion; mira la honra peligrosa en este estado, sujeta à lo que una mugercilla la necessitare; mira la religion, y entereza de costumbres, llevada del olvido al desprecio. Mira buuelto, con la costumbre naturaleza, el pecado, y acreditado el delito con el poder. Y tras todo esto considera, quan caro te cuesta el dolor, pues todo lo que das por el, havias de dar por no tenerle, y es cierto, que no te hallaràs capaz de otra cosa, que de lastima. No por esto pretendo apartar los hombres de sus legitimas mugeres; pues antes que Filosofo, me mostràra enemigo de la naturaleza, pues al amor dellas correspondido, deve el mundo el ser habitado, y nosotros el ser. No quiero severo reprehender el amor que se les tiene, y se les deve, sino la concupiscencia, y el apetito.

Querer à las mugeres permite la naturaleza; y la ley de gracia enseña, como sea sin delito; pero adorarlas, y sugetar à ellas el alma, no lo aconseja sino el delcete,

deleite y vicio, que es tan poderoso, que persuade tales cosas. Y no sé si lo atribuya tanto à sus fuerças, como à nuestra flaqueza. De la muger, como de las otras cosas tñta, pero no te fies.

Vives en pobre casa, sea cabaña: ves al poderoso (à lo menos al que nos pretende hazer creer que lo es) en grandes Palacios, cosa es digna de risa, que te fassa à ti en la cabaña, que te abriga, y te cubre todo? Puede el rico ocupar del Palacio, con su cuerpo, mas que tu con el tuyo? No por cierto. Pues de que le sirve lo que le sobra? O lo que no le sirve, o lo que sirve à otros? Sin razon te queexas de la casilla, que te dà todo lo que tiene, y lo que has menester, y te basta. Si tuvieras muchos cuerpos, y tu grandeza te necesitara de mayores espacios, perdonarate los sentimientos, mas siendo uno solo, tal que no ay aposento tan estrecho, adonde no sobre habitacion, que embidias, y que lamentas? Digote de verdad, que ni el fuego tiene hambre de las cabañas, y chozas, y alquerias, ni la hazen sospechosas los ladrones, ni las amenazan las guerras, porque los que no las perdonan, las desprecian. Y en cierto modo va el cuerdo ensayando el cuerpo para la sepultura; que hecho à tales habitaciones, no se le harà angosto el ataud, ni le espantará el forçoso hospedage de la muerte.

Pobre estàs, y seguro de que no lo estàn los ricos: vayase lo uno por lo otro. Vès largas rentas en tu vezino, gran cantidad de hazienda, y posesiones, copia innumerable de oro, y joyas. Dime, que otra cosa es esto, que desigual carga, al que aun desnudo, camina cargado de sí proprio? Sin duda irá con poca comodidad, ageno de descanso, y temeroso. Veamos este, que lo tiene, ha de pasarlo desta vida? No. Puede gozarlo en esta? Tampoco, sino lo dà à los que lo han menester; pues para esto lo tiene en deposito, y administracion.

Puede gastarlo en su sustento, y abrigo? No, que es mucho menos lo que ha menester; que será, pues, desto que forçosamente ha de dexar? Gran locura es, siendo esto assi, gastar la vida toda en juntar cosas, para dexar con ella. Crees que aprovecha al difunto algo, lo que dexò al otro que lo gasta o desperdicia? No seràs tan necio, que lo creas. Pues si esto es assi, porque no tassas tus deseos, y los vas à la mano, y tomas, pues es licito, lo que has menester, que es con lo que te està rogando naturaleza francamente; que lo que te esconde, y dificulta, es lo superfluo. Injusto eres, pues quieres que à ti te sobre lo que à otros falta; y quieres mas tener ociosos los dineros en tu cofre, que alimentando al necesitado? Dexaronte tus padres hazienda? No te dexaron rico por esto; dexaronte con que lo puedas ser, gastandola bien. Si la tienes, y no la gastas, es como sino la tuvieses, pues no tienes provecho della. Si la gastas, no la tienes, luego (forçosamente) se colige, que es bueno tenerla, para no tenerla. Diràs que tienes hijos, y que los quieres aventajar. Doy, que te añas por dexarlos mas ricos, y estos à tus nietos, y tus nietos à los suyos, donde ha de parar esto? Que todos dexan unos à otros, y todos lo dexan acà. Los bienes, y posesiones no son firmes, y particularmente de nadie; son de la suceffion, y la suerte. Aunque tienes tu oy tal hazienda, y tales posesiones, ellas no te conocen por due-

no, ni te tratan como à tal; saben que has de passar por ellas, y siempre guardan, de la mano del tiempo, nuevo Señor. Baxo, y vil eres, pues ama tanto à quien tanto te desprecia, y tienes Fè con quien ninguna ley te guarda. Hallaste pobre? No te aflijas, que todos lo son, por mas que tengan; y solo diferencian de ti, en que no lo quieren parecer; y les llevas de ventaja el no tener trabajo de fingir, lo que es imposible disimular. Con que agradeceràs à la pobreza, el hazerte exempto de aduladores? Que alçandose con tus oidos, te traxeran ignorante de la verdad, y te los escondieran à la reprehension, y advertencia. Las artes que la pobreza enseña, mas las deve al miedo con que vive, y al cuidado con que habla, cierta de que no la guardaràn respeto, que al estudio continuo. Y lo que en los poderosos parece privilegio, que no se les atreva nadie, ni los contradigan, es desdicha; pues esto les causa ignorancia; y quien los haze libres de reprehension, los niega poder saber. Y la verdadera doctrina, en el temor de Dios (dize el Espiritu Santo) empieza, y la fábidity del alma: Y en el temor de las gentes la de las cosas desta inferior Republica. Assi, que en temor empieza toda fábidity, y quien no teme, no puede saber. Sabes los privilegios de la pobreza? Pues yo te los dirè; nadie sino ella los ha merecido. Todas las cosas estàn sugetas à leyes, sola la neccesidad libre carece de ley: assi lo dize el proverbio.

Estàs pobre: pero seguro de que la honra, que se te hiziere, se haze à tu persona; y tienes consuelo en la que no te hazen; pues es cierto te la quita la falta del oro, de quien se dexan comprar, y à quien cautelosamente se venden los falsos amigos. Tan seguro estaràs de ladrones que antes te temeràn por testigo, y huiràn de ti por estorbo, que te azecharàn por el provecho.

Esto tiene malo la pobreza (dixo el Sabio) que haze ridiculos à los hombres. Engañose, que la pobreza no los haze ridiculos, sino la opinion, que della (ciégame) tienen los que la desprecian.

Pero hagamosle esta lisonja; concedamosle, que los haze ridiculos: que es dezir, que se rien todos dellos. Que culpa tiene la pobreza santa, agradecida, y segura, de que el otro sea necio? Y de que no tenga entendimiento, para conocerla como es, persuadido del oro? De verdad, dize el pobre, ridiculo me haze la pobreza; mas à ti te haze lamentable el dinero; que desde que le tienes, andas inquieto con el pleyto eterno, sobre quien ha de ser dueño de quien; y al cabo por tener al oro, le vienes à tener por Señor. Tu le sirves; tu lo desentieras; tu le guardas, y el aun no te halla digno de algun agradecimiento, pues se apodera de las noches con el cuidado, y del dia con la sollicitud. Y si mueres, el es el primero que le pesa de que te lloren: pues luego enjuga las lagrimas à quien te hereda. Y que viendo esto, aya heredero que se alegre con possession, que es tirana de la vida, y de la muerte del que la tiene, ò la sirve? Fuerça de hechizo tiene tu precio, oro! pues con malas obras, y mal tratamiento grangeas, sin ningun provecho, voluntad tan enamorada. Considerado he, que donde te crias, hazes inutiles los montes, intratables al ganado,

asperos, desnudos, y sin yerba, y esteriles à todas las fazones del año: que en ti gastas todo el caudal de la naturaleza: de costumbre lo tienes, no olvidas esta condition, aun fuera de las entrañas de los cerros. Pues lo mismo hazes con el hombre, que te busca, y te posee: Que esteril es de buenas obras el rico avariento! No da fruto, menos provechoso es que el monte donde estavas, propiedad es tuya la esterilidad.

Quien bastará à entender al avariento? Para tenerte, caba, y te desentierra, y en teniendote, por tenerte (que es por no gastarte) torna à cabar, y te entierra otra vez.

Como puede ser bueno quien como tu, oro poderoso, se parece tanto à los males, y enfermedades, que lo mejor dellos, y de los malos humores, es gastarlos? y sino ellos gastan la vida, y tu en gastarla eres mas prodigo que ellos.

Ves aqui tu mayor poder, que ni la experiencia del mal que hazes en vida, ni de la poca lealtad que guardas en muerte, ni el acreditado conocimiento de tu ingratitud es bastante à contrastar tus fuerzas; y estás con esto tan ufano, que por gloria; y con soberbia, respeto de los muchos que te figuen, puedes contar los pocos que te desprecian; y alabarte de que aun ellos, si te dexan, es no menos que por Dios.

Y lo que mas es de considerar es, que aunque por la prodigalidad, por el ladrón, dexas à muchos, y por otros casos tan feos, ninguno, ò pocos dexas, que se queden; todos se van tras ti; y por ver si te pueden cobrar, trabajan de nuevo, sin perdonarse en el mar, y la tierra alguna peregrinacion, ò naufragio.

Pasemos à las honras, oficios, y dignidades que tanto codicias, en compañía de todos. O como te gobiernas mal! Vayan delante los decretos del entendimiento, y de la memoria; no acompaños la voluntad con los apetitos, y deseos, que son apasionados. Que opinion tienes de estas grandezas, que assi mueres por alcanzarlas? Yo lo dirè por ti, si tienes verguenza.

Gran cosa es mandar, ser reverenciado, que todos me ayen menester, y yo à nadie; poder hazer lo que quisiere; y al fin gozar en este mundo todo lo que el puede dar.

El dia que tal creíste, podia ser no le quedò à la ignorancia que vencer en ti: Todas las prevenciones y reparos del entendimiento quedaron por suyos.

Quien bastará à entenderte, si todo tu deseo y pretension es (assi lo dizes) ser libre, que todos te obedezcan, y tu à nadie? Y lo primero que hazes es, cautivarte del oficio, del cargo, de la dignidad. Mirate con atencion, y quizá acertarás à conocer tus disparates; que para que tu los abomines, no les falta sino estar en otro. Bien empieças, pues para no estar sujeto à nadie, tomas por medio hazerte esclavo de la codicia, y de la ambicion de lo que pretendes, y alcanzado de la vanidad, y soberbia das licencia que los otros se rian de lo que te rieras tu, si lo advertieras en un furioso. La culpa tiene el amor proprio, de que reprehendamos por vicioso en el vezino, lo que en nosotros presumimos ser digno de imitacion.

Gran cosa dizes, que es mandar, tu me ayudas à convencerte. Quede por todos, que la cosa mejor es mandar. Pues dime, en que te fundas, dexar que en ti manden los vicios bestiales (siendo tu alma la mayor Provincia que Dios creó) en este mundo, por mandar à otro en lo que no importa? Y al cabo tu no mandas en el otro, sino en las acciones fuyas; y en lo de fuera, y en ti no ay vicio que no tenga imperio.

Todas las cosas que para ti codicias, sino son de provecho para ti, defatinado eres. Doyte, que tu voluntad sea ley de todos los otros que te obedecen, y están à tu disposicion. Si ordenas cosas justas, que sobervia es la tuya? no ves que las fundas en la virtud agena del observante, y religioso? Y si juez en solo el nombre, lo que mandas es injusto; que otra cosa eres, sino disculpa, y abono del que no te obedece? Y del que oprimido, y amenazado de tu tirania te obedece, eres martirio. Sacas, pues, destas cosas lo que mejor te està, veràs quan agenas son de lo que pretendes.

Si piensas, que es dignidad el mandar à los otros, y que lo mereciste al Cielo por ti; respondeme, si naciste de otra suerte, que los que llamas subditos? Si tu vida tiene algunos fueros diferentes, enseñame los privilegios particulares de tu naturaleza. Por mas que se desvele tu vanidad, no ha de hallar alguno: Luego cierto es, que por ti no lo alcançaste; y que el Cielo, que te permite en tal officio, siendo malo, te escogió para açote de los que gobiernas. Y tu, que no lo entiendes, vives ufano con tu castigo, y hazes magestad de la miseria agena, y llamaste Juez, siendo à los ojos de Dios, Verdugo.

Querràs dezir, que no dexa de tener Magestad poder dar muerte, y destruir, y que este poder, sin duda es digno de estima: traído has tu discurso à mi conclusion, yo te lo confieso: pero advierte, que lo mismo haze una yerva, y una bitora, y un veneno, y un susto, y un aire, y una piedra, y que à ningunos destes les es de alabança quitar una vida, que no tiene con que resistirle, y que ayuda contra si misma, y que su ruina consiste mas en su flaqueza, que en el poder dellos. Condenas à muerte al delincuente: piensas que hazes algo nuevo? No, que yà le tenia sentenciado la naturaleza; y desde que nació, empeçò à sentir la execucion desta sentencia. Condenas en el pleyto al pobre: quitasle lo que no era suyo, no le agravias; y si le quitas lo que con justicia poseia, tu officio, y el del ladrón, dime, en que se diferencia? pues entrambos quitais los bienes al dueño dellos, y considerado, solo os diferenciais, en que el ladrón hurta para si, y por su provecho, y vos otros robais para terceras personas. Por hora eres recto, y hazes pompa de juzgar à los otros? Oye à San Pablo, quando dize severo, y advertido en la sobervia, por lo qual no tienes excusa: Todo hombre que juzgas, con tu juyzio te condenas. Gran cosa es tu officio, quieres lo ver? Que en haviendo paz, y hermandad, vaca, y no es menester, y todo hombre cuerdo està fuera de tu jurisdiccion, y dominio. Pues solo el litigioso y el malo dà que hazer à los Tribunales. Diràs tu, que tambien se defiende el bueno, y justo en ellos. Digote de verdad, y Dios te lo enseñò, que el que lo es de

de todo punto, aun acusado no se defiende. Mira à Christo en las Audiencias, como desprecia con suma sabiduria, y con eloquente silencio, los Juezes dellas, y siendo inocentissimo, quiere mas la pena, que la defenfa, y alteracion.

Dexemos esta parte, y vamos à la que mas agrado tiene, con la codicia de los hombres. Es tuya la voluntad de tu Rey: Privado eres, à ti miran todos: de ti penden los negocios: dichoso te sueñas por esto? Pues despierta, y mira como lo han pasado otros, que en el mundo lo han sido. Habla con sus fines, y veràs, que escarmientan, y no incitan.

Lo primero, has de confessar y creer, que estàs embidiado de todos los que son vanos, y desean lo mismo, si eres bueno, te aborrecen los malos; si eres malo, los buenos; tu dia postrero todos le desamparan. Si no eres culpable, seràs inocente, mas por esto más embidiado, y debes considerarlo.

Lo segundo es, que en esse estado y lugar, estàs cuidadoso de conservarte, y de adquirir.

Lo tercero, que andas solícito de nuevas honras.

Lo quarto, temeroso de desgracias.

Lo quinto, que el rato que todo esto consideras ser assi, te hallas peligroso. Dime, qual trabajo se iguala al tuyo? Si atiendes à tus negocios propios, eres tenido por codicioso; si à los agenos, eres desdichado, pues sirves à los demás de la Republica. Si das el cargo al benemerito, no te le agradece, diziendo, que le pagaste, y que le diste lo que merecia, y era suyo; si al indigno, ofendes à tres en un punto. A Dios, con la razon; al cargo, con el mal Ministro; y à ti, con el mal nombre que cobras. Esos que te acompañan con ruido, y polvo por las calles, esforçando tu divertimiento con lisonjas, y comprando tu favor con mentiras, no pasan de tu oficio, cargo, ò privança las lisonjas. Y fino, descuidate, y veante sin ellos, veràs, por quien lo hazian. No es dichoso aquel, à quien la fortuna no puede dar nada mas, sino aquel à quien no puede quitar nada; à la estatua pequeña no la haze mayor el pedestal grande, ni à la mengua de tu espíritu, la grande basa de tu puesto. Aprende de un cavallo, que cargado de su proprio adorno de inmensa cantidad de oro, desea que le descargen, y no que le alaben. Al rebès lo entiendes todo, pues tienes sobervia de los meritos agenos, y que no son tuyos. Necio eres si andas ufano, y hazes grandeza de la humildad del que te ha menester; y no entiendes, que astuto, conociendo tu vanidad, haze el acompañamiento, y la visita, y la cortesia, cautela contra tu presumpcion, mal prevenida.

CAPITULO III.

Descifra los miedos de la opinion vulgar, y desarma las amenazas de la credulidad ignorante. Mortifica y doctrina la estimacion propria. Desembaraça de espantos la muerte; no solo prueba que no es fea, sino que es hermosa, y afirma la paz interior, encaminando los afectos.

D Irás, que es bien que este conocimiento reprima los deseos, y dè seguridad, y paz al alma, que le cree, y estima, que desees componerte con las opiniones de las cosas, las quales las hazen terribles, y con la persuasion bestial de las passiones del cuerpo; y desees cuerdamente. Conviene que te certifiques de que la opinion haze medrosos muchos caños, que no lo son. Sea por todos el de la muerte. Que cosa mas terrible, assi representada? mas fea, ni mas espantosa? Y si dexas la opinion que della tiene el pueblo, verás, que en si no es nada de esso, y antes hallarás que haze mucho, por hazerse amable, y aun digna de desprecio, mas que de miedo.

Lò primero, el ser forçosa la excusa de prevenciones, y diligencias: pero advierte, que es forçosa, porque es necessaria. Dime, que descanso tuviera la vida, que libertad el espiritu, que quietud el cuerpo, que fin las molestias de la vejez, aborrecida de si misma, sino huviera muerte? Dirás, que es dolorosa, y llena de congoxas, y parasímos. Pues dime, si esso no huviera en la muerte, siendo tan desdichada la vida, quien no la tomara por sus manos? Prevenida la naturaleza, la cercò de congoxas, y la hizo parecer temerosa, para que los hombres viviesen algun tiempo. Y si bien lo consideras, llevando à todos, y no exceptando à nadie, con razon ninguno puede estar quexoso. Querer tu vivir siempre, fuera hazer agravio à los que murieron, para que vivieses, y à los que aguardan que te vayas para venir: que ella llevando à unos, da lugar à otros, y assi es ley, y no pena la muerte.

Si has vivido contento, y todo te ha sucedido bien; harto de vida, despídete della. Y si todo te ha sucedido mal, para que quieres añadir cada dia mas trabajo? Vete enfadado. Y si te ha sucedido unas vezes mal, y otras bien; no ay mas que experimentar, cansate de repetir una misma cosa. Poca honra tienes, pues sabiendo que te ha de dexar à ti la vida, aguardas esse desprecio della, y no la dexas antes, pudiendolo hazer.

Oído havrás dezir muchas vezes, que no ay cosa mas cierta que la muerte, ni mas incierta que el quando. Digote, que no ay cosa mas cierta que el quando, pues no ay momento que no mueras: y que (de verdad) siempre està llegando este quando, que dizes tu que no se sabe. Y acertáras, si dixeras, que no se cree. Para quando guardas la risa; pues no te ries del que se està muriendo, y dize,

quien pensára, que yo me muriera en dos dias desta manera? Y quando dizen, *falano* murió en dos dias, mienten, y no lo entienden que qualquiera (aunque muera en un instante) muere en tantos dias como ha vivido; y tantos dias havia que estava enfermo, como havia que nació. Tu piensas, que passan en balde los dias? Pues digote, que no ay hora, que passe por ti, que no vaya sacando tierra de tu sepultura.

Pues quien entenderà tan grande confusion como esta? Tu temes la muerte, y tu mayor deseo es, que se llegue. Quiereslo ver? En que otra cosa gastas la vida, que en desear, siendo niño, verte mancebo, y que llegue el tiempo de verte mayor, y luego de verte hombre? Que Verano ay, que no desees que se passe, y que llegue el Invierno? Y siempre suspiras, porque llegue el dia venidero, que no me negaràs, que en todo desees tu fin: pues no puedes desear, que tras este instante venga otro; sin desear, que se acerque un passo mas tu muerte. De que sirve, pues, huir de lo que desees? Y temor el llegar, adonde à toda diligencia caminas, y te llevas à ti mismo? Porque tienes miedo à la ultima obra de la naturaleza? Lo menos de la muerte temes, que es aquel punto, y lo mas della (que fue toda tu vida) passaste riendo.

Porque como para saber navegar, te llegas à los marineros, y aprendes el Arte Militar de los Capitanes; y las cosas del Cielo de los Astrologos, no aprenderàs el modo de vivir, y morir de los Filósofos, y buenos? Cosa estraña, que creas de los vivos, que es temerosa la muerte, no sabiendo lo que es! Los experimentados gozan, tras su quietud y paz de eterno silencio: Por esto Socrates dixo, que la muerte es un secreto reservado, y una conjetura triste.

Diràs, que el anima teme la muerte; por sí, no, que es inmortal, si por su cuerpo. Sentir el dolor de su enemigo, escusada piedad es; y seria sentir, que el cuerpo sea lo que es, y para lo que nació, y en lugar de ser piadoso, seria desagradecido à quien le dà libertad; y si èl teme verse libre, mucho ama sus grillos, mucho su carcel.

De donde viene este miedo de la muerte, que ha crecido tanto, arrimado à la ignorancia, que aun oirla nombrar no quiere alguno, como si por el oído secretamente se le entrara? Pues estè cierto el mas recatado, que presto padecerà, la que aora no quiere oír. Y que en aquel estrecho, la voz nunca oída, y la opinion siempre rehusada, y la memoria que se desprecia, y ella misma, se harán mas asperas, que sin duda, prevenida, ò imaginada, y creída, no lo fuera.

Dime, para que guardas tu memoria, ò de que te puede servir mejor, que de acordarte de ti mismo? Si à ti te olvidas, eres como si no fueras. Y ninguna memoria, sino la de la muerte, acuerda al hombre (juntamente) lo que es, y lo que ha, y lo que ha de ser. Si tomas mi consejo, y el del Sabio, que dize: *Mejor es ir à la casa donde ay lagrimas, que à la del combite: y mejor es el dia de la muerte, que el del nacimiento.* Tu oiràs de buena gana, y bulcaràs las conversaciones, donde se tratare de la muerte; y à solas no te acompañaras de otra cosa, que de tu memoria. Y assi veràs, que la mucha conversacion en ella, como en otras cosas, será causa de

de menosprecio. Dichoso seràs, y sabio havràs sido, si quando la muerte venga, no te quitare, sino la vida solamente. Que en los necios, no solo quita la vida, sino la confianza necia, el descuido bestial, el amor de las cosas temporales; todo lo qual havràs tu dexado antes, y assi aliviaràs mucho la postrera hora. Dichoso aquel, que en su fin dà à la muerte lo que pide; y desdichado del que se defiende à ella, y la niega lo que la deve, y ha de cobrar.

Por este modo, pues, debes apartar todas las cosas de las opiniones, que las asean, y hazen espantables; y anteponer à todo la paz de tu alma, y no tener por precioso lo que no sirviere à la quietud, y libertad de tu espíritu.

Quieres ver quan desdichado te hazes, no lo siendo? Que à ti mismo, y à tus imaginaciones, y pensamientos debes todas tus inquietudes, y desasosiegos. Si oyes que dizen malas cosas de ti en tu presencia, te enojas; y afrentandote, porque dizes que es perderte el respeto dezirtelo en la cara, aventuras tu vida, y riñes. No miras, que si son verdad las cosas que te dizen, era justo enojarte contigo, porque haziendolas diste ocasion al otro de dezirlas: y que siendo assi, havias de agradecer, por reprehension, lo que aborreces. Diràs, que aunque las cosas son assi verdad; que èl no las dize porque te enmiendes, sino con zelo de afrentarte. Pues por esso, pudiendo escoger, por no darle vengança à tu enemigo, no havias de hazer lo q' èl desea, que es, que te afrentes, sino enmendarte, que es lo que te està bien, y tu dizes, que èl no pretendia. Si te enojas, yà saliò con su intento, tu fuiste de su parte.

Muchas vezes diràs, que dizen con mal intento lo que no es verdad, y lo que presumen maliciosos; y que assi es necessario responder por ti. Y es escusado, porque no sirve de nada; que quien dize, y afirma la cosa que no es, ni hiziste, no se ha de convencer con tus razones. Y si dizes, que yà que esso no sea, servirà la pendencia de castigo.

Lo primero, esse no està à tu cargo.

Lo segundo, no es esse el que se le ha de dar; porque igualmente le padeceis entrambos, con la inquietud, y desasosiego. El que es bueno, se venga de su enemigo, no dexandolo de ser; y el que es malo, siendo bueno.

Y en quanto à dezir, que te perdiò el respeto en dezirtelo en la cara, declarate; si te lo dizen en la cara, lo llamas desprecio: si en ausencia, dizes, que es traycion. Vès como de ninguna suerte quieres que te digan nada, y como son achaques para vivir à solo tu gusto? Pues ten por cierto, que nunca havràs sido mejor, ni tendràs necesidad de ser mas santo, ni havràs tenido mas maestros, para serlo, que quando tuvieres muchos enemigos, cuyo miedo te traiga cuidadoso, y advertido. Dichoso seràs, quando de los enemigos supieres sacar provecho; y sabio, quando dieres lugar à que todos te digan lo que sintieren de ti. Que entonces (libre de lisonjas) tus faltas seràn advertidas. No dormiràn tus vicios con descuido, y tu presuncion tendrà defengañio, y tu ignorancia remedio. A nadie deben tanto los hombres, como à la reprehension: Aquel es perfecto en toda buena Filosofia, que la reprehension no solo la oye, sino la agradece.

De aqui debes colegir, quan agradecida cosa es amar à los enemigos, que tu

aborreces tanto. Y en realidad de verdad, ni tu sabes qual es tu amigo, ni qual es tu enemigo: antes lo entiendes todo al rebès. Llamas amigo al que te presta para el juego, al que te acompaña en casa de la ramera, al que te divierte, y entretiene, al que come, y cena contigo; al que te haze espaldas, y al que te alaba. Y enemigo llamas, al que no haziendo nada desto, dize mal de ti, reprehende, y va à la mano en todo: siendo al rebès, q̄ este es amigo tuyo, pues es amigo de tu alma, que eres tu, y el otro es enemigo tuyo, y amigo de tu hacienda, apetito y perdicion. Y sin duda para el provecho, al enemigo solo has menester: y al oro para la locura, y vanidad. Solamente haz cuenta, que tienes dos espejos, y que el uno, aunque tengas muchas fealdades, no te ensña fino lo que està bien puesto. Y este solo sirve de que te desvanezcas con èl: pues lo que està como havia de estar, no era necessario verlo, si te miras, para solo ordenar lo que no estuviere assi. En el otro ves solas las cosas desaliñadas, y mal puestas, y las faltas que tienes. Dime, este no es el que te conviene solamente, y el otro que te sobra? Pues assi debes entender, que truecas los nombres, y los officios de las cosas.

Pero demos que sea tu enemigo un hombre en cosas de veras, mas facil es perdonarle, y mas justo quererle, que aborrecerle, y vengarte.

Fonseca (doctissimo Español) predicando dixo: No solo es mejor perdonar al enemigo, que vengarle fino mas facil, y mas acomodado. Assi lo mandò Christo. Amad à vuestros enemigos. Rigurosa, y desabrida cosa fuera, y llena de peligros, si te mandàra vengar de tus enemigos. Salir à media noche, ò solo cargado de armas, ò acompañado de amigos, à azecharle, y al cabo procurar su muerte. Quanto mejor es perdonarle, cosa que puedes hazer cenando, y en tu casa, y acostado, y con todo tu descanso.

Y digote, que la vengança solo es de Dios, por esso le llaman Dios de las venganças: èl solo puede castigar las almas, que son las que con sus intenciones ofenden, que el cuerpo solo sirve à esta composicion. Quitate uno la honra, y vengaste tu en su vida, que no te ofendiò. Dixo una mal de ti, no digas tu mal del, si quiera por no parecerle à èl, y por no imitarle. Diràs, que quien podrá acabar consigo esto? Respondo, que qualquiera que conozca, que no ay mayor vengança del que haze mal, que sufrirle con paciencia, que lo que pretendia era acabartela, y del que dize mal, desmentirle con las obras. Y hazte capaz de que no te es possible vengarte en la cosa que te ofende, y que es mal hecho ofender la cosa, que no tiene culpa, como es la vida, la salud, y el cuerpo del otro.

Estraña locura se ha acreditado con los hombres! que crean, que si uno les ha cortado las narizes; con cortarle las orejas, ò matarle, estàn satisfechos. Estraña cosa! Dime, remediòse tu herida con la del otro, ò con su muerte? No por cierto. Pues que resultò de ahi? Que sepan, que tu sabes hazer tambien, ò mejor insultos, que el otro. Que yo aqui no hallò nada remediado, sino ofendidos entrambos, y los odios mas vivos, y recien nacida la pendencia, y mas encendida la guerra. Y tu, que antes solo estavas lastimado, vives rezeloso, inquieto, y con cuidado, y miedo de mayor mal. Y al fin os hazeis el uno al otro espectáculo à la gente, como fieras, ò condenados à muerte.

Y porque las desgracias todas nacen de la ira, quiero decirte lo que es, y advertirte de los malos sucesos, que à ella andan arrimados, para que sepas prevenirtte contra sus repentinas y no pensadas tiranias.

No dividamos la ira, pues mas, ò menos, qualquiera es dañosa, y por sí aborrecible. La mansedumbre es el medio acerca de la ira, y ella en sí no tiene medio. Digamos lo que es, antes que la consideremos.

La ira es una breve locura, y repentina; un olvido de la razon, y si dura, un desprecio della; un afecto rebelde al entendimiento, y un motin de la sangre, y una soberbia inconsiderada. Es enfermedad del coraçon, peligro de la vida, confusion de sí misma, temeridad acreditada, y valentia de cobardes, y flacos. Y porque no parezca, que hablamos como en causa agena, oigamosla à ella misma lo que dize, y confiesla de sí, que es locura, y furor, y todo lo dicho vedlo en un airado, en el centellear de los ojos, en el temblor de los labios, en el ceño de la frente, en la color perdida, en el movimiento, y dificultad de la lengua, y porfiada repeticion de las palabras. No solamente no te conoceràs airado, pero te tendràs miedo. Dame un Leon ferocissimo, y un Tigre horrendo, y manchado, y un Xavali espantoso: enojense: Miralos airados, y veràs, que no ay fiereza tan grande, donde la ira no halle, y añada nuevo horror. Assi, que es vicio tan feo, como dañoso. Que hombre leerà esto, que no tenga alguna quexa della, que no llore alguna desgracia por su causa? Soy de parecer, que en esto sin argumento nos hemos de convencer unos à otros con los sucesos propios, y agenos, con lo que hemos visto, y oydo. Airase uno, dize, y haze cosas agenas de toda razon: despues vergonçosamente, como para otro, que era entonces diferente del que ya es, reducido à mansedumbre, pide perdon.

Que no es natural la colera, prueba Seneca. Mas mostramos nosotros, que es contra naturaleza, non tan agudamente, pero con mas facilidad.

Solas aquellas cosas debemos llamar naturales, que son para la conservacion de la compostura, y orden de este compuesto de cuerpo, y alma, y contra naturales las que procuran lo contrario. Claro està, que las ponçoñas y venenos no son naturales para el hombre, pues le acaban. Lo mismo la ira, pues su efecto no es otro, que la alteracion de todos los sentidos, perturbacion, y fealdad de todos los miembros, inobediencia del alma à la razon, y al entendimiento. Cierito es, que en los compuestos de cosas diferentes; la unidad, que forçosamente requiere el gobierno acertado, y seguro, no es la de una de las partes, sino la que de la templança, è igualdad de todas resulta: porque en los tales, luego que una parte prevalezca, y domine mas que las otras, es tirania, y enfermedad, y no ay composicion.

Assi se vè en el cuerpo donde la salud, y conservacion de la vida consiste en la amistad, è igualdad de los humores, y calidades: y la muerte, dissolucion, y enfermedad, consiste solo, en que uno de los humores predomine sobre los otros, como el mucho frio, ò mucho calor. Lo mismo es en los afectos, que tienen las potencias nuestras, que igualmente corregidos de la razon, naturalmente conservan la paz del alma, mas el dia que la templança crece, y saliendo de sí, llega

à ser gula ; ò la modestia , insolencia ; ò la vanidad , soberbia ; ò la ~~manifiestacion~~ ~~bre~~ , ira ; todo està perturbado , y los que fueron compañeros , son enemigos , y todo es guerra , y violencia contra la naturaleza.

Veamos aora , que principios tiene la ira , porque sepamos donde se podrá con mas facilidad atajar : y aunque son los principios varios , todos son por un camino , y de una condicion , pucs vienen de afuera. Gran locura , que cosas ajenas sean poderosas à quitar la paz propria. No haze el criado lo que yo le mande , ò haze mas de lo que yo le mandè , ò no tan presto , enojome , y la ira me despeña. Triste cosa , alma mal prevenida , y poco estimada , pucs el que te tiene , permite , que hasta su criado pueda , todas las vezes que quisiere , perturbarla , y herirte : si lo hizo adrede por la malicia , si errò por descuido , porque no mirò lo que hizo : y pensando acertar , porque lo mirò demasiado. Y al fin son tantas las causas de la ira agena , quantos pueden serlos descuidos , y malicias ajenas , aprehendidas de la presuncion , è ignorancia propria , la qual enciende la sangre , y arma con ella el coraçon descuidado. Segun esto , pareceme , que facilmente hallaras camino para defenderte della , y apartar de ti tan dañoso afecto.

Ten firmemente por cierto , que à ti no te toca perturbacion de lo que otros hizieren , ò dixeren mal , ò bien , que esso es à su cargo , aunque el mal , ò bien te toque à ti , ò à tus cosas , porque lo que no està en tu mano , y està fuera de tu poder , solo te toca , si lo previenes evitarlo ; si lo padeces , sufrirlo , y procurar remediarlo , para no padecerlo. Vana cosa es , querer tu , que el otro no haga lo que quiere hazer ; y mas vana querer , que no aya hecho lo que yà esta hecho , que es lo que procura la ira ciegamente. No te quitò uno el sombrero , diòte un golpe , tratòte mal : Dime , el ser descortès , y desvergonçado es malo ? diràs que si. Pues respondeme , si el otro es malo del vicio ageno , porque te perturbas , y te enojas , deviendo à la caridad fraterna tenerle lastima ? Cierta cosa es , que si tu quieres , que los otros hagan todo lo que tu desees , ò te està bien assì como lo desças ò mandas , y crees que mercces tu esto , que qualquiera cosa que te succedere , de otra fuerte te perturbarà , y sacará de juyzio.

Bien cierto estoy , que sabes , que esso es imposible , y que no puedes quitar la malicia de los hombres , ni el descuido : lo que te es possible y facil , es quitar de ti la presuncion , y opiniones erradas , y la ignorancia , para que no sintiendo nada de lo que no està en tu mano , ò sucede por tu culpa ; sean , y las aya , como fino las huviesse , y tengas en paz tu animo. Si ves à uno lleno de enfermedades corporales te compadesces , y no te enojas. Dime , porque con aquel que tiene vicios , y pecados , que son enfermedades del alma , te airas , y no te apiadas ?

Andará el mundo cuerdo , y en paz , quando cada uno sintiere solas sus culpas , y no las ajenas , y aun tendrá enmienda.

Ay ladrones , guardate , y apartate dellos ; pero si te robaren , escarmienta para otra vez , que assì castigaràs tu descuido. Y no te enojas con el ladron , porque lo es , que esso no està à tu cuenta , que yà castigaste con el escarmiento el descuido , que lo estava.

Si dos cosas apartasses de tu animo (tanto por dañosas , como por inútiles) seràs buen ignorante. La primera es, no entrístecerte en las desdichas, y la segunda no aii arte, ni encolerizarte en las ocasiones.

Si se te muere tu padre, ò tu muger, ò tu hijo, de quien te quejas, fino es del? pues èl se và, que acabò yà el camino que hazia, que ni le lleva la fortuna, ni otra cosa. Muerete tu, y lloras, y quexaste de lo poco que has vivido. ~~Muejerte~~ el disparate, que te mueres tu, y te quejas, y entrístezes de lo mismo que tu hazes en ti mismo.

Diràs, que no se puede quitar este sentimiento proprio de la naturaleza, engañaste. Que hizieron del, si sabes; aquellos Filolofos antiguos? que ò codiciavan la muerte, ò la despreciavan.

Aquellos soldados, que no hallaron en ella cosa fea, ni temerosa, y se ofrecieron à ella, y la buscaron: Quantos millares de valerosos Martires, Soldados Catolicos la passaron con risa, y contento? que te parece? Pues en estos naturaleza humana havia; mas tenian diferente opinion de la vida, y de la muerte, que tu. Que fino pienças, que eres eterno tu, y los que te tocan, y quieres bien, sientes, que no los traten, como si lo fueran, y que les suceda, lo que es forçoso, y necessario. Perdiste el dinero, cayòsete la casa; engañòte el logrero: De que sirve llorar, y entrístecerte? Dime, despues, que te has deshecho en lagrimas, y consumido el coraçon con sentimientos, y secado el cerebro con imaginaciones, y fatigado la lengua, con quejas, hallas edificada la casa, y restituído el dinero, y deshecho el engaño? No. Pues de que sirve ayudar al que te quiso hazer mal, pudiendo la diligencia, ò recobrar algo, ò socorrerlo? Assi, que lo que en las desdichas debes hazer, es consolarte contigo, ò con los otros, assi con el desprecio, ò conocimiento de la cosa en que sucedió, como con el conocimiento, y desengaño del daño, que trae el dolor de lo que yà se hizo, y quan inutil es.

Para la segunda cosa, que es no ayrarte en las pendencias, ocasiones, desprecios, malicias, ò descuidos. A lo dicho solo añadirè, que para la cosa, que todos los hombres desean, y alaban la ira, es para el castigo de su contrario, y para la vengança de su agravio, y en nada vale menos, ni es mas dañosa. Porque dime, que cosa quiere mas entendimiento, y discurso, astucia, y consejo, que hazer esto, y salir bien dello? Porque fino, quando te vengas del otro, y te sucede mal, tu le vengas juntamente de ti, y èl sobra donde tu estàs con ira, pues eres contra ti.

Veamos aora, paracete bien, segun esto, ir à la vengança, y al castigo, ciego y sin razon, ni entendimiento ninguno, ageno de ti mismo, quando mas te avias menester?

Ten por cierto, que bien puedes tu ir con ira cargado de armas; mas que las armas van sin ti, y sin dueño, que las rija. Y que yendo airado, tendràs mas razon de temerte tu à ti mismo, que el contrario de temerte à ti, viendo, que vas enojado. Y es sin duda, que peligras en ti mas, y peor.

CAPITULO IV.

Cura el Seso mal informado, con el desengaño de su ignorancia; disponele à ser Sabio, con enseñarle, que no lo es. Adviertele, qual estudio le conviene, y en que eleccion le assegura, y qual deve ser la eleccion.

R Esta aora desengañarte del estudio vano, y de la presuncion de la ciencia; y enseñarte, como es ninguna tu sabiduria; y ninguna cosa es mas verdadera de las dichas, ni mas clara, ni mas dificultosa de arrancar de tu estimacion propria, donde tiene tantas raíces. Quien duda, que ninguna cosa sentiràs tanto como que te llamassen ignorante de todas las cosas? Mira quien eres, y no sientes el serlo, ni aun sabes que lo eres. Pues que sabrà, ò podrà saber de las otras cosas, quien de si mismo no alcanza à saber esso, que es verdad?

Lastima tengo à la niñez, que gastas en estudios menos provechosos, que los juguetes, y dices: porque estos divierten, y entretienen, y aquellos embarazan y persuaden à lo que despues no admiten (sin gran dificultad) desengaño. Quien te ve fatigar en filogifmos, y demonstraciones, no pudiendo, sino eres Matematico: hazer alguna: Fatigarte en Logicas mal dispuestas, y menos importantes: Y en Filosofia natural (assi llaman ellos) siendo fantastica, y soñada, y en las burlas de que se rie Persio, quando dize, que andan los afrentosos, solo cavizbaxos, horadando el suelo con los ojos, riendo entre si (con murmurio) rabiosos silencios, pensando (con hozico) las palabras, meditando sueños de enfermos de muchos dias, como si dixessemos, de nada se engendra nada. En nada, nada se puede bolver. Por esto amarillicas, esto es por lo que alguno no come. Estos son (dize Persio) los que rie el pueblo. Y yo te digo, que estos son los que oy estima, y los que devia despreciar.

La mayor hipocresia, y mas dañosa, y sin fundamento, es la de la sabiduria, porque la del dinero, fundase en que le ay, y que tiene alguno el que se trata, como si tuviere mucho. La de la virtud, ayla tambien, y la del valor; pero la de la sabiduria, como no ay ninguna, no se funda, sino solo en presuncion.

Parece, que se han concertado los hombres, y por consolarse desta ignorancia, se creen unos à otros, lo que dizen que saben. Y dexando esto al voto de cada uno, si quieres averiguar por su boca de todos, y por la tuya, que nadie sabe nada, orec à estos mismos Sabios lo que dixerén, y veràs como nadie sabe nada. Que en persuadiendose ellos à que saben lo que piensan, y otros dizen; afirman, que los otros no saben nada, y creen que con ellos ha de morir la sabiduria. No ay modestia que baste à confesar, que el otro sabe mas. Y si alguno confiesa, que otro sabe tanto, es solo adonde à el le parece que no le creeràn, y que le tendrà en dezirlo por humilde, y no por verdadero.

Ello

Ello bien podemos nosotros dexar de confessar, que somos ignorantes; pero dexar de serlo, no podemos. Toda nuestra sabiduria, es presuncion acreditada en la ignorancia de los otros. Que sobervio està el Gramatico con la inteligencia literal de las voces, que ni sabe que significan, ni conoce el uso proprio dellas en las lenguas peregrinas. Con que ceño y desprecio mira à los demàs, el que dize, que no ay cola dificultosa para èl en la lengua Hebrea, y Griega, siendo verdad, que la propria que naturaleza le enseñò, no la sabe, y que no puede hablar, ni escribir en ella, sin reprehension? Cierro es, que todos estos hombres saben estas cosas sobre su palabra, y no saben mas de lo que, ò la cortesia, ò la ingenuidad agena les creyere. Y demos; que sabes todas estas lenguas, y que tienes de memoria todos los libros, que en ellas ay escritos. Por esso pienas que sabes algo? Pues engañaste, que ni aquellos supieron que enseñarte, ni tu puedes saber lo que ellos no alcanzaron. Sospecharian mejor en las cosas que tu, y estarian en la menos dañosa opinion. Pero otra cosa no le es concedida al hombre, porque la sabiduria verdadera està en la verdad, y la verdad es una sola: y esta verdad una, es Dios solo, que por esso le llaman Dios verdadero: y fuera del, todo es opinion; y los mas cuerdos, sospechan. Assi debes tener por cierto, que la primera leccion, que lee la sabiduria al hombre, es en el dia de su muerte, y que quando muere, empieza à aprender, y que solo entonces està el alma capaz de doctrina; pues se desnuda en el cuerpo de la rudeza, y de las tinieblas, è ignorancia deste mundo. Trabajosa cosa es la muerte, pero docta. Quieres ver quanta sabiduria se enseña en aquel postrer suspiro? que èl solo defengaña al hombre de si mismo, y èl solo confieffa claramente lo que es el hombre, y lo que ha sido. Providencia del sumo Señor es negar licencia à los muertos, para hablar con los vivos, porque los desesperàran de la pretension con que se entretienen de saber algo, advirtiendolos, de que la sabiduria empieza à tenerse en la muerte.

Dixo el Espiritu Santo (tratando de los pregones que se dan para hallar la sabiduria por sus señas) que dixo el abismo, *no la tengo, y el mar no està en mi: y que la muerte, y la perdicion dixeron: Oimos su fama, nuevas tenemos della.*

Esto confirma, que la sabiduria no llega à oidos de nadie, sino de la muerte, y de los trabajos. Diràs, que es temeridad, y manifesta locura, dezir, que no supieron nada tantos antiguos Filósofos. Y si lo miras bien, el que los diò tal nombre (porque tu los llamas sabios) los tratò de ignorantes. Pues Filosofo, no dize otra cosa, que amante de la sabiduria, que fue reprehension de los que antes se llamavan, Sophos, Sabios.

Lo otro, no soy yo el primero, que los llamò ignorantes, que dellos aprendi à llamarlos; ellos me lo enseñaron, à imitacion suya hablo: y porque los creo, los llamo ignorantes. Y Socrates el primero, à quien canonizò el oraculo, si crees à Aristophanes, era mentecato. A Platon llamaron el Divino, y Aristoteles reprobò toda su doctrina; y la de Aristoteles, Platon. Y en nuestros tiempos Pedro de Ramos; y Bernardino Tileffio à Homero llaman Platon, y Aristoteles

Padre de la Sabiduria, y fuente de la doctrina. Y Scaligero, y otros muchos le llaman cadufo, y borracho, y à ellos los tratan otros peor. Los Stoicos contradixeron à los Epicureos, y estos à los Peripateticos, y aquellos à los demás, y à estos otros. Assi que de sus mismas bocas oyràs mi conclusion, y lo que en mi reprehendes por temeridad, hallaràs, que es confusion suya dellos, y que quieres tu que sean lo que ellos mismos dizen, que no son.

Preguntaràsme, que supuesto esto; qual es la cosa, que un hombre ha de procurar aprender? No me parece, que el trabajo, y el estudio del hombre se logrará en nada, fuera de la consideracion, y exercicio de las virtudes, que es solo lo que à un hombre pertenece. Procurar persuadirte à amar la muerte, à despreciar la vida, à conocer tu flaqueza, y la vanidad de las cosas, que fuera de aquel solo Señor son; pues solo el buen uso de todas, ordenado à aquel fin, está à tu cargo.

Que cosa mas digna de estudio, y de alabanza, que el exercicio del sufrimiento, armado de prudencia, y modestia contra las insolencias de la fortuna? Que mayor riqueza, que una humildad atesorada de tal suerte, que ni desprecies à nadie, ni sientas, que te desprecien todos? Estas cosas sirven à tu alma, y le son de interés.

Quien te dió à ti cuidado de las estrellas, y puso à tu cargo sus caminos? Para que gastes tu vida en acechar (curioso) sus jornadas? Dexa el cuidado à la providencia de Dios, y à la ley que las gobierna, en cuya obediencia trabajan dia y noche, que por mas que te fatigues en entender los secretos del Cielo, no has de saber mas de lo que tu inventares, y soñares, disponiendo las cosas para entenderlas, y nunca las entenderàs como están dispuestas, por mas que estudies.

Que locura mayor, que verte tratar de la adivinacion, y presumir de llegar con la sciencia à los dias, antes que ellos lleguen? Y de salir à recibir los sucesos, y determinaciones del Cielo, siendo imposible saberlas, y cosa justamente negada à todos? Las estrellas piensas que te han de hablar lo que no saben, y dando credito à las complexiones, y humores, olvidas la razon, ò la fuerza, que todo lo puede mudar.

No echan menos la adivinacion los Sabios, que saben despreciar lo prospero, y sufrir lo aduerso, usar de lo presente, y aguardar lo porvenir. Nada de lo que le conviene ignora el virtuoso. En salvo tiene su paz, y sin miedo su libertad: y el ignorante sabe solo lo que no le aprovecha, ni pertenece.

Que ocupadas están las Universidades en enseñar Retorica, Dialectica, y Logica: Todas artes para saber dezir bien. Y que cosa tan culpable es, que no aya Catedras de saber hazer bien, y donde se enseñe. Los Maestros (segun esto) enseñan lo que no saben, y los discipulos aprenden lo que no les importa, y assi nadie haze lo que havia de hazer. Y el tiempo mejor se passa quexoso, y mal gastado, y las canas hallan tan inocente el juyzio, como el primer cabello, y la vejez se conoce mas en las enfermedades, y arrugas, que en el consejo, y prudencia. Pocos son los que oy estudian algo por sí, y por la razon, y deven à la ex-

perencia alguna verdad. Que cautivos en las cosas naturales de la autoridad de los Griegos, y Latinos, no nos preciamos sino de creer lo que dixeron : y assi merecen los modernos nombre de creyentes, como los antiguos de doctos. Contentamonos con que ellos ayan sido diligentes, sin procurar ser nosotros mas que unos testigos de los que ellos estudiaron. Qualquier cosa, que Aristoteles, ò Platon dixeron en Filosofia defendemos, no porque sabemos que es assi, sino porque ellos lo dixeron, y aun los mas no saben esso, sino que oyen dezir, ò leen en otros, que lo dixeron ellos.

Sea, que estès versado en todos libros de generacion, alma, y Cielo, y metheòros, y que sabes defender todas las questiones problematicamente. Dime, de que te puede aprovechar à ti saber si la generacion es alteracion, y si à la alteracion se dà movimiento? Si la materia prima puede estar sin forma, ò no? Y que es, y qual? Y toda la confusa question de los indivisibles, y entes de razon, y univèrsales, siendo cosas imaginarias; y fuera del uso de las cosas no tocantes à las costumbres, ni Republica interior, ni exterior, univèrsal, ni particular? Y que quando las sepas, no sabes nada; que à ti, ni à otro importe à las mejoras de la vida, si bien firven à la question escolastica.

Açaba de persuadirte à que dentro de ti mismo tienes que hazer tanto, que aun por larga que sea tu vida, te faltará tiempo, y que no puedes saber nada bueno para ti, sino fuere lo que aprendieres del defengañò, y de la verdad, y que entonces empearàs à ser Sabio, quando no temieres las misérias, ni despreciarès las honras, ni te admirarès de nada, y tu mismo estudiarès en ti, que leyendote està tu naturaleza introducciones de la verdad. Cada dia, y cada hora, que passa, es un argumento, que precede para tu defengañò à la conclusion de la muerte. Y està cierto (assi lo dize el Predicador hijo de David) *Eclesiastes cap. 2. vers. ultimo. Que sabiduria, ciencia, y alegria, solamente la dà Dios al bueno, y en su presencia.* Y que sin el, y ausente, y desterrado, la ciencia y sabiduria que tuvieres, serà la que te fingierès à ti mismo; y el contento, el que el engañò del mundo te persuadiere à tenerle por tal. Considera, que un hombre, que huvo Sabio, pidió la Sabiduria à Dios, y el se la diò, como fuente de toda verdad, y que la perdiò en llegandose à las cosas de la tierra. Sea, pues, tu estudio, ò hombre, que desees ser Sabio, para merecer este nombre, cerca de las cosas espirituales, y eternas. Trata con los afligidos, y estudia con ellos; comunica à los solos; oye à los muertos, por quien hablan el escarmiento, y el defengañò: ten por sospechosas tus alabanças, y cree apenas à tus sentidos: preciate de Humano, y misericordioso: contentate con lo que tuvieres, y no de fuerte, que te asijas, si te faltare: Oye à todos, y fabràs mas: y en los libros imita lo bueno, y guardalo en la memoria, y lo que no te pareciere tal, no lo reprueves, disculpalo si sabes, disimulalo si puedes. Que no sè yo que aya mas desdichado, ni mas ignorante genero de gente, que aquel que muestra su estudio en advertir descuidos, y yeros agenos, que las mas vezes los hazen ellos, no entendiendo lo escrito. Comparo yo estos sensores ceñudos (que se precian de severos, siendo

embidiófos) á los gusanos, pues no están sino donde ay algo podrido, gente que se haze, y se alimenta de la corrupcion. Y de estos ay tantos, que los libros apenas alcançan un lector, porque todos son ya notadores, y verdugos. Y sin duda es mas facil advertir faltas en los mas doctos, que escribir sin ellas. No dexes de la mano los Sapienciales de Salomon, y la doctrina de Epiçteto, el Comonitorio de Phocilides y Theocnis, los escritos de Seneca: y particularmente pon tu cuidado en leer los libros de Job, que aunque te parece, que te sobra tiempo, por ser pequeños volumenes, yo te digo, que si repartes tu vida en leerlos, y en entenderlos, y en obrarlos, imitando los unos, y obedeciendo los otros, que la has de aver gastado bien, y logradola mejor, y que no te ha de sobrar tiempo. Serás estudiante, y bueno, si la leccion de San Pablo fuere tu ocupacion, y el estudio de los Santos tu tarea.

CAPITULO V.

Perficiona los quatro Capítulos precedentes de la Filosofia Stoïca, con la verdad Christiana, acompañandolos con tres Oraciones à Jesu Christo nuestro Señor.

YA que moralmente quedas advertido, quiero, que en lo espiritual oigas con mas brevedad lo que te puede ser provechoso, y no molesto, que estas cosas son las que mas te convienen, y menos apacibles te aparecen: y es menester à vezes disfrazartelas, ò con la eloquencia, ò variedad, ò agudeza para que recibas salud del engaño.

En esto, como en las demás cosas, debes hazer juyzio de los libros mas importantes. Ten de memoria, ò por continua leccion, los quatro Capítulos, donde por San Mateo habla Christo: y repite contigo muchas vezes aquel sermón de la propia Sabiduria, y por su Gloffa, y Comento: pon todo tu cuidado en leer, y meditar las Epistolas de San Pablo, Doctor de las gentes: y no passes en ningun Capitulo adelante, primero que possas facilmente la sentencia por la meditacion, que assi es de provecho lo que se lee, que de otra fuerte solo es entretenimiento. Y para aliviar con la variedad la molestia del estudio, escoge entre los libros, que se han escrito, los que mas se llegaren à la doctrina, y estilo dicho: y leelos, que sin duda son infinitos los discursos, que España deve en pocos años à la religion de sus hijos. Bien sea verdad, que algunos son mas piadosos, que doctos, y que consiente la devocion muchos, que condenará el buen juyzio.

Has de acudir con codicia à las conversaciones donde se trata de cosas tocantes à la grandeza de Dios, que esto es recuerdo de los olvidados del, y alimento de los que se acuerdan, y el alivio de nuestra peregrinacion.

Si es así verdad, que el cautivo, y huésped en tierra estraña, no se aparta del que le habla del lugar donde nació, y de la casa donde vivia, y le dà nuevas de su patria. Forçolo es, que una alma eterna, que està cumpliendo un destierro en el cuerpo, se alegre, y consuele, oyendo tratar de su natural, que es el Cielo, y de su fin donde camina, que es Dios. No la embudies esse bien, yà que no se le buscas: tenga esse consuelo entre tantos trabajos: oiga nuevas del mundo, para que nació: lisongeala con estas conversaciones, que todo resultará en tu interés.

No hallo yo cosa tan ociosa en este mundo, ni tan sola, como el gusto, y el contento. Nada hazen, con nadie están, y nadie los halla. Cosas viles, cuya sombra es el arrepentimiento que los hui tan el nombre, esso si hallarás. Digo cierto, que no tendrás gusto, ni contentos, hasta que todas tus cosas hagas comunes à tu sustento, y à la necesidad de tu proximo, hasta que conozcas el bien, y la grandeza, que se encierra en la limosna. Oficio de Dios es, el te lo dió à ti, y tu lo dàs al otro. Tu eres para el pobre, lo que Dios para ti. Y en pagar à Dios para ti cada pobre. No te dió à ti tanto en darte la hazienda, como en dar la necesidad al mendigo, para que te huviesse menester. Si remedias la necesidad, que sabes, ò ves, aunque no te pidan, que la remedies, hazes lo que debes, pero hazesle bien, y es digna de premio tu diligencia, y tiene precio tu cuidado. Si te pide el pobre, no digas que le diste, sino que le pagaste. Que el pobre, que pide al rico lo que le falta, y à el le sobra, mandamiento trae, à cobrar viene. Y advierte, que la limosna, no solo tiene caridad y piedad, sino que merece el limosnero nombre de fiel; pues buelve lo que le prestaron, quando se lo piden.

Trampa haze à Dios el rico, que no dà limosna: con la hazienda tuya se halga: ladron es: no le diràn, levántate criado bueno; porque en lo poco fuiste fiel, yo te encargarè mayores negocios, ò te pondrè en el mayor puesto.

Si el hombre fuesse el que trata sus negocios propios, podria justamente dudar, si tendràn prospero fin, ò advierto: mas tratandolos Dios, no ay duda, dize el Apostol, *Rom. 8. Si el Señor es con nosotros, quien contra nosotros?* Imagina tu, que huviesse algun genero de mercaderia donde estuviesse segura la ganancia, por qualquier camino, que fuesse; y que en ninguna manera huviesse peligro de perder en ella; que si se hundiesse en la mar, ganasse mucho su dueño, por haverse hundido; si llegasse salva, ganasse mucho; si la huviessem robado ladrones, si se abrafasse, ò gaitasse; al fin que de qualquier manera se le recreciesse ganancia, y que en todo huviesse logro: desta manera son los negocios del bueno encargados à Dios, y gobernados por su mano. *Señor, y Señor Dios mio* (dize el Profeta) *en vuestras manos están mis suertes.* Si estuvieran en otras manos, ò en las mias, dudara si me havian de salir buenas, ò malas. Mas estando en las de Dios, en su poder, saber, y misericordia, en todo doblas el caudal. Así, que tu buena dicha solo està en resignarte todo en las manos de Dios.

Conviene pues, que no te hagas Juez de tu prosperidad, ni adversidad; ni de los bienes, ni de los males. Solo has de tener cuenta, y estudio en la ley del Señor,

enamorando cada dia mas los ojos del alma della. Para esto ha de entrar en juicio con tu conciencia, y oír della la amistad, y enemistad, que tiene con el pecado. Con esta ley mide tus obras y pensamientos, y no te entremetas en lo demás: Confiado todo de la voluntad de Dios, *Buscad lo primero mi Regno* (dize el mismo) *y esso todo se os dará despues.*

Y es singular merced la que Dios haze al hombre, para darle mucho, mandarle, que no le pida por su voluntad. El que es Dios, sin duda, y con evidencia, era mas largo en dar, que el hombre en tomar del, y pedirle. Dime, supiera el hombre pedirle que encarnara? Atrevierase à pedirle que muriera? No. Pues esso supo el, dar y hazer por el hombre. Segun esto, dexemolle à el el cuidado de lo que nos conviene. No le taffemos con deseos, ni ruegos el mal, ni el bien. Grande es la soberbia del miserable hombre, que se atreve à poner tassa à tan gran Señor, por la manera de su prosperidad, que quiere primero mostrarle la medida, y hechura de los bienes que ha menester, para que por ella se los embie. Hombre loco, dime, que sabiduria es la tuya, para dar consejo à la de Dios? Que bondad puedes tu señalar, que no sea miseria? Que puede pedir tu pobreza? Que puedes desear, ni querer para ti mismo, que no esté mucho mas largo en las manos del Señor, que te creò, y te redimiò; y que en lo que quiere hazer por ti, quiere mostrar quien es el?

Quando acertarias mejor, si con sospecha de ti, y desconfiado de tu poquedad, de ti mismo huyesses, y de tu juyzio, y te pusieses silencio, para que tu escaseza no te destruyesse? Y confiarte todo de quien emplea su sabiduria (que es infinita) en guardarte: su poder, que es incomparable, en favorecerte: sus tesoros, que son inestimables, en honrarte: su bondad, en comunicartela: su justicia, en limpiarte: su misericordia, en darte el premio, que por el mereces del mismo? Entonces seràs buen principiante en la Filosofia Christiana; quando no rezares escondido, y entre los dientes, y pidieres por los rincones à solas à Dios aquellas cosas, que te dà verguença, que las oigan los hombres. Pidele à Dios lo que à su grandeza se puede pedir; y lo que no se dedignara su mano poderosa de dar: No hacienda, que essa es dadiva de los hombres: no oro, que le tiene la tierra; no honras acreditadas de la vanidad, que essa es invencion de la soberbia: no venganças, que essas son persuasiones bestiales de la ira. Pide à Dios su favor, que es todo amable, y todo poderoso: su gracia en que està toda la hermosura espiritual: su misericordia, y su auxilio, y su Reyno; que estas son, no solo cosas que dà el, sino cosas fuyas; y para llevar à sí los que las merecen, y pidiendolas las alcançan, que son las por que se deven hazer votos.

Que ceguedad mayor, que ver al negociante usurero, dezirle à Dios: Señor, dame buen sucesso en mi mal trato, y harète veinte, ò mas sacrificios: vestirè pobres, harète Altares, è Imagenes. O atrevimiento! O ignorancia! A Dios pretendes honrar desta manera? Ofrecesle injustas dadivas, como si tuviera necesidad dellas? Dàs à quien pides, mas compras, que das: sospechoso hazes tus ruegos: por mas cautelosamente, que escondas en el coraçon tu intento, lo has con

con quien te entiende. Quando todo esto hagas, por ti lo hazes, que Dios nada le añades, ni le das. Y si recibiere esto, que le ofreces, aun justamente por reconocimiento humilde, favorecido quedas, gufano vilissimo.

Asi que Dios no tiene necesidad de tus bienes para nada. En esto ya estamos convenidos. Otra necesidad deve quedar escondida en vuestro coraçon, que es de ser honrado, de ser servido de vos. Pareceos sin duda, que le cogeis por necesidad, y que en tan gran cantidad de malos (que lo son con tanto estremo) estima mucho, que vos le hagais una reverencia, y que le confesseis por Señor, como necesitado de quien lo haga: no sois vos el primero, que aveis caido en esta locura, vieja es, y no vale mas por serlo. Por el camino, que vos caminais, y os perdeis, se despeñaron los que dezian. *Templum Domini, Templum Domini, Templum Domini est.* Pensavan, que porque en toda la tierra no avia otro Templo dedicado al verdadero Señor, sino el suyo, en que le adoravan, y sacrificavan; que Dios, como puesto en necesidad de honra, y agradecido, les havia de perdonar lo demás. Y no havia de permitir fuesen castigados conforme el dicho de los Profetas. Topado havemos con vuestra locura en las cabeças destes, y vos no escarmentais en cabeza agena, pudiendo. Digo, pues, que tan poca necesidad tiene Dios de vuestra hacienda para sustentarse, como de vuestra honra, para ser honrado. Mucho querria, que tuviesedes entendido, quan à su salvo tiene el Señor su gloria, y su honra. Querer ser servido, y glorificado de vos, ya lo hemos dicho, grandissima merced es, que os haze. Descubreos el camino por donde podias ganar mas. Cosa es devida para quien es, y gran misericordia para con los hombres. Tan cobrada està su honra, que no ay poder en el mundo para estorbarla, ni escurecerla. Vos mirad lo que quereis escoger. Si le quereis dar gloria, y honra por el camino de su misericordia, de grado, que es lo que os estará mejor. Porque sino, de su parte os digo, que aunque no querais, se la dareis por el de su justicia, y vuestro daño. No ayais miedo que su gloria salga del, porque quanto le quitaredes por la una parte, le dareis por la otra.

Veamos, pues (como dize Job) que esperança es la del hipocrita? Sepamos, que oracion es la que reza al Señor, que tan confiado està en ella? Sabiendo que para Dios, ni el infierno tiene cubierta, ni la muerte. Demos que rezas el Pater noster. Oracion hecha por Christo, donde el que ha de dar enseña como le han de pedir. Que segun esto los que rezan, van seguros de no errar en el modo. Sea pues assi, que rezas esta oracion, donde està toda la Retorica, y dulçura, y eficacia del Cielo. En las manos te tenemos, tu te has traído à la prision que dizes; Padre nuestro, que estás en los Cielos, santificado sea el tu nombre. Burlaste con el, ò dizeislo de veras? Es cierto, que deseas esto que pides, ò es cumplimiento? Si es lo segundo, engañarle quieres: por esta parte en el lazo estás, y mas verdadero me sacas, que quisiera. Si lo primero, como es possible, que tu de verdad deseas la gloria de Dios, y la obediencia de sus Mandamientos, y que hagas lo contrario? Porque no pones en ello las manos, si te sale de coraçon, ò te das por vencido, diciendo: Señor, por los otros lo digo, que no por mi, ellos os santifi-

quen.

quen mientras yo os ofendo? Vamos adelante. Venga à nosotros tu Reyno: Declarad lo que quereis dezir, sino, declararèlo yo, si os fiais de mi. Yo os declaro, ~~as~~ es vuestra intencion. Vengá, Señor, vuestro Reyno; mas en viniendo èl, huirè yo, por no entrar dentro. Porque si quisiera ser morador del, venido es yá para mi. Que dezis en los demas? Cumplafe tu voluntad, assi en la tierra, como en el Cielo. Mirad que defea este hombre, y tomad el dicho à sus obras, que ellas lo rezan desta manera: Assi, Señor, se quebrante vuestra voluntad en el Cielo, como yo la quebranto en la tierra, para que assi como yo vivo contra vuestros mandamientos, entre en vuestros Reynos, contra las leyes de vuestra justicia. Passa adelante, y dize con los labios: El pan de cada dia danosle oy, Señor, y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Que digo, hipocrita, contra ti pides con el coraçon? Sabe lo que dizes? pues oye à lo que hazes. No nos perdones, Señor, nuestras deudas, assi como nosotros no perdonamos à nuestros deudores. Y si te sucede todo assi, ¿que te queexas? que tu lo mereces assi, y lo alcanças, aunque no lo dizes assi con la boca. Darás voces, dirás que no dizes tal.

Luego no rezas verdaderamente, ni de coraçon. Querias, que de una manera se cumpliera la divina voluntad, y de otra la justicia, y no en ti? Dexa hombre de perfumar codicia en la suma bondad, y no gastes muchas, y vanas palabras con quien lee los coraçones: que el dixo, que no està en el mucho hablar la oracion. Bien puedes rezar con los ojos abiertos, el coraçon dà voces, y siendo puro, halla à Dios siempre cerca de si. El sabe tus necessidades, y el te las puede remediar. No cuides tu primero de otra cosa, que de merecer, que te las remedie, que no ha menester que se las digas con hipocresia para saberlas.

Cree firmemente, que los mandamientos de la ley de Dios, son todos medicina para el alma, y para el cuerpo, y que todos se encaminan à tu provecho, y assi te fiarás mas dellos, y te preciarás de obediente.

No te dexes llevar de populares aficiones, y de invenciones acreditadas por el vulgo, cosa trabajosa, y que distrae.

No admitas otra declaracion à las palabras de Christo, que la de la Iglesia Romana, que es sola, y verdadera Iglesia: y haziendo esto, verás, que las cosas con que fueres bueno, y agradable à Dios, y hijo de su ley, te darán salud y vida en el cuerpo, y paz, y gozo en el alma. Y sobre todo, atesora en tu pecho el temor de Dios, que esse te dará valentia en las demás cosas; assegurará los successos de tu amor, y el premio del, pues en el temor de Dios empieza la sabiduria, crece el amor, y se deshaze el miedo de las demás cosas, que nos hazen terribles las opiniones recibidas, que Dios estará en todo successo contigo; porque si èl por su inmensa bondad busca al que huye del, como puedes tu creer, que se ha de esconder del que le sigue, estando combidando consigo mismo à todos; por ser el quien haze nacer su Sol sobre los buenos, y sobre los malos, y con cuya lluvia igualmente en la tierra se alimenta, y crece la mies, y los abrojos? que à nadie niega sus beneficios: que todos hallan en el abundancia de lo que han me-

neceser. Dichosos los que aprovechan en su servicio : y tristes de aquellos que lo convierten en veneno contra si propios, y fiados en su misericordia, llegan à tal estado, que en hazer pruebas della, gastan la vida, quando era no los hian capaces de si misma, y la muerte no esperada, ni creída, los dexa en manos del rigor.

Tu, pues, que como Christiano vives, y quieres morir como Christiano, has en tu vida todo lo que te parece, que deseàras haver hecho quando te mueras. Y no aguardes à que agena voluntad dispense en las cosas de tu salvacion, que si tu no fuiste bueno para ti, escusado estàrà contigo el heredero, que no lo fuere. Quien puede ser mas cuidadoso testamentario de tu alma, que tu mismo, à quien solo importan las cosas della? Pues segun esto, todo lo necessario, y forçoso, y de alguna importancia, hazlo tu en vida, y lo piadoso solamente (por ser fuerça) fialo de los hombres, que por haver hecho lo primero, permitirà Dios que te sea leal el testamentario; y si te faltare, tendràs consuelo, que no fue en lo mas importante, ni en lo que tu pudiste hazer: *Maldito sea el hombre que en otro fia.* Maldicion que cada dia se cumple: Quieres ver lo que contigo haran otros, si mueres? Mira lo que tu hiziste con los que murieron, y heredaste. Si lo sentiste, que presto llegò el consuelo con la herencia, y quanto procuraste (por aumento tuyo) diffimular en sus mandas, y trampearlas. Tu que à Dios te encaminas en todo, para ir à èl, fia dèl solamente, y usa de las demàs cosas, sin hazer dellas mas confianza de la que ellas dizen con sus fines, y suceßos q merecen.

Modo de resignarse en la voluntad de Dios nuestro Señor.

Señor, pues tu poder me hizo de nada algo, sin que yo lo pidieße, tu misericordia me haga de malo bueno, quando te lo suplico. Llevame à que obre tu voluntad, que el premio se deve à las buenas obras, si se hazen; mas tu gracia, que no se deve, precede para que se puedan hazer. Pues te llamo Padre, porque me lo mandaste, mirame como à hijo de quien eres Juez. A tu Tribunal alego lo flaco de la naturaleza que no escogì; al rigor de tus leyes, tu sangre. Señor, mi voluntad es mis delitos; mi entendimiento mi Fiscal, mi memoria mi miedo; dentro de mi vive mi processo y el testigo que sin respueßta me acusa. Tu que has de ser el Juez, eres el ofendido; fino admities por nulidad mi madre, que me concibió en pecado, y la tuya, que fue concebida sin èl, la sentençia contra mi serà pronunciada. Bien sè, Dios mio, que si me condeno, darè gloria à tu justicia, y si me salvo, à tu misericordia. Conozco, que contra lo que devo, puedo ofenderte; mas confießo, que no puede dexar de glorificarte mi castigo. Para el descanso, creaste al hombre, y la pena para los pecados del hombre. Bueve, Señor, por lo que hiziste, que fue el hombre, que el pecado, el hombre le hizo, y le cometiò. Yo supongo, que soy tan malo, que me quiero condenar. Yo sè que cres tan bueno, que quieres que me salve. Para este aprieto guardo el dezir con tu boca en tu oracion: Hagase tu voluntad, y no la mia, Oye lo que me conviene, no

lo que merezco; pues quien pide salvacion, y comete delitos, no solo quiere que le den lo que no merece, sino lo que desprecia. Dame lo que sabes dar, quitame lo que no sé poseer. Si para asegurar las insolencias de mi maldad, conviene ninguna hazienda; poca salud, corta vida, vengan de tu mano; por tu misericordia, la pobreza, la enfermedad, y la muerte, y dexé las lagrimas en la sepultura, quien las estendió en la cuna; y en el numero, y con las circunstancias que están en tu memoria para el castigo, mis pecados pasen por tu muerte, para el perdón à tu clemencia. Pues Dios todo poderoso me creaste; y hombre, y Dios todo enamorado me redimiste; y solo reynas en justicia, y misericordia, y eres vida, y verdad, y camino; y yo muerte, y mentira, y peregrino descaminado.

Por los Enemigos.

Señor, muchos, y poderosos enemigos me cercan; yo suplico à tu bondad los disponga à que me perdonen, por el merito que les ocasionò, y configuén amandome, como tu lo mandaste. Que yo reconociendo mi maldad, no solo de todo corazón los perdono, antes con agradecimiento los reverencio, por la parte que de tu justicia tiene en mi castigo la persecucion que me hazen. Ordena, Señor, que yo sea su merito, y ellos mi enmienda, para que ni en su vengança, ni en mi enojo se pierdan los meritos de tu Passion: Y juntos en esta caridad, leamos para tu gloria obediencia premiada de tus divinos Mandamientos.

Al Angel de la Guarda.

E Spiritu soberano, à quien pertenece mi guarda por la voluntad divina, que en este piadoso cuidado distribuye las Herarquias de los Angeles, para la tutela de los hombres. Tu! parte esclarecida de su eterna milicia, por la gracia con que permaneciste, sin perder la silla que tantos Angeles perdieron, te ruego, que me guies, y defiendas de la maldad de mis apetitos, de la debilidad de mi naturaleza, de las insolencias de mi voluntad, de la malicia de los pecadores, del exemplo de los malos, del poder de los Tiranos, de la vengança de mis enemigos, de la embidia de los espiritus amotinados, que no perseveraron como tu, y pretenden que yo caiga como ellos. Angel santo, yo no sé tu nombre, para llamarte por él, mas sé tu oficio, para valerme de él. Atiendeme de suerte, que mi alma logre tu cuidado, y mi vida tu inspiracion, para que por ti, en la gloria, restaure tu encomendado el lugar que perdió tu compañero; y tu gozcs el fruto de tus advertimientos, y yo el de mi obediencia; porque yo contigo, y por tu inspiracion merezca el Reyno de la paz, y de la gloria. Así lo conceda el que te creò con su poder, y me redimiò con su sangre.

Fin de la Cuna y Sepultura.

DOCTRINA

PARA

MORIR.

MUERTE, Y SEPULTURA.



ECELAR dezir à vueſſa merced que ſe muere ~~es acur-~~ ſarle el diſcurſo de hombre, negarle la razon. Bien claro ſe lo dixo el primer inſtante de ſu nacimiento. Que dia ſe lo ha callado? Que hora? Que inſtante no ha ſido clauſula, con que el tiempo ha pronunciado à vueſſa merced eſta ley, que llama ſentencia? Señor, vueſſa merced eſtá yá fuera de la poſia de los remedios y de la prefuncion de la medicina. Yá los Medicos reconocen, que eſto, por la enfermedad, ha venido à ſer paga y reſtitucion à la naturaleza, vueſſa merced reconozca la juſticia, y no haga pleytear à la tierra lo que la deve. Prevengafe vueſſa merced obedeciendo à San Pablo: *Abjiciamus ergo opera tenebrarum, induamur arma lucis.* Arrojàmos, pues, las obras de las tinieblas, y ſeamos fortalecidos con las armas de la luz. Menefter es desnudarſe de las tinieblas, quien ſe quiere veſtir de claridad. Deve vueſſa merced oír lo que le digo, con gozo, y no con triſteza: reſtituir con dolor, es negar: obedecer con lagrimas y gemidos, no es virtud, ſino villania: *Qui ſumus in hoc tabernaculo ingemiscimus gravati eo quod nolimus ſpoliari, ſed ſuperveſtiri, ut absorbeat, quod mortale eſt à vita.* Los que vivimos en eſte tabernaculo, gemimos, porque no queremos ſer deſpojados, ſino ſobreveſtidos de tal manera, que ſea lo mortal incluido en la vida. Quiſieramos morir ſin muerte, y que la vida nueva commutara en ſí la yá cañada, y caduca. Vueſſa merced dè buenas nuevas à ſu alma, y à ſu cuerpo; al uno ſe le previene deſcanſo, à la otra libertad. Necedad es temer lo forgoſo, y delito negar lo devido. Yá, Señor, ſe acabaron todos los negocios; la hazienda ſe queda; la ſalud nos fatiga; la vida nos dexa; ſolo hemos de tratar de calificar el olvido para los unos, y el deſprecio para los otros. Toda la vida ſe han llevado aquellos cuidados, levantado ſe han con las horas aquellas vanidades,

y distraímielos. Dèmos à la conciencia esto, que yà sobra à todas estas cosas referidas; y lo le aflija à vueſſa merced aquel desperdicio de tantos años, abreviado en un punto, que nos aguijan los accidentes, y paraſímos. Oyga vueſſa merced à San Pedro Chriſtologo, còmo se anima; de que manera se exorta en el Sermon XLIII. *Hec eſt Chriſti, magna, larga, ſola miſericordia, qua iudicium omnino diem ſervavit unum, & homini totum tempus ad poenitentia deputavit inducia, ut quod de vitijs infantia ſuſcipit, rapit adoleſcentia, invadit juventus, corrigat vel ſeneſtus. Et de peccato, vel tunc poeniteat, quando ſentit, ſe jam non poſſe peccare, & tunc ſaltem reatum deſerat, quando illum reliquerit jam reatus, faciat de neceſſitate virtutem; moriatur innocens, qui totus vixit in crimine?* Esta es la grande, y larga, y ſola miſericordia de Chriſto, que guardando todo el juyzio para un dia, diputò todo el tiempo para las treguas de la penitencia, para que, la parte, que de los vicios recibe la niñez; arrebatada la mocedad; recoge la juventud; ò la corrija, en la vejez ò por lo menos entonces le peſe de haver pecado, quando ſiente que yà no puede pecar. Y dexa el reato, quando el reato le huviere dexado à èl, haga de la neceſſidad virtud, muera inocente, quien todo vivió en delito. Que ay que temer con eſta miſericordia que nos perdona, ſi dexamos el pecado? que nos admite, ſi el pecado nos dexa, que guarda todo el juyzio para un dia, y todos los dias para eſpacio, plaço, y eſpera del arrepenimiento, y de la penitencia. Apadrinado deſte conſuelo, vengo à dezir à vueſſa merced que ſu vida va acabando de ſer muerte, para empegar à ſer vida. Aſſi lo eſpera vueſſa merced en los meritos de la ſangre de Jeſu Chriſto, en la interceſſion de los Santos; en el patrocinio de la Madre de Dios. No me acuerdo de obras, ni virtudes, que no es ocaſion de conſiar por noſotros, menos de deſconſiar con los tesoros de la clemencia Divina.

Vueſſa merced eſtà yà en eſtado, que habiendo muerto la ſalud propia, la enfermedad eſtà para acabarse. Oigame vueſſa merced con atencion, y empiece à militar contra los enemigos invisibles; pues nos presentan la batalla, hagamos primero una confeſſion fervorosa, y ardiente, que proteſte qual Eſtandarte ſeguimos.

Señor mio Jeſu Chriſto, Dios, y hombre verdadero, yo miſerable guſano, que habiendo paſſado tantos ſiglos antes de mi nacimiento, ſin ſer algo, el haver ſido algo, y ſer tierra, y yà ceniza, es prodigio para la incapacidad de mi miſeria. Confeſſo à ti por Dios todo poderoso en lo que hazes; todo miſericordioso, en lo que perdonas; todo enamorado, en lo que padeciſte; todo juſto, en lo que juzgas. Te confeſſo por mi Creador, y por mi Redemptor; te oſo llamar Padre, porque tu me lo mandaste; te pido perdon de todas mis culpas, porque tu lo prometes al verdadero arrepenimiento. Y proteſto, que ſola es alma mia, y ſentidos, y potencias, las que ſiempre te confeſſaren, y adoraren, y firmemente creyeren todo lo que cree, y enſeña la fanta, y ſola, y verdadera Igleſia de Roma. Y es declaracion, que ſi alguna potencia, ò ſentido mio deſeſperare, conſiarè ſino en ti, ſi dudare, ò conſintiere

en algo, que sea contra esta verdad, que confieso que no es mio, y le niego, y le deimiento, y le acuso, y declaro por condenado, como el enemigo ambiguo, que en estos trances siempre usá destas armas, por acompañar, à costa de tu sangre, su desesperacion.

Ya, Señor, que nos havemos declarado, y tenemos hecha tal protesta, que ha de ser nulidad quanto el demonio maquinare contra la valentia Christiana con que vueſſa merced se defiende, entremos con èl en el campo. Si dixere, hombre que esperas salvarte, concebido en pecado, y tu pecador gravissimo en Tribunal de Dios, cuya justicia hallò mancha en sus Angeles; à quien nada es oculto; antes quien tiemblan las Potestades y los Serafines, no te contentas de ser pecador; sino que añades tal insolencia, como entrar en juyzio con aquel, à quien David dezia, que no entrasse con èl en juyzio. Respondale vueſſa merced con el proprio Profeta, y digale: Yo dirè: *Averte faciem tuam à peccatis meis, & respice in faciem Christi tui Jesu.* Aparta, Señor, tu cara de mis pecados, y mirame en la cara de Chritto JESUS.

Malo soy, Señor, mas dirè con San Pablo: *Uo quid enim cum adhuc infirmi essemus, secundum tempus Christus pro nobis mortuus est, vix enim pro justo quis moritur, nam pro bono forsitan quis audeat mori, commendat autem charitatem suam in nobis Deus: quoniam cum adhuc peccatores essemus, secundum tempus Christus pro nobis mortuus est. Multò igitur magis justificati nunc in sanguine ipsius salvi erimus ab ira per ipsum, si enim cum inimici essemus reconciliati sumus Deo, per mortem Filij ejus: multò magis reconciliati salvi erimus in vita ipsius.* Para que, pues, como hasta entonces fuessemos enfermos, segun el tiempo, Chritto murió por nosotros, apenas alguno muere por el Justo; acaso atreveràse alguno à morir por el bueno? Encomienda Dios su caridad en nosotros; porque como fuessemos pecadores, segun el tiempo, murió Chritto por nosotros. Mucho mas seremos justificados en su sangre, aora salvos de su ira por el. Pues si quando eramos enemigos nos reconciamos con Dios, con la muerte de su Hijo, aora reconciliados, mucho mas seremos salvos en su vida. Que confianza no nos es licita por la sangre de Chritto, con estas palabras del vaso de eleccion? Juntèmos pues à estas las de San Juan, en la *Epist. 1. cap. 1.* donde aconsejando, y enseñandonos, dize lo que el Angel, amotinado, y rebelde, nos propone, quando nos tienta. *Si dixerimus quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus, & veritas in nobis non est. Si confiteamur peccata nostra, fidelis est, & justus, ut remittat nobis peccata nostra, emundet nos ab omni iniquitate. Si dixerimus quoniam non peccavimus, mendacem facimus cum & verbum ejus non est in nobis.* Si dixeremos, que no tenemos pecado, nosotros propios nos engañamos, y en nosotros no ay verdad. Si confessamos nuestros pecados, fiel y justo es, para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si dezimos, que no hemos pecado, hazemosle à èl mentiroso, y su palabra no està en nosotros. Pecadores somos: y en el hombre, que es mentira, *Omnis homo mendax*, solo esto es verdad. Assi lo confiesa vueſſa merced con San Pablo, y con San Agustin,

que dize : *De suo non habet homo , nisi peccatum , & mendacium.* De su cosecha no tiene el hombre sino pecado, y mentira. No solo te confieffa vueffa merced al enemigo, que ha pecado en algo, sino en mucho, antes en todo ; no solo que es pecador, sino todos los pecados.

Esto es acufarse à si, y vencerle à èl. No queria èl pecados de vueffa merced para que los confesàra à Dios, sino para que por ellos desesperàra de su misericordia; esto queria. Mas consecutivamente San Juan el querido, el que primero se recostò en la Cena tras su Maestro, Dios, y Hombre, en el *cap. 2.* de la misma Epist. dize assi : *Filioli mei , hac scribo vobis , ut non peccetis : sed & si quis peccaverit advocatum habemus apud Patrem Iesum Christum justum ; & ipse est propitiatio pro peccatis nostris.* Hijos mios, esto os escrivo, para que no pequéis; pero si alguno pecare; acerca del Padre tenemos à JESU CRISTO, Abogado justo, y èl proprio es sacrificio por nuestros pecados. Este desesperado, que ni se puede arrepentir, ni enmendar, con la verdad no se convence, antes se irrita, dirà; Dios no quiere que pequen los hombres, èl manda que no pequen; como, salvandote pecador, contradirà lo que manda? Respondale vueffa merced y castiguele. Los hombres no lo hazen, que son fragiles, y vengativos; tu lo acontejas; tu no quieres perdon para algunos, pues ni para ti le quisiste. Dios, que es sumo bien, y suma verdad : y como es suma justicia, es suma misericordia, manda, que no pequemos, muriò por nuestros pecados; y pecando siempre, à nuestra confession, y dolor està rogando con el perdon. Que otro no haga lo que Dios haze; que nadie sea como Dios, bien lo sabes tu, caro te cuesta. *Quis sicut Deus?* Quien como Dios? Mi defensa es oy contra ti, lo que fue tu sentençia quando empezaste à fer contra Dios, yo te repito lo que Miguel te dixo.

El con ansia confiada dirà : Tu lleno de maldades y de torpezas, iràs à la gloria, y estaràs descansando con Pedro, y con Pablo? Respondale vueffa merced. No irè si esto fuere, sino con el ladron: à quien, para animarme, dixo : *Hodie mecum eris in Paradiso.* Allí verè à San Pedro, y à San Pablo, y en el uno me ferà consuelo la negacion, y en el otro la enemistad, que antes de convertirte tuvò con Christo. El mirò al uno, y llamò al otro, yo espero en su sangre, que tambien para mi tendràn buelta sus ojos, y eficacia su voz.

El es mi Padre, èl me mandò que le llamasse con este nombre: yo le alego à tu pesar estas palabras, que dixo, y refiere San Lucas : *Quis (inquit) ex vobis ; &c.* Quien de vosotros pide à su padre pan, por ventura daràle una piedra? Y si le pide un pez, por ventura en lugar de un pez, daràle una serpiente? O si pidiere un huevo, por ventura daràle un Escorpion? Pues si vosotros siendo malos sabeis dar cosas buenas à vuestros hijos, quanto mejor vuestro Padre Celestial darà buen espiritu al que se le pide? No puedes negar, que estas palabras no son del Padre Celestial, que las dize à todos los que como yo le llaman. Yo le pido perdon, y tu me quieres persuadir, que el me darà infierno. Yo digo con San Pedro Chrisologo en èl sermon 55. *Quomodo Pater ; &c.* Como el padre podrá

podrá dar à sus hijos males por bienes, estando èl dispuesto à padecer por ellos todos los males? Perdonaràme el Padre Celestial luego, si yo acudo à el con verdadero dolor. Y si dixere à esto el enemigo: Que con que confianza te promete vueſta merced esto, responderà San Pedro Chriſologo, ſermon 11. *Quà ſpe? quà fiducia, quà ſpe* (el proprio Santo lo pregunta, y el miſmo responde) *illà, quà pater eſt. Ego perdi di quod eras Fili j, ille quod Pater eſt non amiſit.* Diga vueſta merced yo perdi por mis pecados lo que me podia valer por ſer tu hijo, mas el por ſu amor no perdiò el ſer Padre. No tardarà en perdonarme, porque como dize el proprio Santo, llamado palabra de oro, en el ſermon 4. *Videtis quia non videt delicta viſ amoris, tardam miſericordiam Pater neſcit.* Veis que no vè los delitos la fuerça del amor; el Padre no ſabe que es miſericordia Perezosa.

Salto de razones, acudirà el demonio à la deſeſperacion con insolencia ſacrilega, y dirà ſeràs llevado à los infiernos. Responda vueſta merced. *Caput meum in caeli eſt;* mi cabeça eſtà en el Cielo. Si le replicàre, condenaràte; responderle: tu condenado eres, no condenador; enemigo y acufador, no juez.

Muchas legiones de demonios esperan tu alma. Deſeſperàra, ſino me ſocorriera quien vencio, y caſtigò vueſtra tirania. Vosotros, que no esperais coſa buena, y ſois deſeſperados, eſperais mi alma? Los Angeles, que ſon milicia de Dios, la defienden; los Santos que gozan de Dios, la amparan; la Virgen MARIA, que es Madre de Dios, intercede por ella; la Sangre de Chriſto, y ſu Paſſion la fortalecen.

Vana eſperança te alienta. Dios es verdad, y no puede mentir; y tu eres el padre de la mentira, y el Principe de las tinieblas.

Lo que dexas, ves, y no lo que eſperas. Lo que veo es mortal, y perecedero: lo que no veo es eterno; mas verdad dize la Fè, que los ojos: mejor es ver lo que no miro, por las promeſſas de JESU CHRISTO, que ſeguir lo que aparentemente engaña mi viſta; tu me quieres cegar el alma, y que ſolo vea con el cuerpo.

Deſdichada coſa es morir. Bienaventurados los que mueren en el Señor. En todo mientes, morir es deſcanso del cuerpo, y juſta reſtitucion à la tierra, de la parte que me ha preſtado; es libertad del alma, que en cierta manera reſucita. Tu me engañaſte, quantas vezes he creído que naci à vivir, pues en naciendo empecè la muerte. Oy no me engañaràs, que eſpero que muero, para nacer à la que ſolamente es vida.

Dexas el mundo, y ſus deleites. En eſſo no me tientas; por amenaza me dizes lo que merecia albricias, ſi me las pidieras. El mayor beneficio de la muerte, es ſacar al hombre del mundo, y de ſus guſtos. Por ahì empieza à ſer vida; mi dolor es, que no le dexè yo antes que la enfermedad, y el tiempo me le quitaffen.

P. *Dexas los amigos?*

R. Exercitas tu natural: que es no dezir verdad; no los dexo, adelantome de ellos poco eſpacio, para llegar donde ellos caminan tan aprieſſa; el ayre que los tiene en eſta vida, los embarça; y la duracion de ſu ſalud, es eſtorvo para deſnudarſe

durie desta cárcel que yo dexo: La muerte no es pena, sino ley; es mandamiento de fortuna para el alma que dexa estos gusanos, que la sirven de grillos, y esta ceniza à que està amarrada. Pena fue del pecado; desembarago es del espíritu. Si mis amigos son cuerdos, embidia me tendràn, quedandose. Si yo soy bueno lastima tendrè de que se queden.

Dios que te quita, y arranca de tu muger, y de su compañía, y la dexa viuda, de sus hijos, y los dexa huérfanos, y à te empieza à condenar. Dios es Padre de huérfanos, y juez de las viudas, *Pater orphanorum; & iudex viduarum.* Segun esto, no pierden mis hijos padre, antes mejoran del: mi muger no queda viuda: pues si Dios es Padre de sus hijos, mejor es tener à su divina Magestad por Juez, que à mi por marido. Yo le doy muchas gracias, por la inefable merced que me haze de encargarse, siendo Dios todo poderoso, eterno, incomprehensible, de la familia de tan miserable creatura. Y yo, no solo le dexo obediente, la muger, y los hijos que me quita, antes se los doy reconocido, y se los ofrezco de todo corazón. Por no aguardar que la muerte, que es cobrador de Dios, me execute por lo que yo le devo. Señor! yo pago agradecido, y no apremiado; y en esto que dexo, y vos recibis de mi en este passo, conozco vuestro amor y señas, en su afecto, de la salvacion: que espero por vuestros meritos; pues como dize San Agustín: *Tales nos amat Deus, quales futuri sumus ipsius dono, non quales nostro merito.*

Tales nos ama Dios, quales hemos de ser por su dadiva, no quales fuéramos por nuestro merito.

P. Que sabes tu que será de tu alma, ni donde iras?

R. Yo no sé donde irè. Por mis pecados merezco ir contigo; por mi dolor, y por la sangre de Christo, y intercession de la Virgen, y Madre de mi Juez, y por los ruegos de los Santos, y por la sollicitud de los Angeles, y eficacia de los súfragios de la Iglesia, espero que no irè donde tu fuiste, porque desesperaste. Tampoco sé lo que será de mi, en quanto al juyzio; mas sé que le costè à Dios mas que tu; pues al crearme, anadiò el redimirme.

P. Mira que con la vida se acaba todo, que no ay otra vida.

R. Mientes en esso, como en todo, pero con mayor desvergüenza, yo creo la inmortalidad del alma, y la vida perdurable, que nunca se acaba, para la pena, ò para la gloria. Esta perdiste tu; estotra que niegas, la padeces; y tu condenacion eterna, es argumento contra tu falsa doctrina. Eterna es mi alma; eternas penas merezco por mis pecados; eterna gloria espero, por la sangre de JESU CRISTO. Hizo eterno tu castigo tu culpa; y no avia de aver eternidad para mi alma, haziendola Dios, que la inspirò en mi cuerpo, para mi que me arrepiento, como puedo, yà que no como devo? Ay, y avrà otra vida para ti, que pecaste sobre el pecado, con la obstinacion? (es verdad, que no ay otra vida, sino otra muerte, sin fin, y sin consuelo.) Tu perdiste yà el imperio de la muerte; por esso, muriendo, estoy fuera de tu jurisdiccion; San Pablo lo dize assi: *Ad Hebraeos 2. Ut per mortem destrueret eum, qui habebat mortis imperium, id est, diabolum.*

Para

Para que la muerte destruyera al que temia el imperio de la muerte, que es el demonio, segun esto, ya no tienes jurisdiccion en esta hora, ni puedes negar que no habla contigo, pues te nombra. Yo he de refucitar à otra vida eterna, no lo dudo, firme y verdaderamente lo creo; y de tal fuerete, que si se puede dezir, merezco por ello el premio que se gana por la Fè. Delante de los ojos me ha mostrado este articulo San Pablo, y los Apostoles; ellos vieron refucitar à Jesu Christo, y le vieron con multitud de Judios, que refucitò à Lazaro, y otros vieron refucitar muertos à estos santos Apostoles; y toda la habilidad de la naturaleza consiste en solas resurrecciones, y no ay cola que sea, que no refucite de la corrupcion y muerte de otra. San Pablo à los de Corinto: *Sed dicet aliquis, quomodo resurgunt mortui? qualive corpore venient?* Dirà alguno, como refucitaràn los muertos? Con qual cuerpo vendrán? Responde: *Inspiciens tu, quod seminas non viviscatur nisi prius moriatur.* Necio, lo que siembras, si primero no muere, no renace: luego yo siembro este cuerpo, y esta miserable vida, que si no passa por la muerte y la corrupcion, no puede renacer.

Lo que es agricultura de gloria, llamas tormento, y miseria: Por esso te llama necio el Doctor de las gentes, y dize mas adelante: *Seminatur in corruptione, surget in incorruptione: seminatur in ignobilitate, surget in gloria: seminatur in infirmitate, surget in virtute: seminatur corpus animale, surget corpus spirituale.* Siembrase en corrupcion, y refucita incorruptible. Siembrase en oprobrio, y refucita en gloria: Siembrase en flaqueza, y refucita en virtud: Siembrase cuerpo animal, y refucita cuerpo espiritual. Y esto porque el proprio Santo nos lo enseñò, quando dixo: *Et quod seminas, non corpus quod futurum est seminas, sed nudum granum ut puta tritici.* Y lo que siembras no es el cuerpo, que ha de ser lo que siembras, sino un grano desnudo, como de trigo. Este Articulo de la Fè Catolica nos le enseñan, en las hazas, los gañanes. El labrador no siembra el grano, y lo entierra, para que vuelva à renacer el proprio grano; antes, para que con su corrupcion y muerte refucite en espiga vivificante. Assi dize San Pablo, que no sembramos estos cuerpos en la tierra ignominiosos, flacos, y corruptibles, para que renazcan, y refuciten con la misma miseria, sino para que se levanten los propios, nobles, incorruptibles, y espirituales: *Sicut scriptum est, factus est primus homo Adam in animam viventem, novissimus Adam in spiritum vivificantem.* El primer hombre Adan, fue hecho en alma viviente, y el postrero Adan, *in anima vivificante.* Aquel terreno me siembra, y me enterra, y este segundo celestial me vivifica. Por esto, aunque me siembra la muerte por el pecado, no he de ser cosecha tuya, sino del postrero Adan, para quien fuy semilla, y cuyo soy, de todos manera enemigo: no voi à la tierra de asfiento, sino de passo: la muerte me renueva, no me aniquila: sepulcro se llama la que tiene obras de cuna. Tiene prodigios en fertilidad, y succession, sin fin, la esterilidad de la llama (que tiene propiedad de consumidora, y no de fecunda) y serà este vil la tierra; que siempre, y de todo es madre, que es el vientre de la naturaleza, de quien descenden todas las successiones de los elementos.

Hazen los fementos esta fineza con un pajaró , y negársela ha Dios à un hombre ? Si lo fundas en que este cuerpo es de tierra , y de lodo , enfermo , y possedido de infinitas miserias , oye al santissimo Padre Cirilo Hierosolymitano , en la Catechesis 4. tit. del cuerpo. *Non patiaris tibi à quoquam persuaderi , quod alienum sis à Deo corpus hoc. Qui enim alienum esse à Deo corpus credebant, samquam alieno quodam vase in scortationem ipso facile abusi sunt.* No consentas que alguno te persuada , que es ageno de Dios este cuerpo. Luego cosa de Dios es : y assi tambien mirarà por èl , y no consentirà , que sembrado en la tierra , sea para el resucitar de peor condicion que el grano de cevada. Oye enemigo , à tu pesar , la docta , y elegante persuasion de este Santo Padre , en la dicha Catechesis , titulo de *Resurrectione.*

Que trates modestamente tu cuerpo te aconsejo , porque con el cuerpo resucitaràs en el jùizio : pero si alguna mala imaginacion se te atreviere al entendimiento , como que esto no pueda ser , de aquellas cosas que en ti son , puedes ver las que no parecen. Dime tu proprio à mi , adonde estavas aora cien años à Imagina de qual pequenez , y de quan vil sustancia , en tanta grandeza de estatura , y en tanta dignidad de belleza has crecido ? Despues desto , quien pudo , lo que no era producirlo , para que fuesse algo lo que yà es ; quando cayere , no lo podrá restituir , para que vuelva à ser ?

Quien el trigo , que por nosotros se siembra mortificado , resucita cada año ; por ventura à nosotros , por quien èl proprio resucitó , no podrá resucitarnos ? Vès tantos arboles , quantos meses estàn sin flor , hojas , ni fruto , que pasado el Invierno reviven , como de la propria muerte ; y podrás dudar , que nosotros no resucitarèmos mas facilmente.

La vara de Moïsen , por la voluntad de Dios , se mudò en serpiente , forma tan disparatada de la suya , y el hombre cayendo , no se restituirà en si mismo ? Yo no lo dudo , ni consiento contigo , que me aconsejas que no lo crea ; y ay eternidad , à tu pesar , para ti , que la acomodaste à los tormentos , y la ha de haver para mi , que espero emplearla en alabanças de la misericordia de Dios.

Señor , en esta parte de la inmortalidad , no he sido largo , sino forçoso. Este es barranco , donde muchos se hunden , y pierden el camino. Aqui los entendimientos sensuales , y brutos se dexan convencer del pecado , y se aprovechan de las dudas de los sentidos , para licencia de los apetitos. Dè vueñta merced à Dios muchas gracias , que le ha dado su auxilio , para vencer la mejor municion del contrario ; y no entienda vueñta merced que hemos acabado con èl. En otra senda mas peligrosa veo , que tiene à vueñta merced prevenidos laços con otro nombre , y que dissimulan el serlo. Yà le veo desbaratado de la parte de las amenazas , y temores , muy entremetido con su entendimiento de vueñta merced y con su esperanza , mudando lenguaje para no ser conocido , dezirle : *Bien hazes en esperar subivante, pues has hecho buenas obras, y se les deve la gracia.*

Señor , mal se cubre con reboço tan corto , tanto enemigo , el es , y aora cor. Respondele vu esta merced con San Agustín. *Merces debetur bonis operibus si fiant,*

fiant, sed gratia, qua non debetur, precedit, ut fiant. Premio se deve à las buenas obras, si se hazen; mas la gracia que no se deve, precede, para que se hagan. Luego si he hecho bien (que no lo hallo,) al que me diò la gracia para que lo hiziesse, se deve. De mis obras, en diziendo que son mias, solo me defiende el arrepentimiento que tengo yo de mi. Quanto he hecho mal, ò he codiciado hazer? Si algo he hecho bueno, entendí que era malo quando lo hazia, y fui veneno de las virtudes. Y assi pido à la Divina Magestad perdon de todas mis obras, y pensamientos, y palabras, y de las buenas palabras, y obras y pensamientos, que por ser buenos despreciè. Y os pido Señor perdon, apadrinado de las afrentas de vuestra Passion, de todas las malas obras de que me acuerdo, y de todas las que no me acuerdo, como estàn en vuestra memoria, y de la insolencia de no acordarme de cosas que han sido en vuestro deservicio. Señor, y Dios, y Padre, Perdoname los pecados todos que contra ti hè cometido, y los que hè ocasionado, y los que hè cometido contra otros. Y aunque me los ayan perdonado, te pido Señor con voces del corazon, que me perdones el merito, que en su mortificacion, al perdonarme las injurias que les hize, les occasionè mi insolencia. Y porque no se esconda alguna cosa de tu perdon, perdoname Señor todo quanto sabes, que en mi necessita de tu clemencia.

Señor, en remitiendose el hombre à Dios, nada puede errar; cara le ha salido la tentacion al demonio, no era esto lo que el queria, solicitava satisfacion, y hallò reconocimiento.

P. Mucho has ayunado, y el ayuno es muy poderoso.

R. Tu no dizes la verdad, por dezirla, sino por deshonorarla, haziendola servir à una mentira: Poderoso es el ayuno, es verdad; mas que yo he ayunado mucho, no lo es. Ayunos llamas los mios, porque tu los quieres assi, y si yo no los lloràra, y los alegràra, hecho havias tu hacienda. Yo confieso, que muchas vezes no he cenado, ni comido; mas esto, antes ha sido ahorro, que ayuno; y miseria, que virtud. Porque como dize S. Pedro Chirilogo: *Qui jejunans prandium suum non erogat, sed deponit, cupiditati probatur jejunare, non Christo: quia paritas ista, quantum siccatur in corpore, tantum tumescit in sacco.* Quien ayunando no dà su comida, sino la ahorra, pruevase que ayuna à la codicia, y no à Christo; porque esta miseria, quanto enflaqueze el cuerpo, engruesa la bolsa.

Yo ayunava, y no comia, ni dava de limosna al pobre lo que escusava aquel dia de gasto; esto no fue ayunar yo, sino matar de hambre al ayuno, y de sed; pues como dize el proprio Santo, Sermon 8. *Fratres jejunium esurit, jejunium sitit, quod non pietatis cibo pascitur, quod potu misericordie non rigatur, alget: jejunium deficit, quod non elemosyna vellus texit.* Hermanos, el ayuno muere de hambre, y sed, si el alimento de la piedad no le sustenta? si la bevada de la misericordia no le riega: yelase el ayuno: el ayuno perece, si el vestido de la limosna no le abriga. Ves aqui, que mis ayunos han sido hambre y sed del proprio ayuno, y desnudez, y muerte; porque como dize el proprio Santo: *Jejunium sine misericordia, simulacrum sanis est, imago nulla est sanctitatis.* El ayuno sin misericordia, simulacro

es de la hambre: de ninguna manera es imagen de santidad. Por esso me acuso de los ayunos que he hecho, porque he sido tan malo, que me he empleado en las virtudes; para profanarlas. Yo, como hipócrita, no adquirí precio, sino compré vanidad, del crédito de Dios hice negociación humana, de los remedios hice enfermedad, la santidad convertí en delito, la disculpa en condenación, la seguridad en peligro.

P. Muchas limosnas has dado; y la limosna mata la culpa: mucho has orado al Señor.

R. Todo lo que refieres de mí, hizieron los Fariseos condenados, y aquellos Hipócritas malditos, que se contentaban con los semblantes de los hombres que los aplaudían. Yo he dado limosna, no he dado la que podía y debía dar, ni à quien debía dárla, ni en la manera que mandò JESU CRISTO que la diese. Quando grande parte del patrimonio de los pobres ha usurpado mi gula, tirano de su alimento; y mi avaricia, robadora de su caudal, y mi vanidad causa de su desnudez, y mi luxuria de su oprobrio. Que sentido tengo, que miembro, que no tenga obligación de restituir à los pobres infinita hacienda? Por esto pido à Dios perdón, tanto de las limosnas que hice mal, como de las que dexè de hazer bien. Y le pido, que no desquite la trompeta del postrero día, lo que disfamò en los pobres la que yo toquè, quando les dava aquello, que solo bastava à avergonçarlos, con recibirlo. Yo que di con testigos, incurri en el sacrilegio, que acotò el Santo, palabra de oro, en el serm. 9. *Undè homo si in paupere Deo faceret, testes homines non requirat, fides arbitros non requirit, de accipientis fide disputat, qui sine mediatoribus nil dat, qui credita disfamant, urit verecundià debitorem.*

Por lo qual, hombre, si en el pobre logras à Dios, no busques hombres por testigos: la Fè no busca arbitros de la verdad del que recibe: duda quien no dà sin medianeros, quien disfama lo que presta, abraza con la verguença al deudor. Y como culpado en semejantes delitos, me acuso dellos, y pido de limosna à todos los que afrontè con mi limosna, me perdonen, porque se logre la fuya, ya que yo me perdí con la mia.

Orado he, mas no me acuerdas tu de qual fue mi oración. Acuerdamelo la conciencia, que à pesar de mi olvido, solicita mi salud con todos sus dientes, y me dize prestándole la sentencia el grande P. Agustino: *Bene autem loqui, & malè vivere, nihil aliud est, quam se suâ voce damnare.* Hablar bien, y vivir mal, no es otra cosa, sino condenarse por su voz. Por esto yo que me condeno por mis palabras, me amparo de las de JESU CRISTO, y de sus promessas contra las tuyas.

P. Gran Sacramento es el de la Eucaristia, grande eficacia tiene, frequentemente le has recibido; el es Viatico, no tienes que temer, poco ha que te le dieron.

R. Esto me dizes tu, y San Pablo dize: Que quien indignamente le toma, que come y bebe juyzio contra si. Segun esto, yo he comido juyzio contra mí. Mas no por esto desespero, que yà sabe Dios perdonar delitos de comida. Y quien perdonò lo que se pecò, comiendo contra èl, perdonarà lo que se ha pecado comiéndole à èl; que quien no comulga dignamente, no comulga, porque co-

mo dize San Agustín: *Qui discordat à Christo, nec panem ejus manducat, nec sanguinem bibit, etiamsi tanta rei Sacramentum ad judicium sua presumptionis quotidie indifferenter accipiat.* Quien no obedece à Christo, ni come su pan, ni beve su sangre, aunque el Sacramento de tan grande misterio, para juyzio de su presuncion, cada dia le reciba indiferentemente. Yo le he recibido por Viatico, con la mejor disposicion que he podido, y espero en soia su piedad, que me fera gracia, y no condenacion, y que su sangre bebida, y su cuerpo comido, me amparan con su sangre despreciada, y su cuerpo tantas vezes buelto à crucificar por mis ofensas. Y al fin enemigo de Dios, y por Dios enemigo mio, y por tu embidia è iniquidad te despido, con dezir, y confessar, que ni confio nada en mis meritos, ni obras, ni desconfio de la clemencia, y piedad de JESU CHRISTO, Dios, y Hombre verdadero.

Aora armemonos Señor con toda la valentia Christiana; pidamos à Dios lo que nos conviene; no inventemos oracion, que pues èl, que nos la ha de dar, nos enseñò como lo havemos de pedir, seguros vamos de no errar la manera del ruego. Diga vueſta merced conmigo la oracion del Padre nuestro; y advierta vueſta merced que diziendose en la Misa tantas oraciones, y el sagrado Evangelio, y las palabras de la Consagracion, solo quando se llega el Sacerdote à dezir: *Pater noster*, dize primero, preveniendose con tan humilde reverencia. Enseñados con los preceptos saludables, y informados por la divina institucion, nos atrevemos à dezir: *Padre nuestro, &c.* Y Tertuliano, *de oratione Dominica, cap. 9.* dà la razon de la magestad desta oracion, con tales palabras, que parece figuen causales à mi discurso: *Quid mirum? Deus solus docere potuit, ut se vellet orari, ab ipso igitur ordinata religio orationis, & de spiritu ipsius jam tunc cum ex ore divino ferretur, animata suo privilegio ascendit in celum commendans Patri, qua filius docuit.*

Que ay que admirarse? Dios solo pudo enseñar, como queria que le rogassen, pues ordenada la Religion de la oracion, y animada de su espiritu, quando de la boca divina se llevasse, en virtud de su privilegio, subiesse al Cielo, encomendando al Padre lo que enseñò el Hijo: Por esto conocerà vueſta merced qual virtud tiene esta oracion, y quan seguro camina el memorial, que con su nota se presenta. Digamosta con esta confianza, y atrevamonos à dezirla, porque nos la enseñò Dios nuestro Señor, y nos mandò que la dixesemos.

Padre nuestro.

GRande principio, para seguridad de buen despacho, pedir el Hijo al Padre; siendo, assi, que dixo èl, como hemos referido: *Que pues los hombres, siendo malos, saben dar cosas buenas à sus hijos, que èl, siendo buen Padre, lo harà mejor.*

Esta esperança tienen por fiador, en el Evangelio, estas palabras del proprio Christo; *hijo es vueſta merced y va à ser juzgado de su padre.* Animosamente

puede entrar en este juyzio ; porque aunque es Dios tan justo, que no perdonò à su proprio Hijo : su Hijo , à quien no perdonò , murió , porque fuesen perdonados otros hijos , que à èl le baxaron à la muerte.

Que estàs en los Cielos.

Porque son habitacion de los Angeles que te alaban, y de los Santos, que te conocieron, y confessaron, y de las virgenes que te acompañan, y están abiertos, para los que desta vida passaren en tu gracia, uno de los quales deseo ser yo, por tus meritos, y con el favor de tu gracia.

Que estàs en los Cielos. Para que se vea que no ay otro como tu, que estando en lo excelfo de los Cielos lo humilde de la tierra, esta confiança tengo, que por ser yo de la tierra mas humilde, me mirarán tus ojos, que tantos coraçones han derretido.

Que estàs en los Cielos. Juez, y Padre, que estàs en los Cielos, tan apartado de las passiones de la tierra ; no acobarda tu enojo contra mis ofensas el arrepentimiento con que te llamo desde encima de la tierra, quando voy debaxo della, para que me lledes al Cielo, donde estàs, pues la casa del padre, es nido de los hijos ; aunque se huyan, se buelven ; lo que yo hago con mas verguença, que aquel perdido. Pues en mis pecados y abominaciones, he guardado peores y mas baxas bestias, que èl.

Alegròse con el Prodigio el padre, que estava en la tierra ; mas te alegraràs tu Padre, que estàs en el Cielo, con el Prodigio de vicios, que con el miserable de virtudes.

Santificado sea tu nombre.

SI me castigas, Señor, santificado sea tu nombre, de justo Juez, en mis tormentos ; si me perdonas, el de misericordioso en mi descanso ; si me acoges, el de Padre en mi refugio ; si me consuelas, el de consolador en mi gozo ; si me quebrantas, el de vengador en mis penas. Que yo, Señor, no puedo, aunque lo rehuse, dexar de dar gloria, y santificacion à tu nombre ; pues la que no te diere (salvando me) en el Cielo (como espero de ti, por ti) à tu clemencia, le darè condenado à tu justicia, lo que temo ; porque aunque yo he ofendido todos tus nombres, y no los he santificado, para desenojarlos me acojo al de Padre, que tu me mandaste dezir, quando algo quisiessè alcançar.

Venga à nos tu Reyno.

SEñor, que misericordia no usas con los hombres ; pues siendo nuestro bien y nuestra obligacion, ir nosotros à tu Reyno, viendo que huimos del, huimillas la magestad del Imperio inmortal tuyo ; y porque no carezcamos de tu Reyno,

Reyno, nos mandas, que podamos dezirte, que le embies à nosotros, que no queremos ir à èl andando en busca nuestra, y rogandonos tu misericordia con su Reyno, que despreciamos, por nuestra carcel?

Mas eloquente, que ladrón, era Dimas, y tambien sabia pedir, como hurtar, y con mas dicha. El no dixo, venga à mi tu Reyno, sino : *Quando estès en tu Reyno, acuerdate de mi Señor.* Por esso oyò : Oy seràs conmigo en el **Pataylo.**

Yo, que no soy tan bueno como èl, no me atrevo à dezir, que te acuerdes de mi en tu Reyno, sino que venga à mi, para que yo entre en èl.

Hagase tu voluntad, assi en la tierra, como en el Cielo.

Que mal he repartido mis obras con tu voluntad, y la mia. Todo el espacio de mis años he dicho que se haga mi voluntad, y la he hecho. Y solo este breve instante de mi muerte, digo, que se haga la tuya. Con todo Señor, pues mi voluntad siempre ha sido de pecar, y perderme, y la tuya de darme perdon, y salvarme : En pedir que se haga tu voluntad, pido mi remedio, y mi perdon. Hagase, Señor, assi en la tierra, que soy yo, como en el Cielo, donde tu, eterno y clemente Padre estàs.

El pan nuestro de cada dia danoste oy.

Cierto es, que tu, todo poderoso, que nos dàs tu pan, y no solo nos le das, sino que en pan te das à nosotros, que nos daràs, siendo tus hijos, el pan nuestro de cada dia. Yo te le pido oy, dame Señor aquel alimento de que necesitan los descaecimientos de mi espiritu. No te pido de aquel pan, por quien tu dixeste : *No en solo pan vive el hombre*, sino de aquel pan Hombre y Dios, en que solamente se puede vivir, por ser pan vivo, y pan de vida, que descendió del Cielo.

Perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos à nuestros deudores.

Señor, antes que incurramos en el rigor desta clausula, y pidamos contra nosotros mismos? Digamos, Señor, delante de vuestra presencia, y para mi remedio : Yo perdono de todo corazón à todos mis enemigos todo lo que les puedo, y devo perdonar, y les pido perdon à ellos de no haverio hecho antes; y à ti, de no haverte obedecido hasta aora : Y en virtud deste perdon, y alegandole à tu clemencia, en virtud de tus promessas, te pido, que me perdones à mi, pues yo he perdonado à los que fueron mis deudores.

Y no nos dexes caer en tentacion.

Y Pues, Señor, contra tus Mandamientos yo me he arrojado, y despeñado en tantas tentaciones, y sè de mi, que me he de hazer caer en ellas. Como Padre, que estàs en los Cielos, aunque yo me dexè caer en tentaciones por mi flaqueza, no me dexes tu caer en ellas por tu bondad.

Y libranos de mal.

Y O me confieso esclavo, y prisionero del mal, à quien me entreguè de mi propio alvedrio. Tu eres mi Redemtor, librame del mal, que yo escogì por dueño, de quien sin ti no puedo libramme, y por quien te dexè à ti, que eres fumo bien.

Señor, yo te he pedido à ti, que eres mi Padre, lo que tu me mandaste que te pidieffe, con las mismas palabras que tu dixiste. Oyeme en ti proprio, mirame en la cara de Jesu Christo, y aparta de mis pecados tu cara. En tus manos encomiendo mi espiritu, pues tus manos me hizieron. Yo delincuente mas que el ladrón, te pido, que pues estàs en tu Reyno, te acuerdes de mi, como èl te pidió, que te acordasses del, quando en èl estuvieffes. En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu: las llagas de los clavos, que estàn en ellas, te diràn, que son efectos del amor, con que padeciste por mi, y en ellas veràs lo que de tu passion se pierde, si recibiendo mi alma en ellas, no la defiendes. Y por tus meritos, y la intercession de tu santissima Madre, que invoco, y en cuya abogacia me afirmo, me haga partícipe de tu misericordia, en el descanso de los escogidos, para que siempre te alabe.

Fin de la Doctrina para morir.



V I R T U D

MILITANTE

C O N T R A

LAS QUATRO PESTES DEL MUNDO

Embidia, Ingratitud, Sobervia, y Avaricia.

CON LAS QUATRO FANTASMAS,

Desprecio de la Muerte, Vida, Pobreza, y Enfermedad.

E M B I D I A.



LA Iglesia Catolica nos ha enriquecido con la Doctrina de tantos Santos Padres, y Doctores, que no tenemos ocasion de mendigar enseñanza de los Filósofos. Mejor, y mas segura escuela es la de los Santos. Agudissimo, y admirablemente docto fue Seneca, su estilo con la brevedad de las sentencias, tiene obras de estrecho, que ciñe en pequeños espacios corrientes de profundos mares de ciencia. Empero todas estas dignidades de espíritu sublime, que fulmina con las razones, que haze hablar cada letra de por sí, se lee aventajado en S. Pedro Cryfologo. Por esto, yo que quiero enriquecer mi discurso con el oro de sus palabras, y para escribir en buena moneda, empezaré con las que predicò en el sermón 4. del hijo Prodigio: *La embidia es mal antiguo, primera mancha; anciana ponzoña, veneno de los siglos; esta en el principio echò, y derribò al Angel del Cielo; esta desterrò del Paraiso à nuestro primero Padre; esta arrojò de la Casa paterna este hijo primogenito; esta à la progenie de Abraham; al Pueblo escogido armò para la muerte de su Autor, y de su Salvador. La embidia es enemigo domestico, no bate los muros de la carne, no conquista las fortificaciones de los miembros, solo combate los alcazares del coraçon, y antes que las entrañas lo sientan, captiva, y lleva en prission la misma alma, Señora del cuerpo.*

II. Parte.

B b

Aqui

Aquí está la embidia definida, aquí exemplificada, aquí se descubre su intento, se nombran sus armas, se dan sus señas; su linage es el mas antiguo de todos los vicios, mas no por esso adquiere nobleza: antes nació que el mundo, para que huviesse quien destruyesse el mundo en naciendo.

La embidia fue vientre de los pecados; el pecado fue parto primogenito de la embidia. Adelantóse el Angel al hombre en este parto, succedió al Angel el hombre. El bien fue primero que la embidia, porque es tan mala, que aguardò à tener buena madre para ser ruin hija. Si el bien la hizo mala, quien la hará buena? ella hizo asquas del infierno las luzes del Sol. Perfuadiò à los Serafines à ser demonios, hizo que perdiessen las sillas de gloria; y luego que el mundo fue recién nacido, procurò que el hombre no las poblasse, dilatólo en Adan, osò estorvarlo en Christo con el sueño de la muger de Piatos, que procurava escusar en su muerte el medio de aquella restauracion. Que no ha intentado la embidia? En el Cielo, y en la tierra que ruina, no se escribe debaxo de su nombre? por esso la llama nuestro Santo, veneno de los siglos. Ella atorga todas las edades; ella es inducidora de muertes. El proprio Santo en el mismo Sermon lo dize: *O hinchazon de la embidia, en una casa grande no caben dos hermanos: hizo la embidia, que toda la latitud del mundo fuesse angosta para dos hermanos: pues ella incitó à Cain para que diese la muerte al que era menor, para que hiziesse solo la malicia embidiosa, al que la ley de la naturaleza hizo primero.* Ella derribò al Angel, seduxò à Adan, hizo à Cain fratricida, y diò la muerte à Abel, cuya sangre fue la primera mancha de la tierra: y por esto la llama San Pedro Chrisologo, primera mancha de enfermedad, que se introduxo en la salud de los Angeles, que estrenò al primer padre, y al primer hijo. Qual descendiente presumirá, rodeado de cuerpo, assegurarle della? y si en el Cielo yà no puede entrar, de la tierra por el pecado que introduxo, yà no puede salir. Fue causa del pecado, y es su castigo. Conocese la vileza de la embidia, en que no vi embidioso tan vil, en quien no hallè otro embidioso que embidiar. De nada tiene asco, pues de si no le tiene. No solo se embidian los bienes, sino los males. No solo las honras, sino las afrentas. No solo la prosperidad, sino la miseria. Tanto siente el embidioso que otro tenga poco mal, como mucho bien; poca afrenta, como mucha honra; poca miseria, como mucha prosperidad. Grande embidia anda desconocida en los Palacios, con nombre de alabanza, con rebozo de respeto. En los Tribunales con nombre de interpretacion, y de medio: mucha en las amistades con trage de zelo: mucha en los padres con semblante de gobierno: mucha en los hijos en figura de obediencia. El hombre, ò ha de ser embidioso, ò embidiado, y los mas son embidiados, è embidiosos: y al que no fuere embidioso, quando no tenga otra cosa que le embidien, le embidiaràn el no serlo. Quien no quiere ser embidiado, no quiere ser hombre, y quien es embidioso no merece serlo. El embidioso es adultero de los bienes, pues dexa los propios por los ajenos.

Los que mas se queixan, porque los embidian, son los que siempre están haciendo,

viendo, porque los embidien. Quexanse de lo que hazen; en esto se verá la calidad de lo que hazen. Muchos blasonan con vanidad el tener muchos embidiosos, y estos son los peores embidiosos de si mismos. De la embidia los que mas frecuentemente se quejan, son los propios embidiosos, y con razon ellos solos le deven quejar della, pues solo para ellos es mala, si bien para todos es peligrosa la embidia. Atormenta al que la tiene, y canoniza al bueno que la padece. **La embidia es dos vezes virtud.**

La embidia está flaca, porque muerde, y no come. Sucédela lo que al perro que rabia. No ay cosa buena en que no hincue sus dientes, y ninguna cosa buena la entra de los dientes à dentro. No ay embidioso que confiese que lo es, y que no se quexe de que lo embidian. No quiere ser lo que es, y quiere que los otros sean, lo que no son.

Ninguno embidia en otro la virtud. Proposicion que sacarè de paradoxa, mostrando la verdad manifesta. Embidian al virtuoso, no la virtud. Embidiantes la alabanza que le dan, la paz de que goza, el credito que tiene, el respeto que le tienen. Embidian riquezas, y hermosura, mas ninguno embidia al Mar los tesoros que anega, ni à los montes los que sepultan, ni al Sol la belleza que derrama, ni à las Estrellas la que centelcan: Empero, no es moderacion, ni modestia de la embidia, el no embidiar su hermosura al dia, y sus tesoros al Oceano, quando embidia remedos desaliñados de belleza en otro, y atomos de oro en un mendigo. No es como dixe moderacion, sino malicia, pues solo no los embidian, porque los montes, el Sol, y los mares, son cosas que no pueden affigirse de que los embidien.

Muchos hombres ay embidiados de otros, y muchos que embidian à otros, y muchos mas que se embidian à si mismos. Parece esta embidia nuevamente hallada, y es la mas antigua, no la vemos, porque está en nosotros. Dime hombre, que estrañas esta doctrina, que instante vives, sin que los apetitos del cuerpo no te embidien las virtudes del alma? los gustos de la tierra? los gozos del Cielo? los pecados de tu flaqueza? los meritos de tu espiritu? segun esto tu proprio en ti solo eres embidiado, y embidioso. El Apóstol dixo: *Que el spiritu militava contra la carne, y la carne contra el spiritu.* Luego tu que eres compuesto destas dos cosas, eres una perpetua milicia, y tu combate continuo: campo de batalla eres dichoso, si en ti vence la mejor parte.

Poco he dicho, en dezir que el hombre es embidioso de si mismo. Oso afirmar, que todo el hombre está compuesto de embidias. No tiene el hombre sentido, que no embidie à los otros sentidos. No tiene miembro que no sea embidiado de los otros miembros. No nos detengamos en lo material del cuerpo. No tiene potencia que no embidie à las otras potencias: yo lo verificarè por su orden.

Quien encarecerà la embidia que tienen los ojos y la vista del luxurioso à los demás sentidos! pecado indigno solamente de sentido diafano y resplandeciente, que en el cuerpo humano con la luz parece, que solo desmiente la ceniza y el polvo mortal: que en la noche de nuestra corrupcion tiene presumpciones de

Cielo : que en tanta tiniebla de tierra haze officio de dia : que por su belleza parece mas de casta de alma, que de cuerpo. O quan indigna mancha es la embidia en tan noble parte, que por su esplendor mas parece constelacion que sentido. En quien parece que juntamente se vee el alma, quando con el vee el cuerpo. Considerèmos sus distrahimientos en el luxurioso. Por satisfazer este à sus ojos, disipa su patrimonio à los demàs sentidos : no se viste por ataviar su pecado : no se me por alimentar su perdicion : no oye su enmienda, y su remedio, por atender à su desvario : no toca, ni trata lo que avia de guyar, y gasta su tacto en lo que le atormenta, y despeña : no tiene olfato para la hediondez de su culpa, todos sus sentidos despoja, y pone en esclavitud, la embidia desordenada de sus ojos.

Pues considera el oydo, que en la èminencia del edificio del hombre tiene su organo, compitiendo el sitio à los ojos, en la cabeça palacio, en la corte del discurso racional. Camino retorcido, y passo, al comercio del entendimiento ; locutorio angosto en las clausuras del alma retirada. Mira en el vano y presumido, con quanta embidia tiraniza sus legitimas à los demàs sentidos. Atiende al ambicioso y vano, y veràs, que porque sus oydos glotonos de alabanzas, lisonjas, y adulaciones, se embriaguen en un ahito perpetuo desta vianda contra los ojos. No puede ver sino al cauteloso que lo lisonjea astuto, que lo adula : al mentiroso que lo alaba, que para pagar mentiras, y falsos testimonios se empobreze, y desnuda : que por dar de comer al que lo engaña, y desvancee, no come : que gasta lo que tiene, porque le digan lo que no tiene : que porque le digan que es, lo que el sabe que no es, y lo que el que se lo dize, sabe que no quiere ser, dexa de ser lo que es, y lo que devia ser. Este no vee lo que mira. Este no huele en la vanidad de la adulacion, el humo del engaño. Este en la golosina de la lisonja, no gusta el acibar del peligro. Este en lo blando de la mentira, no toca lo aspero de la perdicion : haze que la vista, y el gusto, y el olfato, y el tacto firvan violentamente à la embidia del oydo.

Si esto ofas considerar en los Principes, colmaràs de congojas tu consideracion. No ay en la Univerdad del mundo cosa peor habitada, y ahitada, y peor assistida, que la oreja del Principe : no la Libia con sus venenos animados : no la Tesalia con sus yerbas, militia de la muerte : no el Africa con el horror de sus fieras : estos en los desertos, y las montañas tienen ociosa su malicia, sin exercicio su muerte, sin culpa su veneno. Advierte, empero, que todo el trafago de los sobervios, de los embidiosos, de los tiranos, de los impios, de los crueles, de los hipocritas, no sale de la oreja del Principe, que quando por su bondad no la inficionan, la embaraçan, la dificultan, y hazen temerosa con grande riesgo del Monarca : pues si bien le es facil no dexar, que todos passan de su oydo, casi le es imposible echarlos de su oydo à todos. Poco caso haze la maña de los q sitian las coronas de la libertad, y desembaraço de sus ojos, del desahogo de su olfato, del apesimo de su boca, del exercicio de sus manos. Dexanle estos quatro sentidos desembaraçados ; porque embaraçado en estos, les dexen desembaraçada la oreja. Y si se ha de dezir todo, su embidia no le dexa algun sentido, pues por ella

ella se cierran los ojos, le usurpan el gusto, le estragan el olfato, y le atan las manos.

La propria embidia se verifica en el gusto de la boca del gloton, no menos vil, y mas bestial, y aſquerosa. Este se bebe la vista, se come sus manos, se traga sus vestidos, y su patrimonio. No come para vivir, vive para comer, y muere por que come, y las mas vezes comiendo. Nació para consumir las cosechas, para las vendimias; este embriaga su olfato, aprisiona sus pies, y sus manos con la gota, vengadora de los brindis. Restituye en lagrimas vergonçosas por los ojos, las bodegas que enjuga.

La misma embidia, no menos disfamada tiene à los demàs sentidos. El tacto en las manos del jugador, del homicida. El olfato en el afeminadamente delicioso, que afecta disimular la corrupcion de su cuerpo, y quiere mas oler à carbon disimulado en aromas, y embelecocos del cerebro, distilados en aguas, y à vomito precioso del mas fiero monstruo del Mar, que à hombre, sin ver que presto olerà mal à los hombres: y que despoja los demàs sentidos, por presumir de una mentira, que en tanto que los demàs tuvieren olfato, no puede ser verdad, ni desconocida. Dime hombre, que dia no padecen por esta razon unos sentidos tuyos embidia de los otros, ò uno de todos, ò todos de uno? No tiene esta defension medicina, sino los hazes servir à todos en la obediencia de la ley de Dios: que entonces considerados, cada uno assiste al otro, y todos à ti.

Llegado hemos à la embidia sediciosa, que amotina todos tus miembros, unos contra otros en discordia rebelde. Mira en la embidia de tu cabello (que por esplendido que sea, no puede disculparse de excremento) el cuidado en que pone à tu cabeça la presuncion con que està encima della, el trabajo que dà à tus manos su composicion, y aliño. Nota en los afanes, que los caprichos de tu cabeça ponen à tus ojos, à tu boca, à tus manos, y à tus pies. Quantas peregrinaciones deve la curiosidad de tus ojos à tus passos. Quantos riesgos deve tu cabeça à los passos de tus pies? Quantos peligros todo tu cuerpo à las palabras de tu boca? Quantas enfermedades à tu estomago, las demasias de tu garganta? Quantos temblores y sustos à tu coraçon, el arrojamiento de tus manos? Si eres gloton, andas desnudo por comer: si eres galan, no comes por vestirse: si eres soberbio, no ay miembro que no adventures por vengarte, ò por despreciar à los otros: si eres jugador, tus manos te disipan todo: si luxurioso, tus ojos: segun esto tu eres una poblacion de embidias, que vives, y padeces.

Hasta aqui no passa de la corteza la embidia, yo te la hallarè en lo mas interior, habitando las potencias de tu alma; que son, Memoria, Entendimiento, y Voluntad. Esta embidia es eterna, y facinorosa contra la salvacion. Prevente.

No solamente estas potencias son embidiosas unas de otras, sino de si mismas. La memoria de lo que es un hombre, y no de lo que no era, ni de lo que dexarà de ser, mas es olvido que memoria. San Pedro Crisologo, acusa gravemente la embidia desta memoria, que se haze olvido, y la llama causa del mayor de-

fatino del alma, en el Sermon 101. *Hombre tu no te viste, quando Dios te amañará palvo: pues si te vieras hazer, no lloraras verte morir? Vistete perfecto, vistete viviente, viste este hermoso, semejante à tu Autor te viste: no sabias de que eras, qual eras porque ni te viste nacer, ni morir. Por esto à la naturaleza lo diste todo, à ti mismo à ti, à Dios nada.* Ves la embidia de tu memoria en no querer acordarte de lo que oyò para tu remedio; sabiendo que tus ojos no lo pudieron ver? Nota para tu desengaño, que estas embidias amontonò con la fuya. Embidiò à la naturaleza con darle los premios de la gracia: embidiòte los premios de la gloria, con hazer que te diesses tu à ti mismo: pues por estas dadivas descaminadas quedaste pobre de ti para dar à Dios algo, à quien te devias todo. Embidiò à tu entendimiento el reconocerse, y à tu voluntad el elegir lo mejor.

La propria embidia se tiene el entendimiento à si proprio muchas vezes: Quando se dà por desentendido de lo que solo devia entender. Quando assiste à las noticias passadas, con que la memoria lo divierte, y no à los escarmientos, y advertencias, con que le amonesta. Quando gasta su atencion el entendimiento en lo que sucediò, para ostentarse erudito, y no en las causas, porque sucediò, y para que, con que pudiera ser acertado. Quando quiere mas ser docto, que aprovechado. Entendimiento que se detiene folamente en la narracion de la memoria, mas se muestra memoria que entendimiento. Esta embidia es, que tiene al oficio de la memoria. Entendimiento, que no entiende, sino lo que quiere entender, y no lo que deve, antes es voluntad que entendimiento. El conocimiento de la embidia que tiene al ministerio de la voluntad.

La voluntad, con mas encarecido perdimiento, se embidia à si, y à las otras potencias; ella con su culpa, es culpa, y pena de las demàs; no la escusa el querer el mal debaxo de razon de bien despues que la ley Evangelica, con sus preceptos, quitò al bien el rebozo de mal. Dexar el bien que està encima del mal, y buscar el mal, que yaze debaxo del bien, es delito, y rodeo. No es bien perfecto el que sirve de mascara al mal. Bien que anda con malas compañías, à nadie acompañarà bien. No es bien el mal que parece bien, antes es mal hipocrita, que para ser peor añade el ser hipocrita al ser mal. Por la razon, que la voluntad deve huir del mal, que parece bien, ha de seguir el bien que parece mal. Todo lo haze al rebès la voluntad, quando està doliente de embidia, pues con ella se haze las otras dos potencias. A la memoria la convierte en voluntad. Quantas vezes se acuerda de solo lo que quiere, y se olvida de lo que no quiere acordarse; y al entendimiento, siempre que entiende lo que quiere, y ignora lo que deve querer: en ella està el desfierro del entendimiento. David lo dixo en el Ps. 119. quando tratò del varon justo, y del impio, quando hablando de la voluntad del varon bienaventurado, dize: *Y en la ley del Señor su voluntad, y en su ley meditarà de dia y de noche.* Ves como la voluntad, que haze su oficio, estando en la ley del Señor, cauía que el entendimiento medite en la ley del Señor, de dia y de noche? y que desto resulta, lo que en otra parte dize el Espiritu Santo, quanto à la potència de la memoria, prometiendo, que *en la memoria eterna será el justo.* No puede

puede la memoria alegar que el Espíritu Santo no la advirtió de su ocupacion. Y à dixo: *Acuerdate de tu Creador en los dias de tu juventud.* Esto quanto al alma. La Iglesia viendo que se desentendia, por acordarla de sí, la dize: *Memento homo quia pulvis es. Acuerdate hombre que eres polvo.* Si la memoria te acuerda de tu Creador, que la creó de ceniza à su semejança, y de sí, que fue ceniza, y la vive, y lo será: y desto acuerda al entendimiento, para que lo medite, y a la voluntad para à su Creador, y se tema, y se desprecie à sí: haciendo su oficio ocasionara, que le hagan las demas potencias, y à ellas, y à sí librarà de su embidia. Persuadete hombre, que padeces en ti mas embidias, que en los otros: que no solo eres embidiado, y embidioso, sino republica de embidias: que no solo están cerca de ti, y arriadas à tu persona, sino en tu persona, y dentro de ti mismo.

No lo hemos dicho todo. Quien se persuadirà que se sirven los hombres de las propias virtudes, para embidiar las virtudes à los hombres? Si los que lo hazen, lo ignoran, verifiquemos esta malicia facinorosa, este sacrilegio enconado y cruel.

La misericordia es virtud muchas vezes coronada, es merced enternecida, es un amor materno, la mas amartelada diligencia para el perdon, la medicina mas eficaz y suave, para nuestras dolencias, de quien nuestra voluntad usa sin consentimiento à vezes de la Justicia. Esta queremos todos para los otros, y pocos para sí. Aquella queremos todos para nosotros mismos, y no para los demas. Atiende agora, ò tu, qualquiera que pretendes informarte con util verdad à la sagacidad hipocrita, con que el embidioso enmascarado de piedad, viendo à su amigo en trabajo y pobreza, empieza la murmuracion embidiosa, por la aparente misericordia, diciendo: El coraçon me lastima, ver à fulano pobre, ò preso, porque aunque es verdad, que se ha bevido su hacienda, ò cometido graves delitos viviendo perdidamente, es lastima verle en tanta miseria, y aprietito; y que no se aya sabido gobernar. Y si vee en honra, y prosperidad, al que conoció en miseria, arreboçandose de alabanzas caritativas, le lima la prosperidad, y le mancha la honra, diciendo: Grande virtud, es la deste buen hombre, que siendo hijo de gente baxa y vil, y no ayudado de partes personales, se ha hecho tan buen lugar con su industria.

Y siendo esta embidia tan delgada, aun juega lances mas sutiles, valiendose de la caridad, y de la limosna. O incomparable maldad, hazer à la limosna, que es el precio de la gracia, y de la salvacion, tramosa de la seguridad del alma! Y à la caridad, corona, y magestad, y perfeccion de todas las virtudes, como enseña el Apostol, libelo infamatorio del proximo. Sabe el pobremente rico, que conocido, que es ricamente pobre, padece en secreto, y con paz, tan dichosas como ultimas calamidades. Hazefe encontradizo con el en parte publica, donde la prompeta que Christo N. Señor mandò que no tenga voz, tenga voz, y auditorio. Dàle limosna, porque vean se la dà, no por darcela, dizele sus miserias, porque las separa, los que no las saben. Con lo que le dà, mas le afrenta, que le socorre. No le saca de pobreza, sino à la verguença.

Otro camino menos conocido, y mas dañoso frequenta la émbidia en los Palacios, y puestos. De las alabanzas mayores se vale para derribar à los mayores, zancadilla que los mal advertidos tienen por apoyo, y antes la agradecen que la contratan. Para malquistar à uno, ay embidia mas bien lograda, que alabarle mucho. Esta es embidia que engendra embidia: en los Principes capital, en los demás sediciosa. Mas privanças han arruinado las alabanzas, que las acusaciones. Quien alaba en presencia del Rey à su Valido, quanto mas lo alaba, trastra mas: porque produce la embidia donde no puede ser evitada, y la persecucion del alabado, acredita su presuncion.

Los dicipulos de la fortuna han aprendido otro genero de embidia de sus locuras, mas perniciosa, y executiva, que las referidas. Esta es honrar, adelantar, y enriquecer. O gran Dios! con quantà sangre es formidable la experiencia de la embidia de la honra! La honra es la mas poderosa municion de la embidia. No ay otro medio para librarfe della, sino despreciarla. Muchos burlaron todas las diligencias de la embidia, que en esta de ser honrados perdieron el seso, el entendimiento, la vida, y à vezes el alma. La fortuna, à quantos dà honras, tiene embidia, à quantos la niega tiene lastima. Pocos juyzios ay à prueva de prosperidades. Hanse visto, y se ven hombres en la pobreza, ricos, en la persecucion alegres, en el desprecio estimados. Empero pocos se cuentan en la buena fortuna cuerdos. Conociò esta verdad Dario, quando viendose lleno de victorias, y felicidades no esperadas, exclamò: *O fortuna, contentate con darme un pequeño mal!* Conociò la treta, advirtiò, que fortunarle era embidia, y no liberalidad. A los Reyes mas decente les es, ser embidiados, que embidiar. Han de temer siempre la embidia de la fortuna, y despreciar la de los hombres. La peor, y mas frequente embidia que padecen algunos Reyes, es la que se tienen ellos; à si propios. Desta pocas vezes se libran, porque ellos la solicitan, y todos se la fomentan, y la facilitan, y califican. A nadie duele, sino es al bien publico. Tal es la embidia, que S. Chrisostomo, declarando el Texto Sagrado de San Juan, dize: *El ojo del embidioso se derrite con tristeza. El embidioso vive muerte continua.* Y el Gran Padre S. Agustin: *Aparte Dios la peste de la embidia de los animos de todos. La embidia es vicio diabolico, del qual es reo el demonio, y no solo reo, sino reo sin disculpa. No fue condenado, porque cometió adulterio, porque robò, porque usurpò la possession à alguno, sino porque al hombre que estava firme, le embidiò luego que el cayò, su firmeza.*

Oigamos à Plutarco, porque oigan los redimidos con la sangre de Christo, como detestaron la embidia los Idolatras. Dize que la embidia es solo vicio del hombre; de que no participan los animales brutos. Yo añado, que esta verdad tiene excepcion en solo el perro, que à su modo padece embidia, y es embidioso, por lo que le pega la compania de los hombres. Adviertase la descendencia, y progenitores de la embidia. San Agustin dize, que es vicio proprio del demonio. Plutarco, que es solo, y proprio del hombre. La consideracion coligo, que al hombre se le pegò de tratar con el demonio, de oyrle, de responderle; es embidia

enia infernal la embidia , y contagio tan dañoso, y veloz, que no solo coniene no ser embidioso, sino tambien no tratar con el que lo es, pues al hombre : deribò del comercio con el demonio, y al perro de la compañía del hombre. Por esto es tan meritorio padecer la embidia, como dañoso tenerla.

Rematen sagradamente mi antidoto à esta peste las soberanas plumas de San Agustín, y de San Buenaventura. San Agustín en la enarracion al Psal. 104. tom. 8. *Embidia es tristeza de la felicidad agena, y alegria en la agena miseria.* Graduada ueda de antipoda de la caridad. Profigue San Buenaventura : *Lo tercero, la embidia es semejante al leproso, à Judas el traidor, y al demonio : porque el leproso no queria que adie estuviese sano, y el diablo que ninguno fuesse bueno, porque se dixo la embidia del iablo, introduxo en el mundo la muerte : Judas se entristeció por la uncion del unguento en sus pies de Christo.* Y poco mas abaxo, dize : *La embidia se compara à la nada, porque o se parece al Creador, ni à las creaturas, y carece de todo bien creado.* Quien sabrà poner el horror de los embidiosos, pues por serlo ellos todo, y que los otros sean nada, se hazen la nada ellos !

Tratando en presencia del Rey Frederico los Medicos, de que cosas aumentan la vista, y afirmando unos que la eufrafia, otros la celidonia, otros el hi-ojo. Aécio, sincero varon, de raro ingenio, y de alta nobleza, dixo : *La cosa que mas aumentà la vista es la embidia.* Rieronse los Filósofos, y Aécio los enu-deciò, diciendo : *Puedese negar, que la embidia haze ver mas altas, mas numerosas, y mas llenas todas las cosas? Toda es contrariedades la embidia, crece, aumenta las cosas agenas, y para deshazerlas, las haze mayores, deshazien-ose à si misma.* Por esto la embidia es injustissima, y justificada. Injustissima, porque es molesta à todos los buenos, y perfecucion à todos los bienes. Justificada, porque carcome, y atormenta à los que la tienen : es verdugo de si, para serlo de los otros. No ay dientes de fiera tan abominables, ni dentadura asistida e tan buena vianda. No se ven en ella, sino fangre de virtuosos, pedaços de ~~almas~~, desgarros, y bocados de virtudes. Tal es, que el mas sagrado mantenimiento la haze peor estomago, y lo bueno la infama. Con felicidad la compa-
Horacio al Etna.

— *Nil aliud nisi se valet Etna cremare,
Sic se non alios invidus ipse cremat ;
Invidus invidia comburitur intus, & extra.*

Que significa :

*No puede arder el Etna
Fuera de si otra cosa,
Assi la embidia à si se quema sola,
Y no à los otros ; arde el embidioso
Con la embidia, interior, y exteriormente.*

No se contenta la embidia con ser mala en todo, en todos, y en si. También heretica, y condenada se introduce en la predicacion de JESU CHRISTO, crucificado. Esto enseña San Pablo Philip. 1. 15. *Quidam propter invidiam & contentionem; quidam autem, & propter bonam voluntatem predicant Christum. Algunos por embidia y contencion, algunos tambien por buena voluntad predicán à Christo.* No pudo la embidia crecer mas su insolencia. Dolorosamente se verifica este ~~milagro~~: Quien predica la doctrina Evangelica de Christo, profanandola con gala y frecuencia facinorosa, y la dispone al halago del oydo doliente, y no à la enmienda; este por embidia, y contencion predica à Christo. Aquel que con espíritu esclavo, y comprado por adormecer la conciencia en el poderoso, y arrullarle el sueño mortal en que yace sepultado, trastorna con palabras juglares el rigor de las sentencias sagradas, violenta con entendimiento tirano la verdad provechosa de los Padres: por contencion, y embidia predica à Christo. Quien solo estudia lo que no ha de dezir, por no disgustar, y nunca estudia lo que deve dezir por guarecer: embidiosa predicacion de las almas professa. Quien pretende la mitra con la adulacion de su doctrina; la embidia al martirio, y al rigor Apostolico que ella busca. Aquel monedero falso de textos, falsificador de doctrinas, que con novedades sediciosas viste la predicacion de trages idolatras, y hereges: por contencion y embidia predica à Christo. Comprehendido es en la advertencia del Apostol. Este postrer delito de la embidia es el mas pernicioso; yo acabo con él, porque él acaba con todo.

Y siendo tan varia, tan introducida, tan multiplicada la embidia: su remedio es uno, es facil, es util. Quieres no ser embidioso? pues ten tanto contentamiento de los bienes agenos, como de los propios. Tanta misericordia de las calamidades de los otros, como de las tuyas. Que cosa mas facil, ni mas util, que tener contento en lo que tienes, y en lo que tienen los demas? Que cosa mas facil que persuadirte à ti la alegría, que desas? Que cosa mas util, que no hazer verdugos de tus bienes, los bienes de tus conocidos; hazer disculpa de los trabajos agenos los propios, y merito de los propios los agenos? Si estás contento con las felicidades de los otros, las hazes tuyas: esto logro es. Si las embidias, hazes malaventuradas tus dichas. Lo que es miseria, si miserable te alegras de la calamidad agena, añades al ser miserable el merecerlo ser por delinquente. Si te acompañas que es genero de consuelo.

Afirmo con novedad Catolica, que reconociendo à la embidia por origen de todos los pecados, la suma bondad, è inmensa sabiduria de Dios, con todos los preceptos del Decalogo, quiso que sus mandamientos uno por uno fueren su medicina. *Amar à Dios sobre todas las cosas*: Expressamente se opone à todas las cosas, que son embidia de la gloria, y bienaventurança que solo tienes en tu Criador, te quieren apartar del. *Amar al proximo como à ti mismo*: Te estorva todas las embidias de hazienda, de honras, de puestos, de delitos, de venganças, de adulaciones, de odios, y de homicidios. De manera, que los diez mandamientos de la ley de Dios, son otras tantas medicinas preservativas desta peste mortal.

mortal. Que sean remedios faciles y suaves, como dixe: conoceráslo en que en todos ellos se manda que hagas, todo lo que para la salud y paz de tu cuerpo y alma desean todos los hombres. Y no ay, ni puede haver ninguno tan malo, que por su comodidad no desee que el otro no sea homicida por asegurar su vida: que no sea ladron por asegurar sus bienes: que no sea luxurioso por asegurar su familia: que no levante falsos testimonios, por asegurar su honra: que no mienta, por asegurar su noticia, y su confianza. Pues dime à quien no es facil y suave, y lo considera, ser como desea, que sean todos? y general cosa mas injusta que no querer por la embidia ser embidioso, queriendo que lo sean todos?

INGRATITUD,

Segunda Peste del Mundo.

Qual hombre escribirà contra la ingratitud, que acordandose de Dios, no escriba contra si proprio? O afrentosa culpa de razon humana, que entre todas las creaturas solo el hombre, que es la mejor, sea ingrata à Dios! Y no solo te es, y fue ingrata como à Creador, sino aun mas ensangrentada, y cruelmente como à Redemptor. Olvidòle en la creacion, despreciòle en la Redempcion, esle ingrato con villania sacrilega en el Sacramento; que se llama bien de la gracia, con el nombre de Eucaristia.

Que todas las otras creaturas à su modo, y con su ser (digamoslo assi) le sean agradecidas en todas tres acciones, se veè en todas las edades de la vida del mundo. Los Cielos siempre cuentan sus glorias, siempre le son obedientes; no se ha visto motin de alguna luz fixa, ò errante de los Orbes. Nunca discreparon de la luz que les puso, quien las encendiò en hermosura tan grande, y tan admirada con su palabra. Si para que venciesse su Capitan, quiso que el Monarca de los fuegos celestiales se parasse alargando la vida al dia; luego clavò su inmensa velocidad en su obediencia. Si para señal de su promessa en Acaz, convino de landar sus jornadas irrevocables; luego se bolviò los grados prefixos al Oriente, repitiendo su infancia, haziendo desdezir de sus señales las sombras en el Relox del Rey obstinado. Yà el fuego se fabricò en columna, y para encaminar el Pueblo de Dios, substituyò el dia en las tinieblas del desierto. El viento fue caçador de su mismo Pueblo, lloviendo codornices. En el manà guisò à las condutas de Moysen en un manjar todos los sabores. Las peñas al golpe de su vara se derritieron liquidas en fuentes. Las aguas en el Mar arròllaron sus olas en pretilès diafanos, y enjugaron en vereda sus golfos. Tal reconocimiento tuvieron en el viejo Testamento; y en el Nuevo se encendieron en las finezas. El Cielo lloviò Coros de Angeles sobre el pesebre de Christo: Despachò estrella

nunca vista, ni ocupada en humano ministerio à conducir los Reyes, y los misteriosos tesoros. El agua en las bodas de Architiclino bolvió en vendimias los cantaros, mudandolos en vino. El Mar pacificò con su palabra sus borrascas, y à sus pies se fixò en llanura. La muerte aprendiò à restituir sus despojos por su mandamiento. La enfermedad en su palabra no aguardò la solicitud de otra medicina. La salud se introducía en la desesperacion de las dolencias. Del ruydo de su vestidura sacava el tacto remedio. El agua destilada en lagrimas renovò las ~~canas~~. Los Demonios se confesaron vencidos. Sus palabras militaron en el prendimiento. En su muerte el aire clamorò con suspiros. El dia en su juventud se viò noche. El Sol enegreciò con luto, en que no tuvo parte la Luna. La tierra con el terremoto, arrojò de los sepulcros sus muertos, y rasgó en sepulcros los montes. Las piedras batallaron hasta romperse unas con otras. Y todas estas demostraciones de agradecimiento irracional hizieron, por la ingratitud que cometia el hombre con el Señor que le creò, para Señor de todas ellas, y que murió por él.

Pues en el tercero beneficio del Santissimo Sacramento, no fue menor, sino mas misterioso el agradecimiento de las creaturas. El pan dexò de ser, y sus accidentes se mantuvieron sin substancia de pan, calificados en velo del cuerpo verdadero de Christo. El vino en competencia del agua, que en el combite de Canà se bolvió en vino, en este se buelve en fangre. La ausencia perdiò sus distancias, y apartamiento, quedandose él mismo que se iba. Que hizo el hombre? Judas lo dirà: que le comulgò para venderle: que haviendosele entrado Satanas en el coraçon, se atreviò à recibirle en su boca. Todas estas maravillas, y demostraciones, son dura reprehension para el hombre, y rigurosa advertencia, de que entre todas las creaturas, quien menos devia ser ingrato à Dios, le es ingrato solamente.

He querido empear antes por la doctrina, que por la definicion del desagrado. No es menester definir lo que todos somos cada instante, mas por cumplir con el orden dialectico lo definirè. Ingrato es, quien no conoce el beneficio que recibe, quien le desprecia, quien le olvida, quien le acusa. Por todas estas cosas, es un hombre ingrato. Lilio Gregorio Giraldo Ferrariense, hombre docto, en su libro, que intitula contra los Ingratos, dize: *El que al vicio, porque le juzgaron execrable, y abominable aquellos nuestros antiguos Latinos, ni nombre le pusieron: Quando le rebuelvas todo, no hallaràs como llamaron los Latinos, la Acharistia: porque lo que algunos deste tiempo llaman Ingratitud, y algunos Doctos agora usurpan por lo mismo, los mas eruditos afirman que no es palabra latina. Affi lo advierte el Doctissimo Maestro Barrientos en su Lima Barbaries, advirtiendo que por este defecto huyò tanto Ciceron la traduccion desta voz Acharistia, que antes quiso en Latin escribir Griego, que mal Latin. libro. 9. Epist. 7. ad Attic. Sed ista meruisse illum de me puto ut Acharistia, crimen subire non audeam* y por escusar la mala palabra, en el mismo libro. 9. Epist. 2. *Sed quia ingrati animi crimen horreo.* Cierito es, que la palabra, *ingratitude*, es mal latina. Mas no sin misterio

Los Latinos pusieron nombre al ingrato, y no al vicio. A mi ver, quisieron enseñar, que este vicio es el hombre, y que es vicioso, y vicio. Por esta razon, yà probada brevemente, y definida, diremos: Ingratitud es hombre, y el hombre republica de ingraticudes, y la republica poblacion de ingratos, como lo probaré en sus lugares. Para que admitamos la palabra *ingraticudo*, basta que la use Santo Tomas, y los Escolasticos, à quien se deve seguir.

Se vió contra la ingraticud Juan Antonio Campano tres libros doctos, y de solida erudicion: Empero, arrimandome en todo lo sustancial à los Santos, y Sagradas Escrituras, seguiré mas seguro camino.

He asegurado el nombre de los ingratos, y definido, resta dar sus señas, y retratarlos con las palabras del Eclesiastico, hijo de Sirach. cap. 29. *Donec accipiant osculantur manus dantis, & in promissionibus humiliant vocem suam: & in tempore redditionis postulabit tempus, & loquetur verba tadij, & murmurationum, & tempus causabitur. Si autem potuerit reddere adversabitur, solidi vix reddet dimidium, & computabit illud quasi inventionem; sin autem fraudabit illum pecuniâ suâ, & possidebit illum inimicum gratiâ, & convitiâ, & maledicta reddet illi: & pro honore, & beneficio reddet illi contumeliam.* No los perdoné el Sagrado pinzel, faccion, ni seña, ni sombra, ni semblante, ni ceremonia. Que parecido retrato es de muchos hombres de diferentes caras! La primera seña es, que besan la mano al que dan mientras reciben. La segunda, que en los prometimientos humillan su voz. Estos besan dadiva, no la mano, pues no la besan, sino mientras dà: antes la muerden, que la besan, Prometen con humildad, para recibir con soberbia. Bien lo muestra el retrato en lo que haze; pues dize que quando llega el tiempo de la paga piden tiempo, no por pagar, sino por pedir: *T habian palabras de enfado, y de murmuraciones.* No se dirà deste retrato, que no le falta sino hablar, pues habla: *Trampear el tiempo.* Esto es por hurtar lo mas precioso, y de todas maneras en el oro, y en los beneficios, lo que no quieren bolver, y en el tiempo lo que pueden bolver. Dize, que aunque se puedan pagar lo rehusaràn de lo que recibid; quando pague, pagará ageno la mitad, y lo tendrá por dadiva que haze, no por paga que devia: Que es pedir ingraticud, que negarlo todo, pues haziendo del beneficio ageno, robo, cuenta su robo por beneficio. Empero, si le negare quanto lo dió, será su enemigo de balde. El mundo se divide en padecer esto, y en hazerlo. Conozco muchos que lo hazen con muchos, y lo padecen con muchos. Recibir mercedes, y beneficios, y socorros, y ser enemigo del que los hizo, es pretender, es negociar, es ser cortesano; digase mas universalmente, es vivir en el mundo. Pagalo como ofensas, y maldiciones, y por el beneficio, y la honra le dà infamia. Aqui se conoce quien son los ingratos, que en ellos el bien se buelve mal, la honra ofrenda, y el beneficio enemidad. No ay fiera tan abominable en el mundo, que trueque naturaleza con ellos. Todos agradecen el moderado agafajo, y para el reconocimiento remedan la razon. Fierissimo es el Leon, y el sacarle una espina de un pie, pagó liberalissimo con dar la vida al que se la sacó. Mas horrendo animal es la serpiente, parto de veneno de la tierra, y ella veneno animado. Yà se vió un

aspid, (assi lo escribe en su Oficina historica, Juan Felice Astolfi de Juan Rabifio) que domestico, y armado de perrillo, acudia en una casa à las horas de comer, y se alimentava con familiaridad pacifica, y ya entretenida à los dueños. Sucedió, que estando comiendo un dia, parió debaxo de la mesa, y un hijo fuyo pico en un pie à un niño de la casa, y de tal fuerte se enfureció, que arremetió à su proprio hijuelo, y lo mató, y se fue, y no bolvió mas. O si assi puede dezirse suma honra de aspid! en afrenta de todos los hombres, que pudiendo bolver, y ser mejor recebida de los dueños de la casa, por agradecida despues, que antes por mansa: de afrentada de haver parido (aunque Aspid) un hijo desagradecido al beneficio, se escondió. Pudo esto ser verdad, y quando no lo fuesse, grande afrenta es para el hombre desagradecido, que se inventasse en un Aspid, para creydo, lo que del no se podia esperar. Y es mas facil, y mas conforme à razon, creer que una serpiente aborrezca la ingratitud, que creer, que un hombre racional, hecho à imagen, y semejança de Dios, la ame: y pues esto veo, aquello creerè. Socorreme con alta consideracion el Psalm.90. en el vers. 13. *Sobre el Aspid, y el Basilisco, passearàs, y pisaràs el Leon, y el Dragon.* Literalmente nombra el Psalmo las dos fieras mas brutas, de quien yo referì los dos exemplos de agradecimiento, Leon, y Aspid. Assi llaman estas palabras toda la fuerza y atencion de la consideracion humana. El Espiritu Santo en el lugar citado del Eccl. dize: Que el hombre aun dexandose pisar, y acozear del ingrato, padecerà su veneno. Y en el Psalmo por David, dize: *Que podrà passear sobre el Aspid, sin temer su ponçoña: y acozear al Leon sin padecer sus garras.*

Pretensiones tiene en muchas plumas doctas la ingratitud de preceder à la embidia. Presume, es primero ser ingrato, que embidioso: y aqui la ingratitud se exercita negando el origen, que le dà la embidia: por ser juntamente ingratitud, è ingrata. No se puede negar, que es primero embidiar el bien, que recibirle, y por esto recibirle, y desconocerle, es parto del embidiarle: Luego la embidia que es madre de la ingratitud, incestuosamente en la ingratitud que es su hija, engendra todos los vicios, y pecados. Descendencia numerosa como bastarda, y vil, infamada en propria generacion. Yo no me atreverè à determinar si la embidia es peor por sí, que por madre de la ingratitud. Dirè, empero, que la embidia se atormenta con la virtud, y con el bien, mas la ingratitud atormenta al bien, y à la virtud. A la embidia la pesa de los beneficios que otro goza. La ingratitud haze que los beneficios que recibe, sean afliccion, y pesar de quien se los dà, y concede. Ella es tan abominable, que conviene mas guardarnos de ser ingratos, que de los que son ingratos. Quanto es mejor por mas meritório padecer en otro el martirio, por nuestra virtud, que ser martirio de la virtud de otro?

El refran Castellano, que dize: *Haz bien, y no cates à quien, haz mal, y guardate,* por el primer consejo es necio: por el segundo, necio è impio. Condena el primero el Espiritu Santo, con estas palabras: *Si bene feceris, scito, cui feceris, & erit gratia multa in bonis tuis. Si hazes bien, mira à quien, y tendrás mucha*

felicidad

felicidad en tus cosas. Y à el Texto del Eclesiastico enseñò que el hazer bien, y los beneficios acarrear enemistad, y afrenta. No dize que no haga bien, sino que lo haga mirando à quien. Bien se verifica esto, y frequentemente en lo politico. El ruin en honra siempre fue acusacion y ruina del que le puso en ella. Muchos grandes Ministros he visto yo en mis dias condenados por los que pusieron en ~~puerto~~ y por las mismas cosas que los aconsejaron, que hizicssen: puede ser ~~perdido~~ ver, que acusarlos por haverlas hecho. Tambien dicta la caridad, que se ha de mirar, à quien se haze bien, por no hazerle mal. Ay muchos que siendo pobres merecen ser ricos, y en siendo ricos merecen ser pobres. Muchos que despreciados y efueuros, se muestran benemeritos de las dignidades, y honras; y en alcançandolas, son reos afrentosamente de las honras, y dignidades: y es causa desto, que los dieron lo que les faltava para poder ser lo que dexavan de ser, porque no podian. El que à estos tales niega lo que piden, es liberal con lo que niega, y bienhechor de aquellos, à quien no concede el beneficio: Y por la propria razon el que se le dà, es juntamente ingrato à sí, y al que le recibe.

La segunda parte del refran, condena todo el Decalogo, y toda la ley de JESU CHRISTO, y toda la Iglesia. *Haz mal;* es precepto del Demonio. Es dezir que hagan lo que el haze. Esta clausula es impiamente facinorosa. La necedad, es añadir al consejo *haz mal, y guardate.* Deviendo dezir, *no haz mal, y guardate:* ~~Sino~~ guardate de hazer mal. Porque hazer mal, y guardarse, es imposible, siendo assi que se pierde en haziendole. Puede el malhechor guardarse con dificultad: del ofendido, y casi no puede de la Justicia: es imposible que se guarde del verdugo, del verdugo digo, invisible de la conciencia, y de la culpa: cuyo castigo, y pena està por cuenta del Tribunal de Dios, donde el oro no tiene valor, ni la dadiva estima, ni la negociacion, poderosa voz. La santa Iglesia señala sola, que cosas en aquel Tribunal y juyzio, hazen efectivo el alegato de nuestra ~~defensa,~~ y señala arrepentimiento, satisfacion, perdon de la parte, sufragios, indulgencias, intercession de los Santos, para alcançar gracias que encamine à estos ~~medios.~~ De manera, que para no ser ingrato, dando, ò negando, haziendo, ò dexando de hazer; no se ha de hazer mal, y se ha de hazer bien, mirandò à quien se haze, por no hazerle mal, y con èl bien.

Conviene por esto para ser verdaderamente agradecidos, y para no ser ingratos, conocer quales son bienes verdaderos, quales aparentes. El mal que se disimula en algunos bienes: el bien que yace secreto en algunos males. La felicidad que cierran las desdichas: y las desdichas que ocultan las felicidades. Por ignorar esto muchas vezes ingratos à nuestro provecho, agradecemos los males. Y agradecidos à nuestro mal somos ingratos en èl à nuestrs bienes. Beneficios universales son la enseñanza, el buen exemplo, y la reprehension, y advertencia: porque estos enmiendan las costumbres, mejoran la mente, y disponen al entendimiento, para lograr los beneficios particulares, y la conciencia para lograrlos, recibendolos, ò dandolos. Estos beneficios pocas vezes, y en pocos se oyena

oyen con este nombre. La enseñanza se aborrece por prolixa, à persuasión de la presumpcion propia. El exemplo se desprecia por impertinente, à persuasión de las interpretaciones del gusto. La reprehension se abomina por injuriosa. La advertencia por entremetida. Veis aqui como los malos en su vocabulario mudan los nombres à las virtudes, en el qual, antes las infaman, que las nombran.

Esto es cierto, que solo son bienes, y beneficios, los que enriquecen el alma, y disponen el cuerpo à la obediencia del espiritu. Son eternos, no se pueden perder, ni pueden ser robados del ladron, ni del usurero, ni el fuego los halla, ni la edad los gasta, ni los embarga la muerte, ni los cierra la sepultura.

Seneca dize, que las riquezas, ni las honras, no son beneficio, sino señales visibles, por donde se conocen los beneficios, los quales están radicalmente en la intencion del que los dà. En esta materia mejor es remitirme à Seneca, que desaliñar su doctrina con mis palabras. Solo añadirè, que no puede ser beneficio, aunque lo agradezca el que lo recibe, aquella dativa que sirve al apetito, ò al pecado. Agradece el vengativo, que le encaminen à su puñal su contrario. El luxurioso, que le faciliten el adulterio. El embidioso, que le crean la calumnia, y la acusacion. El ambicioso, que concedan à su lobbervia los premios de los meritos. Estos tan ingratos son à su conciencia en lo que reciben, como los otros en lo que dan. Y con todo, este es el agradecimiento que mas se gasta en el mundo, y el mas corriente, y el que anda en mejor habito, y mas epi-
 didamente acompañado. Discurramos en las malas costumbres de la ingratitud. En ella hallarèmos todos los pecados mortales, y à ella en todos ellos. Es soberbia, por ser una de sus principales causas el amor proprio. Es embidia, porque consta del aborrecimiento del proximo. Es avaricia de la misma avaricia, pues lo es de los bienes propios, de los agenos, de lo que tiene, y de lo que los otros tienen. Es homicida, en el hijo deseando la muerte al padre, por la herencia: en el hermano, contra el hermano: en el amigo, contra el amigo por la manda. Es ira rabiosa, nacida del beneficio contra el bienhechor. Es el ingrato el peor de los ladrones: el solo hallò modo de añadir abominacion à la infamia del robo. El ladron es aborrecido del robado: el ingrato aborrece al que roba. El robado persigue al ladron; el ingrato persigue al que robò. El ladron hurta lo que le niegan, y le esconden; el ingrato hurta lo que le dan, y lo que pide, y recibe. Del ladron se guardan todos: del ingrato pocos. Aquel para robar se vale del descuido del dueño de lo que hurta; este se vale de la piedad, y magnificencia del que le dà lo que pide. El ingrato es luxurioso, y la luxuria es toda ingratitud, à la propria vida, à la salud, à la hazienda, al sosiego, y à la honra. Tal es la ingratitud, que à la luxuria la haze facinorosa, y homicida, y ladrona. El adulterio, y el estupro, y el incesto, quien le dicta à la luxuria, sino la ingratitud contra el marido que le admitiò en su casa: contra la parienta, contra la donzella que se fiò del ingrato. Al pecado de la luxuria, la ingratitud le añade los gravamenes nefandos, las circunstancias detestables.

Verifiquemos esto en el cuidado que Satanas tuvo de introducir la ingratitud en el mundo, y en el que tiene de conservarla en el, para destruirle. El Demonio que sabia que siendo Angel, la ingratitud le havia hecho Diabolo, la tomó por eficaz remedio, y experimentado, para hazer Demonio al hombre. Quien ignora que el pecado de Adan, y de Eva, fue ingratitud? Desde entonces la dadiva se confesò inducida de la ingratitud, valiòse della el demonio, ~~quien~~ que comiessè la fruta del arbol vedado, tomòla Eva, y de Eva persuadido Adan. Diòles Dios licencia que comiessen de todos los arboles del Parayso, exceptuòles uno, y perdieron aquel, y todos los demas, por uno solo. Esta fue ingratitud à Dios, y à si, y para todos la primera, y la mayor. Acabavan de amanecer en las manos de Dios la mejor creatura, para reynar en todas las demas; y al instante con ingratitud suma, aceptaron el ser semejantes à Dios. Ninguno despues acà del Angel, que se le ofreciò à si mismo, y del hombre, que lo aceptò de la serpiente, quiso ser à su Señor semejante, que no fuèsse en la ruina, y caída semejante al que se lo ofreciò à si, diciendo: *Serè semejante al Altissimo*: que fue el proprio que le ofreciò à los primeros Padres. Y para ver la ferti fecundidad de la ingratitud, luego fueron ingratos unos à otros: Eva à la dadiva de la serpiente, pues la acusò. Adan à Eva, à su dadiva, y à Dios, diciendo: *La muger que tu me diste, me engañò*. La ingratitud es mal contagioso, y hereditario. Verificòse luego en Caïn, y Abel. Ofrece Abel sacrificio de sus primicias. Ofrecele Caïn de las suyas, haze Dios mejor acogida al sacrificio de Abel, que al de Caïn; no por lo material del sacrificio que le dava, sino por la intencion con que le ofrecia. Veis que no es el sacrificio, ni la dadiva lo que se ofrece, sino el coraçon que se ofrece? Veis en Caïn que ay ingratos, dando, y ofreciendo? Haze Dios à Caïn hermano mayor: èl ingrato al beneficio de la primogenitura, dà muerte à Abel, porque no contento con ser primero, quiere ser solo. La grandeza, y los puestos superiores, y primeros, son la disposicion mas poderosa para inducir à la ingratitud. El hombre desea para si toda la riqueza y honra que ve en los otros: en alcançandola tiene por infamia el agradecerla. Pretende con engaño lo que no tiene. Recibe con malignidad lo que le dan. Tiene por desdicha el no alcançarlo, y por afrenta el reconocerlo. El que està en la mayor cumbre, no ha de mirar con tanto cuidado, como tiene los pies sobre la cabeça del monte, quanto de que manera tiene la suya sobre sus pies. Quien esto mirare, no caerà, no serà ingrato. Cundiò la raza de la ingratitud en los sucesores de Adan. Yà se viò en la torre, que fabricaron à fuerza de ladrillos, donde de uno en otro temerarios, quisieron para subir al Cielo introducir en meritos los escalones. No merecerle, sino escalarle. Obligò la ingratitud, à que Dios dieffe licencia à las aguas, para anegar la tierra. Esto no es el mayor encarecimiento de su iniquidad. Obligò à Dios à que se hiziesse hombre, obligòle à que padeciesse, y muriesse.

Consideremos agora como fueron diferentes el segundo Adan CHRISTO JESUS, y la segunda Eva, Maria Sacratissima, que hasta el nombre de

Eva le contradixo, bolviendole en el de Ave. En Adan fue primero el hombre que la muger. En Christo primero fue la muger que el hombre, en quanto Dios y hombre. Alli el hombre diò parte de su cuerpo, para que della se fabricasse la muger. Aqui la muger fabrica de su cuerpo, y en su cuerpo, por la obra del Espiritu Santo al hombre Dios, en quanto hombre. Adan, de quien sacò Dios materiales para formar la muger, dormia quando para fabricarla le quitò la costilla. La toda santa, y siempre purissima muger, quando concibió à Christo, segundo Adan, velava orando. Mirad quan diferentes son en todo los que introduxeron la ingratitud, de los que la castigaron, y satisfizieron por ella.

O si yo mereciessè, que aquella excelsa pureza, y aquella Virginidad Madre, que coronada de gloria reyna con su hijo Dios y hombre, sobre los exercitos de los Angeles, me dispensasse lumbre de sabiduria ardiente, para discurrir mas allà de la miseria, y poquedad de mi talento, y fuera de las tinieblas de mi ignorancia, los misterios de la disposicion de su parto. Yo, llevado de la devocion, y confiado en este ruego, ponderarè algunas cosas, que pueda ser aya dexado el Gran Dios à mi ignorancia, para que en todo tiempo se reverencie, y se vea lo que èl dixo que escondió el Padre Eterno muchas cosas à los Sabios, que revelò à los Pequeños. Y si Christo diò gracias por esto à su Padre, quales se las devemos dar à Christo los pequeños, por las que diò por nosotros?

Llegò el tiempo de la Encarnacion del Hijo de Dios, en que se desempeñaron los Profetas, cumpliendose lo prometido, en las semanas. Y siendo el hazer Dios à Maria su Madre, la merced mas colmada de divinidad. Embia al Angel Gabriel por su consentimiento. Si Dios para hazer el mayor de los beneficios à su creatura, la pide consentimiento: exemplo es, que no deve apartarse de la atencion de los Reyes de la tierra.

Dios no puede llamarse agradecido, pues no puede recibir beneficio de nadie, y de su mano le reciben todas las cosas. El llueve para los buenos, y los malos, y manda nacer su Sol sobre los justos, y los impios. Toda buena dadiva deciendo del, sin èl no ay bien, y èl es el solo, y el sumo bien. Dios como hombre (nuestro modo de entender, digamoslo assi) fue agradecido, de la manera que se puede dezir de Dios, hombre. Tuvo Christo passiones de hombre, porque era hombre real, y verdaderamente: empero tuvò tan eminentemente, que los Teologos modernos, para diferenciarlas de las nuestras, las llaman propensiones. Tuvo piedad, misericordia, y justicia, todas virtudes, empero Christo no se puede llamar virtuoso; porque este nombre es de aquella naturaleza, que obra el bien, venciendo repugnancia, que se le contradize. Digo pues, que de la manera que Christo fue caritativo, y clemente, y piadoso, y justo, siendo la misma caridad, clemencia, piedad, y justicia, fue agradecido. Y en este sentido se entenderà, quando yo le llamare agradecido en alguna obra.

Digo que el Verbo Eterno antes de encarnar en Maria, y antes de ser su Hijo en quanto hombre: usò con aquella sacratissima alma, con aquel purissimo cuerpo, reverencia de hijo. Ninguna cosa es mas propria à los hijos, que para lo

que han de hazer, pedir el consentimiento à sus padres. Esto hizo Dios, que para encarnar en Maria, la pidió el consentimiento, para que fuese su Madre. Y tanto se glorificò en ser su Hijo, que antes de serlo por la concepcion, lo quiso parecer en el respecto. Pues como? O piedad Christiana! quien para encarnar en Maria, y habitar en sus entrañas, la pidió (digamoslo assi) licencia, la ~~donde~~ la culpa original; para que cupiese en ella algun tiempo, algun instante, ~~en~~ parte del? Quien la escogió para Madre, desde el principio, y antes de los siglos, para satisfacer por el pecado original, la preservò por Madre. Para pagar deuda del hombre, no convenia hazerle hombre en cuerpo que algun tiempo huviese sido deudor de la misma culpa. Y por la misma razon que todos pecaron en Adan, no pudo pecar en Adan la Madre del que pagò por todos. Las dificultades que à esto se oponen, todas las previno, y convenció el Angel, quando dixo: *Porque no será imposible para Dios toda palabra.* Lucæ 1. *Quia non erit impossibile apud Deum omne Verbum.* Pues si acerca de Dios no será toda palabra imposible: esta palabra concebida sin pecado original, como le dexará de ser; nõ digo possible, sino toda decente? Lo que no pudo alcanzar la naturaleza humana, ni la mente, fue que Dios se hiziesse hombre, y esso creyò la Virgen Maria, en diziendola el Angel, que se obraria por el Espiritu Santo. Y dudará alguno, que Christo hijo de Dios, y Dios verdadero, preservaria totalmente de culpa con santificacion especialissima à su Madre? Puede aver mas encarecida miseria, que recatear por un instante la limpieza de la Madre de Dios?

Por Maria murió, como por todos: entiendese que murió por ella; porque tuvo della cuerpo, y ser de hombre para morir, murió para todos; porque todos comprehendidos en el primer pecado, le truxeron à la muerte. El privilegio fue, que gozasse de los meritos de su Passion, libre de culpa. Nació de Maria, murió con Maria al lado, y murió por Maria, como hemos dicho. No murió la Virgen Madre, viendo morir à su Hijo, y habiendo muerto otras madres de dolor, de ver à sus hijos morir, con ser su amor infinitamente mayor, que el de todas: porque como aquella muerte era para matar la muerte, y dar vida à todos, aun de lastima no pudo dar muerte. Yo mostrarè que nõ ha sido disgresion esta, y que nõ me he apartado del discurso de la ingratitud, la que voy mostrando, que Christo, y su Madre contradixeron en Adan, y en Eva. Dixo Gabriel: *Ave llena de gracia, el Señor es contigo, Bendita entre las mugeres.* Angelo Caninio, Varon doctissimo en las lenguas Orientales, dize, que aquella palabra, *llena de gracia*, que el Griego dize, *Graciosissima*: en el proprio sentido es el Syriaco idioma que razonò el Angel, se dize assi: *Scelam Cebimariam Maliath, Tabutha.* Paz à ti Maria llena de gracia, el Señor nuestro sea contigo. Y advierte, que aquel *Tha*, es relativo; y señalava persona: fue lo que obligò à la Virgen à turbarse: Assi lo dize el Texto: *La qual como lo oyese, se turbò en las palabras que la dezian, è imaginava qual seria esta salutacion.* Parecióle à Angelo Caninio, que en la salutacion, quando se turbò, no havia relacion particular, que ocasionasse la turbacion: empero està en la palabra: *El Señor es contigo*: que la

palabra Syra, pronuncia Señor nuestro. Considerad à la Virgen turbada, de oírse llamar llena de gracia, y que es bendita entre todas las mugeres, y que el Señor es con ella. Considera, ò hombre, que teme las mayores mercedes, y alabanças que oyò creatura. Aprended vilissimo gusano desta humildad à turbarse con las alabanças, à temer los grandes beneficios.

Oyelos Maria Virgen, turbase, y teme, y passa (si puede dezirse) à disculparlos con estas palabras: *Como se obrarà esto, porque yo no conozca varon?* Preguntar que suena duda, siendo el requisito para que se efectue el ser Madre de Dios: y no conocer varon: està es la disposicion en aquella Angelica Virginidad, y pureza inefable.

Nota la diferencia de Maria à Eva; aquella accepta y cree de la boca de la serpiente el ser como Dios. La siempre Virgen se turba, y teme quando oyò del Angel, que es llena de gracia, que el Señor es con ella. Andan Dios, y su Madre, compitiendose los agradecimientos. Dizela el Angel, que della nacerà el Altissimo, que serà Madre del Hijo de Dios, que Dios hombre serà su Hijo. Maria, à quien Dios escoge por Madre agradecida, no dice: yo seré su Madre; sino, yo soy su esclava, hagaç su voluntad. Concibe à CHRISTO Jesus, parele, y recuestale en un pesebre. Christo en agradecimiento de la humildad de su Madre, llueve Angeles sobre el portal, dà comission à estrella embajadora, que traiga Reyes de Oriente, para que hagan Corte el pesebre en que le tiene su Madre en vez de cuna: para que el portal donde le pario, vea de rodillas aquellas Magestades, à quienes todos hablan de rodillas en sus Palacios. En el pesebre, adonde acaba de nacer de Madre libre de la culpa, por que viene à morir, nace entre Angeles, y Reyes. En la Cruz donde le ponen las culpas, y el pecado primero, muere entre delinquentes, y en medio de dos ladrones. Allí que nace de purissima Madre, le ofrecen la mairra: aqui que muere por los culpados, y en poder de los Ministros impuros, se la dan à beber. Quando nace mueren por el los inocentes: quando muere inocente, muere por los culpados. En el Calvario el Cielo se escurece anoheciedo, y ocultando el manantial de las luzes visibiles: en el pesebre inyenta el Cielo nuevas luzes, y resplandeciente ministro de fuego. Y pues en todo el segundo, y eterno Adan, fue contrario del primero para serle propicio: como Adan culpò à Eva, Christo ab initio disculpò à Maria, quitandola la culpa; esso es disculpar. Mirad que agradecimientos estos referidos, tan dignos de Dios, y hombre, tan dignos de Madre y Virgen.

Resta enseñar quanto aborreciò Christo la ingratitud. Dirèlo con las palabras de S. Pedro Chrisologo, en el fin del Sermon 48. sobre aquellas palabras del Evangelio: *T no hizo alli muchos milagros, por la incredulidad de aquellos.* Dize el Santo: *No se obra alli milagro, donde la incredulidad no lo merece, si bien quando Christo sana, no pide paga: con todo se indigna quando por la honra, que se le deve, se le haze injuria.*

Dos cosas se coligen destas palabras. La una, que la ingratitud obligò à Christo, à que no obrasse milagros, que fue carecer de la apelacion, que de la limitada virtud de la naturaleza tiene nuestra flaqueza, para la omnipotente virtud de Dios. Fue carecer de los testimonios de la verdad para creerla. De manera, que la ingratitud se quitò en Christo, el remedio temporal, y los medios para la salud espiritual. No obrò otro algun pecado tales efectos de perdicion. Lo segundo que se colige es, que los Judios fueron à Christo ingratos con todo infernal encarecimiento, pues no solo no conocieron, no confesaron, no creyeron el beneficio, sino que por honra que le devian, le pagavan con injurias. No es enfermedad curable incredulidad nacida de ingratitud? Esta es, y fue, y serà la dolencia de los perfidos Judios. Esta llora sobre todos ellos su Rey David Psal. 104. donde al principio para remediar su ingratitud, los exhorta diziendo: *Ingratos, acordaos de sus milagros que hizo, de sus prodigios, y de los juyzios de su boca.* Sabia el Santo Rey, que como ingratos los havian olvidado. Assi lo dize profigiendo en el Psalm. 105. despues de haver referido inmensos beneficios, que Dios los havia hecho: *Olvidaronse de sus obras, y no sufrieron su consejo.* Y mas abaxo: *Olvidaron à Dios, que los salvò, que hizo milagros grandes en Egipto, maravillas en la tierra de Cham, cosas terribles en el mar Bermejo.* Devemos considerar la afficcion de aquel Rey Santo, y Profeta, viendose Rey de pueblo ingrato, à Dios tan propicio, y benigno, y siendo el tan agradecido à los beneficios de Dios, que en el Psalm. 115. exclama con voces del coraçon estas bien reconocidas palabras: *Quid retribuam Domino pro omnibus, qua retribuit mihi? Que le darè al Señor por todo lo que me dà?* No ha de pedir el buen Rey siempre à Dios que le dè mas: ha de ocuparse en buscar que le darà por todo lo recibido. En buscar como agradecer à Dios lo recibido, està el poder conservarlo. Para recibir beneficios de Dios, basta ser qualquiera creatura, para reconocerlos, es menester ser justa, y reconocida creatura.

Dixè, que la incredulidad, que procede de ingratitud, es incurable, probè con David, que esta es la dolencia obstinada de los Judios. Que sea incurable, lo pruevo con ellos, y con su dureça. Ay incredulidad que te cura facilmente, por no ser de aquella mala casta. Esta se viò en Tomas Apostol, quando dixo: *Si no viere la figura de los clavos, y metiere mi mano en su lado, no he de creer.* Discurre en esto para mi opinion San Pedro Chrisologo Serm. 84. Darè à leer en estas palabras mucho oro, razonado de la mina de sus escritos: *Porque assi Tomas inquiere los vestigios de la Fè? Porque al que tan piamente padece, tan duramente le examina resucitando? Porque aquellas heridas que rompiò mano impia; assi la mano devota las inquiere? Porque el lado, que con lança el soldado desapiadado descubriò, porfia à desgajar la mano del que obedece? Porque los dolores que causaron las manos de los perseguidores; los renueva la mano curiosa del Dicipulo con crueldad? Porque con tormentos al Señor? con penas à Dios? Porque queriendo probar al Medico celeste el Dicipulo de la herida, le trata assi? Cayò la potestad del Diablo, descubriòse la cárcel del inferno, desataronse las ligaduras de los muertos, muriendo el Señor se arrancaron los*

Sepulcros, y resucitando el Señor, toda la condicion de la muerte se mudó, del Sepulcro Sacratissimo del Señor se levantó la losa, las ataduras, y sudario se desataron, y la muerte huyó de la gloria del que resucitava, bolvió la vida, levantóse la carne, que no havia de caer mas. Y porque à ti solo Tomas deseas, que se te entreguen las heridas con demasiada curiosidad para el juyzio de la Fè? Que fuera, si estas con lo demas se huvieran borrado? En qual peligro huviera incurrido tu curiosidad? Persuadeste que no ay algunas señales de la piedad, ningunos documentos de la Resurreccion del Señor, si con tus manos no aras las entráras, que assi suló la crueldad Judaica? Examinó feles la piedad esto? esto quiso la devocion, para que despues no lo pudiera dudar la impiedad. Empero, Tomas, no solo curava su incertidumbre en su coraçon, sino la de todos los hombres. Procurava havien-do de predicar esto à las gentes, como podria autenticar el Sacramento de tan grande Fè? de verdad, mas fue profecia, que duda: porque para que havia de pedir tal cosa, sino huviera conocido con luz de profecia, que Christo havia reservado sus heridas para el juyzio de su Resurreccion.

Alumbrado del Espiritu Santo, este grande y elegantissimo Padre demuestra, que la de Santo Tomas Apostol, no fue incredulidad ingrata, sino profetica. Fue incredulidad contra la incredulidad de los Judios, y de las gentes. Por esso mereció, que Christo renovando despues de resucitado, su Passion, en cierto modo le concedieffe manosear sus heridas.

Veis que à la ingratitud se le niegan los milagros, que no se negaron al Fariseo, à quien cortó la oreja San Pedro, pues Christo se la restauró. ~~A~~ ~~ta~~ ~~adul~~ ~~tera~~, por quien en la tierra hizo señales tan milagrosas, que dicen algunos Padres, que todos los que la acusavan, leyeron sus pecados en ellas. A Maria Magdalena, de quien echò siete Demonios, la pecadora en la Ciudad, y conocida por este nombre. No es possible encarecer mas el detestable horror de la ingratitud.

Restá mostrar como fue Christo agradecido. Combidanle à las bodas en Canà en casa del Rey del banquete. Vá con su santissima Madre, y sus Dicipulos; falta el vino, y haze que se vuelva el agua en vino. Por una comida obró el primer milagro de los que hizo, que fue honra grande, y singular prerogativa; darles la primera señal milagrosa con abundancia tan magnifica de lo que faltava. Aqui se ofrece un lugar, que ha fatigado muchos discursos doctos y piadosos, para interpretarle. Dixo su Madre à Christo, no tienen vino. Respondiòla: Muger, que nos toca à mi, y à ti? Estas palabras tienen semblante despegado. Empero consideradas con espiritu, y consultando para su declaracion la pureza, y excelencias de la Madre, y el amor que su hijo Dios y hombre la tenia; me arrojó à dezir, que no solo fueron palabras desdenosas, sino tan favorables, que en ellas me parece, pronunció el texto irrefragable de tu Purissima Concepcion: diciendo, en el oficio de Redemptor de la culpa original, que hoy empieço con el primer milagro en Canà, à ti, y à mi nada nos toca. A mi porque soy Dios, à ti porque yo te preservé. Y esto tiene fuerza, pues siendo Christo su hijo en quanto hombre solamente, por la culpa original pudo

dezir.

dezir, que nos toca à ti, y à mi? Y antes parece decision que despego. Ni los de la opinion contraria podrán hablar otra cosa aqui, que à la Virgen, y à su Hijo no-tocasse. Segun esto fue dezir muy amorosamente à Maria: Muger de las faltas de los hombres, à ti, y à mi nada nos toca, tocales à ellos. A mi no me tocan por ser Dios, à ti por ser mi Madre, no ha llegado mi hora en que con el nombre de muger, padeciendo en la carne que me diste, te nombrarè. Este milagro, que fue el primero con que en Canà se manifestó, fue para que los Apostoles creyeran en Christo. Así lo dize el Texto Sagrado: *Este principio hizo de sus señales Iesus en Canà de Galilea, y manifestó su gloria, y sus Discipulos creyeron en èl.* Lo que dize el Doctissimo Cayetano, no lo contiene el Texto, estas son sus palabras: *Fue dezir, à ti como muger no te toca que falte el vino, y que por esso el Arquitectino llamó al Esposa de las bodas, y no à alguna muger.* Pues el Texto dize, que la Virgen Maria, y no el Rey del banquete, dixo à los Ministros: *haced qualquiera cosa que èl os dixere.* Y consecutivamente Christo mandò, que llenassen las hidrias de agua, y que sacassen dellas el agua convertida en vino. De que se colige, que pues Christo luego hizo el milagro, fociendo la falta del vino, que su Madre dixo que avia: que las palabras, *Muger que nos toca, à ti, y à mi?* no miraron al socorro del vino, sino que forçosamente fueron misteriotas. Ni avia de estrañar Christo que su Madre intercediesse con èl por las necessidades de sus huéspedes, ni avia de frustrar su intercession, pues esta fue la vez primera que expressamente en necesidad se halla escrito que intercedió. Dichosa boda y casa, donde Christo hizo el primer milagro, donde la Virgen hizo el primer ruego.

No merece nombre de digression esta advertencia: pues yà que no toca à la ingratitud la huye: pues lo fuera referir este Texto, y no solicitar esta explicacion en favor de la pureza de la Virgen.

Dizele el Ladron: *Señor acuerdate de mi quando estès en tu Reyno.* Y ofrecelè luego, diziendo: *Oy seràs conmigo en el Parayso.* O inefable grandeza! Dichosa quien persuadiere al frenesí de la honra del mundo, à que le acuerde del que le acompañò en la afrenta. Quien en el mundo no aborrece el testigo de su miseria, y al que le acuerda las ignominias que le viò padecer. Muere Christo escupido, sofeteado, y açotado, y en una Cruz, como malhechor entre dos ladrones, y pidele el bueno que se acuerde del, quando estè en su Reyno, que es acordarse de su mayor oprobrio: y no solo acepta el acordarse del, sino el hazerle participe de su Reyno consigo en el proprio dia. Grande è inmenso beneficio, que aprèciò conforme à su justicia el conocimiento de un malhechor, que en hombre visible que con el padecia como delincuente, creyò Reyno, y reconociò entre la borralca de las afrentas magestad soberana.

Tal le mostrò Christo con los hombres, quando todos le fueron ingratos, los mas toda su vida, y los agradecidos alguna vez en ella. De sus Apostoles, unos le dexaron, otro le niega, y otro le duda, y otro le vende: este fue Judas llamado paron de Carioth: no perdonemos à su patria esta infamia. Este fue el

exemplo de los ingratos, este fue la misma ingratitud con toda su genealogia. Tuvo por madre la embidia en el unguento de la Magdalena, que embidiò à los pies de Christo. Luego se valiò de la dadiua que induce la ingratitud, pues para vender à su Maestro empeço diziendo: *Quid vultis mihi dare.* Que me quereis dar, y yo os lo entregarè. El ingrato no señala precio, porque lo es por poco, y por mucho, y por qualquiera cosa. Dieronle treinta dineros de plata, tomòs los, y entregòle. Arrepintiòse Judas, y bolviò el dinero, y arrojòle, y ahorcòse. Era tan malo, que aun arrepintiendose de pecar pecò. En esto se imitan todos los desagradecidos. Ahorcòse por ser desagradecido à su mismo desagradecimiento, pues pudiendo lavarle con lagrimas, le ahogò con la foga. Qual desagradecido logra lo que recibe? Qual no se desespera en tanto, que es desagradecido? Todo desagradecimiento es horca, donde es verdugo de si proprio el desagradecido. O todo infernal vicio! O pecado todo infierno! Que persuades à los hombres à ser antes desagradecidos à Dios, que al hombre! Los Escribas y Fariseos preguntaron à Christo, si se havia de pagar el tributo à Cesar. Y Christo, que voya, quanto cuidavan de solo pagar al Cesar, y quanto olvidavan lo que devian à Dios, sin tomar ellos en su pregunta à Dios en la boca, los respondiò: *Dad à Cesar lo que es de Cesar, y à Dios lo que es de Dios.* Esto mismo nos dize a todos, y los mas nos delentendemos dello. Christo à los que le seguian, no les dixo, que le truxessen lo que tenian, sino que lo dexassen con todo lo que pudieran tener. Assi lo dixeron ellos: *Ves que lo hemos dexado todo, y te seguimos.* Los Apòstoles fueron agradecidos à Christo, destituyendose de lo que tenian, y dexandolo, y por esso le siguieron. Los que contradizen con sus costumbres la vida de los Apòstoles, dizen aquellas palabras al rebès. *Ves que lo seguimos todo, y te dexamos.* No pueden los verdaderamente pobres ser desagradecidos à lo que reciben, porque dize Dios, que lo recibe èl, y que à èl se le dà, y se obliga à la paga. Conviene que entendamos la calidad de las mercedes de Dios, y que son beneficios los castigos, y los regalos. Conociòlo, y enseñòlo Job en su miseria, quando dixo: *Si recibimos los bienes de la mano de Dios, porque no recibirèmos los males?* Declara San Aguttin, que estos males, son bienes, con este nombre: *Quien alaba à Dios por los milagros de sus beneficios, alabele por el espanto de sus venganças, porque amenaza, y alaga: sino amenazara, no huviera alguna correccion: sino alagara, no huviera alguna exortacion.* De aqui nace, que los mas seamos desagradecidos à Dios: porque sus beneficios pocos ay que no los olviden, sus castigos menos, que no los aborrezcan. Quereis ver como haze Dios beneficios castigando? como dà, con lo que quita? como levanta al que derriba? Poned los ojos en San Pablo, espantale, para abismarle; derribale del cavallo, para levantarle: quitale la vista para darfela, y para que la dè à las gentes. Lo que conviene es, saber recibir qualesquieras dadivas de Dios; no escoger unas por beneficios, y dexar otras por trabajos. Todo lo que dà es mercedes, no permitamos à nuestra locura, que por su antojo las ponga diferentes nombres.

Descendamos mas particularmente à la doctrina politica , y enseñemos como las dadas pueden ser persecucion. Este exemplo no se halla, sino en Satanas, y en los que le imitan, que no son pocos. *Retirase Christo Iesus al desierto, ayuna quarenta dias, y ofrecele el Demonio piedras. Llevale al pinaculo del Templo, y dile: que se arroje de alli abaxo. Subele al monte, enseñale todos los Reynos del mundo, y dize que se lo darà todo, si cayendo le adora.* Esto mismo hazen infinitos en el mundo: que con lo que dan, tientan: con lo que ofrecen, deshonran: al que levantan, lo despeñan. No se puede negar, que son mas los que hazemos ingratos con nùestros beneficios, que los que lo son à nùestros beneficios. Ay dadas, y honra, y oferta, que es tentacion, y ruina. La desdicha es, que tentandonos cada dia Satanas con estas proprias tentaciones disfrazadas, las aceptamos por beneficios. Dar el oficio de Justicia al codicioso, y vengativo, no es darle piedras para que las buelva en pan? buelvéscelas en pan el cohecho, y entregandole, se le buelve en piedras la conciencia. Poner en las mas altas dignidades Eclesiasticas al indigno, para que con la conciencia mandada, y alma venal se despeñe. No es pinaculo que se acepta cada dia, y se rueda cada hora? Ofrecerlo todo el Ministro Satanas, porque lo adoren de rodillas, no es idolatria con que se ruega? Quien juzgarà, que reduziendose à estas tres tentaciones, todos los que llama beneficios el mundo, que no merecen antes fuga, que agradecimiento? Quien negarà, que el que los haze, no es desagrado con una misma accion à Dios, y à sí, y al proximo? Quien me dà lo que me falvata para ser ruin, y lo que yo deseava para poder ser ladron, ò lo que echava menos para ser tirano, este no me haze beneficio; sino ruin, tirano, y ladron. Y aun estas maldades, que solas tienen por beneficios, no las agradecen los ingratos. El ruin en honra el primero à quien desconoce, es al que le puso en la honra, que le hizo ruin. Es vanidad de los delinquentes no conocer fuera de sí principio en sus culpas. Los Privados de los Reyes passan sin saber que es agradecimiento: porque aun que den à todos lo que piden, ninguno dize que recibì lo que merece. Si dan à todos, dicen todos que los iguala, y que con esso los afrenta. Si dà à pocos, dicen los mismos, que lo hizo à mas no poder. Si tarda en el despacho, que se le hizo desear, y desfalcán del beneficio los passos, y las palabras. Si abrevia el decreto, que por no verlos, ni oirlos. Si haze merced à sus parientes, y criados, que es codicioso, que solo es merito ser su deudo, que ser de su sangre, es solo suficiencia. Si no los favorece, ni ayuda, que es demonio, que quien no honra à sus deudos, como honrarà à los que no lo son. Si recibe, dicen que es ladron. Sino recibe, que es mejor venderlo bien, que darlo mal. Si assiste siempre à su Rey, dicen que le cerca, y le teme. Si no le assiste, que le desprecia. Ella es una dignidad esclava del trabajo: combatida de la envidia, cercada del aborrecimiento, que siempre vive en peligro, que sube por aspereças trepando, que baxa resvalada por yelos, que nadie la vè subir, que no la aguarde caer, que nadie la vè caída, que no le ahonde la

caída para que siempre caiga. El es el solo beneficio con que la fortuna siempre dà codicia con el escandalo. Los Privados son martires (digamoslo assi) de la lealtad à sus Reyes ; del amor à sus patrias. Tal es la naturaleza fuya , que el delito es la prosperidad. Y assi como el hombre adolece , porque es hombre , assi el Privado padece solamente porque lo es.

Los Reyes son en la tierra retratos de Christo , en el cuidado , y ser pastores de los suyos , que por el le fueron encomendados. Empero , las facciones , y señales en que se le parecen , no son las coronas de oro , que la fuya fue de espinas : no los cetros , que el fuyo fue caña afrentosa ; no la purpura , que la fuya fue escarnio , no el trono , que el fuyo fue Cruz , y clavos , y angustias. Las señas son los desagracedimientos que padecen , los desagracedidos que tienen , los cuidados continuos , los desvelos desconsolados , las afsechanças alevés , las traiciones domesticas. Y estas cosas que afligen las deven los Reyes estimar con reverencia , pues en virtud dellas son retratos de Christo parecidos ; y dexandolas le borran , y ofenden al original. Y pues los Reyes juzgarian por crimen de lesa Magestad , y castigarían al que à su retrato añadiesse en publico una cola de escorpion , unas manos de tigre , una boca de lobo , una lengua de aspid : consideren quanto mas sacrilego delito cometen , si en el retrato de Christo , que son ellos , añadiesen estas fierezas detestables , con la crueldad , con la sobervia , con la avaricia , y con la luxuria. Lucifer cayò por querer ser como Dios : ellos caeràn por no querer ser como èl. Haviendo el mismo Christo predicado para su enseñamiento : *Aprended de mi que soy humilde , y blando de coraçon ; ingrato es à Dios , y à su Reyno quien no lo haze .*

Descendamos al hombre en particular , y en cada uno verèmos , que el ingrato es èl que mas se queixa de la ingratitud. Porque el ingrato es mentiroso de obras , y por esso , es el peor de los mentirosos. Es avariento del bien , por ser prodigo del ; Tan venenoso , que haze desdichada la buena dicha : Es esterilidad de la gracia : yo le confidero Dicipulo del fuego , que consume quanto en el echan. Arde un arbol , y la llama es verdad que buelve à cada elemento lo que le toca , mas buelvelo de manera , que antes es ofensa , que restitucion. Al aire dà su parte ; empero en humò negro , y ofensivo que le obscurece , y le mancha. A la tierra la fuya en ceniza inutil , y despreciada. El agua con ruido la distila en vapores , y la consume sediento ; no menos se puede afirmar del ingrato , lo que del fuego : *Que nunca dixo basta .* Sucede à la cantidad del beneficio en el ingrato , lo que al bulto de la encina en el fuego , que en apoderandose del , derrama su estatura en un puño de ceniza. El es el ladron que recibe con una medida , y paga con otra. La ingratitud es el vientre de las heregias , y de los Hereges. Pastro fuyo son todos los venenos de la verdad , y de la Fè. Madre fue de los Hereges en todo tiempo. Hijos suyos son aquellas pestes racionales , que refieren Filastro , y Cipriano , y Cirilo. Ella produxò al detestable Mahoma , Arrio , Pelagio , Ecolampadio , Melanton , Luthero , y Calvino , tofigos de Alemania , y Francia ; y cada dia fecunda de muèrtes , y

contagios, està engendrando scismaticos, y novatores. La ingratitude persuade à los padres, à cuidar de que sus hijos queden antes ricos, que virtuosos. Y à los hijos à que por la herencia aborrezcan la vida de los padres: à que tengan por mayor beneficio que se mueran, que el haverlos engendrado. Y lo peor es, que ella es una perpetua dolencia del hombre, y una disension, que vive incorporada con èl: pues haze que cada dia, y cada hora su cuerpo sea ingrato à su alma, su voluntad à su entendimiento, su memoria à los dos. Ella es tambien zizaña de sentidos, pues cada uno es ingrato à los demàs, y todos à cada uno. La boca del gloton es ingrata à todo el hombre, sentido por sentido, miembro por miembro: bebele los ojos; trastornale el juyzio: humedecele el entendimiento, embrutecele la voluntad, obliga à que trastornadas hagan las manos el oficio de los pies, despues de averse los desvariado. Empalagale la vida con demasias, ahogale el estomago en superfluidades, inducele dolencias aquerofas, y dexale desfigurado de hombre, aun indigno de misericordia, y entregale à las afrentas populares. Assi la luxuria desde los ojos del que se entrega à ella, con ingratitude rabiosa destruye la paz de todo el cuerpo, confunde su concordia, y le rebela contra la razon. Lo proprio haze la ira, y la avaricia, y los demas vicios, que para ser totalmente infernales en todo encarecimiento, se valen de la ingratitude. Tal es, que no ay pecado, ni maldad, ni traicion, que para ser en èl gravamen peor, no se valga della. Doctrina es del Angelico Doctor Santo Tomas 2.^a 2.^a quæst. 107.2. *La ingratitude, es especial pecado, por razon del desprecio del beneficio, mas es circunstancia respeito de los otros pecados.*

Y siendo el hombre ingrato, e ingratitude, y todo ingritudes, se quexa de que le es ingrato el Sol, y el Cielo sino llueve, y se serena quando, y como su codicia lo desea, para la fertilidad de sus cosechas. Quexase del viento, y le llama ingrato, si para passar su codicia à las orillas, que apartò el Mar, no se tassa con sus velas en su nave. Llama ingrata à la tierra, que à su simiença no buelve ciento por uno, siendo esta cosecha solamente devida à la limosna, que èl contradize con su avaricia. Cada dia dize que nació en mala estrella, y es ingrato à la que naturalmente influyò en su nacimiento. Siendo assi, que si oimos à todas estas cosas, con evidencia le convenceràn de ingrato. El Sol con que le diò luz, que no merecia, y que trocò à las tinieblas de sus retiradas usuras: que le truxo successivamente los dias, y los años, que dexò passar sin reconocimiento à Dios. El Cielo que se le mostrò premio para sus virtudes como trono de Dios, y patria de los bienaventurados, y èl le quiso fiervo que le obedeciesse à la desorden de sus codicias. El aire, que le fue aliento para vivir, y que como por la continua respiracion tenia comercio con sus entrañas, y veyá que sus cargaciones eran para robar à los que comprava, y destruir à los que vendia, le advirtió de su descamino piadoso, con borrascas bien intencionadas, y que siendo èl creatura, de Dios, y de las quatro, que en los elementos atienden à la conservacion del mundo, como naturales dignidades, osò pretender que fuesse complice en la maldad de sus desinios. El agua, con que derramada en mares le

fue divorciò de las naciones, en cuyos montes estava enterrado el precioso piñero de su vida, el veneno resplandeciente, la tierra de mejor labor, y peores hechos, que obedeciendo su soberbia procelosa, la carcel de flaca arena en que se cierra, le amonestò que obedeciese la que en ella le puso Dios, con sus golfos la tierra con que le fue madre vistiendole el cuerpo en que vive; que él ha disfamado con vicios y torpezas tales que le aguarda de su muerte con horror, y asco: que le ha ofrecido lo necessario, y muchas vezes importunada le ha dado lo superfluo. De suerte, que no contento con ser ingrato el hombre al Cielo, y à los elementos, los llama ingratos. Y es tal la iniquidad de la ingratitud, que no contenta con perseguir à los vivos, persigue à los muertos mas allà de las sepulturas. Considerad los herederos, y testamentarios, con quanta priesa, y puntualidad pagan el entierro, y le disponen, y como luego falta para las mandas, y como se defentienden de los descargos de la conciencia, quantas cosas hallan que se han de cumplir primero, y como à todo lo importante responden, que ay tiempo, que las deudas son muchas, que la hazienda no es la que se pensava, y que cada dia van saliendo nuevas trampas, y de aqui tras robar su hazienda al difunto, y dificultarle el descanso à su alma, le deshonoran diciendo: Dios le ayá perdonado, que era un hombre perdido, sin cuenta, ni razon, y à todos nos tenia engañados, murió como vivió, y otros tales oprobrios, y affentas. Ingratitud es esta la mas pesada; y no la que menos se usá. Mas porque acabéis de conocer à la ingratitud, y al ingrato, dirè su mas larga, primera, y infame maldad.

El ingrato no se contenta con ser ingrato à todòs, y à si vivièndo, sino que passá à ser ingrato à si proprio, aun despues de muerto. Y esto lo consigue con no hazer por su alma mientras vive, las cosas que le importàra haver hecho en muriendo: y por esto manda quando muere, que las hagan otros, porque es tan maldito, que yà que no puede muerto hazer mas ingratitudes contra los que viven, quiere encomendandoles los descargos de su alma, hazer mas ingratos, pues los mas hazen con los difuntos, lo que tengo referido. Qual es aquel, que no ha visto esto por otros? Qual èl que no lo ha hecho con otros? Quien nõ teme que otros no la hagan con èl? No se cansa el ingrato de serlo. Todos los vicios y pecados acaban con la vida del hombre, el ingrato à si, en no disponer su alma para morir, muerto està, y està siendo ingrato.

Mas porque los que buscan achaques para no ser bienhechores, no se valgan desto, diciendo, que siendo los hombres ingratos, y la ingratitud tan condenada, que no es justo hazerlos bien. Respondo, que el virtuoso ha de hazer bien, aun al ingrato, por dos cosas. Por no ser como èl, y por no ser ingrato à Dios. A nuestro cargo està no ser ingratos, y procurar en quanto pudieremos, que los otros no lo sean. El beneficio, aun en el ingrato no carece de agradecimiento por muchos caminos. Pues el hazer bien es premio, y Dios agradece el que se haze: y es merito solicitar con nuevos beneficios la enmienda del que olvida, ò desprecia los passados. Si hazes bien, porque

te le agradezcan, mercader eres, no bienhechor; codicioso, no caritativo. No digo yo, que si te pagan el beneficio, no recibas la paga, sino que no la codicies. Quiero que te alegres con ella, no porque te dan agradecimiento, sino porque tu proximo no es desagradecido. Ninguna ddiva tienes en la cuenta de Dios con mejor calidad, que la que sin tu quexa no te pagaron. Por esto no solo no has de negar tus beneficios à los ingratos, sino rogarlos con ellos, y socorrerlos con mas liberalidad sobre el engaño, que quando primero le experimentaste. Que otra cosa nos enseña aquel ardiente precepto de Christo: *Amad à vuestros enemigos*: sino esta doctrina tan importante, que la mandò con las palabras, y con las obras. Quan innumerables, y eternos beneficios havia hecho à los Judios, antes de encarnar, y encarnando: y viviendo, y predicando, y obrando milagros, y padeciendo? Todos con infernal ingratitud los havian despreciado, y à su sacrosanta persona, hasta ponerle en la Cruz como delincente, y entre dos ladrones, y quando muere clavado por sus manos, pide à su Padre que los perdone. *Perdonalos que no saben lo que hazen*. Esta doctrina en razon de los beneficios, siempre estuvo remontada de la mente de los Filósofos; por esso no los nombro en este tratado, no porque los desprecio para èl, sino porque no los hallo en èl. Algunos crepusculos desta luz se divisan en mi Seneca, algunos en el doctissimo Campano, empero participan debilidad de la voz humana, son luz dudosa, aqui solamente amanece colmada de divinidad, sin confinar con las sombras de la noche.

Christo fue liberalissimo dando, y pidiendo. Quereislo ver, miradle pidiendo de beber à la Samaritana, para darla agua viva, y salud eterna. Miradle pedir de beber à los Fariseos en la Cruz, diciendo: *Sed tengo*: para darles agua y sangre de su costado, por hiel, y vinagre.

No se ausente para nuestra exortacion, y enseñanza, y para temor de nuestra memoria, la parabola del que devia al Señor muchas sumas. Mandòle prender, y que le vendiesen la hazienda, y la muger, y los hijos, afligido se hincò de rodillas, y le dixo: *Ten paciencia conmigo, y yo te pagarè toda la deuda*. Mandòle soltar, y perdonòle la deuda. Este en saliendo topò con uno que le devia à èl cien dineros, y arremetiendo à èl le ahogava, diciendole: *pagame lo que me debes*. Dixole, *ten paciencia conmigo, y yo te pagarè lo que te devo*. No quiso, fuese, pulole en prisiones, hasta que le pagasse. Supòle el Señor, llamòle, y dixole: *Mal criado, yo te perdonè tu deuda, porque me lo rogaste, no tenias obligacion de condolerte de tu deudor, como yo me apiadè de ti?* Y enojado le entregò à los verdugos: hasta que pagasse todo el debito. Veis aqui con quanta facilidad perdona el Señor à sus deudores, y con quanto rigor castiga à los ingratos. No frente que no le paguen lo que diò, tanto como siente que le sean ingratos, en no imitarle en cobrar sus deudores de los que los deven. Dios, siendo ingratos à sus beneficios, nos haze beneficios, para que à su imitacion los hagamos, à los que nos son ingratos.

He referido los agradecimientos de Christo Dios y hombre, en toda su vida, y antes de nacer, para encarnar en su Madre los que usò con ella. Resta que diga los que con Maria, siempre Virgen mostrò muchos años despues de muerto, y resucitado, por santificar con ellos todas las edades del mundo. Consideracion es mia, si en ella huviere alguna docta y piadosa consideracion, la reconozco de Dios en mi rudeza è ignorancia. Lo que no supiere discurrir con palabras decentes, es de la cosecha de mi culpa, y miseria. El pesebrè, el portal, el poço en que se sentò cansado, la casa del desposado en Canà, otra en que fue huésped, la casa de Lazaro, la Columna, la Cruz, el Sepulcro, y el rotulo, vinieron à nosotros. La Cruz sacrosanta, señal de nuestra redempcion, fue hallada. Las casas donde habitò, y comiò, y su santissimo Sepulcro, y todos los Lugares santos estàn en Jerusalem, y solamente la Casa en que vivia Maria Virgen, donde recibì la embaxada, donde concibiò à Christo, fue traída entera por los Angeles con milagro prodigioso à Loreto, donde està, despues de aver mudado otros lugares, reinando en Magestad Soberana. Quando se viò fineza de amor tan preferida, que dexando en poder de Turcos el pesebrè, que le sirviò de cuna, y su Sepulcro, cargasse sobre alas de Angeles aquel edificio, y solo cuidasse de rescatar aquellas paredes. La devocion estudianta me dicta, que le moviò à Christo à esta demostracion tan agradecida (assi se diga) el ver que aquella sola era la prenda en que havia vivido, la que sola fue sin pecado, y donde havia sido concebido, el que solo no lo tuvo por naturaleza, ~~venia~~ venia à quitar los pecados del mundo. Aquella Casa era el solar de la redempcion del mundo, siempre habitada de santidad altissima, de virginidad sacrosanta, de pureza immaculada. Premiò Dios con tan maravillosa transmigracion tan esclarecidas prerogativas. Santissimo lugar es el pesebrè donde naciò, porque se reclinò en èl CHRISTO JESUS, empero antes avia servido à un buey, y à una mula. La Cruz en que muriò, es un divino instrumento de nuestra redempcion, y donde se obrò, señal gloriosa en que nos defendemos, Estandarte que acaudilla los Fieles, por esto se le deve la mas preferida adoracion. Empero, antes que CHRISTO JESUS muriessè en ella, era patibulo infame, y afrentoso. La Casa de Maria antes, y despues, y siempre, fue albergue de toda soberana santidad: y por esso su Hijo quiere que aquella Casa, y ladrillos, y piedras; que su Madre le guardò en pureza Angelica antes, sea defendida por èl, despues de captiverio, y exaltada con translacion Angelica. Pues si cuida con tal providencia, estando triunfante à la diestra del Padre, de la decencia de la Casa en que fue concebido; quanto mas se deve creer que cuidò de la inmunidad de aquella en que fue concebido. Y en privilegiar la Casa de Maria, tanto despues; enseña que preservò à Maria mucho antes: pues con razon deviò honrar mas el vientre, y entrañas en que estuvo, que la Casa en que su Madre vivia. Consideremos ingratos que seguimos en obediencia de la serpiente, el exemplo de la primera muger, y del primer hombre, que introduxieron con su pecado la muerte en el mundo para todos, y que dexamos el de Maria, y
Christi.

Christo, que dieron muerte à la misma muerte, à quien con la fuya venció Christo, dexandonos en su ley por su Passion, vida eterna. Assi nos llama, agradecidos nos quiere, ingratos nos desecha. Que nos quiere agradecidos, lo mostrò expressamente con el Sacramento de la Eucaristia, que si le interpreta bien de gracia, Sacramento de gracia, à cuyos misterios se opondre el nombre de la ingratitud: Que alma Christiana no aborrecerà vicio que se opondre à la Eucaristia, que en contradiccion de su nombre, que es gracia, se llama sin ella.

Que desecha Christo los ingratos, se vee, pues quando embiò à sus Apostoles à llevar en su Evangelio al mundo, su gracia, y la salvacion en su ley, los mandò que en las casas donde entrassen à predicar redempcion, dixessen: Paz sea à esta casa. Y que si ingratos al mayor beneficio no los admitiessen, que saliesen della, que su paz se bolveria à ellos, y que se sacudiesen el polvo de los pies. Veis quanto asco quiere Dios, que sus Apostoles tengan de los ingratos à sus beneficios, que aun no quiere que en los pies lleven el polvo del lugar, donde vive el ingrato. He considerado, porque los mandò que no llevassen el polvo, y hallo literal la declaracion en David, Psalm. 1. Hado las señas del Justo, y sus felicidades, y tratando de los ingratos, que assi lo entiendo yo, pues los opondre al agradecido, quando dize: *Que el Varon Justo dà su fruto à su tiempo*, y esto es agradecer: canta este verso: *No assi el impio, no assi, sino como el polvo que arroja el viento de la cara de la tierra.* Por las quales palabras se conoce, que los mandò limpiar el polvo de los pies, por ser el polvo el retrato, y similitud de los ingratos; y de los tales se ha de huyr, no solo dellos, sino de qualquiera cosa que se les parezca. Que el ingrato sea como el polvo, se conoce, en que assi como el polvo ciega al hombre que le levanta, y le ensuzia, y obscurece, y enturbia al aire que le alça: assi el ofende à quien le saca de su baxeza, y le estiende, y le sublima. Es pecado tan feo, y tan abominable como aveis visto, y tan sumamente pernicioso, que el postrero dia del mundo, en que Christo lo juzgarà, la sentencia de los buenos los declara por agradecidos, y se salvaràn por serlo: y la de los malos, la declare por ingratos, y se condenaràn por averlo sido. Oid à Christo por San Mateo cap. 25. *Entonces dirà el Rey à los que estuvieren à su diestra. Venid benditos de mi Padre, poseed el Reyno, que os està aparejado antes de la constitucion del mundo. Tuve hambre, y distesme de comer. Tuve sed, y distesme de beber. Era huésped, y me albergastes. Estava desnudo, y me vestistes.* Palabras son estas expresas de paga, y agradecimiento, à los que le fueron agradecidos en sus pobres con lo que les diò. Oid ingratos las palabras de vuestra sentencia. *Entonces dirà el Rey à los que estuvieren à su mano sinestra. Apartaos de mí malditos al fuego eterno, que està prevenido para el diablo, y sus Angeles. Tuve hambre, y no me distes de comer. Tuve sed, y no me distes de beber: era huésped, y no me recogistes; estava desnudo, y no me distes vestido; estuve enfermo, y preso, y no me visitastes.* Y à hemos oido el ultimo encarecimiento de la miseria de los ingratos: el alto, y soberano merito de los agradecidos. Seamos, pues agradecidos à Dios por todo,

todo, y en todo. A todos los hombres, à los buenos, porque se les devt, à los malos, por no ser como ellos, porque lo dexen de ser. No hagamos usua el beneficio, ni interèssemos la caridad, hagamos bien al que no lo merece, por el que Dios nos haze sin merecerle. Christo por San Mateo c. 5. *Si amatis, à los que os aman, que merced recibireis ? Por ventura, no hazen esto proprio los Publicanos ?* San Lucas 6. *Y si hizieredes bien, à los que os hazen bien, que gracias se os deveràn ? Siendo assi, que los pecadores hazen esto mismo.* Hagamos lo que Dios nos manda animados deitas grandes palabras del doctissimo Agustino : *Nada manda Dios que à èl le aproveche, sino à aquel, à quien se lo manda : por esso es verdadero Señor, que no ha menester à su criado, y à quien ha menester su criado.* Este Señor nos manda que hagamos bien à los que nos aborrecen; pues su mandato es merced, agradezcamossele con nuestra obediencia, para que con la piedad, que nos redimio captivos, redimidos nos salve en su juyzio. Amen.

S O B E R V I A.

Tercera Peste del Mundo.

MAs facil es escrivir contra la sobervia, que vencerla. Ecrivirè lo que es la sobervia para el que la tiene, pues el solo es, quien no lo sabe, ni lo quiere aprender de los que lo padecen. Ecrivirè, no sin temor, porque la pluma, desde que obrasò la que volava en las alas de Luzbel, que en su propria ceniza escribe desconsoladas, y eternas tragedias, tiembla en la mano, en temor de la pronunciacion de su nombre. Ecrivirè de la sobervia, y temo que antes (presumiendo de darla à conocer) incurrirè en ella mal, que discurrirè bien. Por esto me rehufo à mi, y teniendo por sospechosa toda la doctrina de Filosofos, me valdrè de las sacrosantas Escrituras, y de los Santos Padres, sabiendo que como en aquellos ay algo bueno, en estos no ay algo, que no lo sea.

Mas limpieza es bulcar joyas en las minas, que en el estiercol: asco de quexa se preciò Virgilio, y en que le imitan aquellos que para la verdad Christiana solamente, se valen de doctrinas de Idolatras, mal guarecidas de su contagio, y dexan las que asseguradas en el Espiritu Santo, ò establece por canonicas la Iglesia en los dos Testamentos, ò aprueba en la santidad iluminada de los Padres. Yo tal vez referirè algo que dixeron los Autores de la Gentilidad, no para enseñar al Christiano, sino para avergonçar al mal Christiano, con hazer que sea mas honesto conocimiento en los Gentiles sin verdadera luz y Fè, que en el que nació en tiempo, que la una alumbra, y la otra reyna.

No con sobervia desprecio para este grande tratado los grandes Filosofos, à quien frequentemente citan los Santos Padres, y Doctores Catolicos. Obedezco à mi gran Pedro Crisologo, que en el serm. 101. dize assi : *Oigan los que del bien de la muerte rebelvieron los antiguos volumenes de los antiguos : Emperador de su leccion*

lección no pudieron lograr conocimiento de virtud, ò de consuelo, porque si bien para la tolerancia de la muerte, armaron sus animos, enjugaron sus lagrimas, enmudecieron los suspiros, callaron los gemidos, divirtieron los dolores; nada descubrieron à sus lectores de esperanza cierta, ò de perpetua vida, ò de verdadera vida. Quien al hombre? Quien à la sabiduria? Morir es natural, necesario es morir. Para nosotros vivieron los passados, nosotros vivimos para los que han de venir, ninguno para si: virtud es querer lo que no se pueda esforvar: Admite de grado lo que has de admitir por fuerça. La muerte no es antes que venga, quando viene se ignora. No sienta, pues, perder aquello, que en perdiendolo no puedes sentirlo. Empero, quando dixeren estas cosas, todo lo dixen con agudeza, no con vida: Porque de donde, y quando, y como, y por quien vino à ti la muerte, ignoraron. Mas à nosotros el Autor de la vida, nos declaró el Autor de la muerte.

Las sentencias que de la muerte refiere en este Sermon el doctissimo, y elegante, con soberano saber, San Pedro Chrisologo, son literales de Seneca, y excluyendo en èl lo solido de la doctrina moral, lo excluye en lo demás. Porque Seneca, y Epicteto, que vivieron en tiempo de los Apostoles, y veyan las hazañas de la Fè de los Christianos, y la perfeccion de la vida, y que la davan al fuego, y al cuchillo, no solo con valentia, sino con gozo enamorado, confaccionaron con lo que veyan, lo que escribieron: de tal manera, que su doctrina con resabios de aquella atencion, es en muchas cosas bien parecida à nuestra verdad. Tuvieron por Maestros en la primitiva Iglesia à los Martires, y oyeron la doctrina de sus triunfos. Devo al exemplo piadoso el ponderar, que refutando el Santo à Seneca, no le nombra, y por perdonar mejor al credito del Autor idolatra, habla antes de muchos de los antiguos, por escusar reprehension à su nombre. Aprendamos de Santo Tomas, pues el solo no se contentò con no dezir algo contra lo q̄ dixeron, sino que no osò dezir, lo que en ellos no hallasse. Tales son sus palabras en su opusculo confessorario, cap. 15. *Empero otras muchas cosas ay, porque el hombre se deve abstener con reverencia, las quales no me atrevo à explicar, porque no las hallo escritas en los Santos, y en los doctos: por esto determino dexarlas simplemente à la ilustracion de la gracia de Dios.*

Yo empero, seguirè à la doctrina del gran Chrisologo, en desconfiar de los Filósofos; y obedecèrè à Santo Tomas en no escribir, lo que no hallare en los Santos. Lo que San Agustín pronunciò en el 7. lib. de las confesiones, cap. 20. diziendo de si: *Que en los libros Platonicos jamas havia podido aprender algo de la caridad, y de la humildad.* Remito en esto los estudiantos à este capit. 1. al 5. del lib. 3. de sus confesiones: y para desempeñarme empearè este tratado de la soberbia con la division, y definicion del Angelico Doctor 2. 2. quæst. 152. 1. art. 1. *Sobervia, se dize de dos maneras. La primera, quando excede à la regla de la razon. La segunda, por qualquier excesso. La primera, siempre es mala. La segunda à vezes buena. La sobervia, que siempre es mala, es de tres maneras. Inclination à ensobervecerse por la flexibilidad de la naturaleza, ò por la corrupcion del fomes actual. Segundo, levantamiento contra el precepto, ò desordenado apetito de excelencia en qualquiera cosa. Tercero, desordenado apetito de excelencia, à que se deve homa, y reverencia. La primera,*

es principio y raíz de todo pecado: La segunda, es pecado general: La tercera, es pecado especial, y es uno de los siete mortales. Los soberbios son en dos generos. Los unos, que se exaltan sobre los otros: Los segundos, los que exaltan algo sobre sí.

Resta despues de la division, definir la soberbia. El mismo Angel Doctor: La soberbia propriamente es apetito desordenado de excelencia, à quien se deve honor, y reverencia; como si dixessemos. La soberbia, propriamente mira al defecto de la sujecion del hombre à Dios, segun lo que uno se levanta sobre lo que à él està prefixo, conforme à la divina regla, ò medida.

Conviene que se sepa cuya hija es, y que descendencia tiene. Mateo Timpio en su mensa Theolofilofica cap. 54. de la Soberbia, dize en la quæst. 3. Que ay quatro buenas madres de quatro malditos hijos, y lo verifica en la verdad, que pare el aborrecimiento. En la prosperidad que pare, y engendra à la soberbia: la seguridad al peligro: y la familiaridad al desprecio. No pueden ser mejores madres, ni peores hijos. Desta mala casta està poblado el mundo, que valiendose de la calidad de quien los parió, disimulan su infamia, y la introducen. Segun esto la soberbia, es hija de la prosperidad. Empero ella tiene muchas hijas. Cuentalas el Reverendo Padre Antonio Rufo de Tufaria, de la sagrada Orden de los Menores, en su Manual diffinitionum: Ambicion, presumpcion, curiosidad, ingratitude, adulacion, vana gloria, jaclancia, inobediencia, hipocresia. O quan bien puestas en estado se ven estas hijas en el mundo! O quan casados están con ellas muchos hombres poderosos! No se contenta la soberbia con dar à cada una un marido, no se contenta con ciento, ni con mil. Yo las he visto viudas de algunos, mas no de todos.

He dividido, y definido la soberbia, declarando su descendencia, y sus descendientes. Necesario es declarar qual sea la causa de la soberbia en el hombre miserable. Esta yo no la he leydo en otro Autor, sino en estas palabras de San Pedro Chrisologo ferm. 101. Hombre, quando tu Autor te hizo à ti de polvo no lo viste, porque si te vieras hazer; no tu lloraras assi el morir. Lo demàs, yà està en la 1. parte. Bien huvo Gentiles que dixeron, que el no conocerse el hombre, era ocasion de su soberbia, y ruyna. Effen enseñaron con aquellas palabras ricas de salud: Conocete à ti mismo. Empero la razon desta salud, solamente la alcangò mi Santo; que con cada palabra excede en precio todas las doctrinas de los Filofos. Cierito es, que el soberbio no se conoce. Mirad que podrá conocer quien no se conoce? Aprendiò todo este discurso San Pedro Chrisologo de Christo, quando curò al ciego de nacimiento, que para darle vista le puso tierra sobre los ojos con que viesse, para que la viesse, y se viesse. Bien se conoce, que el Santo tuvo este milagro por leccion con el discurso de no verse el hombre hazer polvo, y con la ceguedad que su nacimiento tuvo. Extraordinario colirio sanar los ojos con el polvo que los ciega. A Dios, nadie le puede quitar nada, el soberbio solo lo intenta: Tal es su perdicion, y quando esto no puede, dandose todo à sí, nada le dà à Dios. Tal es la locura de sus pretensiones! Tal la iniquidad de sus obras! Quien à Dios dà nada por darse à sí, antes se quita à sí

mismo que se dà : Como darà à Dios algo el sobervio , que nada conoce de Dios ? De manera , que tan sin Dios es lo que dà , como lo que niega . Por esto el sobervio es el declarado enemigo de aquellos dos preceptos , en que dixo Christo , *estavan la ley , y los Profetas : Amar à Dios sobre todas las cosas , y al proximo como à si mismo .* Pues quien à Dios dà nada , antes aborrece à Dios , que le ama . Quien se dà à si mismo à si , no conoce proximo , no le consiente , solo le es proximo su castigo . Y assi como la caridad està en todas las virtudes , dandoles vida ; assi la sobervia assiste en todos los pecados , alimentandolos de muerte . No ay pecado sin sobervia , ni sobervia à quien falte algun pecado : por esto es sumamente à Dios aborrecible . Y contra los sobervios llama David à Dios repetidamente , Dios de las venganças . *Dios de las venganças , Señor Dios de las venganças , libremente obrò . Engrandecete tu , que juzgas la tierra , dà su merecido à los sobervios .* Que sea lo que merecen los sobervios , y qual es la retribucion que Dios les dà , lo dixo el mismo Santo Rey , Psalm. 51. *Porque te muestras glorioso en la malicia , tu que eres poderoso en la mildad ?* Y profiguendo las costumbres del sobervio , llega al verso 7. y fulmina esta sentencia contra el . *Por esso Dios se destruirà en el fin , se arrancará , y se arrojarà de tu tabernaculo , y tu raiz , de la tierra de los que viven .* No dize que le castigará , sino que le destruirà . El castigo hazelè à los hijos , la destruicion toca à los enemigos , y condenados . Dize que le arrancará , no dize que le segarà , que es language para las semillas de buen fruto , no que le podará , que es diligencia para la abundancia de las vides : dize que le arrancará , lo que se haze con los cardos , y las malas yervas . Dize que le arrojarà de su tabernaculo , no levantará , ò mudará , sino con palabra de enojo , y desprecio . Todo el language es de indignacion , y porque no le quede esperança al sobervio en lo porvenir , dize , que arrancará sus rayzes de la tierra de los que viven . En esta tierra no ha de quedar del succession , ni memoria . Planta que teniendo sus rayzes en la tierra , de que fue hecho , la olvidò , y osò contra Dios , que le hizo , no es justo que sus raizes estèn en la tierra . Quien fue tan rudo , que teniendo alma racional , no supo aprender la politica de los arboles solamente vegetativos , bien es , que sea arrancado . El arbol quanto sube al Cielo con sus ramos , tanto se vâ descendiendo con sus rayzes en la tierra : y quanto mas se ahonda , y arrayga en la tierra , tanto mas seguramente se levanta . El sobervio todo lo haze al rebès , tanto como se levanta à las nubes , tanto se olvida de tierra , y su pretension es apartar sus rayzes tanto della , que estèn mas altas , que las cimas de todos . Por esto , aunque no le derriben , se cae . Por esto es forçosa , y grande su caída , y mayor su locura . En razon desto en el mismo Psalm. consecutivamente , dize David : *Veràno los buenos , y temeràn , y reiràn sobre el , diciendo : Veis el hombre que no puso en Dios su confianza , antes esperò en la multitud de sus riquezas , y prevaleció en su vanidad .* Parece que juntò el Santo Rey cosas incompatibles , diciendo , que los justos viendo arrancar de raiz los sobervios , temeràn , y reiràn , por ser el temor mas contrario à la risa , que à la melancolia . Dos cosas se han de considerar en el sobervio , el castigo , y la locura , con que le mereció . Temeràn

Los justos considerando el castigo, reyrse han de la locura. Y de verdad la alegría de los justos, nace del temor que los justos tienen à Dios: assi es principio el temor de Dios de la alegría, como del saber. Temer à Dios, y reyrse del que no le temió, todo es temer à Dios, y enseñar à que le teman. Y no es pequeña parte del castigo de los sobervios, la rifa de los justos. No es la menor pena de los malos, y sobervios, el que los buenos se rían sobre ellos, sino la mayor, y mayor que ser destruidos. Lo que Dios hizo con Luzbel, es lo que dize David, que hará con todos los sobervios. A Luzbel le destruyó dexando la naturaleza de Angel, sin la gracia de Angel; arrancòle, con la palabra: *Quien como Dios*. Arrojò de su Tabernaculo al que pretendia reynar en el Eterno de su Creador. Arrancòle con todas sus rayzes (que fue el sequito amotinado de tantos espíritus comuneros, como figuieron su rebelion) de la patria de los que viven, que es el Cielo, y arrojàle à la de los muertos, à padecer en noche sin fin desesperacion eterna.

La sobervia fue fundadora de los primeros hereges, y los primeros hereges fueron los Angeles sobervios. Fue tan agradable à Dios su vencimiento, que al Arcangel soberano, que como Capitan suyo los derribò, desmitiendolos con la palabra, *Quien como Dios*, se la diò por nombre, y blason: esso quiere dezir Michael en la lengua sagrada. Muchas cosas enseñò Dios à los Reyes de la tierra en esta batalla, y con la persona de San Miguel. Lo primero à honrar à los Generales, que vencen, y alcançan vitoria en nombre de su Señor. Lo segundo, en no mudar de General quando sirve bien. A San Miguel, porque vencio esta batalla le encomendò su Pueblo, y le tiene nombrado para la postrera, que tendrá contra el Ante-Christo. Sepan todos los q̄ como valientes Catolicos se opusieron à los hereges, q̄ tienen de su parte à S. Miguel, q̄ acabò con los primeros en Lucifer, y su sequito, y acabará con los ultimos en el Ante-Christo, y sus sequazes. El primer solar de la guerra, fue el Cielo, en el primer principio de las creaturas con guerras. El mundo empeçò con guerra, y con guerra se acabará, y guerra es la vida en él. No haze à la guerra noble esta antiguedad, sino temerosa. El pecado fue ocasion de la guerra en el Angel, y en el hombre. Por esso Christo Dios, y hombre q̄ vino à librarnos del pecado, nació pregonando paz por la boca de los Angeles, y mandò à sus Dicipulos, que la fuesen repartiendo por donde fuesen. Y quando el ivz al Padre, dixo que nos dava su paz, y que nos la dexava. De aqui se colige, que la guerra fue invencion de la sobervia, y la paz de la humildad.

Siguiendo la sobervia à su naturaleza, figue à los poderosos, y ellos la figuen. No es opinion mia: Quan sabrosamente lo dize Antonio Abad Epist. 2. ad Romanos: *Cosa cierta es, que como por se conozca el Demonio, que por sobervia, y rana gloria fue derribado del Cielo, por esso èl acomete à los que llegaron à la mayor medidad.* Mostrò en este discurso Satanas la agudeza de Angel, y la malicia de Diablo, pues colige contra los hombres, que si la grandeza hizo al Angel Demonio, sabrà hazer Demonio al hombre. Y usa della como de unico artifice de condenados, assegurando de experiencia que el padece. No por esto dexo de

confessar que ay pobres sobervios, es cierto que los ay, y que son los mas infufribles de todos, porque su arrogancia nace de la iniquidad, y desorden de sus potencias, son sobervios rabiosos. La sobervia es una misma en el q̄ tiene mucho, y en el que tiene nada. Aquel tiene con que ser sobervio, y este lo es porque no tiene con que. Tan sobervio es oy Lucifer, que no tiene que perder, como quando tuvo que perdieffo. Ella acompaña al poder, y no se olvida de la miseria. No ay vicio, que no esfuerce, y agrave, no ay virtud que no acometa. Oigamos esta advertencia de San Agustín: *Todos los vicios solo puedan en las cosas malhechas: La sobervia sola se ha de apartar en las buenas obras. De natura, & gratia cap. 27.* Entrale à passo descubierta en los pecados, deslízase secreta en las virtudes: con mas miedo en aquellas, no con menor daño en estas. Son el ayuno, y la limosna dos hermosas hijas de la caridad, reyna de las virtudes. Tal es, que si se apartan, se echan mucho menos la una à la otra. Mi Santo las juntò, y dixo el gran daño que resultava de apatarlas. Serm. 8. de jejunio, & eleëmofyna: *Quien no ayuna para el pobre, à Dios finge. Quien ayunando no dà su comida, sino que la ahorra, à la codicia ayuna, no à Christo.* Da la razon desto doze rengiones antes: *El ayuno sin la limosna, es simulacro de la hambre, de ninguna manera es imagen de santidad. El ayuno sin piedad, es ocasion de avaricia, no es proposito de templança, porque esta abstinencia quanto se enflaquece en el cuerpo, engruesa la bolsa.* Grande, y Catolica doctrina! No puede negar el rico, que si no dà de limosna, lo menos que gasta ayunando, que su ayuno es ahorro, y avaricia.

Pues en estas dos virtudes tan poderosas, se introduce la sobervia disfrazada de la hipocresia. Math. 6. *Quando hazes limosna, no toques trompeta como hazen los hipocritas en las Sinagogas, y plaças para que los honren los hombres.* Veis como la sobervia, arreboçada de la hipocresia, usa de sus aparatos en la limosna, tocando trompetas, buscando aplausos en las plaças? Veis como se descubre en querer q̄ por la limosna la honren à ella, y no à Dios? Su tema de la sobervia, y del soberviofo, es querer para si la gloria de Dios. Mendigò de los sucessos algun rasgo desta doctrina la gentilidad, pues temiò tanto las malas andanças de la sobervia, y lo secreto de sus engañosas jornadas contra las mismas virtudes; q̄ ordenaron el Ostracismo, y el Petalismo, con que desterravan de la Ciudad à todos aquellos, que excedian à todos, en alguna virtud, yà fuesse en poder, yà en riqueza, yà en saber, yà en virtud. Que como saben que todas estas cosas excelentes, quedan azechadas de la sobervia, à los que las tenian los desterravan. Sino por sobervios, por hombres espiados de tan pernicioso vicio. Prudente advertencia ferà recatarnos en el mundo, no solo de los que son sobervios, sino tambien de su sombra. Toda esta es doctrina de las palabras referidas de S. Agustín. Malditas son las obras deste pecado, destruye las virtudes, y origina y crece los vicios. Su propiedad es destruir no solamente à los otros, sino à si propria, y sus cosas, y codicias. Bien nos lo dize de si proprio aquel rico sobervio del Evangelio, Lucæ 12. *La heredad de cierto hombre rico llevó muy abundantes frutos, y pensava entre si, diciendo: Que harè que no tengo donde cerrar mi cosecha? y dixo, esto harè: Destruirè mis troges, y harèlas*

mayores; y allí juntaré todo lo que ha nacido para mi, y mis bienes. Y diré à mi alma, anima mia tienes muchos bienes juntos, para muchos años, deslansa, come, bebe, y banquetea. Mirad al sobervio avariento como olvida que los pobres, son las troges donde ha de guardar la abundancia que le sobra. Miradle como piensa entre sí, porque fuera de sí, no haze caso de nadie, y esto, porque la soberbia le tiene fuera de sí, y de su conocimiento. Oyd lo que dize: preguntase que hará? que no tiene adonde juntar su cosecha. Solo esta verdad dixo, que no tenia donde juntarla, porque lo que la avaricia junta, y la soberbia bñafona, no se junta, antes se derrama, y se pierde. Oyd el parecer que su soberbia dà à las dudas de su codicia. Destruiré mis troges. Veis como empieza por destruir lo mismo que tiene para guardar? Añade que las hará mayores. Este es el hijo de la soberbia, hazerse mayor, y ensancharse: y esto con fin de juntar todo lo que ha nacido para él, y sus bienes. Veis como contradize la caridad, y olvida el precepto de amar al proximo como à sí mismo? como niega à Dios la obediencia, y el socorro al pobre, llamando bienes suyos, los que son de Dios, que se los dà sin merecerlos, pues él los niega à las necesidades à que los deve. Oyd el soliloquio del con su alma. Alma, tienes muchos bienes para muchos años, no sabiendo quantos dias, ni quantas horas tenia de vida. Llama bienes del alma à los que no lo son aun verdaderamente del cuerpo: Manda à su alma que se quiete, en la gran cantidad de cosechas, no pudiendo quietarse el alma, sino en el sumo bien que este sobervio desprecia, que este avariento olvida. Aconseja à su alma que coma, y beva; porque estos procuran que sus almas se buelvan cuerpos, sabiendo que el alma solo tiene sed de la gracia de Dios, que es agua viva. Assi lo dixo David: Tuvo sed de ti, Señor, mi alma; y en otro Psalm. De la manera, que el Ciervo desea las fuentes de las aguas, Assi, ó Dios, se desea mi alma: Tuvo sed mi alma de Dios, que es fuente viva. Estos sobervios no quieren de Dios algo, porque no quieren reconocerle en algo. Este yà se vee, que es aquel sobervio de que he hablado, q se gloriava en su malicia, y prevalecia en su maldad: que como dize aquel Psalm. Veis el hombre que no puso à Dios por su ayudador, sino que confid en la multitud de sus riquezas. Pues como es mismo sobervio en la culpa, lo es en el castigo. En el Psal. se dize: Que Dios le destruirà, le arrancarà, le arrojara de su Tabernaculo, y sus rayes de la tierra de los que viven. Veis aqui, que lo que Dios prometió por el Profeta Rey lo cumple: Dixole Dios: Necio, esta noche se arrancaràn el alma: Lo que aparejaste, cuyo serà? Necio le llama, porque la mayor necedad del hombre, es la soberbia. Dize, esta noche, porque estos no ven claridad, ni dia: por esso siempre andan tropezando, y cayendo. En todos los sobervios tiene Satanas casa de aposento, en todos es huésped. Assi lo fue en este, como en Judas. Mi Santo sobre esta parabola: sus palabras son tales, que con la singularidad lo nombran: Misero, à quien bixieron la fertilidad esteril, la abundancia congojado, la copia cruel, las riquezas mendigo. La heredad humana alimentava al inhumano Señor, y lo que largamente dava la tierra lo juntava, y cerrava con estrechez, para ser guarda de lo ageno, quien no quiso ser propagador de lo proprio. Ingrato à Dios, para si malo, enemigo de

de los pobres; afrenta de los ricos, cárcel de la naturaleza. Todos estos efectos testifican la asistencia de Satanás en su corazón, la qual declara el gran Padre, pocos renglones mas abaxo, con estas palabras: *Que hará? Voz es de quien pregunta: y à quien piensas que preguntava este? havia otro dentro del, porque yà el diablo su poseedor se havia entrado en sus entrañas; y quien se entrò en el corazón de Judas, se havia entrado en el secreto de su mente.* No puede ser uno avaro, ni embidiOSO, ni ingrato, sin ser sobervio, sin despreciar à todos por sí, sin aborrecer à todos, por amarse à sí: sin acordarse que para honras y hacienda ay otros, y no el solo. Desta enfermedad adolecieron mortalmente los Judios, eran sobervios por sí, y por todos los que los tratavan, y se fiavan dellos. Con novedad acompañó este lugar con el suceso del Centurion. *Y como oyese las maravillas de Iesus, embió à él los ancianos de los Judios, rogandole que viniera, y salvara su criado. Mas ellos llegando à Iesus, le rogavan con solitud, diziendole: porque este es digno de que bagas lo que pide, ama nuestra gente, y él nos edificò nuestra Synagoga.* Que palabras tan arrogantes, y sobervias, por el que se les encomendò, y por sí mismos? Dizen que es digno de que Christo le conceda lo que pide, porque los ama, y los hà obligado: y esto, porque los sobervios solos tienen por dignos à los que los quieren, y los sirven. Mas el Centurion, que conocia tocados desta peste à los Judios, y sabia que no hablaban sin la nota de la soberbia: *Embido unos amigos, y llegandose à Christo el Centurion, y rogandole, dixo: Señor, mi criado yace en casa paralitico muy apretado. Respondiòle IESUS, yo irè, y le curarè. El Centurion respondì, Señor, no te causes, porque no soy digno que entres en mi morada.* Mirad para defender su humildad, como diziendo que no era digno, desmintiò à los ancianos de los Judios en su cara, que havian dicho à Christo, que era digno. Tambien supo el Centurion conocer la soberbia de los Judios, como la omnipotencia de Jesus; y por esso CHRISTO le premiò, no con la salud que pedia, sino con canonizar su fee: Y la santa Iglesia, continuando el honrar sus palabras, y humildad, ordenò que antes de dar el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, diga el Sacerdote à los fieles para exortarles à humildad reverente para recibirle, las proprias palabras, que el Centurion dixo: *Señor, no soy digno que entres en mi pobre morada.* Christo exaltò con inmensa alabanza su Fè, y la Iglesia de Christo ensalça con divina recordacion perpetuamente su humildad en sus palabras. Quanto Christo ama la humildad, tanto aborrece la soberbia. Esto nos enseña San Cipriano. Epist. 55. ad Cornelium. *La exaltacion, la hinchacion, la arrogancia, la fansarroneria, no son del magisterio de Christo, que enseñò la humildad: antes nacen del espiritu del Ante-Christo.* Que los Judios fuesen entregados à la soberbia, y que della proceda la dureza de su corazón. S. Geronimo lo dize del Sagrado Evangelio, tratando de la soberbia: Epist. 45. *El Pueblo Iudio, porque pedia las primeras Catedras; y las primeras salutations en las plazas, fue borrado.* Por limpiega que afectan en lo que escriven los que imitan à estos Fariseos, codiciaren las primeras Catedras, y las primeras cortesias en las plazas, el mismo borron confundirà con ellos sus doctrinas.

Con suma grandeza define, y con singular novedad à la soberbia, el gran Padre San Gregorio Niseno in vita Moyſis: *Aſtigieronſe con la golofina de los maguejos los Egipcios, por lo qual las ſerpientes fueron embiadas, y con el ſimulacro de la ſerpiente, que pendia del madero, guarecian: aſſi la Fee del Crucificado aun en figura humana: Empero como tuvieſſen por coſa humilde, y deſpreciada guardar ſus ritos, procuraron introducirſe en el orden ſacerdotal, y no tuvieron verguença de repeler à aquellos, que por permiſſion divina havian adquirido aquel miniſterio: mas muchos dellos fueron de la tierra tragados, y otros con rayos encendidos. Enſeña, pues, à mi entendimiento eſto la hiſtoria, el fin del ſobrecejo, y arrogancia, y à definir aſſi la soberbia. La soberbia es baxada à los infernos: empero ſi de la fuerza de la palabra à muchos pareciere lo contrario, porque el ſoberbio, quiere dezir el que eſtà ſobre los otros, no te admires; yo quiero ſeguir mas la verdad de la divina hiſtoria, que la impoſicion de los nombres: pues ſi algunos ſe quieren levantar ſobre los otros, por la abertura de la tierra, ſon precipitados à lo profundo: y aſſi no ſe ha de deſpreciar la definicion, quando dezimos: La ſoberbia es caída à lo hondo.*

Quien ſe atreverà no ſeguir eſta definicion de la ſoberbia, ſino fuere la misma ſoberbia? y mas quando vemos que toda la vida de Chriſto, y ſu Encarnacion: y toda la vida de ſu Madre Santiffima, fue una perpetua humildad, en contradiccion de la ſoberbia? Nace de Madre pobriſſima, elije por Padre un Carpintero, nace en un portal entre beſtias, tiene un peſebre en lugar de cuna, reſcataſe como pobre en la Circuncion, ſiendo el Señor, de quien ſon vaſallos los Cielos, y la tierra, y todas ſus poblaciones. Huye à Egipto aquel poder y brazo, de quien ninguna coſa puede huir. Llama por Apoſtoles, y pobres compañeros, peſcadores. No tiene donde reclinar la cabeza: es calumniado, y perſeguido con ſoberbia: es vendido por uno de los ſuyos: negado, y dudado de otros dos, y dexado de todos: prendenle como à facinoroso: condenanle como delinquente: crucificanle como à malhechor entre dos ladrones, no haviendo penſado hurto: toma forma de ſiervo. Ved ſi es divina contradiccion de la ſoberbia del hombre eſta humildad inmenſa del hombre y Dios? Pondero aqui bien en ſu lugar, que luego que la Virgen Maria concibió à Chriſto, y ſe llamó eſclava, eſcogiendola por Madre, en la viſitacion de Santa Iſabel, quando oyò ella alabanças ſuyas dictadas del Eſpiritu Santo, y el fruto de ſu vientre fue adorado en el ſuyo de Juan, que antes de nacer conociò por Señor, al que ſiendo primero naciera, despues, à todo el aplauſo deſta Mageſtad, reſpondiò ella diziendo: *Engrandece à Dios mi alma, y alegròſe mi eſpiritu en el Señor, que es mi ſalud; porque mirò la humildad de ſu eſclava; por eſto me llamaràn bendita todas las generaciones: porque me hizo grande el que es poderoso, cuyo nombre es ſanto, y ſu miſericordia paſſa de una progenie à otra en los que le temen: hizo el poder con ſu brazo: deſparamò los ſoberbios con la mente de ſu corazon: derribò à los poderosos de ſu aſſiento, y exaltò à los humildes: llenò de bienes à los hambrientos, y deſpidiò à los ricos, vacios. Eſte Cantico lleno de divinos miſterios, le podemos llamar evangelica profecia de Maria Santiffima: era razon que ella evangeliçaſſe antes que todos. A qui*

qui fùe la primera que dixo claramente quien era su Hijo, y à lo que venia, y lo que havia de hazer, y la causa que dà à su eleccion para Madre suya, y Reyna de los Angeles, es porque mirò la humildad de su esclava. En estas palabras dixo los inmenfos premios que la humildad grangea de Dios, y luego passa à los castigos de la sobervia. Dize, que *desparramò los sobervios*, y por ser doctrina tan importante, repite que derribò los poderosos de su asiento, y exaltò à los humildes: porque en la distribucion de la divina justicia, estos siempre truecan lugares. Caen los sobervios para que los humildes se levanten. Son los humildes como el agua encañada, que tanto quanto baxa, puede subir en alto. Son los sobervios como el humo (assi lo dize el Gran Padre San Buenaventura) que quanto mas se levantan, mas se van desvaneciendo en menores globos, con que brevemente desaparecen, no dexando otra señal de sus caminos, sino tizne, y hollin. Añade la Virgen Santissima, que *llevò de bienes à los hambrientos*, y que *despdiò vacios à los ricos*. Veis aqui la eleccion de los Apostoles; veis aqui el precepto que les diò que lo dexassen todo, y le siguiesen. Veis aqui lo que los Apostoles hizieron, quando lo dexaron todo para seguirle. Veis aqui lo que le mandò que hiziesse aquel rico, que le preguntò como alcançaria el Reyno del Cielo. Veis el milagro de los panes, y los pezes? Veis la muerte de Lazaro, y el Rico avariento? Veis aqui el artificio del riego del agua de vida Christo, con que se fertilizan las almas, donde los arcaducos llenos se vacian, y los vacios se llenan. Veis aqui la igualdad, y la razon de las balanças en el peso de la divina Justicia. Quanto el rico llena, y carga su balança para crecer, y aumentarle, tanto mas se baxa, levantando con lo que se derriba, la que està vacia del pobre, que la cargò de bienes del Cielo, que siempre caminan à su patria, como los otros temporales descien den à su centro.

Por esta comparacion se vee, que el sobervio mismo se hunde, y descende: Lo que el Gran Padre Nifeno dixo, y que juntamente con su depreffion, levanta al humilde. Socorreme la memoria con dos versos de David: *Quien como Dios nuestro Señor, que habita en las alturas, y mira lo humilde en el Cielo, y en la tierra, levantando de la tierra al pobre, y enderezando del estiércol al necesitado*. El Profeta Rey empieza à tratar de humildad, y empieza por las palabras que fueron, y son, y seran castigo de los sobervios. *Quien como Dios?* y luego para dezir quien es Dios: dize que es en todo diferente de los sobervios, con que muestra que estos son en todo contrarios à Dios. Nadie sino Dios, dize habitando en las alturas, mira lo humilde en el Cielo, y en la tierra. Y esto porque el sobervio habitando en las profundidades de la tierra, solo mira lo alto en el Cielo para competirlo, y en la tierra para tiranizarlo. Parece cosa estraña dezir que mira Dios lo humilde en el Cielo, donde todo es gloria, premio soberano, vida eterna, y grandeza? O grande misterio en una palabra! es à Dios tan grata la humildad, que en el Cielo la mira como à pobladora del Cielo, y en la tierra, como à disposicion de poblarle. No aparta Dios en el Cielo sus ojos de la humildad, porque el Padre

Eterno, no los aparta de su Hijo Dios, y hombre, ni el Hijo de su humanidad sacrosanta, que fuese su humildad, ni de los que como humildes le gozaron por su medio. La humildad, antes crece con la suma bienaventurança que cessa. Mira Dios la humildad en el Cielo, y mirala en la tierra para el Cielo: Por esto dize el Psalmo, que levanta de la tierra al pobre, y le endereça del estiercol. Parece que David repite una propria cosa, mas no es assi, yo confidero grande y misteriosa diligencia. No solo levanta Dios al humilde de la tierra, en que le sepulta el sobervio, sino que de la pudricion, y estiercol, en que con desprecio se embuelve y le endereça, à manera de arbol que con la tierra podrida, y el estiercol se fertiliza. Es providencia de Dios, que con la corrupcion à que el sobervio condena al humilde, se fecunde, y que su desprecio sea el regalo, que le haze crecer, y dar fruto. Oigan, pues, los sobervios su defengañ del grande Nifeno, de quien oyeron su definicion, en estas incomparables palabras, à que no arribò otra elegancia, ni discurso, lib. de Beatitudinibus. *Ensoberveceste, y te desvaneces con el nombre de la mocedad. Miras à la flor de la vida, y te glorias, y te enamoras de ti por la buena disposicion, y hermosura: porque tu mano es vigorosa al movimiento: porque tus pies te sirven al salto veloces: porque el viento esparce tus cabellos: porque tu vestido embriagado de purpura, arde precioso en la luz del veneno tirio: porque tus ropas texidas de la mortaja del gusano estàn escritas, y variadas con batallas, y caças, de historias que recamò el artifice: Oy ha puesto el cuidado en los calcados, miras con deleitacion presumptuosa la preciosa mordacidad de las fibulas con superfluidad resplandecer en lineas sobre lo negro. A esto miras, mas no te miras à ti? yo te enseñare como en este espejo eres lo que eres. No has visto en el lugar publico destinado à enterrar los muertos los misterios de nuestra naturaleza? No viste los rimeros, y montones de huesos sin orden, rebueltos unos con otros? Las calaveras desnudas de carne, que con las obscuras cavidades que fueron ojos, se muestran horrendo espectáculo? Viste las bocas rigidas, y los demas miembros arrancados, y desparcidos al alvedrio de la corrupcion? Si esto viste, en ello te miraste. Dime donde està la señal de la presente flor? donde la primavera de las mexillas? donde la belleza de los labios? donde la torva, y espantosa hermosura de los ojos, resplandeciente debaxo del cerco de la frente? adonde la afilada nariz derecha, que tuvo su assiento en medio del jardin del rostro? adonde la cabellera esplendida que decendia opulenta de guedejas al cuello? adonde las manos que flechavan las saetas, y arrojavan los dardos? adonde los pies domadores de los cavallos? donde la grana? donde las joyas? donde los vestidos triunfantes? donde los tabelis? donde de las espuelas? los cavallos? los carros? el ruido? todas cosas, porque tu agora accreientas tu arrogancia? Dime adonde estàn estas cosas con que agora hinches tu espiritu, y te ensoberveces, con cuyo nombre eucaramas tu furiosa presumpcion. Dime, qual sueño ay tan vano, y menos subsistente? de qual sueño proceden estas fantasias, y delirios? qual sombra tan delgada ay à quien al tacto no halla, que se pueda comparar al sueño de la juventud, que juntamente aparece, y buye? Esto he dicho por aquellos, que por el imperfecto valor de la mocedad tienen menor conocimiento. Que pues dirà alguno de aquellos, que yà llenos de edad estàn constituidos, y confirmados? En los quales es estable la edad, empero las costumbres, y el ingenio es instable, y juntamente la enfermedad de la sober-*

La se aumenta, por lo qual es llamado ingenio semejante, con el nombre de enfermedad soberbia, y arrogante. Los magistrados, y qualquiera cosa que de Magestad; y poder se les llega, las mas vezes dan materia, y ocasion à la soberbia. O reciben este vicio del mismo magistrado, ò impelidos deste vicio aspiran à la dignidad, ò las platicas alagueñas del magistrado, despiertan muchas vezes la enfermedad adormecida. Qual, pues, será la razon que pueda penetrar los oydos que hirió la voz del pregonero? Quien à los insectos desta peste persuadirà que no diferencian en cosa alguna de los que representan en teatro? Porque de verdad ellos representan una persona pulida con el arte, adornada con vestido purpureo, variado de la amarillez del oro, y muestran con ostentacion magnifica en carros triunfales, y con toda ninguna dolencia de soberbia por la vanidad destes aparatos los enferman: antes con el mismo conocimiento que de si tenian antes de adornarse en la tramoya, salen adornados en ella. Y despues que se desnudan de la pompa, no sienten, ni se afligen de apearse della, ni de que los desnuden, y quiten las ropas esplendidas. Mas aquellos que por limitado tiempo en la comedia desta vida se visten la ropa del magistrado, no acordandose, de lo que poco antes passò, ni de lo que poco despues sucederà; con el viento se dilatan, y hinchan, à manera de las campanillas del agua: y estos tales à su imitacion con la claridad de la voz del pregonero, se abultan, y toman para si la forma de alguna persona agena, mudando el semblante natural del rostro, y componiendole en severidad espantosa, inventan por voz un rumor formidable para los que los oyeren, articulando siereza horrible. Y no se refrenan entre los terminos de humanidad, antes se ingieren, y introducen en la divina Magestad, y potencia. Esto, porque creen que està en su mano la potestad de la vida, y de la muerte; porque de aquellos que en su Tribunal tienen causas, à uno guardan con su sentencia, al otro condenan à degollar: y aun no ven estos, quien verdaderamente tiene la potestad de la vida, y de la muerte, y que no solo la tiene quien constituyò el principio, y el fin de la naturaleza. Y verdaderamente solo bastava para reprimir la vana hinchazon, y arrogancia, ver que muchos gozando de grandes puestos, y constituidos en imperio en la misma comedia de sus officios, arrebatados de en medio de sus Solios, y Tribunales, fueron arrojados en los sepulcros, en que los lamentos recibieron sucesivos la aclamacion de sus blasones.

Grande encarecimiento del poderio de la soberbia es, segun pondera el Gran Padre, que tube mas con sus nombres vanos, y su pompa hechizera el seso de los magistrados representantes en la comedia de la vida, que el de los que para espectáculo representan en el teatro: pues estos en el vestuario de la farsa, se desnudan con alegría las ropas, y las coronas, y los triunfos de que se adornaron, conociendo lo que antes eran; y que lo que se vestían era representación, que presto dexaria de ser: y aquellos llegan al vestuario de la muerte, donde desnudan la figura, y mascara de su officio, sin conocimiento de que son representantes desta comedia, que se acaba presto, y que siempre se està acabando, en quien no ay numero de jornadas, ni actos ciertos, porque el fin della muchas vezes se adelanta al empear de la primera jornada, y otras vezes no admite el principio de la segunda; y ningùn personajé desta comedia, sabe si saldrà de la primera scena, porqué ven muchos que apenas mediaron el prólogo. Muy en-

fermigos son de aqueſte achaque de ſobervia los que mandan, y los que pueden ſobre todos, porque tienen aquella grandeza que la ſobervia quiere, y que anhela, y haze anhelar. Por eſto una parabola que ay contra la ſobervia en el Teſtamento Nuevo, es de un Juez. *Havia un juez en una Ciudad, que no temia à Dios, ni reſpetava à los hombres: Havia en aquella Ciudad una viuda, y venia à el diziendo: Vengame de mi contrario: el no lo quiſo hazer por muchos dias. Maq despues deſto dixo entre ſi: aunque ni temo à Dios, ni reſpeto à los hombres, empero porque me cãſa eſta viuda la harè juſticia.* Que eſte Juez era ſobervio antes, no puede dudarle, pues Chriſto nueſtro Señor dize en la parabola, que ſe preciava de no temer à Dios, ni reſpetar à los hombres: dos cosas que ſon el miſmo furor de la ſobervia humana. La parabola fue predicada para exortar à la oracion continua con eſperança de conſeguir miſericordia por ſu medio, y puſo el Hijo de Dios el eſemplo en la ſobervia deſte abominable Juez, que lo que deſpreciando à Dios, y à los hombres negava, hizo por la importunacion de los ruegos. De que ſe colige, que los ſobervios no lo ſon menos en el bien que hazen, que en el que dexan de hazer. Pues à mi juyzio eſte fue peor ſobervio, y deſpreçio mas à Dios, y à los hombres en hazer juſticia à la viuda, porque no le caſſe: pues en eſto, no ſolo deſpreçio à Dios, y à los hombres con la omiſſion, ſino que con la obra prefirio ſu comodidad al temor de Dios, y al reſpeto de los hombres. Por eſto dixo Chriſto del: *Qid lo que dize el juez de la maldad.* Qual nombre pues hallaremos, ſi à eſte le llama Chriſto Juez de la maldad, para dar à conoçer à aquel Juez, que no temiendo à Dios, ni reverenciando à los hombres, aun no haze juſticia por librarſe de la importunacion? Porque eſte tiene por deſcaño el trabajo del que ſin fruto le ruega; dize Jeſus, que en una Ciudad havia un Juez de aquellos, porque ſi huviera dos, dexara de ſer Ciudad. No dize que en una Ciudad havia un Juez deſtos, que aun por librarſe de la importunacion no hazen juſticia: porque con uno ſolo deſtos la Ciudad fuera deſierta, y todo un Reyno ruina, y deſolacion. Muchas vezes anda la ſobervia en tan buen habito, que no conociendola paſſa por virtud. Admirablemente la penetrò, arreboçada de zelo Catolico en Eraſmo de Roterodam, eſ doctiſſimo Ambroſio Catherino, en lib. que intitulo, conſideracion y juyzio de los tiempos preſentes. Havia Eraſmo eſcrito un libro contra Lutero en deſenſa de la verdad Catolica, y opugnando ſu opinion del alvedrio eſclavo, y en el condenà las novedades, palabras, y coſtumbres de Lutero, y de ſus ſeguazes. Quien no juzgarà zelo Catolico eſta opoſicion tan afectuoſa? Empero Ambroſio Caterino, con el antojo largo de la verdad, le deſembolviò de fuerte, que viò que era ſobervia, y lo afirmò en el libro referido, con eſtas palabras: *Havia empezado à baxar à eſta tragedia Eraſmo, mas detuvoſe. Tuvo por aſento aquel hombre ſobervio, militar debaxo de la mano de Lutero, no ſe atreviò claramente à pelear contra la Igleſia, para ofenderla mas con tal aſtucia.* Verdaderamente ſon todos diabolicos los ardidés deſte infernal pecado. Pues por la ſobervia los noveleros ſon Herejes, y contradizen à la Igleſia, y à los Conciliòs,

y à los Padres : y por ella los unos Herejes contradizen à los otros. Mirad si es menester cuidado para conocerla, y diferenciarla del zelo, y de la virtud.

No he dicho de que es la Sobervia, y quales son sus miembros, mas harè que lo vean todos en la estatua de Nabucodonosor. Toda ella representava Monarquias, y tiranias, y poderios que cayeron, representavalos todos con oro, plata, hierro, y bronze; porque la cabeça, y lo mas principal de la Sobervia, es codicia, sed de tesoros; lo que siempre fue forçosa ruina del poder, y de las Monarquias : el pecho, y las piernas eran de bronze, y de hierro, por la obstinacion con que persevera, y la dureza con que camina : empero los pies eran de lodo, en que se vee la flaqueza de tan rica fabrica. Ruin Arquitecto es la sobervia, los cimientos pone en lo alto, y las tejas en los cimientos. Al contrario la Santa Madre Iglesia para fortalecernos, en la cabeça nos pone el lodo, y nos manda poner el oro, y la plata debaxo de los pies. Todo lo entiende al rebès la sobervia. Por esta razon fue la sobervia sentencia y castigo de aquellos sobervios que quisieron llegar al Cielo con una Torre la confusion de lenguas. Su castigo es, y serà siempre este, y siempre es confusion de lenguas; quiero dezir, que ella se confunde mudando los nombres à las cosas : Llama salud la enfermedad, y grandeza la hinchazon, y crecimiento el peligro, y camino el despeñadero, y descanso la carga, y poder la tirania, y premio el robo; à esta confusion de su lengua se llega la confusion de las lenguas de los aduladores, que no le nombran accion, ni pensamiento suyo con el nombre que tienen, sino todo al contrario. Y ha de advertir, que los aduladores con sus humildes submisiones, son sobervios aprendices de la polvora en barriles, que se entierran, y hunden debaxo de los pies de los sobervios magnificos para reventar y volarlos.

No de una manera sola es la polvora retrato de los sobervios : Pues en los cohetes representa el principio, medios y fines de todos los sobervios. Sube el cohete con gran ruydo, y aplauso festivo, en lo alto se mira estrella al parecer en el lugar, y la luz : instantaneamente descende en humo, y ceniza. Y ninguno de los que le aplauden, viendole subir, ignora lo poco que ha de durar, y lo breve en que ha de caer. Assi que ninguna cola retrata tan vivamente la presumpcion de los sobervios, como las bufonias del fuego : Solamente la polvora, invencion infernal pudo ser retrato de tan endiablado vicio. Nada desto conoce el sobervio, porque està mas fuera de si que el loco, y esto porque el loco està fuera de si por enfermedad, y el sobervio està fuera de si, y de todos, y no solo fuera, sino lexos, y esto por malicia delincuente.

Nada consigue la sobervia menos, que lo que pretende, mas su fin es ser reverenciada, y siempre al principio, y al fin es aborrecida. Nadie està seguro del sobervio, y por esso el sobervio no està seguro de nadie. La sobervia nunca baxa de donde sube, porque siempre cae de donde subió. Sube el sobervio como el ahorcado por escalones que no ha de baxar, en el mas alto llega à la muerte. Lleva consigo la foga, y por guya el verdugo. Oso afirmar que es mas execrable, y facinorosa la sobervia de los poderosos, esto en la mayor parte que la de los pobres.

porque aquella se atreve à Dios, y esta à los poderosos: aquella dura mas tiempo, porque Dios aguarda mas con su castigo que los hombres: empero desquita la tardança con el rigor que acrecienta. Hermosura, fuerça, poderio, dignidad, fabiduria, y riqueza, son preciosas dadas, unas de fortuna, otras de naturaleza y de Dios: y la sobervia se introduce muchas vezes en lepra destes bienes. Contra el que havia de ser menos contractable, que es la fabiduria, nos previene deste vicio el Apostol, quando dize: *La sciencia hincha, no quieras saber lo alto.* La hermosura, y el poderio, y las dignidades, y la fuerça, yà nos enseñò el gran Padre Nifeno, eran lastimosamente ocasion de la sobervia, y lo proprio en la riqueza. Para nuestra confusion traherè unos versos de Juvenal, en recomendacion de la pobreza, que son estos. Sat. 7. *La fortuna humilde en otros tiempos producía castas matronas Latinas, à malos, y humildes, y pequeños techos, no consentia el trabajo, que llegassen los vicios; el breve sueño, y con la lana tosca las manos duras, y fatigadas, y cerca de la Ciudad Anibal, y de guarnicion los maridos en la Torre Colina. Agora padecemos largamente los daños de la paz: mas cruel que las armas nos acometió la luxuria, y vengò el mundo vencido. Ningun delito, ni maldad de la desorden falta, desde que perció la pobreza Romana.* O grandes, y prudentes palabras acreditadas, no solo con la ruina de Roma, sino tambien de otras Monarquias! fuit misterio politico. En pereciendo la pobreza Romana, perció su virtud, y esto porque con ella acabò la humildad, y con las riquezas empeçò sus tragedias la sobervia. La ambicion, y la avaricia, y los vicios, y la locura, llaman paradoxa esta propoficion. Empero la verdad, y los suceffos los desfienten. Passemos à la ira, y à la injuria, que son las dos manos de que usà el furor de la sobervia, con las quales haze todas sus obras, à diestro, y à siniestro. Todos los Autores sagrados dizen, que es mejor padecer la injuria, y la ira, que hazerlas padecer. De que se colige, que la sobervia siempre la toca por patrimonio el delito, y el pecado, el aborrecimiento, y el castigo; y à la humildad que la padece, el merito, la seguridad, la inocencia, y la alabança.

Que sean las iras, y la injuria, y la vengança, sobervia, nadie lo niega, viendo que todos los sobervios son airados, y que su gozo es la injuria que hazen, y su blason la vengança que toman. Ira santa ay, esta nòs enseñan los Santos qual sea, declarando aquellas palabras: *Airados, y no querai pecar.*

Mas esta no la conocen los sobervios, porque al contrario, por solo pecar se airan. La ira saca fuera de si al que la tiene, efecto, y contagio de la sobervia. La injuria nace del desprecio, que de todo haze. La vengança, es la municion con que todo lo quiera arruinar. En ninguna cosa es la sobervia mas descubiertamente sobervia, que en la vengança: pues llamandose Dios, *Dios de las venganças*, quiere por ser como Dios, que es su sacrilego tema, que las venganças sean fuyas. Dize Dios en otra parte, para mi la vengança: pide que se la dexen à el: y el vengativo es tan sobervio, que toma para si, lo que Dios manda que le dexemos à el. Todas estas maldades de la sobervia, tienen el mismo fin que ella. y la burlian en todo de su fin. Pues en la injuria, que de la abundancia de

de su infancia haze, solo consigue peligro: y de la vengança que tomà, debilidad y afrenta propia, fortaleciendo y fertilizando à los que la padecen. Oyd lo que dize de la ira, quando con todo su sequito lo ponderò de Neron San Leon Papa ferm. 1. in natali Apostolorum Petri, & Pauli. *Tà toda la inocencia, toda la verguença, toda la libertad padecia debaxo del imperio de Neron: cuyo furor inflamado por todo el excesso de los vicios, le precipitò al torrente de su locura, de tal manera, que fue el primero que hizo universal persecucion al nombre Christiano inhumanamente, como si con la muerte de los Santos, la gracia de Dios se pudiera extinguir. Teniendo en esto los Martires su grande logro, con el desprecio desta vida mortal adquirir la eterna. Preciosa espues, en la presencia del Señor la muerte de sus Santos, no puede con ningun genero de crueldad ser destruida la Religion de Christo, fundada con el Sacramento de la Cruz. No se disminuye la Iglesia con las persecuciones: antes se aumenta, y siempre la heredad del Señor se viste de mas rica cosecha, en tanto que de las espigas que se quebrantan cayendo uno à uno los granos nacen multiplicados.* Con muy hermolàs palabras declara el Santo Pontifice los intentos sobervios de la ira, con la injuria en pretender destruir la Religion de Christo, y juntamente quan afrentosamente burlada de su intento la fòcunda y aumenta con la persecucion. Seneca, que à mi juyzio en todas las obras que escrivì, reprehendiò à Neron descubriendole el horror de los vicios que seguia, y la fealdad y fiereza de las virtudes, que despreciava: como se vee escriviendo el libro de la ira, y fiereza, en que fue monstro de tiranos, dexando en su poder todos sus sentidos. Este libro, que tocava al Principe, dedicò à Novato por cautelar su intento. Y el libro de la Clemencia; virtù del Emperador sumamente aborrecida, dedicò al mismo Neron. Estratagema muchas vezes bien lograda para reprehender à los Monarcas, alabarlos de lo que no hazen, ni tienen, ni quieren: de que dà buen cobro lo propicio de su mente à la adulacion, persuadiendose (los que son tales como Neron) que los que los alaban de lo que no tienen, lo creen, y lo hazen creer. Las demas obras de Seneca, todas fueron antidotos para defender los animos opresos de los Romanos de tan inhumana opresion. Sus titulos lo dizen: de la Providencia, de la tranquilidad del animo, de la vida bienaventurada, que en el Sabio no cabe injuria de los beneficios, y las Epistolas, todas son medicina à la tolerancia de las ultimas calamidades. Digo, pues, que Seneca que escrivì de la ira, en el tiempo que con la sobervia mas furiosa tenian corona imperial, y la mirada de cerca, dixo: *La felicidad cria la ira, adonde la turba de los aduladores, cerca las orejas sobervias.* Lib. 2. de ira, cap. 21. De manera, que la ira es alimentada de la felicidad, como la sobervia; y este alimento recibe de la sobervia por las orejas. Acuerdome que el proprio Seneca, dize, lib. 3. de ira, cap. 3. *Como en los primeros libros dixe, Aristoteles se muestra defensor de la ira, y prohibe que se enjague en nosotros: dize es estimulo de la virtud; y que saltando, queda el animo desarmado, y para los grandes hechos, perezoso, è inutil.* Aquí el Filosofo tratò de la colera, que como humor es muy necessario en el cuerpo humano, y llama ira à la colera à imitacion; y como dicipulo del grande, y incomparable Homero, que repetidamente dize de Aquiles, quando se airava, que

que la ira le andava encendiendo al rededor de las entrañas, y como Homero à esta causa la tuvo por buena, haziendo la ira de Aquiles, seguro de su grande Poëma, en que propone cantar la ira de Aquiles: de aqui Aristoteles, que en todo le siguiò, como à fuente de aquel saber, hizo esta defenfa de la ira, que Seneca refiere en el lugar citado. La sobervia es primero intentos furiosos, y siempre que los pone en efecto, es ira, injuria, y vengança. No ay cosa que mas persuada à la sobervia que la mayoria, y el ser primero. El mayor de los Angeles cayò, y el primero de los hombres. Por esto Christo condenò pretender las primeras Catedras à los Fariseos, y las primeras salutations. No pongo exemplos, porque seria escribir toda la vida del mundo. Y la sobervia, prevenida en su malicia, procura que los exemplos se oigan, y se interpreten, y no se crean; las sentencias se lean, y no se obren: las leyes se aleguen, y no se observen: los buenos se alaben, y no se imiten: y los malos se vituperen, y se premien: y todo este condenado aparato logra solo en su perdicion, porque la muerte se anda hecha mentis de la sobervia, y del mundo, tras todas sus acciones. Dize el sobervio que es grande, desmientele la muerte, diziendo que es nada. Dize el mundo que es rico, dize la muerte que es pobre. Dize el sobervio que es todo poderoso, dize la muerte que miente, que todo es miseria, y flaqueza. Dize el mundo que dà contento, y puestos, y possessions, y gloria: dize la muerte que miente, que no dà nada, que todo lo presta, y lo buelve à quitar con dolor, y lagrimas. Dize el sobervio, que nadie es como èl, que èl es como Dios, que èl solo lo es todo: dize la muerte que miente, que èl es vil gusano, que por querer ser como Dios, es un demonio, que todo lo que es, es solamente zeniza, y pecado, y ruinas, y escandalo. Mirad si la sobervia, y el mundo hallaràn libro del duelo que los dè salida destos mentifes? por esta razon andan afrentados sin poder boiver por su honra. O lastimoso desconcierto del seso humano, que no aya hombre que no se enoje, y se enfurezca en quejas, de que le comparen con otro hombre en el saber, la riqueza, ò fuerças, ò hermosura, ò con algun animal, siendo qualquier hombre como otro, poco mas ò menos, y conviniendo por el genero de animal con las bestias! Y hallareis muy pocos, que no consientan, que en todas estas cosas los igualen con Dios las palabras blasfemas de los aduladores. Quantos oyen de buena gana que son sumamente sabios; y justificadissimos en todo en toda perfeccion hermosos, que su poder no tiene limite, que su hermosura es incomparable, que su riqueza es inmensa, que su felicidad no tiene fin, y que su dicha es incontrastable. Juzguen si digo verdad, los que cada instante lo oyen; los que sabiendo que mienten, lo afirman; y no se hallarà quien me contradiga. Por esta causa à quien mas, y primero desprecia el sobervio, es à si mismo; y nada desprecia en que no se desprecie.

Quereis ver quan infame, y vil pecado es el de la sobervia, que preciañdo se los pecadores de todos los pecados, y blasonando con ellos, no ay pecador tan desvergongado, que no se corra de confesar que es sobervio, y todos lo niegan. El homicida frequentemente se alaba de que ha muerto tantos hombres, y que nadie

nadie se la haze que no se la pague. El luxurioso blasona adulterios, incestos, y escupros, y su vanidad es, que no se le escapa muger. El mentiroso, y embustero, se precia de que engaña à todos, y que haze burla de quantos trata, y que nadie sabe lo que tiene en su pecho. El ladron se alaba de que no ay puerta cerrada para el, y de que todos guardan lo que tienen para su ganza, y en el numero, y dificultad de los hurtos apoya su eminencia. El usurero se alaba de que su real vale ciento. El avaro de lo que guarda, y de lo que niega à la necesidad, y à la limosna. Empero ningun hombre dixo jamas que el era sobervio, ni dexò de correrse, y negarlo con enfado si el otro se lo llama: porque el sobervio se tiene por tal, que todo le parece poco para su merito y presuncion, y tiene por humildad, y baxeza, que à su sobervia la llamen sobervia, sino pretension exemplar, y justificada.

Parece culpado en esta locura el amor proprio, muchas vezes delincente, y ceguera del entendimiento. Empero en el sobervio no solo es amor proprio, sino embriaguez del amor proprio, que à lo malo que de suyo tiene, añade para este vicio la demasia y desorden. Tales son los deseos del sobervio, que quien desea que se le cumplan, desea que se hunda; y nadie desea aquel cumplimiento, tanto como el proprio. Por esto con lo que sube, pide albricias de lo que ha de rodar, y en cayendo no aguarda lastima, sino aplauso. Es el sobervio el monstruo mas horrendo del mundo, y el mas formidable, y desemejante, que puede fabricar el delirio; porque quiere ser Cielo, siendo infierno, Serafin, y gusano, humo, y Sol, Dios, y demonio. Esto quiere ser, y es la nada, que ni se parece al Creador, ni à las creaturas: al Creador, porque no puede: à las creaturas, porque no quiere. Es como el vapor de la tierra, que subiendo azia el Cielo, se quaxa en nube, y en tanto que se mantiene en lo alto, solo sirve de obscurecer al Sol, que le levantò, de entristecer el dia, y manchar la luz: y solo quando cae en lluvia sobre la tierra, es de provecho. No ay lluvia que tanto fertilice la virtud con el desengaño, y el escarmiento, como los sobervios, quando caen derramados de las nubes, à donde subieron. Con propiedad es el oro gerolifico destes tales desvanecidos y presumptuosos, siendo la calamita de sus devaneos: pues siendo el metal mas pesado, quanto mas se estiende, es tan leve, que le derrama el aliento del que le mira. Misterio halla la consideracion, que el rayo sea la amenaza de los sobervios, salen à recibir las alturas, toca los robles, y hayas, y perdona à las legumbres, ignoradas de su llama en su humildad. Oyen pronunciar sus enojos à los truenos palidos los tiranos. Este, pues, fuego superior, y municion de la ira de Dios, siendo su natural subir violentado, desciende para derribar; al que siendo la misma baxeza, se violenta para subir. O irracional frenesi del sobervio, siendo Christiano, que sepa que solo se exalta el que se humilla, y que se humilla el que se exalta, y para conseguir lo que desea trueque los medios! Si el hombre no saliesse fuera de si, no seria sobervio: porque dentro de si, y en si proprio no tiene cosa alguna que no le predique la humildad. Ella es la peor de las locuras, pues con blasfemia linajuda se

califica la sobervia, probando que deciendo del Cielo. Málta casta descender derivada de tan alto solar. Condenado blasón, es nacer en el Angel, para ser demonio. Descender del Cielo para poblar el infierno. No son buenos Serafines antepassados, que desde entonces son oy verdugos, condenados à los tormentos eternos, y à atormentar: Antigua es la descendencia, y la mas antigua, empero por esso es señal, que luego fue mala, que poco fue buena, que adelantò su infamia, y sus castigos à todos los otros pecados. Pues si de los Angeles hizo la sobervia demonios, que no harà de los hombres que della se dexan possèer? Ella parece diligente, y solícita. A esto persuaden las continuas peregrinaciones de su devaneo, las grandes jornadas de su locura. Empero bien considerado con la obra, es el pecado mas pereçoso de todos, tullido en el ocio infame del amor proprio, de donde no se mueve azia el proximo, y se olvida de Dios, siempre rellanada en la propria estimacion. Es penñamiento de Carolo Babilio Samarobrinò, libr. de septem vitijs cap. 11. gradu. 22. Por esto trata à la sobervia como ella merece, sin perdonarla oprobrio, San Juan Climaco: *Es la sobervia abnegacion de Dios, invencion de los demonios, madre de condenacion, aumento de esterilidad, ocasion de caydas, fuente de ira, puerta de disimulacion, firmamento de los demonios, guarda de los deliços, artifice de dureza, y crueldad, ignorancia de compassion, y misericordia, executor amargo, juez inhumano, adversario de Dios.* Si esto es la sobervia, todo esto es el sobervio; y con todo esto es tal, que de Dios solo se dize que resiste à los sobervios: no se dize esta palabra de los demàs pecadores. *Dios resiste à los sobervios, y à los humildes los dà gracia.* Quanto es dificil, y peligroso, y violento este pecado, tanto es su remedio facil, seguro, y natural. Qual cosa mas facil, mas sin contradiccion, mas conforme a nuestra naturaleza, que ser humilde, pues humildemente somos engendrados, y pobremente nacemos? Muriendo vivimos, y vivimos en muerte, en horror, miseria, y forçoso desprecio. El sobervio lo es, porque sale de si, el remedio es bolver à si mismo. *Dize Dios que aprendamos del, porque es humilde, y manso de coraçon.* Pues si Dios se precia de humilde, quien si no el demonio no se preciarà de terlo? Oigamos las palabras de Beda: *Para que la causa de todas las enfermedades se curasse, que es la sobervia, descendì, y fue hecho humilde el Hijo de Dios. Porque, pues, ò hombre te ensobrevices? si Dios se humillò por ti? pudiera ser que te avergonçaras de imitar à un hombre humilde, imita pues à Dios humilde.* Tan venerables son las palabras como el Autor; quien desea grandezas, y gloria, qual mayor, que ser imitador, siendo hombre, de quien siendo hombre y Dios, fue humilde? Toda tu ansia es bienaventurança: toda tu ansia es prosperidad: toda tu ansia es alteza: preguntas, que es alteza, prosperidad, y bienaventurança, preguntalo à Dios que es todo esso. No seas imitador de Pilatos, que preguntò à Christo nuestro Señor: *Que es verdad? y no aguardò la respuesta, que à ti te ha dado, diciendo: Yo soy camino, verdad, y vida, aprended de mi, que soy humilde, y manso de coraçon.* Peor seràs que Pilatos, que el preguntò que era verdad, y no aguardò la respuesta, tu la oyes, y la huyes. El dize que *aquel serà mayor en su Reyno, que fuere como el mas chico.* Persuadete

fuadete que no tienes otro camino para ser grande , sino ser pequeño : y para ser exaltado, sino humillarte : ni otro despeñadero para abaxar precipitado , como subió sobervio : siendolo eres esclavo de la fortuna , que es rueda , y sube para baxar , y no se detiene en la altura. Vives en el mundo, que es bola , donde con lubricos passos te afirmas en un punto : vives tiempo fugitivo, que ni para, ni tropieza , ni buelve atrás : vives zeniza , y salud enferma, y muerte , que el primer dia empeçò , y cada dia es mas muerte, y el postrero lo acaba de ser. De la naturaleza son los que te desvanecen , de tal condicion las cosas, porque sobervio te encumbras. Si perseveras , bien te puede parecer eres mas que todos, mas es tan imposible serlo , como dexar de ser menos. Pues à todos los sobervios les promete Dios por Ezequiel el caer de cabeça; estas son las palabras. *Por lo qual yo darè tus caminos en tu cabeça , dixo el Señor.* Justo castigo, que aquel desvanecido que pretende subir à poner sus pies sobre las cabeças de todos, baxe de cabeça sirviendole de pies por los despeñaderos, la que desvanecida subió à caer desvanecida.

No dudes, que te darà el Señor tus caminos en tu cabeça, y en tu cabeça escarmiento à la de otros: y pues tienes atrevimiento para pedir à Dios cada dia , y siempre lo que no mereces, no tengas quexa de que te dè algun dia, lo que cada momento le mereciste. Dè fin à mi discurso el Eclesiastico, con estas palabras, cap. 10. *Enriquez.er à el hombre muriendo à las serpientes, à las bestias, y à los humanos. El principio de la soberbia del hombre, es apostatar de Dios, porque se apartò su corazón del que le hizo : Y porque es principio de todo pecado la soberbia, quien la tuviere , se llenarà de maldiciones, y al fin le destruirà. Por esto deshonrò Dios las juntas de los malos, y los destruyò hasta la fin. Los asientos de los Principes sobervios , destruyò Dios, y sentò en su lugar à los mansos. Sedò Dios las rayzes de las gentes sobervias, y plantò los humildes de las mismas gentes.*

A V A R I C I A.

Quarta Peste del Mundo.

YA. que la Avaricia con su caudal à nadie socorre, socorramosla todos con nuestro advertimiento. Si bien es su condicion tan dañada, que no socorre , por no disminuir lo que la sobra : ni quiere ser socorrida por no obligarse à socorrer. Reciba pues, (en lisonja à su condicion) la enseñanza, por penitencia, sino la lograre, ò por logro si la obedeciere. No doy al avaro este conocimiento , porque me dè de lo que tiene, sino porque tenga èl las riquezas que le tienen à èl.

Escribo ultima Peste la avaricia , no porque siempre es la ultima , sino porque las más vezes la preceden las tres. Muchas vezes nace de la avaricia la soberbia, y la embidia, y la ingratitud, y de qualquiera dellas las otras, y en cada una

las padece el apestado. Todas son reciprocas, y contagio parientē, que raramente se apartan. No dexan salud en el alma donde entran, ni seguridad en el cuerpo de que se apoderan. Con las medicinas suelen alimentar, y crecer su veneno: por esto son gravemente peligrosas. Sigamos en su difinición la escuela Escolastica, y oigamos la del Doctor Angel Santo Tomas 2.2. q. 110. dist. 1. *Avaricia, es desordenado amor de tener. La avaricia propriamente siempre es pecado, es pecado espirituab. La avaricia, segun que se opone à la justicia deste modo, de su genero es pecado mortal. Es medio entre los pecados puramente espirituales, y los puramente carnales. Es contra Dios, contra si, y contra el proximo. No tiene amistad con nada, ni con nadie, pues ni la tiene con Dios, ni consigo, ni con el proximo. Es el vicio que entre todos se precia mas de ser malquistado: pues tiene ofendido à Dios, quexoso al proximo, y à si mismo. Siendo contra Dios, es soberbia, siendo contra si, ingratitud; siendo contra el proximo, embidia. Veis la peste de todos quatro costados, que no folamente es la quarta, sino todas quatro.*

Yo conocí un avariento, perdonole el nombre, porque le conocieron otros muchos: Tenia quatro mil ducados de renta, y mas de treinta mil à ganancias forçosas, y seguras en el logro, no en la conciencia. Su vestido era tal, que antes obligava à los que no lo conocian à darle limosna que à pedirfela: Los pobres antes le temian, que le demandavan. No tenia criado, ni criada, ni gastava otra luz que la del dia, porque el Sol se la dava de valde. Acostavase de memoria, comia de lo mas barato que hallava en el publico adereçado. Tenia un sobrino solo, y por no sustentarle, ò èl amedrentado el estomago de su sustento, servia à un oficial. Vile enfermo algunas vezes, y no se curava con otra cosa, sino con la cuenta que hazia de lo que ahorrava, en no llamar Medico, ni pagar Barbero, ni botica. Supe todas estas particularidades, porque todo el tiempo que estudié me pagava por librança de mis padres seiscientos ducados. Ahora con la consideracion haré que este cuento sea doctrina à proposito. Dixole en mi presencia un Doctor de la Universidad, que como un hombre tan bien nacido y rico andava tan baxamente vestido, y sin un criado, ò criada, si quiera, y no se sustentava aun como mendigo, y consentia que un solo sobrino que tenia sirviessé? y respondió, que èl no era vanaglorioso, ni sobervio, de que dava muchas gracias à Dios, pues le inclinava à modestia, y humildad: que en quanto à no tener criado, le era ocasion de no vivir como poltron sin exercicio, y que procurava escusarse de gobernar gente no conocida, puesto que sus ocupaciones eran tan pocas, que asistiendo à ellas le sobrava el ocio: que èl aborrecia la golosina, y la glotoneria; que su natural tenia la salud en la dieta y templança: que à su sobrino no le tenia en casa, porque con el servir aprendiessé humildad, y obediencia, y virtud, y no se entregassé al perdimiento de costumbres, viendose heredero, y con abundancia de lo necessario, y esperança de caudal para lo superfluo. Considerad à este avarientó haziendo salud, todas sus pestes, y virtudes todos sus pecados, y disculpandose con sus culpas.

Murió este avariento, que havia vivido contra Dios, contra si, y contra el proximo.

proximo, sin Dios, y sin el proximo, y sin si proprio. Heredòle quien le hizo el testamento, que no quio hazer: dexò la hazienda que solo tuvo para dexarla, pues no se conociò que era suya en otra accion, ni que la tenia, sino quando ella no le tuvo à èl. Condenacion, es hecha por el Espiritu Santo, con estas palabras: *Ay otro mal, que yo vi debaxo del Sol, y de verdad es frequente à los hombres. El Viron, à quien diò riquezas Dios, y caudal, y honra, y no le falta para su vida nada de lo que desea, y no le dà Dios poder para que de sus tesoros coma, antes el hombre estraño se lo tragará todo: esta es vanidad, y miseria grande.* Executòse esta sentencia con todas sus clauulas, en el avaro que referi: pues tuvo mucha hazienda, y della no comiò nada, y se la comiò toda el estraño.

La avaricia es gravissimo pecado, es idolatria. *Servidumbre de los Idolos*, la llama el Apostol. A esto añade ser el disparatè de todos los pecados. Todos solicitan los objetos de su apetito para gozarlos; esta los codicia para no gozarlos: Su fin es tener, no por tener, sino porque otros no tengan. Al avaro tanto le falta lo que tiene, como lo que no tiene. Gasta su vida en juntar hazienda, y no gasta un quarto en mantener su vida. Adquiere sin saber para quien, y sabiendo que no es para èl. Tiene frio, y no se abriga: tiene hambre, y no come: tiene enfermedad, y no se cura: tiene hijos, y no los assiste: tiene muger, y la desampara. Adquiere oro para ser pobre, no para ser rico. No vive para si, ni para nadie. Guarda lo que tiene, tanto de si, como de todos. Junta en sus tesoros deseos de su muerte, no focorros de su vida. Niega se à si proprio lo que niega al pobre, y al amigo. No saben su cuerpo, ni su alma nada de sus riquezas: ni las goza, ni las lleva, ni las dexa, porque las mas vezes se las quitan. Ni el avaro estima su vida, ni cree su muerte. Es el avaro embidioso de si mismo, nueva, y perversa invencion de embidioso. No haze cosa buena, sino quando se muere. Vive en tal miseria, que quien le deseara trabajos, le desearà que viva. No creò Dios creatura tan vil, ni produjo la naturaleza savandija tan abatida. No creò animal que no fuèssè bueno para algo, y para otros, y para quien no ercasse muchas cosas buenas. Solo el avaro, ni es bueno para si, ni para otro, ni para nadie, ni para nada. El es el monstruo de todas las creaturas. Tiene un ser tan inutil, que solo es util en dexando de ser. Nace contra si mismo, y contra todos. Aborrece se à si, y quiere todas las cosas, para que le hagan aborrecible de todos. A todos parece hombre, fino es à si proprio, pues no se trata como tal, ni à los otros conoce por proximos. El es causa de sus mismas miserias, porque las riquezas que junta le irritan, y no le hartan. Es todo contrariedad; siempre està diziendo verdad, y mentira con unas proprias palabras. Si le piden limosna, ò prestado, dize, no tengo, siendo mentira, porque tiene; es verdad que no tiene para hazer buenas obras: es verdad, porque èl nõ tiene la hazienda, sino la hazienda à èl. Y seria lo proprio dezir el avaro, que èl tiene el tesoro, que si el preso dixèssè que èl tiene à la carcel. Estos en adquirir riquezas, son como el que beviesse agua salada para matar la sed. Su ansia es adquirir, y jamas tienen contento adquiriendo: porque aunque la fortuna no los aflija con negarles, ni

quitarles lo que codician, es su aficcion qualquiera cosa que no adquieren. No quieren mucho, sino todo. No solo quieren tener, sino que nadie tenga. Po esto en la Autentica se lee: *ut Judices, §. in fine, col. 2. La avaricia es raiz de todos los males, ò madre.* Y por fediciosa, y malhechora, dize la ley: Si quis in suo, C. de inoffic. testam. *Hase de bevir à la avaricia con legitimos golpes.* Quien dezir con heridas en la raiz de su maldad. Bien obedeciò esta ley el pueblo di Grecia, quando oyendo una tragedia de Euripides, presente el mismo Poëta, y hablando en ella un personage, llamado Bellerofontes, recitò estas palabras, *preciandose de avaro. Consiento que me llamen pessimo, como me llaman rico. Todos preguntamos, si uno es rico, no si es bueno: no porque, ni de donde? sino que tanta hazienda tien folamente. En todas partes tanto fue uno, quanto tuvo. Preguntasime, que es malo tener ò nada. O deseo morir pobre, ò vivir rico. Bien muere, el que muere ganando algo. El dinero es grande bien del genero humano, à quien no puede ser igual el deleite de la madre, ni de los blandos hijuelos, no el padre sagrado con meritos. Si cosa tan dulce resplandee en la cara di Venus, con razon inclina à si los amores de los Dioses, y de los hombres.* Recitò aquel representante en estas palabras todos los requiebros, que el avaro dize al dinero: y como el pueblo viò alabar tanto la avaricia, amotinado se levantò para castigar los versos, y al Autor. Empero, levantandose Euripides, los pidió que oyessen la tragedia toda: y que si aquel amante del oro no tuviesse el mal fin que merecia que le castigassen. Sosségose el pueblo, y al cabo padecia el avariento, que allí se llamava Bellerofontes, los castigos que su avaricia merecia. Todo este lugar es de nuestro Seneca, Epist. 115. Mirad quan aborrecido vicio es, que aun sus alabanças en el teatro, no solo no las consintió el pueblo, sino que ofendidas las orejas se convocò à castigarlas.

Muchas vezes he considerado, que parte del hombre persuade al avariento, à no gastar consigo mismo lo que tiene. No se lo persuade la razon, que le constituye en ser racional, por ser cosa contra razon. No la parte animal, porque esta es toda atenta à su comodidad, y regalo. No sus miembros, porque si padecen frio, desean abrigo: si hambre, mantenimiento: si enfermedad, remedio; si trabajo, descanso: si desvelo, sueño. No se lo persuaden sus amigos, pues le aborrecen por avariento: no los que son sus enemigos, pues lo son, porque le es. Esto me persuade que es castigo de Dios, y de los mayores, que en este mundo executa, por la dolorosa miseria con que affige, y porque dispone al avariento à obstinacion: pues si adquiere siempre, siempre quiere adquirir; si le quitan algo, se enfurece por desquitarlo. Si le dan lo que codicia, es lo proprio que echar leña seca en el fuego, que le haze mas animoso. Si le piden, piensa que se dà lo que tiene, negandolo al menesterofo. Judas verifica mi discurso: fue Apostol de Christo, y siendo Apostol, porque fue avaro, fue traïdor, fue impenitente, y se ahorcò. Quando el sagrado Evangelista dize quien era, *le llama ladron, y robador, que traïa bolsas, y se lleva lo que dan.* Que el avaro sea ladron, se prueba con teltigos, que no pueden ser recutados. El primero es, el mismo avariento que depone: que se hurta à si proprio lo que tiene. El segun-

do, el proximo à quien hurta, lo que le quita, y si es pobre, lo que le deve. El tercero, es el mismo Dios, pues se le queda con todos los bienes que le dà, y se los mega en los pobres, y en la satisfacion, y en si, y en los otros. Veis aqui al avariento en el oficio dicipulo de Judas. La condicion del avariento se emplea en dos cosas solas, en pesarle que den à otros, y no à el, y en pedir que le den. Esta misma fue la condicion de Judas. Tuvo gran dolor del unguento que la Magdalena diò à los pies de Christo, y quando le vendiò, pidiò que le dieffen: *Que me queréis dar, y yo le entregarè à vosotros?* Sabiendo que vendia la cosa mas preciosa de la tierra, y del Cielo: no señalò lo que queria que le dieffen; solo dixo, que le dieffen lo que por ella le querian dar. Porque el avariento solo estima que le den, no otra cosa ninguna. No se gobierna por mucho, ni por poco, pues es tan avaro por poco, como por mucho. Si estimara alguna otra cosa, fuera del recibir, luego se corrigiera, porque topàra con su alma, y con su conciencia sin salir de si, y con su cuerpo, y con la ley natural, y la civil, y la de las gentes, y la de Dios. Dieronle treinta dineros, recibìolos, y para la traicion, diò por seña que daria un beso à Christo. Extraña cosa parece, que el avariento dè por seña el dar, aunque sea un beso! Igualmente diò con este beso à conocer quien era Christo, y quien el avariento. No se lee que otra persona besasse en la cara à Christo, sino Judas, ni que otro metiesse con el la mano en el plato. El avariento vende al que besa, y adquiere dinero con lo que dà, y si puede tomar, no aguarda à que le den. Deste fin se originaron estas dos acciones singulares de Judas. Entròsele Satanás en el coraçon, que el avaro por recibir, recibe à Satanás.

Quereis ver quan sumamente perverfò es el avariento? pues atended à que luego que recibìo de la mano de Christo el regalo en la Cena, al instante recibìo à Satanás en su alma. *Y como mojàsse el pan se le diò à Judas Simon Iscariote, y despues de la sopa, Satanás entrò en el.* Math. 26. El avariento, tras los bienes, y caricias que recibe de Dios, recibe à Satanás por recibir de todos, y de todo. Mirad lo que junta en su coraçon. Disposicion halagueña, para el arrepentimiento, y la gracia, y demonio, è inferno: Literalmente entiendo deste lugar, que abren la boca à la mano de Dios, y juntamente el coraçon à Satanás.

Llegado hemos al fin infame, que la avaricia dispone, à los que se dexan poseer de su tirania: y à los bienes, y dineros que adquieren con la usura de la sangre inocente. Math. 27. *Entonces viendo Judas que le entregò, que le havian condenado, movido de penitencia bolviò los treinta dineros de plata à los Principes de los Sacerdotes, y à los Ancianos del pueblo, diciendo. Pequè entregando la sangre inocente, y justa. Ellos respondieron, que nos importa à nosotros? miràraslo tu. Y arrojando las monedas en el Templo, se fue, y se aborçò de un lazo.*

El Doctissimo Cardenal Cayetano sobre este capitulo dize: *Que esta penitencia de Judas, fue penitencia del animo humano, sin gracia de Dios, quanto mayor, mas peligrosa: porque la abundancia de la tristeza anega al hombre, y induce desespèracion. Este fin provò, que era tal la penitencia de Judas.* Doctissimamente condena el eruditissimo Cardenal de San Sixto las blasfemias del terco Calvino, en las hereticas:

heréticas consideraciones que haze sobre estas palabras, y acciones de Judas : llamando arrepentimiento verdadero el suyo en la penitencia, y en la confesion de su pecado, y ser Christo justo, y restituyendo el precio de la traicion. Y doctísimamente le castiga con sus respuestas Titelman, en su libro contra este blasfemo.

Este avaro fue tan malo, que su arrepentimiento es el castigo de su pecado, en que el proprio fue delincente, juez, y verdugo. Es la suya penitencia, mas sin gracia de Dios, es inundacion de tristeza, que ahoga à los que le imitan : no arrepentimiento que los enmienda. Sus logros son de sangre inocente vendenla por qualquier precio, y juntan el dinero para arrojarle. Precianse de padres de la ganancia, y mueren hijos de la perdicion. Al avariento Judas le llamó Christo, hijo de la perdicion.

El avariento no dexa lo que junta, el mismo lo arroja. No ay Fariseo, ni mal ministro que no tenga asco de recibir el dinero de sus manos. Muere, levantado del suelo, de donde nunca se levantò el espiritu del avariento. Qual dèstos no muere en el lazo, con que la ávaricia le tiene mientras vive, y le ahoga quando muere.

Verifiquemos en Judas el fin de la hazienda del avaro. No la tomaron dèl, no quisieron (siendo los sacrilegos compradores de su execrable venta) profanar con tales monedas el tesoro, y caxa del deposito del Templo. Compraron una heredad para sepultura de los peregrinos. Veis cumplido à la letra el lugar del Eclesiastico, que recitè, donde hablando del avaro, y de sus castigos, y del fin del de sus bienes, dize en medio del lugar. *Y no le dà Dios poder para que de sus tesoros coma, antes el hombre estraño se lo tragará todo.* Veis aqui todo el dinero del logro de Judas, empleado en sepulturas de peregrinos, que son los que mas propriamente se llaman estraños.

Yà hemos discurrido por las costumbres, y el fin de los avarientos en esta vida, y de sus caudales, y haziendas. Discurramos del avariento en los infiernos, y de su dañada condicion en la otra vida. Para salir bien de todo, conviene no salir del Evangelio Sacrosanto.

Lucæ 6. *Havia un hombre poderoso, que se vestia de preciosas ropas, y cada dia banqueteeava esplendidamente : y havia un mendigo, cuyo nombre era Lazaro, que yacia lleno de llagas à sus puertas, deseando hartarse de las migajas de pan, que se cayavan de la mesa del rico, y ninguno le socorria.* A las puertas del rico avariento, y gloton, siempre es desprecio de sus umbrales el pobre, à quien no solo niega su mesa lo que tiene, sino lo que se le cae. No huviera pobre sin socorro, sino huviera avarientos sin caridad.

Empero venian los perros, y lamianle las llagas. Veis aqui los perros curando las llagas del pobre, y al rico acrecentandotelas. Veis aqui à Lazaro, que combida à sus llagas à los perros, y al rico, que le niega de su mesa las migajas que dà à sus perros. Considerad, quanto peor, y mas rabiosa es la hambre avariega, que la hambre canina.

Sucedió que murió el mendigo, y fue llevado por los Angeles al seno de Abraham. Murió el Rico, y fue sepultado en el Infierno. Empero, levantando sus ojos, como estuviese en tormentos, vió desde muy lexos à Abraham, y à Lazaro en su seno. Dize, que murió el pobre, y habiendo sido sepultado, lo que es cierto, no dize que fue sepultado, sino llevado por los Angeles al seno de Abraham: porque el justo que se salva, nace en la sepultura à vida sin muerte, donde la muerte corporal le sirve de partera à eterna vida. Dize, que murió el rico, y que fue sepultado en los infernos, y no dize que fue sepultado en la tierra: porque el sepulcro del que muere, para morir para siempre, es el infierno. Y es de notar, que del avariento, no solo se dize que está en él, como los otros, sino sepultado en él. Esta consideracion me persuadió à no seguir la diferente puntuacion que haze el Cardenal Cayetano, poniendo el punto detras del fue enterrado: y empeçando clausula, desde la palabra en el infierno. Levantó los ojos, como estuviese en tormentos. Quando vivia, jamas levantó los ojos al Cielo, ni los apartó de la miseria de la tierra; y quando está sepultado en el infierno, y padeciendo sus tormentos, los levanta al Cielo. Todo lo hazen al rebès y tarde los avarientos. Quando estava en este mundo, no veía aun en sí mismo, que nada puede ser mas cerca, su naturaleza, ni las llagas, y hambre, y miseria de su proximo, que quiere dezir cercano: y en el infierno vee de lexos, y conoce à Abraham, y à Lazaro en su seno. Quien no vee vivo por faltarle la caridad, para mayor pena vee con la embidia muerto, y condenado. Entonces el seno de Abraham, era el Limbo de los Padres, porque por el merito de Iesu Christo, que primero se prometió à Abraham, los justos conseguian aquella quietud. Estas son palabras de Cayetano en este capitulo.

Y él mismo llamando, dixo: Padre Abraham ten misericordia de mi, y embiame à Lazaro, para que mojando en agua la punta de su dedo, refrigere mi lengua, porque soy atormentado en la llama. Véis que en el infierno el avariento se atormenta con serlo, por haverlo sido, y que guarda en la sepultura del infierno consigo para su tormento su condicion? Condenado está, y está pidiendo: pide, no una cosa, sino tres: que tenga Abraham del misericordia: que embie à Lazaro, y que Lazaro le refrigere la lengua, mojando la extremidad de su dedo en agua. Queréis ver que su avaricia es su tormento. El pide que le embien, al que arrojó de su mesa. Pide una gota de agua, al que negó una migaja de pan. Pide que en su favor estienda un dedo à aquel, à quien con desprecio pidiendo, le cerró toda su mano. Cierto es que todo él padecia, y solo pide refrigerio para su lengua: porque por su glotoneria, y satisfacer su garganta con el sabor de su lengua, havia sido avariento. Y aun condenado trata de refrigerarla solamente. Padezca la lengua del avariento, que estando en boca racional, no aprendió de las lenguas de los perros, quando los vió lamer las llagas de Lazaro.

• Mostróse este avariento inficionado de todas quatro Pestes. Del desprecio, yá se vió el que hizo de Lazaro. De la embidia, digalo el Santo palabra de oro, *serm. 22. Embiame à Lazaro: adonde? al infierno, del seno; del folio sublime, al caos; de la quietud santa, à los lamentos de las penas; à lo que me parece que haze*

Este rico, no es del nuevo dolor, sino de la envidia antigua, y con ella se enciende mas que con el fuego. Es les à estos grande mal el incendio insufrible, ver dichosos à los que un tiempo despreciaron. Aun poseyendole la pena, no dexa la malicia al rico, que no dize que le lleven adonde està Lazaro, sino que embien à Lazaro adonde èl està. No pide que èl sea llevado adonde està Lazaro en descanso, pide que Lazaro baxe del descanso, à sus penas, por quitarle el gozo que le embidia. En el infierno està el rico avariento, y aun quiere que le venga à servir el pobre desde la gloria. Esta sobervia es.

Tuvo de Abraham respuesta, mas no consuelo. *Tu recibiste tus bienes: quiere dezir, los que tuviste por bienes, que fueron las riquezas, y el poderio, la pompa, y la golosina: y agora padeces los males, que no temiste. Lazaro recibid, y padeciò males: quiere dezir los que el mundo juzga por tales en la pobreza, y desprecio, siendo bienes en el merito.*

Viendo que se le negavà el embiarle, profigue por sacarle de la quietud en que està, diziendo: *Ruegote Padre, que le embies à la casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, para que los testifique este suceso, y no vengan à este lugar de tormentos.* Llama à Abraham Padre, y dize que embie à Lazaro en casa de su padre. Para pedir tiene muchos padres, quien para dar no tuvo, ni conociò hermano. Toda esta peticion fue vanidad, y sobervia, y embidia. No dize que le embie à predicar à todos, sino à los suyos, y à sus hermanos; es ruego de interes, no de caridad. No lo pide porque sus hermanos se salven; sino porque con ellos solos, por ser sus hermanos, se haga lo que à otros no se concede. En el condenado ni puede caer piedad, ni caridad, ni otra cosa que condenacion obstinada: segun esto, no deseava estorvar su venida à sus tormentos por virtud, ni amor, luego puede coligrse, que de avariento aun no queria que participassen de sus tormentos.

Respondiòle Abraham: Tienen à Moysen, y à los Profetas, oyganlos. Mas el respondiò: No Padre Abraham: empero si alguno de los muertos se les apareciere haràn penitencia. No consta claramente si esta fue parabola, ò historia. S. Lucas no la dà nombre de parabola, y el nombre de Lazaro la muestra historia: yo por historia la tengo, persuadido destas razones, y de la autoridad de S. Juan Chrysostomo, oracion de adversa salud; digamos de la enfermedad hablando de Lazaro. *Era de los que fueron antes de la gracia.* Palabras que certifican historia. Y del Texto se colige, que fue realmente en este tiempo, pues dize: *Tienen à Moysen, y à los Profetas.* Tiempo antes de la gracia, y de que se colige, que Moysen vivia en aquel tiempo; pues si fuera muerto, no respondiera el avariento, que no crearian, sino à un muerto. Passèmos à la consideracion, y aprendamos de Christo, à referir las historias para el exemplo, y el escarmiento. En las del mundo, el pobre es quien se llama, aun vulgarmente, *Quidam pauper, cierto pobre.* La lifonja no le halla nombre, quando al rico le dà su nombre, y sobrenombres, y le carga de apellidos, y blasones, y descendencias. En la boca de Christo es todo esto al rebès: el pobre tiene su nombre, y el rico es; *Quidam dives: cierto rico.* Porque Christo Jesus es vida, y en el libro de la vida se escriven los nombres de los justos. Assi lo dize el Espiritu Santo.

Advertid la desvergonçada presumpcion, y soberbia deste avariento: que habiendo èl muerto de hambre à Lazaro, quando le pedia sus migajas de pan para vivir con ellas; aora muerto, y en los infiernos osa pedir, que à su instancia, y por el servicio de su casa, y familia, resucite. Quiere que Abraham resucite con milagro por su mandado, al que el matò con avaricia por su iniquidad. Considerad su hinchada locura, que se arroja à enseñar à Abraham, diziendole que no es eficaz el medio que èl dà, de que oygan à Moysen, y à los Profetas; y le pretende enseñar el modo, diziendole: *Que si alguno de los muertos se les apareciere, harán penitencia.*

Dos cosas le me ofrecen dignas de consideracion. La primera, porque este avariento pidió que Lazaro mojasse para refrigerarle la lengua la ultima extremidad de la punta de un dedo, y no que mojasse la mano, y le refrescasse. Pues à tan grande ardor como padecia, no fueran beneficio los golfos del mar. Realmente los avarientos vivos, y muertos, siempre buscan y piden lo que no los puede aprovechar. Lo otro, aun durava en su lengua, y estomago, y coraçon el asco de las llagas de Lazaro, y por esso con melindre condenado, pide que le toque con la menor parte que pudiere de un dedo suyo la lengua. Pidió una gota de agua, y una punta de un dedo. Pidió tan escasamente, como si pidiera à sí, que menos que esto negò à Lazaro; todo con infernal malicia, para disimular con esta humilde peticion, la que luego hizo de pedir como avariento, tan gran cosa como la resurreccion de un difunto.

Desto nace la consideracion segunda. Porque pidió que Lazaro fuesse à la casa de su padre, à dezir à sus hermanos su condenacion, y no pidió que le embiasse à èl, para que la viesse en èl, puesto que la vista se juzga por mas eficaz que el oyo. No queria, no, el avariento la conversion de sus hermanos. Quería que Lazaro, como fue despreciado en su casa, no fuesse creydo en la de su padre. Quería que à su padre, y hermano, fuesse aborrecible por el espanto, como à èl lo fue por la pobreza. Quería que se lograsse contra Lazaro la ponçoña que tenia en su seno, y que Lazaro dexasse de gozar de la quietud del seno en que estava. Su tema es, sacarle del seno de Abraham, yà que echandole de los umbrales de su puerta, fue ocasion de que Abraham lo recibiesse en su seno. Veis aqui las pretensiones del avariento, aun sepultado en los infiernos. Si algo pretenden, es quitar el descanso à los que vivos negaron el socorro. No hallamos escrita la obstinacion, y perfidia, hasta en los infiernos, de otro pecador, que del rico avariento, teniendola todos.

No embiò Abraham à Lazaro, como el avaro lo pedia. Empero Christo que refirió esta historia, para desengañar à los hombres de que no creyendo à los Profetas, ni à los vivos, ni à èl, que era hombre, y Dios, menos creerian à los muertos. Resucitó con el mismo nombre de Lazaro, al hermano de Marta, y Maria. Que resultò deste difunto resucitado? dizelo el Evangelio, Joan. 12. *Determinaron entre si los Principes de los Sacerdotes, que matassen à Lazaro, porque por èl muchos de los Judios se apartavan, y creyan en Iesus.* San Pedro Crilologo

en estas palabras, ferm 66. dice: No quieren que les cuenten lo que vieron; aquellos que lo que oyeron no quisieron creer. Sabemos que está aparejada vida para los buenos, y tormentos para los malos. Empero, mientras captivos de los vicios, no queremos que se llegue el tiempo. Fingimos ignorar lo que sabemos, y no queremos que venga del infierno quien nos diga lo que ay despues de la muerte, pues viniendo Christo del Cielo, y bolviendo del infierno, enseñó con la palabra, y afirmó con el exemplo, lo que está prevenido à los justos en el Cielo, y à los impios en el abismo; mas por ventura no creemos estas cosas, ni queremos que Christo venga, porque no queremos que el mundo paffe, antes no, porque no queremos que el mundo paffe, sino porque nos pesa que nuestras vicios passen. Christo vino, no por abuyentar la vida, sino la muerte: revocar el mundo, no quitarle **destruir** los vicios, no su creatura.

En qual Filosofo se pudo hallar rastro de tan alta doctrina? no niego empero, que alcançaron, y rastrearon algo de la miseria, y peste mortal deste mal vicio; lo que ingeniosamente enseñaron con la fabula de Midas, Rey de Frigia, hijo de Gordio: Fingen moralmente, que como hospedasse à Bacho, y èl le dixesse, que pidiesse lo que gustasse; y Midas fuesse avaro infaciable de dinero, le pidió que le fuesse concedido, que quanto tocasse, se le bolviessse en oro. Bacho se lo concedió: èl luego tocó su casa, y todas sus murallas de la Ciudad, gozoso de verse aumentado en tan inmensa copia de oro. Empero, como obligado de la sed, y de la hambre, fuesse à beber, y comer, y viesse que en tocando el agua, ò el vino se le bolvia en metal, y la comida se le quaxava en oro: percia de rica muerte, y de hambre, y sed preciosas, empero mortales. Fabula fue esta en la narracion, historia es en los sucesos. Quantos son aquellos, que porque todo se les buelva oro, no comen, ni beven, ni viven? Donde Bacho, Dios falso de la embriaguez, y glotoneria, fue el de Midas, Midas fue el que insta contra si, como lo son todos los avarientos. Este fue el que juzgò tan mal en la contienda de Pàn, y de Apolo, que en castigo Apolo le disfamò con orejas de asno. Pena es que padecen los avarientos, porque oyen con bestialidad, y no les agrada la voz del Cielo. Sus orejas son de asno, y sus espaldas, pues cargados de oro, le padecen peso, y no le gozan caudal.

No ignoraron que los avarientos morian ahorcados, y que su postrera enfermedad era el lazo. Algo dixò aquel Epigramma del avaro, que en un escondrijo guardò gran suma de oro: y yendo otro avariento à ahorcarse con una soga, porque le faltava el oro, y pareciendole aquel mismo lugar à proposito para su desesperacion: hallando el tesoro que el otro havia escondido, dexando la soga donde le hallò, se fue contento. Vino el que lo escondió, y no hallandole; y hallando la soga, de pena se ahorcò con ella. Mirad qual es la avaricia que tiene desesperacion, y pobreza dichosa, y riqueza, y dicha ahorcada. Mirad qual es, que al que trae soga para ahorcarse, le dà el oro, y al que dà el oro, le dà soga con que se ahorque. Escondió el avaro el oro, y estando contento, de hurtarle èl à si proprio, y fer ladron de si, se ahorcò, porque le hurtò el otro avariento, lo que el se havia hurtado. Aquel dinero iba oliendo à esparto: al

que le perdiò, la foga le llevò arrastrando; y el que le llevò, llevava arrastrando la foga. Pues merece que lo ahorquen por ladrón, como el otro mereció ahorcarse por avariento. No quiero que algunos ricos que dan, y gastan, piensen que engañan à la verdad, y que por esta razon no los condena por avarientos, si bien ellos se agregan al nombre de liberales. Destos ay muchos, y son de los mas perniciosos. Descubrellos, y nombralos, y señala su castigo el Espíritu Santo, Prov. 22. *Quien calumnia al pobre por aumentar su riqueza, dará à otro mas rico que él, y empobrecerá.*

Castigo tan grande, como justo, que el que se haze rico con los pobres, se haga pobre con los ricos. Que quite al que le falta lo que ha menester, para dar al que le sobra lo que no ha menester, y no ha menester lo que le dà. No podia quitar estas mascarar, y reboços, otra luz que la del Espíritu Santo, que lee lo secreto de los coraçones. Avariento es, quien no quitando al pobre nada, no le dà de lo que tiene: y este fue el rico avariento, de quien el Evangelio dize, que fue sepultado en los infiernos. Quanto peores avaros son estos, que no solo, no los dan algo, sino que los quitan à los pobres lo que tienen! consideracion es esta de San Juan Chrysostomo, Oratione de avaritia. *Si Lazaro no habiendo recibido del rico alguna injuria, solo porque no le havia dexado gozar de lo que tenia, le fue accerrimo fiscal: de qual defensa se valdràn aquellos, que despues de negarles lo que tienen, les quitan lo que ellos tienen?*

Bien claramente enseña el gran Padre, quanto peores avaros son estos, que quitan à los pobres, y los afligen, que aquellos que solo les niegan algo de lo que tienen. Aquellos para tan grande robo, y tan enorme delito, se confian en sus riquezas, y desprecian la misericordia de los pobres. Por esto, el proprio Santo, boca de oro, los fulmina con estas palabras temerosas, y ardientes, y porque no se desentiendan, habla con ellos, ubi suprà: *Teneis vosotros poder, riquezas, y dinero: empero tienen ellos las armas mas fuertes, gemidos, y lamentaciones, y el mismo padecer injuria, con que arrahen el socorro del Cielo. Estas armas asuelan las casas, derriban los fundamentos, arruinan las Ciudades, y con avenidas han trastornado todas las naciones. Tanta muestra Dios su providencia en favor de los que son ofendidos.*

Estos malditos que quitan à los pobres, para dar à los ricos, no les quitan para dar, sino para quitarse à si, lo que quitan, y empobrecer con la dadiva necia, quien enriqueció con el robo sacrilego. No dan al rico, no. La suya no es dadiva, sino ançuelo: es cautela para que los den: es mohatra, y usura. Quien dà al mas rico, mas quiere recibir que dar. Comprar quiere; Mercader es. Codicia la poquedad del mendigo, y por effo se la quita. Codicia la abundancia del poderoso, y dàle, por engaitarsela. Cúplese en él la justicia de Dios que le sigue; y empobrece con el rico, quien se hizo rico con el pobre. Tantos avarientos ay destos, que están fuera de nuestra cuenta: empero tantos como son, ninguno está fuera deste castigo.

Quereis ver quan populoso es este pecado, que por él se gobiernan todos los demás. Es tal, que à las mismas pestes las apesta. Quien no conoce la avaricia de

de la luxuria, que con el interès, y por el oro, y las galas atropella la honra, y la castidad. La avaricia haze mercancia la Fè conugal, en el adulterio, la virginidad en el estupro. Haze los cuerpos venales en las rameras. La soberbia es la mas rica tienda de su trato. Por el poder, y el tesoro, y el puesto preferido, y la opulencia, la arma contra Dios. La embidia por ella ceva en su proprio coraçon sus dientes: ella la arma de venenos los ojos, ella se los desvela. La gula aprendiò de la avaricia, à no tener por alimento el que no es tesoro, ò no le costò. No gusta de lo sabroso, sino es caro. No tiene por comida, la que no costò un patrimonio. No mata la sed con el vino, ò agua en el barro, sino la beve en cristal, ò oro: porque tiene asco del vaso, que no es joya, ò caudal. Haze pegado este contagio, aun à las mismas enfermedades, que siendo el delinquente de nuestra miseria, por enriquecer, no por curar los malos humores, se beven en las pozimas el oro que no se puede digerir; las joyas que no dan alimento; siendo assi, que ni curan la dolencia, ni engalanan, ni hazen otro efecto, que abultar con el gasto la vanidad. Si se beven estas cosas, por llevarlas en su cuerpo à la sepultura? por mas ambar, y perlas, y esmeraldas, y jacintos, y oro, que junte su estomago en las confecciones, serà aquella tierra que los cubriere, solamente mina de gusanos, y de horror. Si se juntassen los acreedores del hombre en un dia à cobrar lo que es suyo, y el blafona por proprio, cosas en que funda su soberbia, y su avaricia; hallariase mucho mas desnudo, que la más humilde bestia, y que la mas imperfecta sabandija. Considerale vestido de purpura pesada, y palida con el oro, granizada de perlas, encendida en diamantes, ò pomposo en el lustre de la seda, variado de labores: y supon que el animal, cuya sangre es la grana, le pide su veneno, los cerros el oro, las conchas sus perlas, las minas y pedrizas de Oriente, sus diamantes; los gusanos su mortaja, de que haze gala; las ovejas su lana; los ganados sus pieles; el lino, y el cañamo, y otras yervas, sus lienços, olandas, y cambray: fuerça era, que el miserable hombre, si bolviessse estas cosas à sus dueños, quedassse mas desnudo que los erizos, y las arañas, à quien ninguna cosa puede pedir parte alguna de su trage, vestido, y ornamento. Porque, pues, ò avariento anhelas por tener, lo que las cosas mas despreciadas del mundo te pueden con razon pedir, y de que como agenas, no puedes tener alguna presumpcion, que las has de dexar? que han de dexarte? Sois los ricos para los pobres, lo que para vosotros las grandes possessions. Tu eres, si sabes ser rico, heredad del pobre, como la heredad, es hacienda para ti. Diòte Dios los bienes para que los dieffes, no para que los hizieffes inútiles. Dios que te dà lo que tienes, te pide en cada pobre, que le des, de lo que te diò: no por quitarte lo que te ha dado, sino porque puedas con la caridad, merecer que te lo multiplique. Si eres interessado, no digo que no lo seas, sino que sepas ser bien interessado: Dale à Dios lo que te pide por el pobre, que el te ofrece en lo que te pide ciento por uno. No puede aver mayor ganancia, ni mas cierta. O no quieres la ganancia, ò dudas del que la promete: sino la quieres? yà eres pobre: sino la crees, yà eres infiel. Porque, ò mortal con el pensamiento presumes

presumes las cosas mayores, quando por la Fè desesperas de las menores? Grandes palabras son las que San Pedro Chrisologo ferm. 163. nos exhorta al desprecio de los bienes en solo el nombre. *O miserable, y dignissimo de toda infelicidad, pues dandote un Reyno suspiras por un pedago de pan: pues dandote la perpetuidad, libras por la bevida: que vistiendo de immortalidad, lamentas por la vestidura del cuerpo.*

Teofilo Alexandrino compara la avaricia al infierno: *El infierno no se llena de muertos, antes quantos mas recibe, mas desea: imitale la avaricia que no puede bartarse, pues quanto mas tiene mas desea.*

Christotomo alça la voz preciosa, y con boca de oro pronuncia contra los avarientos estas palabras espantosas para ellos, aun siendo pronunciadas por el metal que adoran: Hom. 18. in Matth. *Oyd esto todos los avaros atentamente, los que padecis la enfermedad gravissima de Iudas. Oydme para que huyais esta pestilencial dolencia: porque si el que juntamente vivia con Christo, que oya de Christo la doctrina, que hizo milagros, deste achaque se precipitò en el profundissimo abismo de los males: mas facilmente os precipitareis vosotros, que ni oysles las escrituras, y estais arraigados en las cosas del siglo. Aquel cada dia estava con el que no tenia adonde reclinar la cabeza, y cada dia era instruido con sus palabras, y obras, para que no quisiese tener oro, ni plata, ni dos tunicas, y con todo no pudo reprimirse. Como; pues, esperas, sin gran desvelo, y diligente cuidado huyr el contagio deste mal terrible? Es cierto terrible esta bestia, empero si quieres facilissimamente podras assegurararte della. No tiene esta codicia el origen de la naturaleza.*

Por esto es facil huir la avaricia, porque no se origina de la naturaleza: y no ay cosa mas facil al hombre, que acomodarfe, y restituirse à la naturaleza, ni mas descanfada, pues quanto della se aparta, se violenta. La naturaleza concese por origen, y reconoce por parto suyo à las sierpes, y animales mas ponçofiosos: empero no al avariento. Este es contra toda la naturaleza, y contra las naturalezas de todos. Es contra Dios, contra el proximo, y contra si. A su cuerpo, que se sustenta con las viandas, se las niega por ahorrar; y à su alma que no come, la ruega con los mantenimientos. Tal se lee en Evangelio de aquel, que se prometia largos años de vida; y tratando deshazer las troges para hazerlas mas capaces, murió aquella misma noche.

El avaro aun à si mismo destruye. El avaro es comun enemigo de todos los hombres, y de todos los elementos. Haze bolsa su alma. Mas quisiera al Sol de oro para acuñarle, que de luz para ver, y vivir. Quisiera que el aire llóviera dineros, y no agua: que los rios, y las fuentes le manaran: que la tierra, como edifica las grandes estaturas de los montes, de peñascos, las compusieran de plata. El avaro se congoja con la fertilidad de los tiempos, y con la abundancia: se encoge, y aborrece todas las cosas, de que no puede juntar moneda: y al contrario sufre todas las afrentas, como le ocasion en interés de un dinero. Aborrece à todos los hombres pobres, ò ricos: los pobres, porque no le pidan; los ricos, porque no le dan, y porque tienen. El se persuade, que todo lo que los otros poseen,

posseer, devia ser fuyo, y por esso los aborrece, y es aborrecido dellos. Este no sabe que cosa es llenarse, ignora la hartura: por esso tan miserable es, como bienaventurado el que sigue la virtud contraria à su pecado. Discurso es este de S. Juan Chrysostomo en la hom. 18. in Matth.

Si el desdichado avariento, quiere la bienaventurança del que no lo es; los pobres, à quien el aborrece, le ruegan con ella. Es el pobre la mascara de Dios, con que anda entre nosotros disfrazado. Este nombre le dà San Juan Chrysostomo, como lo refiere Damasceno. Paral. cap. 37. en unos trahe por mascara las llagas: en otros la desnudez: en otros los remiendos: en otros la hambre: en otros la enfermedad: en otros la carcel, y la persecucion. No puedes ignorar, que el pobre es mascara de Christo, ni negarlo: pues el dixo en el Evangelio, que el tenia sed, en el que la tenia: y hambre, y desnudez: que padecia carcel el con el preso: y que estava enfermo, y no le visitaron.

De aqui el grande Salviano, dize: libr. 4. ad Eccl. 5. *Los avarientos replican que no era Christo el que tenia hambre, y sed: à que responde: No solamente afirmo, que Christo es pobre entre los pobres, sino mucho mas pobre que todos los otros. Porque entre los pobres, no es la pobreza igual: porque ay algunos que estàn desnudos, mas no hambrientos. A otros falta acogida, y tienen vestidos: y al fin, aunque à algunos faltan muchas cosas, à ninguno le faltan todas. Iesu Christo es solo pobre de todo, porque el tiene sed con el que la padece, y hambre con el hambriento, està desnudo con el desnudo: y en la carcel con el preso. Los demás pobres son pobres con si solos, y por si solos: Iesu Christo es pobre en todos los pobres, y por todos los pobres.*

Quitate, ò avariento la mascara de tu hipocresia, y conoceràs que cada pobre es mascara de los disfrazes de Christo. Aprende à ser liberal de las venas de Christo, y de su sangre. Diòla à la Circuncision recién nacido, porque se la pidió la ley, siendo sombra, el la luz de la ley de gracia. Pidiòsela la còngoja en el huerto, y sudòla. Pidieronfela los empellones, y caídas, y los juncos marinos en la corona, y los golpes de la caña, los açotes, y la columna, los clavos, y los golpes de los martillos, à todos la repartió: Y pidiendòsela la lançada despues de muerto quando la sangre no corre: Diò sangre, y agua, y vista al que le diò la herida. Si eres avariento, aprende à ser liberal de la sangre de Christo, pues es mas precioso tesoro, conozcale tu sed, y harte. Enriquecete con lo que dà, quien no empobrece dando, ni se quita nada de lo que diò, ni le haze falta para dar à otro lo mismo.

C A R T A ,

Que declara , como es loable el temor de la muerte , y como puede ser necio , y reprehensible.

Al Doctor Don Manuel Serrano del Castillo.

Escrívenme vuestra merced ha leydo con gusto la doctrina de Epicteto en mi traduccion , y la defensa de los Estoicos , y de Epicuro. Esta alabanza no llega à mi estudio , ni sale de Epicteto , ni de Zenon. Mios son los consonantes, accidente muy delgado ; si bien de buen sabor à la memoria. Dizeme vuestra merced que se conviene , de que se ha de sentir la muerte , y los trabajos , y que en favor de las virtudes lo entiende assi con los Santos Padres. Y preguntame vuestra merced que calidad ha de tener aquel sentimiento para no ser reprehensible , antes loable. Doctrina es esta , mas para enseñarmela à mi , que para preguntarmela. Yo, Señor, por malo , no lo sè obrar , por ignorante no lo sè dezir. Esta questtion tiene autoridad resuelta, por quien la obra, no por quien solamente la estudia , y la parla. Lo que me toca , es obedecer al amigo , que sabrà perdonarme , sino sè obedecer.

Yà que no me puedo valer para el acierto de la perfeccion de la vida , que inculpable en los buenos , haze hermosa la muerte ; me valdrè de las miserias , que en los distraídos , y delinquentes hazen aborrecible la vida. Por diferentes caminos , el pecado y la virtud alivian el temor de la muerte : Aquel con el fastidio de lo passado , esta con la esperanza de lo futuro. Entre los Gentiles pretensiones tuvo (mas que de hombres) quien pretendiò que no se temièsse la muerte , ni los trabajos : entonces fue pretension vana : oy fuera mas , pues la temiò Christo , que siendo hombre , fue Dios y Hombre. No fue en agonía por no morir , que no podia rehusarlo , quien encarnò para morir. No dixo , passe de mi si es possible este caliz , porque rehusava de beberle , haviendo reprehendido à San Pedro tan asperamente , porque diziendo que iba à morir , le dixo : *Abstine à te Domine* : no es el morir para ti. Y haviendo dicho à San Juan , y à San Jacobo , que havian de beber su caliz , y que le beberian. Aquella congoja fue providencia en el que era mas que hombre , para que en la naturaleza se viesse , era verdadero , y naturalmente hombre , y que como hombre temia la muerte , siendo Dios , porque venia à satisfacer por Adan , que siendo hombre no la temiò , por ser como Dios. Fueron congoja à Christo , los que interviniendo en su muerte corporal , havian de fabricarse su muerte eterna. Y aquel temor de Christo , y aquel sudor sangriento està animando de gozo en su muerte por su ley à todos los Martyres , en quien el amor divino vence à la naturaleza humana. Lo que siendo imperfecto pretende frequentemente el amor frenetico del apetito , por un bien

mentiroso que se propone. Empero este amor falsificado no vence la naturaleza, antes la ciega: solo el amor de Dios, es permitida la victoria destes tiempos. En el Martyr tiemblan con los tormentos los miembros: encogense con el fuego: desatanse con el cuchillo: enflaquecen desangrados: desfiguranse difuntos: y esto quando el alma goza constante, como enamorada. No necesitan de sentimiento las cosas para hazer demonstraciones de su muerte. La llama que en la vela se muere, ò es apagada, à su modo se lamenta. Quien desharà una trenza, que no dexé feos los torçales, que fueron labor? Qué lazo, ò fudo no se resiste al que le desata? Como se desharà un edificio sin que se hienca la tabla? Sin que se maltrate la viga? Sin que se rompa el clavo? Como podrá dexar de oírse el golpe del martillo? Quien enmudecerà los estallidos de la madera, que se quiebra? Pongan estos similes delante de los ojos, la razon de las ansias en el que padece, de los paroxismos en el que muere. No puede alguna dialéctica persuadir al ojo, que no se cierre al polvo que le ciega: ni à la cabeza, que no se aparte del golpe, que la busca. No tuvieron exercicio la constancia, y la fortaleza del espíritu, sino tuvieron que moderar en la flaqueza del cuerpo. Naturaleza es segun esto temer la muerte, y ella es temerosa al peccador, y por ser pena del peccado. Virtud y merito es saber animar el espíritu contra este temor. Necio es quien le tiene, porque se le acaba la vida. Injusto si le teme porque se le llega la muerte, à que el se llega, à que el se va. Nacemos para vivir, y vivimos muriendo, y para morir, y morimos para nacer à segunda vida: mejor sequito tiene el morir, que el nacer: à la vida sigue la muerte, à la muerte la resurreccion. Vivimos tiempo, que ni se detiene, ni tropieza, ni buelve. Está en nuestra mano lograrle, no hazer que se pare. De tal condicion, que ni lo passado se ha de sentir despues, ni lo porvenir antes: De aquel es medicina el olvido, deste la prudencia. Quien se embaraça en sentir lo passado, pierde lo presente, y aventura lo porvenir. Lo que fue como no es, no puede dexar de haver sido. Lo que es, como no era poco antes, dexará de ser poco despues. Lo que aun no es, si se desea, ò si se teme se padece. No haze la codicia, que suceda lo que queremos: ni el temor, que no suceda lo que rezelamos. Si lo passado fue bueno, lo que alegra con el haver sido bueno, entristece con haver passado. Si fue malo; lo que alegra con no ser, aflige con aver sido. O miseria humana, no solo fugitiva, sino instantanea, ò embidiososa de algun momento de reposo, y consuelo? que si llegas, te vas, que si passas, no buelvas, que antes de venir molestas, venida huyes, y passada no tornas. Vivimos tiempo, sin poder dezir qual, antes que se passe: sin poder dezir quanto antes que se acabe. En un proprio instante se vive, y se muere. Ninguno puede vivir, sin morir, porque todos vivimos muriendo. Que puede presumir quien no posee su propria vida en algun punto de seguridad? que puede saber? quien no sabe si vivirá otra hora? Que ama en su vida, quien sabe que à no bolver se ausentò la passada? Que à toda prisa se le huye la presente? Quien no sabe si añadirà otro instante à su vida? La vida no por esto se deve de-
.spreciar,

apreciar, antes lograrle, y de la misma suerte no se deve temer la muerte, sino prevenirse. Ninguno se ha quejado de no haver sido tantos siglos antes que naciese, y todos se quejan de dexar de ser despues de haver sido: siendo assi, que aun no fuera menor locura quejarse de aquella nada, en que ni era cuerpo, ni alma, ni compuesto de los dos: que desta disolucion de cuerpo, y alma, donde fino es el compuesto dura espiritu inmortal, y cuerpo depositado para bolver à la primera union.

Bueno es temer la muerte por la mala vida, si aquel miedo atiende à enmendarse la vida, por quien se teme la muerte. Este solo temor se permite à la razon, y esto porque antes es temor de la vida, que de la muerte. Por esto el temer de la muerte es la vida. Si esta es trabajo, aquella es descanso: si es descanso, asegura que no vuelva à ser trabajo. Cierto es, Señor Don Manuel, que la muerte trahe al dicho lo que teme: y al miserable lo que desea. No se origina la diferencia della, sino del error de los hombres. Para que se acerque, no basta desearla. Para que se difiera, no basta temerla. Ella cumple sus clausulas, sin injuria de alguno, aunque con quejas de muchos. Ella llega, à los Monarcas, porque son hombres: y no se olvida de los pobres hombres, porque no son Monarcas. Acercala à cada uno su propria naturaleza, no su crueldad, ò su malicia, que es igual, y piadosa. Introduxòla el pecado. Es verdad, empero, no se dedignò de padecerla, quien quitò el pecado, quien no le tuvo por naturaleza, y quiso que muriese su madre, que no le tuvo por gracia. Y se dolerà de morir el heredero del que con su culpa introduxò la muerte, y aquel que por si la està obedeciendo cada dia? Que codicia el hombre en la vida mas larga, sino mas muerte? cada dia que passò, fue enfermedad del que ha de venir. Y en cada dia que vive, cuenta tantas enfermedades incurables como horas: tantos passos àzia la muerte como instantes. Todo le es maestro para este desengaño: y siempre serà rudo dicipulo de las aves, y animales, que murieron para darle sustento: de las que murieron, para darle abrigo. La noche con el sueño, que cada dia le descansa del afan de todo el dia, le acuerda de la muerte, que es el descanso de la vida. Por esto llaman al sueño, hermano de la muerte. Y algunos que apuran mas este linage de la muerte, la llaman sueño, y al sueño, muerte cotidiana. Todos los dias dize el grande Seneca, muestran quan nada somos: y con algun nuevo argumento amonestan à los olvidados de la fragilidad, quando atendiendo à las cosas eternas, nos fuerça à mirar à la muerte. Qual creatura mas hermosa, que el Sol? y con tantas apariencias de eterna? y todos los dias le vemos nacer, y morir, y su tarea es passar de la cuna à la tumba. Que ocupacion tienen la razon, y el discurso en el hombre, que quando teme que ha de morir, no conoce quanta parte suya, y de su vida es muerta. Señor Don Manuel, oy cuento yo cinquenta y dos años, y en ellos cuento otros tantos entierros mios. Mi infancia murió irrevocablemente: murió mi niñez: murió mi juventud: murió mi mocedad, yà tambien falleció mi edad varonil. Pues como

mo llamo vida una vejez, que es sepulcro? donde yo proprio soy entierro de cinco difuntos que he vivido? Porque, pues, desearè vivir sepultura de mi propria muerte? y no desearè acabar de ser entierro de mi misma vida? hombre desamparado las fuerças, confieffanlo vacilando los pies, temblando las manos: huyòse el calor del cabello, y vistiòse de ceniza la barba: los ojos inhabiles para recibir la luz, miran noche: saqueada de los años la boca, ni puede disponer el alimento, ni gobernar la voz: las venas para calentarse, necessitan de la fiebre: las rugas han desamoldado las facciones: y el pellejo se ve disforme con el dibujo de la calavera, que por el se trasluce. Ninguna cosa me dà mas horror que el espejo en que me miro: Quanto mas fielmente me representa, mas fieramente me espanta. Como, pues, amarè lo que temo? como desearè lo que huyo? como aborrecerè la muerte, que me libra de lo que aborrezco, y me haze aborrecible?

La vida en todos empieza con los accidentes de la muerte, que son lagrimas, y suspension del exercicio de las potencias, y sentidos. El que nace aun no le tiene: el que muere yà no le tiene. Nace el hombre, y vive, sin saber que vive: y empieza à vivir, y à morir juntamente. No sabe la boca hablar, y grita. No sabe el pie andar en el camino de la vida, y sabe caminar en el de la muerte. Malicia delinquente es rehusar, y temer el hombre la muerte natural, quando en las pendencias, y guerras la busca, y solicita, y la sale à recibir por el interès de la paga, ò por la ambicion de la honra, ò por el capricho de los Principes, ò por su vengança, ò por su malicia. Y rehusanla siendo ley comun irrevocable, y universal, siendo fin forçoso de la vida: siendo disposicion de gloria para el espiritus: del descanso para el cuerpo. Antes se deviera sentir el envejecer, que el morir, y ninguno rehusa el envejecer, y es Bendicion agradecida el llegar à viejos. Quien desde que tiene razon no desca passar de unas edades à otras? Quien desea que à la edad varonil no se añada la vejez? De manera, que todos deseamos llegar à viejos, y todos negamos que hemos llegado. Queremos que se alargue la vejez, y tememos la muerte, y quando estamos peleando con ella la rehusamos, y antes se padece que se cree. Tememos que vendrà la q̄ no tememos aviendo venido.

La vida es toda muerte, ò locura, y passamos la mayor parte de la muerte, que es toda la vida riendo; y gemimos un solo instante della, que es la postrera boqueada.

Esta cobardia mas parentesco tiene con la mala conciencia, que con la flaqueza del natural: y por esto se deve doctrinar con la enmienda, y el arrepentimiento. Que tememos, fuera del castigo de las culpas, y el rigor de la cuenta? que estos son santos temores. Diràn que la disolucion deste compuesto. Y dirè yo, que se teme con poca razon, pues en ella nada se pierde, aunque se divide. Lo que anima, que es el alma, es immortal: el que fue animado, que es el cuerpo, se desata, y derrama, no se aniquila. El compuesto, que de los dos resultava, y falleció, que es el hombre, se suspende hasta la cierta resurreccion. Es deposito breve, no divorcio perpetuo. La tierra, de que fue hecho, le guarda como madre,

madre, recíbele como semilla, para que renazca de la putrefacción. Obras de siembra tiene el entierro.

No se puede aprender la doctrina de la muerte de los muertos: porque no tenemos con ellos comercio los vivos. Háse de pedir à los viejos, que vivos, todo el tráfico de sus personas le tienen con la muerte. Solamente el ser viejo al que conocimos mancebo, es lección muy docta. Mejor doctrina dan universalmente los viejos vistos, que oídos: porque ay viejos de tales costumbres, que sino es contandoles los años, son muchachos. Puede la conversacion, y las acciones entretener: empero la figura no puede dexar de predicar, y desmentir las locuras y fantasmas con que se quiere desvivir.

Todos los que viven, si fuesen buenos, tienen obligacion de saber lo que es la muerte, pues no pueden vivir, sin morir. El muchacho en quien murieron siete años de niño, y el moço en quien murieron veinte y cinco, saben lo que es la muerte, como el viejo, en quien murieron ciento. No es menos muerte la de veinte años, que la de quarenta, si bien es muerte de menos, ò mas años.

Del vivo al muerto, no va otra diferencia, sino q̄ el vivo està muriendo cada dia, y la postrera hora. El q̄ muere, no tiene mas q̄ morir: y el q̄ vive, tiene que morir mas. Luego si la muerte es temerosa por muerte, mas la deve temer el q̄ la padece para padecerla, que el que la padece para acabarla de padecer. Todo, Señor Don Manuel, lo hazemos al rebes. Tememos la muerte, y queremos mas muerte. Deseamos q̄ no se llegue, y queremos que no se acabe. Toda nuestra ansia es vivir la muerte: y todo nuestro miedo (temiendola) es q̄ acabe nuestra muerte de morir.

Yo no buscarè la muerte, ni la llamarè, que las juzgo acciones dictadas del humor negro. Dispondrème à aguardarla sin sobrefalto, à passarla con prevencion Católica. Ella me està aguardando, donde me llevo yo sin parar. Yo no sè donde me aguarda: empero sè, que yà no me puede aguardar mucho tiempo. Yo embio delante la consideracion, porque de mi parte la asista el entendimiento, para que su comunicacion le habilite à disponer mi voluntad.

Muriò Christo nuestro Señor, Dios, y hombre verdadero (que vino à dar salud al mundo) de treinta y tres años, y me quejarè yo de morir de cinquenta, que todos ellos he sido enfermedad, y escandalo del mundo? A quantas travessuras de niño devo la vida? A quantas locuras de muchacho? A quantos delitos de mancebo? A quantas desdichas de hombre? No las puedo contar por infinitas, y las puedo assegurar por ciertas. Devo, pues, gastar este espacio, que me resta en reconocimientos à Dios destas muertes, de que quiso librarme, para que llegasse à la que no puede dexar de llegar.

Yo he respondido à vuestra merced en razon del temor de la muerte, lo que mi poca capacidad alcanza. Vuestra merced con su doctrina me darà enseñanza, y con sus oraciones socorro espiritual, de que necessitan los descaecimientos de mi espiritu. JESU CHRISTO nuestro Señor dè à vuestra merced su gracia, y larga vida con buena salud, y le aparte de mal. Madrid 16. de Agosto de 1635.

D. Francisco de Quevedo Villegas.

P O B R E Z A.

Segunda Fantasma de la Vida.

A Don Alvaro de Monfalve, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo.

EL Tratado es de la Pobreza, y el caudal con que le escrivo, es pobre, y mis estudios la pobreza misma. No por esto me acredito, acreditando la pobreza. La que alabo es virtud, la que padezco ignorancia. Muchos presumirán, digo mal de la riqueza, porque no la alcanço: y de verdad yo digo bien de la pobreza, porque me la aparta. Novedad tiene mi estudio en este discurso. He aprendido que cosa sea la riqueza de las ansias de los ricos; y lo que es la pobreza de la paz de los pobres. Quien creerá que el poderoso enseña lo que es la miseria? y el misero qual sea el poder? No sabe la condicion de lo que le falta (para su consuelo) el necesitado, sino mira à lo que sobra al prospero. Mejor diligencia es para huyr la grandeza, considerarla en el dichoso que la padece, que en el despreciado que no la sufre. El peligro de la abundancia de manjares, mas horrible se vee, en la apoplexia del gloton, que la falta en la debilidad del hambriento. Siempre la hambre es medicina: Siempre el ahito enfermedad. Mas facilmente se añade lo que falta, que se quita lo que sobra. El mendigo pide que le den lo que no tiene: el rico que le añadan à lo que le sobra. Al opulento à pesar de lo que tiene, le haze mendigo lo que desea: porque no se juzga rico el que tiene mucho, sino lo tiene todo. Cierto es, que nadie puede en este mundo tenerlo todo: empero despreciarlo todo, puede qualquiera. Uno solo lo ofreció todo à uno, y esse fue Satanás. El sagrado Evangelio nos enseña, que aquella no fue dádida, sino tentacion. Oygamos al sacrosanto Oraculo: *Iterum assumpsit eum diabolus in montem excelsum valdè, &c.* Otra vez lo arrebató el demonio, y lo llevó à un monte sumamente excelso, y le enseñó todos los Reynos del mundo, y su gloria, y le dixo: *Todo esto te darè, si cayendo me adorares.* Quien ofrece lo que no puede dar, y pide lo que no le deven dar, antes es tramposo que liberal. Todo se lo promete à Christo nuestro Señor, cuyo es todo. El Demonio, que solo tiene condenacion desesperada, nadie ofrece tanto, como el que nada puede cumplir. Para enriquecer à Dios hombre le dize que caiga: y se entiende literalmente en la tentacion de tenerlo todo: y que adore al que pretende hazerle caer en ella, y derribarle. Del proprio estilo usa la codicia que el demonio, todo lo ofrece à todos los que cayeren en su oferta, y adoraren al que los derriba. Desea el codicioso levantarse, y que le adoren, y pidele el diablo que caiga, y le adore: y siendo lo contrario de lo que pretende, juzga que es lo proprio convencido de la palabra:

Todo te lo darè. Por esto es tan difícil salvarse el rico como serlo. Oigamos el peligro del rico, en las palabras de Christo nuestro Señor. Matth. 19. *De verdad os digo, que el rico entrará difícilmente en el Reyno de los Cielos. Y otra vez os digo: Mas fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que entrar el rico en el Reyno de los Cielos.* Olo declarar este lugar con novedad, quiera Dios que me muestre útil, y no temerario. Afirmo, que el rico, que aqui se compara al camello, es literalmente aquel rico, que para tener el todo, que Satanas le ofrece, le dà las dos cosas que le pide, por lo que le promete, que son *caer, y adorarle.* Verificalo el camello animal, que cae, y de rodillas recibe la carga que le quieren poner. Christo nuestro Señor, à quien el demonio dixo que cayesse, y le adorasse, y le daría todos los Reynos, y la gloria dellos: dize que es mas fácil entrar un camello que cae, y se hinca de rodillas para que le carguen, por el ojo de una aguja, que el rico en el Reyno de los Cielos, que à manera de Camello cae, y adora à la ambicion que le ofrece todas las cosas. Sè que, *Kàmelos, es el Camello, y que Kàmilos, es gúmena de navia:* lo que ha sido ocasion, à que personas de erudicion ayan aplicado la interpretacion de la voz Griega, à la maroma, y no al animal, por ajustarse mas al enhebrarla por una aguja. Empero à mi entender, quanto el Camello es mas despropositado al passaje de la aguja, que la maroma, y no al animal por ajustarse mas à ella; y al intento de la doctrina. Lo que esfuerça literalmente mi aplicacion, à las palabras de la oferta del demonio en la tentacion, y la de sus dadas, y focorros. *Di que estas piedras se buelvan panes.* Proprio focorro suyo, al que no tiene panes, darle piedras. Esto que fue lo primero que intentò con el Hijo de Dios, es lo primero que intenta con los codiciosos. En viendolos con hambre, les dà piedras, que antes son arma villana, que alimento noble. Lo proprio es dar à uno piedras, para que teniendo hambre se harte, que darle oro, si desea ser rico, para que no sea pobre: siendo assi, que para enriquecer, no es el remedio añadir dinero, sino quitar codicia. No diò panes, sino piedras, que hiziesse panes. No dà oro, sino codicià, usura, latrocinio, y embidia, para que dellos hagan oro. Si llevà à los ambiciosos à la Santa Ciudad, y al Templo, es para subirlos al pinaculo, y si los sube, es para aconsejarlos que se arrojen de lo mas alto. No fuera de proposito se entenderia este pinaculo, donde los encarama para que se despeñen, un mal confessor que anima la codicia, y acredita la usura, y absuelve el pecado ageno con el suyo, y el robo, aplicandose à si la restitution del hurto, que perdona con el que comete. Pues si al que presumia Satanas, Hijo de Dios, dudando si lo era, el que lo era sin duda, en la necesidad, y hambre, y soledad, le ofrece piedras, le aconseja que se precipite: le pide que caiga, y se arrodille. *Que darà? que aconsejarà? que pedirà al que sabe es hijo de otro hombre? hombre digo pecador, y concebido en pecado?* Segun esto la defensa està en valernos de las tres respuestas de Christo: que le bolviò las piedras à la cara, le arrojò del pinaculo, y diziendo: *Vade Satana, vete Satanas,* le despidiò, quando le pedia que le adorasse: le derribò, quando le pedia que cayesse.

Grande texto contra la riqueza el que ocasionò la comparacion del Camello, y la aguja. Quando aquel Principe de rodillas preguntò à Christo Iesus; que havia para entrar en la vida eterna: y le respondiò, guardasse todos los Mandamientos de Dios, refrenandose los, à que repliò; que todos los guardava desde su juventud. Dixole el Señor, una cosa te falta si quieres ser perfecto: vete, y vende todo lo que tienes, y dalo à los pobres, y tendrás tesoro en el Cielo, y ven, y sigueme. Luego que oyò esto el mancebo, se fue triste, y afligido; y viendole Christo melancolico, dixo à sus Discipulos: quan dificultosamente, los que tienen dinero entraràn en el Reyno de Dios. Luego no tener lo que para entrar en el Reyno de Dios, es menester dexar, no es pobreza, sino diligencia: y el tenerlo no es riqueza, sino estorvo. No dice el Señor que es imposible, sino dificil: empero dize, que es tan dificil, que parece imposible.

Forçoso es declarar que se entiende por aquella palabra, *el que tiene dinero*: El Texto Sagrado lo dicide, y señala, que el que le tiene, se entiende aquel que no lo dà à los pobres; y se entrieste de que los pobres se le piden: y de que Dios le mande que se lo dê: porque el que tiene dinero para darle, y le dà, esse no le tiene para tenerle, que es el peligro, sino para que le tengan los necessitados, que es la seguridad, y el merito. El nombre de pobre, mas vezes le reparaten la ignorancia, la sobervia, y la codicia, que la verdad. El codicioso que tiene mas de lo que ha menester, y codicia lo que no tiene, se llama pobre, porque no lo tiene todo. El sobervio en excessivo caudal llama pobre, al que tiene menos hazienda que èl, aunque exceda à muchos con la hazienda que tiene. Y si esta razon constituyera en pobreza, todos fueran pobres, unos respeto de otros: y la comparacion hiziera pobres à los grandes Monarcas unos con otros. La ignorancia llama pobre con su mal lenguaje à quantos les falta lo superfluo, sobrando à todos lo necessario: siendo estos los solos seguramente ricos: pues tienen lo que nadie les puede quitar, pues no lo niega Dios à nadie, y la naturaleza ruega con ello à todos.

Resta dezir quienes son los pobres, en quien la pobreza es trabajo, y el nombre infamia. Son los primeros, los que careciendo de los bienes de fortuna, gastan sus conciencias en adquirirlos. Son los peores, los que poseyendo mucho, desean mas. Son los terceros, los que tienen sumas riquezas, y no las gozan, ni las comunican. Estos son monstruos. Pobres con las riquezas, pobres de si propios, pobres para si, y para todos. Estos se hurtan lo que tienen, y lo que hurtan. Hazen ageno lo proprio, antes de nadie. Mas inocente fue el oro enterrado en la mina que en su poder. Son balsas que juntan el agua corriente para corromperla. Gastan la vida en juntar dinero, y no gastan un dinero en sustentar su vida. Son como el mal estomago, que no gasta el alimento que recibe, y gasta la salud, y se gasta. Yo conocí un hombre destos, que siendo muy rico, se acostava con la luz de las postrimerias del Sol, por ahorrarse de gastar azeite para un candil, y reprehendiendose, dixo: Quando Dios quiere que el mundo esté à escuras, no he de contradezir sus ordenes, ni contra hazer el dia con torzidas. Por ahorrarse

de gásto andava desnudo , y respondia todas las vezes que se lo afeavan. Que le era tan apacible la docilidad de los vestidos viejos, como molesto el domar con sus coyunturas vestidos recién acabados. La cosa mas fresca de su casa era la chimenea, y la mas limpia. Tanto aborrecia el humo por parlero de banquete, como por señal de incendio. Hallava razon aparente para todo lo que era negarse el regalo, el alimento, y el vestido. Y bien considerado solamente tenia razon en tasar su vida, y su salud en tan baxo precio que no lo merecia un ochavo de gásto.

Question es forçosa, qual sea peor pobre, el rico que gasta en su glotoneria, luxuria, vanidad, y sobervia, quanto posee: ò el rico que se muere de hambre, y de frio, por no gastar algo de lo mucho que le sobra? Yo por errar menos en la comparacion, juzgo que ninguno de los dos puede ser peor, que cada uno lo parece. A aquel lo empobrecen los vicios, y este los empobrece à ellos. Aquel se quexa de sus pecados que le cuestan caros: deste se quexan sus pecados, que los quiere de balde. Entrambos son enemigos de su hazienda. El uno, porque la dà à los otros, el otro, porque se la niega à los otros, y à sí. El uno la haze agena con la dadiva: el otro, con no gozar della. Verdaderamente estos dos pobres son delinquentes. Otro tercero pobre los sigue en el numero, aquel que fino lo guarda, y fino lo gasta en vicios, lo gasta en su pompa, acompañamiento, y excesivo adorno. Este con mala salud tiene el seso tanto de loco, como de esplendido. Gásto donde la caridad no haze buenas algunas partidas, pocas pueden ser buenas.

Hemos dicho de los hombres, que el mundo llama ricos, siendo pobres. Digamos de los que llama pobres, siendo ricos: sin hazer quenta de Cresó, que solo tenia por esplendido, y rico, aquel que podia sustentar un Exercito. Comunmente llamamos pobre al necesitado, y mendigo: yo no sè que persona està fuera de la nota deste nombre. Pide el pobre al rico: pide el rico al poderoso: el poderoso al Principe: el Principe al Monarca: y esta soberana dignidad, porque no escape de mendiga, quando todos la piden à ella, pide ella à sus vassallos. Segun esto ser mendigo, no puede ser nota. Seràlo el ser mendigo del sustento de cada dia, de un remiendo, y de una limosna. Aqui està el engaño, pues forçosamente es menos mendigo el que lo es de cosas pequeñas, que quien lo es de cosas grandes, y con mas breve consuelo, pues es mas facil alcançar lo poco, que lo mucho. Demos que el mendigo sea el pobre: hablemos del bien, pues hablamos de todos, y el que no es pobre, lo fue quando nació, y lo será quando muera. Vulgar sentencia es, que ninguno nace tan pobre que no muera mas pobre. Parecerà paradoxa, dezir que todos nacen mas pobres, que mueren? yo probarè que parezca verdad. Nada trahe à la vida el que en esta vida nace: El que muere todo lo dexa, y nada lleva; caudal es tener que dexar. Quien nace ha menester lo que no tiene, quien muere no ha menester lo que dexa: luego en aquel es necesidad, y en este alivio: aquel empieza à ser menesterofo de todo lo que este dexa, porque yà no lo ha menester. El que nace, empieza la jornada, para que necesi-

sita de todo lo que no tiene : el otro la acaba , y por esso no le haze falta lo que dexa. El uno està confin à los umbrales de la nada , de que saliò nueve meses antes : El otro està confin à la eternidad , que le aguarda poco despues. **H** uno nace para vivir vida mortal : el otro muere para vivir vida eterna. Quien negará , que el que nace no es mas pobre de caudal , y de esperanças , que el que muere ? O quan liberal , y generoso es el morir ! Quan mendigo , y misero el nacer ? Este todo lo pide , aquel todo lo dà. Si el hombre quando nace tuviera entendimiento , como quando muere , todas las creaturas me sirvieran de textos y autoridades para mi opinion. Sirva este discurso de disposicion à mi intento , y descendamos à quitar el temor de la pobreza al mendigo , à quien llaman pobre de solemnidad.

Digo que està mejor situado , y à mejor finca el caudal del pordiosero , que el del poderosamente rico. Dos generos de bienes blasona el mundo , unos muebles , y otros rayzes. Consintamos que se llamen bienes , respeto à que dellos se puede usar bien , y con ellos se puede hazer bien. Empero , no es de permitir que se llamen rayzes , y estables , pues son tan movibles como el tiempo , y como la fortuna , que à su alvedrio disponen dellos. Quien negará , que las Monarquias del mundo , los Reynos , y los Señorios , no son bienes movibles , no pudiendo negar sus mudanças , su inestabilidad , su fuga , de unas en otras personas , de unas en otras gentes ? El mundo , que fue de los Asirios , pasó à los Persas , destos à los Medos , à estos le quitaron los Griegos : y à estos los Romanos. En unos fue causa el vicio de los Principes , q̄ possen : en otros la embidia de los vezinos : en otros la ambicion de los apartados. Pues si los Reynos , y Monarquias , y los Imperios son bienes movibles , q̄ serán los q̄ debaxo de su dominio tuvieren los vassallos , y particulares ? La verdad à todos los llama bienes muebles : à los unos , porque los lleva adonde quiere el dueño : à los otros , porque los lleva donde quiere , sin dexarlos reposar el tiempo , y la fortuna , que hazen golfo lo que eran heredades ; y por otra parte enjugan en heredades los golfos. Lo que era Ciudad , es campo : y lo que era campo , es Ciudad. La misma naturaleza en el grande cuerpo de todo este mundo reconoce por movibles sus mayores partes , y sus mejores miembros. En que seguridad permanente podrán estos bienes , que se llaman rayzes , afirmarse en quietud ? Si la tierra en que se fundan , y el mar de que se rodean son movibles ? Antes el proprio movimiento es , y un continuo contraste. No digo que se mueve la tierra , sino que toda ella padece mudanças , continuos robos de los rios , perpetuas embidias del mar , frequentes agravios , y delirios de la fortuna , porfiadas transmudaciones , y diferencias de la hambre del tiempo. Toda esta maquina visible và enfermando cada dia para el postrero , en que será alimento de las llamas , quando quien estendió como pieles los Cielos , arrolle , y rebuelva à su braço sus volumenes resplandecientes. Tal es la situacion que blasona de su socorro el rico : y la finca la que señala el alvedrio de cada hora , sabiendo una misma ser madre , y madrastra : pues acontece que un mismo instante se goze , y se padezca. Mas segura es la situacion del socorro del mendigo , mas constante su finca. Tiene el

el pobre su hacienda en los tesoros de la providencia de Dios: su finca es graduada por la contaduría de la caridad: ni puede faltar la una, ni ser trampeada la otra. No puede quebrar la providencia: nunca experimentaron fallido su credito, ni los hijos de los cuervos, ni la mas despreciada favandija.

Christo nuestro Señor amò la pobreza, no puede dexar de ser hermosa, y fantà, cosa que mereciò el amor de JESU CHRISTO. Amò los pobres para padres, amòlos para dicipulos. Preciòse de pobre con tal encarecimiento, que dixo: que las aves tenían nidos, y las bestias cuevas, y que èl no tenia adonde reclinar la cabeça. Lo que Christo escogió para sus padres, para sus dicipulos, y para sí; grande y soberana prerogativa goza en su eleccion.

Veamos si de tanto bien comunicò Dios algunas vislumbres à los Gentiles. Xc. no fonte en el lib. 1. de las sentencias con Antifon, le dixo: *To creo, que el no tener necesidad de cosa alguna, es cosa propria de Dios, y tener necesidad de cosa poca, sea proprio de aquellos que mas se avecinan à Dios.* Estos que tienen necesidad de cosas pocas, probado està que son los pobres. Evangelizemos, pues, esta vislumbre. Christo Señor nuestro en el lugar citado, dixo à aquel rico: *Ve, y vende todo lo que tienes, y dalo à los pobres, y tendrás tesoro en el Cielo, y ven, y sigueme.* Literalmente manda JESU CHRISTO, Dios, y hombre, que para llegarfe à èl, vendan lo que tienen, y lo den à los pobres, para que siendo pobres, se puedan llegar à Dios. Conocieron que no havia otro medio de llegarfe à èl, y de llegarfe à Dios, y seguirle, como mas cercanos, y por esso le dizen: *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te. Ves que nosotros lo dexamos todo, y te hemos seguido.* Grande prerogativa es la del pobre, estar por necessitar de menos cosas mas cerca de Dios, que no necessita de alguna: carècer de todo, por averlo dexado, para poder seguirle.

Juzgò Christo JESUS por peligroso todo lo que no se gastava con los pobres, y por poco util. Lucæ 14. *Dicebat autem, & ei qui, &c. Dixit al que le avia convidado: Quando das comida, ò cena, no llames tus amigos, ni tus hermanos, ni tus parientes, no acafo ellos te buelvan à combidar, y cobres la retribucion. Empero quando hazes banquete llama pobres, debiles, cojos, ciegos, y seràs bienaventurado, porque no tienen con que poder pagarte el combite.* O quanto resplandece la liberalidad de Dios en lo que recibe! O quanto se muestra miserable, y ufurera la dadiva, y liberalidad de los hombres! Aqui dize Christo que es inconveniente para con su Padre, lo que es incentivo para con las gentes. Dize à su huesped, que no combide à los ricos, porque acafo no le paguen el combite: y los ricos no combidan con otro fin. Mandale que combide à los pobres, porque no le podrán combidar à el otra vez: siendo assi, que porque los pobres no pueden pagar el banquete, nadie los combida. Toda la pretension de Dios en estas palabras, es tener al hombre por acreedor; dizele que combide al pobre, porque no recibirà del retribucion, empero que la tendrá en la resurreccion de los justos: *Retribuetur enim tibi in resurrectione justorum.* Dize consecutivamente Christo nuestro Señor. Para con èl tiene grande credito el pobre, no ay paga de cosa alguna que reciba, ò deuda que no acepte. Solicita Dios por este camino ser deudor al hombre. Este lugar

dictò à San Pedro Crisologo tales palabras: *Da potum, da vestimentum, da tectum, si vis Deum debitorem, non judicem habere. Da la bevida, da el vestido, da albergue, si quieres tener à Dios por deudor, y no por juez.* Qual socorro serà tan seguro, como el que Dios abona? Quien serà aquel que no pague letras aceptadas por Dios? Como serà rico, quien por los pobres no tuviere con Dios buena correspondencia, con los intereses de ciento por uno?

No solo dà Dios al pobre, y manda que todos le den, sino que la propria pobreza es merced, y dadiva de Dios. Alcançaron esta piadosissima verdad los Gentiles. Lucano lib. 5.

————— *O vita tuta facultas
Pauperis, angustiâ lares! ô munera nondum
Intellecta Deum! quibus hoc contingere Templis,
Aut potuit muris, nullo trepidare tumultu
Cæsareâ pulsante manu?* —————

Que significa,

O privilegio de la poca hazienda;

Y del pobre seguro!

O dadivas de Dios no conocidas!

A que murallas, ò à que Templos pueda

Acontecer el no temblar con ruido

Tocando en ellas la Cæsarea mano?

Dadiva de Dios llama el privilegio seguro de la pobreza, y de la hazienda miserable. Es empero de advertir, que à la pobreza santa, y preciosa, y encomendada de Dios, le sucede lo que à los metales preciosos, y à las piedras que se andan los falsificadores tras ellas, por enriquecer con el engaño su alquimia, que la contrahaze. Tiene la pobreza como el oro, y la hipocresia, su monedero falso. Ninguno es mas pobre, que aquel que enriquece de lo que quita à los pobres. Es evidencia, que es mas pobre que los pobres, quien ha menester quitarles su pobreza para ser rico. Y este rico, que para serlo, haze pobres, y deshaze pobres, no solo es pobre; sino la misma pobreza, pues sola la pobreza haze pobres. Este no solo es el mas pobre, sino el mas maldito-pobre. Dàle Dios el mas extraordinario castigo, permitiendo que quien enriquece con lo que quita, empobrezca con lo que dà. Affi se lo amenaza el Sabio: *Qui calumniatur pauperem, ut augeat divitias suas, dabit ipse ditiori, & egebit.* Quien calumnia al pobre por aumentar sus riquezas, darà al mas rico que el, y empobrezca. Que docto, y justificado castigo es, que quien destruye al pobre por aumentarse, dando al rico se destruya à si. Ordena Dios que quien quitò al pobre destruyendole, se quite à si para que se empobrezca. Este si edifica con lo que quitò à los pobres, palacios, y viñas, ni los vive, ni las beve. Literalmente lo dize el Espiritu Santo por Amos cap. 5. *Idcirco pro eo quod diripiebatis pauperem; &c. Por esse*

esso, y porque despojades al pobre, y quitades del presa escogida; edificareis casas de silleras con piedras cuadradas, y no habitareis en ellas: plantareis viñas de todo regalo, y no beveréis su vino. Y si este desdichado que enriqueze de lo que quita à los pobres sacrificaré de su caudal à Dios, no le ofenderá menos que aquel detestable que sacrifica el proprio hijo à su padre. Palabras son del Espiritu Santo, Eccl. 34. *Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, tamquam qui victimas filium in conspectu patri sui. Quien ofrece sacrificio de la substancia de los pobres, es como aquel que sacrifica el hijo delante de su proprio padre.* No pudo la maldad inventar pobre mas ultimado que este; si quita para enriquezer, empobrece eondar. Quita al que lo ha menester, para dar al que no lo ha menester. Si en este mundo edifica palacios, y viñas, y jardines con el robo del pobre, ni los unos los habita, ni los otros goza. Si del proprio caudal para aplacar à Dios, ofrece Sacrificio; en cada pobre que robò, le deguella un hijo. Segun esto pierde dando lo que adquiere con el robo. Pierde lo que edifica, y pierde lo que ofrece à Dios. Esta fuera la pobreza mas feamente falsaria de la verdadera pobreza, sino se huviera introduzido otra mas peligrosa, por mas bien vestida al uso de la verdad.

Desla me diò noticia aquel ferviente, y santo ruego en que està la salud del alma. *Divitias, & paupertatem ne dederis mihi. Señor, no me des riquezas, y pobreza.* Todos entienden esta peticion afirmando, que pide que no le dè Dios pobreza extrema, ni riquezas demasfiadas. Yo (quiera Dios que acierte) entiendo que pide, que no le dè riquezas, y pobreza, que son dos contrarios, y possediendo de contrarios, serà contradicion, y contraste, y batalla. Declarome mas. Pide que no le haga rico pobre, como el que hemos referido. Que no sea rico en el caudal, y pobre en el nombre, que es ser hipocrita. Que no le haga rico, que siempre tomando mas, buscando mas, engañando mas, sea siempre mas pobre, por ser siempre mas rico. Persuadome que ya me entienden todos, menos los reos, que haràn como que no me entienden. Contra estos se instituyeron en la Iglesia Catolica, las sagradas ordenes Mendicantes, que con la limosna que reciben, hazen à Dios deudor de quien se la dà. Estos San Pablo los nombra.

2. Tim. 3. *Ex his enim sunt, qui penetrant domos, & captivas ducunt, &c. De estos son los que penetran las casas, y se llevan captivas las mugercillas cargadas de pecados, siempre aprendiendo, sin llegar jamas à la ciencia de la verdad.* Importa tanto conocer à estos, que los tres Evangelistas, San Mateo, San Marcos, y San Lucas refieren diferentes señas que Christo nuestro Señor diò de sus acciones, y costumbres: Math. 23. Marc. 12. Lucas 20. *Dicunt enim, & non faciunt. Alligant autem, &c. Dizen, y no obran. Juntan cargas graves, y insuportables, y ponenlas sobre las espaldas de los hombres, y no quieren moverlas con el dedo. Hazen todas sus obras para que las vean los hombres. Quieren andar con estolas. Quieren los primeros lugares, en las cenas, y en los combites: Las primeras Catedras en las Sinagogas, y las cortesias en la plaza. Engullen las casas de las viudas con pretexto de prela oracion. Quieren ser llamados de los hombres Maestros.* Dà Christo nuestro Señor

ñor à sus Fieles señas vivas por donde los conozcan en lo que hablan, en lo que obran, en lo que aconsejan para cargar à los otros, y aliviarle à si en su traje, en los lugares que afectan, en los banquetes, en las Catedras, en las cortesias con que los saludan, en las plaças, en las casas que visitan, y devoran, en el nombre que quieren para si de Maestros: y porque se mezclan en todo, y lo quicren todo, se dan las señas de todo, y de todos las acciones destes escrivas.

El Evangelista San Juan no quiso dexar de advertir destes escrivas, que discurren como veneno, y se difunden como contagio: reprehendiendo la sobervia de uno destes hambrones, de la primacia de la Iglesia en su Epist. canon. 3. dize: *Scripsissem forsitan, &c. Huviera escrito à la Iglesia: empero Diotrepes que codicia administrar el primado, no nos recibe. Por esto si viniere, advertirè las obras que haze barbullando con malignas palabras contra nosotros, y como si à el no le bastassen estas cosas; ni el recibe los hermanos, y prohibe à aquellos que los reciben, y los expela de la Iglesia.* Hablar contra el Evangelista Sagrado con palabras malignas, usurpar la primacia de la Iglesia, no recibir los hermanos, prohibir à los que los reciben, y expelerlos de la Iglesia, señas son, y perfiles que los retratan por otro lado. Previnieron la advertencia contra estos pobres ricos los Profetas, y amaneciéron el maridaje adultero de pobreza, y riqueza que piden. Micheas cap. 2. lo reficre con execracion lastimosa. *Va qui cogitatis invidè, &c. Ai de vosotros que pensais con embidia, y obraís mal en vuestros aposentos, à la primera luz lo obran, porque es contra Dios su mano. Codiciaron los campos, y con violencia tomaron, y arrebataron las casas, y calumniavan al varon, y à su casa, y al varon, y à su heredad. Por esto dize esto el Señor: veis que yo destino mal sobre esta familia, por lo qual no librareis vuestros cuellos, ni ayudareis sobervios, porque el tiempo es pessimo. En aquel dia se tomarà proverbio contra vosotros, y se cantará con suavidad, cantico de los que dizen: con desolacion fuimos destruidas.*

Los demás lugares havian dado sus señas, y dicho lo que hazen, y desean. Este dize que lo piensan con embidia, y que obran el mal en sus aposentos, y dize à que hora, que codiciaron los campos, que tomaron, y arrebataron violentamente las casas: como si dixera, que su derecho es la fuerça. Y por ultimada iniquidad añade, que despues de arrebatada la casa, calumnian à la casa, y al varon, y à su heredad. O ingenio de la ambicion, hurtar la hazienda, y deshonorarla, y à su dueño! porque lo que hurtan estos pobres ricos, parezca que lo reciben delincente para santificarlo. Quitan las casas, y heredades à sus dueños, y las honras: porque parezca, que pues no merecian tenellas, fue justicia quitarfelas, y no codicia. Es traicion tan facinorosa, que por esso dize Dios, que destina mal sobre esta familia: de que se colige que es familia esta de los escrivas pobres, y ricos. Amenaza los que no libraràn sus cuellos, ni ayudarán sobervios. Coligese que estos andan para assegurarle del golpe, torciendo los cuellos, yà al un lado, y yà al otro. Señala el tiempo malissimo, y dize que será el dia de su castigo, quando sean proverbio que se cantará Cantico, y que serán destruidos con desolacion.

Mucho dize Micheas: Empero hemos de buscar en Abacuc, quien son los que han de hazerles proverbio, y clamar contra ellos. Cap. 11. lo dize con estas palabras: *Et quomodò vinum potantem, &c. Como engaña el vino al que le beve, así sucederá al varon soberbio, y no será reverenciado el que dilata, como el infierno su alma, siendo él como muerte que no se harta: y congregará consigo todas las gentes, y juntará à si todos los pueblos. Por ventura todos estos no tomarán proverbio contra él, y hablilla de sus enigmas?* Claramente dize el Profeta, que se levantarán contra él todos los pueblos, y todas las gentes, que havrà juntado él mismo. Bien singular seña es dezir, que harán hablilla de sus enigmas: que es dezir, que será enigmas su lenguaje. Cosa escura, y que con apariencias, y equivocaciones de lo que no es, oculta lo que es. Es la enigma cosa de mas primor, quanto menos se acierta, y tanto ser tiene de enigma, quanto dura de enigma, y mentira, y acaba de serlo en acertando la verdad. Esto es quanto à los que le perseguirán: y pocos renglones mas abaxo, dize: *Lapis de pariete clamabit, & lignum quod inter juncturas adificiorum est, respondebit. La piedra clamará desde la pared, y el madero que está entre las juncturas de los edificios responderá.* Parece que diga que los edificios que este pobre rico hiziere à costa de todas las gentes, y pueblos, que juntará à si, clamarán contra él. Esto es que clamarán las piedras, que se introducirán en fiscales. El Evangelio promete estas acusaciones de las piedras, quando dize: *Si tacuerint, lapides loquentur. Si estos callaren, hablarán las piedras.* Como el miedo, ò la adulacion pueden hazer callar las lenguas, la justicia de Dios haze hablar las piedras. Saben las piedras hablar bien, contra el que sabe obrar mal. La vengança de Dios tiene palabras y clamores en las piedras. Dize en el lugar referido Micheas: Que pensaron con embidia, y obraron mal en sus aposentos. Por esso dize Abacuc, que las piedras de las paredes clamarán como testigos de quien fiaron sus obras estos malditos. El Proverbio Español, dize que las paredes oyen: dáles el refran oídos: añádeles el Profeta lengua, y voz, y clamor. Conviene considerar mas delgadamente, porque clamarán las piedras, y responderá el madero, que está entre las juntas de los edificios? Acordemonos, que un lugar del Evangelio dize, que penetran las casas: y otro, que se las engullen: y otro, que deshonran la casa, y el varon. Si las penetran, forçosamente harán sentimiento. Si las comen, ruido han de hazer las piedras entre los dientes. Si las deshonran, responderán por si, y por el varon. Empero es necessario averiguar, porque à estos pobres ricos les ha de responder el madero que está entre las juntas del edificio, y no el varon: y que obra haze en la casa este madero, y que nombre tiene?

Dexo la diferente leccion rigurosa, siguiendo la vulgata, y digo: Que à mi parecer el madero que está entre las juntas del edificio, son las puertas y ventanas, que están realmente entre las coyunturas de los edificios, y son de madero, y digo que à ellas toca el responder à los clamores de las piedras, como à labidoras de sus entradas, y salidas de sus passos, y de sus azechos, de sus

pies,

pies, y de sus ojos, saben à quien se cierran, y à quien se abren, que luz admiten, adonde miran, son teitigos de su comercio. Las puertas, y las ventanas saben de dia, y de noche quien es pastor, y quien es ladron: Christo nuestro Señor lo dize: Joan. 10. *Amen amen dico vobis, qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendit aliunde, ille fur est, & latro. Yo os digo, que quien no entra por la puerta en el redil de las ovejas, sino que sube por otra parte, es robador, y ladron.* Segun estas palabras, à las puertas, y à las ventanas, que son el madero que està en las junturas de los edificios, toca responder, quien es pastor, y quien ladron: quien entra por la puerta, y quien por la ventana. Para entrar por la puerta se usa de los pies: para subir por las ventanas, ò terrados, de las manos. Por esso San Pablo para dezir que havia entrado como pastor por la puerta, y no como robador por las ventanas, habla por sus manos. Actorum 20. *Argentum, & aurum, aut vestem nullius concupivi, &c. No codiciè oro, y plata, ò vestidos de alguno, como sabeis vosotros mismos: porque para las cosas que me eran necessarias à mi, y à los que estavan conmigo, estas manos me lo dieron.* Trabajava San Pablo con sus manos, por no comer del trabajo de las agenas. Trabajava por no ser carga con pedir limosna.

Veamos estos pobres ricos contra quien responden las puertas, y las ventanas à los clamores de las piedras, como se sirven de las manos, como contrahazen con su avaricia la pobreza, como entran por las ventanas. San Math. 27. nos lo pone delante de los ojos. Entonces viendo Judas que le vendiò, que le havian condenado, traïdo de la penitencia, bolviò los treinta dineros de plata à los Principes de los Sacerdotes, y à los Ancianos del pueblo, diziendo. Pequè entregando la sangre inocente. Mas ellos dixeron: Que nos toca à nosotros? miraraslo tu. Y arrojadas las monedas de plata en el Templo, se fue, y yendose se ahorcò con un lazo. Los Principes de los Sacerdotes tomando el dinero, dixeron: No es licito echarlo en nuestro deposito, porque es precio de sangre. Mas juntando Concilio, compraron con èl una heredad de un Alfaharero, para sepultura de los peregrinos. Por lo qual hasta el dia de oy se llama aquella heredad, Heredad de sangre.

Estos Principes de los Sacerdotes, que dan dineros à Judas por la sangre del justo, y con el dinero de la penitencia de Judas, que se le trahe à su casa, y se le arroja, compran heredades, son los pobres ricos hipocritas, que dan el dinero para comprar la maldad, y le reciben del arrepentimiento del malo, y le emplean en possessiones: y lo que aconsejaron, dizen que no les toca à ellos: y si dan dinero, es para heredarlo de la condenacion del que lo recibìo: y se justifican con no echarlo en su bolsa, quando lo emplean en heredamientos de sangre. Esta aplicacion aprendi de San Leon Papa: Tales son sus palabras: *Cujus cordis est ista simulatio? Sacerdotum conscientia capit, quod arca Templi non recipit. Timetur illius sanguinis taxatio, cujus non timetur effusio. De qual coragon es esta dissimulacion? La conciencia de los Sacerdotes recibe, lo que no recibe el arca del Templo. Temese el precio de aquella sangre, de quien la efusion no se teme.*

Conozcamos la hipocresia infernal. Hazen escrupulo de echar en su deposito y arca, el dinero que de su mano recibio Judas por la venta de Christo, y no le hazen le haversele dado, porque le vendiesse. Pretenden escusarse de darle, y bolverle à recibir, con no echarle en su arca : empero empleanle en possessiones. Estos hazen las ventas y las compras por mano agena, para que se pierda quien las haze. Son causa de perdicion, y dizen que no tienen culpa en la que ocasionan. Estos se valen del sequito de Christo, contra el mismo Christo. Ahorcasse el Ministro que obra la traicion que le pagan, y ellos son herederos de la paga de Judas, y del precio de su maldad. Siempre han sido dolencia de las edades estos pobres, y ricos, que como el sabio pide que no le dè Dios riqueza, y pobreza : ellos piden que les dè riqueza para tener, y pobreza para no socorrer con ella à otros pobres, y para pedir siempre con ella à otros ricos. Si los he dado à conocer, no he sido largo. Si los he mostrado aborrecibles, no he sido inutil. Muchos malos pobres que se llaman ricos, he desconsolado con ellos : Quiero consolar al pobre que llaman mendigo.

No ay hombre tan pobre que le falte para vivir : ni pobre à quien no sobre para vivir bien, pues quanto menos tiene de bienes deste mundo, tiene mejor aparato para los del otro. La fortuna à muchos diò demasiado, mas no harto. El recibir della es enfermedad, que crece con la misma dadiva. Con lo necessario ruega la naturaleza ; lo superfluo no es caudal, sino demasia ; no es hazienda, sino carga. De nada haze Indias, quien se contenta con nada. No es poco lo que basta, pues basta poco. Hazienda que dà codicia de mas hazienda, no es mas hazienda, sino mas codicia. Lo mucho se buelve poco, con desear otro poco mas. Lo que bebe el hidropico, no le mata la sed, antes le aumenta la hidropesia, que le mata. Si algun hombre se contentàra con ser muy rico, pùdiera llamarse rico : empero pocos se tienen por muy ricos, en tanto que ven en otro algo. Por esto en el mundo no pueda tener quietud, quien tuviere cosa en que quitandose la, pueda otro medrar, ò enriquezer. Querer coger riqueza con la codicia, es querer coger agua con harnero. En el infierno es pena, que refieren los Poëtas : en el mundo locura, en que se disfaman los avarientos. La ambicion es vaso quebrado, que vacia quanto recibe, si siempre se està llenando, siempre se està vertiendo. Un cuerpo tenemos solo flaco, y corruptible ; que no le puede fortalecer, ni preservar el oro ; una salud enferma, à que ni es medicina ; ni sanidad : una vida trabajosa, à que no es alivio breve, à que no es dilacion. Tenemos un alma eterna que no le ha menester para alimento, ni para ornato. Si quiere el hombre ser rico, disponga que el oro suba à la patria del alma, que es al Cielo : estorve que baxe el alma à la patria del oro, que es lo profundo de la tierra. Quien dirà que esto no es lo que se deve hazer ? Quien lo harà ? Todos aprovamos lo bueno, y todo lo huimos. Sabemos donde està, y es que la felicidad, y la verdadera riqueza, mas no caminamos à ella. El hombre quando nace, solo trahe necesidad de quanto ha menester para vivir. La naturaleza le dà el sustento, que ni puede buscar, ni pedir : y

en creyendo que se puede recibir y pedirle, desconfia de la naturaleza, y sigue à la fortuna. Nada falta al que se contenta con lo necesario: al que se contenta con lo que à otros sobra; con lo que otro desprecia, con lo que le dispensa la Caridad por la limosna. Si llamas pobreza no tener con que sustentan muchos criados: considera que naturaleza te dió un cuerpo, y no muchos, no te deve mas alimentos que para uno. Si te afliges, porque tu aposentillo no es grande Palacio: considera quanto espacio del sobra à tu persona, y dexas desocupado, y le daràs gracias, por lo que te sobra, y no quejas, por lo que te falta. Si te congojas que estás pobremente vestido: acuerdate que naciste desnudo, y que à las sedas, y bordados del rico, en su postrera hora sucederá una mortaja, con que havrà de contentarse: y que su heredero condenarà la peor sabana, para que le embuelva. El año, quando se muestra mal acondicionado con el frio, ò el calor excessivo, no se enoja, y enfurece con la pobre lana, ni se mitiga coechado con el oro. Muchos remedios uno sobre otro, son de tanta defensa, como una tela sobre otra; no son tan rica defensa, empero son mas barata. Mas abriga al pobre la costumbre de no tener abrigo, y de padecer las eladas, que al poderoso las pieles de fieras. Mas calificadamente se ahorra el pobre con lo que desecha otro hombre, que el rico, que se ahorra de lo que desecha un lobo, ò un ximio. En muchos aquella piel no muda de fiera, aunque muda de lobo. Diràs que tu comida es defazonada, que comes lo que no se guisò para ti; y padeces engaño, que tu hambre sazona para ti quanto los cocineros guisan para los demas. Ella te adereza lo crudo, te multiplica lo poco, te haze agradable lo austero. Faltale algunas vezes el alimento al pobre, y entonces es medicina la falta. Pide, y no le socorren. El rico pierde la cosa mas bienaventurada, que es el dar: y el pobre la menos, que es el recibir. Christo nuestro Señor lo dixo: *Beatius est magis dare, quam accipere. Mas bienaventurada cosa es dar, que recibir.* Si guete que el rico que dà menos, menos bienaventurado es que el pobre. Tener, y no dar es culpa del que tiene. Pedir, y no alcanzar, es merito del que pide, y siempre es culpa del que no dà. La pobreza es haitio de todos los vicios, y pecados: Todos huyen del pobre, quando el pobre no huya dellos: el adulterio, y el homicidio, y la gula, y la sobervia, se gobiernan por el precio, se andan tras el oro, se facilitan con el caudal. Quando su inclinacion sea mala para apetecer los vicios: su miseria es buena para que los vicios lo desprecien à el. Verdad es, que el pobre no tiene aduladores: empero tiene ocasion de serlo: No teme ladrones, empero temenle por ladron. De todo esto se assegura el pobre, que està contento de serlo. Santa es la pobreza alegre: mas como, siendo alegre y santa, serà pobreza? La mayor vileza de los pobres es el pedir: empero no los condenò à pedir, quien mandò à los ricos, que les dieffen lo que les sobra. Si les dan el socorro antes que se le pidan, son fieles, y liberales. Si aguardan à que se le pidan, pagan apremiados lo que deven. Si lo niegan, son ladrones de lo que guardan.

La hipocresia que pretende dar buen color à la codicia, dize, que el pobre no puede favorecer à nadie, que es gran bien hazer mucho bien, y que se ha de

buscar

buscar la riqueza para hazer bien à muchos. Esto dizen para buscarla, y en tanto que la buscan, y en hallandola, y possyendola, nada de lo que dizen hazen. Estos en dezir que el pobre no puede hazer bien à nadie, mienten. El pobre à todos haze bien, à si el primero, porque la pobreza tiene bien ordenada caridad: luego haze bien à todos los ricos, à quien dà ocasion de merito, y de ganancia en los cambios de la gloria. Hazele seguro su tesoro, multiplicale eternamente: ocasionala el buen uso de sus riquezas. Solamente lo que se dà al pobre, se asegura de fuego, y de ladrones, y de todas las venganças de la fortuna: porque aquellas dadivas que recibe el pobre, las paga Dios. Gran dignidad la del pobre, tener por pagador de sus deudas à Dios. Mas pidiò Christo, con mandar que les diessen à los pobres, que ellos para si. Christo à todos llamò à lo mejor. El llamò al rico que estava en el banco, para que fuesse pobre. El aconiejò que fuesse pobre al Principe, dando su riqueza à los pobres. El dixo que con el se hazia, lo que se hazia con qualquier pobre. El nos enseñò, que el rico que no quiso dar al pobre una migaja de pan en la tierra, le pidiò desde los infiernos una gota de agua, estando el pobre en el seno de Abraham. En la Gentilidad hasta los Poetas, pusieron en el infierno al rico avariento, y fue pena infernal la avaricia para la impiedad. Esto representaron en la sed de Tántalo, en medio de las aguas, y la hambre, con la fruta que le alborocava los labios, quando una y otra le burlaban huyendo. Virgilio entre otras pestes, puso en el umbral del infierno *la torpe pobreza*: *Et turpis egestas*: Empero no dixo que la pobreza por ser torpe, era aparato de la condenacion, sino que aquella pobreza que era torpe, lo era. Qual cosa mas torpe que la que no halla lo que tiene: y esta es la del rico avariento, que en las aguas no halla bebida, que nadando se abraza, que en la fuente se muere de sed. Puede ser que moralmente, y à la letra sea yo el primero que aya dado luz provechosa à este lugar.

- El Angelico Doctor Santo Tomas en el opusculo, que intitula de la Erudicion del Principe lib. 4.º cap. 6.º Tratando de los que no se contentan con no dar à los pobres, y les quitan, à quien llaman *raptores*, dice: *Poterit Diabolus se justificare comparatione raptorum in die judicij, dicendo Domine: Ego illos solos affixi, qui te offenderant: sed raptores isti illos depradaverunt, & affixerunt, qui non meruerunt.* Podrà el Diablo justiyarse el dia del juyzio con la comparacion de los arrebatadores, diciendo: Señor, no affigi à aquellos que te havian ofendido: Empero estos arrebatadores robaron, y affigieron à los que no lo merecian. Temerosas, y grandes palabras son! Profigue esta amenaza en el cap. 7.º *Si enim damnantur qui sua pauperibus non distribuunt, quid fiet illis qui bona eorum auferunt.* Si se condena quien no dà lo que tiene à los pobres, que sucederà à quien les quita lo que tienen? S. Juan Crisostomo en la oracion de avaricia, dà esta doctrina exemplificada. *Si Lazarus nullà affectus injurià à divite, &c.* Si Lazaro no habiendo recibido alguna injuria del rico, solo porque no gozò de lo que era suyo, le fue acerbo acusador: de que defensorse valdràn aquellos, que à demas de no dar de lo que tienen, quitan tambien lo ageno? Infinitos mas, son los que estàn en el infierno por lo que quitan à los

pobres, que por lo que no les dan. La perfeccion Christiana, es quitar de sí para darles. No puso Dios à los ricos y poderosos, encima de las cabeças de los pobres, y humildes, porque le son mas preciosos, sino porque le guarden lo mas precioso. Diga esto el Angelico Doctor en el mismo opusc. lib. 1. c. 1. *Frequenter propter utilitatem, hasta deturpetur, &c. Frequentemente por la utilidad de los subditos se pone uno en tal estado antes que por la suya, y el fieltro se pone sobre los demas vestidos, por la conservacion dellos, no por su bien, no por mas querido, sino antes porque el solo se lleve.*

Dios nuestro Señor guarda los pobres con los ricos, de fieltro quiere que los firvan. Pone los encima de la humildad de los pobres, no para que se defiendan, sino para que los defiendan. Aquel es buen fieltro, que no dexa passar las inclemencias del tiempo en nieves, lluvia, y granizos, al vestido que cubre. Aquel es buen rico que defiende de la desnudez, hambre y sed al pobre, que le trahe sobre su cabeça. Sea, pues, el consolado, y el defendido el mendigo: sea el combatido, y el defensor el poderoso: este trabaje para que el otro descanse.

Nació el mendigo pobre, vivió pobre, y murió pobre. Tuvo menos, tiene menos de que dar cuenta, y menos que dexar. Vivió como nació, y como havia de morir. Fue solo una persona. Conoció por madre à la naturaleza. No padeció por madrastra à la fortuna. Fuera de la vida no tuvo que quitarle la muerte. Murió con lastima de todos, y sin albriicias, y regozijo de herederos. Enterraronle los ascos del olfato, los melindres de la vista, los horrores de la imaginacion, si faltó caridad en los vezinos. Enterraronle sin pompa: empero sin quejosos, ni acreedores. Fuele la tierra sin marmoles y bultos, cubierta, y no carga. Cacerió de Epitafio, que tambien tienen su sobervia los sepulcros, y su vanidad los muertos: empero no temerá la segunda muerte en los blasones de su memoria, que acallaràn los dias, que borrará el tiempo. No gasta en desvanecer sus gusanos, con tumulos magnificos, lo que devia gastar en acallar el gusano de su conciencia. Aguardará el pobre el postrero dia sin presumpcion. Por esso el Señor, assi lo dize David Psalm. 71. *Judicabit pauperes populi, & salvos faciet filios pauperum, & humiliabit calumniatorem. Luzgará los pobres del pueblo, y salvará à los hijos de los pobres, y humillará al calumniador: y luego dà la causa: Porque libraré al pobre del poderoso, y al pobre que no tenia socorro. Perdonará al pobre, y al necesitado, y salvará las almas de los pobres. Redimirá de las usuras, y de la maldad sus almas, y delante del será bonrado su nombre. Este si es epitafio eterno, que vive en la presencia de Dios, sin que le gasten en las losas los passos de las horas. No se sabe donde estuvieron los sepulcros de infinitos Monarcas, en que consigo enterraron con los gastos excessivos las Provincias exaustas. Que, pues, se hará de sus huesos? que perdidos de sea locura de sus piramides, peregrinar vagos en polvo desconocido. Dura el grito de las locuras de Alexandro? del furor de Cambises? de los delirios de Xerxes? de la fiera de Néron? de los vicios de Caligula? de la malicia de Tiberio? de la ambición de Julio Cesar? de la*
temeri-

temeridad de Anibal? Si, empero de sus cuerpos no ay ceniza, no ay polvo que dê noticia à los curiosos. Despreciahse en los metales viles sus retratos, y en los preciosos se venden por la codicia. De que pues firvió la suma riqueza? De que pues no ha podido defenderlos del olvido, ni rescatar las urnas, en que se guardaron defatados en hogueras? De Midas se sabe bolvia oro quanto tocava, y juntamente que à puro oro, murió de hambre. Quien será aquel que llamarà riza esta muerte, y no miserable, y pobre: pues si dexàra de bolver en oro una cebolla, (pobre, y humilde mantenimiento,) vivicra.

El Santo, y Maestro Job, es el exemplo del buen pobre, y del buen rico. Hizole riquissimo y poderoso Dios, y viendo que sabia defender su innocencia de los peligros de la prosperidad, le sollicitò el mismo la persecucion, y pobreza: sabiendo que quien fue humilde siendo rico, seria constante siendo pobre. Vcamos como fue rico en sus propias palabras. Cap.29. *Quien me darà, que me vuelva à aquellos tiempos, en que yo era favorecido de Dios? Quando resplandecia como el Sol su gracia sobre mi cabeza; y à su luz adestrado caminava seguro en las tinieblas. Como fuy en mi adolescencia, quando secretamente Dios se dignava de habitar en mi tabernaculo. Quando el omnipotente me assistia, y ya estava cercado entorno de mis criados. Quando la abundancia, y fertilidad de mis ganados era tanta, que pisava la manteca, y las piedras me eran manantiales de oleo. Quando salia à la puerta de la Ciudad, y en la plaza me erigian trono. Vcyanme los moços, y escondianse de verguenza; y los viejos levantandose, estavan, y sellavan su boca con su mano. Detenian los Capitanes Generales su voz, y de turbados se les pegava la lengua al paladar. El atento que me oyò, me bendecia, y me eran testigos los que estavan presentes: y esto, porque defendi al pobre que gritava, y al pupilo, que carecia de favor. Caya sobre mi la bendicion del que estava perezoso, y consolè el coraçon de la viuda. Vestime de Justicia, y adornème como con ropa, y diadema, con mi juyzio. Fuy vista al ciego, y pies al tullido. Era padre de los pobres, y la causa que yo sabia, diligentemente la investigava. Quebrava las quixadas à los perversos, y arrancavales la presa de entre los dientes. Decia: yo morirè en mi nido, y multiplicarè mis dias como la palma. Estava Job en el muladar, quando en estas palabras, pronunciò la historia de sus riquezas. Lo primero dize, que Dios le favorecia, que habitava con el, que le assistia, y su luz, y que à ella andava por las tinieblas. Esto refiere primero que sus acciones, porque se vea, confieffa que lo que tuvieron de bueno, procediò de Dios, y de su gracia. Dize que le honravan con trono en la plaza: que los moços con respeto le retiravan de su presençia, y que los viejos por veneracion estavan en pie: que callavan los Principes, y los Capitanes: y esto dize, que no lo hazian, porque era rico: sino porque con la riqueza defendia al pobre, amparava al pupilo, y con el socorro grangeava la bendicion del que estava en el peligro postremo; consolava el coraçon de la viuda, y se vistiò de justicia: fue ojos al ciego, y pies al cojo: fue padre de los pobres: quebrantò las quixadas à los perversos, y arrancòles la presa de los dientes. Quando rico, tan fiel, y tan humilde, y tan reconocido à la bondad, y omnipotencia de Dios? Quando se viò riqueza tan bien empleada? Mas encareciò Dios estas al-*

banças, pues dixo à Satanás, cap. 1. *Por ventura consideraste mi siervo Job, y que me ay Varon semejante à él en la tierra?* Inmensa estimacion es la de un justo: pues Dios fumo y eterno Señor de todo, se precia y blafona de tener un criado entre tantas creaturas, *simple, y recto, y que le teme, y se aparta de mal.*

Para ver la dignidad, y aprecio de los meritos de la pobreza, basta considerar, que para premiar Dios un rico, canonizado por su propia boca, por incomparable, echò mano del medio de hazerle pobre en el mayor extremo que pudo maquinar la embidia del demonio, y recibir la vida del hombre. Dios premió à Job con hazerle pobre, el haver sabido ser rico: y Job conociò à Dios el haverle hecho rico, con saber ser pobre. Job fue mas pobre que rico, porque pudo ser mas rico, y no pudo ser mas pobre. Faltòle la hazienda, faltaronle los hijos, fuele persecucion la muger, fueronle acusacion y escandalo los amigos, faltòle la salud, era unas llagas animadas, poblacion de gusanos, albergavale con horror y asco un-muladar: parecia vivir por desprecio de la muerte, no por duracion de la vida, que yà estrañava en su cuerpo la corrupcion de los cadáveres, solo se le detuvo en la piel el alma, y en ella la paciencia. Havianse conjurado contra èl ladrones, fuego del Cielo, terremotos, y huracanes. No dixo que havia perdido nada, sino que lo havia pagado à quien se lo diò: *Dios lo diò, Dios lo quita, como Dios quiso, assi se ha hecho, sea el nombre de Dios bendito, desnudo nació del vientre de mi madre, desnudo volverè à él.*

En esta respuesta, con tres razones se desempeñò, de lo que dixo Dios, que era mostrandose *Varon simple, y recto*, quando dixo: *Dios lo diò, Dios lo quita.* Esto es simplicidad, y justicia; confesar que de sí no tuvo algo, y que todo era de Dios, que cobró lo que havia dado. *Temeroso de Dios*, quando dixo: *Como Dios quiso, assi fue hecho:* No quejarle del fuego, ni del viento, ni del terremoto, ni de los ladrones, reconociendolos por cobradores de Dios, y reverenciandolos como à Ministros de su voluntad. Es temer à Dios con temor de hijo, que respeta con alegre obediencia lo que le quitan sus criados, por orden de su padre. *Que se aparta de mal.* Quando pidió: *Que fuese el nombre de Dios bendito:* pues es cierto, que no se puede apartar del mal, quien no pidiere que sea bendito el nombre de Dios. Todo el bien està en que sea santificado el nombre de Dios. La primera peticion, es de la oracion del Señor, despues de llamarle, Padre nuestro: con que ajutto mi explicacion. Deve, pues, el pobre ser simple, y recto, temeroso de Dios, y apartado de mal, virtudes en que està la verdadera riqueza. A este tal faltanle los ganados, la casa, los hijos, la salud, la muger, y los amigos, empero, no le hazen falta. Quedale el conocimiento que tuvo, quando los tenia, de que no era suyo lo que tenia. Mirase en el estiercol con el sequito de gusanos, con que los vivos ven con horror en las sepulturas à los muertos, y no se admira, antes los tiene por compañía mas fiel, que à la hazienda, y à los hijos, y à la muger, y à los amigos, pues quando todos le dexan, ellos le asisten. Antes le hazen compañía que agravio. Bendice à Dios que lo permite, no maldice à los que lo executan. Job supo, que

cosas eran bienes, y que precios tenían todas las cosas. Supo lo que vale el temor de Dios, la justicia, y la simplicidad, y que esta no es moneda con que se han de comprar otras cosas, ni darse por ellas, sino por ellas todas las demás. Fácilmente dió al pobre el alimento con su hacienda, consuelo à la viuda, amparo al huérfano, socorro al oprimido, y libertad al que era prisionero de los dientes del tirano. Empero no le pudieron obligar Satanas, ni su hacienda, muger, hijos, y amigos, ni su propia salud y vida, à que gastasse algo de su paciencia, de su desengaño, de su constancia, ni de su verdad. O quan al contrario entienden, y platican esto, la hinchazon de los ricos, y la ignorancia de los que no saben ser pobres? Aquellas cosas solas pensamos que vendemos, por las quales recibimos dinero, y de balde llamamos lo que adquirimos, dandonos à nosotros mismos. Llamamos caro lo que nos cuesta mucho dinero; y como nos cueste poco dinero, llamamos barato, lo que nos cuesta nuestras almas: Las cosas que no quisiéramos comprar, si por ellas nos pidieran nuestra casa, nuestra heredad, nuestro jardin, nuestras joyas, estas compramos con ansia, y con peligro, à trueque de nuestra conciencia, de nuestra paz, y de nuestra libertad. Dà el hombre la quietud por una vengança: la libertad por un oficio: el alma por un gusto, y como no le cueste hacienda, dize que nada le costò. Siguese que el malo y el necio, no tiene à su parecer en si cosa mas vil, que à si mismo, ni cosa que valga menos: pues por lo que se dà à si mismo, dize que dà nada. Dichoso aquel que no será culpado en esta mercancia! No puede ser rico quien dà lo precioso por lo vil. No puede ser pobre quien compra con lo vil lo precioso. Este es el modo de adquirir riquezas, y conservarlas: guardar las del alma, y repartir, y dar las del cuerpo. Y pues quien conserva, y guarda aquellas quando le faltan estas, es rico: bienaventurado es el pobre, que lo fue por no dexarle comprar del oro, del puesto, del sequito, del regalo, y de la vanidad. Sucederle lo que à Job, que le dió Dios riquezas grandes para que las despreciasse, y suma pobreza, para que la estimasse sumamente, y porque estimò la pobreza extrema, le restituyò duplicado quanto havia perdido. Quitòle lo que tenia, y porque se lo bolviò con reconocimiento, se lo bolviò con multiplicacion. Quien dudará que Dios socorrerá al pobre, si Dios y hombre lo mandò, y encargò tan repetidamente? Sea fin à mi discurso, lo que será fin para el castigo en el fin del mundo.

CHRISTO JESUS dize por San Mateo cap. 25. tratando del juyzio final: *Entonces dirá el Rey, à los que estuvieren à su diestra, venid benditos de mi Padre, poseed el Reyno, que os está aparejado antes de la constitucion del mundo. Tuve hambre, y distesme de comer: tuve sed, y distesme de beber: era huésped, y me albergastes: estaba desnudo, y me vestistes.* Y porque los que figuen la interpretacion de Judas, en el unguento de la Magdalena, no acomodassen su malicia con achaque de los pobres, à su provecho, y usura, replicaron los justos: *Señor, quando te vimos hambriento, y te alimentamos? Te vimos con sed, y te dimos de beber? Quando te vimos peregrino, y te albergamos? ò desnudo, y te vestimos? Quando te vimos enfermo,*

mo, y en la carcel, y te visitamos? respondiendole el Rey, les dirà: De verdad os digo quantas vezes hizistes esso con uno de mis hermanos los mas minimos, lo hizistes conmigo! O gran dignidad del pobre! O incabable valor de la pobreza, que en un dia de juyzio la ultima irrevocable sentencia, yà en favor, no darà otra causa à la salvacion eterna, sino el haver focorrido al pobre, el mendrugo de pan, el jarro de agua, el albergue, el vestido, y la visita, y sentencia de condenacion eterna, no se fulminarà con otras razones, sino con no haver dado al pobre estas cosas, y estas cosas de tan poco valor. El proprio Evangelio lo dize. Entonces dirà el Rey à los que estuvieren à su mano siniestra: *Apartaos de mi malditos al fuego eterno, que està prevenido para el diablo, y sus Angeles. Tuve hambre, y no me distes de comer: tuve sed, y no me distes de beber: era huesped, y no me recogistes: desnudo, y no me distes vestido: estuve enfermo, y preso, y no me visitastes.* Dize el Texto Sagrado, que replicaràn los malditos, lo que los justos, mas con diferente conciencia: y diràn que à el nunca le vieron con hambre, ni sed, peregrino, desnudo, enfermo, y preso; y el Rey responderà, que vieron à los pobres, y que en el menor dellos lo despreciaron à el, y le negaron todo lo referido. Si esta doctrina del postrero dia del mundo, platicassen politicamente los Reyes todos los dias, castigando por desamparo suyo, el del menor de sus vassallos, y premiando por beneficio proprio el socorro: Lograrian todos sus dias en buen juyzio, y el postrero del juyzio le esperarian favorable. Por esto dixo San Pedro Crisologo: *Dà la comida, dà el hospedaje, dà el vestido, si quieres tener à Dios por deudor, y no por luez.* Alentemónos, pues, los pobres, viendo que en el postrero Tribunal nuestro socorro dicta sentencia de gloria, y pronuncia salvacion: y nuestro desamparo sentencia de condenacion, y de penas eternas. Contentemonos con que Dios reciba lo que nos dan. Contentese el rico, con que Dios le premie con su gloria lo que nos diò.

He sido mucho mas largo en consolar la pobreza, que fuy en consolar la muerte: porque aquella afflige toda la vida, y cada hora, y cada momento, passase y padecese infinitas vezes: y esta sola una vez es forçosa à todos y universal, lo que no es la pobreza. Si no he conseguido mi intento (à lo que facilmente me persuado) la pobreza del ingenio, y de los estudios, y de la virtud, me disculparà con la misma pobreza, que por faltarme todas estas partes, queda quexosa de mi doctrina. JESU CHRISTO Nuestro Señor de à vuestra merced su gracia, y larga vida, con buena salud. Madrid 4. de Setiembre de 1635.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

DESPRECIIO.**Tercera Fantasma de la Vida.**

A Don Manuel Sarmiento de Mendoza, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Sevilla.

SI despreciar el Mundo (Señor Don Manuel) no solo es bueno, sino santo; como podrá ser malo ser despreciado del mundo? Como habitacion del cuerpo le devemos despreciar: como enemigo del alma le devemos vencer. De todas maneras tenemos batalla en él, y con él. El desprecio del mundo es la primera puerta para entrar el hombre en las sagradas Religiones, veredas ciertas por donde sube el alma al Reyno de la paz gloriosa. Bien puede qualquiera despreciar el mundo sin entrar en Religion, mas no con tanto merito como entrando en ella. Grande precio añade la obediencia sobre la voluntad. El mundo quando desprecia al que le desprecia en lugar de vengarse, le asegura si es cuerdo, le fortalece si es bueno. No puede despreciar el mundo, quien no se desprecia à sí, y quien se desprecia à sí, estima que todo el mundo le desprecie. Oy que escrivo las alabanzas del desprecio, sentiré el ser tenido en poco, y esto por la defautoridad que ocasiona al credito de lo que escrivo. Mucho espíritu tiraniza al hombre verse despreciar de otro hombre: porque sabe que la naturaleza, el nacer, y el morir, no desigualan à uno de otro. No siente menos, que el que puede haga mas caso de otro, que dél. Padece embidia rabiosa que le enagena, y enciende en ira impetuosa: porque la ira es parto fecundo del desprecio. Assi lo dize Plutarco libr. de refrenar la Ira. Assi lo enseña Homero en el principio de la Illiada, pues dize que la ira perniciosa, y implacable de Achilles, resultò de ver que Agamemnon le despreciava, quitandole à Briseida, que era el premio de sus vencimientos: por lo qual Achilles solo se quexa de que le despreciava.

Si el desprecio no es estimado, y venerado del que se vee en él, no solo es vientre de la ira, sino de quantas abominaciones puede engendrar en la flaqueza humana con desenfrenada licencia, la ignorancia.

Afean el desprecio los malos nombres con que le infaman los ambiciosos. Llanman al despreciado, hombre de quien no se haze cuenta, de quien no se haze caso, vulgarmente dizen que le tienen en poco, que no es bueno para nada. Si la locura haze esta cuenta: prerogativa es que no haga cuenta del despreciado. Si la fortuna haze el caso: seguridad es que dél no le haga. Si es la soberbia quien le tiene en poco, esso poco le vale mucho. Si la nada, para nada es bueno, es la ambicion, y vanidad, à quien el sabio llama nada: nada. tiene tan bueno,

como no ser bueno para nada. Si el sabio y el bueno, despreciados miran à los que los desprecian, conoceràn que los llaman lo que ellos son, que los dan el nombre del desprecio que ellos padecen con nombre de estimacion.

Dividamos el desprecio, antes de definirle, que de otra manera incurriremos en confusion. Dos generos ay de desprecio. Uno por inutilidad, y defectos propios, y este es castigo del que se passa. Otro por defectos agenos, y malintencionado conocimiento de los poderosos. Este es premio del que se padece y exercicio de la virtud. El que se desprecia à si, y desprecia al mundo, sabe ser despreciado. Despreciar el mundo, y sentir ser despreciado del mundo, es ser mas sobervio que el mundo. Despreciar el mundo para ser despreciados del, es ser perfectos. Muchos saben despreciar, pocos ser despreciados. Muchos desprecian el mundo, pocos se desprecian à si. Los hypocritas quieren ser tenidos por gente que desean ser despreciados, empero no que los desprecien. Desprecianse para que los estimen. Dizen que son los mas malos, porque los tengan por los mejores. Llamanse viles, porque no se lo llamen. Son tales, que los castiga quien los cree. Desprecio negociador de estima, es mohatra de condenacion. O quan grande es el numero de fulleros en la virtud, que se llaman despreciados, siendo despreciadores! Quien tiene mas de lo que merece, porque no le dan mas de lo que desea, dize que le desprecia quien le cura. Infinitos tienen por menosprecio proprio, la estimacion agena: y dizen que los desprecia quien los diò mucho, sino se lo diò todo. Estos despreciados son infinitos, porque cada hombre destes, es de muchos despreciado cada dia. O no se ha de dar, y hazer bien à otros, ò ellos se han de tener por despreciados. Estos como no tienen numero, no tienen remedio. No trato de consolarlos, sino de huír dellos.

Quien desprecia las cosas, para que lo precien los hombres, ès loco, y solo consigue su intento del que lo es. Desprecia en publico lo que adora en secreto. Tiene por premio el aplauso de los que lo ven, pagase del ambicioso, y haze mas caudal de los testigos de su hipocresia, que de la verdad de su conciencia. Estava el Zinico en la mejor hora del dia, y en medio del mayor concurso del pueblo, enterrandose en polvo, y afeandose con lodo: viole el divino Platon, y descifrando su maña, dixo: Idos todos, y no se mortificarà, dexadle solo, y dexarà descansar los muladares, que inquieta rebolcandose.

Ay un genero de desprecio sobervio, y es este con que Diogenes se burlava de los ojos populares. En estos tiene mas presuncion la vafura que el oro. Merecen asco, y solicitan admiracion. Ninguna cosa produce peor sobervia, que el desprecio fingido. Lo primero, desprecian la verdad, y la conciencia, y las advertencias divinas: y luego los juynos, y entendimientos de todos. Son ladrones del premio de la virtud: encubridores de la impiedad facinorosa. Hazen que la humildad toda sagrada, sirva de mascara à la arrogancia toda sacrilega. Hazen embusteros los instrumentos de la penitencia. Son estos muy peligroso escandalo, porque es dañoso creerlos, y temeridad juzgarlos. Solo es seguro cautelarlos por aparentes, y tratarlos con sospecha de lo que no se ve, y de lo que

que pueden ser. Mas se ha de temer en estos la falsificacion, que en las joyas, y en la moneda: no se ha de fiar del toque, à quien burlan las muchas hojas, es menester limarlas para reconocer el alma de plomo.

Ay otra alquimia del verdadero, y tanto desprecio, que tiene pobre, y defacreditado el comercio del mundo. Esta es la negociacion ambiciosa. No ay mayor, ni peor, ni mas mal entremetido negociante, que el desprecio politico. Este es artifice de aduladores, y fabricante de tiranos. Muchos con el desprecio han escalado los puestos, las dignidades, el poder, y à vezes los Imperios. Invention fuya es el ruin en honra. Es ganzua que no dexan de la mano, los que pretenden. Es escala, de que se valen contra sus Señores los que sirven, tan engañosa, que por donde parece que baxan, suben. Las Cortes, y los Palacios serán mis historias, y mis textos: y cada uno en su casa con su familia me será testigo.

Ninguno se desprecia mas que se desprecian los aduladores y lisonjeros à sí propios, y solo es mas despreciado dellos el que los cree. El adulador se deshaze los sentidos, y las potencias; el se ciega para ver los defectos del poderoso. Raro ingenio de la malicia, cegarse para cegar! Si el Principe es pequeño, ò le añade la estatura, llamandole mediano, o haze reprehensibles las que no son diminuidas. Si es tuerto, dize que le agracia la lision, y le compara con la vista del dia. Si la calva le tiene la cabeça con la desnudez que se sigue à la hambre de la sepultura, acusa por brutalidad los ornamentos del cabello. Si las facciones le burragean la cara, en lugar de formarcela, dize que tiene semblante perfectamente varonil, y culpa la benignidad apacible de los aspectos hermosos. Si la corcova le haze montuoso el talle, y fragroso el pecho, y las espaldas, ò se introduce en gibado por valerse de la imitacion, ò le califica por señas favorables los promontorios. Si el color del rostro es asustado, ò difunto, se vale de una filosofia espuria, para persuadirle que lo apacible, y todo se ocupa en desentenderse de que el tiene ojos, ni el Principe entendimiento. No haze menor desprecio de sus oydos, quando las necesidades que le oye, las aclama sentencias, y las locuras advertimientos. O quanta saliva desperdicia en las exageraciones! Que fuera mas bien empleada en ascos. No contento con deshazerle en la parte corporal, se desprecia, mas rematadamente en las potencias del alma. Si el Señor es avariento, le llama provido. Si perdido, magnanimo. Si mentiroso, politico. Si impio, sagaz. Si cruel, justiciero. Si blasfemo, afectuoso. Si disoluto, entretenido. Si cobarde, prudente. Si gioton, robusto. Quanto el Principe haze mal, èl lo haze peor. Confieffa que no lo puede, ni sabe hazer, y dize que aprende de lo que se escandaliza. Estos tales solo desprecian mas que à sí, al que engañan con despreciarse. Estos son con cola, como la lanterna, que alumbra al que la lleva, y no la vee, y encandila al que en ella pone los ojos. Son como la lombriz del anzuelo, que viste de un gusanillo las lengüetas, para que despreciando su pequeñez el pescador, abriendo la boca al alimento, la cierre à la prision.

Los pretendientes exceden à estos en el desprecio; desaparecense en la profundidad

didad de las reverencias: agonizan la habla, y con voz defauciada, mas pronuncian cuitas, que razones. Trahen la vista arrastrando por la tierra, y no hallan dignos los ojos de su cara de otra punteria, que la de las fuelas de sus capatos. Ocupanse en levantar lo que se cae: en enfadar los rincones de las antecamaras. Para adquirir conmisericacion. Estudian semblantes angustiados, gestos, y mimos mentigos: requiebran à todos los criados de los Ministros: introducen en limpiaderas contra las motas, y pelusa de los ferreruelos de los porteros: y en las casas de los Principes no ay talaraña segura de sus capas. A nadie llaman, y ellos no respondan. Nadie se sienta, à quien no lleven filla. Nadie sale, à quien no precedan con candelero. Compiten con la miseria humana en acompañar à todos. Des hazense para que los hagan. Baxante para alcanzar. Hazen preciosa su vileza, pues con ella hartan à los desvanecidos, la hambre de sumisiones, porque su sobervia juzga por suficiente, el que con menor menoscabo fuyo los adora, alimentando su ambicion de baxezas negociadoras. Sea la verdad Juez, y determine qual es mas despreciado: el que mañosamente se desprecia para despreciar à otro, ò aquel que se vende à tan vil precio neciamente defraudando el premio, y el puesto, à la severidad inocente de los meritos? No se valen de otras artes los que llaman atentos, y mañosos, ya pretendan, ya sirvan contagio, y epidemia, que inficiona los lugares magnificos. Verificase en los tramposos del valimiento con sus Señores. Estos tienen la vida de los sueños, que dura en tanto que duerme la cabeça, de que se apoderan, y en cerrando los ojos, empiegan à fabricar apariciones ya medrosas, ya entretenidas, sirviendo de juguete, y embeleco à su ociosidad. Hazenlos el cerebro, teatro de ilusiones, y autor de comedias la fantasia, donde representan los sentidos, fabulas y marañas. Para adormecerlos el letargo, se valen del desprecio proprio, que afectan, en que disimulan operaciones de velesno. Y advirtiendole, que el trabajo es enemigo del sueño, los persuaden que es indigno de su grandeza, y que toca à la servil condicion, y baxeza del que sirve. Con esto se apoderan de los negocios, y cuidados, y los encaminan por el delcanso el sueño. Definudanlos, y acuestanlos, para que à escuras empieze la farfa de sus embelecos à apoderarse de su modorra. Si se desprecian, ò le desprecian, preguntentole à los sucessos, que no callan la verdad, ni la disfrazan.

Mas hemos dicho que escrito, destos hipocritas de su mismo menoscprecio, porque en estas materias se entiende mas que se lee, y las palabras pronuncian al juyzio, lo que callan al oïdo: razonando sin voces con la consideracion, porque no tenga la culpa de todos los advertimientos la pluma.

Llegado hemos al verdadero, y santo desprecio, y al docto que yace preciosamente despreciado. Consolarèle, no por lo que lo ha menester siendo bueno, y sabio, sino porque lo han menester, los que siendo bueno, y sabio lo desprecian. Es noble y valiente, es docto y virtuoso, es benemerito por experimentar, y modesto, y humilde. Vee gobernar los exercitos al cobarde, cuya sola valentia fue el caudal con que comprò el Generalato. Vee al idiota de letras y de virtudes, establecer sobre los inocentes por ley, su ignorancia en los tribunales. Vee el incapaz,

capaz, à quien solo el manejo de las maldades, y la abundancia de las mentiras introduxeron, apoderado en los mayores ministerios, escogido para la conciencia de los delitos. Hallaté sin premio, sin asistencia, sin estimacion, derribado en el mas escarecido menosprecio: Tendrà, Señor Don Manuel, por esto razon de afligirse, y quejarse? Claudiano doctissimo Poëta, y culto con felicidad, no solo dize es justo que se aflija el benemerito despreciado, sino que con desesperacion lamenten los que le ven despreciar. El lo hizo con elegantissimo arrogamiento, empegando con este dolor el primero libro contra Rufino: No harè Españolas sus palabras en versos, porque desatados sus numeros se mezclen mas con la prosa que escrivo. *Muchas vezes truxo dudosa mi mente la opinion, si los Dioses cuidavan de las tierras? ò sino las assistia algun Governador? y si las cosas mortales procedian por acontecimiento incierto? Empero como buviesse examinado las confederaciones que disponen el mundo, y los terminos prescriptos al mar, y las bueltas y caminos del año, y las sucessiones de la noche, à la luz: entonces juzgava que todo se establecia con la providencia de Dios: que mandò à las estrellas que se moviesen con ley: que en diferente tiempo naciesen las mieffes: que la varia Luna con ageno fuego se llenasse, y el Sol con el suyo: que alargò las orillas à las ondas: que suspendió a la tierra en el centro. Empero quando vi revolverse las cosas de los hombres en tanta noche, y florecer mucho tiempo los malhechores alegres, y ser despreciados los pios, de nuevo desmayada fallacia la Religion.* De tanto escandalo, es ver à los indignos premiados, y alegres: y despreciados, y abatidos los benemeritos, que le desmayò el credito de la providencia al gran Poëta el verlo, contra la demõstracion, con que à confesarla le havian convencido los Cielos con todas sus estrellas, è imagines, y el gobierno de la monarquia de la luz, las atenciones del año, la obediencia del impetu del mar à la ley que se le escrivió en la arena, y el peso de la tierra que suspendido se afirma inmoble. Yo he temido mis versos, porque sè reverenciar los exámetros de Claudiano, para que hablasse mi lengua con numeros. Quien se atreviere à justificar el no temerlos, podrá reprehenderme.

Afijale el zeloso del bien publico, viendo despreciado al benemerito, con la caridad bien ordenada. No le aflija el despreciado, ocupele empero en agradecer à Dios en su menosprecio, su paz, su defensa, su medicina, y su libertad; estas quatro cosas son la definicion del santo desprecio. Esto harà facilmente, considerando, que desprecian en el? y porque? y quien le desprecia? lo que desprecian es la disposicion negada à la asistencia de los delitos: la averfion à ser complice: el no ser à proposito para los engaños; el juzgarle por inutil la mentira: por leal la traicion: por mudo la lisonja: por reportado la violencia. Luego al despreciado enseña el desprecio que padece, lo que en el es verdadera, y christianamente precioso: como son: la averfion à los delitos, la discordia con los malhechores, ser inutil para enganar, ser descartado de la mentira, ser leal para la traicion, mudo à la lisonja, y reportado para el impetu. Porque desprecian en el temeroso de Dios estas cosas? Es el proprio genero de consuelo para el. Desprecianlas por embaraço à sus robos; por reprehension à sus costumbres:

por efforvo à sus maquinaciones : por impedimento à todos los intentos de la tirania. Por lo qual los propios que le defestiman por malo para el mal , à su pesar lo estiman por bueno para el bien. O quan sacrosanto precepto del Apolto San Pablo executa el que es despreciado , porque no es bueno para partcipe con los Ministros de la injuria. Ad Ephes. 4. *No deù lugar al Demonio , y no querai contristar al espiritu santo de Dios , en el qual estai señalados en el dia de la redempcion.* Todo esto haze quien adquiere el desprecio de los malditos rebovedores del mundo, por inutil à sus execraciones : y esto porque como dize el Apolto ad Romanos. *Los que tales cosas hazen son dignos de muerte : no solo las que las hazen , sino tambien los que consienten con los que las hazen.*

En quien le desprecia , està el tercero consuelo. Este es, quien inobediente al Apolto , dà lugar al diablo , y contrista el espiritu santo de Dios. Quien se alegrarà de que no le dè lugar , quien se le dà al Demonio? Quien se alegrarà con dadivas de aquel , que contrista el espiritu santo de Dios? Dà la hazienda , que empobrece el espiritu : da la honra , que afrenta el alma : da la dignidad , que envilece la conciencia : da el oficio , que aprisiona la libertad : da lo que quita , como el Relox , que da al oïdo las horas que quita à la vida , que dà lo que se puede contar , y no se puede tener , ni detener. Los que dan lugar al demonio , dan como el demonio , el dize que dà à quien quiere , no à quien merece. Lucas 4. *Porque à mi me lo entregaron , y yo lo doy à quien quiere.* En todo miente en dezir , que à èl se lo entregaron todo , y que lo dà. Todo lo perdiò por la sobervia , menos la naturaleza. Todo lo promete para el engaño : con lo que ofrece tiento , y no focorre. Quien pues à trueco de que le prometa lo que no tiene , querrà ser de los que el demonio quiere? El dize , que todo se lo dà à quien quiere , empero no dize para que le quiere , por ser su fin la condenacion de su querido. Todo quanto està en la mano de Satanas , es perdicion. Para el primer hombre alargò la mano à la primera dadiva , diòle una mançana , y recibìo muerte para si , y para todos. Puso Dios en su mano todos los bienes de Job , y luego fueron todos dissipados por el fuego , por los huracanes , y por los ladrones. De nada dà buen cobro su mano , lo malo dà , lo bueno quita. Como pues será desdichado , ni tenido en poco , quien no recibiere del , ni de aquellos que en el mundo le sirven de braços visibiles?

Eres virtuoso , y no tienes los premios de la virtud? No eres tu el despreciado , sino los premios que à la virtud deve la Republica. No careces de premios , pues los mereces. Los premios si , carecen del virtuoso que buscan. Dàlos el Tirano al facinoroso , para que los disfame : niegatelos à ti , para que no lo igfañes à èl. Lo que dan à otro , no es culpa tuya , sino descanto , y paz. El ha de dar cuenta de lo que dà al indigno , y de lo que quita al benemerito. El principal negocio del virtuoso , es no solo parecer de su estimacion , sino amedrentar-sela. La mas hazañosa valentia luya es acobardar con su inocencia su liberalidad , de tal manera , que siempre huya del. Que su verdad sea horror à sus oïdos , y su justificacion formidable à su conciencia.

No solo no has de recibir algo del Tirano, antes le has de dar horror, y miedo, para que no te dè, ni te ofrezca, si sabes estimar las comodidades del menosprecio. El desprecia en tí la humildad, y la inocencia: esto es crimen. Tu desprecia en él la soberbia, y la vanidad, y la ambicion, esto es merito. A tí Dios te juzga precioso, à él despreciado: por esto no has de tener quexa del, sino labama.

Emplea tu consideracion en los furiosos que en su contorno anhelan à sacarle de sus manos el caudal de su poder, y veràs, que su mas eficaz diligencia para alcanzarlos, es acreditarse de peores que los otros: y aquel consigue, que le persuadiò que ninguno era tan malo, para desacreditarse con él: los unos à los otros se achacan bondad, y se levantan virtudes, porque saben que seràn excluidos en creyendolas, como embaraçosos à lo violento de sus designios. Por esto se andan siempre desmintiendo de bondad, y verificandose de facinorosos, y sacrilegos, y apostando à ruinas para merecer la eleccion, y con injuriosa maldad son hipocritas de los vicios, que no han podido acometer.

Eres valiente, experimentado, y dichoso en la guerra, no te dan el Generalato, que embaraça al cobarde. Advierte, que en esto el Tirano desprecia el triunfo, y la vitoria, no su persona: en no dartele, solo te quita el desvelo perpetuo, el cuidado solícito, el frecuente peligro. Que cosa buena dexa de darto, quien te quita quanto es malo? como, si para la vengança de Dios en su castigo se perdieran los exercitos? se acabaran las Monarquias? sino permitiera Dios la ceguedad en las determinaciones de los que gobiernan? Deves tu reconocer tu desprecio por disposicion soberana à estas ruinas. Tu debes sofegar tu deseo en la eleccion que Dios haze de ti, apartandote de la que en otros hizieron los poderosos. No mandas en el exercito, empero obedeces à Dios, que manda en tí. No vences à los otros, mas venceste à ti proprio. Si te dieran el Generalato, muchos dixeran con embidia, que porque te le havian dado? No te le dan, y por emulacion del que le tiene, dicen que porque no te le dieron? juzga tu quanto es mejor la aprobacion despreciado, que el vituperio preferido. Ganò la batalla el cobarde General, alegrate de que Dios glorifique su poder con los viles, de quien hecha mano, para mortificar la presumpcion de los hombres. Perdiò la batalla, dà gracias à Dios, que no echo mano de ti para que la perdiestes. Para tí si sabes estimar tu desprecio, todo es vitoria, assi la de los contrarios, como la tuya. Milicia es tu vida, no dexas de ser soldado, en tanto que eres hombre: no dexas de vencer en tanto que perseveras en ser buen hombre. No mandas à los otros, y por esso no te juzgas por governador. Grande gobierno tienes en tí de por vida. Virrey eres de Dios en tu alma. Qual provincia es mayor, quando te sobràra tiempo para gobernar en tí, y mandar en tus passiones? para obedecer lo que Dios te manda? siempre tienes officio honroso, y ocupacion muy importante, si te ocupas en tu officio.

Eres docto, y te niegan la Catedra, la plaza, la Presidencia, ò el Obispado? buenas cosas son las que te niegan, mas díficiles y peligrosas. Bueno es ser Pre-

sidente,

sidente, ò Obispo : empero es menester ser buen Obispo , y buen Presidente. Muchos buenos han sido Obispos, que en siendo Obispos dexaron de ser buenos. Ay muchas bondades que duran con la pretension, y se acaban en poseyendo. Uno es el que pretende, y otro el que goza. Las dignidades à muchos dan, lo que echavan menos para executar sus malas inclinaciones. Muchos pretenden ser Juezes , mas para ser delinquentes sin castigo , que para darle à los que lo son. Muchos hombres se condenan à sí, en lo que condenan en otros. Mas rigurosamente lo dize San Pablo à los Rom. 2. *Inescusable eres , ò todo hombre que juzgas , en lo que al otro juzgas , à ti mismo te condenas , porque baxes lo proprio que condenas.* Luego debes reconocer, que el Principe que no te dà estos puestos, antes te preserva, que te desfavorece. Muchos Juezes, Obispos , y Presidentes ha avido, y ay buenos : empero estos , mas se mortifican en aceptar las dignidades, que se exornan con ellas. Aventurada presumpcion es, prometerte que seràs uno dellos. De verdad , mas seguridad , es temer los puestos, que solicitarlos. Quien teme el ser Juez en el Tribunal , bien teme el Tribunal en que Dios es Juez.

Dirásme que no te afligen el Obispado, la Catedra, la plaça , ò la Presidencia que te niegan , sino el dezir que no te la dan por encogido, poco activo, ò ignorante.

De muy pocos hombres han dicho todos que son sabios, ò buenos. No està la sabiduria, ni la bondad en las alabanzas ajenas , sino en las noticias , y bondad propria. Quando siendo sabio no sintieres que te desprecien por necio ; entonces te puedes sospechar sabio. El aplauso de la sciencia, y de la virtud, antes la contrasta , que la celebra. Aquel desprecio que te esconde , te defiende. El espreciado es semilla , y cosecha de Dios , levántase , y fecundase del estiercol , que con su baxeza la fertiliza. El Espiritu Santo , dize : *que Dios es Labrador , que del estiercol levanta al pobre.* Del modo , pues, que el trigo deve al estiercol el colmo de sus espigas : deve el abatido à su desprecio la abundancia de sus frutos. Es el desprecio tan divino bienhechor , que le devemos todo lo que nos quita , que le somos deudores de todo lo que nos niega. No tendrá razon la legumbre de estar mal contenta de la naturaleza, porque no le diò en el monte la corpulencia del robre , quando el rayo que le abraça por grande , la perdona por chica. Muchas cosas se defienden por ignoradas, que no pudieran defenderse por fortalecidas. Con grandes, y doctas palabras exagerò Lucano los privilegios, y prerogativas del desprecio en la cabaña pagiza de Amiclas, *quando tocandola la mano Cesarea no temblò estremeçida* : y dize para muy ponderada enseñanza : *A que Templos, ò à que muras pudo acontecer esto?*

Por esto muchos desprecios, ioh estimacion, y muchas estimaciones, desprecios. Muda sus nombres el sentimiento vulgar , que ni sabe lo que precia , ni lo que desestima. Esclarecidos varones se engañaron en estas veredas , y eligiendo sendas descaminadas, fueron à dar à la parte de adonde huyán. Desavinose Julio Cesar con el desprecio en que citava , quando conjeturandole Sila

Sila por su desaliño, dezia: *Conviene guardarnos deste moço mal ceñido.* Fuele encaramando por los puestos que adquiere la maña, hasta los mayores, à que sabe trepar la violencia. Con sed de adquirir, no solo estimacion, sino la suprema, anebatò para su ansia todo el alvedrio de la fortuna: y el dia que juzgò aver arivado à la suprema estimacion, se precipitò en el mas vil, y sangriento desprecio. Por el contrario Scipion, se vio mayor acreedor à Roma de lo que Roma podia satisfazerle. Temiò sus meritos, y que sus hazañas le grangeavan mas embidia de la que podia vencer, el que vencio las furias de Anibal. Despreciòse à si, y despreciò la Ciudad. Juzgò por mas conveniente, que Scipion faltasse à Roma, que obligar à que Roma faltasse à Scipion. Retiròse pobremente à unos baños, que sobrandoles horror para carcel, le servian de Palacio. Y quando se desapareció à la admiracion del mundo, y al rencor de la embidia, donde pobremente murió en tan voluntario desprecio, entonces empeçò su adoracion, no en mènios sublime afecto, que en el del grande Seneca, pues sus baños donde estavá su sepulcro, le obligaron à dezir en la Epist. 86. tales palabras: *Esto te escribo, estando mal convallecido en la misma quinta de Scipion Africano, habiendo adorado las cenizas, y aras, que yo creo es sepulcro de varon tan grande. Persuadome que su alma bolviò al Cielo de donde descendió. No porque governò grandes exercitos (lo que hizo tambien Cambises rabioso, que usò felizmente de su furor) sino por su admirable moderacion, mas admirable en haver dexado la patria, que quando la librò.* No adorò Seneca el polvo de Scipion, porque mereció mucho, sino porque despreciò lo que merecia. No alaba el aver librado su patria de Anibal, sino el averla dexado despreciandose, y despreciandola. Por estos passos llegó el desprecio à la adoracion.

Estos devemos seguir, Señor Don Manuel. Scipion defendió su patria peleando, y se defendió de su patria huyendo. A generosa, y bien sana imitacion ~~nos combida~~. Seamos despreciados, y viviremos seguros. Despreciemos quantas cosas nos quisieren hazer orgullo nuestro desprecio. Despreciemos à nosotros propios, no empero despreciemos à alguno: pues el proverbio anciano amonestá, que *pequeña centella despreciada, muchas vezes produce grandes incendios.* Seamos despreciados, no despreciadores de los otros: y no solo no aborrezcamos à los que nos desprecian, antes los miremos con el afecto, que el enfermo à la medicina preservativa de todas sus dolencias. No tiene labor Christiano aquel verso, que dize: *Contemni turpe est, legem donare superbum. Turpe cosa es ser despreciado, dar ley es sobervia.* Bien puede temerse, que quien tiene por cosa torpe el ser despreciado, no tendrá por torpeza el despreciar: porque quien busca medio contra la virtud, la haze extraño, y viciosa: pues ella es el medio, sino aritmetico, ni geometrico, lo es musico. Estimemos, Señor Don Manuel, el desprecio, con ansia de que cada dia se aumente. Dichoso aquel, à quien hallare la cuenta del postrero dia, solo estimador de su desprecio mismo. Bienaventurado aquel, à quien el mundo desprecia, porque le despreciò! que no dexa algo que le sea precioso en el mundo, que no ha gastado su estimacion en otros

bienes, que en aquellos que nos causò por guàrecer nuestros males, aquel Señor de quien se dixo : *Que se apocò à si mismo, recibiendo forma de seruo : Exinanivit semetipsum formam serui accipiens.* Seguramente podrá vueſſa merced y quantos lo leyeren deſteſtinar este papel por mio, y ferà exercitarme, y no ofenderme. Empero en mi deſprecio me ferà licito ſolicitar eſtimacion à mi intento, pues ferà gravamen à mi atrevimiento, y à mi ignorancia. Yo merezco ſer deſpreciado, y no sè ſerlo. Si como merezco el deſprecio le conſolàra, tanto me devien los buenos, como yo deviera al bien. Yo me contentarè con aver dado en este eſcrito alguna razon modeſta, ſino docta de mi ocio. Dè Dios à vueſſa merced ſu gracia, larga vida, con buena ſalud. Madrid 2. de Setiembre de 1635.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

E N F E R M E D A D.

Quarta Fantasma de la Vida.

*Al Iluſtriſſimo Señor Don Oçtavio Branquiſorte, Obiſpo de Chephala,
en Sicilia.*

NO puedo olvidar la amistad, que estando en eſſe Reino (quando go-vernava el grandè, y ſiempre victorioso Duque de Osuna) tuve con el Señor Duque de San Joan, padre de V. S. No me es licito ſer ingrato à ſu eſclarecida memoria, cuya recordacion acompaño con aver V. S. aceptado por herencia aquella aficion, con que ſiempre me hizo merced. Hame locorrido la memoria con aquella Epistola, en que Seneca eſcrivio à Lucilo, que para eſtudiar el conſuelo de la enfermedad moleſta, y de la muerte forçoſa, ſe fue à comunicar à Anſidio, varon incomparable, que militava con dolencias continuas, fatigado, mas no vencido de la poca ſalud. Yo que oy arrojò el animo à eſte proprio argumento, ahorro aquella peregrinacion para mejor eſtudio, repitiendo en mi animo la conſtancia con que vi à V. S. rodeado de achaques importunos y peligrosos, antes inducidos de embidia malefica, que de flaqueza corporal. Vile atender mas al eſtudio, que à la medicina, mas à los libros, que à los accidentes, mas à la erudicion, que à los aforiſmos, mas à enſeñar, que à quejarſe. Por eſto me ha parecido, pues hablo de V. S. hablar con V. S. Oigame como amigo, autorizeme como texto.

Mi Seneca en la Epist. 78. dize eſtas palabras: *Tria hac in omni morbo gravia ſunt, &c. Eſtas tres cosas ſon en toda enfermedad graves: miedo de la muerte, dolor del cuerpo, è intermiſſion de los deleites.*

Atre-

Atrevome à añadir la quarta, no solo por la primera, sino por la mayor, en la necesidad de la medicina, dispensada por el Medico en conjetura dudosa, que se padece, y se paga. Y pues si en esta parte huviera certeza, se desterrara por entones el temor de la muerte, se aliviara el dolor del cuerpo, se alentara la suspension de los deleites. Determino empezar por ella, como gravamen de los dentas.

Quien en su misma vida tiene mal de muerte, como presume que algun dia, en hora de su vida tiene salud? Quien tiene salud enferma, que novedad le haze la enfermedad? Quien tiene cuerpo mortal, y caduco, qual accidente estrana? porque dize que està enfermo, y no que nació enfermo? porque dize que tiene enfermedad, y no que lo es? poca verdad se oye en los lamentos de los enfermos. Dize que le dió una apoplexia el que deviera dezir que se la comió; que se le encendió un tabardillo, el que se hirvió con vino demafiado la sangre; que le ha dado una calentura, quien se la ha dado con sus excessos. No cree para sus desordenes que puede enfermar, y por esso se quexa de aver enfermado. Pefale de tener el mal que gustó de tomar, sin advertir, que el perder la salud està en su mano tan facil, como dificil restituirla por la del Medico. Severamente fue docto Hipócrates: eruditamente fue docto Galeno: Empero ninguno de los dos fue tan docto, y erudito como obscuras, y contingentes las causas, y principios de las dolencias. Muy excelentes Medicos ha avido, y ay en el mundo: empero todos curan con lo que saben, por lo que congeturan de lo que ignoran, y no ven. La parleria mas cierta de que se valen, es el movimiento del pulso, la color, y otras señas de la urina, mas estos son chismes de la naturaleza, no confession. Juzgan con el uno la desigualdad, ó la intercadencia: en la otra lo claro, ó lo turbio, lo encendido, ó lo benigno, lo seroso, ó lo delgado. Empero necessita el Físico de la sospecha, para rastrear las causas, que pueden ser infinitamente diferentes, por donde sin culpa de la sciencia se ocasionan los errores en las curas mas judiciolas.

Es enfermedad la ignorancia, à cuya causa nos curamos de una enfermedad con otra. Ignora el enfermo la causa, porque padece, y el medico la que cura. Quando tenemos salud, despreciamos los excessos confiando en la medicina: en enfermado, que hemos menester la medicina, desconfiados della, ó la desobedecemos dudosos, ó la admitimos cobardes. La possession de la salud, es como la de la hazienda, que se goza gastandola, y fino se gasta nó se goza. No ay peor pobre que el rico, que por no gastar su moneda no goza della. Ni peor enfermo, que aquel que por no gastar su salud no la goza. El temor supersticioso de enfermar, es mas honesta dolencia, que la desorden, empero no es menor. Seguir la naturaleza, satisfacerla, no cargarla, que el alimento sea facil, y no coltoso, el que apetece, no el que la inducen, y persuaden la imitacion, ó la lisonja de los otros sentidos; esta es una buena receta de ingredientes, y seguros. Mantiene salud nativa, y cuerpo acomodado à las edades, y fiel à la vejez. Menos burlas padece quien se cura para no enfermar con

esta doctrina, que quien para sanarse cura con esotra. Yo he vivido una vida, que con razon está agradecida à mi salud por robusta, y larga: he tenido enfermedades, que no están quexosas de mi condicion, dos han sido, helas padecido con paciencia, no las he contradicho juntas; he convallecido de balde, y presto, no sin reprehension de los amigos, que me juzgavan temerario, y de mis vezinos, que por no ver mi zaguan asombrado de mulas à todas horas, me juzgavan sin remedio. Si treinta años de vida passada no se han graduado de Medicos para quien los ha vivido, poco tiene que asegurarse de otros Medicos. Con diferentes palabras, dixo un Emperador esto propio. Verdad es que no llamo estando enfermo Dotor, que assi llaman à quien sabe, tanto como cree nuestro miedo, al que medra con nuestro peligro. Si el morir no ay Medico que lo estorve, y ay muchos que lo inducen, si la salud es su pobreza, si la enfermedad es su caudal, que hazen de su juicio los que se persuaden, que los Medicos los desearán una salud, que no les vale nada, y que acabarán una enfermedad, que los es contribucion, y tesoro? No dudo que algunos seguirán la virtud, ni dudo que muchos atenderán à las exortaciones de la codicia. Innumerables son los enemigos que tiene la vida del hombre, innumerables son, mas baratos. El mayor añadidomos en el medico, y este comprado. Muriendo le pagamos el delito: sanando, la ignorancia dichosa. Quando sin saber lo que se dize, amenaza que se muere el doliente, si (à su pesar sana) se encarama en milagro. Si diziendo que no ay que temer, se muere, se absuelve con que llegó su hora, que si le tomáran su declaracion, se supiera quien la truxo para que llegasse; grande privilegio es, mas doloroso, que solo en el medico sea precioso, y honrado el homicidio. Si los ajusticiados huvieran podido dar la honra à sus Ministros, como el interés, la brida del esparto, no embidiara à la de las mulas. Algo he defendadado el estillo, mas no sin causa he serenado el ceño al discurso todo funesto. Sirva esta clausula de jugar à la pesadumbre de las veras. Todos enferman por los excessos, ò contagios, sustos, golpes, ò heridas, mas de ninguna enfermedad se muere sin asistencia de la medicina. Pocos males son tan habiles, que sin la mano del Físico sepan acabar con el hombre, aun en las muertes violentas toman parte: y no ay puñalada, con que no sean complices sus tientas. Apenas le basta à uno que le maten, para que no le visiten. Lllamanlos al muerto, para ver si lo está, para que lo declare. O miseria humana, que se cure la yerba, y la raiz, y el mineral con piedad, y que solo el medico te sane con lastima? Viene à ser tan poderosa la paga, que sienten que se acabe el enfermo, porque se acaba la cura, no la vida. La receta facinorosa nos haze pagar en el barbero las heridas, en el boticario el asco, en sus visitas la sentencia. Damos los jarabes, y brevajes, porque ha menester venderlos la botica, no porque ha menester tomarlos el doliente. Creese, y pagase la gerigonça en las recetas, y bevese la çupia. La vasura en los botes la estima el peso, aunque la está acusando al escoba. Bien conoció esto el Doctissimo Comendador Griego, quando estando enfermo, todos los jarabes que le recetaron los medicos, para darle una purga, y la misma purga iba echando

echando donde havia de purgar. Vinieron los medicos, y preguntandole, si havia purgado, dixo que si. Registraron los cursos, y viendo tan espantoso color, dixerón. Como queria vivir, quien tal tenia en su cuerpo? A que respondió, por esso no entrè en èl. Segun esto mandan, que tomemos aquellas cosas, que viendo las, juzgan que no puede vivir quien las toma. Ahorro es de vida, y que no de costa, comprarlas para verterlas. Mas ricos mueren en poder de las juntas, que pobres desamparados dellas. No niego que sanan muchos a quien visitan, mas estos sin ellos alcançaran la propria salud de balde, y limpia. Porque la naturaleza (que trata al hombre por dedentro, y de cerca, li-tiga con los achaques,) es mas docta que todos los Filósofos. Assi, que sanando, cobran lo que se devia à la naturaleza: y matando, lo que ellos le deven. Por esto siempre he llamado para guarecer, la dieta (esto es comer en mi casa) à la sed, y à la hambre, medicos, que andan al paso de la razon, como estos al de sus mulas. Tengo una vida; que se desentiende de mi edad, y la des-miente, aunque no la niega, salud confiada en la templança, las venas sin he-rida, y si bien yà mi edad es para sentir los motines de los humores, la modera-cion de la garganta ha passado à mas años la mocedad, y el exercicio robusto, entretenido à pedaços el color del cabello, que en menor estacion de tiempo fuele desparecer, desconsolando la presumpcion de la barba. Ni es mal arbitrio en razon de medicina, el no beber lo que sea necessario arrojar. El plato rega-lado de la razon, fue siempre lo que basta con alegria, el apetito por cocinero, la hambre por relox. Banquete esplendido en un manjar, de quien nunca estu-vo que xoso el cerebro, ni la garganta, que sustenta, y no embaraça, que es juntamente alimento, medico, y medicina. Mejor quita la moderacion lo su-perfluo que Galeno. Yo desconfio mucho del tiento de las bebidas, temiendo que en los retiramientos del estomago, y en los escondrigos del pecho, si facan lo mas facil, es la vida. Tengo por cierto, que la escamonea, y otras cosas ta-les, no escogen, sino que arrebatan sin eleccion las mas vezes: que van por lo que no hallan, y facan lo que no buscan: que facan algo de lo que pretenden, y que se sale con ellas mucho de lo que no conviene: que nunca hazen tanto provecho con lo que facan, como daño en entrar à facarlo. Tengo por sospe-chofa la criança de los medicamentos entre codicia, y oficiales, y rezelo, andan con malas companias entre el cobre, y el poço. Y no serà temeridad, dezir que ay mas adulterios en las composiciones, que en los matrimonios. Confieffo que ay excepcion de excelentes, y fieles, y doctos Medicos, y artifices, mas pre-sumo hallarla yo. No por esto los desprecio, si bien los escuso: y quando mas no pueda, que sera algun dia, que yà no puede venir lexos, los llamarè no pa-ra escapar, para morir como es uso, y costumbre. Pagarèlos, cerimonia in-troducida, no socorro eficaz. Llamarè à que me cure, el que sè que pelea, y morirè como hombre de un dia tras otro, y trillado del paseo de las horas, sin que tenga culpa en mi acabamiento otra cosa, que mi composicion, donde se muere por ley, y no por venta. Esto procuro yo, no sè qual estorvo me pon-dran.

drán los sucesos contingentes. Probado he, no solo que en el enfermo, es la quarta molestia la medicina, sino la primera, y la mas grave, y que puedo añadirle à las tres que dixo Seneca. Valganme por alegacion todos los dolientes, y los vivos que lloran por cuenta della sus difuntos.

Resta consolar à la vida destas amenazas, desta sciencia, y de las falencias deste Ministro. Lo primero la certidumbre, que he mostrado de la medicina, es juntamente medicina, y eficaz exortacion à la templança, y conservacion de la salud. Devemos el temor saludable de enfermar, al miedo de no sanar, si enfermamos. Y el gusto de las viandas saludables al horror de las pozimas, jarabes, y purgas mal acondicionadas, y peligrosas. La preferencia à que persuade este temor, no solo es barata, sino ahorro de cura contingente, de botica desahapacible, de barbero facinoroso. Si la medicina fuera infalible, huviera quien enfermàra por negociacion, y por hipocresia, y por vanidad. Sirviera la enfermedad à la astucia, y à la intencion. Los enamorados hizieran fineza: los Ministros exageracion de cuidados: los soldados resulta de servicios: los hypocritas penitencia: las mugeres perdidas, tal vez afeite, y tal vez achaque para demanda: esto no se puede dudar, quando vemos que todos estos la fingen, quando no la tienen, ni se aventuran à tenerla. Son demonstracion desto los pobres, que las llagas que se pueden sanar, se las abren verdaderamente para adquirir limosna por la comiseracion. Finalmente, Señor Don Octavio, si la medicina no padeciera duda, y las curas errores, fuera mas numerofo officio ser enfermos, que medicos. Y de la manera que en las borrascas no huviera santos propósitos, arrepenimientos, enmienda de vida, votos pios, ni escarmientos, si se supiera arte para resistir al furor de los vientos, y desenojar las iras de los golfos: assi carecieran las enfermedades de los desengaños de nuestra presumpcion, y de los recuerdos à nuestro olvido, quando no dudàra en los focorros de la medicina. Pues siendo esta enseñanza de tanto precio, ningun cuerdo negará la utilidad que tiene para doctrinar los motines de nuestra naturaleza la duda de los remedios, y la incertidumbre de los artifices.

A los animales, limitò Dios en el apetito la desorden achacosa. Cada uno apetece su alimento proprio, su paladar carece de golosina. Diòles por medico el instinto. Al hombre diò apetito sin limite y sabor, siendo licencioso, despuebla para servir à la gula todos los elementos, hasta calificar en manjares las serpientes, en guitados las fieras, y tal vez son potaje, y falsa, desmentidos los venenos. Empero diòle la razon por Físico, y los desfrenados usan peor della, que del instinto las bestias. Solo el hombre sabe lo que le haze mal, y solo al hombre le sabe bien lo que le haze mal. Diòle Dios en el entendimiento medico dentro de si, y buscale fuera en el entendimiento de otro. Conoce que le es dañosa la demasia, y quiere mas curarse della que escusarla. Solamente le imita en la golosina la mosca, y por esso se la diò por persecucion, para que viendo en la mas inmundicia su defecto, le aborreciese igualmente, como la aborrece molesta, glotona, sucia, y porfiada. O providente caridad de Dios, que diess

al hombre por reprehension asistente un animal, tan asqueroso como pequeño, para que conociese el horror de su voracidad.

Dos grandes utilidades sacamos para nuestro consuelo de la contingencia, y peligro de las medicinas, y de los medicos. El uno, el temor que nos amonesta à la templança, y buen regimiento, para no padecer las unas, ni los otros. El segundo, si adoleecemos, para nuestro conocimiento, para delengaño de nuestra fragilidad, para prevencion de nuestra conciencia: pues amenaçados de la dolencia, y con poca confiança de los remedios, no dilata el cuerdo, ni el virtuoso el apresto de su espiritu. El enfermo, que en necessitando de Medico no se desahucia, y aguarda à que le desahucie el Medico, mucho tiempo embidia à la cuenta de su alma. Mas fiente que se llegue el tiempo de darla, que de darla. Mal considera, que si toda su vida era corto espacio para prevenir el juyzio de una hora sola, que una hora, ni un dia, ni dos, son espacio muy aventurado. Cierito es, que un breve arrepentimiento puede dar buen cobro del hombre mas perdido: Empero no es buena diligencia para morir, con el vivir sin el. Salvose en poco tiempo en el un ladron, empero en el mismo se condenò el otro. Salvose Dimas, mas no ha de morir otra vez Christo Dios y hombre, como entonces murió. Quien se vale del buen ladron para la confiança, acuerdesc del malo para el temor. Crea que Dios puede disponerle para que se salve en un momento, mas no viva algun momento sin disponerse para salvarse. La enfermedad incurable es nacer, pues en naciendo, es forçoso morir. Quien desta no se puede curar, quando podrá dezir que està sano? que salud espera de las yerbas? que convalecencia de los medicos? No ha de ser el cuidado hazer que la vida sea larga, sino buena. Nuestra muerte no reconoce otro medico eficaz, y docto para su salud, sino la buena conciencia. Para las enfermedades de la vida, solamente es medicina preservativa la buena muerte.

El segundo trabajo de la enfermedad en mi disposicion, es el miedo de la muerte, y el primero en el orden, y distribucion de Seneca.

Como puede temer la muerte, quien no teme el haver nacido? Y quien teme el haver nacido, porque teme la muerte? Como puede dolerse de morir, quien se alegra de ser hombre? Que razon halla el hombre mortal de temerlo que es? De que sirve temer lo que no se puede evitar? Fuerça es, que quien teme la muerte, tema la vida: porque toda la vida es muerte. Teme el hombre el postrer instante de su muerte, y ama los muchos años della. Quien es tan necio, que tema que se acabe lo que aborrece? La verdad responde, que todos aquellos que temen el acabar su vida, que es su muerte. Grande es el desacierto de los hombres, quando tienen salud, ni temen la muerte, ni se acuerdan della. En perdiendo la salud, y enfermando, temen la muerte, como si la salud propria no fuera enfermedad incurable: y no mirara igualmente à todos el forçolo, que ni cuenta años, ni se embaraça en grandezas, ni desprecia humildades: quien teme la muerte, tiene miedo de si proprio. No es la muerte cosa forastera: con nosotros nace, y crece, y vive. La muerte de cada uno es su cuerpo, dentro

Centro de nosotros habita; no ay vena, no ay miembro donde no resida. Bien considerado todo nuestro cuerpo, es posadas de la muerte. Como, pues, se temerá la muerte, y se amará el cuerpo? Manifiesta locura es amar, y aborrecer una misma cosa. Señor Don Octavio, tal es la persuasión bestial del pecado, que haze que tema nuestra vida la muerte, quando en juntar, y acercar nuestra muerte gastamos nuestra vida. Porque pues tememos que se acabe de juntar lo que cada dia, y cada hora juntamos? La golosina de los banquetes que tanto se celebra, las delicias, y placeres de la luxuria, que con tan grandes ansias se buscan, y compran: las sollicitudes aventuradas de la codicia, que nos son tan apacibles: los deleites de las venganças temerarias: el favor halagueño de la molestia ociosidad del juego, que otras cosas son, sino recogedoras de muerte, que con sus desordenes la juntan, la acercan, la abrevian, y la anticipan? No son otra cosa, sino disposicion, y aparato de la muerte que tememos: y ninguno negará, que todo nuestro regozijo le tenemos en estas cosas referidas, que nos fabrican, y disponen la muerte. Que pues tememos haviendola nosotros fabricado por sumo entretenimiento? Disculparán algunos el error de su mente con Aristoteles, que en la Rethorica lib. i. cap. del miedo, dize: *Miedo es un dolor, y una perturbacion de animo, que nace de la imaginacion de un futuro mal.* Empero esta definicion excluye à la muerte por mal futuro: porque la muerte no es mal, ni està porvenir, si bien està por acabar de venir. La muerte no es mal, sino bien. No es malo morir, sino morir mal: como no es bien el vivir, sino el vivir bien. Morir es ley, y no daño, ni ofensa. En el proprio capitulo dize el Filosofo Stagirita: *Las quales cosas luego que espantan quando están cerca, porque de verdad, las cosas que están lexos no espantan. Seame indicio desto, que todo hombre sabe que ha de morir, mas porque no sabe, que su muerte està cerca, por esso no la teme.* Perdóname Aristoteles, que no puede ignorar alguno, que tiene cerca la muerte, pues todos saben que pueden morir cada instante, y deven saber, que no solo la tienen cerca de sí, sino dentro. Por esto dirán los enfermos, que la temen, porque ven sus mensajeros en los accidentes, y dolores: y los viejos, porque la ven con los ojos, que ella les cierra. Empero la muerte no es de las cosas que unos, ni otros deven temer porque la tienen cerca. No la han de temer, sino disponerla: No la han de temer, sino recibirla. Quien la acaricia, haze lo que deve. Quien la rehufa, haze lo que no puede hazer. Ella se defiende, mas no se evita. Muchas enfermedades suelen dilatar la vida en años: y muchos con salud robusta, se precipitan en la mejor edad. Muchos viejos, y caducos ven enterrar niñezes, y juventudes recién amanecidas, y florecientes. La muerte, tan cerca està del primer cabello, como del ultimo. O la han de temer todos, ò ningunos. Yo aconsejo, que ninguno tema la muerte, y que todos teman la mala muerte: que ninguno la tema, y que todos la dispongan. Sophocles dixo, Serm. 107. *Que la muerte era el postrero de los medicos:* Yo que el postrero, y el mejor, porque de una vez libra, no solo de todas las enfermedades, sino de todos los otros medicos. La muerte sola cura los males, las demas medicinas los entretienen.

nen. Quien temerá enfermo su postretero medico, y el mejor? Por esto dixo Seneca: *La muerte es remedio de todos los males. Quien temió el remedio del mal que padece?* y en otra parte el grande Español: *Necio es el tirano que dá la muerte por pena, al que con la muerte libra de la pena que le pretende dar.* Segun esto el enfermo no deve temer la muerte, antes estar agradecido à la enfermedad, dize el gran Padre Geronimo: *La fortaleza del cuerpo es enfermedad de la muerte, y la enfermedad del cuerpo, es fortaleza del alma.* Y esto, porque acuerda al hombre de Dios, y de sí, despierta su advertencia, y castiga su presumpcion, desátala de sueño ignorante para que se levante, dixo el Apostol: *Porque quando enfermo, estoy mas fuerte. La virtud en la enfermedad se perficiona.* Que otra cosa puede ser tan amable, como la enfermedad que perficiona la virtud, que nos perficiona? No carece deste bien la vejez, que Ciceron dixo: *La misma vejez, es enfermedad.* Y yo por el contrario, y no con menos verdad digo: que la misma enfermedad, es vejez. No pues, à la enfermedad le sea molesta la muerte con el temor de la opinion cobarde que tenemos della. Por muchas razones devemos perderla el miedo, y aguardarla con aficion. *La muerte*, dize mi Juvenal: *Sola confessa quantos son los corpeuelos humanos.* Bien merece esta noticia, antes curiosidad de saberla, que horror para ignorarla. Passemos al consuelo sagrado, y verdadero. Oigamos à San Pablo: *Desatase la casa desta habitacion, edificacion tienen de Dios*, 2. Cor. 5. Por esto dezia: *Deseo ser suelto, y estar con Christo.* Luego la vida es venta, de que se deve desear salir? Luego es prision, de que se deve procurar libertad? David lo dixo Psalm. 140. *Saca de la carcel mi alma.* A estas utilidades se llega el ser logro el morir. Asséгурalo el Apostol: *Para mi Christo es vivir, morir logro.* Luego devemos codiciar la muerte por preciosa? Tal es en la presencia del Señor la muerte de los Santos. Con sabrosa elegancia nos enseña lo que somos, y lo que son, y para que la vida, y la muerte, S. Leon Papa, ferm. 1. de Resurreccion: *A qualquier hombre que de otro en otro por alguna conversion se muda, es fin no ser lo que fue, y nacimiento ser lo que no fue. Mas conviene saber para quien se muere, ò se vive? porque ay muerte que es causa de vida, y ay vida que es causa de muerte.* Devele, pues, solamente temer esta vida, y devele amar aquella muerte.

Despues de aver dado sagrada Doctrina à los que enfermos temen la muerte, quiero enseñarlos, no sin verguença, con el sentir de los Gentiles que vivieron sin luz. Sea el primero mi Juvenal en la Sat. 10. poema en que excedió en la doctrina à todos los Filósofos, en la elegancia à todos los Poëtas.

*Hase de desear, que en cuerpo sano
Reine la mente sana. Pide fuerte
Animo, que carezca de temores
De la muerte, que ponga entre las dadas
De la naturaleza, los postreteros*

*Obras de Don Francisco de Quevedo,
Espacios de la vida, y que tolere
Qualesquiera trabajos.*

Menandro dixo : *A quien los Dioses quisieron bien, permiten que en la juventud muera.* Sotades la llamó : *Puerto de todos los mortales.* Elchilo, *O muerte, ruegote que no desdenosa me disieras el llegar à ti. Tu sola curas los males incurables, y ningun dolor figue à los muertos.* Anaxagoras dezia : *Ay dos doctrinas de la muerte: la una el tiempo antes que naciessemos, la otra el sueño.* Examinadas estas dos doctrinas, arribaremos al verdadero conocimiento de los Gentiles. Nuestro Seneca, que en la eternidad del alma, repetidamente dizen se contradixo : que en partes habla con sentimiento casi Catolico, lo que se lee en la Epist.79. *Entonces tendrá nuestro animo que agradecerse à sí, quando libre destas tinieblas en que se rebuelve, mirare la claridad, no con vista flaca sino que admitiere todo el día, y fuere buelto à su Cielo quando recibiere aquel lugar que ocupò con la suerte del nacer. Arriba le llaman sus principios. Llegará allí aun antes que sea desatado desta carcel, luego que se limpie de vicios, y puros, y leve, resplandeciere en las contemplaciones divinas.* O Lucilo, esto nos importa obrar : *A esto hemos de encaminarnos con diligencia, aunque lo sepan pocos, aunque lo vea nadie.* Palabras son estas verdaderas, no solo doctas, sino devotas, y que hazen por acreditar la correspondencia de San Pablo con Seneca, si el estilo de las cartas tuviera parentesco con las canonicas. No menos se afirma en la inmortalidad del alma : En la Epist.86. quando dize : *Estava en la Villa de Scipion reverenciando sus aras, y cenizas, como sepulcro de tan grande varon; de verdad su alma subió al Cielo, de donde vino.*

Olvidando la confession expressa destos lugares, y de otros muchos, Tertuliano en el principio del libro de la Resurreccion de la carne, le acusa en tales palabras : *Nada ay despues de la muerte; es de la escuela de Epicuro.* Dize Seneca *todo se acaba despues de la muerte, tambien ella.* No coligió bien Tertuliano contra nuestro Seneca : pues necessariamente de aquellas palabras se colige, que Seneca afirmó la inmortalidad del alma, y otra vida : pues si todo lo mortal se acaba con la muerte, y la misma muerte, forçoso es que se acabe con nueva vida, y con nacer de nuevo à vida eterna. Lenguaje es sacrosanto matar la muerte, y fer muerte de la muerte. Christo nuestro Señor la diò muerte con su vida, para que viviessemos sin temerla. Oponenle, ò los que le aborrecen por Español, ò le embidian por admirable, que dixo : *Quieres saber lo que serás despues de muerto? mira à lo que fuistes antes de nacer.* Siendo assi, que en estas palabras tratò del compuesto, que resulta de cuerpo y alma, y de sus operaciones, en las quales le representò, que el ocio de la usacion dellas, seria semejante al que precedió à su conception. Y en estas palabras Seneca tocò la primera de las dos doctrinas de la muerte, que Anaxagoras afirmó que havia. Diciendo, que la primera era el tiempo antes de nacer : y la segunda el sueño. Esta postrera, que del todo destierra el temor de la muerte, la declaró doctamente, y piadoso Themistio, ferm.

117. de Laude mortis. Quando respondiendo Timon à las oposiciones de Patrocleo, que acreditava los temores de la muerte, dize: *Las proprias voces con que hablamos del que murió, enseñan que en la muerte no ay algo grave, y son estas: Apartose, fuese, descansá, significando claramente partida, tránsito, y sosiego. Lo primero, la propria palabra, que es nombre de la muerte, no significa baxar à lugar Subterráneo, sino subir al asiento de los Dioses. Por lo qual es probable, que el alma, como desatada de las ligaduras del cuerpo, luego que muere, como yá libre, recreandose, y descansandose, se junta à Dios, y depende del. Demas se ha de considerar: que la palabra que significa nacer, por el contrario significa caer en tierra, y baxar, porque baxa à aquella parte, que muriendo el hombre, asciende. Y mas abaxo en el proprio discurso el mismo Autor: O Patrocleo, entenderás que el alma fuera de su naturaleza, se junta al cuerpo, y se ata à èl: y esto porque el sueño es el mas suave de nuestros afectos. Lo primero acalla en todos los dolores de los sentidos, por ser deleite agradable, y familiar. Demas desto excede todos los deseos, aun quando son mas vehementes. Por lo qual, los que encarecidamente son dados à la musica, luego que el sueño descende à sus ojos, no le pueden vencer. Y los abraços fuertes, y deleites de los amantes, los desata. Mas de que sirve referir otras cosas? quando aquel contento, que la disciplina, y conversacion, y la filosofia producen, ocupandolos el sueño, lo aparta del anima, como llevados, y sumergidos de una corriente apacible. Los demas afectos amarran al cuerpo el alma: El sueño le aparta quando adormece el cuerpo, y la recoge en si, descansada de las molestias, de passiones, y afectos, que padece derramada por los sentidos, y atenta à diferentes operaciones. El sueño, segun esto, es una doctrina cotidiana de la muerte, que nos va persuadiendo con su sosiego, que es descanso del trabajo, y no trabajo; por esto le llaman imagen de la muerte: por esto hermano. Y assi como el sueño es alivio del que vive, assi la muerte es sueño del que muere. La Iglesia Catolica le dà este nombre, quando en las postreras palabras de los difuntos ruega: *Descansen en paz.* Son tan parecidos hermanos el sueño, y la muerte, que assi como el largo desvelo, es grave enfermedad por la falta del sueño: Assi la vida larga es grande peligro por las tardanças de la muerte. Quien en esta vida durmiendo estudia en el sueño que duerme, se previene docto para el sueño de la muerte que aguarda. Y de la manera, que el sueño nos es dulce, porque nos descansa del trabajo, nos deve ser apacible mucho mas la muerte que nos rescata del.*

Si temiera el hombre la muerte por las enfermedades del alma, fuera su miedo util, y loable: mas temerla por las dolencias del cuerpo, que las mas vezes son medicina de las del espiritu, es necedad, y delito. O Señor Don Octavio, quando descaminados son los afectos humanos! Pocos teniendo salud corporal, y alma apesada, estando muertos se acuerdan de que son mortales. Y los mas en viniendo un pequeño accidente, tiemblan de la muerte.

Diferente conocimiento tuvo el grande Platon de las enfermedades del cuerpo, pues las buscò para la salud de su alma: yendose à vivir en lugares pantanosos, y mal sanos: porque el contagio del aire, debilitandole el cuerpo para

los defectos, se le dispusiese à la virtud, y contemplacion. Valiente voz pronunciò Stilpon Filosofo, quando dixo. Que los hombres enfermos, eran como los presos en carcel flaca, y rota, y en prisiones debiles, que por la flaqueza dellas tenian facil la libertad.

Democrito Filosofo, de vista muy perspicaz, cegò para poder mejor contemplar el Cielo, temiendo la sanidad de los ojos corporales por divertimento de los de la muerte. Y nosotros, que con la luz del Sol de justicia Christo, vemos lumbre eterna, temeremos las dolencias, y defectos de la salud, y del cuerpo que nos sirve de sombra, y de sepulcro portatil, con que vivimos muriendo, para acabar de morir. Oigamos S. Pedro Crifologo, serm. 45. *Que cosa mas enferma que el hombre, à quien engaña el sentido, burla la ignorancia, cerca el juyzio? Ofensa de la pompa, el tiempo dexa, la edad muda, entorpece la infancia, la juventud precipita, la vejez quebranta?*

El tercero gravamen, es el dolor del cuerpo, y las ansias que ocasiona, las quejas à que obliga, las lagrimas que exprime. Seneca dize: *Que todo esto hazen tolerable los espacios de la intermission, porque la intenson del dolor sumo tiene fin. Ninguna puede padecer mucho dolor mucho tiempo. Tales nos dispuso la naturaleza enamorada de nosotros, que dispuso el dolor, ò tolerable, ò breve. Los grandes dolores consisten en las mas tiernas, y delgadas partes del cuerpo, los niervos, y los artejos, y todo quanto es menudo, acerrimamente fatiga luego que concibe en lo estrecho los malos humores: empero estas partes luego se amortiguan, y con el mismo dolor pierden el sentido del dolor: ò porque el espiritu prohibido del curso natural, y mudado en peor, pierde la fuerça con que nos asrige, y amonesta: ò porque el humor corrompido, no teniendo donde corra, el mismo se quebranta, y con estas cosas que en mas de si llevò, quita el dolor, ò el sentir. Assi la podagra, y la quiragra, y todo dolor de niervos se quita luego que entorpece la parte que atormenta. De todos estos, el primer acometimiento asrige, y la duracion acaba el impetu, y el fin del dolor es la insensibilidad, que el mismo dolor causa. El dolor de los dientes, de los ojos, y orejas, por esto son muy agudos, porque nacen en partes angostas. Este es pues el consuelo del dolor grande, que es necesario dexarle de sentir, quando te sientes demasiado. Hasta aqui son palabras de Seneca. Digo lo, porque las he traducido, que fino, fuera locura persuadirme, que ellas no se davan à conocer entre mis borrones. Atreverème à dezir algo, no añadiendo à Seneca, sino imitandole.*

Ningun hombre llorò, ni se quexò de la causa de su dolor, que fue su desorden, y todos lamentan su dolor. No es possible no sentir los males, mas es facil sufrirlos, y es gloria vencerlos. Un nervezuelo en una muela podrida, triunfa del sufrimiento, y la paciencia, y fortaleza de un hombre, y le disfama la boca con quejas, y los ojos con lagrimas, y el rostro con visages mugeriles. Destos tales es mas verdad dezir, que los tiene el dolor à ellos, que ellos al dolor. Si se aplacàra con llantos, ò con gestos, pudieranse disculpar por medicina.

Consultemos, Señor, con nuestra conciencia nuestros dolores. Della oiremos, que son acusacion justa de los distrahimientos del miembro que los padece.

Conci-

Concibénnos en pecado, parennos con dolor, y estrañamos vida dolorosa. Mucho más conveniente fuera curarse los hombres de la impaciencia de los dolores, que dellos: quanto es mejor guarecer de los achaques del espíritu, que de los de la carne. Razon es mitigarlos con remedios, mas no añadir vicios, y locuras à los dolores. No hallo razon porque los dolores sean pesados à la enfermedad, y al enfermo, sino consuelo de la una y del otro. A muchos han hecho enmendar la vida; à muchos codiciar la muerte. Hablan claro à la presumpcion humana, y en lenguaje de que no puede desentenderse. Las enfermedades sin dolores, tienen mucho de lisonjeras; las que los traen, nada que convenga callan. No se contentan con dezir al hombre la verdad de su miseria; antes haze que la confiese à gritos. Grande bien, es desengaño persuadido. La verdad mas desnuda, que amonesta nuestra flaqueza, son los dolores: como pues los seremos ingratos? Para que cosa será de provecho una cabeça, que con un dolorcillo se vence, y se desconcierta. Bueno es vivir sin dolores: empero mejor es teniendolos sufrirlos. Vivir sin ellos, ninguno puede; sufrirlos, pueden todos. Lo que merece al doliente la purga, siendo amarga, y à todos los sentidos desfacible, porque se lo niega al dolor, bien sufrido. Este con mas certeza es medicina saludable, que la otra bien pagada, y bebida. Mas enmiendas han resultado de los dolores, que convalecencias de las purgas. Enfermedades ay en que es indicacion de salud el dolor: y muchas vezes el no sentir el dolor, es señal de muerte.

Ya hemos llegado à la postrera y quarta molestia de la enfermedad, que es la suspension de los deleites.

El enfermo à cuya dolencia es gravamen la intermission de los deleites, està malo, y es malo: tan achacosa tiene el alma, como el cuerpo. Ama la causa de su mal, que fueron sus deleites, y aborrece su mal. Tal era aquel vicioso, que en el Mercator de Plauto dixo: *Irè al medico, y alli con tosgo me darè la muerte, pues me quitarà aquellas cosas por cuya causa deseo vivir.* Haviale enfermado el beber vino; la luxuria, y la glotoneria, y temia que el medico le quitasse el uso de estas cosas, por las quales solas el deseava vivir, y sin las quales no podia dexar de morir. Tal es el desfrenamiento de nuestro apetito, que nos aflige breve suspension de los vicios: siendo assi, que la intermission dellos, es apetito para bolver à ellos. La medicina no los quita, sino los suspende: y el hombre, ni puede sufrir la enfermedad, que le ocasionan, ni estar un punto sin la ocasion de su enfermedad. Quitale el arte el vino, para quitarle la fiebre; quitale la glotoneria, para disponerle los humores: quitale el uso de las mugeres, porque le fortalezca, y el mal enfermo, quiere mas morir gozando destas desordenes, que vivir para gozarlas. Quiere ser vicioso de tal manera, que por no dexar de ser vicioso, dexa de ser hombre. No siente la enfermedad del cuerpo, sino porque siente que le limiten las del alma. Esto sucede, y dà la causa S. Pedro Chriologo Serm. 35. *Porque el hombre yaze voluntariamente en los delitos, y por fuerza en las enfermedades.*

Piensa el hombre, que porque en la cama no haze alguna cosa, está ocioso? Engañase, que la cama con la enfermedad, es teatro, para ostentar las fuerzas del alma, y las del cuerpo. Sus batallas tiene el lecho, y sus hazañas la dolencia. Si el hombre luchando con los dolores los vence, mas es buen soldado, que mal enfermo. Si agradece al mal, la intermision de los deleites, gloriosa victoria adquiere su alma. Gran valentia es luchar bien con la calentura, y demas accidentes. Si no te fuerzan, si no te afligen, si no te derriban, grande, y provechoso exemplo eres. O si los enfermos tuvieran auditorio, y aplauso, quan grande ocasion de gloria fuera estar enfermo. Voz es de Seneca: *No te vea alguno, nadie se atiende, mirate tu à ti proprio, tu te alaba.* El tabardillo, y el dolor de costado prohibe al que pasea, el andar: y al que juega, las manos: empero no estorva, ni aprisiona alguna operacion del espiritu, padeciendo estos males rabiosos, puede el hombre aprender, y enseñar: exercitar la caridad, y la paciencia: ostentar la fortaleza, y la constancia: enseñar à la dolencia pestilencial, y venenosa, que tiene alma en que guardar vida, que no teme su muerte.

Llamase desdichado el enfermo, y crece su mal con sus lamentos, porque en el verano con los yelos entretenidos, à pesar del calor, no beve copiosamente en Julio la condicion del invierno: porque no beve los vinos con la peregrinacion, que han adquirido mayor fuerza, y precio: porque no ve en su mesa los ostiones, y marisco, que la gula fue à bulcar entre las ondas: que la golosina descerraja de las clausuras de sus conchas: porque no puede ser prodigo de su vida à persuasion de la miseria de su luxuria. O malaventurado enfermo, que lloras la falta de aquellas cosas mismas, por quien sientes la falta de tu salud propria!

Los Sagrados Apostoles nos enseñaron à buscar la salud; no se puede llegar à ella, sino se dexa todo primero: *Ves que lo hemos dexado todo, y te seguimos,* dixeron à Christo, que es salud, y vida. Aquella muger que padecia el flujo de sangre, nos enseñò à curarnos. Primero con la fee que tuvo, de que tocando el ruedo de la vestidura de Jesus, guareceria, se curò de la enfermedad del espiritu; y luego tocando, de la corporal. Job, fue una poblacion de llagas, todo su cuerpo enfermedades; rañase los gusanos, no los lamentò; miravase las ulceras, no las llorava: no litigò por sanar: no llamò medico: no pidió medicina: no se mudò de muladar: todà su batalla fue despreciar estos males, y curar del horror, que de verle en ellos tenian los entendimientos de sus amigos, la ignorancia de su muger. O que valiente guerrero! Ningun Capitan General triunfò de sus enemigos, como el de sus amigos, y de sus calamidades. Oponese à las enfermedades del espiritu, no del cuerpo: persevera en su inocencia, y en su fortaleza. Estima sus calamidades por ocasion de sus victorias: ostentalas, no las acusa, blasonas, no las padece. Su consuelo dize que serà: *Que afligiendome con dolor no me perdona: ni contradirè à las palabras del Espiritu Santo,* capit. 6. 10. O animosas palabras, siempre havian de asfaltar en los oidos de los enfermos, por aforismo de la carne, y del espiritu. Señor Don Octavio, Job nos verifica lo que de Seneca hemos referido, y Seneca me persuado lo aprendiò de Job.

Dize,

Dize, que el enfermo que no puede mover los pies, ni las manos, puede aprender, y enseñar. Job en todo su libro enseña, y dà doctrina, sin pedir en algun lugar medicamentos: defea aprender, y pide que le enseñen, quando dize: *enseñadme, y callaré, y si acaso ignoré alguna cosa instruidme*, cap. 6. 24. Catedra es la cama, lugar es de doctrina, estudio es la enfermedad. En los temerosos, y flacos, y afidos al cuerpo, y à sus deleites, es patibulo, donde estàn à la verguença, donde son justiciados de su dolor, por la culpa de su pusilanimidat, y torpeza. Acuerdase Job, de que tuvo salud, y fue opulento; emperò no pide la salud, ni la riqueza, antes reficre la gravedad, y el asco de sus males: *suyas son estas razones*, cap. 10. *Yo aquel otro tiempo opulento, fuy desecho de repente, venció mi cerviz, quebrantóme, y pusome como por blanco, rodéome con sus lañças, hirió mis costados, no perdonó, y mis entrañas las derramó en la tierra: cargó sobre mi una herida sobre otra: como gigante embistió conmigo: vesti saco sobre mi piel, y cubri de ceniza mi carne, hinchóse mi cara con el llanto, y mis parpados se anochecieron. Esto padeci sin delito de mis manos; teniendo inocentes mis ruegos en la presencia de Dios.* Consuelate el Santo Job de tan graves enfermedades del cuerpo, con la salud que tiene en su alma. No pide à Dios que le alivie de aquellas: dale gracias, porque le limpió destas.

Las enfermedades muchas vezes las dà Dios por exercicio à los buenos, y à sus amigos, y assi sucedió con Lazaro. Joan 11. *Luego que oyó que Lazaro estava enfermo, se detuvo en el mismo lugar.* Havianle escrito sus hermanas: *Ves, que está enfermo el que amas.* Y aguardó à que le escriviessen. *Señor, si estuvieras aqui, mi hermano no huviera muerto.* Conocieron que la muerte es executiva, adonde no está Christo, y dixo à sus Dicipulos: *Lazaro es muerto, y me alegro.* O lenguaje de Dios hombre: que para su merito dexa luchar con la enfermedad al que ama, y para el exemplo, y el misterio se alegra de que muera! Siempre dà Dios, mas, y mejor que le pedimos. Las hermanas pedian para Lazaro salud, que pudiera adquirir humanamente con la medicina: Christo las dà resurreccion: pidenle cura, y dales milagro. Persuadamonos, si Dios nos dexa en la enfermedad, que conviene, y si acabamos en ella, que nos la ha de restituir la resurreccion.

La vida nuestra el ultimo dia se acaba, y el primero empieza à acabarse. La muerte no se muestra igualmente cerca en todas las cosas, mas en todas está cerca: porque no sabemos en que lugar nos aguarda, devemos esperarla en qualquier lugar. Por no atender à esta consideracion, muchos mueren antes de empezar à vivir. A esta causa el malo cuenta muchos años de tiempo, y ninguna hora de vida. Cierito es, que quien siempre contempla la muerte, nunca la teme. La enfermedad, y la vejez son doctrina contra los espantos de la muerte, quien las estudia tanto como las padece, doctamente acaba de morir. El dolor del cuerpo, es medicina para el sosiego del espiritu. La intermision de los placeres, y gustos en la dolencia, es conocimiento de que no son placeres, ni gustos los que te han de dexar para tener salud, y de que solo lo son aquellos, que ni la enfermedad los suspende, ni la muerte los acaba, quando antes los aumenta, y asegura.

Yá que vivimos muriendo, muéramos para vivir. Conservemos la salud, para que sin los atajos de vicios, y desordenes la acabe en nuestra composición el paso del tiempo. Para esto es bueno no adelantarnos al tiempo, ni cessar en él. Precioso es el dolor que nos amonesta la fragilidad de nuestra carne; perdónemole lo congojoso por lo util. Bien intencionada es la enfermedad que nos va abriendo las puertas de nuestra prisión. Lo que nos toca, siendo forzoso, salir della, no es quando saldremos, sino quales, y para que lugar. La muerte por si es mandamiento de soltura para todos. Igualmente suelta à los inocentes, como à los reos. Desdichado del que sale de prisión temporal para la eterna. Este solo empieza una muerte sin fin, del fin de otra muerte. Y porque la verdadera esperanza en Dios, nos quita los miedos inconsiderados del amor desta vida: y Christo nuestro Señor antes de espirar en la Cruz, dixo siete palabras, para enseñarnos, que en su Passion gloriosa ay caudal para nuestra verdadera salud, y para hazer la muerte fecunda de vida, y de salvacion: yo acabarè este Tratado, que es el postrero de todos, con las mismas siete palabras con que acabò JESU CHRISTO su vida, para matar nuestra muerte: Y para que qualquiera Christiano acabe con ellas de manera que pueda empezar por ellas, diziendo.

A F E C T O F E R V O R O S O

DEL ALMA AGONIZANTE,

Con las siete palabras que dixo Christo
en la Cruz.



En su Christo Hijo de Dios, y Dios, y Hombre verdadero, con los ojos nadando en muerte, antes de espirar te hablo, con las palabras que antes de espirar dixiste à tu Padre. Tu, Señor, para mostrar que en tu passion ay virtud poderosa à reducir pecadores impenitentes, dixiste:

Padre, perdónalos que no saben lo que hazen.

Esta palabra dixiste por pecadores, que no se conocian, ni arrepentian, y por ella se bovieron hiriendo en los pechos, y se convirtieron después. No se niegue, Señor, este arrepentimiento que obrò en los pecadores, que te crucificaron, y te veian crucificar, al pecador por quien te crucificaron, y que crucificado

te adora. Despues para mostrar quanta eficacia tiene el conoçerte, y el rogarte, al Ladron, que en ultimo tranze de tu vida, y la fuya, te conociò, dixiste :

Oy seràs conmigo en el Paraiso.

El te dixo, que te acordasses dèl quando estuviesses en tu Reyno. Yo te digo, que te acuerdes de mi, quando estàs en el, y al Ladron le digo que interceda por mi, para que cobre un compañero con las proprias palabras que le perdiò el suyo. Señor, en el proprio officio usaràs conmigo la misma misericordia, pues toda mi vida he sido ladron de mi propria vida, hurtandola à tu servicio. Si le fue prerogativa morir à tu lado, yo muero à tus pies : y tu lado, despues de muerto, se abrió para mi, como para todos. Diò vista à quien le rompiò con hierro, no la niegue à quien se la pide con lagrimas. El no llegó tarde, aunque llegó à ti al fin de su vida : no negue tarde yo, aunque vengo al fin de la mia. Luego para esforçar la flaqueza de nuestrs meritos, y para mostrar que tu Santissima Madre, era con su intercession la puerta del Cielo, dixiste à Juan :

Discipulo ves ahí à tu Madre.

A tu inmensa liberalidad, que la quedò por dar, pues à tu Discipulo diste tu Madre ? que misericordias no esperarè si las pido à tu muerte por tu Madre ? Pues das lo que nadie se atreviera à pedirte, concedeme la salvacion con que ruegas à mi, que te la pido. Si no la merezco, por los pecados con que te ofendí, alego à tu piedad, que diste vista al que despues de muerto te diò una lançada. Usa con el hierro de mi alma y vida, la magnanimidad que usaste con el de la lança. Y porque quando con tu muerte se cumplia tu testamento en Juan, que solo de los Discipulos assistia testigo, se representò la congregacion de los creyentes : de la qual la mayor parte era de pecadores, que no le conocieron, y despues alcançaron luz de verdadera Fè, y por medio de la penitencia fueron lo que significa la palabra Juan, que se interpreta en quien està la gracia : por esto pues dixiste à tu Madre :

Muger ves ahí à tu Hijo.

Porque los fieles de la Iglesia, que en el se figuravan, supiessen, que en tu Madre, los dexavas Madre. Y porque conociessemos el tesoro de meritos, à que nos diste derecho en tu Passion, dexandolos para caudal de nuestro rescate, dixiste :

Dios mio, Dios mio, porque me desamparaste.

Padre, pues sin tener yo culpa me dexas en tan grande pena? Dales à los hombres que merecen pena, gloria por mis merecimientos: y pues yo pago su deuda, y desampararme sea causa desampararlos, que yo no soy capaz de recibir perdon de culpas, por ser mi alma bienaventurada, y assi le he merecido para las culpas de los que han ocasionado mi muerte. Y por esto Padre la sed que tengo, de que ampires al Esciavo del pecado, es, pues has desamparado à tu Hijo. Tu Señor Dios, y hombre, dixiste, que tu Padre te havia desamparado. Y yo miserable gusano puedo dezir, que nunca me desamparaste. v. que me ampararé con tu deamparo. Dixiste.

Sed tengo.

Porque tienes sed de mi. Dexaste el vino amargo, y no tienes asco del acibar de mis ofensas. Tuviste sed, del que te diò la bebida, siendo peor que la hiel que te dava. Segun esto no llega à mal tiempo mi vida, esponja de pecados con la amargura dellos. Clamaste con voz grande.

Yà se ha acabado.

Que fue dezir. Todas las profecias se han cumplido, y el ser obediente hasta la muerte, con la muerte: porque yo fui hasta la muerte inobediente toda mi vida. Hase acabado el ser tu sacrificio cruento, y la redempcion del linaje humano. Señor, yà yo me acabo, y te suplico, que por los meritos de tu Passion, pueda empear à vivir contigo. No tengo mejor modo de lograr este beneficio, arrepentido de mis delitos, y acompañado de tu Santissimo cuerpo por viatico, que dezir fervorosamente contigo.

En tus manos Señor encomiendo mi espiritu.

En las de Adan, y Eva se perdiò en el arbol, en las tuyas en el Arbol de la Cruz se restaura. Allí la sierpe que persuadiò à la muger à la primera culpa, quebrantò la cabeça de la muger, que era Adan. Aquí la muger, que assi mysteriosamente llamaste à tu Madre, quebrantò à la propia serpiente la cabeça. Padre de misericordias, con las palabras que espiraste por mi, espiro. Si la Iglesia promete, que con sola una palabra que digas, mi anima será sana, y salva, por las siete que dixiste por mi, y yo te repito con dolor de mis malas obras: espero merecer tu clemencia, armando mi flaqueza desta confianza. Con mas consuelo muero yo que fui causa de tu muerte, que tu: pues siendo por mis iniquidades tu enemigo, oigo que tu primera palabra es por el perdon de tus enemigos: y que

Despues cuidas de la soledad de tu Madre, y de tu Discipulo querido, habiendo sido la segunda palabra, prometer tu Reyno al Ladron. Si espirando tienes sed, te dán hiel; yo espirando, si pido bebida, me dán tu sangre en tu cuerpo. Y pues veo que mueres siendo vida, porque temerè morir siendo muerte? Si te veo desnudo y pobre, siendo Señor de todo, porque temerè la pobreza siendo nada? Si te veo despreciado, siendo Hijo de Dios, porque yo concebido en pecado, temerè el desprecio? Si te veo herido por muchas partes, y que desde la planta del pie hasta la cima de la cabeça, no ay sanidad en tu cuerpo, y que no ay dolor como tu dolor; porque yo gusano vilissimo, temerè el dolor de la enfermedad? Nada temerè, sino mis pecados, y tu justicia. Mas de tal manera la temerè, que de ti ofendido, como juez, me ampare como hijo. Y espero, que por tu bondad me daràs tu gracia, para que en tu gloria te alabe, con el Padre, à quien rogaste por mi, y con el Espiritu Santo que embiaste para mi, como para todos los que fueffen en tu ley, y Passion capaces de sus dones, y con tu Santissima Madre; à cuya proteccion, con todos los verdaderamente creyentes, en ti me encomendafte. Seas Señor bendito por los hombres en la tierra, por los Angeles y Santos en el Cielo, por los siglos de los siglos. Amen.

L A U S D E O.



POLITICA DE DIOS

Y GOBIERNO DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

¿Quien pidió Reyes, y porque? ¿Quien, y como se los concedió? ¿Que derechos dexaron, y qual admitieron?



In descendencia, y origen de los Reyes en el pueblo de Dios, ni fue noble, ni legitima: pues tuvo por principio el cansarse de la Magestad eterna, y de su igualdad, y justicia. Assi lo dixo Dios à Samuel, 1. Reg. c.8. *Non enim te abjecerunt, sed me, ne regem super eos.* Pocos son y menos valen las coronas, los cetros, y los imperios, para calificar este oficio tan ruin linage, como el que tuvo. Para castigarlos les concedió lo que le pidieron. Eran, por ser pueblo de Dios, y Dios su Rey, diferentes de los demas. Tanto puede la imitacion, que dexan à Dios, y le descartan, por ser fufugos, como las otras gentes. Dióles Rey, y mandò à Samuel les dixesse: *Filios vestros tollet, & ponet in curribus suis, facietq; sibi equites, &c.* Si mala fue la ocasion de pedir Rey, peor fue el derecho, de que dixo Dios usarian: y tan detestable que mereció estas palabras. *I clamareis in aquel dia delante del Rey vuestro, que elegistes: y no os oirá Dios en aquel dia, porque pedistes Rey para vosotros.* Tan gran delito fue pedir Rey, que mereció no solo que se le diessen, sino tambien



bien que no se le quitassen, quando padeciessen con lagrimas el derecho que les predixó. Este libro de Samuel, pocos le han considerado (no hablo de Sagrados Expositores, que son Luces de la Iglesia) à unos entretuvo la lisonja, à otros apartò el miedo: y para las cosas del gobierno del mundo es lo mas, es el todo, bien ponderado al proposito. Considero yo, que el derecho de que dixo usarian los Reyes, fue contrario en todo al que Dios usava con ellos. Y assi por esta oposicion, como por las palabras referidas, mal algunos regaladores de las Magestades dizen, permitiò Dios, y concediò aquel derecho, que antes por detestable se le representa, y se le permite por castigo de que le despreciaron à èl en sus Ministros, y no quisieron su gobierno en ellos.

Dize, pues (ponderese aqui la oposicion) *Os quitaràn los hijos, y los haràn servir en sus carros.* El hizo que los carros, y Cavallos, y Cavaleros ahogados les firviessen de triunfo: el hizo para ellos el mar carroza, y para el contrario sepulcro. *Harà que vayan delante de sus coches.* Y èl hazia, que la luz de noche para guiarlos, y las nubes de dia para defenderlos del calor, fuessen delante: *Harà que sean Centuriones, y tribunos, y gañanes, que aren sus campos, y sean segadores de sus mieses, y herreros para forjarles sus armas, y aderezarles sus carros.* El era para ellos Capitan: y sus Angeles, y sus milagros, y sus favorecidos, y sus Profetas, Tribunos, y Centuriones. Su voluntad fertilizava los campos, y les dava las mieses que sembravan otros, y cogian para sustento suyo. El los dava en su nombre las armas, y en su virtud las vitorias. *Harà que vuestras hijas le sirvan al regalo en la cocinas, y en el horno.* El mandava, que el cielo les amassasse el Manà, y en èl les guisasse todo el primor de los sabores: hizo al viento su despena y que lloviesse aves: mandò, que las peñas heridas con la vara firviessen à su sed: quiso contra la nobleza de estos elementos, que hiziesen estos oficios postremos en todas las familias. *Quitaros ha vuestros campos, viñas, y olivares, y todo lo que tuvieredes bueno, y lo darà à sus criados.* El los diò la tierra, y los campos que no tenian, y las viñas, que con sus racimos dieron à los exploradores señas de su fertilidad: y hizo patrimonio suyo en sus prometimientos la mejor fecundidad del mundo. El los quitò todo lo malo en la idolatria, y obstinacion, y cautiverios; y los diò todo lo bueno en su Ley: quitò lo precioso de los Señores que lo tenian, para darlo à los que eran siervos suyos. *Las rentas de vuestras semillas y viñas llevarà en diezmos para dar à sus Eunuco, y à sus esclavos.* El recibia los sacrificios, diezmos, y oblaciones, no para enchar sus locos, sus truanes, sus esclavos, sino para darlos multiplicados: el humo, y la harina en posesiones, y glorias, y adelantarlos à todas las gentes con maravillas: *Vuestros criados, y criadas, y vuestros moços los mejores, y vuestras bestias, el los quitarà para poner en sus obras.* El, que para ninguna obra ha menester mas de su voluntad, no solo no les quitava los criados, y bestias, antes por mas favor con los portentos de su omnipotencia los escusava del trabajo, obrando por mas noble modo: *Consumirà en diezmos vuestros ganados, y serèis sus esclavos.* El se los multiplicava, y tenia por hijos, y por esclavos à los que los perseguian, y querian hazer siervos,

como se vio en Faraon. Con ellos, como con hijos, obrò las maravillas: por ellos en los tiranos executò las plagas. Quien podrà negar, por ciega soçta que siga, por torpe que tenga el entendimiento, que este derecho de que Dios usav con ellos, era derecho de Rey, de Señor, de Padre? Y el otro de Tiranos, de enemigos, de disipadores, de lobos? Tanto apetece en los dominios la novedad el pueblo, que no dexan uno, y piden otro por eleccion, sino por enfermedad. Sea otro (dizen los siempre mal contentos) sea bueno, que por lo menos tendrà de bueno el ser otro. *Dos cosas diferentes*, enseña esta doctrina. *La una*, que los Reyes qu usan de aquel derecho, son perfecucion concedida à las demasias de los hombres. *La otra*, consueta à los Reyes, que imitando el derecho de Dios se ven aborrecidos de sus vassallos. Pues contra los deseos de vagamundos de la plebe aun Dios no le valiò el serlo, como el lo dixo.

Veamos como se cumpliò esto. El proprio libro nos lo dize, donde el Espiritu Santo se encargò de lo mas importante en estas materias. Fue Saul el Rey que Dios les diò: *Era Saul hombre escogido, y bueno, y ninguno de los hijos de Israel mejor: llevava à todos los demas en la estatura desde los ombros arriba*. Era escogido era bueno: ninguno de los hijos de Israël era mejor antes de reynar; despues ninguno fue tan malo. Pocas bondades, y pocas sabidurias aciertan à acompañar le de la Magestad sin descaminar el seso, y distraer las virtudes. Venia Saul: buscar unas bestias que se le havian perdido à su padre; y para hallarlas buscò a varon de Dios: consultò à Samuel, al que vè (este era el nombre de los Profetas.) Gran cosa! que para hallar bestias perdidas sigue à Samuel; y para gobernar el Reyno que le dà Dios, desprecia al mismo Profeta. Obedeciole en todo para cobrar los jumentos: y desobedeciò à Dios para perderse à si. Muy enfermizo es para la fragilidad humana el fumo poder: y si los que adolecen de sus demasias, no se gobiernan con la dieta de los divinos preceptos, con el primer accidente estàn de peligro: y los aforismos de la verdad los dexan por defauciados. Dixo à Saul en nombre de Dios Samuel. *Vè y destruye à Amalec, y assuela quant en ella hallares: nada les perdones, ni codicies alguna de sus cosas: passa à cucbill desde el varon à la hembra, y el niño à los pechos de la madre, oveja, buey, camello y jumento*. Enfermedad antigua es la inobediencia. Esta en los primeros padre nos atesorò la muerte: en su vigor tiene oy la malicia: nada ha remitido del veneno en la vejez, y los siglos. Fue Saul à Amalec, destruyòla, mas reservò para sacrificar à Dios lo mejor que le pareciò. Mal de Reyes, tomar los sacrificio por achaque, y la piedad, y religion, y à Dios, para eximirse de la obediencia. No falta sacrificio, aunque vosotros os hazeis desentendidos del: obedeced à Dios, y sacrificareisle vuestra voluntad, que repugna à esta obediencia que es mas copioso, mas noble sacrificio que vacas, y ovejas hurtadas à la puntualidad de sus mandatos. El Profeta lo dize: *Mejor es la obediencia, que el sacrificio* dixo Samuel à Saul: *Porque desechaste las palabras de Dios, te desechò Dios, para que no seas Rey*. Y Dios viendo à Samuel compadecido de Saul, le dixo: *Hast quando lloras tu à Saul habiendole yo arrojada, para que no reyne en Israël?* Samuel le dize

dize, que yá no es Rey à Saul: y Dios le dize à Samuel, que ya hechò à Saul, porque no reynassè. Cierito es, que yá no era Rey Saul, porque ninguno es Rey mas allà de donde lo merece ser. Desta depoficion de Saul passò à elegir otro Rey. Tomò Samuel el vaso de Olio, y ungiò à David en medio de sus hermanos, y desde aquel dia se encaminò à David el Espiritu de Dios. Esse es buen principio de reynar, seguro, incontrastable de las acciones del Principe. El Espiritu del Señor se apartò de Saul: y atormentavalo por voluntad de Dios el espiritu malo. Allí acabo de ser Rey, donde empeçò à dexar el Espiritu de Dios: y allí empeçò à ser reyno del pecado, donde se apodeò del el espiritu malo.

Estos espíritus hazen Reyes, ò los deshazen. Quien obedece al de Dios, es Monarca: quien al espiritu malo, es condenado, no Principe. *Dixeron los criados à Saul: Ves aqui, que el Espiritu malo de Dios te enfurece. Mandè nuestro Señor, y los criados tuyos que estàn cerca de ti, busquen un varon que sepa bailar con la citara, para que quando el Espiritu malo de Dios te arrebatàre, toque con sus manos, y lo passes mas levemente.* Aquí esta de par en par el gran misterio de los Principes, y sus allegados, tan en publico, que ninguna advertencia dexa de tropeçar en èl: al encuentro sale à la vista mas adormecida. Estos criados, con los mas Principes, y Monarcas se acomodan: y parece andan remudando dueños por todas las edades. No ay Monarquia que no ponga un amo: estos criados à Saul sirvieron, y serviràn à muchos. El primer acometimiento fue de Predicadores, no de criados. *Dixeronle. Ves aqui, que el Espiritu malo de Dios te enfurece.* A que mas puede aventurarse el buen zelo, no digo de un criado, de un Predicador, de un Profeta, q̄ à dezir à un Rey, que està endemoniado? Mas como era maña, y no zelo, cansòse presto. *Dixeronle lo que padecia, lo que no podia negar, y que por esto iban seguros de su enojo.* Gran primor de los ministros! que aseguran su medra entreteniendo, no echando el Demonio de su Principe. Para tan grande mal, y tan superior, dixeron, que por Medico se buscasse un bailarín, un músico, no que le facasse el Espiritu, solo que con la voz, y las danças le aliviassè un poco. La medra de muchos criados es el Demonio entretenido en el coraçon de sus dueños: Sonnes, y mudanças recetan à quien ha menestar conjuros, y exorcismos. *O Reyes à Principes!* obedeced à Dios, porque si su Espiritu os dexa, y el Demonio se os apodera de las almas, los que os asisten os buscaràn el divertimiento, y no la medicina: y el Demonio que està dentro, se multiplicarà por tantos criados, como estàn fuera.

Embìo Saul à dezir à Isai. *Estè David en mi presència, que es agradable à mis ojos. Pues todas las vezes que le arrebatava el Espiritu malo de Dios à Saul, David tomava la citara, y la tocava, y con el son se refocilava Saul, y padecia menos, porque se apartava del el espiritu malo.* Los criados no querian sino musica que le aliviassè, no que apartassè el espiritu malo de Saul: mas como era David el que tãnia (hombre tan al coraçon de Dios) ahuyentavale, y apartavale de Saul. Con todo aprovechan los siervos de Dios à los Reyes: y qualquiera ruido que hazen tiene fuerça de remedio. Al que sabe ser pastor, y desquijarar

leones, y vencer gigantes, oiganle los Reyes, aunque sea tañer, que esto les forrà grande provecho. Conocese la iniquidad del espiritu malo, que porfía à Saul, y quan reprobadas determinaciones tienen los Reyes, que no obedecen à Dios, y desprecian su espiritu: pues con tanto enojo queria alancear à David, que apartava del el espiritu malo; y nunca se enojò con los criados, que pretendian entretenerle en el coraçon el Demonio con mùscas y danças. Lanças y enojo tienen à mano los Reyes de mal espiritu para quien los libra de la perdicion; y mercedes y honras, para quien se la divierte, y alarga, y disculpa.

Entròse el Espiritu malo en Saul: estava sentado en su casa, y tenia una lança: demas desto David tañia con su mano. Procurò Saul clavar à David en la pared con su lanza. Aparòse David de la presençia de Saul, y la lanza con golpe descaminado birió la pared. David huyò y se salvò aquella noche. Tambien se halla un Rey maldito con el espiritu malo, que procura huya del antes quien se le aparta, que el espiritu. Y es de considerar, que los Monarcas que arrojan lanças à los varones de Dios, yerran el golpe: y como Saul, dan en las paredes de su casa, derriban su propria casa, y vuelan su memoria con la ira, que pretenden despedaçar los varones de Dios. Vease aqui un fiudo en nuestra vista ciego, un laberinto en nuestro entendimiento confuso. Dixo el Profeta à Saul (como se ha referido) luego que dexò de obedecer à Dios en Amalec; que no era Rey yà: dixòselo Dios à Samuel, quando llorava por èl: Eligió à David por Rey Dios, y ungiòle el Profeta: y es cosa de gran maravilla, que Saul manda, y tiene cetro, y corona, goza de la Magestad, y del Palacio; y David ya Rey padece cada dia nuevas persecuciones ocupado en huír, contento con los resquicios de la tierra, y con las cuevas por alojamiento, sin sequito, ni otro caudal, que un amigo solo.

Que llama Dios ser Rey? Que llama no serlo? Clausulas son estas de ceño desapacible para los Principes, de gran consuelo para los vassallos, de suma reputacion para su justicia, de inmensa mortificacion para la hipocresia soberana de los hombres. Señor la vida del oficio Real se mide con la obediencia à los mandatos de Dios, y con su imitacion. Luego que Saul trocò el Espiritu de Dios bueno por el malo, y le fue inobediente, le conquistaron el alma, la traicion, la ira, la codicia, y la embidia, y en el no quedó cosa digna de Rey. Queddòle el Reyno: fue un açote coronado, que cumplia la palabra de Dios en la afliccion de aquellos que pidieron Rey, y dexaron à Dios. Muchos entienden que reynan, porque se ven con cetro, corona y purpura (insignias de la Magestad, y superficial de delgada de aquel oficio) y siendo verdugos de sus Imperios, y Provincias, los dexa Dios el nombre, y las ceremonias, para que conozcan las gentes, que pidieron estas insignias para adorno de su calamidad, y de su ruina. Saul à fuerça de calamidades, y à persuasion de tormentos lo llegó à conocer entre la embidia, y el enojo, quando oyendo cantar à las mugeres en el triunfo de la cabeça de Goliath: *Saul derribò mil, y David diez mil* (dize el Texto Sagrado) *Se enojò demasadamente Saul, y le diò en cara esta alabança, y dixo. A David dieron diez mil, y à mi me dieron mil: que le falta, sino solo el Reyno?* Conociò que era Rey, y que merecia serlo; pues

pues dixo, que solo le faltava el Reyno. No conociò, que se le diferia Dios; porque por su dureza merecia, que no le quitasse en èi la calamidad, ni le apresurasse en David el remedio. A muchos, sin ser yà Reyes, permite Dios el nombre, y el puesto; porque sus maldades llenen el castigo de las gentes. Dexaron, Señor, como vemos, los hombres el gobierno de Dios, echaronle, assi lo dixo el, y tambien dixo: *En aquel dia clamareis delante de vuestro Rey, que elegistes: y no os oirá Dios en aquel dia.* Esto ha durado por tantas edades, y se ha cumplido: mas el proprio Señor, condolido de nosotros, lo que dixo que no haria en aquel dia del Testamento viejo, lo haze en este de la Ley de Gracia. Y vino hecho hombre à tomar este Reyno, y dexò en San Pedro, y sus sucesores su propria Monarquia. Y porque alli diò para castigo el Reyno que pedimos; en este dia nos mandò pedir en la oracion que nos enseñò, que viniessè su Reyno. Porque como à nuestro ruego vino la calamidad por su enojo; à nuestra peticion buelva el consuelo por su clemencia. •

CAPITULO II.

Ni los Ministros han de acriminar los delitos de los otros, queriendo en los castigos, mostrar el amor que tienen al Señor: ni el Señor ha de enojarse con extremo rigor por qualquier desacato. Luc.c.9.

Sucedid, compliendose los dias de su Assumpcion, y como afirmasse su cara para ir à Ierusalen, y embiassè mensageros delante: y como yendo entrassèn en la ciudad de los Samaritanos para aposentarle; y no le recibiesen, porque su cara era de quien iba à Ierusalen. Pues como lo vieissen sus Discipulos Jacobo, y Iuan, dixeron: Maestro, quieres que digamos, que el fuego baxe del cielo y los consuma? (como hizo Elias.) Y bolviendose los reprehendiò, y dixo: No sabeis de que espiritu sois. El hijo del hombre no vino à perder las almas, sino à salvarlas: y fueronse à otro castillo.

Justo fue, y al juizio humano disculpado el sentimiento de Jacobo, y Juan (Aposentadores embiados por Christo) de que los Samaritanos no le quiesiesen dar posada: mas en la censura del mismo Christo JESUS fueron dignos de reprehension gravissima, fino por el sentimiento, por el castigo que propusieron contra los descorteses, procurando baxasse sobre ellos el fuego del cielo. El Dios, y hombre Rey solo previno en su Santissima Madre la posada de los nueve meses, y esso desde el principio. Aun para nacer no previno lugar: que sin desacomodar las bestias, fue su primera cuna un pesebre. Està hecho Dios à entrar se por las puertas de los hombres, y ellos à negarle sus casas. No admitir à Christo, ya es fuego del infierno: no haze falta el del cielo para castigo. Mas necesitavan de misericordia, y de perdon, que de pena. No le falta castigo à la culpa, que le merece. Quien no quiere recibir à Christo, y le despide, y arroja de si viniendo à èi; que

fuego le falta? Que condenacion estrañará? Dixe avia sido gravissima la reprehension, que dió à estos dos grandes Apostoles, y parientes suyos probarelo. Las palabras fueron: *No sabeis de que spiritu sois. El hijo del hombre no vino à perder las almas, sino à salvarlas.* Dos vezes reprehendiò Christo à Jacobo, y à Juan. Aqui les dize: *Que no saben de que spiritu son.* Y quando pidieron las fillas, *Que no saben lo que piden.* Dichos ministros, que sirven à Rey, que si les dize que no saben, los entienda lo que han de saber, y que no entretiene en el amor, y la privança la reprehension de los que le sirven? No dixo, *no sabeis à quien servis, ni mi condicion, ni piedad, sino, no sabeis de que spiritu sois.* Porque como quisieron imitar el espiritu de Elias en el mandar, que descendiesen llamas del cielo; supiesen, que el fuyo era detener las del cielo, y apartar las del infierno. Y si bien el dezirles, *Que no saben de que spiritu son,* fue advertencia feverissima; no està en esto la ponderacion mia del rigor; està con grande peso en dezirles. *No vino el Hijo del Hombre à perder las almas, sino à salvarlas.* Marc. c. i. Severas palabras, si nos acordamos que el Demonio le dixo: *Iesus Hijo de David, porque veniste antes de tiempo à perturbarnos.* Y los Santos ponderan por blasfemia del Demonio el dezir, que Christo vino à destruirlos y atormentarlos, porque destruir, y atormentar es officio del Demonio; y de Christo restaurar y dar salud.

Siguiendo esta doctrina S. Pedro Chryfologo Serm. 155. del Rico, que tenia fertil heredad, examinando el soliloquio interno de su avaricia, en aquella pregunta, *Quid faciam? Que harè?* dize: *Con quien hablava este? Algun otro tenia dentro de sí, porque el Demonio que le poseia, se havia penetrado en sus entrañas: el que se entrò en el coraçon de Iudas, poseia lo retirado de su mente; mas oygamos que le responde el Consejero interior. DESTRUIRE mis troxes. Evidentemente se descubrió el que se escondia: porque siempre el enemigo empieza por destruir.*

Christo Rey solo destruyò la muerte muriendo: *Mortem moriendo destruxit.* Esto fue destruir la destruicion. Esto es licito que destruyan los Reyes, que imitan à Christo. Los que no le imitan, vivifican la destruicion, y destruyen las vidas viviendo. Bien se conoce; si fue severa, y gravissima reprehension dezirles, que no sabian, que èl no venia à perder, y destruir, que es el officio del Demonio. Nadie ha de dezir al Rey, que pierda, y destruya, aunque lo autorize con exemplos, que no oiga. *No sabeis à quien servis: No es mi officio perder, y destruir, sino salvar, y dar remedio.* Perder, y destruir es de espiritu del Demonio, no de espiritu de Rey. No puede negarle que no es doctrina bien endiosada. Castigar la culpa, no es lo mismo, que destruir los delinquentes. Quien los destruye, es desolacion, no Principe. Facilmente se consultan en el mundo horribles castigos à delitos ajenos.

Uno de los grandes exemplos que dexò Christo N. Señor à los Reyes, fue este, y ninguno mas importante. Vuestra Magestad le atienda con la Católica piedad de su alma; porque en las culpas que exageran en otros los que asisten à los Sobranos Principes, quando tocan en la reverencia, y comodidad de sus personas; el consultar castigos enormes y fumos, puede enfermar de lisonja; que à costa de otros ostente el amor grande, y reverencia, que ellos quieren persuadir à les tienen.

A veces (Soberano Señor!) mas se deven guardar los Monarcas de los que tienen en su casa, que de los que les niegan la suya. Los Apostoles, ò algunos dellos, se puede creer, que vieron los tratantes, y mohatros vender en el Templo, y hazer la casa de Christo, y de oracion, cueba de ladrones: y no se lee, que alguno le dixesse, que tomasse el azote, y los castigasse, y Christo lo hizo: y aqui le dicen que le tome, y no solo lo niega, sino lo reprehende. Enseñò el sumo Señor, que se ha de usar del açote sin consulta, para limpiar la propria casa de ladrones, y que se ha de suspender en las descortesias de la agena. Diferente cosa es que los malos no dexen entrar à Christo en su casa, ò que los malos se entren en la de Christo. Gran Rey, que no acertando tan Divinos Consejeros en lo que le consultan, y en lo que le dexan de consultar; los enseña con lo que haze, y dexa de hazer.

• La tolerancia muestra, que los coraçones de los Reyes son de peso, y solidos: al contrario; si qualquier chisme, en que se gasta poco aire, los arrebata, y enfurece. Quien ignora, que conserva, y restaura, y corrige mas la paciència, que el apetito? Si donde no acogen à Christo, se huviera de aposentar vengativo el fuego del Cielo, quantas almas ardieran? Quantos cuerpos fueran cenizas? En la boca del cuchillo, y de la llama fuera alimento el vassallage del mundo. Las culpas de la casa agena todos las creemos, las de la propria las ven pocos: porque tienen en sus ojos todas las vigas de sus techos. Es huésped Christo en casa de Simon el leproso; y siendolo tiene asco de que Christo admita muger pecadora, y no de que le comunique su lepra. Quantos leprosos de conciencia quieren cerrar à todo el Rey en su casa: y para que no le participen los que le buscan, y tienen necesidad del, los calumnian, y acusan, y desacreditan? Quiso Simon, que sola su lepra fuesse favorecida, mas no se lo consintió Christo. Muchos quieren, que el Rey asfuele las casas de los otros, mas ninguno la suya, ni las de los suyos. Muchos pretenden, que el Rey solo asista à su casa de tal suerte, que los demas no puedan entrar en ella. Nunca admitió Christo de sus Discipulos estas lisonjas de su comodidad, ni dexò de reprehenderfelas.

Testificalo en la Transfiguracion San Pedro, quando de Piedra fundamental de edificio eterno se metió à Maestro de obras, y le dixo: *Hagamos aqui tres Tabernaculos: uno para ti, otro para Moysen, otro para Elias.* Y dize el Evangelista, *No sabia lo que dezia.* Sospechosos deven ser à los Reyes (Señor!) los sollicitos de su comodidad, y descanso; pues su oficio es cuidado: mas util hallan en el trabajo que le escusan tomándole para sí, que en el descanso que le dexan para él. Esto es ponerse la corona que le quitan. Hurto es igualarse el criado con el Señor: assi le llama San Pablo. *Non rapinam arbitratus est, esse se aequalem Deo.* Entiendese, como hombre. *No trazò rapina; esso es, hurto, ser igual à Dios.* Que será traçar de hazer siervo al Señor, y serlo el criado. Esto severamente lo castigò Dios en el Angel, y sus sequaces, y en el hombre, y su descendencia. Con rigor castiga el pretender ser como él, con piedad el ser contra él. Luzbel pretendió aquello, y cayó para no levantarse. San Pablo le perseguia, y cayó para subir al tercer Cielo. Mayor riesgo se conoce en la creatura que compete, que en

el enemigo que persigue. Que casa ay, en que el Reyno no aya menester desvelar su atencion? En la que le reciben, porque el dueño quiere cerrarle en ella para sí solo: en la que no le admiten, porque los que le asisten, quieren llevar fuego sobre ella: en la que le trazan en Palacio capaz para su sequito, y en gloria, y descanso; porque le quieren retirar en las delicias del Tabor, del oficio, y trabajos, titulo y corona de Rey, que le aguardan en el Calvario. Empero el verdadero Rey, Christo Jesus, ni se divierte de su oficio, ni consiente que el amor tierno, y santo de los suyos le divierta. Y por esto dize: *Firmavit faciem suam in Hierusalem. Afirmò su cara àzia Gerusalem*, donde havia de padecer. Toda la salud del gobierno humano està, en que los Principes y Monarcas afirmen su cara al lugar de su obligacion. Porque si dexan que las manos de los que se la tuercen, la descaminen; mirarán con la codicia de sus dedos, y no con sus ojos. Aquel Señor, que no queriendo imitar à Christo, se dexa gobernar totalmente por otro, no es Señor, sino guante, pues solo se mueve quando, y donde quiere la mano, que se lo calça.

CAPITULO III.

Quan diferentes son las Proposiciones que haze Christo Jesus Rey de gloria à los suyos, que las que hazen algunos Reyes de la tierra, y quanto les importa imitarle en ellos. Joan. c.6.

Qui manducat meam carnem, &c. Quien come mi carne, y beve mi sangre, tiene vida eterna: y yo le resucitarè en el postrero dia. De verdad mi carne es comida, y de verdad mi sangre es bebida. Quien come mi carne, y beve mi sangre, queda en mí, y yo en él. Muchos de los Discipulos dixeron: Duro es este razonamiento; quien le puede oír? Sabiendo Jesus en sí mismo, que murmuravan desto sus Discipulos, les dixo: *Esto os escandaliza?*

Igualmente es importante, y peligroso discurrir sobre estas palabras, que cierran el solo arbitrio eficaz para las dos vidas. Sea hazaña de la caridad, que vença al riesgo particular el util comun. Si las murmuraron oyendofelas à Christo los Discipulos; que mucho que me las calumnien à mí, los que no lo son? Los que no quisieren serlo? *Esto os escandaliza?* les dixo. Lo mismo los dirè respondiendole con su pregunta. El mantener à los suyos, y el sustentarlos es uno de los principales cuidados de los Reyes. Por esto los llama Homero; *Pastores de los pueblos*: y lo que divinamente lo prueba ès, que Christo Rey de gloria dixo, que era Pastor. *Ego sum Pastor bonus. Yo soy buen Pastor*. No solamente porque guarda sus ovejas de los lobos, sino porque dà su vida por ellas: y no solo por esto, sino porque las dà su vida. Los demas las apacientan en los prados, y dehesas, Christo en sí mismo, y de sí: viviendo las dà vida con su palabra: muriendo las apacienta con su carne, y su sangre. *Es Pastor, y es pasto.*

Hablava en este capitulo de su cuerpo Sacramentado. Ofreceles Pan de vida, Pan que baxò del cielo, y en èl vida eterna: combidalos à sí mismo: es el Señor del banquete en que es manjar el Señor. Y si bien estas mysteriosas palabras se entienden del Santissimo Sacramento de la Eucaristia: fertiles de sentidos, y de doctrina, y exemplo, me ocasionan consideracion piadosa de enseñanza para todos los Principes de la tierra. Probarè lo que al principio propuse: que son muy diferentes las proposiciones, que Dios haze à los suyos, de las que hazen à los vassallos los Reyes de la tierra. Christo Rey los dize, que coman su carne, y bevan su fangre: que se lo coman à èl para vivir: los mas de los Monarcas del mundo los dizen, que han de comer sus pueblos como pan. No digo yo esto, dizlo David Psalm. 52. v. 5. *Nonne scient omnes qui operantur iniquitatem, qui devorant plebem meam ut cibum panis? Serà que no lo sepan todos los que obran iniquidad, y traigan mi pueblo como mantenimiento de pan?* El Texto es coronado, y Sacrosanto, por ser de Rey Santo y Profeta, y que con todas sus palabras prueba esta diferencia. Christo Jesus dize à los suyos, que le coman à èl como pan: los que obran iniquidad dizen à los suyos, que se los han de comer à ellos como pan. En Christo el pan es velo de la mayor misericordia: en estotros demostracion de la hambrenas facinorosa. Noticia tuvo la antiguedad destos Reyes comedores de pueblos. Homero lo refiere de Achilles. Este Principe de los Myrmidones, y aquel de los Poetas, y Filosofos. En el primero libro de la Iliada trata de la grande peste, que Apolo embiò sobre el exercito de Agamemnon, porque desprecio à su Sacerdote, y le tratò mal de palabra, amenaçandole. Ya hemos visto à Dios castigar con pestilencias univversales semejantes delitos, y sacrilegios, sin culpa de la malicia de las estrellas, ni de la destemplança del aire. Elegantemente lo dixo Symaco à los Emperadores, que despojavan las cosas sagradas, Templos, y Sacerdotes. *Fiscus bonorum Principum non Sacerdotum damnus, sed hostium spolijs augeatur.* El Fisco de los buenos Principes, no se aumente con los daños de los Sacerdotes: sino con los despojos de los enemigos. Y mas abaxo en la propria Epistola: *siguid à este hecho hambre publica, y la mies enferma engañò la esperanza de todas las Provincias. No son de la tierra estos vicios. No achaquemos algo à las estrellas. El sacrilegio secò el año. Necesario fue, que pereciesse para todos, lo que à las Religiones se negava.* Quien lerà, Señor, el Catolico, que quiera ser reprehendido de Symaco con justicia, haviendo Symaco sido condenado por infiel de San Ambrosio, y de Aurelio Prudencio. No se puede llamar digression, la que previene lo que se ha de referir. Por la causa dicha enojado Achilles con el Rey Agamemnon, entre otros muchos oprobrios que le dixo, le llamò, *Demoveros*, que se interpreta, Comedor de pueblos. Todo el verso de Homero, dize: *Rey comedor de pueblos, porque reynas entre viles.* Dar por causa el reinar entre viles al ser el Rey comedor de pueblos, mejor es dexar, que lo entienda quien quisiere, que darlo à entender à quien no quisiere.

Que no solo es Rey uno por dar de comer à los suyos, Christo lo enseñò literalmente, quando obrò aquel abundante, y esplendido milagro en el desierto con la multiplicacion de cinco panes, y dos pezes; pues la gente persuadida de la

hatura le quisieron arrebatar, y hazerle Rey, y Christo se ausentò, porque no le hizieffen Rey. Mas despues instituyendo el Santissimo Sacramento del Altar diò su carne por manjar, y su sangre por bebida, y le comieron los suyos, no negò que era Rey, preguntandole los Pontifices, si lo era, y acetò el titulo de Rey. Claro està, que los Reyes de la tierra, que no pueden Sacramentar sus cuerpos, no pueden imitar esta accion, dandose à sus vassallos por manjar; empero el mismo Dios y Hombre, Nuestro Señor, y Rey eterno, los enseña, como han de ser comidos de los suyos, con palabras de David, que los enseñò, porque eran obradores de iniquidad comiendose à los suyos. Quando echò del Templo los que vendian palomas, y ovejas, y trocavan dineros (accion Realissima, ponderada por tal de los Santos) dixo Christo : *Zelus domus tua comedit me. El zelo de tu casa me come*; que son del verso 10. del Psalmo 68. todo misterioso de la Passion del Señor.

Con toda reverencia, y zelo leal à V. Magestad, y à Dios os suplico (Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Señor !) confidereis, que estas palabras amonestan à V. Magestad, que sea manjar del zelo de la casa de Dios. Bien sè, que este zelo os digiere, y os traga. Sois Rey Grande, y Catolico, hijo del Santo, nieto del Prudente, viznieto del Invencible. No refiero à V. Magestad esto, porque ignore que lo hazeis, sino porque sepan todos à quien imitais, y obedecis en hazerlo. Muchos havrà, forçoso es, que digan no hagais lo que hazeis : aya quien diga lo que no quereis dexar de hazer. La casa de Dios, Señor ! es su Templo, su Iglesia, la Congregacion de sus fieles, sus creyentes. Vuestra Magestad es el mayor hijo de la Iglesia Romana : quanto mas obediente, Monarca glorioso de los Catolicos, pueblo verdaderamente fiel. La Monarquia de V. Magestad, ni el dia, ni la noche la limitan : el Sol se pone viendola, y viendola nace en el nuevo mundo. Mirad, Señor ! de quanto zelo ha de ser manjar Vuestra persona, y vuestro cuidado, y vuestra justicia, y misericordia : quan lexos ha de estar de Vuestra Magestad el comer vassallos, y pueblos ; pues antes ellos os han de comer. Son muy dignas de ponderacion aquellas palabras de David, que tanto he repetido : *No lo sabrán todos los que obran maldad, que engullen mi pueblo como manjar de pan ?* Señor, el pan es un pasto de tal condicion, que nada puede comerse sin èl : y quando sobra todo, si falta pan, no se puede comer nada : y se desfaya la gente, y la hambre es mortal, y sin consuelo, por haver acostumbroadose la naturaleza à no comer algo sin pan. Los tiranos que ha avido, los Demonios Politicos que han poblado de Infierno las Republicas, han acostumbrado à los Principes à no comer nada sin comerlo con vassallos. Todo lo guisan con sangre de pueblos : hazen las Republicas pan, que necessariamente acompaña todas las viandas. Esto dixo David à los Reyes, como Rey que sabia, *Que los que obran iniquidad*, los alimentan de sus mismos subditos. Y no se puede dudar, que qualquiera que sustentà al Señor con la sangre de sus vassallos, no es menos cruel, que seria el que sustentasse un hambriento, dandole à comer sus mismos miembros, y entrañas : pues con lo que le mata hambre, le mata la vida.

O Señor! Perdoneme V. Magestad este grito; que mas decentes son en los bidos de los Reyes lamentos, que alabanzas. Si lo que es precio de fangre en la venta de Judas, se llama *Acheldemach*; quantos edificios que se llaman de otra manera, quantas posesiones, quantos patrimonios, quantos estados, quantas fiestas son *Acheldemach*? Y se deven à los peregrinos por sepultura? Los arbitrios de Christo Rey para socorrer à los suyos son à su costa, cargan sobre su carne, y su sangre, sobre su vida, y su muerte. Quien quita de todos los suyos con los arbitrios, para defenderlos del enemigo, haze por defensa, lo que el contrario hiziera por despojo. De que se colige, que el Señor que tiene necesidad de los suyos, no es Señor, sino necesitado. Por esto David Rey Psalmo 15. Vers. 2. exclama: *Dixit al Señor: Tu eres mi Dios, porque no tienes necesidad de mis bienes.*

CAPITULO IV.

Las Señas ciertas del verdadero Rey, Luc.7. Matth. 11.

CUm autem venissent ad eum, &c. como los varones viniesen à él, dixeron: Iuan Bautista nos embia à ti, diciendo: Eres tu el que has de venir, ò esperamos à otro? En la misma hora curò muchos de sus enfermedades, y llagas, y espiritus malos: y à muchos ciegos diò vista. Y respondiendo IESUS, los dixo: Idos, y dezidle à Iuan lo que vistes, y oistes. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos guarecen, los sordos oyen, los muertos resucitan.

Estas palabras de los Evangelistas son las verdaderas, y solas señas de como, y quales deven ser los Reyes, no de como lo son algunos, que esso lo escribió Salustio en la guerra de Jugurta, con estas palabras. *Nam impunè qualibet facere, id est regem esse.* Porque hazer qualquier cosa sin temer castigo, esso es ser Rey. Puede ser, que el poder soberano obre qualquier cosa sin temer castigo; mas no que se obra mal no le merezca. Y entonces la conciencia con mudos passos le penetra en los retiramientos del alma los verdugos, y los tormentos, que divertido vè exercitar en otros por su mandado, los cuchillos, y los laços. Si conociesse, que es la misma estratagemas de la Divina Justicia mostrarle los verdugos en el cadahalso del ajusticiado, que la que usa el verdugo con el que deguella, clavandole un cuchillo donde le vea, para hazer su oficio con otro que le esconde; sin duda tendria mas susto; menos seguridad, y confianza. Bien entendió David. Esta verdad: pues siendo Rey que podia hazer, sin temer castigo de otro hombre, qualquier cosa, y que lo exercitò en un homicidio, y un adulterio, y en mandar contar su pueblo, no hubo pecado, quando se vio en manos de los mas rigurosos verdugos, y en el potro de su conciencia dava gritos, diciendo. *Tibi soli peccavi & malum coram te feci. A ti solo pequè, y bize mal delante de ti.* Havia el Rey pecado contra Urías, quitandole su muger, y contra ia muger, dando muerte à su marido, y violò el exercito, y supolo todo su pueblo, y dize: *Pequè solo à ti.*

y delante de ti hice mal. Bien considerado, el Rey Profeta dixo toda la verdad, que le pedian las bueltas de cuerda que le davan. *Señor. Yo soy Rey : y si bien pequé contra Bersabè, y Urias, y delante de todos : como el uno , ni el otro , ni mis subditos podian castigar mis delitos, digo : Que pequè à ti solo : Que solo puedes castigarme , y delante de ti.* Extrañaràn los poderolos del mundo, que yo les represente un Rey tendido en el potro, y dando voces. Sea testigo el mismo Rey, oiganlo de su boca Píalmo 37. *Porque tus saetas en mi estàn clavadas, y descargaste sobre mi tu mano. No ay sanidad en mi carne delante de la cara de tu ira : no tienen paz mis huesos delante de la cara de mis pecados.* El mismo dize, que los cordeles se le entran por la carne, y le quiebran los huesos. Y en el verso 19. para que afflojen las bueltas, promete declarar : *Iniquitatem meam annuntiabo. Confessarè la iniquidad mia.* Lo mismo es, que *Yo dirè la verdad.* De manera, que si los que reynan, creen à Salustio, que su grandeza està en poder hazer lo que quisieren sin castigo : David Rey los desengaña, y sus proprias conciencias. Ha sido necesario declararlos primero el riesgo, y castigos, que ignoran en reynar, como quieren; para enseñarlos à reynar, como deven con el exemplo de Christo Jesus.

Embiò San Juan sus mensageros à Christo, que le preguntassen, *Si era el que havia de venir, el que esperavan, el Messias prometido, el Rey Dios y Hombre?* Bien sabia S. Juan, que era Jesus el prometido, que no havia que esperar à otro : no aguardò à nacer para declararlo. Porque, pues, manda à sus Discipulos el Precursor Santissimo, que de su parte le pregunten à Christo lo que èl sabia? La materia fue la mas grave, que dispuso el Padre Eterno, y que obrò el Espiritu Santo, y que executò el amor del Hijo. Tratavase de dar à entender al mundo con demostracion, que Jesus era Hombre y Dios, el Rey Ungido, que prometieron los Profetas : quiso que su pregunta enseñasse con la respuesta de Christo, lo que no podia tener igual autoridad en sus palabras. Literalmente lo probarè con el Texto Sagrado. Preguntaron à Jesus, *Si era el prometido, el que havia de venir?* Y Christo respondiò con obras sin palabras. Pues luego refucitò muertos, diò vista à ciegos, pies à tullidos, habla à los mudos, salud à los enfermos, libertad à los possèidos del Demonio. Y despues dixo. *Id, y direis à Juan, que los muertos refucitan, los ciegos ven, los mudos hablan, los tullidos andan, los enfermos guarecen.* Quien à todos dà, y à nadie quita : quien à todos dà lo que les falta, quien à todos dà lo que han menester, y desean, esse Rey es, esse es el Prometido : es el que se espera, y con el no ay mas que esperar. Pobiadas estàn de coronas y cetros estas acciones. No dixo, yo soy Rey, sino mostròse Rey. No dixo, *Yo soy el Prometido,* sino cumplió lo prometido. No dixo, *No ay que esperar à otro,* sino obrò de fuerte, que no dexò que esperar de otro.

Sacra, Catolica, Real Magestad! bien puede alguno mostrar encendido su cabello en corona ardiente, en diamantes, y mostrar inflamada su persona con veftidura no solo teñida, sino embriagada con repetidos hervores de la purpura, y ostentar sobervio el cetro con el pelo del oro, y dificultarse à la vista remontado en Trono desvanecido, y atemorizar su habitacion con las amenazas bien armadas de

de su guarda; llamarse Rey, y firmarse Rey: mas serlo, y merecer serlo, sino imita à Christo en dar à todos lo que les falta, no es possible, Señor. Lo contrario mas es ofender, que reynar. Quien os dixere, que vos no podeis hazer estos milagros, dar vista, y pies, y vida, y salud, y resurreccion, y libertad de opression de malos espiritus, esse os quiere ciego, y tullido, y muerto, y enfermo, y possedido de su mal espiritu. Verdad es, que no podeis (Señor!) obrar aquellos milagros; mas tambien lo es, que podeis imitar sus efectos. Obligado estais à la imitacion de Christo.

Si os descubris donde os vea el que no dexan que pueda veros, no le dais vista? Si dais entrada al que necessitando della se la negavan; no le dais pies, y passos? Si oyendo à los vassallos à quien tenia oprimido el mal espiritu de los codiciosos los remediais, no les dais libertad de tan mal Demonio? Si ois al que la venganza y el odio tiene condenado al cuchillo, ò al cordel, y le hazeis justicia, no refucitais un muerto? Si os mostrais padre de los huerfanos, y de las viudas, que son mudos, y para quien todos son mudos, no les dais voz, y palabras? Si socorriendo los pobres, y disponiendo la abundancia con la blandura del gobierno, estorvais la hambre, y la peste, y en una y otra, todas las enfermedades, no sanais los enfermos? Pues como, Señor, estos males de la doctrina de Christo os defacreditaràn los milagros desta imitacion; que sola os puede hazer Rey verdaderamente, y passar la Magestad de los cortos limites del nombre? Por esto (Soberano Señor!) dixo Christo: *Mayor testimonio tengo que Iuan Bautista; porque las obras que hago, dan testimonio de mi.* Y reconociendo esto San Juan, no dixo lo que sabia, sino mandò à sus Discipulos le preguntassen, *Quien era*, para que respondiendo sus obras, viesse el mundo mayor testimonio que el fuyo.

Pues si no puede ser buen Rey (imitador del verdadero Rey de los Reyes) el que no diere à los suyos salud, vida, ojos, lengua, pies, y libertad; que será el que les quitare todo esto? Será sin duda mal espiritu, enfermedad, ceguera, y muerte. Considere V. Magestad, si los que os apartan de hazer estos milagros, quieren ellos solos veros, y que los veais: acompañaros siempre: que no habéis con otros, y que otros no os hablen: que no obreis salud, y vida, y libertad, sino con ellos, y sin otra advertencia conoceréis, que os ciegan, y os enferman, y os tullen, y os enmudecen: y os hallareis obfeso de malos espiritus. Vos, cuyo officio es obrar en todos los Vuestros lo contrario. Insensatos Electores de Imperios son los nueve meses. Quien deve la Magestad à las anticipaciones del parto, y à la primera impaciencia del vientre; mucho haze, si se acuerda para vivir como Rey, de que nació como hombre. Pocos tienen por grandeza ser Reyes por el grito de la comadre. Pocos, aun siendo Tiranos, se atribuyen à la naturaleza; todos lo hazen deuda à sus meritos. Dichoso es quien nace para ser Rey, si reynando merece serlo: y no se merece sino con la imitacion de las obras, con que Christo respondió que era Rey. El Angelico Doctor Santo Tomas en el *Opusculo de la enseñanza del Principe*, dize: *Que si los Monarcas*, que están en la mayor altura, y encima de todos, no son como el fieltro, que descende de las inclemen-

cias del tiempo al que le lleva encima; son como las inclemencias, diluvios; y piedras sobre las espigas, que cogen debaxo. Lleva el vassallo el peso del Rey acuestas, como las armas, para que le defienda, no para que le hunda. Justo es, que recompense defendiendo el ser llevado, y el ser carga.

CAPITULO V.

Las costumbres de los Palacios, y de los malos Ministros: y lo que padeció el Rey en ellos, y con ellos, Matthæi 26. Lucæ 22.

ET viri qui tenebant eum: &c. *Y los varones que le tenían, se burlavan del. Enã tonces le escupieron en la cara: cubrieronle dandole pescocones. Otros le dieron bofetadas, y le preguntavan diziendo: Christo profetizanos: quien es el que te dió? Y los Ministros la herian con piedras, y dezian otras muchas cosas blasfemando contra él.*

Del Texto Sagrado consta, que ataron à Christo para llevarle à Palacio: y que en tanto que anduvo en Palacio, anduvo atado, y arrastrado de unos Ministros à otros. Laços, y prisiones llevan al Justo à tales puestos: y preso y ligado vine en ellos. Hasta el fuego de los Palacios es tal, que San Pedro que en el frio de la noche se encendió en la campaña contra los soldados, calentandose al fuego de la casa de Caifas, se elò de manera, que negò tres vezes à Christo. No se acordò negandole de que le havia dicho el mismo, que le negaria tres vezes, y acordòse en cantando el Gallo, porque en Palacio se acuerdan antes de las señas del pecado cometido, que de la advertencia para no cometerle. Esta circunstancia de su negacion con la negacion, llorando amargamente bautizó con lagrimas S. Pedro. Hemos dicho de los que entran, digamos de los Principes, que le habitavan. Uno, y el primero fue Anàs, el que diò el consejo, *De que convenia uno muriesse por el pueblo.* Este le preguntò de su doctrina, y de sus Discipulos. Christo N.S. que predicando havia dicho: *Quien de vosotros me arguirà de pecado? Y en otra parte. Yo soy Camino, Verdad, y Vida.* Viendose preguntado por Juez en tribunal, quiso responder (como dizen) derechamente; y dixo. *Siempre hablè al mundo claramente. Siempre enseñè en la Synagoga, y en el Templo, donde se juntan todos los Judios, y en secreto nada he hablado. Para que me examinas à mi? Examina à aquellos, que oyeron lo que yo les dixè, estos saben la que yo les he hablado.* Caiumnia el mal Juez al Hijo de Dios? y porque el le dize, que examine testigos, y le fulmine el proçesso, lo que juridicamente devia mandar, consiente que un sacrilego que le assitia, le dé un bofeton, diziendo. *Assi respondes al Pontifice? No es nuevo que Principes tales, quando no hallan delito en el acusado, castiguen por delito la advertencia justificada.* Responde Christo al que le diò el bofeton. *Si hablè mal, testifica en que, y si bien, porque me hieres?*

• Señor! Divino y grande exemplo nos dió Christo JESUS en estas palabras del respeto, que en publico se deve tener à los Supremos Ministros. Grandes injurias havian dicho à Christo los Judios, Escrivas, y Fariseos, llamandole comedor, y endemoniado, y otras cosas tales, y à ninguna respondió: solo à dezirle, que en publico, y en la audiencia havia hablado mal al que presidia, con ser Anàs; y un Demonio, defendió su fantissima inocencia. Si esto considerassen los que adquieren aplausos facinorosos del pueblo con reprehender en su cara, y en publico descortestamente à los Reyes; su doctrina daria fruto, y no escandalo.

-De la casa deste perverso le llevaron atado à la de Caifas, donde el Principe de los Sacerdotes, y todo el Concilio solicitavan hallar un falso testimonio contra Jesus, para entregarle à la muerte: y no le hallaron con haver venido muchos testigos falsos. Esta ocupacion tan detestable de buscar testigos falsos todo un Concilio, se lee en el Sagrado Evangelio para advertir à los Reyes de la tierra, puede haver Tribunales que hagan lo mismo. Consta que fueron pocos los Juezes, que los testigos falsos, pues en todos ellos no hubo alguno, que no solicitasse el falso testimonio: y en muchos testigos falsos no hubo uno que lo supiesse ser. Lo que resultò fue, que el mal Pontifice à falta de falsos testigos fuessè testigo falso. Conjurò à Christo por Dios vivo, para que le respondiesse. Respondiole Christo palabras de verdad, y de vida. Y en oyendolas se rasgó la vestidura diziendo, avia blasfemado. Ved (Señor!) quan poco ay que fiar en ver à un Ministro con la toga hecha pedaços. Rompiò su vestido, para romper las Leyes Divinas, y Humanas. Hizo pedaços su ropa, para hazer pedaços la sacrosanta Humanidad de Christo: *Que necesidad tenemos de testigos?* Dixo: Respondido se està que ninguna, donde el Juez es juntamente testigo falso, y falso testimonio.

Despues de haver discurrido en las costumbres de estos Palacios, y Principes, que en ellos habitavan, lleguemos à lo principal deste capitulo, y verèmos como le fue en ellos à Christo JESUS. Hizieron burla del, tapanonle los ojos, escupieronle, davanle bofetadas en la cara, y dezianle, adivinasse quien le dava.

Este tratamiento hazen (Señor!) los Judios à los Reyes, que cogen entremanos. Y pues le hizieron à su Rey, à qual perdonaràn? Si algo hazen de sus Reyes, es burla: abren sus bocas para escupirlos: tapanles los ojos, porque no vean. Si les dan, son afrentas, y bofetadas: quitanles la vista, y dizenles que adivinen. Tienen ojos, y no profecia: privanlos de lo que tienen, y dizenlos que se valgan de lo que no tienen. En Christo nuestro Señor no les salió bien esta treta: que si le escupieron, fue, como dizen, escupir al cielo, que cae en la cara del que escupe. Tapanonle los ojos, mas no la vista, q̄ penetra todas las profundidades del infierno, sin que puede embaraçarlos la tiniebla y noche, que le cubre. Danle, y dizen q̄ adivine quien le dà. Ni ha menester profetizar quien le dà, quien sabia quien le havia de dar. Havian visto en la muger enferma de fluxo de sangre, que sin verla sabia quien le tocava en la orla de la vestidura: y se persuaden, no sabrà quien le dà bofetadas en la cara. Bien se conoce, que los Judios son los

ciegos. El peligro (Señor !) está en los Reyes de la tierra : que si se dexán cegar, y tapar los ojos, no adivinan quien los escupe, y los ciega, y los afronta. No ven, no pueden adivinar : y assi gobiernan à tiento, reynan sin luz, y viven à escuras. Todos los malos ministros son Discipulos de estos Judios con sus Principes : y por desfigurarse las Señales de Sayones, y no serlo letra por letra, como aquellos cubrieron à Christo los ojos, y le davan, y le dezian adivinasse quien le dava, estos ciegan à sus Reyes, y les quitan, y les dizen que adivinen, quien se lo quita. Que no es otra cosa, sino hazer burla dellos, y querer no solo que no cobren, sino que solo sepán, que les quitan, y que son ciegos, y que no son Profetas : y saber los que los ciegan, que ellos no pueden saber quien son ; con que se atreven à preguntarlos por si mismos, que no es la menor burla, y afronta. Remediáranse los Principes que padecen esta enfermedad postiza, si vieran que no veían : mas como aun esto ni lo sienten, ni ven, no echan las manos à la benda que los ciega, y la rompen, y despedaçan, antes persuadidos de la adulacion, presumen de la profecia profetizando, como Caifas, sin saber lo que se profetizan à costa del Justo, y de la sangre inocente. No ay hazerlos ver al que los ciega. Señor nadie ve las cataratas que le quitan la vista, ni las nubes que le son tempestad en los ojos. No se han de persuadir los Reyes que no están ciegos, porque no tienen tapados los ojos, porque no tienen nubes, ni cataratas. Ay muchas diferencias de mal de ojos en los Reyes. Quien les aparta, ò esconde lo que convenia que viesen, los ciega. Quien les aparta la vista de su obligacion, les sirve de cataratas. Quien no quiere que miren, y vean à otro, sino à él, les sirve de benda, que les cubre los ojos para todos los otros. Este les haze el cetro bordon : y ellos tientan, y no gobiernan.

CAPITULO VI.

Muchos preguntan por mentir, QUE ES LA VERDAD, Las coronas, y cetros son, como quien los pone. La materia del Estado fue el mayor enemigo de Christo. Dizese, quien la inventò, y para que. Ladrones ay que se precian de limpios de manos. Joan. 8. 19.

Dicit ei Pilatus : Quid est veritas ? &c. Dixole Pilato : Que es verdad ? T en diciendo esto sin pararse, otra vez salid Pilato à los Judios. Matth. 27.

Pusieronle sobre la cabeça corona texida de espinas, y una caña en la mano derecha : y arrodillados ante él le escarneçian diciendo : Salve Rey de los Judios. Los Judios gritaban. Si à este libras, no eres amigo de Cesar ; porque qualquiera que se haze Rey, contradice à Cesar. T viendo Pilato que nada aprovechava, antes con grandes voces crecia el tumulto, tomando agua se lavò las manos delante de todo el pueblo, diciendo. Yo soy inocente de la sangre deste Justo, miradlo vosotros. Joan. 19. Matth. 27.

Los delinquentes que en la eminencia de su maldad buscan las medras por asegurarse de la justicia, que se las niega, ò del castigo que los corrige, quitan de la mano derecha el Cetro Real à los Reyes, y les ponen en ella el que ha menester su obstinacion. Bien sabian los Judios de las palabras de David en el Plálmò 2. que el Rey Christo Jesus, Mesias prometido, havia de traer Cetro de hierro. Assi lo dixo: *Reges eos in virga ferrea, & tanquam vas figuli confringes eos. Governarlos has en cetro de hierro, y quebrantarlos como vasijas de barro.* Estos Judios, que se conocian vasijas de barro, (y como dize San Pablo,) no fabricadas para honra, sino para vituperio. Rom.9. *An non habet potestatem figulus luti, ex eadem massa facere aliud quidem vas in honorem, aliud in contumeliam? No tiene, potestad el alfarero para bazer de la misma masa de lodo un vaso para honra, y otro para afrenta?* Porque no los quebrasse con el cetro de hierro le pusieron en la diestra una caña por cetro, pareciendoles, que el de hierro quiebra (quedandose entero) los vasos de lodo, sobre que cae: y el de caña se quiebra aun con el aire: y quando no, se dobla, y se tuerce por hueco, y leve.

En todos tiempos han tenido discipulos desta accion los Judios. De quantos se lee, que à sus Principes les han hecho reynar en cañas, trocandoles en ellas el cetro de oro, para que su poderio se quebrante en ellos, y no ellos con el? Engañanos con dezir, los descantan del peso de los metales: y dizen, que con las cañas los alivian, quando los deponen. En el Hijo de Dios no lograron esta malicia: que con las palabras hazia vivir la corrupcion de los sepulcros: que pisava solidas las borraricas del mar: que mandava los furors de los vientos, y que muriendo diò muerte à la muerte misma: que hizo gloriosas las afrentas, y de un madero infame el instrumento vitorioso, y triunfante de nuestra redempcion. Por esto los quebrantò con la caña: que en su mano derecha las cosas mas debiles cobran valor invencible. Ya vieron los flacos de memoria una vara en la mano de su siervo Moyesen con un golpe hazer sudar fuentes à un peñasco; y con un amago fabricar en murallas liquidas el golfo del mar vermejo: y pudieran creer mayores fuerças, y maravillas de la caña en la mano derecha de Christo, que era su Señor. Empero tan facilmente se cree lo que se desea, como se olvida lo que se aborrece. Los Judios escogieron la caña por instrumento de su vengança. En esta coronacion se la pusieron por cetro: en el Calvario con ella le dieron en la esponja hiel, y vinagre. No olvidan esta imitacion con los Reyes de la tierra los ruines yassallos: pues en viendolos con sed, ò necesidad les dan la bebida en esponja; vaso que se beve lo que los lleva. Señor! yassallos que hincan las rodillas delante de su Rey, y le hincan las espinas de la corona que le ponen, no le adoran, no le reverencian, burianse del, y de su grandeza. Todo esto procede de los delirios que padecen los malos Ministros que los gobiernan. Dos hemos examinado, veamos como procediò el tercero.

Este fue Pilatò detestable hipocrita, en que se dize todo. Preguntò à Christo, *Que es verdad?* Y fuese sin aguardar la respuesta. Preguntar un Juez lo que no quiere que le digan, cañas tiene; Que de preguntas, que parecen zelosas, descien-

descienden de Pilato; y tienen su solar en esta pregunta. Ay embustero, que no diga desea saber la verdad? Los mentirosos nunca la dicen, y siempre dicen que se la digan. Que Tirano ay que no publique diligencias, que haze para saber la verdad? Y todos estos la buelven las espaldas, la niegan la audiencia, la cierran los oídos. Tener la verdad delante, y preguntar por ella, mas es despreciarla, que seguirla. Era Christo la Verdad, el lo havia dicho: tienele delante Pilato, y preguntale, *Que es verdad?* Quantos la ven, y preguntan por ella? Quantos la oyen, y la desprecian? Quantos la saben, y la condenan? Ninguna maldad tiene en el mundo tan numeroso sequito, ni tan bien vestido. (Señor!) para hazer Pilato lo que hizo, avia menester preguntar por la verdad para dissimular su intencion, y no aguardar à saber della para executarla. Ostentar buen zelo en la pregunta, y no aguardar la respuesta, ardid es de Pilato. Soberano Señor! vened à vuestros lados gente, que os responda la verdad, y no os fieis de aquellos que la preguntan, y la huyen.

Preciavase Pilato de grande Politico: afectava la dissimulacion, y la incredulidad, que son los dos ojos del Atheismo. Conocianle los Judios: y assi por diligencia posttrera contra Christo N.S. le tentaron con la razon de estado, diciendo: *Si à este libras, no eres amigo de Cesar: porque qualquiera que se haze Rey, contradice à Cesar.* En oyendo à Cesar, y que seria su enemigo, entregò à Christo à la muerte. De manera, Señor, que el mas eficaz medio que hubo contra Christo, Dios y Hombre verdadero, fue la razon de estado.

De casta le viene el ser contra Dios: yo lo probarè con su origen. Suplico à V. Magestad oiga benignamente mis razones. Lucifer Angel motinado fue su primer inventor, pues luego que por su embidia, y sobervia perdiò el estado, y la honra, para vengarse de Dios introduxo la materia de estado, y el duelo. Primero persuadiò la materia de estado à Eva, quando para ser como Dios, y engrandecerse, despreciò la Ley de Dios, y siguiò el parecer, y interpretacion del Legislador sierpe: y sucediòle, lo que à el sucediò. No tardò mucho en introducir el duelo: pues encendiendo à Cain en ira embidiosa, le obligò à dar muerte à su hermano Abèl, juzgando por afrenta, que Dios mirasse al sacrificio de su hermano menor, y no al suyo. Tuvo Cain la culpa de que Dios no abriessè los ojos sobre su sacrificio, ofreciendo lo peor que tenia, y dà la muerte à Abèl. Desde entonces son los primeros antepassados del duelo la sinrazon, y la embidia. Muriò Abel, mas el afrentado con señal, que le mostrava desprecio de la muerte, fue el matador.

Tres actos hizo el Demonio fundador de la razon de estado en la misma razon. El primero siendo Angel, y fue negar à Dios su honra, para ser como Dios, y enalçar su Trono; y luego fue Demonio. Y en siendolo persuadiò al hombre, pretendiessè la misma traicion por medio de la muger: fue creido, y el hombre repitiò su mismo suecesso, y castigo, perdiendo la inocencia, y el Paraíso. Tercera vez tentò por materia de estado con la torre de Babel escalar el cielo, y hazer vecindad con las piedras y ladrillos à las estrellas; y que sus almenas fuesen

ropieço à los caminos del Sol: creció en grande estatura su frenesi, hasta que la confusion la puso limite. Tal fue el primer inventor de la razon de estado, y del duelo., que son los dos reboltosos del mundo: tales los fines de sus aumentos, y advertencias, y de los Politicos y belicosos que los creyeron.

Acordóse Lucifer del daño que havia la materia de estado hecho en Adán: y quando Christo estava tan cerca de restaurarle, persuade à los Judios se valgan de la razon de estado con Pilato, y à Pilato que la abraçe. Y nunca à Lucifer le durò mas su infernal Politica, pues con el aforismo que quiso estorvar el remedio de Adán, se le acercò en la muerte de Christo. (Serenissimo y Soberano Señor!) si la materia de estado hizo al Serafin Demonio, y al hombre semejante à las bestias, y al edificio orgulloso de Babel confusion y ruina, qual espiritu? Qual hombre? Qual fabrica no la temerà caida, castigo, y confusion? Hallava con la primera promessa de conservar, y adquirir: empero ella, que llamandose razon de estado, es sin razon, tiene siempre anegados en lagrimas los designios de la ambicion. Su proprio nombre es *Conductor de errores, Mascara de impiedades.* Qual Secta, qual Heregia, no se acomoda con el Estadista, quando no se ciñe y gobierna por la Ley Evangelica? Los perversos Politicos la han hecho un Dios sobre toda Deidad, ley à todas superior. Esto cada dia se les oye muchas vezes. Quitar y roban los estados agenos: mienten, niegan la palabra, rompen los sagrados y solemnes juramentos: siendo Catolicos favorecen à hereges, è infieles. Si se lo reprehenden por ofensa al derecho Divino, y Humano, responden que lo hazen por materia de estado, teniendola por absolucion de toda vileza, tirania, y sacrilegio. No ay sciencia de tantos oyentes, ni de mas graduados. El mal es (muy Poderoso Rey y Señor nuestro!) que no ay trage, ni insignia, que no sirva à sus grados de señal. Entrafe en las conciencias tan abultada de textos, y aforismos, y Autores, que no dexa desocupado lugar donde pueda haber consejo piadoso.

Pilato fue eminentissimo, como execrable Estadista. Las *Tres Partes* que para serlo se requieren, las tuvo en supremo grado. *La Primera*, ostentar potencia: *La Segunda*, incredulidad rematada. *La Tercera*, dissimulacion invencible. El ostentò la potestad con el proprio Christo Jesus, Dios y Hombre verdadero, con estas palabras? *Nescio, quia potestatem habeo crucifigere te, & potestatem habeo dimittere te? No sabes que tengo poder de crucificarte, y que tengo potestad de librarte?* La incredulidad? Fue la mas terca que se ha visto, porque Pilato ni creyò à su muger, ni à los Judios, ni se creyò à si; pues confessando, que en el no hallava culpa, le entregò para que le crucificassen. La dissimulacion? Qual igual à lavarfe las manos en publico para condenar al inocente? Quien negarà de los que son pomposos discipulos de Tacito, y del impio moderno, que no beven en estos arroyuelos el veneno de los manantiales de Pilato? No ha de passar sin reparo la cautela de los Judios de nombrar à Cesar, y dar miedo à Pilato con los zelos Imperiales, para q̄ condenasse à Jesus. O Señor! quan frequentemente los ministros aprendizes de los Fariseos y Escribas por hartar su vengança, por satisfacer su odio en el valeroso, en el docto, en el justo, mezclan en su calumnia el nombre de Cesar, el del Rey: fingena

finjen traición, publican rebeldia, y enojo del Principe, donde no ay uno, ni otro, para que el Cesar, y el Rey sea causa de la crueldad, que no manda, de la maldad que no comete. Estos hazen traidores à aquellos, que les pesa de que sean leales, y ruines vassallos à los que no quieren dexar de ser vassallos leales y bien obedientes. Costòle à Christo la vida esta treta. Qual serà Principe tan amortecido, que se persuada le saldrà barata?

Decendamos à ponderar la dissimulacion grande del execrable Estadista Pilato: *Tomando agua se lavò las manos delante de todo el pueblo, diciendo: To soy inocente de la sangre deste Iusto, miradlo vosotros.* Fingió con todo el aparato de la hypocresia: tomò agua; lavòse las manos delante del pueblo. En estos renglones se tocan tantas trompetas, como ay palabras. Lavase las manos con agua, para mancharse las con sangre. Ninguno otro se condènò con tanta curiosidad. Sequito tiene este aliño: muchos son limpios de manos, porque se lavan, no porque no roban. Quien ha dicho, que con manos limpias no se puede hurtar? Pilato se preciò delante de todo el pueblo de limpio de manos, y fue tan mal ladron, como el malo. Pegado se le havia el melindre ceremonioso de los Judios, que murmurando de Christo, y de sus Apostoles, dixeron: *Porque tus discipulos no se lavan las manos?* Estos cuidavan poco de los pies, y mucho de las manos; y Christo Nuestro Señor cuidò mucho de los pies de sus discipulos; porque sabia, quanto riesgo ay en andar en malos passos. Mandòles embiandolos, que no llevassen calçado: cuidò del polvo de sus zapatos, mandando, que le sacudiesen dellos, donde no recibiesen su Evangelio, y su paz. Lavòlos à todos los pies, y dixo à Pedró, no tendría parte con èl, sino se los lavava, y mandò se los lavassen unos à otros. David en el Psalmo 90. que es el de todos los peligros, como son: *Los Lazos de los caçadores, la palabra aspera, la saeta que buela de dia, el negocio que camina en las tinieblas, el Demonio meridiano, el Aspid, el Basilisco, el Leon, y el Dragon,* para no peligrar en tantos peligros se acuerda del Pie Ver. 11. y 12. *Porque à sus Angeles mandò de ti, que te guardassen en todos tus caminos. En las manos te llevaràn, porque no tropiezes tu Pie en la piedra.* No hazian escrupulo los Judios y Pilato, de andar en malos passos, y le hazian de no lavar se las manos.

No ay que fiar de ministros muy preciados de limpios de manos. Pilato lo persuade, y defengaña à todos. Ladrones ay, que hurtan con los pies, y con las bocas, y con los oídos, y con los ojos. El lavatorio no desdeña el hurto, antes le aliña. Si miran à los pies à los que en publico se precian de limpios de manos, muchas vezes en sus passos y veredas, se conoceràn las ganzas; y en sus idas y venidas, los robos. Y à los pies, y las pisadas, se han descubierto (Señor!) hurtos, y ladrones. Lee se en los Sacerdotes que persuadieron al Rey, que el Idolo se comia quanto le ofrecian, comiendolo ellos: lo que se averiguò mandando el Propheta Daniel cernar ceniza por todo el suelo del Templo, la qual parlò las pisadas, y retiramiento escondido de los Sacerdotes ladrones. O si los Principes hiziesen lo mismo! que de robos à su corona, y à los Templos les hablarian las pisadas de los ladrones retráidos, que le comen à Dios, y al Rey lo que se les da, y les atribuyen la glotoneria al Rey, y à Dios. Aca-

Acabemos con ver lo que resultò del lavarse Pilato, y de la limpieça de sus manos, dixo: *To soy inocente de la sangre deste Justo.* Fue esta la mas desvergonçada mentira que se pudo dezir. *Mentira*, yà se vè, pues le entregò para que le crucificassen. *Desvergonçada*, pues se canonizò juntamente con Christo, llamandose à si inocente, y à èl justo. Entregar al Justo à los verdugos despues de haverse lavado las manos, y luego canonizarse; no es limpieça, y es descaramiento. Y para crecer en desatinos, y delitos, y acabar de ser iniquo, pronunciò estas perezosas, y delinquentes palabras. *Miradlo vosotros.* Quien remite à otros, que vean lo que èl solo tiene obligacion de ver, nada acierta. Quien ahorra su vista, y por no ver manda, que otros vean por èl: los que le obedecen le ciegan: gobiernase por los cartapacios de Pilato, que no hubo dicho *vedlo vosotros*, quando cargaron sobre Christo la Cruz, y le llevaron donde le clavaron en ella.

CAPITULO VII.

De los Acusadores, de las Acusaciones, y de los Traidores,
Joann. 8.

A *Dducunt autem Scriba & Pharisei, &c.* Traenle los Escribas y Fariseos una muger cogida en adulterio, pusieronla en medio, y dixeron. Maestro, à esta muger aprehendimos *cogta en adulterio.* En la ley nos mandò Moysen, que à los semejantes los apedrassemos. *Que dizes tu?* Esto dezian tentandole, para poderle acusar.

Nonne ego vos duodecim elegi? &c. No es elegi yo à vosotros doze? Y uno de vosotros es el Diabolo? *Hablava de Judas Simon Escariote, porque este era quien lo havia de vender, como fuese uno de los doze.* Joann. 6.

Ni la acusacion presupone culpa, ni la traicion tirano; pues si fuera assi, nadie huviera inocente, ni justificado. A ninguno acusaron tanto como à Christo: y ninguno padeciò traidor tan abominable, ni traicion tan fea. En las Republicas del mundo los acusadores embriagan de tofigo los oïdos de los Principes. Son lenguas de la embidia, y de la vengança: el aire de sus palabras egciende la ira, y atiza la crueldad: el que los oye, se aventura: el que los cree los empeora: el que los premia, es solamente peor que ellos. Admiten acusadores de miedo de las traiciones, no pudiendo faltar traïdores, donde los acusadores assisten; porque son mas los delinquentes que hazen, que los que acusan. El silencio no està seguro, donde se admiten delatores. Estos empieçan la murmuracion de los Principes para ocasionar que otros la continuen. Son labradores de zizafia, siembranla para cogerla: y porque la prudencia del que calla, ò alaba, no sea mayor que su malicia quando espian, dicen lo que callò, y envenenan lo que dixo. Los Reyes, y Monarcas, que le engolofinan en la tirania, es forçoso crean quanto les dizen los acusadores; porque saben el aborrecimiento que merecen de los suyos. Y assi

los compran su desafossiego, y los premian sus afrentas; pues dellos, no oyen, ni creen otra cosa. Donde estos tienen valimiento, el siglo se infama con los castigos de los delitos sin delinquentes: y temen los Principes hasta las señas de los mudos, y los gusanos de los muertos. No se limpiará deste contagio, ni quitará el miedo à su conciencia, quien no imitare à Christo Jesus Rey de gloria en las ocasiones, que le acusaron à èl los Judios, y en otras en que los Apostoles acusaron à los Judios ante èl, y en esta en que los Escribas acusaron la adúltera, para que la sentenciassè.

Toda la atencion Real pide (Señor!) este punto. Dize el Texto Sagrado, que acusaron los Escribas y Fariseos la muger adúltera en la presencia de Christo, tentandole, para acusar à Christo. Infernal cautela de la perfidia, y ambicion embidiosa, cuyo veneno solo le advierte el Evangelio. Acusar ante el Rey à uno tentando al Rey, para acusarle à èl mismo: es maldad, que de los Escribas se ha derivado a todas las edades, empero con mascara tan bien mentida, que ha passado por zelo y justificacion, y que muchas vezes han premiado los Reyes por señalado servicio. O si tuvieran voz los arrepentimientos de los Monarcas, que yacen mudos en el silencio de la muerte; quantos gritos se oyeran de sus conciencias? Quantas querelas fulminaran de sus Ministros? Que sino se llaman Fariseos y Escribas, lo saben fer. El adúltero que acusare al adúltero: el homicida al homicida: el ladron al ladron: el inobediente y rebelde al inobediente; entonces acusando à otro tientan al Principe, y acusan para acusarle: pues si castiga al q̄ ellos quieren, y no à ellos; comete delito tan digno de acusacion, como lu delito. Porque con esto confieffa; que solo quiere que sean inobedientes, adúlteros, traidores, homicidas, y ladrones los que le assisten, los que tienen trafigo en sus oídos, los que cierran sus dos lados, y se levantan aun con lo delgado de su sombra.

Con vuestra Magestad (Señor!) nadie lo haze; porque todos los que os firven, os reverencian, os aman, y os temen. Vos, Señor, no lo hazeis, ni lo hareis, porque es V. Magestad Catolico, piadoso, vigilante, y muy justificado Monarca. Era Judas ladron (este nombre le diò el Evangelista,) y acusò à la Madalena, diziendo, que era perdicion el ungir los pies de Christo con el unguento: y tacitamente nota de hurto la piedad, diziendo que se quitava al socorro de los pobres el precio que dieran por èl, si se vendiera. Era Judas hijo de la perdicion (esta madre le diò Christo Nuestro Señor, quando orando al Padre dixo: *Los que me diste guardè; y ninguno dellos pereciò, sino el hijo de la perdicion.* Y este hijo de la perdicion llama perdicion la untura caritativa, y misteriosa de la Madalena. Hermanos tiene Judas desta misma madre, que siendo ladrones acusan ante sus mismos Principes por perdicion su proprio servicio, su adoracion, su misteriosa assistencia: y aquellos pobres que firvieron de reboço à sus hurtos, firven de velo à los suyos. El oficio de Judas era dar de lo que tenia, y comprar lo que fuessè menester para los Apostoles, y para Christo: mas el no pensava sino en vender. Ministro inclinado à ventas no parará hasta que el Señor sea la postrera. Cometìo
Herodes

• Herodes adulterio abominable : acusòsele con reprehension San Juan Bautista : acusò à San Juan ante Herodes la misma adultera , y su hija alegando bailes , y movimientos lascivos. Y el mal Rey, en quien (como dize San Pedro Crisologo, Sermon 174.) *Los passos quebrados, el cuerpo disoluto, desenquadernada la compage de los miembros, las entrañas derrèidas con el artificio*, valieron por Textos, y Leyes, contra la cabeça Sacrosanta del mas que Profeta : hizo Juez à su mismo pecado contra su advertencia : y figúe las doctrinas de los pies de la ramera que bailava, y en la cabeça agena condenò la suya. El fin destes acusadores es sabido. Judas fue peso de una rama, infamia de un tronco, y verdugo de si mismo. Herodias bailando sobre el yelo de un rio vengador de la maldad de sus mudanças, rompiendose la sumergio : y haziendo cadahalso los carambanos, fue degollada de los filos del yelo impetuoso. Pies que fueron cuchillo para la garganta de Juan, fue justo que hiziesen del teatro de sus bailes cuchillo para la suya. No se lee que Christo admitiessè acusadores, ni que condescendiessè con las acusaciones : yà lo adverti en la de los Apostoles contra los que no quisieron recibir à Christo en su casa. Otra vez acusaron à uno, que hazia milagros en nombre de Jesus; no siguiendole con ellos : y porque le prohibieron el obrarlos, dixo : *No lo prohibais : porque quien no es contra vosotros, por vosotros es.*

No ay duda, que acusaron los Apostoles con santo zelo la impiedad, y desconfianza de aquellos, y la dissimulacion deste. Empero es cierto, que CHRISTO JESUS Rey de los Reyes no admitiò el castigo que consultaron, y hizieron en estos dos que acusaron. *O Gobierno de Christo ! O Politica de Dios, toda llena de justicia elemente, y de clemencia justiciera!* Esta respuesta dada à los Apostoles habló con ellos proporcionando su doctrina à su intencion : y sin detenerse passa con espíritu, que ningun tiempo le limita, à ser enseñanza de todos aquellos, que como Ministros de Dios por su permission gobiernan la tierra. El dixo universalmente : *Per me reges regnant. Por mi reynan los Reyes.* Mas no dixo : *Conmigo, y para mi*, por ser muchos los que reynando por èl, reinan sin èl, y contra el. Estos son inieles, hereges, y tiranos. Por esto à Herodes siendo Rey le llamó *Raposa*, y no Rey, quando dixo : *Dicite vulpi, &c. Decid à aquella Raposa. Señor*, ninguna cosa envilece tanto à la Magestad, ni enferma à la justicia, como permitir, que los que assisten à los Reyes, prohiban, y reprueben lo que otros hazen : porque no viven con ellos, porque no figuen sus pisadas, porque no los imitan. Y frequentemente es crimen digno de muerte, no hazer mal, sino no imitar à los que le hazen : y solo tienen por bueno al que los imita en ser malos. Consuelo tienen los politicamente perseguidos, viendo q en el Evangelio aun no le valiò à este hazer milagros en servicio de Christo, y en gloria del nombre de Jesus, para que no le prohibiessen, y castigassen. Muchos han muerto, y moriràn, porque dan gloria à los nombres de los Reyes, y en ellos hazen milagros con diferente fin, y por diferente camino del que llevan los que los assisten. De aqui se sigue, que son premiados los que infaman sus nombres siguiendo sus dictámenes.

De que se origina desorden infernal, y peor: pues en el *Infierno*, donde no ay orden; à ninguno que sea bueno, se dà castigo, ni à ninguno que sea malo se le dexa de dar: y en esta se dan los castigos à los meritos, y los premios à los delitos. Para merecer el infierno se presupone la mayor desorden, y padecerle es la mayor justicia. Revocò Christo la sentencia dada por los Apóstoles contra este, en que le prohibieron hazer milágras, diciendo: *No lo prohibaia. Y como en materia tan importante al caso presente, y à la enseñanza de todos los Principes, añadió. Por quien no es contra vosotros, por vosotros es.*

Literalmente el Texto Sagrado dize, que no le prohibieron, y acusaron los Apóstoles el hazer milágras por otra cosa, sino porque no acompañava, y asistia à Christo, como ellos. No dize, que porque no seguia su doctrina, ni creya en èl; antes de la respuesta de Christo se colige que creya en èl, y seguia su doctrina, pues dize. *Quien no es contra vosotros, por vosotros es.* De manera, que la culpa fue de asistencia personal al lado de Christo, y no otra; lo que se colige literalmente. No es nuevo, Señor, el prohibir, y acusar, que haga milágras en gloria del nombre de los Reyes, al que no es del sequito de los que estàn à sus lados. *Dos Remedios* dexò la vida de Christo. *El Primero*, no solamente no dar sus dos lados à uno solo, sino no dar sus dos lados à dos, como se viò en Juan y Jacobo, por la peticion de su madre. *El Segundo*, esta respuesta: *Quien no es contra vosotros, por vosotros es.* Mas esta no sabrà pronunciarla algun Principe, sino mira igualmente à las obras del acusado, y à su efecto, y à las palabras de los que acusan. Si un General restaurasse à un Monarca lo que otros le perdieron: si con diferentes vitorias diessè gloria à su nombre, y haziendo milágras en mar y tierra, se le eternizasse: y lo que ha sido en otros tiempos, ò en todos sucediessè, que los Ministros que asistien al Principe porque no siguiè con ellos, porque no es de su sequito, le quitassen el cargo, y el baston, y le prohibiessèn hazer tan milágras hazañas en nombre del Rey; qual Rey dexarà de imitar à Christo en revocar esta prohibicion? Y dexarà de castigarlos dandolos à entender, que quien en su nombre haze milágras, no es contra ellos, sino con ellos? Señor, en nombre de Jesu Christo, y de su imitacion afirmo à vuestra Magestad que quien no hiziere lo uno, y dixere lo otro, es Principe contra si: y ferà en favor de los que son contra el, y contra los que son por èl.

Acabemos este punto de las aculaciones y acusadores, con doctrina universal, que los castigue, y las ataje. Esta nos la dà Christo N.S. en este capitulo con sus acciones. Prosigue el Texto: y en proponiendo à Christo la aculacion, dize *Isus autem, &c. Mas inclinandose Isus axia abaxo escrivia con el dedo en la tierra. Lo primero*, Señor, es no inclinarse el Rey para juzgar los delitos à los acusadores, sino à la tierra, que es à la fragilidad del hombre, que hecho della es enfermo, y debil. Esto, Señor, es oír las partes, porque quien no las oye (como dize Seneca) puede hazer justicia, mas no ser justo. *Lo Segundo* es, que en tales casos escriba el Rey con sus dedos, no con los agenos, cuyas manos en las culpas de otros escriben con sangre de la vengança. El perdon, y el castigo los ha

ha de dar el buen Principe por su mano : el castigo à imitacion de Christo, quando con el azote arrojò del Templo los que le profanavan comprando, y vendiendo : el perdon à su imitacion Divina en este suceso de la pecadora aprehendida en adulterio. Grandes efectos haze la mano propria del Rey, que no se remita à otra mano. Previno el Espiritu Santo los desaciertos que hazen entregandole à la agena, quando dixo : *El coraçon del Rey en la mano del Señor.* Excluyó expressemente que le pongan en la del criado.

No bastavan estas grandes demostraciones de Christo, para que los Escribas y Fariseos desistiesen de su malicia, y dixoles : *Quien de vosotros està sin pecado, el primero la tire piedra. Y otra vez inclinandose escrivia en la tierra. Y oyendo esto uno tras otro se iban, empezando los mas ancianos.* La mordaça, y el tapaboca de los acriminadores, que acusan ante el Rey para acusar al Rey, son estas palabras. Porfais en que se apedree esta muger adultera; que se ahorque el ladrón; que se deguelle el homicida, viendome inclinado à su flaqueza, que es la tierra, para perdonarles? Pues el que de vosotros no tiene pecado, la empeece à apedrear, y el que no ha hurtado, le ponga el laço : y el que no es complice en la muerte de alguno, le passe el cuchillo por la garganta. Empero si el Rey cree, que solos aquellos que acusan à todos, y consultan sus castigos, estàn libres de todo pecado; inclinaràse à ellos, y no à la tierra, escrivirà con su mano, y no con la fuya, y errarà à dos manos. Dixoles Christo N. Señor estas palabras : *Y otra vez inclinandose escrivia en la tierra. Y oyendo esto uno tras otro se iban, empezando los mas ancianos.* No se ha de inclinar el Principe sola una vez à la clemencia (Señor) sino muchas. No le han de mudar de su inclinacion con su malicia los malfines, y delatores. Es opinion de muchos Padres, y de doctísimos Interpretes, que en lo que Christo escrivì en la tierra, los Escribas y Fariseos leyeron sus delitos, y pecados propios : y que esto los obligò à irse avergonzados. No ay cosa mas facil que acusar uno à otro, ni mas dificil que no tener el que acusa culpas, que le pueda otro acusar. Solo Christo JESUS pudo dezir, *Quien de vosotros me arguirà de pecado?* Quando los malfines no se dan por entendidos de sus maldades, y obstinados profiguen en acriminar las agenas, y en mudar la inclinacion que el Rey tiene de piedad à rigor, es exemplo de Christo verdadero Rey, hazer que lean sus pecados, y escrivirselos con su propria mano en la misma tierra, à que se inclinò para perdonar à la acusada. Sepan los acusadores, que si ellos buscan, y saben los delitos agenos, que el Rey sabe los suyos : y que si ellos los hallan, el se los escribe à ellos, y haze que los lean. Tanto importa, que sepa el Principe las maldades de los que acusan, como las de los acusados. Y esto no aprovecharà, si viendolos pertinaces en solicitar el castigo de otros, no se las dize, no se las escribe, no se las haze leer : pues ni desfiliràn de su embidia, ni se conoceràn. Y si se las escribe, y haze leer, y se las dize, se iràn, y dexaràn su lado desembaraçado de calumnias, y daràn lugar à mas benigna y decente asistencia.

Fuèronle, y quedando solo Christo, y la delincuente. *Levantando su rostro JESUS, la dixo : Muger, ¿ donde están los que te acusavan? Ninguno te condenò?*

Ella dixo: Ninguno, Señor. Dixo Iesús. Ni yo te condenaré. Vete, y no quieras pecar mas.

Señor, si condenasse el que acusa, solamente havria hombres en las horcas, hogueras, y cuchillos. Y si todos los pecados probados plenariamente se castigassen con la pena de la Ley; pocos moririan por nacer mortales, muchos por delinquentes: fueran las sentencias desolacion, y no remedio. Nada se comete mas (dixo Seneca) que lo que mas se castiga. Palabra es del Espíritu Santo: *Noli nimium esse justus. No quieras ser justo demasadamente.* Verdad es (Señor) que emienda mucho el castigo: mas tambien es verdad, que corrige mucho la clemencia sin sangre, ni horror. Y el perdonar tiene su parte de castigo en el delincuente, que con verguença reconoce indigno su delito del perdon, que le concede la misericordia del Rey.

Señor, passar de los acusadores à las traiciones, ni es dexar de tratar de aquellos, ni empear à tratar destas: De los dos se habla hablando de cada uno. En aquellos tratè de Judas; y Judas es el mayor traidor, considerando sus acciones, darè à conocer à los que le imitàren. Christo Jesús le escogió para uno de los doze Apostoles. El lo dixo en el Texto deste capitulo. *No os elegi yo à vosotros doze? Y uno de vosotros es el Diablo?* Y añade el Evangelista: *Hablava de Judas Simon Iscariote: porque este era quien lo havia de vender, como fuesse uno de los doze.* Tres consideraciones me son forçosas en estas palabras. *La primera*, que la primera vez que habló Christo N. Señor del Sacramento de la Eucharistia (que fue en este Cap. 6. de S. Juan) dixo, que Judas era el Diablo, previniendo, que la noche en que le instituiria, se le havia de entrar Satanas en el coraçon. *La segunda*, que habiendole elegido Christo entre los doze Apostoles por uno dellos, dixo que era el Diablo. Grande ensenança para los Reyes de la tierra, à quien persuaden que reparen en la eleccion que hizieron del ministro, que se hizo ruin, y traidor, para no castigarle, para no darle à conocer, diziendo, que es el diablo. *La tercera*, que al traidor no se le ha de callar nombre, ni sobre nombre, ni apellido, ni patria; para que sea conocido peligro tan infame. Aqui diziendo que hablava Christo del traidor, quando dize, *que uno era el Diablo*, dize el Evangelio. *Era Judas Simon Iscariote*, que se interpreta *Varon de Charith*. En otra parte dize del mismo: *Era ladron, y robador, traia bolsas, en que recogia lo que davan.* Y hablando de S. Judas añade: *No el Judas que le havia de vender.* Aprendéte del Texto Sagrado, como los han de tratar los Principes, y las señas que tienen los traidores: y como han de escribir dellos los Coronistas, refiriendo todas sus señas, y diziendo todos sus nombres, y no permitiendo, que el ministro diablo se equivoque con el bueno, y fiel.

He reparado, que el Sagrado Evangelista llama à Judas ladron, y robador: y no se lee en todo el Testamento nuevo, que hurtasse nada: y esto dixo en la ocasion del unguento de la Madalena, donde no hurtò cosa alguna. Señor, en esta ocasion del unguento ya que Judas no hurtò el unguento, se metió à Arbitrista; y en todos los quatro Evangelios no se lee otro arbitrio; ni que Escriba, ni Fariseo

Fariseo tuviese desvergüenza de dar à Christo Jesus arbitrio. Que Judas fue Arbitrista, y que el suyo fue arbitrio: yà se ve, pues sus palabras fueron que se podía vender el unguento, y darse à los pobres. Resta averiguar, si el Arbitrista es ladrón. No solo es ladrón, sino robador. Por esto no se contentó el Texto sagrado con llamarlo *Fur*, sino juntamente *latro*. *Fur erat & latro. Era robador, y ladrón*. Solo el Arbitrista hurta toda la Republica; y en ella uno por uno à todos. Tránsito es para traïdor Arbitrista, y no ay traïcion sin Arbitrio. Judas le dio para vender à Christo, y para entregarle: arbitrio fue la venta. No le faltó à Judas el entremetimiento tan proprio de los Arbitristas, pues solo el metia la mano en el plato con su Señor. Al que dan el arbitrio, le quitan lo que come. Estos (Señor) no sacan la mano del plato de su Principe. Quien quisiere conocerlos, busquelos en su plato, que hallará su mano entregada en su alimento. En toda la vida de Christo no se haze mención de Judas, sino en arbitrio, y traïcion. Y deve ponderarse, que solo en el Huerto le hizo caricias, besó à Christo, y le saludó llamándole *Rabbi*, *Maestro*. Mucho deven temerse aquellos ministros, que son Arbitristas, y meten la mano en el plato con su Señor: y solo le saludan, y agalajan, y besan en el Huerto.

Llamóle Christo *Amigo*. Muchos que no le imitan en otra cosa, llaman amigos à los Judas, que los están vendiendo. Imitan las palabras, mas no el mysterio de ellas, ni la intencion del Hijo de Dios, que las pronunció. Esto no es imitarle, sino ofenderle; porque quien ama el peligro, perecerà en el Señor, no es solo traïdor, y Judas, el que vende à su Rey: Judas, y traïdor es quien le compra, y le haze mercader de si proprio, y mercancia para si, comprándole el oficio con el ocio, y los deleytes, que le dà por èl, con los divertimientos à que le inclina, y entrega.

CAPITULO VIII.

De los Tributos, è Imposiciones. Matth. 17.

ET cum venissent Capharnaum, &c. Y como viniessen à Cafarnaum, llegaron los que cobravan el Didracma à Pedro, y dixeronte: Vuestro Maestro no paga el Didracma? Respondio: Si. Y como entrasse en la casa, previnole Christo, diciendo: Que te parece Simon; Los Reyes de la tierra, de quien reciben tributo, è censo? De sus hijos, è de los agenos? Y él dixo: De los agenos. Dixole Iesus. Luego libres son los hijos. Mas por no escandalizarlo, ve al mar, y echa el anzuelo: y aquel pez que primero subiere, cogele y abriéndola la boca hallarás en ella un Stater: tomale, y dale por mi, y por ti.

No puede haver Rey, ni Reyno, Dominio, Republica, ni Monarquia, sin tributos. Concedenlos todos los Derechos, Divino, y Natural, y Civil, y de las Gentes. Todos los subditos lo conocen, y lo confiesan: y los mas los rehúan, quando se los piden: y se quejan, quando los pagan à quien los deven. Quiéren todos que el Rey los gobierne, que pueda defenderlos, y los defienda; y ninguno.

ninguno quiere que sea à costa de su obligacion. Tal es la naturaleza del pueblo, que se ofende de que hagan los Reyes lo que el quiere que hagan. Quiere ser gobernado, y defendido: y negando los tributos e imposiciones, desea que se haga, lo que no quiere que se pueda hazer. Ya hubo Emperador, y el peor, que quiso quitar los tributos al pueblo por grangearle: y se lo contradixo el Senado: porque en quitar los tributos, se quitava el Imperio, destruía la Monarquia, y arruinava à quien pretendia grangear. Los pueblos pagan los tributos à los Principes para sí: como el que paga el alimento al que cada dia se le vende; se le paga para sustentarse, y vivir: así se paga el tributo à los Monarcas para el proprio sustento de las personas y familias, vidas, y libertad. De que se convence la culpa, y fin razon, que hazen al Rey y à sí propios en quejarse, y rehusarlos. Ni crecen, ni se disminuyen en el gobierno justo por el arbitrio, ó avaricia del Principe, sino por la necesidad inescusable de los acontecimientos: y entonces tan justificado es el aumento, como el tributo.

Así lo conoció España en el tiempo del Rey Don Juan Primero, tan bueno, como infeliz, en las persecuciones, trabajos, y guerras, que le forçaron à cargar sobre sus fuerzas su Reyno, y vassallos. Sintióle tan estremadamente el bueno, y clementissimo Rey, que en demostracion de paterno dolor se retiró à la soledad de un retrete, esquivando no solo musica, y entretenimientos, sino conversacion, y luz, y vistiendo ropas de luto, y desconsuelo. Lastimado el Reyno de tan penitente melancolia, para aliviarle de la pena que padecia por verlos gravados, aun sin su culpa, le embiaron à pedir que se alegrasse, y oyesse musicas, viesse entretenimientos, y vistiesse ropas *Insunes* (tal es la palabra antigua, que le dixerón.) El Rey dió por respuesta, que no aliviaria su duelo, hasta que Dios por su misericordia le pusiesse en estado, que pudiesse aliviar à sus buenos vassallos de la opression de tributos, en que los tenian oprimidos sus calamidades, y enemigos. No fue mejor el Rey, que el Reyno, ni mas justificado, ni mas piadoso: ni se lee harmonia Politica mas leal, y mas bien correspondida. Exemplo que si el Rey, y el Reyno, que le oye, ó lee, no le dà reciprocamente, se culpan; el uno es tirano, el otro es desleal: considerando, que nunca ay exceso, por mucho que sea lo que es menester: y que no se puede llamar grave aquel peso, que no se excusa: y que lo que por esta razon no sienten los vassallos, por ellos lo ha de sentir el Rey.

Toda esta materia tan dificil de digerir, y tan mal acondicionada se declara con el texto deste capitulo: *Llegaron los que cobravan el Didracma à Pedro.* (Didracma es medio Siclo: el Siclo era de quatro Dracmas, lo mismo que *Tetradracma*. Esta moneda que llamavan *medio Siclo*, algunos la llaman *Siclo comun*, y Siclo de los Maestros, à diferencia de otro que llamavan Siclo de la Ley, y del Santuario. Ahora se entiende en vulgar, que estos que cobravan el Didracma, cobravan medio Siclo.) *Y dixerónle: Vuestro Maestro no paga el Didracma?* Siempre que estos preguntavan algo à Christo se tentavan. Lo proprio hizieron con San Pedro, pues no dizen, *Dile à tu Maestro que pague el Didracma,* sino *Tu Maestro no paga el me-*

Medio Sielo ? Respondiò San Pedro, *si*. Reparo en la razon, que moveria à San Pedro à responder en cosa tan grave sin consultar à Christo, que si pagava el Didràcma. Fue S. Pedro sumamente zeloso de la reputacion de su Señor y Maestro Christo : y como la pregunta fue de paga, respondiò, que si, persuadido de que quien venia à pagar lo que no devia, y solo por todos pagaria el tributo, no escusaria el pagar este. Entrò donde estava Christo, que le previno, como quien sabia lo que havia passado, y preguntòle : *Los Reyes de la tierra de quien reciben tributo, ò censo ? De sus hijos ò de los agenos ?* Pregunta como de tal Legislador. Respondiò Simon Pedro, *De los agenos*. Hablan S. Pedro y Christo, de los tributos y de los censos, que cobran los Reyes de la tierra : y dize San Pedro, que no los cobran de sus hijos, sino de los agenos.

Y porque los innumerables Jurisprudentes no interpreten estos hijos agenos, y propios, y los hagan todos agenos, confirmando las palabras de San Pedro sacò Christo esta soberana conclusion en forma : *Luego libres son los hijos ?* Mal seguirà esta doctrina el Monarca que de tal manera cobrare tributos, ò censos, que no se le conozcan hijos propios, y mal la obedecerà el vassallo, que aunque sea hijo propio, no los pagare à imitacion de Christo, que dixo por no escandalizar : *Vè al mar, echa el anzuelo : y aquel pescado que primero subiere, cogele : y abriendole la boca, hallaràs en ella un Stater : tomale, y dale por mi, y por ti*. El hijo propio del Rey de la tierra, aunque por serlo sea libre, ha de pagar por no dar escandalo.

De grande peso son las cosas, que se ofrecen en estas palabras. *Lo primero*, que quando manda buscar caudal para el tributo, manda à su Ministro que le busque en el mar, no en pobre arroyuelo, ò fuentecilla. *Lo segundo*, que mandandole que le busque en la grandeza inmensa del mar, donde los pecados son innumerables, no le manda pescar con red, sino con anzuelo. No se ha de buscar con red, Señor, como llaman, barredera, que despueble, y acabe, sino con anzuelo. *Lo tercero*, que le mandò sacar el primer pescado que subiesse, y que abriendole la boca le sacasse della la moneda llamada *Stater*, y la diesse por Christo, y por si propio. Manda que le saquen lo que tiene, y lo que no ha menester ; porque al pescado no le era de provecho el dinero. O Señor ! quan contrario seria desta doctrina, quien mandasse sacar à los hombres lo que no tienen, y lo que han menester : y que con red barredera pescassen los Ministros los arroyuelos, y fuentecillas, y charcos de los pobres ; y no, aun con anzuelo, en los poderosos oceanos de tesoros. *Stater* era Sielo entero : pidiente à Christo medio, y no le deviendo, como declarò ; por no escandalizar paga uno entero por si, y por Pedro. Tanto se ha de escusar el escandalo en pedir lo superfluo, como en negarlo.

CAPITULO IX.

SI LOS REYES HAN DE PEDIR? à quien, Como, Para que?

SI LES DAN; De quien han de recibir, Que, y Para que?

SI LES PIDEN; Quien los ha de pedir, Que, y Quando? Que han de negar? Que han de conceder? Marc. 12. Luc. 21.

LOs Vassallos se persuaden, que el recibir les toca à ellos siempre, y al Principe siempre el dar; siendo esto tan al rebès, que à los vassallos toca ~~el~~ dar lo que estàn obligados, y lo que el Principe les pide; y al Principe el recibir de los vassallos lo uno, y lo otro.

Que han de dar los pueblos, y para que; y que han de recibir de los Reyes: que han de recibir los Reyes, y porque, y que han de dar, dirè con distincion, y del exemplo de Christo N. S. cosa que autoriza, y consuela; justificada obligacion, en que pone al Monarca, y à los subditos. Y sabiendo cada uno como ha de ser, verà el Señor, como deve, y puede ser padre; y los vassallos de la manera, que sabrán ascender al grado de hijos. *Pretendo curar dos enfermedades gravissimas, y muy dificultosas, por estar sumamente bienquistas de los propios que las padecen.* Son la Miseria desconocida de los unos, y la Codicia hidropica de los otros. Intento esta cura, fiado en que los medicamentos que aplico no solo son saludables, sino la misma salud, por ser de obras, y palabras de Christo N. S. que siendo *Camino, Verdad, y Vida*; como *Camino* no puede errar la causa, de donde la dolencia procede: como *Verdad* no puede aplicar un medicamento por otro: y como *Vida* no puede dar muerte, si recibimos su doctrina; ni dexar de dar salud à la enfermedad: y no solo esto, sino resurreccion à la muerte. Puede ser, que algunos me empiecen à leer con temor, y que me acaben de leer con provecho. Precedan para disposicion algunos advertimientos Politicos.

Las quejas populares y mecanicas, en qualquiera nueva imposicion, y assi mismo al tiempo de pagar lo ya impuesto, son de gran ruido, mas de poco peso. Pierde el tiempo, quien trata de convencer con razon la furia, que se junta de innumerables, y diferentes cabeças, que solo se reducen à unidad en la locura. Devefe esta tratar como la niebla, que dandola lugar, y tiempo, se desvanece, y aclara. Yo no hablarè con estos vulgares sentimientos; porque es imposible con cada uno, y no es de utilidad con la confusion de todos juntos; empero hablarè para ellos. Es cierto, que no se puede mantener la paz, ni adquirir la quietud de las gentes sin Tribunales, y Ministros; ni asegurarse del odio, y embidia de vezinos y enemigos, sin presidios, y promptas prevenciones; tampoco puede hazerle

hazerse la guerra, yà sea ofensiva, yà defensiva, sin municiones, bastimentos, y soldados, y oficiales, sin gasto igual, y paga segura: y sin tributos ninguna destas cosas se puede juntar, ni mantener. Segun esto, pues todos quieren paz, y quietud, y defenfa, y vitoria para la propria seguridad; todos deven no solo pagar los tributos, sino ofrecerlos: no solo ofrecerlos; mas si la necesidad publica lo pide, aumentarlos. Y es al rebès, que descando la quietud y la seguridad todos, el tributo le rehufa cada uno. Quando se crece el que se pagava, y se añade otro; se ha de advertir, que la quietud que se tiene, cuesta mucho menos, que si se defiende: y la que se defiende de un enemigo, mucho menos, que la que se defiende de muchos. Para aquella basta lo que se dà: para esta apenas lo que se pide. Y por esto es mas, y mejor, pagado el tributo, y tributos, que cuestan mas, que los que cuestan menos. Allí se dà lo que se deve, aqui se deve todo lo que se puede. Por donde en los vassallos viene à ser mas justo dar lo que les haze falta, que lo que los sobra.

Esto en mi pluma se oira con desfabrimiento, y se leerà con ceño: empero se reverenciarà oyendo las palabras de Christo, verdadero, y clementissimo Rey, Marc. 12. Luc. 21. *Et sedens Iesus contra gazophylacium aspiciebat eos, qui mittebant munera sua in gazophylacium, quomodo turba jactabat as, & multi divites jactabant multa. Cum venisset autem vidua una pauper, misit duo minuta, quod est quadrans. Vidit autem Iesus pauperulam illam viduam mittentem ara minuta duo: & convocatus discipuli sui, ait illis: Amen dico vobis, quoniam vidua hac pauper plus omnibus misit, què miserunt in gazophylacium. Omnes enim ex eo quod abundat illi, miserunt in munera Dei: hac autem ex eo quod illi deest, & de penuria sua omnia, qua habuit, misit totum victum suum. Estava Iesus sentado en frente del arca que guarda el Tesoro del Templo, y mirava los que en ella echavan sus ofrendas, como la turba echava la moneda, y muchos ricos mucho. Empero como viniese una viuda pobre, y echasse una blanca, vio Iesus como aquella pobre-cilla viuda ofrecia una blanca: y llamando à si sus discipulos, los dixo: De verdad os digo, que esta pobre viuda diò mas que todos estos, que han dado al Tesoro del Templo. Porque todos dieron al tesoro de Dios de lo que les sobra: empero esta de lo que la falta y de lo que no tiene, diò todo lo que tenia, todo su sustento.*

De manera, que no solo fue digno de aprobacion en Christo el dar la pobre viuda de lo que la faltava, y no tenia, sino que convocò sus Discipulos para darles aquella doctrina con aquel exemplo, como à Ministros à qui:n havia de encomendar diferentes Provincias, y Reynos, que alumbrar en la luz del Evangelio. Diràn dos cosas los que piden sosiego y comodidad propria, sin tributos. Que este lugar à la letra se entiende de lo que se dà à Dios: y dicen bien. Mas no se yo, que letra del falta para que se entienda à la letra de lo que se pide para defenfa de la Ley de Dios, en que consiste la salud de las almas. La otra, que este lugar citado trata de dadivas voluntarias à Dios, conforme à la voluntad de cada uno: y que por esto se aplica con poca similitud ò ninguna, al tributo que se impone, y à la dadiva, ò donativo que se pide. *Respondo*, Que en este à que obligan, es mas justificada la obediencia: por quanto à la voluntad de assistir à

la defensa de la Fè; y bien publico, se añade el merito en obedecer à la necesidad, por evitar el riesgo. Despues de acallados estos achaques aun quedan replicas à la miseria desconocida. *Confessaràn*, quieren quietud, y armas, si son necessarias para defenderla, ò adquirirla, y tributos: empero que si los tributos los quitan el sustento, y las propias armas la quietud, que es prometer lo que les quitan, y hazer con achaque del enemigo lo mismo, que el pudiera hazer: y que mas parece adelantarse con embidia de la crueldad en su ruina à los enemigos, que oponerfeles. Esta malicia tercera se convence con el proceder, que en el cuerpo humano enfermo tienen la calentura, y la sangria: esta evacuando la sangre assegura la vida con lo que quita: aquella la destruye, si la guarda. Queda debilitado, mas que da: tienen menos sangre, empero mas esperança de vida, y disposicion à convalecer: quita las fuerças no el ser; que puede restaurarlas. Doy que (como acontece) muera asistido de las purgas, y de las sangrias: empero muere como hombre asistido de la razon, de la ciencia, y de los remedios. Si se dexa à la enfermedad, es desesperado: conjurase contra si con la dolencia: muere enfermo: y delinquente. No de otra suerte en los tributos, y el enemigo se gobierna el cuerpo de la Republica: donde aquellos hazen officio de sangria, ò evacuacion, que sacando lo que està en las venas, y en las entrañas, dispone, y remedia, y este de enfermedad; que solo puede disminuirse creciendo aquellos con la evacuacion, que dispone su resistencia, y contraste. Quien niega el brazo al Medico; y la mano al tributo, ni quiere salud, ni libertad: Y como el Medico no es cruel, si manda sacar mucha sangre en mucho peligro; no es tirano el Principe, que pide mucho en muchos riesgos, y grandes.

Verdad es lo que he dicho. Mas porque no resvalen por ella Ministros desbocados, que no saben parar, ni reparar en lo justo; ò Consejeros que se deslizan por los arbitrios, que son de casta de yelo, cristal mentiroso, quietud fingida, engañosa firmeza, donde se pueden poner los pies, mas no tenerse, es forzoso fortalecer de justicia estas acciones tan severa y indispensablemente, que los tributos los ponga la precisa necesidad que los pide, que la prudencia Christiana los reparta respectivamente con igualdad, y que los cobre enteros la propria causa, que los ocasiona. Porque poner los tributos para que los paguen los vassallos, y los embolsen los que los cobran, ò gastarlos en cosas para que no se pidieron; mas tiene de engaño, que de cobrança, y de invencion, que de imposicion.

A esto mirò el Rey D. Enrique Tercero, quando importunado de los que le aconsejavan, que cargasse de tributos à sus vassallos, dixo: Mas miedo me dan las quejas de mis subditos, que las caxas, y los clarines, y las voces de mis contrarios. Y porque no querria, que conciencias vendibles se valiesen para sus robos del lugar que citè de la viuda, à quien alaba Christo, porque diò de lo que nõ tenia, y de lo que la faltava; quiero prevenir el exemplo de la higuera, à quien pidió Christo N. S. fuera de sazón higos: porque los tales autorizaràn con esta, y diràn es licito pedir à uno lo que no tiene: pues à la higuera porque no diò à Christo

Christo lo que no tenia, y la pidió quando no lo podia tener, la maldixo, y se secò; y pretenderàn, que no solo se le puede à uno pedir lo que no tiene, sino maldecirle, y arruinarle, porque no lo da, alegando, que luego se secò la higuera, y se le cayeron las hojas. Señor, esto seria propriamente lo que se dize andar por las ramas: y assi lo hazen estos Doctores, que à imitacion de Adán quieren otra vez cubrir con hojas de higuera la verguença de su pecado. Tengase cuenta, no se han hojas desta higuera, con las que se cubren los que aconsejan, se pida à uno lo que no tiene: y que le castiguen, porque no diò lo que no tenia.

Pues en este capitulo de lo que ha de pedir el Rey, se valen deste caso, en que Christo pidió à la higuera su fruta, es forçoso declararle, y quitarles con esto el reboço de su malicia. Señor, Christo pidió à la higuera el fruto que no tenia, ni podia entonces tener: maldixola, y secòse. Vieronla à la buelta los Apostoles ~~ecce~~ y apiadados de la higuera, por constarles de su inocencia (llamamola assi) compadecidos de su castigo, y deseosos de saber la causa que no alcançavan, *preguntaron admirados; como se secò luego?* Esto se lee en S. Mateo cap. 21. S. Marcos cap. 11. *Y como à la mañana passassen, vieron seca de raiz la higuera: y acordantose Pedro, dixo: Maestro, ves que se ha secado la higuera que maldixiste. Devese reparar, que si Christo pidió lo que no tenia, fue a un arbol, no à un hombre: y que siendo Christo quien la pidió el fruto, y el que la maldixo porque no le diò, el ver los Apostoles que no dava lo que no tenia, los obligò à admirarse de que la comprehendiesse la maldicion, y de que se huviesse secado: y à preguntar à Christo porque, y la causa. De manera, que aun en una higuera hizo admiracion à San Pedro, que fuesse castigada, porque no diò pidiendosele Christo, el fruto que no tenia. Descabalado queda el Texto para los que offaren valerle de su aplicacion. Empero la respueita del Hijo de Dios se le quitarà totalmente de los ojos. Dixo Iesus: De verdad os digo: si tuvieredes fe, y no dudaredes, no solo hareis esto con la higuera; si no si à este monte dixeredes: Levantate, y arrojate en la mar, lo harà. Señor, la higuera, como higuera sentencia tenia en su favor para no secarse, y que las hojas no se le cayessen en el Psal. 1. *Et erit tanquam lignum, quod est plantatum secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo, & folia ejus non defluent.* Y serà como el arbol que està plantado junto à las corrientes de las aguas, que darà su fruto en su tiempo, y sus hojas no se cairàn. Luego en favor de las hojas, y verdor desta higuera habia literalmente en semejança del justo David; pues solo estava obligada à dar su fruto en su tiempo: y quando se le pidió Christo, no lo era. Los Santos dizen, que en esta higuera castigò Christo la dureza, y incredulidad de la Synagoga. Assi San Cyrilo Jerosolymitano Catechef. 13. y pruevalo San Pedro Cryfologo en el Sermon 106. de la higuera que no llevaba fruto. Lucas 13. *Tenia uno en su viña plantada una higuera, y vino à buscar el fruto, y no le hallò: y dixo al cultor de la viña. Ves que ha tres años que vengo à coger fruto desta higuera, y no le hallò: cortala; para que ocupa la tierra? Mas él respondiendole, dixo: Señor, dexala este año hasta que yo la cabe al rededor, y la estercole; y podrá ser que lleve fruta, sino, despues la cortaràs.* Dize el Santo*

Palabra de oro : *Meritò ergo à Domino Synagoga arbori fici comparatur.* Con rāzon es comparada por el Señor la Sinagoga à la higuera. Y mas adelante : *La Synagoga es biguera, el possessor del arbol Christo, la viña en que se dixo estava plantado este arbol, el pueblo Israelitico.* Mas adelante : *Vino Christo, y en la Sinagoga no hallò fruto alguno; porque toda estava assombrada con los engaños de la perfidia.*

Previno à la Sinagoga Christo para el castigo con la semejança de la higuera en esta parabola : diola tiempo, vino, llegó à la Sinagoga en la higuera de que escrivo : pidiòla fruto, no le tenia : maldixola y secòse. Es tan malo ser simbolo de los malos, que participan de los castigos los que lo son. Porque entre los demas arboles fue escogida la higuera para este exemplo, y castigo? Quiera Dios que lo acierte à dezir. Pecò Adan, y luego tuvo verguença de verse desnudo : vestiòse, y cubriòse con hojas de higuera. Arbol que cubriò al primer malhechor con sus hojas, desnudese dellas, caigansele, y sequefe. Quando Christo, que viene à satisfacer por Adan, la pide fruto, y no le tiene, sea simbolo de la Sinagoga. Muchos dizen fue su fruta en la que pecò, que se comprehende como las demas en el nombre de Pomo. Siguiendo esta opinion, todo este arbol està culpado, y con indicios manifiestos. Dar con que pequen, y ocasionar el pecado, y cubrir al pecador, y vestirle, pena de complice merece; essa la diò Christo, maldiciendola como à la tierra, como à la serpiente. Aquellos castigos executò Dios luego que pecò Adan; el de la higuera durò hasta que vino Christo à morir en otro madero; porque al secarse el de la higuera que lo ocasionò, sucedièse el florecer el seco de la Cruz, que llevaba por fruto su cuerpo Sacrosanto.

Resta la mayor dificultad. A que proposito, preguntando los Apostoles, porque se havia secado la higuera, à quien havia pedido Christo la fruta que no tenia, respondiò Christo. *Digoos de verdad, que si teneis fè, y no dudais; no solo con la biguera hareis esto, sino que si à este monte dezis: Levantate, y arroja te en el mar, lo barà?* El pecado, y la dureza de la Sinagoga era no tener tè, ni admitirla. Esse fruto la pedia Christo, maldicela, secase, y dize. Tened fè, escarmentando en la Sinagoga que es tan poderosa, que no solo secarà luego à la higuera, sino que si mandais à este monte que se eche en el mar, luego se levantará con su peso, y se arrojarà en èl. De manera, que fue la culpa de la higuera ser antes que otro arbol simbolo de los malos, y pecadores: y esto, porque nadie mejor pudo representar el pecado, que aquella que le ocasionò, y le dio vestido. Sacado hemos de las manos este exemplo à los que para que se pueda pedir à uno lo que no tiene, y castigarle porque no lo dio, à imitacion de Adan, se vistèn de las hojas que à esta higuera seca se le cayeron, como el de las que tomò.

Es forzoso buscar exemplo en que Christo pidièse, ya que este se ha declarado. Tenemosle, como hemos menester, en el suceso de la Samaritana, donde Christo cansado del camino la pidiò agua, de que necesitava. Oigamos el Texto Sagrado con diferente consideracion de la que le he aplicado en su capitulo. Joan. 4. *Iesus ergo fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem. Hora erat quasi sexta. Venit mulier de Samaria haurire aquam. Dicit ei Iesus, Da mihi bibere (discipuli enim ejus abierant*

abierant in civitatem, ut cibos emerent :). Dicit ergo ei mulier illa Samaritana. Quomodo tu, Iudaeus cum sis, bibere à me possis, quae sum mulier Samaritana? Non enim coituntur Iudaei Samaritanis. Respondit Iesus, & dixit ei : Si scires donum Dei, & quis est qui dicit tibi da mihi bibere, tu forsitan petisses ab eo & dedisses tibi aquam vitae. Dicit ei mulier : Domine, neque in quo haurias habes, & puteus altus est. Iesus fatigado del camino assi estava sentado sobre la fuente. Vino una muger de Samaria à sacar agua. Iesus la dixo : Dame de beber (sus Discipulos havian ido à la ciudad à comprar de comer). Dixole aquella muger Samaritana : Como tu, siendo Iudio, me pides te de de beber, siendo yo muger Samaritana? Porque no tienen correspondencia los Iudios con los Samaritanos. Respondiòla Iesus, y dixo : Si tuvieras noticia de la dadiua de Dios, y quien es el que à ti te dize, Dame de beber, y pudiera ser, que tu le huvieras pedido à el, y el te huviera dado agua de vida. Dixole la muger, Señor, ni tienes con que sacarla y el pozo es bondo.

No se lee en este caso que Christo N. Señor que pidió de beber, beviessè. Y considerando, que para dezir à esta muger, que traxessè su marido, y descubrièrle su pecado para remediàrle, lo podia hazer sin estas circunstancias; me persuado, que pidió de beber para dar este exemplo à los Principes en lo que han de pedir tan individual, como severa: y que le hizo disposicion al remedio desta muger.

Señor, Christo cansado del camino pidió agua: pidió con necesidad. Esto es lo primero, que se ha de hazer. Lo segundo, pidió agua sentado sobre la fuente, que es pedir lo que ay, y donde lo ay sobrado. Lo tercero, pidió agua à quien venia à sacar agua, à quien traia con que dar, y sacar lo que se le pidieffè. Que sumamente justificada demanda! Es tal (Señor) que quien la imitare, darà à quien pide: y quien no la imitare pedirà peor que el Diablo; que el pidió, que le hizieffè de las piedras pan à quien podia hazerlo, que era el Hijo de Dios, y el pide lo proprio à quien no puede. Y como en Christo Jesus se lee el exemplo para los Reyes; en la muger de Samaria se lee el de los vasallos, que rehusan dar lo que con necesidad les piden los Principes. Responde, que como siendo Iudio, y ella Samaritana, la pide de beber? Y alega fueros de diferentes naciones, y que no tienen comercio los Iudios con los Samaritanos. Esto (Señor) para no pagar tributos, ni contribuir à la necesidad publica, y necessaria, cada dia se vè. Muchas Provincias me ahorran la verificacion, quando la causa de negarlo es dezir. *Somos diferentes de los que contribuyen.* No se enojò Christo, porque le negò lo que la pedia con la necesidad que ella viò, y al brocal del pozo. Solo la dixo, *Que si conociera la dadiua de Dios, y à quien la pidia de beber, ella le pidiera à el, y la diera agua de vida.* De manera, que pidió para dar, y assi se ha de pedir. Pidió Christo agua material para dar agua de vida. Pida el Principe tributos para dar paz, sosiego, defenía, y disposicion, en que los vasallos puedan con aumento multiplicar lo que dieron, y aventajarlo en precio. Porque pedir sin dar estas cosas, es despojar, que se llama pedir. El exemplo enseña, que es tan interesado el pueblo, que aun por no darlo poco que se le pide, el mucho dificulta lo mismo que se le ofrece. Por esso dixo la muger Samaritana, *Que ni el*

venia con que sacár el agua, y que el pozo estava hondo. Dióla Christo, reduciendola el don de Dios, que no conocia: y dando à la que pedia, hizo, que le confesasse Profeta, y que se acordasse del Messias, y que dixesse tales palabras: *Scio quia Messias venit, qui dicitur Christus. Sè que viene el Messias, que se dize Christo.* Palabras que merecieron la dixesse: *Ego sum, qui sum, qui loquor tecum. Yo soy, que soy, que hablo contigo.* No tuvo por indignidad justificar su persona para lo que pedia à su creatura, y le negava. Y fue Real paciencia y de Dios hombre, satisfazer à sus replicas desconocidas. Considero yo la propiedad, con que en la muger, y en la codicia de la muger se representa la levedad, y la inconstancia, y la codicia del pueblo. Dos vezes tuvo Christo sed; en este poço, y estando en la Cruz. Aqui no dixo, que tenia sed, y pidió de beber: en la Cruz no se lee que pidiesse de beber; solo dixo, que tenia sed. Donde pidió de beber, se le negò la bebida: donde no la pidió, se la dieron. Creo (es reparo mio: no por esso dexará de ser à proposito, y necessaria su consideracion.) Tal sucede à los Reyes, que les niegan agua, si la piden, y sin pedirla les dan hiel. Prevínelos Christo Jesus con su exemplo, y con sus obras, y con sus palabras à que satisfazer à la duda de quien les niega el agua, y tributo que piden; y à que la hiel que les dan sin pedirla, la prueven, mas no la bevan. Señor, reynar sin probar hiel, y amargura, no es possible.

Passémos à lo segundo, que se pregunta. *Si les dan, que han de recibir, y de quien?* Han de recibir todo lo que se deve à la grandeza, y decoro de su persona, y à las obligaciones del officio de Rey. Han de recibir oro, tesoros. Assi lo hizo Christo, que recibió los tesoros que le traxeron los Reyes, que le vinieron à adorar, en que enseñò à recibir, empero como Rey de Reyes, de Principes, de poderosos. Y estos tesoros q̄ recibió Christo, se los encaminò una estrella. Ha de ser (Señor) Luz del Cielo, la q̄ encamine tesoros al Rey: no lumbre q̄ aya abrasado à quien los tenia, primero que traidolos, ò quemado la Provincia para sacarlos. Este (Señor!) es Ministro Cometa, no Estrella: promete mas ruinas, que aumentos.

Ha de recibir el magnifico, y real tratamiento, que se hiziere à su persona. Assi lo enseñò Christo Jesus con la Madalena, admitiendo la untura de aquel precioso licor en sus pies. Quien esto murmurare, es Judas, y ladrón, aunque como Judas se arreboce con los pobres. Quien esto contradixo dezia, queria vender el unguento para dar à los pobres, y lo que quiso fue, vender à su Señor. Y à esto tiene su capitulo en esta obra.

Ha de recibir el aplauso, y aclamaciones, y triunfos Reales. Christo lo enseñò en la entrada en Jerusalem, que se dize, *La fiesta de los Ramos*: donde le bendixieron, y aclamaron por el que venia en el nombre del Señor. Mas ha de advertir el Principe, que son demostraciones del pueblo, que el Domingo echaron sus vestiduras para que las pisasse, y el Viernes echaron fuertes sobre la suya: que el Domingo con fiesta le dieron los ramos, para darle el Viernes desnudo el tronco. No ha de recibir alabanzas de los mañosos, y hypocritas. Christo Jesus al que entrò diziendo, *Maestro bueno*, le dixo: *Porque me llamas,*
Maestro

Maestro bueno? Y dixofelo, porque le llamava assi siendo el malo, y no queriendo ser bueno. Señor, este genero de alabanças en los oidos de los Principes de la tierra, son peste, que les pronuncian con las palabras estos lisonjeros, son ensalmo de veneno: no dexan que el Principe sea Señor de sus sentidos, y potencias: no sabe fino lo que ellos quieren: y solo esso vè, y cree, y entiende. De manera, que la voluntad del lisonjero le sirve de ojos, de orejas, de lengua, y de entendimiento. Y pues Christo, en quien ningun effecto destas podia hazer la adulacion, la desechò, no es menester dezirlo à los que estàn sugetos à padecer todos estos encantos, y enagenaciones, (pudiera llamarlos robos de su alma.)

Tampoco ha de recibir unas caricias que parecen amarteladas, que se encaminan à divertirle de su oficio: cuya locucion es tal, *No es esto para vueſſa Mageſtad.* Assi dixo San Pedro à Christo tratando de que havia de morir, que era à lo que vino. *Absit à te Domine.* Como si dixera. *No es morir para ti.* Otra letra: *Esto tibi clemens. Se piadoso para ti mismo.* A quien no parecerà requiebro de amante esto? Y tal era San Pedro para Christo, empero con todo le respondiò. *Vade retro post me Satana, scandalum es mihi. Vete lexos de mi Satanas, porque me eres escandalo.* Quien olvidare esto, ò no se acordare de imitarlo; no fabrà el nombre que ha de llamar, ni donde ha de embiar, ni el escandalo que le da el Ministro, que le dize: *Tenga vueſſa Mageſtad piedad de ſi.* Sea para ſi piadoso: no trabaje tanto en despachos: no padezca tan prolixas audiencias: no se affija con los sucessos desdichados: no se inquiete por remediarlos: apartese esto de V. M. y todo lo que no fuere ocio, y entretenimiento. Pues Señor, y este, (llameſe como quisiere) los Reyes en oyendole estas palabras, *Satanas* le han de llamar, y mandarle ir lexos: y no se ha de recibir caricia, que dà escandalo, que ni se ha de dar, ni recibir, si es possibie. *El buen Monarca* mejor merece reverencia, y amor por lo que padece por los suyos, que por lo que puede en ellos. El que haze lo que debe, y lo que le es licito, haze lo que todos desean: quien lo que se le antoja, lo que desea el solo.

El tercer punto es. *Si piden à los Reyes, à quien han de dar, y que? y à quien han de negar, y porque?* Los malos y detestables tiranos siempre fueron prodigos, y perdidos, creyendo, que con el aſeite de las dadivas grandes cubrian la fealdad de sus costumbres: y quedando ellos pobres à nadie hizieron rico. Tacito dize, que hallaron mas pobres à aquellos à quien diò Neron mucho, que à los que se lo quitò todo. Añado, que es tan pernicioſa la prodigalidad de los tiranos, que empobrece su dadiva, y no su robo. Lo que dan es premio de maldades, lo que quitan embidia, y vengança de virtudes: y assi quedan estos con derecho à la restitution, y aquellos al castigo. Si no se mira à quien se dà, mas se pierde dando, que perdiendo: pierdesè la cosa sola que se pierde; y fino se sabe dar, se pierde lo que se diò, y el hombre à quien se diò: daño muy considerable. Por esto dize el Espiritu Santo: *Si benefeceris, ſcito cui feceris, & erit gratia multa in bonis tuis. Si bizieres bien, sabe à quien le hazes, y tendràn mucha gracia en bienes.* Lo contrario dize el refran Castellano: *Haz bien, y no mires*

à quien. No se puede negar, que estas palabras aconsejan ceguedad; pues dicen, que no mire. Esto quieren los que, si quando piden los mirassen, saldrian, quando mejor despachados, despedidos. Mirese à quien se dà, y muchas vezes se quitarà al que pide: que si no se mira effo es dar à ciegas.

Ay tiranos de dos maneras. Unos prodigos de la hazienda suya, y de la Republica, por tomarse para si no solo el poder que les toca, sino el de las Leyes Divinas, y Humanas. Otros son miserables en dar caudal, y dineros: y son prodigos en dar de si, y de su officio: y passan à consentir que les tomen, y quiten su propria dignidad, por no perder un instante de ocio, y entretenimiento. De aquellos, y destos hubo muchos en el mundo, cuyas vidas aun no consintió la Idolatria; cuyas muertes quedaron padrones de la infamia de aquellos tiempos. La Ley Evangelica ha librado à las Republicas destos monstruos, que son castigo de los Reynos, è Imperios, donde no la reciben para salud, y vida, y donde la han dexado, y la tuvieron, los que son propriamente renegados de Dios. Christo N.S. no solo diò à todos los que le pidieron, sino dixo: *Pedid, y recibireis*: Diò ojos, oidos, pies, manos, salud, libertad; esto à los vivos, y à los muertos vida. Diò sustento à los que necessitavan del, donde no le podian hallar. Mas es de advertir, que todo esto dà à los que faltava todo esto: al ciego ojos, al sordo oidos, al tullido pies, manos al manco, al enfermo salud, al endemoniado cutivo del Demonio libertad, à los muertos vida. Assi se ha de dar (Señor!) este es el officio del Rey, dar à los suyos lo que les falta: no darles lo mismo que tienen para que les sobre, mas ojos al que vè, mas oidos al que oye; y assi en lo demas. Esto se haze, quando el Principe da sus ojos, y sus oidos à otro, para que vea, y oiga por èl, que es añadirle oidos, y ojos, cosas que tiene, quando le da sus pies, y sus manos, para que obre en su lugar, que es ocasionar que digan, *Es sus pies, y sus manos*: nota, que el comun modo de hablar les pone no sin grave acusacion.

Ha de dar el Rey premio, y castigo: mejor dirè: que ha de pagar el premio, y executar el castigo; porque son dos cosas, en que el Reyno no ha de tener arbitrio, ni otra voluntad, que las balanças de la justicia en fil. Es gravissimo pecado el que llaman los Teologos *Acceptio personarum*; *Aceptacion de personas*. Este destierra toda justicia. Dar al delito que solo merece destierro, la horca, y al que merece esta, destierro, no es mayor maldad, que dar el magistrado, y la dignidad al que no la merece, dando al que la merece el olvido que se debia à aquel.

Ha de dar bienes temporales à los meritos y servicios, que le obligan; mas ha de ser con aquella medida, que lo que dà no le obligue à pedir, ni à quitar à unos para dar à otros. No lo ha de dar todo à uno que deste genero de ddiva solo del Diablo ay texto detestable en la tentacion. No solo no ha de dar sus dos lados à uno, empero ni à dos, aunque sean parientes, y como hermanos, y su querido el uno. Christo N.S. fue el exemplo, quando la madre de Juan, y Jacobo pidió las dos fillas de la diestra, y de la siniestra en su Reyno para sus dos hijos. (desto tratè en dos capitulos.) La decision fue. *No sabèis lo que pedis*. Y se sigue, que

que lo es para quien lo concediere. *No sabeis lo que dais.*

Ay otro peligro casi inevitable para los Principes, enmascarado de virtud, y desinterès, tan al vivo fingido, que ay pocos que le conozcan por quien es, y que no le admitan por lo que miente. Esto es, hombres que ni piden, ni reciben nada, porque aspiran à tomarlo todo. Judas fue el inventor desta caratula. Quien le viò ni pedir fillas, ni primer lugar, ni licencia para hazer baxar fuego del Cielo sobre los que no hospedavan à Christo; ni pedir para si otro cargo del que tenia; que del no se lee hurto que hiziesse, que sola una vez que hablò fue, para que vendiendose el unguento se dieße à los pobres por arbitrio; conocerà, que la mascara de los tales son arbitrios de focorrer necessidades. Y quien considerare, que este vendiò luego à Christo, y se le echò en la bolsa, conocerà que los que se disfrazan con esta mascara, no piden, ni reciben, porque pretenden tomarlo todo, y echarse à su Señor en la faldriquera. Estos mientras viven, traen la soga arrastrando, y para morir, la soga los arrastra à ellos.

No ha de dar el Rey los premios y las grandes mercedes, medidas por el numero de los años, y tiempo, que le han servido, sino por la calidad, y peso de los servicios, por las circuntancias del lugar, y de la ocasion. Dimas ladron toda su vida, condenado por ladron à muerte, y con otro escogido para con sus lados infamar à Christo, puesto en medio de sus dos cruces, en breve rato mereciò el Reyno de Dios, y ser aquel dia con el Hijo de Dios en el Paraíso, porque apreciò el verdadero Rey, el conocerle por Dios, donde aun de hombre estava desfigurado: donde el mismo que le conocia, era quien mas le ayudava à desconocer: donde no solò no estava como Dios, sino aun como hombre delinquente, y malo. Conociòse Dimas à si; conociò à su compañero, y reprehendiòle: conociò à Christo, y confesòse por Dios. Y aquel Señor, que es suma piedad, y suma justicia, le diò su gracia, y su Reyno, y su compañía à la calidad del servicio, y al merito de las circuntancias, sin mirar à la brevedad de un breve rato.

Esto, Señor, importa mucho que imiten los Reyes para dar, y saber dar (materia de suma importancia, que se discuriò en la *P. I. desta Politica, c. 14.* y aqui se consumò su Discurso) y premiar antes, y mas el valor de los servicios, que el numero de los dias, y de los años, porque en lo moral, y politico se ha de contar antes lo que se vive bien, que mucho. Esto à cargo està de la vejez, y de la muerte, essotro ha de ser cuidado de la justicia remunerativa. No pidiò Dimas merced por lo que havia servido, sino sirviò para merecerla. Esto advierte, que quando à los Principes de la tierra, quien les ha servido en un cargo, por aquella razon pide le hagan merced, se advierta, que si pidiò por merced el primer cargo que alega, no es otra cosa, sino pedir le hagan merced, porque se la hizieron: y hazerse acreedor de lo que deve, y deudor suyo al Principe, que es su acreedor.

CAPITULO X.

Con el Rey ha de nacer la Paz: essa ha de ser su primer bando. Con quien habla de la paz? Porque se publica por los Angeles à los Pastores, que nace obedeciendo, quien nace à ser obedecido. Luc. 2.

EXijt Edictum, &c. Publicòse Edicto de Cesar Augusto, para que se numerasse el Orbe universo. Por lo qual subió Joseph de Galilea de la ciudad de Nazareth en Iudea à la ciudad de David, que se llama Bethleem; porque era de la casa, y familia de David, para registrar se con Maria su muger, (con quien estava desposado) preñada. Sucedió, que estando allí se cumplieron los dias del parto, y parió su hijo primogenito. Y los Pastores estavam velando en aquella region, y guardavan las vigalias de la noche sobre sus rebaños. Y veu, que el Angel del Señor estuvo junto à ellos, y la claridad de Dios resplandeció en su contorno. Y luego se juntó con el Angel multitud de milicia celestial, alabando à Dios, y diziendo: Gloria à Dios en las alturas, y paz en la tierra à los hombres de buena voluntad.

Es tan noble, y tan illustre la paz, que tiene por solar el cielo. Que descende del, se vè en los Angeles, que baxaron del cielo à publicarla en la tierra à los hombres, estos en paz imitan vida de Angeles. La tierra pacifica estado de bienaventurança. Tan apetecible es la paz, que siendo tan detestable la guerra, se deve hazer por adquirir paz en la religion, y en la conciencia, y en la libertad justificada de la patria. Ay paz del mundo, y paz de Dios: por esso dixo Christo. *To os doy mi paz, no la que dà el mundo.* En el mundo se usa mucha paz de Judas enmacarada con el beso de su boca. Las señas desta son, que se padece, y no se goza, que se ofrece, y no se dà. Nadie presume, que no se le atreverà esta mala paz cara à cara, pues cara à cara se atrevió à Christo Rey de gloria.

Señor, el Ministro que aconseja, que para conservar en paz los vassallos los despojen, los defuelen, y les confuman; esse Judas es, y la suya paz de Judas: con la boca mas chupa sanguijuela, que besa reverente. Destruir los pueblos con achaque de que los enemigos los quieren destruir, es adelantar los enemigos, no contrastarlos, ni prevenirlos: es no dexarlos que hazer, ni que deshazer. Huvo paz universal en el mundo quando nació Christo, porque nacia la paz universal del mundo. Publicòse por Edicto de Cesar Augusto, que el Orbe todo se numerasse. Nació Jesus en esta obediencia, y fue obediente hasta la muerte desde el vientre de su madre antes de nacer, y naciendo. En la obediencia està la paz de todas las cosas, à Dios primero, à la razon, y à la justicia. No ay guerra sin la obediencia à una destas tres cosas: à que persuaden otras tres, impiedad y pecado, apetito, sobervia ambiciosa. Nace obedeciendo, quien solo deve ser obedecido, y no obedecerà quien solo nació para obedecer? Toda la vida de Christo fue paz: nace, y luego la publican los Angeles: enseña, y encarga la paz à sus

Disci-

Discipulos, y embiala con ellos à todos: vâ à morir, y al despedirse repetidamente les dà su paz, y les dexa su paz. Solo el que se atreviò à arrimar su boca à su càra, el que le acariciò con el beso, el que tenia à cargo la bolsa de su Apostolado, despreciando la paz de Christo, dio à Christo la de Judas.

Dize el Texto Sagrado, que los Angeles que publicaron la paz à los hombres, se aparecieron à los Pastores que velavan guardando las vigiliias de la noche. Señor, merito, y disposicion fue en los Pastores el hazer bien su oficio, el no dormir por defender sus ovejas, el velar porque los lobos que velan por hazer guerra à sus ganados, no se la hizicssen: por esto se les aparecieron los Angeles, y los anunciaron la paz. El sueño es puerta abierta à la guerra, y à la zizaña: el desvelo è la paz, y seguridad.

Nace Christo Rey: mas nace à ser Rey Pastor, y à enseñar à los Reyes, que su oficio es de Pastores. S. Juan le llamó *Cordero de Dios*, y le señaló, y diò à conocer por Cordero: mas el mismo Christo *Pastor* se llamó: dixo era Pastor. *Ego sum Pastor bonus. Io soy buen Pastor.* No puede haver mejor disposicion para ser Pastor de Corderos, que ser Cordero, y Pastor. Uno, y otro quiere que sean los Reyes; porque sabrán, siendolo, gobernar, y guardar los que lo son. No solo no es poco nombre el de Pastor para el Rey mas Sacrosanto por el exemplo de Christo, sino es el solo nombre de toda la obligacion de su oficio. Esto aun la mas anciana Gentilidad lo conociò, el mas sublime espiritu de la Idolatria, que fue Homero, lo enseña. *Iliad lib. 10. & Odyf. III.* en la Version de Joan. Spondano.

*Verùm non Atridem Agamemnonem
Pastorem populorùm:
Somnus tenebat dulcis.*

Mas à Agamemnon Atrides Pastor de los pueblos no ocupava el dulce sueño.

Señor (segun Christo N. Señor) el buen Pastor ha de conocer à sus ovejas, y ellas le han de conocer à el. De otra manera, ni sabrà las que tiene, ni las que le faltan, ni el pasto, y regalo, ò la cura, que han menester. El Pastor ha de tener perros que guarden el ganado, mas el ha de velar sobre el ganado y los perros, que si dexa al solo alvedrio de los mastines los rebaños; como son guarda no menos armada de dientes que los lobos, ni de mas bien inclinada hambre; ellos los guardaràn de los lobos, mas como lobos para si. Señor, el descuido del Pastor haze lobos de los perros, si su oreja no atiende à los ladridos, y sus ojos al valido de las ovejas. Oïo afirmar, que el Pastor que duerme, y no vela sobre su ganado, y guarda las vigiliias de la noche, el proprio es lobo de sus hatos. Sino havria hombre tan perdido, que averiguando que el Pastor de sus ovejas por consumir la noche, y el dia en sueño, y juegos, renunciava su oficio en sus perros, no le quitassè su hacienda; como se presumirà que Christo N.S. (suma sabiduria, y que como buen Pastor ama sus ovejas mas que todos) no quitarà el cuidado dellas al

Pastor que no supiere de su ganado, sino lo que preguntare à los perros, à quien èl lo encomendò? Que para ser peores que lobos solo faltava à su hambre, y sus dientes su descuido. De un Rey que Dios eligiò à su coraçon, y llamò varon suyo, se leen estas palabras en el Psalm. 77. v. 70. 71. 72. *Et elegit David servum suum, & sustulit eum de gregibus ovium: de post foetantes accepit eum, Pascere Iacob servum suum, & Israël hereditatem suam: Et pavis eos in innocentia cordis sui: & in intellectibus manuum suarum deduxit eos.* Eligiò à David su siervo, y sacòle de los rebaños de las ovejas: escogidle quando seguia à las que estavan preñadas; para que apacentàra à Iacob su siervo, y à Israël su heredad: y apacentòlos en la inocencia de su coraçon, y guýdolos en los entendimientos de sus manos. La version Hebrea rigurosa buelve. Apacentòlos por la integridad de su coraçon, y encaminòlos con la industria de su virtud. Y lo mismo, aunque con mas palabras, en su Paraphrasi el Campense.

Señor, espero será agradable à la piedad, y desvelo Real de V. Magestad este lugar, y las consideraciones con que le aplico. Misterio tiene dezir, que à David Rey, y Profeta, le sacò Dios de guardar ovejas. Legitimo noviciado para ser Rey, es ser pastor. Grande misterio encierra añadir: *Escogidle, quando seguia à las ovejas preñadas.* (Señor) el preñado de las ovejas es el aumento del ganado: por effò escogió Dios à David de pastor para Rey, porque andava tras el aumento de su ganado: y entonces mereció que le escogiesse, quando assistia al aumento. Yà nos ha dicho el Psalmo, como era pastor, y como por saberlo ser, mereció ser Rey por la eleccion de Dios: veamos si siendo Rey dexò de ser pastor. El mismo Psalmo dize, que fue pastor siendo Rey: *Escogidle de pastor, para que apacentasse à Iacob su siervo, y à Israël su heredad. Y apacentòlos en la inocencia de su coraçon, y en los entendimientos de sus manos.* Con la palabra *Apacentar*, con que habló del ganado, habla de Jacob, y de Israel. Mas dize: *Los apacentò en la inocencia de su coraçon, y en los entendimientos de sus manos.* (Señor) apacentòlos con la inocencia de su coraçon, no con la malicia del ageno. Y aquella palabra, y frasi tan extraordinaria: *Con los entendimientos de sus manos*, el Espiritu Santo la diò à nuestra Vulgata. Ay Reyes, que rigen sus Reynos con los entendimientos de las manos agenas; y con sus manos gobernadas por los entendimientos de otras manos. Estos no son pastores, sino ovejas de aquellos que con sus entendimientos gobiernan sus manos. Estos no son Reyes, sino regidos de las manos, que dan sus entendimientos à aquellos, à quien ellos dan mano. Sin salir de David confiesan estos su castigo. Eclesiastico 49. *Prater David, & Ezechiam, & Iosiam omnes peccatum commiserunt: nam reliquerunt legem Altissimi Reges Iuda, & contempserunt timorem Dei: dederunt enim Regnum suum alijs, & gloriam suam alienigena genti. Sino fueron David, y Ezechias, y Iosias, todos cometieron pecado; porque dexaron los Reyes de Iudà la ley del Altissimo y despreciaron el temor de Dios: dieron su Reyno à otros, y su gloria à gente estrana.* (Señor!) todos los que no gobiernan con los entendimientos de sus manos, como hizo David, dan con sus manos sus Reynos à otros: y este es el pecado, que acusa en los Reyes el Eclesiastico.

Los Reyes son Vicarios de Dios en la tierra: con este nombre los llama Callimaco

naco en el Hymno à Iove, y Homero lo mismo. Luego si Christo fue Pastor, ellos que son sus Vicarios, deven ser Pastores: y à su imitacion *Buenos Pastores*. El mismo Homero Odyf. III. los llama *Teosephres, Instituidos por Dios*: ò (como Favorino lo declara) *Discipulos de Dios*: porque en Griego *Trophes* es alimento del alma; como la leche de los niños, y la comida del cuerpo. Bien lo enseña Christo Rey de los Reyes, que tiene à los Reyes por discipulos: pues para enseñarlos à ser Pastores, la primera lición de la paz, y de las vigilijs, la diò à los Pastores: y luego despachò una Estrella por los Reyes, para que le viniessen à adorar como à Dios, y à oír como à Maestro. Permittiò, que viniessen por camino que topassen con Herodes Rey loco (Christo le llamó *Raposa*) Rey que governava, no con los entendimientos de sus manos, sino con los de los pies de una ramera bailadora. Mas en viendo à Christo, aprendieron del como Reyes Discipulos de Dios à bolver por otro camino, à no entrar en el de Herodes. No conocerà el Rey sus ovejas, ni ellas le conoceràn; sino las vè, sino le ven, sino las dà sal, sino las apacienta, sino las encamina con sus manos. El Pastor que ni vè, ni guia, ni toca à sus ovejas, sea Pastor, sea Rey Pastor, del se habla con el proprio language, que de los Idolos Psal. 134. v. 16. 17. *Boca tienen, y no hablan: ojos tienen, y no ven: oídos tienen, y no oyen; porque no ay espíritu en su boca.* Sigale, pues se sigue consecutivamente en el Psalmo, la maldición à los que hazen Idolos, y à los que hazen estos Idolos, que siendo vivos, son muertos: *Sean semejantes à ellos los que los hazen, y todos los que confian en ellos*: pues no es menos infernal invencion hazer Idolos los hombres, que hazer à los troncos, y à las piedras Idolos.

CAPITULO XI.

Como fue el precursor de Christo Rey de gloria antes de nacer, y viviendo? Como, y porque murió? Como preparò sus caminos, y le sirvió, y diò à conocer? Y como han de ser à su imitacion los que hazen este oficio con los Reyes de la tierra? Marc. I.

E Cce ego mitto, &c. *Ves que embio mi Angel delante de tu cara, que preparará tu camino delante de ti. Voz del que clama en el desierto. Aparejad los caminos al Señor, hazed derecha sus sendas. Estuvo Iuan en el desierto bautizando, y predicando bautismo de penitencia, y perdon de los pecados.*

Mucho deve de importar al Rey el buen Criado, y Ministro, que le ha de servir, y darle à conocer, preparar sus caminos, y enderezar sus sendas; pues los dos Evangelistas S. Marcos, y S. Lucas empieçan la vida de Christo N.S. por la concepcion de S. Juan Bautista, en que resplandee tan mysteriosa providencia del cielo, y San Juan (llamado el Evangelista) empieça su Evangelio, y despues de la soberana Theologia del Verbo trata deste criado, diziendo: *Fuit homo*

missus

missus à Deo, cui nomen erat Ioannes. Fue un hombre embiado de Dios, cuyo nombre era Juan. Este vino en testimonio, para dar testimonio de la luz, para que todos creyessen por él, no era él la luz.

Señor, hombre ha de ser el Ministro del Rey: por esso dixo: *Fuit homo, Fue un hombre*; mas ha de ser embiado de Dios; assi lo dize el Texto Sagrado: *Missus à Deo, Embiado de Dios*. En que se excluye, introducido por maña, por malicia, por ambicion, y por otros qualesquier medios humanos, que violentan las voluntades de los Principes. *Embiado de Dios*, excluye escogido por el Monarca de la tierra; porque su eleccion suelen ganarla con lisongeros ardidés los que llaman atentos, siendo encantadores, y interessal su politica halagueña.

Dize: *A dar testimonio de la Luz*. Esto le excluye de ciego, tenebroso, y anochecido; y enemigo del dia, y de la luz. Añade, que ha de ser *para que creen todos por él*: mas no en él, sino en el Señor por él.

Dize, *que él no era Luz*: clausula muy importante. Es muy necessario (Señor) escribiendo de tales Ministros, referir lo que no son junto à lo que deven ser. Si el criado es Luz, será tinieblas el Principe. No ha de ser tampoco tinieblas; que no podria dar testimonio de la Luz. Del Bautista dize el Evangelista, *Que no era Luz*: y de Christo Rey, y Señor. *Erat Lux vera, qua illuminat omnem hominem. Era Luz verdadera, que alumbrà à todo hombre*. Esta diferencia es del Evangelio. Medio ay entre no ser luz, y no ser tinieblas, que es ser luz participada, ser medio iluminado. De San Juan dize el Evangelio: *El no era Luz*. Quiere dezir la Luz de las luzes, la Luz de quien se derivan las demas: que los Ministros se llaman Luz; y lo son participada del Señor. Christo dixo à sus Ministros, y Apostoles: *Vos estis Lux mundi. Vosotros sois Luz del mundo*. Ha de ser el Ministro luz participada, no ha de tomar la que quiere, sino repartir la que le dan. Ha de ser medio iluminado, para que la Magestad del Principe se proporcione con la capacidad del vassallo. Visible es el campo, y el Palacio: potencia visiva ay en el ojo: empero si el medio no está iluminado, ni el sentido vè, ni los objetos son visibiles: uno y otro se deve al medio dispuesto con claridad.

Ha de ser el buen Ministro luz encendida; mas no se ha de poner, ni sepultar debaxo del celemín para alumbrar sus tablas solas, y sus tinieblas, sino sobre el candelero: disposicion es Evangelica. Ha de ser vela encendida, que à todos resplandece, y solo para si arde; à si se gasta, y à los demas alumbrà. Mas el Ministro que para todos fuesse fuego; y para si solo luz que alumbrando se à si consumiesse à los otros; seria incendio, no Ministro. El Bautista sirvió à su Señor desta manera: enseñòle, y predicòle: fue medio iluminado para que le viesse, y siguiessen: alumbrò à muchos, y consumióse à si. Al contrario Herodes consumió los Inocentes, y cerrò su luz debaxo de la medida de sus pecados, que fueron Herodias, y su madre. Como cierran la llama, hallan el celemín que la pusieron encima con mas humo, que claridad, y mas fucio; que resplandeciente. Ninguna prerogativa ha de tener el Ministro, que la pueda atribuir à la naturaleza, ni à sus padres, ni à si, sino à la providencia, y grandeza del Señor, porque

porque no le enferme la presuncion. El bautista fue hijo de esterilidad ultimada para ser fertilidad, y para hazer fecundos los coraçones estériles. Fue Voz, mas hijo del mudo. Pierde la voz Zacarias para engendrarla: para que no pueda atribuir à la naturaleza lo uno, ni à su padre lo otro. Es muy conveniente, que el Ministro que ha de ser voz del Señor, descienda de mudo, porque fabrà lo que ha de dezir, y lo que ha de callar. Assi lo hizo S. Juan en lo que havia de dezir, quando dixo: *Veù el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo*: en lo que havia de callar, quando preguntandole maliciosamente los Judios, quien era; dixo: *Que no era Profeta*: siendo Profeta, y mas que Profeta: en lo que no havia de callar, quando à Herodes le dixo: *No te es licito casar con la muger de tu hermano*. Tanto importa que el ministro diga lo que no se ha de callar, como dezir lo que se deve, y callar lo que no se deve dezir.

Fue el Bautista *Voz*. (Señor) esto ha de ser el Ministro. La voz es formada, y dala el ser quien la forma. Es ayre articulado, poco, y delgado ser por sí sola. Mas ha de ser voz que clame en el desierto. De sí lo dixo S. Juan: *Yo soy Voz del que clama en el desierto*. El ministro, que con la multitud del sequito que puebla su poder, dexa la Magestad de su Señor con desprecio de sus vassallos deshabitada; esse no es voz del que clama en el desierto, sino rumor que grita, y roba en poblado: y su Principe mudo, y su palacio yermo.

Pasemos à ver, como vivió este ministro que embió Dios. Comia langostas. O Señor, suplico à V. Magestad atienda à la sustancia, y salud deste alimento. Los ministros de los Reyes no han de comer otra cosa, sino langostas. Este animal consume las siembras, destruye los frutos de la tierra, introduce la hambre, y esteriliza la abundancia de los campos: destruye los labradores, y remata los pobres. El alimento del Ministro han de ser estas langostas; estas ha de comer, no las cosechas, no los frutos de la tierra, no los labradores, no los pobres. Ha de comer (Señor) à los que se los comen, y los arruinan; porque yo digo à V. Magestad, que el Ministro que no come esta langosta, es langosta que consume los Reynos.

Vestia pieles de Camellos, no de vassallos. Porque de Camellos, y no de Lobos, ò Osos, ò Leones, que han sido vestidura, y blason de Emperadores, y varones heroicos? Atrevome à responder; porque estos animales son ferozes, cruels, y ladrones. No ha de vestir el Ministro piel que le acuerde de uñas, y garras, de crueldad, y robos. Seda, y paño, y telas ay, que reboçan estas pieles. Conviene que vista el Ministro piel de Camello; que no solo le acuerde de servir trabajando, sino de trabajar con humildad, y respeto de rodillas. Animal que se baxa para que le carguen, que humilla su estatura para facilitar el trabajo de quien le carga con el fuyo, que tiene desarmadas sus grandes fuerças, para ofender ni con las manos, ni con la cabeça, ni con los dientes. Esta piel no solo es vestido, sino gala: no solo gala, sino recuerdo, y consejo, y medicina. Esta cubierta defiende como fieltro, abriga, y honra al que la trae, y al Reyno.

Dixo el Angel, *Que en el dia de su nacimiento se alegrarian todos.* Esta promessa, como las demás, bien cumplida se vè en todas las naciones. Quien no se alegra, y haze fiestas al dia, en que nació Ministro, que come langostas, que viste pieles de Camellos, que es voz del que clama en el desierto? Y por el contrario; quien no maldize el dia en que nació aquel Ministro que à su Rey haze voz en desierto? Que es langosta en vez de comerlas? Qué viste pieles de vassallos, de Leon, de Lobo, y de Oso? El Santissimo Bautista tenia discipulos: embiòlos à consultar à su Señor, y à preguntarle. El Ministro ha de preguntar, y consultar à su Principe.

Lo que tocava à Christo era bautizar en el Espiritu Santo, y quitar los pecados del mundo, el apartar el grano de la paja, y quemar la paja. Dixo, *Que el que havia de venir despues d'el, era mas fuerte que el: y que no merecia desatar la correa de su zapato.* En ninguna cosa de las que pertenecian à la Soberania de Christo su Señor, y nuestro, puso la mano, ni se introduxo en ella. Y enseñò no solo à respetar al Rey recién nacido, sino al Rey antes de nacer. La niñez de los Monarcas engaña el orgullo de los descaradamente ambiciosos, que fiados en la menor edad, hazen, y los hazen que hagan cosas, de que quando los assiste madura edad, se averguençan, se arrepienten, y se indignan.

Vino Christo à S. Juan, para que le bautizasse: y reconociendo el gran Bautista la Magestad de su Señor, dize el Texto Sagrado: *Ioannes autem prohibebat eum dicens: Ego à te debeo baptizari, & tu venis ad me?* Mas Juan se lo prohibia. diciendo: *To devo ser bautizado de ti, y tu vienes à mi?* Las visitas del Rey al criado las ha de estrañar el criado, no disponerlas, y folicitarlas: ha de intentar prohibirlas. Este respeto era heredado de Santa Elifabeth su madre, y la respuesta fue la misma casi. Ella, quando visitada en su preñado de la Virgen, y Madre de Christo, la dixo: *Et unde hoc mihi, ut veniat mater Domini mei ad me?* Por donde merezco, que venga à mi la madre de mi Señor? Verdad es, que quando Santa Elifabeth dixo estas palabras, S. Juan no era nacido, y habitava en las entrañas de su madre: mas no se puede negar, que en el vientre de su madre estava atento; pues dize S. Lucas: *Ecce enim ut facta est vox salutationis tua in auribus meis, exultavi in gaudio infans in utero mea.* Ves que luego que oyeron mis oidos la voz de tu salutation, en mi vientre con el gozo se alegrò la creatura. A esta reverencia y respeto, aun antes de nacer han de estar atentos los criados con su Señor, los Ministros con su Rey. Replicò S. Juan à Christo, quando vino à que le bautizasse; y Christo le respondió con grande amor, y blandura: *Sine modo: sic enim deest nos implete omnem iustitiam.* Obedece aora: que assi conviene que cumplamos toda justicia. Movido del proprio respeto y reverencia de criado, replicò S. Pedro à la propria Magestad Divina, quando le quiso lavar los pies: *Domine, tu mihi lavas pedes?* Señor, tu me lavas los pies? Respondiò Christo: *Quod ego facio, tu nescis modò scies autem postea.* Lo que yo hago, no lo sabes aora: mas sabraslo despues. Replicò San Pedro: *Non lavabis mihi pedes in aeternum: Na me lavaràs los pies eternamente.* Puedese replicar al Señor, y al Principe una vez, mas diciendo el Señor

Señor al Ministro, que no entiende lo que haze, que despues lo entenderà, y à ocasiona severa respuesta. Dixole Christo: *Si non laverò te, no habebis partem mecum. Si no te lavo, no tendràs parte conmigo.* Severissima fue esta amenaza: bien conociò San Pedro su rigor, pues dixo: *Domine, non tantùm pedes meos, sed & manus, & caput.* Señor, no solo mis pies, sino mis manos, y mi cabeça. Todo lo enseña el Evangelio, à replicar el criado al Señor una vez, y à responder al que replica dos con amenaza, y à librarse della, ofreciendo al Rey que pide los pies, no solo los pies, sino las manos, y la cabeça. La Fè de San Pedro era tan sublime, y fervorosa, que le dictava siempre determinadas, y magnificas palabras, como fueron: *No me lavaràs los pies eternamente. I si convinere, que muera contigo, no te negarè.* Negò luego tres vezes à Christo: y escarmentò de manera, que preguntandole Christo tres vezes despues de resucitado: *Petre amas me? Pedro amas me?* Amandole con amor tan grande, no osò dezir, que si, y todas tres vezes le respondiò: *Tu scis Domine, Tu lo sabes Señor.*

Muriò el gran Precursor, y Ministro escogido, por no dexar de dezir al Rey Herodes lo que èl no devia hazer. O Señor, quanto conviene mas, que muera el Ministro por aver dicho al Rey lo que no deve callar, que no que muera el Rey, porque le calla lo que le devia dezir.

Sacra, Catolica, Real Magestad, dè Dios à vuestra Magestad Ministros imitadores del Bautista; que sean medios iluminados, y voz del que clama en desierto; que vistan pieles de Camellos, y no de Leones, y Lobos: que coman langostas, y no sean langostas que coman los pueblos: que contradigan las grandes mercedes, antes que solicitarlas: que digan lo que no han de callar, y no callen lo que deven dezir.

CAPITULO XII. ○

Enseñase en la Anunciacion del Angel à Nuestra Señora la Virgen Maria quales deven ser las propuestas de los Reyes: y con qual reverencia han de recibirse los mayores beneficios. Como es decente, y santa la turbacion: y en que no se ha de temer? San Lucas cap. 1.

Missus est Angelus, &c. Fue enviado de Dios el Angel Gabriel à la ciudad de Galilea, cuyo nombre es Nazareth, à la Virgen desposada con el varon llamado Joseph de la casa de David: y era el nombre de la Virgen Maria. Y entrando el Angel, dixola: Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo: Bendita tu entre las mugeres. La qual como lo oyese, se turbò en su razonamiento, y meditava qual fuese esta salutacion. I dixola el Angel: No temas, Maria, porque hallaste gracia en Dios.

Quiso el Padre Eterno, que su Hijo antes de nacer, y de encarnar enseñasse y diese doctrina à los Reyes de la tierra. Este amor tan grande, y tan prevenido (Señor) devemos los hombres acogerle en nuestros coraçones con reverencia humilde, con reçonocimiento agradecido, con ansiosa obediencia por su imitacion.

Traxeron las semanas profetizadas el tiempo para executar el alto, y inefable decreto, que para la redencion del mundo havia establecido aquella junta de tres Personas en Unidad de Essencia, Trinidad inefable, Unidad Trina en Personas y determinò el Padre Eterno de embiar su Hijo à tomar carne humana, y el Espiritu Santo con su obra disponerlo. Y siendo esta la mas soberana, y para siempre Virgen Maria la merced mas suprema escogerla para Madre de Dios: embia aquel Soberano Señor (à quien la pluralidad de tres Personas no divide la unidad de Monarca unico de Cielos, y Tierra) al Angel Gabriel à que anuncie el decreto à la preservada, y escogida Virgen Reyna de los Angeles: para que de su consentimiento se efectue tan soberana, y misteriosa encarnacion. Y siendo tan excessivamente mayor el poder, y magestad del Creador con su creatura, que del Rey con el vassallo, aun para hazer à la Virgen MARIA Reyna de los Angeles, y su Madre la merced mas suprema que pudo hazerla, embió por su consentimiento.

Como dexaràn los Monarcas de la tierra de pedir el de los subditos, que les di el gran Dios con este exemplo, no para hazerlos merced, sino para deshazerlos. Viene Dios à tomar de su creatura carne humana para endiosarla, y que sea la que se la dà Madre del mismo Dios, y aguarda à que su creatura diga que se haga su voluntad: y los Señores de la tierra de sus pueblos tomaràn à su pesar lo que han menester para vivir? Todo se debe à la justa, y forçosa necesidad de la Republica, y del Principe: mas para que el servicio sea socorro, y no despojo, no basta, que el Monarca pida lo que ha menester, sino que oiga del vassallo lo que puede dar. Passan mal estas cosas los que aconsejan que se pidan, y luego las executan; porque con tales execuciones socorren antes su ambicion, y codicia, que al Reyno, ni al Rey. Señor de todos los caudales, que componen la riqueza de los Principes, solo el de los vassallos es manantial, y perpetuo: quien los acaba, antes agota el caudal del Señor, que le junta. El Espiritu Santo dize: *Que la riqueza del Rey està en la multitud del pueblo.* No es pueblo, M. P. S. el que yaze en rematada pobreza, es carga, es peligro, es amenaza. Porque la multitud hambrienta, ni sabe temer, ni tiene que: y aquel que los quita quanto adquirieron de oro, y plata, y hazienda, los dexa la voz para el grito, los ojos para el llanto, el puñal, y las armas. Para tomar Dios de su creatura un vestido humano que esso fue el cuerpo; embia un Angel que se lo pida, y que aguarde su respuesta, que satisfaga à las dificultades que se le ofrecieren, como fue dezir la Virgen *Como se obrará esto: porque no conozco varon?* Que la assegure turbada. El text dize: *La qual como lo oyese, se turbò.* No pueden los Reyes embiar Angeles por Ministros, mas pueden, y deven embiar hombres, que imiten al Angel en aguardar

dar la respuesta, en quitar la turbacion, y el miedo: no hombres, que imiten al Demonio en oír, en dar horror, y turbacion, y miedo. Si de lo mucho que se pidieffe, se dà lo poco que se puede, es dadiua fecunda, que luce, y aprovecha. Y al vassallo le sucede lo que à la vid, que quitandole la podà lo superfluo, se fertiliza, y si la arrancan, llevan mucho mas, mas la destruyen para siempre.

No sè que se tiene de grande abundancia lo que se concede perdido: y bien sè quanto tiene de esteril quanto se toma negado. Si à intercession de la gula ay meses vedados, para que los caçadores no acaben la caça, matando los padres para las crias, aya meses vedados, quando no años, à intercession de la justicia, y misericordia para los caçadores de pobres, porque la cria de labradores no perezca.

Hemos considerado, como se ha de pedir, y proponer, y qual ha de ser el Ministro. Passemos à examinar, que se ha de hazer con las propuestas de grandes mercedes:

Dixo el Angel à nuestra Señora: *Dios te salve llena de Gracia, el Señor es contigo: bendita tu entre las mugeres.* Palabras llenas de singulares, y altísimas prerrogativas. Y dize el Evangelista: *La qual como lo oyesse, se turbò en su razonamiento.* Mas seguro es (Señor!) turbarse con la propuesta de grandes favores, y mercedes, que tener orgullo en su confiança. A la Virgen Maria la faiuda un Angel, llamala llena de Gracia, y bendita entre las mugeres, y se turba. A Eva la dize Satanas en la sierpe, que coma, y serà como Dios, y se alegra, y confiada se enfobervece. Esta introduce con el pecado la muerte: la Virgen y Madre, concibiendo al que quitò los pecados del mundo introduxo la vida, y la muerte de la muerte. Dixola el Angel Gabriel: *No temas, Maria, porque hallaste gracia en Dios.* Señor, los que hallan gracia en otro hombre, los que con otro hombre pueden, y tienen valimiento, temen: solo pierda el miedo el que halla gracia en Dios, y con Dios. Las ruinas tan frequentes de los poderosos, en que tanta sangre, y horror gastan las historias, se originan de que temen donde no havian de tener miedo, y no tienen miedo donde havian de temer. Doctrina es esta de David, y por esso doctrina Real, y santa, Psalmo 52. v.6. tratando de los necios, que en su coraçon dixeron, *No ay Dios.* Tal gente reprehende en este Psalmo, y verso: *Illic trepidaverunt timore, ubi non erat timor. Alii temblaron de miedo, donde no havia temor:* Y dà la causa en el verso siguiente: *Porque Dios dissipò los huesos de los que agaçan à los hombres.* Literal està la sentençia, y en ella la amenaza. Tienen gracia con los hombres y no temen. Por esso Dios disiparà sus huesos, y porque temen donde no ay temor. Muchos tienen gracia con Dios, à quien haze mercedes, y favores: y muchos la tienen à quien da afflicciones, y trabajos. Ay algunos y no pocos, que en viendo se en poder de persecuciones desconfian de tener gracia con Dios, y por esso temen donde no ay temor. Estos mas quieren estar contentos con lo que Dios haze con ellos, que no que Dios estè contento dellos, por lo que con ellos se sirve de hazer. Quieren à Dios solo en el regalo,

y en el halago, no en el examen, y dolor meritorio. Son almas regaladas, y acomodadas. No lo enseña assi San Agustín, pues dize: *Quien alaba à Dios en los milagros de los beneficios, alabele en los affombros de las venganças: porque amenaza, y halaga. Si no halagára, no huviere alguna advertencia, fino amenazára, no huviere alguna correccion.*

Palabras son del Espiritu Santo: *El Principio de la sabiduria es el temor del Señor.* Lo primero que se nos manda en el Decalogo, es amar à Dios, y no se manda que le temamos, porque no ay amor sin temor de ofender, ò perder lo que se ama: y este temor es enamorado, y filial. Segun esto, Señor! el hombre que tiene gracia con otro hombre, cuerdo es si teme: el que tiene gracia con Dios, no tiene que temer. Esse solo està seguro de miedos, y tiene en salvo los successos de sus buenas obras, sin que pueda variarselos la mudança del Monarca, por ser inmutable, ni la embidia de los enemigos, por ser la misma justicia, à quien no pueden engañar. Y el hombre (Señor!) que tiene gracia con otro, y no teme, este le desprecia, y quiere antes ser temido de su Señor, que temerle: y quien llega à temer al que hizo, el se le confiesa por deshecho.

CAPITULO XIII.

Qual ha de ser el descanso de los Reyes en la fatiga penosa del Reynar? Que han de hazer con sus enemigos, y como han de tratar à sus Ministros? Y qual respeto han de tener ellos à sus acciones? Joan. 4.

IESUS ergo fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem. Venit mulier de Samaria haurire aquam. Dicit ei Iesus: Da mihi bibere: Dicit ergo ei mulier illa Samaritana: Quomodo tu, Iudaus cum sis, bibere à me poscis, qua sum mulier Samaritana? Respondit Iesus, & dixit ei: Si scires donum Dei, & quis est qui dicit tibi, Da mihi bibere; tu forsitan petisses ab eo, & dedisset tibi aquam vivam. Dicit ei mulier: Domine, neque in quo haurias habes, & puteus altus est: unde ergo habes aquam vivam? Queda romanizado en el c.9. desta II. Parte. y assi no le repite en este.

Que el Reynar es tarea, que los Cetros pidan mas sudor, que los arados, y sudor teñido de las venas: que la Corona es peso molesto, que fatiga los ombros del alma, primero que las fuerças del cuerpo: que los Palacios para el Principe ocioso, son sepulcros de una vida muerta, y para el que atiende son patibulo de una muerte viva, lo afirman las gloriosas memorias de aquellos esclarecidos Principes, que no mancharon sus recordaciones contando entre su edad coronada alguna hora sin trabajo. Assi lo escribió la antigüedad: no dizen otra cosa los Santos: esta doctrina autorizó la vida, y la muerte de Christo Jesus, Rey y Señor de los Reyes. Y como suene afrenta en las Magestades el descansar un rato, y sea palabra que desconocen, y desdennan las obligaciones del Supremo poderio; el Evan-
gelista,

gelista, quando dixo, que Christo descansava del cansancio del camino (esso es fentarle) dixo tales palabras : *Iesus ergo fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem: Iesus cansado del camino se sentò assi junto à la fuente.* Sentòse assi, descansò assi. Aquel *Assi* disculpa el descansar siendo Rey : y dize, que descansò assi, para que los Reyes sepan, que si assi no se descansan, no se assientan, sino se derriban. Veamos, pues, como descansò, puesto que la palabra *Sic, Assi,* està possèda de tan importantes mysterios..

Bien se que Lira dize : *Quod ex hoc apparebat veritas humana natura, quemadmodum & quando esuriit post jejunium.* Y San Chrysoftomo refiere sobre San Juan : *Sedebat, ut requiesceret ex labore.* Yo reverencio como miserable creatura estas explicaciones, y en ellas adoro la Luz del Espiritu Santo, que affitidò à sus Doctores, y la aprobacion de la Iglesia en los Padres. Dirè mi consideracion solo por diferente sin yerro, à lo que yo alcanço, y sin impiedad, *assi* en esto, como en otras clausulas, porque se conozca qual es el dia de la leccion sagrada, y la fecundidad de sus lumbres, y mysterios; pues guarda que considerar aun à mi ignorancia, sin aborrecerla por mi distraimiento. Esta protesta bastarà para los juicios doctamente Catolicos : que para los que respiran veneno, y leen las obras ajenas con basiliscos, ninguna cosa tiene lugar de defenfa.

Cansado del camino Iesus estava assi sentado junto à la fuente. Señor, Christo Rey verdadero, cansado del camino sentòse à descansar *assi*; el proprio Evangelista dirà, como descansò. Señor, descansò del camino, y trabajo del cuerpo, y empeçò à fatigarse en otra peregrinacion del espiritu, en la reduccion de una alma, en la emienda de una vida delincuente con muchas conciencias. *Assi* (Señor) que los Reyes que imitan à Christo, y descansan *Assi*, no se descansan à si : descansan de un trabajo con otro mayor, y estas ansias eslabonan decentemente la vida de los Principes. De las acciones mas principalmente dignas de Rey que Christo hizo, fue esta : y en que mas enseñò à los Reyes *Tres Puntos tan esenciales* à como; qual ha de ser su descanso : que han de hazer con sus enemigos, y como han de tratar à sus Ministros, y qual respeto han de tener ellos à sus acciones, y como, y para que han de pedir los Reyes à los miserables, y subditos..

Señor, quando V. Magestad acaba de dar audiencia, de oir la consulta del Consejo, quando despachò las consultas de los demas, y queda forçosamente cansado, descante *assi* como Christo, empeçando otro trabajo : trate de reducir à igualdad los que le consultan de otros: atienda V. Magestad al desinterès de los que le assiten, à la vida, à la medra, à las costumbres, à la intencion : que este cuidado es medicina de todos los demas, Quien os dize, Señor, q̄ desperdiciéis en la persecucion de las fieras las horas, q̄ piden à gritos los afligidos, esse mas quiere caçaros à vos, que no que vos caceis. Preguntad à vuestros oidos, si son bastantes para los alaridos de los Reynos, para las quejas de los agraviados, para las reprehensiones de los pulpitos, para las demandas de los meritos; y vereis por quantas razones vuestro sagrado oficio desaucaia los espectaculos de que os tengan por auditorio hipotecado à sus licenciosas demasias. Quien descansa con un vicio de

de una ocupacion, este descansa la embidia de los que le aborrecen, la codicia, y ambicion de los que le usurpan, la traicion de los que le engañan. Quien de un afan honesto descansa con otro; esse descansa assi, como descansò Christo.

M.P.Y.M.A.Y.M.E. Señor, los Monarcas sois jornaleros, tanto mereceis como trabajais. El ocio es perdida del salario, y quien descansa viendo *Assi* os recibò en su viña por obreros, mal os pagará el jornal que el ganó *Assi*, si *Assi* no le ganais.

Vino la muger de Samaria à sacar agua. Dixola Iesus, que le diese de beber. Dixole, pues aquella muger Samaritana. Como, siendo tu Iudio, me pides à mi de beber, siendo muger Samaritana? De Dios, de Christo su hijo unigenito, pocos llevan lo que buscan. Gran dadiva! Negarles la demanda de su ceguera, y darles el provecho que previene su misericordia. Señor, no lleve agua el que viene por agua, si conviene que lleve reprehension. Sentaos (Señor!) *sic supra fontem*, assi sobre la fuente de las mercedes, de los premios, y de los castigos: no dexeis que se sienten vuestros allegados; y Ministros: vayan à buscar de comer, no se entrometan en vuestro cargo. Assistid vos à la fuente, y tendrán remedio los sedientos, y beberán lo que les conviene; que es lo que vos les dieredes: y no lo que buscan, y quieren sacar con sus manos.

Era pozo, y le llama fuente el Evangelista. Creo, sea esta la causa (y à proposito, sino la defautoriza ser yo el Autor.) como el Espiritu Santo por San Juan hablava al suceffo para el mysterio, y sabia que la muger buscava pozo, y agua muerta, y que en el pozo havia de hallar al que es Fuente de agua viva; llamola assi previniendo la maravilla, y llamó fuente al pozo, porque la historia se cumplió en la fuente. S. Agustín sobre S. Juan admirablemente concierta la letra. *Puteus erat; sed omnis puteus fons, & non omnis fons puteus. Ubi enim aqua de terra manat, & usum prabet haurientibus, fons dicitur. Sed si in promptu & superficie sit, fons tantum dicitur: si autem in alto & profundo sit, ita puteus vocatur, ut fontis nomen amittat.*

Señor! los pretendientes, los sedientos, los allegados, os quieren poco hondo, y obscuro, y retirado à la vista; porque solos ellos puedan sacar lo que quifieren. Estos (Señor!) que alcançan con foga, y no con meritos, paguen con su cuello al esparto lo que le trabajan con el caldero. Pozo os quieren (Señor!) fuente sois, y tal os eligió Jesu Christo; ellos os quieren detenido, y encharcado para si, y Dios difuso, y descubierto para todos. Corred como fuente: pues lo sois: y para quien os quiere pozo, sed sepultura.

Pide este gran Rey (Señor!) y pide agua al pie de la fuente en el brocal del pozo, no pide oro, ni plata, ni joyas; pide lo que sobra donde lo ay, à quien viene à sacarlo para si todo. Estos malditos, que son carcoma domestica de los Reyes, quieren que sean pozos. Dios manda, que sean fuentes; delito y castigo será contradecir à Christo, y obedecer à los sobervios, y vanagloriosos. Señor, Rey pozo hondo para todos, y abierto para uno, que solo, y siempre saca, atiende con todos los sentidos à ver, si conoce algo de su sequito, y de su alma en aquellas palabras del capitulo nono del Apocalypsi: *Vidi stellam de calo cecidisse in terram*;

Et data est ei clavis putei abyssi. Et aperuit puteum abyssi, & ascendit fumus putei, sicut fumus fornacis magna: & obscuratus est Sol, & aer se fumo putei. Et de fumo putei exierunt locusta in terram: & data est illi potestas, sicut habent potestatem scorpiones terra: & praeceptum est illi ne laderent faenum terra, neque omne viride, neque omnem arborem; nisi tantum homines qui non habent signum Dei in frontibus suis. Vi caer del Cielo en la tierra una estrella, y fuele dada llave del poço del abyssmo. Y abrió el poço del abyssmo: y subió el humo del poço, como humo de un horno grande: y el Sol, y el aire se escurecieron con el humo del poço. Y del humo del poço salieron langostas sobre la tierra: y fueles dada potestad, como la tienen los escorpiones de la tierra: y fueles mandado que no ofendiessen el benu de la tierra, ni alguna cosa verde, ni algun arbol, solo à los hombres que no tienen la señal de Dios en sus frentes.

• Señor! este lugar tan possèido de amenazas, y espantos, donde las estrellas caen, y el humo lube, cosa tan contraria; lo entienden los Padres à la letra de los hereges: yo me aventuro à declararle de los Reyes poços. Nada, si bien se considera, es por mi cuenta: el proprio lugar se declara, y no por esso dexa de entenderse de los Hereges: que los Reyes que se apartan de los exemplòs de Christo, y le desprecian, y niegan la obediencia à sus mandatos; Hereges son desta doctrina; donde està escrita esta clausula, con tantos espantos como letras: estrella que cae, humo que sube, horno, obscuridad, escorpiones, y langostas. Que fabrica en el infierno se compondrà de mas temerosos materiales? Hable la clausula por si. Que es un Rey, una estrella del Cielo, que alumbra la tierra, norte de los subditos, con cuya luz, è influencia viven; por esso apareció estrella à los tres Reyes. Todos los Reyes (Señor!) son Estrellas del Sol Christo Jesus: familia suya son resplandeciente. El que cae de la alteza del Cielo, el que se aparta de la igualdad de aquella circunferencia, que à su justicia llegan forçosamente todas sus lincas iguales: esse que del Cielo cae en la tierra, que codicia? Que negocia con apear su luz encendida à la par con el dia, y abatirla por el suelo? Negocia las llaves del pozo del abyssmo. Era vezino de oro en el glorioso espacio, por donde se estienden en igualdad inmensa los volumenes del Cielo; y caía à ser llavero de las gargantas del humo, de los depositos de la noche. Que hizo este Rey en teniendo las llaves del abyssmo? Abrir el pozo del abyssmo. Ha (Señor!) quien estuviera tan mal con alguna estrella, que de llama de àquel linage, que se encendió con la palabra de Dios en el mas illustre solar del mundo, sospecharà pensamiento tan baxo? Yo creyera, que baxava la estrella à tomar las llaves del pozo del abyssmo para darle otra buelta, para añadirle otro candado, para que otra mano no le abrieffe. Mas no fue assi; que quien dexa el lugar que tenia por Dios, y el ministerio que le fue dado, todo lo dispone al rebès. Que pensamiento tan vergonzoso para una Estrella, baxar ella à abrir el pozo, para que suba el humo! Assi el Texto dize, que subió del poço humo, como de un horno grande. Rey que dexa de ser Estrella; y se inclina à pozo, que haze Señor? Precipitarse à si, que es Estrella, y levantar el criado, que es humo. La luz, y la tiebla truecan caminos. Estrella que cae, que puede levantar fino humo.

que cae, que puede levantar fino humo. Rey que dexa Cetro de Monarquia por llaves de poço, defate de las carceles de la noche contra si las ecuridades: y sea su castigo, que cayendo por que el humo suba, no logrará aun esta maldad, por que el humo, quanto mas sube, mas se deshaze: y la enfermedad mortal del humo, es el subir.

Y oscurecióse el Sol, y el ayre con el humo del pozo. Bien agradecida se mostró esta Estrella al Sol, que la dió los rayos, pues abrió la puerta al pozo, que le obscureció à el, y al ayre con el humo. Señor! todo lo dexa à ecuras, y confuso, y sepultado en noche el Rey, que dà puerta franca al humo: y debeis confiderar, si con el se obscureció el Sol, la que abrió con esta llave, que padecería siendole tan inferior en todo. Veamos, yà que dexò el Cielo por el poço, y escogió un eclipse tan defalñado, que fin tuvo, y para que? *Y del humo del pozo salieron langostas sobre la tierra.* Quando se juntan con la humillacion del Principe, la soberbia abatida, y empozada del criado, engendran plagas, producen langostas. El hijo desta bastardia tan alevosa, es el azote de la tierra, el despojo de los pobres, la ruina de los Reynos. Que otra sucession merece una Estrella, que con el humo comete adulterio contra toda la hermosura, y magestad del Cielo? *Y fueles dada potestad, como la tienen los escorpiones de la tierra.* Hijos del poço, mestizos del dia, y de la noche, de la magestad, y de la traicion, mayorazgos de la iniquidad, atended que poder se os da, mas atended qual poder teneis, de escorpiones. Veneno sois, no Ministros: fieras, no poderosos. Blasonar deste poder, es apostar con todo el infierno en la iniquidad nefanda. Y este poder, de que tan impiamente presumis, os fue dado contra vosotros: y trae instruccion secreta de Dios para atormentar vuestras conciencias. Oid lo que se sigue: *Y fueles mandado que no ofendiesen el heno de la tierra, ni alguna cosa verde, ni algun arbol, solo à los hombres que no tienen la señal de Dios en sus frentes.* Poco os durò el golpe de verros langostas parto del poço, y del humo: yà vuestros dientes tenian amenazado quanto vive sobre la tierra en las edades del año; ni malos haveis de ser, como deseais: todo se os ordena al rebès. Y es assi, que las langostas ofenden lo verde, los campos, lo sembrado, y no à los hombres: y à vosotras os mandan, como à langostas espurias, y de ayuntamiento tan ilicito, que no ofendais al heno, ni a la yerva, ni à lo verde, ni à algun arbol: y que ofendais à solos los hombres, que no tienen la señal de Dios en la frente. Aqui està secreto vuestro dolor. No haveis de ofender al bueno, al pobre, al inocente, al humilde, al justo no: que en esta vengança estava vuestra gloria: solo haveis de ofender à los que no tienen la señal de Dios en la frente. Y assi se cumple, que siempre estais ocupados en deshazeros unos à otros, y en aparejaros los cuchillos, y las fogas.

Señor! estese la Estrella en el lugar que Dios la dió, y al poço del abismo antes le añada cerraduras, que le abra. Si se baxa del Cielo al poço, ved (Señor!) que subirá el humo que os anochezca, y os quite el Sol, y os borre el ayre. Ministros que son bocanadas del poço del abismo, bien están debaxo de llave, y debaxo de tierra: no deis poder de escorpiones, ni aguardeis de tales simas otra cosa, que

plagas, y langostas. Al poço venia la Samaritana: mas Christo Rey eterno affi se sento junto de la fuente; porque baxa del Cielo à cerrar el poço, y à enseñar la fuente, y à rogar con ella. Por esso la diò de su agua, que era de vida, y no beviò de la del poço. Zacar. 23. c. llama Fuente à Christo: *Fons patens domus David. Fuente patente de la casa de David.* Y Isaias 12. *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris. Sacareis las aguas en gozo de las fuentes del Salvador.* Aguas con gozo solo se sacan de las fuentes. Consejo es del Espiritu Santo, que de los poços yà hemos visto lo que se saca.

Vino una muger de Samaria à sacar agua: y dixola Iesus: Dame de beber. Que leves y que baratos son los pedidos de Dios, del Rey Christo à sus vassallos. Pide un jarro de agua, y pidele tan à propósito, como se vè, al brocal del poço à quien tiene con que sacar el agua, y viene à esso. Leves serian los tributos de los Principes, si pidieffen, à imitacion de JESU CHRISTO, poco, y facil, y à quien lo puede dar, y donde lo ay. Lo que las mas vezes se descamina por la codicia, y autoridad de los poderosos; pues se cobra del pobre lo que le falta, y sobra al rico; que por lo que èl le ha quitado, y le niega, le executa. Veamos que sucediò à esta demanda tan justa de Christo N. S. donde aquella Suprema, y verdadera Magestad pidiò con tan profunda humildad, y tan inefable cortesia. Respondiòle aquella muger Samaritana: *Como, siendo tu Judio, à mi que soy muger Samaritana, pides de beber?* Señor, pidiendo Dios, y el inocente, y el justo, falta agua en el amar, y en los poços: y la respuesta no solo niega lo que se pide, sino lo acusa, y pretende hazer delincente. Si estas negaciones se passaran à las demandas de los codiciosos, y descaminados, y las concessiones que sirven à su apetito, se vinieran à estas demandas, los hombres estuvieran ricos, los Reynos prosperos, la sed de Christo socorrida, y la de los hydropicos curada. Dixola Christo: *Si supieras la dadiva de Dios, y quien es quien te dize, Dame de beber, pudiera ser, que tu le pidieras à èl, y el te huviera dado el agua de vida.* No lo haviamos entendido hasta aora, (Señor!) no dexa que lo entendamos nuestra ignorancia, y nuestra avaricia. Sirven à estas acciones gloriosas de Christo Nuestro Señor de tinieblas los estilos, y sucesos de la tierra. Los Principes temporales dan para pedir, Christo solo Rey pide para dar. Dize à la muger que le dà agua, y niegafela, y aun haze delito el haverfela pedido. Y el Señor la responde. *Si entendieras la dadiva de Dios, y quien es quien te dize; Dame de beber.* El negarle à Dios lo que nos pide, nace de que no conocemos que su pedir es dadiva. Que nos pide que no sea para darnos? Gran mysterio! Pedir la agua, para que ella se la pida al que se la darà. Quien pide desta manera imitando à Christo, serà padre de sus Reynos. Pida tributos para darles defensa, paz, y descanso, y aumento: no pida à todos para dar à uno, que es hurto: no pida à unos para dar à otros, que es engaño: no pida à los pobres para dar à los ricos, que es locura delincente: no pida à ricos, y à pobres para si, que es baxeza. Pida para que le pidan, y entenderà la dadiva de Dios, que empieza en pedir, y acaba en dar.

Señor! el Demonio dà sin que le pidan; porque dà quitando. Acuerdese

Vuesa Magestad de la sierpe, y de la manzana, aunque no es cosa de que podemos olvidarnos. Una golosina diò, porque la dieffen la gracia, y el alma. Que sin Retorica reciben las mugeres, Eva lo enseñò bien para nuestro mal: que àprieffa niegan, y que facilmente piden: la Samaritana lo demuestra: pues luego que se enterò de las calidades del agua de vida, dixo: *Domine, da mihi hanc aquam, ut non sitiam, neque veniam huc haurire. Señor, dame esta agua, para que no tenga sed, ni venga à sacarla à este pozo.* Que acomodadamente nos desquitamos de nuestrorros con Christo. De lo que pecò esta muger negándole lo que pedia, se remediò pidiéndole lo que le dava. Señor, gran Rey! Grande, y verdadero Señor! que perdona que le neguemos su regalo, si nos le pide; porque recibamos nuestro regalo, quando nos le dà. Por esto solo verdadero Rey, y solo bien querido Señor. Oigalo V.M. del gran Padre de la Iglesia S. Agustin: *Nilil Deus jubet, quod sibi proficit, sed illi cui jubet: idèò verus est Dominus, qui servo non indiget, & quo servus indiget. Dios no manda algo que à èl le aumente, sino à quien lo manda: por esto es verdadero Señor, que no tiene necesidad de su criado, sino su criado del.*

Yà hemos visto, como te le niega à Dios lo que pide: y como pide èl para que le pidamos. Vcamos, como, y à quien dà. Señor, oid al Evange ista: *Dicit ei Iesus: Vade, voca virum tuum, & veni huc. Dixit Iesus: Ve, llama tu marido, y ven aqui.* Señor, à ella la dixo, Si tu conocieffes la dadiva de Dios, tu me pedirias. Ella le pidió el agua de vida, y no se la dà à ella. Mirad M. A. y M. P. S. que Maestro os dissimulan estas palabras. Pidió diziendo, *Da mihi, Dame à mi.* No se acordò de otro, Christo, que fus dones los comunica, y no los encierra, los reparte en muchos, antes en todos; y no los arrincona en uno, que los pide para sí. Mandò que llamasse à su marido, y lo traxesse. Dichoso vos (Señor!) à quien es possible imitar esto: quando en los demás no llega el caudal mas adelantado, sino à acordaros, lo que muchos pretenderàn que se os olvide: *Et continuò venerunt discipuli ejus: & mirabantur, quia cum muliere loquebatur. Nemo tamen dixit, Quid queris, aut quid loqueris cum ea? Vinieron sus discipulos, y admiravanse, porque hablava con muger: Empero ninguno le dixo, Que buscas, à que hablas con ella?* Llegado hemos (Señor!) à lo profundo del poço. Quien creyera, que este brocal havia de fer Catedra, donde la suma Sabiduria enseñasse à Reynar à los Reyes, y que de tan soberana doctrina serian interlocutores una muger, y un cantaro? Todo (Señor!) es aqui maravilloso: y mas, que yo despreciada creatura os descifre esta leccion dissimulada en trastos tan agenos de la magestad.

Los Apostoles (Señor!) que eran los Ministros, y los privados, y los parientes, havian ido à buscar mantenimiento: *Discipuli enim ejus abierant in civitatem, ut cibos emerent. Sus discipulos havian ido à la ciudad à comprar de comer.* Algo han de hazer (Señor!) los Reyes solos por sí sin asistencia de los Ministros. Algo es forzoso; porque con esso yà havrà sido Rey alguna vez. Muchas cosas ha de hazer solo el Señor, es conveniente; todas las cosas no le es possible. Mas siendo las importantes, è inmediatas à su oficio, han de ser todas. Y assi lo enseña Christo Jesus. Quando su Magestad dispone obra de Rey, y despacho de Monarca, vayan

Los Ministros à buscar de comer, sirvan como criados en lo que les toca : no se entremetan en el oficio coronado. El remedio del vassallo toca al Rey, no al Ministro, cansele èl por la ocasion de darsele. Matar la sed, y la hambre del vassallo (Señor!) toca al Rey : matar la fuya del Rey à sus Ministros. Los Apostoles van à buscar mantenimiento à Christo : y Christo viene à dar bevida à la Samaritana. Oídme (Señor!) que esta porfia por vuestra intencion mas tiene de leal, que de atrevida. Criado que tratàre, y se encargàre de matar la sed à vuestros vassallos; no buscarà la comida para vos, sino para si : y ellos quedaràn muertos, y no su sed : y vos sin mantenimiento, y sin que comer. Veamos si los Apostoles se fintieron desto. No Señor, que eran Ministros de Dios, y tratavan de servirle à èl dexandole ser Rey, y no deservirse del, mancomunandose en la corona. Vinieron, y admiraronse de que hablasse con una muger : mas ninguno se atreviò à preguntarle, que buscava, ò que hablava con ella. Señor! no lo advirtiò de balde el Evangelista, fue como si dixera, sabia Christo Rey solo lo que solo havia de hazer, y sus Privados lo que havian de hazer, que era servirle, lo que no havian de hazer, que era escudriñarle. Criado que quiere saber todo lo que el Rey haze, y lo que dize preguntandose lo, llamale Rey, y preguntale esclavo. Quien quisiere (Señor!) saber lo que hazeis, sepa de vos que no sabe lo que haze.

Al Ministro mas alto le es licito admirarse de las acciones del Rey. Assi lo hizieron los Apostoles. No es licito adelantarse, ni atreverse, ni entremeterse. Assi lo hizo el diablo. Halla el criado, y el Ministro hablando al Principe con otro à folas : no embidie, ni rezele, ni maquina; admirese, y çalle. Que vos (Señor!) haveis de hablar con quien conviene, con quien lo ha menester, no con quien ellos quisieren. Acobardad (Señor!) la pregunta curiosa en los vuestros : que entonces ellos seràn mejores criados, y vos mas Rey. Ni os pregunten, que buscais, ni que hablais, ni que os hablaron. Tengan admiracion muda; que es admiracion de Apostoles, no admiracion preguntadora; que es admiracion de Fariseos, que tambien se admiravan, y le preguntavan siempre. *Interea rogabant eum discipuli dicentes : Rabbi manduca. Ille autem dixit eis, Ego cibum habeo manducare, quem vos nescitis.* Dixerone los Apostoles : Maestro come, Mas èl les dixo : Yo tengo manjar que comer, que vosotros le ignorais. Havian ido por mantenimiento, para Christo ; traxeronsele, y rogavane que comiesse. Aun haziendo su oficio (Señor!) y bien hecho, y con puntualidad, y lo que les mandò Christo ; tuvieron mortificacion en la respuesta. Comida tengo yo, dixo el gran Rey, que vosotros ignorais. Señor! no lo sepan todo los Ministros grandes, ni lo pregunten, aunque se admiren : y no solo esto, mas oigan de vos que ignoran algunas cosas. Y quando os ofiezcen en el cargo el divertimiento de la comida, Christo os dexò sus palabras, tomadse las, que no es atrevimiento, sino obediencia. *Dicit eis Iesus : Meus cibus est, ut faciam voluntatem ejus qui misit me, ut perficiam opus ejus.* *Dixoles Iesus : Mi comida es hazer la voluntad de quien me embiò, para perfeccion de su obra.

Señor! la voluntad de Dios, que os embió para Rey al mundo, es que le governeis à su imitacion: y vuestra obra solo se perficiona con este cuidado. Y esto, sino es vuestra comida, es el sustento de vuestro oficio, y el sustentamiento de vuestra Monarquia.

CAPITULO XIV.

Ningun Vassallo ha de pedir parte en el Reyno al Rey, ni que se haze de su cargo, ni aconsejarle, que descanse de su Cruz, ni descienda della, ni pedirle su Voluntad, y su Entendimiento; solo es licito su Memoria. Quien lo haze? Quien es? Y en que para? LUC. 23.

UNus autem de his qui pendebant latronibus blasphemabat eum dicens: Si tu es Christus, salvum fac te ipsum, & nos. Respondens autem alter increpabat eum dicens: Nequa tu times Deum, qui in eadem damnatione es. Et nos quidem juste, nam digna factis recipimus: hic verò nihil mali gessit. Et dicebat ad Iesum: Domine memento mei, cum veneris in Regnum tuum. Et dixit illi Iesus: Amen dico tibi, hodie mecum eris in Paradiso.

Señor, si el Espiritu Santo, yà que no me reparta lengua de fuego, repartiessse fuego à mi lengua, y adiestrassse mi pluma, desembaraçando el passo de los oídos, y de los ojos en los Principes; creo, introduciràn en sus coraçones mis gritos y mi discurso, la mas importante verdad, y la mas segura doctrina. O infinitamente distantes à nuestro conocimiento misterios de la divinidad de JESU CHRISTO! Que lo mas excelso de su Imperio, lo mas admirable de su Monarquia, se admire en un leño entre dos ladrones, en la sazón que se agotò de oprobrios la ira, y que se hartò de castigos la pertinacia, y el miedo! De quan diferentes semblantes se vale la divinidad humanada y la vanidad presumida en los Señores temporales. Jesus hijo de Dios, del escandalo haze compañía, de la Cruz trono, de la infamia triunfo, de los ladrones exemplo. San Leon Papa *Sermon 8. de Passione*: Domini: *O admirabilis potentia Crucis! O ineffabilis gloria Passionis! In qua & tribunal Domini, & judicium mundi, & potestas est Crucifixi.* No assi los Principes, que entretiene la fragilidad, que embaraça la ambicion, que engaña el aplauso: cuya vida disminuyen las horas: cuya potestad trillada de los passos del tiempo en polvo, y ceniza se desmiente. Estos, ò quan frequentemente de la compañía hazen escandalo, cruz de su trono, de los triunfos infamia, y del exemplo hurtos. Assi lo confiesan sus obras en sus fines, sin que su maña sepa acallar los sucessos, por mas que la terquedad de su sobervia trabaje en disculparlos.

Coronaronle (Señor!) los Judios de espinas. Secreto se reconoce, grande mysterio. Las coronas todas de los Reyes parecen de oro, y son de abrojos. Los que parecen Reyes, y no lo son, coronense del oro, que es apariencia: el que no parece Rey, y solamente lo es, coronese de las espinas, que es la corona:

no del engaño precioso, que mienten los metales. Pilatos de llamó Rey constantemente, y en juyzio contradictorio; pues oponiéndose los Judios perseverò en el rotulo, y en lo escrito. Y porque ya que como Rey tenia corona, y sobrefrito de la Magestad; tuviesse el sequito del cargo, y el peligro de los lados de Monarca, le acompañaron de ladrones. Mas parece Rey en los dos que le asisten, que en las insignias que le ponen. No hubo camino, que estos ladrones no intentassen con la grandeza de Christo. El uno le blasfemava, diciendo: *Si tu eres Christo, salvate à ti, y à nosotros.* Esto llama blasfemia el Evangelista en el ladron: y lo fue dudar, si era Christo. Mas la blasfemia calificada ya es dezir: *Salvate à ti y à nosotros.* Esto ya se condenò en San Pedro, quando dixo à Christo: *Esto tibi clemens. Absit à te Domina.* Y en el Tabor: *Bonum est nos hic esse.* Este mal asistente de Christo, lado izquierdo del Rey, de las palabras de S. Pedro duda las fervorosas, y las que premia, y toma las reprehendidas. Dixo Pedro: *Tu es Christus Filius Dei vivi.* Y este dize, dudandolo con interrogacion blasfema: *Si tu es Christus?* Y añade: *Salvate à ti.* Que fueron las que le negociaron aquel enojo tan despegado: *Vadere post me Satana, quia scandalum est mihi.* Quien al lado de los Reyes atiende al descanso del Rey, y à su comodidad, esse el mal ladron es. En no librarse Christo de los tormentos, estava el librarnos à todos: assi lo pronunciò en Concilio el Pontifice: y este queria que se executasse al rebès. Quien al Rey quita la fatiga, y el trabajo de su oficio, mal ladron es, porque le hurta la honra, y el premio, y el logro de su cargo. S. Marcos dize: *Salvum fac semetipsum descendens de Cruce.* *Salvate à si mismo descendiendo de la Cruz.* Assi dizen todos los malos que asisten al lado de los Reyes: *Salvate à si y à nosotros con baxarte.* Señor, Vassallo que pide à su Rey que se baxe, alçarse quiere. El baxarse de la Cruz el Principe, es quitarse, y derribarse de la tarea, y fatiga de su oficio. E esso deponerse es à ruego de un mal ministro, de uno que està à tu lado izquierdo: que le blasfema, y no le aconseja, que dize que se condene, con lo que propone que se salve.

Que la Cruz sea cetro del poder, dizelo S. Leon Papa, Sermone 8. de Passione Domini. *Cum ergo Dominus lignum portaret Crucis, quod in sceptrum sibi convertere potestatis erat. Erat quidem hoc apud impiorum oculos grande ludibrium; sed manifestabatur fidelibus grande mysterium.* De otra fuerte habló el buen ladron, el buen Ministro, el buen lado del Rey. Reprehendiò à este blasfemo: *Neque tu times Deum. Ni tu temes à Dios.* Palabras ajustadas à la maldad que pedia al Rey, que se baxasse de su Cruz para salvarle, haviendo buscadola, y subido en ella para solo esso. Veamos, pues, este buen criado, buen ladron, este que supo conocerse à si, y à Christo, y à su mal compañero; como se valiò de la cercania del Rey? Si negociò como buen lado del Señor? Oiga V. Magestad el respeto, la piedad, el reconocimiento con que habla: *Domine, memento mei, cum veneris in regnum tuum. Señor, acuerdate de mi, quando estès en tu Reyno.* No le pide fillas en su Reyno que oyera el *Nescitis quid petatis. No sabes lo que te pides.* A su lado, mas le valiò Cruz, que filla. No dixo: *Hazme el mayor en tu Reyno:* Que se le respondiera, como à los Apostoles, quando discurrían, *Qual seria*

el mayor: Ni dixo: Señor, quando vayas à tu Reyno, dame parte del. No es demanda de vassallo essa, es tentacion. Menos le dixo, que se baxasse: que exaltado quiere à su Señor, y assistir à su lado con su Cruz, no con la de su Rey: No se introduxo en su voluntad como atrevido: llegóse à su memoria: confesósele Rey, pues reconoció su Reyno. Pidióle, que se acordasse del: no que por él se desaccordasse de sus obligaciones. Que premio granged? Que mercedes premiaron su bien reconocida negociacion? Oigalas V. Magestad. *Amen dico tibi, benedixit mecum eris in Paradiso. Oy serás conmigo en el Paraiso.*

Señor! al que mejor sirvió al lado de Christo Rey, lo mas que se le confintió pedir, fue, que en el Reyno se acordasse del, no algo del Reyno: y lo mas que se le respondió fue: *Estarás oy conmigo en mi Reyno*; No dixo: *Estarás en mi Reyno por mi*. Esto el buen Rey no lo concede à alguno. Señor, quien pidiere à V. Magestad, que para salvarle à él, se baxasse de la Cruz; esse mal Ministro es, perezca como tal. Quien con su Cruz al lado de V.M. le confesáre, y no atreviéndose à su Voluntad, y Entendimiento se encomendare à su Memoria; esse tal, esse digo, tenga buena promessa de estar con V.M. en su Reyno, y vea la cumplida. Recorra V.M. la vida de Christo, y verá, que niega à su lado sillas à dos Privados, à dos Apostoles, à dos parientes, y admite à su lado Cruces, y ladrones: de los quales el que pide à Christo que se baxe de su oficio (que es su Cruz) se condena: y el que sin entremeterse con la del Rey padece en la suya, y no pide en el Reyno parte, sino Memoria, se salva. En el Imperio de Dios no logra el mal ladron sus blasfemias acomodadas, y goza el bueno su negociacion humilde, y reconocida. Bien se dió à entender en esto Christo N.S. quando dixo por San Lucas cap. 9. *Dicebat autem ad omnes. Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam quotidie, & sequatur me. Dezia à todos. Si alguno quiere venir detras de mi, niguese à si mismo, y tome su cruz cada dia y sigame.* Suplico à V. Magestad, por la caridad de JESU CRISTO, no divierta su atencion destas palabras: que obedecidas le pueden ser la guarda de mejor milicia, y de mayor defensa. Señor! à todos dezia Christo estas palabras: No puede la infolencia de alguno desentenderse dellas. *Todos*, es palabra sin excepcion, y que no admite achaque en la familia de Christo: ni excluye à Judas, ni exceptua à Pedro. Assi se ha de hablar (Señor!) quando se mandan cosas como estas, que importan à la Regalia, y autoridad del Principe, con *Todos*; que quien manda à algunos, de otros es mandado. *Si alguno quiere venir detras de mi.* Lenguage de Rey *Venir detras*, no delante; que es traicion, y usurpar: no al lado, que es competir, y atreverse, sino detras, que es servir. Señor! en nada se ha de ver primero al criado, que al Señor. *Niguese à si mismo*, porque solo el que esto hiziere, no negará à su Rey. Toda la fidelidad de un Privado está en negarse à si las venganças, las codicias, las medras, los robos, las demasias, la adoracion: y en negándose esto à si mismo, và detras de su Señor, y no le và arrastrando tras si como alevoso, que se concede à si proprio, no solo quanto desea él, sino quanto los otros, pues de la necesidad agena, saben lo que pueden embidiar à los meritos, y à la virtud. Y

Tome su Cruz, cada dia. No dize : Tome mi Cruz; que esso era darle el Reyno, sino, tome la fuya, y tomela cada dia; que en essa tarea està la verdad, y la salud. Rey que ruega à otro con su Cruz, adelantase contra si à la blasfemia del mal ladron. Señor ! vos haveis de llevar vuestra Cruz, que son vuestros Vassallos, y vuestros Reynos, no otro : haveis de llamar à vos à los que quisieren ir detras, no delante; à los que se negaren à si propios : y juntamente haveis de mandar que no os siga, sino el que cada dia tomare su Cruz : y ha de ser cada dia, porque el dia que quien os sigue dexa de tomar su Cruz, toma la vuestra : y esto no es seguimos, sino perseguiros. Huvo (Señor !) quien ayudò à llevar la Cruz à Christo; mas no le llamò el, sino los verdugos. Fue en esto ingeniosa su maldad, y mostraron docta hypocresia; pues en trage de misericordia razonaron su mayor martyrio, llamando quien le aliviassè el peso, que tanto amava. Mas como el Cireneo era hombre, lo poco del leño que aligerò con los braços, cargò inmensamente con sus culpas. Señor, quien và delante del Rey, le arrastra, no le sirve : quien và al lado, le arrempuja, y le esconde, no le acompaña. Ladrones assistieron al mayor, y mejor Principe, mas quien le quiso quitar de su Cruz se condenò : cayò, quien le pidió que baxasse, y tuvo nombre de malo, solamente se acordò de quien dexandole en su Cruz, padeciò en la fuya.

Al pie de la Cruz estuvo la Virgen Madre de Christo : y no empeçò sus mandas por acompañar su desconsuelo con S. Juan. Primero pidió perdon para sus enemigos, y premiò la Fè del buen ladron; porque aprendiessen los Reyes à cumplir primero con las obligaciones del officio, que con las proprias, aunque sean tales. Por esso dize en su Decacordo el doctissimo Cardenal Marco Vigerio de Saona, Fol. 205. *Ut disceremus pro officio, publicas utilitates nostris privatu rationibus anteferre. Quando Rex noster sapientissimus in mortis articulo constitutus peccatoribus inimicisque codicillo providit antequam matri.* „ Para que aprendieramos à anteponer „ por nuestro officio las utilidades publicas à las nuestras proprias. Quando nuestro sapientissimo Rey estando para espirar, antes se acordò en el codicilo de „ sus enemigos, y de los pecadores, que de su Madre. No puede passar la fineça deste parentesco, ni desentender desta imitacion, sino quien por consejo de un Ministro malo se baxasse de su officio.

CAPITULO XV.

*De los Consejos, y juntas en que se temen los meritos, y las maravillas :
y por assegurar el proprio temor, y la malicia embidiosa,
se condena la justicia, Joan. II.*

Collegerunt ergo Pontifices & Pharisei Concilium, & dicebant : Quid facimus, quia hic homo multa signa facit ? Si dimittimus eum sic, omnes credent in eum : & venient Romani, & tollent nostrum locum & gentem. Unus autem ex ipsis Caiphas nomine,

cùm esset Pontifex anni illius, dixit eì : Vos nescitù quidquam, nec cogitatis, quia expe-
dit vobis, ut unus moriatur homo pro populo, & non tota gens pereat. Hoc autem à semet-
ipso non dixit : sed cùm esset Pontifex anni illius prophetavit, quod Iesus moriturus erat pro
gente. Ab illo ergo die cogitaverunt, ut interficerent eum. „Juntaron, pues, Conci-
„lio los Pontifices, y Fariseos, y dezian : Que hazemos, que este hombre
„haze muchas maravillas? Si lo dexamos assi, todos creeràn en èl : y vendràñ
„los Romanos, y nos quitaràn nuestro lugar, y gente. Uno dellos, que se
„llamava Caifas, como fuesse Pontifice de aquel año, les dixo : Vosotros no
„sabeis nada, ni pensais que os conviene, que un hombre muera por el pueblo,
„para que no perezca toda la gente. Esto no lo dezia èl de si mismo, pero como
„fuesse Pontifice de aquel año, profetizò que Jesus avia de morir por la gente.
„Desde aquel dia trazaron, que Jesus muriesse.

En esta Junta, Consejo, y Concilio se congregaron Pontifices, y Fariseos : por
donde fue de las mas graves que ha avido : y por lo que se juntò, la materia mas
importante que ha avido, ni avrà en la vida del mundo. Y siendo esto assi, en
el votar Todos (menos un Pontifice llamado Caifas) no saben lo que se dizen, ni
lo que se piensan. Y Caifas, que solo supo lo que se dixo, no supo lo que se de-
zia : Fue mal Presidente, y pareciò buen Profeta. Dixo la verdad, y condenò
à la verdad. Señor, si este lo enseñò, muchos lo han aprendido : callan el nom-
bre de Caifas, y pronuncian su doctrina. Si en este Concilio sucede esto, te-
merse puede en otros. Acabòse el hombre, que se llamava Caifas : mas siem-
pre avrà hombres, à quien puedan dar este nombre. Veamos con que palabras
empieçan este consejo tantos Consejeros : *Que hazemos, que este hombre haze mu-
chas maravillas?* Los que preguntan, que hazen, ellos confieñan, que no saben
lo que hazen : y juntamente confieñan, que el hombre contra quien se juntan,
que es Dios y hombre verdadero, haze muchas maravillas. Muchas vezes des-
pues acà se han juntado los que ni saben lo que se hazen, ni lo que se dizen con-
tra hombres que han hecho maravillas. Dicho se està, que la embidia, y el odio,
que juntaron aquellos, juntaron estotros. Desta casta fue la Junta, que hizieron
Bruto, y Cassio contra Julio Cesar, y la que hizo el moçuelo Ptolomco contra
Pompeyo el Magno : la que se hizo para quemar los ojos, y condenar à infame
pobreza à Belisario : y todas aquellas, que innumerables ha formado la emula-
cion mal intencionada de hombres, que no sabian lo que hazian, y de quien
todos sabian, que no havian hecho nada contra los hombres que hazian muchas
hazañas, davan Monarquias, y vitorias.

Bien se, que el sentido de la palabra, *Que hazemos?* Es, como consentimos
que este hombre haga tantas maravillas? O, que hazemos, que no estorbamos
que obre tantas maravillas? Quaiquiera sentido es el peor. Digna causa de jun-
tar Concilio iritarse à no consentir, que Christo haga muchas maravillas, la-
mentarse de que no estorvan que las haga, à beneficio de otros. Podiafeles res-
ponder, quando dixeron : *Que hazemos?* Hazeis Concilios contra quien haze
muchas maravillas : diligencia que siempre fue ridicula, y lo será.

Conociólo, y enseñólo Demostenes en la *Philipica primera* (sea licita esta advertencia política.) Estava oprimida la Republica por Philipo con muchas victorias : y la Republica tratava de como se remediaria, y no se remediava : viendo el daño destas proezas juntas, les dize Demostenes : *Lo que hallo que en este caso se deve hazer es, que determineis ante todas cosas, que no se pelee con Philipo con solos decretos, y cartas, sino con la mano, y las obras.* Parece que Caifas oyendo à los otros Fariseos, y Pontifices, que se juntavan à preguntar : que se hazia contra Christo, que hazia muchas maravillas; siguió esta doctrina, pues dixo, *Convenia que muriese.* Effen es hazer la guerra con la mano, y con la obra.

Oiga vuestra Magestad la razon que dan, porque no conviene dexarle hazer muchas maravillas : *Si le dexamos assi, todos creerán en él.* Confiesan llanamente, que las maravillas son tantas, y tales, que obligarán à que todos crean en Christo. Nada niegan de su malicia, los que no se obligan de maravillas dignas de universal credito. Menester es, que los que gobiernan no pierdan de vista esta clausula. Suelen los envilecidos dezir à los Principes con embidia de las glorias del valiente, y del virtuoso. Mucho amor le tienen los soldados, mucha reverencia todo el Reyno; menester es baxarle, quitarle el mando, y el puesto. Califican al Rey por peligro al eminente sabio, al felizmente valeroso, al admirablemente bueno.

Parecióles debil causa, y añadieron : *Vendrán los Romanos, y nos quitarán nuestro lugar, y gente.* Aqui empecó la razon de estado à perseguir, y condenar à Christo, valiendose los Judios de los Romanos : y en el Tribunal de Pilatos con la misma materia de estado achacada à los Romanos se executó su muerte. De manera, que la razon de estado hizo que se tratasse della con decreto : y la misma, que se pusiesse en execucion. Mal se califica con estas cosas esta ciencia, que llaman de estado. Muy disfamada dexó su conciencia con estos decretos. *Uno dellos, que se llamava Caifas* (no podia ser de otros.) *Como fuese Pontifice de aquel año dixo : Dá por causa de lo que dixo la suma dignidad, que le fue dada aquel año. Dios solo, que dá las supremas dignidades, sabe para que las dá : al que se la dá contra si, como à Caifas, mas le castiga, que le honra.* En lo mas que dicen los grandes Ministros en virtud de sus cargos, miren no les sean cargos sus palabras : *Vosotros no sabeis nada, ni pensais que os conviene, que un hombre muera por el pueblo, para que no perezca toda la gente.* Siempre el Ministro, que supo ser peor que todos los demás, trató de ignorantes à los menos arrojados, y temerarios; porque este solo entiende que se sabe tanto, como se atropella : y tiene la suficiencia en la atrocidad facinorosa. Dize Caifas, que sus compañeros no sabian nada : y esto lo dize, porque no piensan que conviene, que un hombre muera por el pueblo, para que no perezca toda la gente. Fue verdad que los otros no sabian nada : y fue verdad que convenia, que un hombre muriese por el pueblo, para que no perciesse toda la gente.

Ay hombres que son mentirosos diciendo verdades : dizenlas con los labios, y piensan con el coraçon. Y à dixo Dios esto de los Judios, que le alabavan, y

le ofendian. Muchos mentirosos se entran por los oídos de los Principes con traçe de verdades; y como es un sentido, cuyo organo, si se habla, no se puede cerrar por si, como los ojos al ver, la boca al hablar, y las manos al tacto, es necesario dar al credito por Juez de apelacion el entendimiento. He notado, que siendo assi en la oreja, previno la naturaleza, que pudiesse la mano cerrarla: quando la razon, y la voluntad lo dictasse, no acafo, sino misteriosamente, pues por la mano en las divinas y humanas letras se entienden las obras. Y fue advertir, que los hombres defiendan sus oídos del engaño de las palabras con la verdad de las obras: y que sus oídos quieren, que antes se los tapen obras, que se los embaracen palabras.

Caifas dixo lo que verdaderamente convenia para la salud de todos: y aconsejó que se hiziesse (como mal Presidente) para su condenacion. Señor, este diziendo lo que el Padre Eterno avia decretado, lo que los Profetas sagrados avian dicho, lo que dixo muchas vezes de si el mismo Christo (sin saber lo que se dezia) dixo sabiendo lo que pronunciava, lo que la pertinacia de los Fariseos, y Escrivas, y de todos los Judios, y su vengança esperò. Devese temer mucho el Ministro que acierta en la verdad, en que no tiene parte su intencion, y yerra en lo que la tiene. Ministros que profetizan no siendo Profetas, y presidiendo no saben lo que se votan tratando de remediar el mundo; pecan, y se condenan. He considerado, que se concluyó este gran Concilio con solas aquellas palabras de Caifas, que aun no suenan voto expresse, sino una reprehension de lo que los demas Pontifices, y Fariseos no sabian, ni pensavan: y sin votos, ni respuestas de alguno dellos, pasó por decreto, y se disolvió. Concilio en que el mayor, y el peor de todos es Presidente, y Concilio, y voto, y votos: cuyo parecer (aun tratados de ignorantes) siguen los demas, siempre ha de costar la vida al inocente.

Otro Concilio grande contra Christo escribe S. Lucas cap. 22. *Juntaronse los Ancianos del pueblo, los Principes de los Sacerdotes, y los Escrivas, y traxeronle à su Concilio, y dixeron: Si tu eres Christo, dinoslo?* Traen à Christo de unas Juntas, y Concilios en otros; que es el modo de dissimular el mal intento de los Juezes contra la verdad, y la innocencia; ingeniosa invencion de la vengança, y de la malicia. Responde Christo, y dà à conocer el fin del Concilio, y de los Juezes: *Si os lo dixere, no me creereis, y si os preguntare, no me respondereis.* Que no creerian lo que Christo N. S. les dixesse, ellos lo confiesan: pues en el Concilio de Caifas, cuyo es este capitulo, lo que se temian era, que todos creyesen en el. Señor, Concilios en que se pregunta para no creer lo que se respondiere: y no se responde à lo que se pregunta, Caifas los preside, èl los determina. Pilatos preguntò à Christo: *Quid est veritas?* Et cum hoc dixisset, iterum exivit. *Que es verdad?* Y diziendo esto se fue. Preguntar lo que no quiere oír el Juez, imitacion es de Pilatos, no solo no quiso creerlo, sino que escusò el oírlo. Suele ser maña para colorar la maldad de un Concilio abominable, y de una sentencia sacrilega introducir en el Juezes encontrados; porque se entienda, no se

executò por un parecer. Mas (Señor) es de advertir, que los malos Ministros, que se aborrecen por sus propios particulares; se reconcilian, y juntan facilmente para la maldad contra la innocencia de otro. Doctrina es, que la enseña el Evangelio. *Lucæ 23. Sprevit illum Herodes cum exercitu suo: & illi induit vestem albam, & remisit ad Pilatum. Et facti sunt amici Herodes, & Pilatus in ipsa die: nam antea inimici erant ad invicem.* „ Despreciòle Herodes con su exercito: y se „ burlò del, vistiendole una ropa blanca, y le remitiò à Pilatos. Y este dia se „ hizieron amigos Herodes, y Pilatos; porque antes eran enemigos entre si. Herodes grangeò à Pilatos con la lisonja de remitirle la causa de Christo, y su Sacratissima persona: y Pilatos se diò por obligado de Herodes con esta adulacion. Que no sia causa (ni por otra) aviendo dicho el Evangelista, que aquel dia se hizieron amigos, añade, *Porque antes eran enemigos.* Lo que importa es, que no entren en Concilios, ni sean Juezes Pilatos, ni Herodes, ni Caifas, ni los que los imitaren; porque quando estèn encontrados, luego seràn amigos, que se ofreciere maldad, en que puedan concurrir, agradeciendo cada uno à su enemigo la parte que le dà de autoridad en ella contra la Verdad.

CAPITULO XVI.

Como nace, y para quien el verdadero Rey; y como es Niño. Quales son los Reyes que le buscan? Y quales los Reyes que le persiguen?

LA primera virtud de un Rey es la obediencia; ella como sabidora de lo que vale la templança, y moderacion, dispone con suavidad el mandar en el sumo poder. No es la obediencia mortificacion de los Monarcas; que noblemente reconocen las grandes almas vassallage à la razon, à la piedad, y à las leyes. Quien à estas obedece bien, manda: y quien manda sin averlas obedecido, antes martiriza, que gobierna. Christo N. Señor (solo, y verdadero Rey) nació obedeciendo el edicto de Cesar, que mandò registrar todo el orbe: *Exijt edictum à Casaro Augusto, ut describeretur universus Orbis.* (Sobre cuyo lugar se hizo yà Dilcurto en otro capitulo, de que se puee llamar parte muy esencial este al mismo proposito.) Vino Joseph de Nazareth (ciudad de Galilea) à Betleen (ciudad de Juda) à registrarle con Maria su Esposa, que estava preñada. A Christo antes de nacer le deve passos la obediencia: y nació obedeciendo, donde por el concurso de la gente no tuvo otra cuna, sino el pescbre: y creció con tanto amor à la obediencia, y le fue tan sabrosa, que se dixo del: *Eadus obediens usque ad mortem: Que suo hecho obediente hasta la muerte.* Porque fuera en el verdadero Rey gran defecto dexar de ser obediente alguna parte de la vida. Y como antes de nacer obedeciò, y obedeciò hasta la muerte: passò la obediencia mas allá de los limites del vivir. Y como fue conveniente, despues de muerto obedeciò al ultrage, y à la fuerça, quando con sangre, y agua respondiò à la

lançada; que aun despues de muerto satisfizo con misterios las iras. S. Cyrillo Catech. 13. Principio de las señales en tiempo de Moyses sangre, y agua: y la ultima de las señales de Iesus lo mismo.

Mucho tienen de enigma en si estas proposiciones mias: *Han de ser los Reyes obedientes hasta la muerte*: y por otra parte *es muerte de los Reyes, y de los Reynos, que sean obedientes*. Mas la verdad desata esta tiniebla, y amanece à esta noche, para despejar sus horrores à la luz del entendimiento. Obedecer deven los Reyes à las obligaciones de su oficio, à las leyes, à la razon, à los consejos; y han de ser inobedientes à la maña, à la ambicion, à la ira, à los vicios. No pongo entre estas pestes los criados, y los vassallos, porque en todo discurso esso se està dicho. Y son cosas contrarias obedecer el Rey al siervo; y quando se vè, es un monstruo de la brutalidad, que produce el desatino humano para escandalo de las proprias bestias. Nació, pues, Christo, quando mandava Augusto registrar todo el mundo; y el venir à la obediencia le traxò à nacer en lugar tan humilde al yelo, y al frio. Y en un dia Augusto (Rey aparente) registra el universo, y CHRISTO JESUS le remedia.

Para esto nacen los Reyes, para su desnudez, y desabrigo, y remedio de todos; no para destruir à alguno, ni desacomodar à nadie. Con quantas ventajas de elegancia dixo esto (aquel prodigio de Africa) Quinto Septimio Florente Tertuliano, *adversus Marcion. lib. 4.* considerando aquellas palabras del cap. 8. de San Mateo: *Quid nobis, & tibi Iesu Fili Dei? que ay entre nosotros, y entre ti Iesus Hijo de Dios? Veniste aqui antes de tiempo à atormentarnos.* Dize este gran Padre (concurrente de los Apostoles:) *Increpuit illum IESUS planè ut invidiosum, & in ipsa confessione petulantem, & malè adulantem: quasi hac esset summa gloria Christi, si ad perditionem demonum venisset, & non potius ad hominum salutem.* „ Re-

„prehendiò JESUS al Demonio como à embidiolo, y en la propria confession „descaminado, y que adulava mal: como si esta fuera suma gloria de Christo, „aver venido para la perdicion de los demonios, y no antes à la salud de los „hombres. Los Reyes (*Beatissimo Padre*, Cabeça Primera de Nuestra Iglesia: que altamente vive en la Eminencia del monte para la salud universal del cuerpo mistico suyo) no han de nacer, ni heredar, ni venir para destruir, y perder, y atormentar: su oficio es venir à fortalecer, à restaurar, à dar consuelo. Y es vituperio (que deven sentir sumamente, reprehenderlo, y contradecirlo luego con las obras) que digan, viene à atormentar aun à los delinquentes. Los demonios (nadie puede ser peor) le dixeron que venia à atormentar: y dize Tertuliano, que fue embidia, y confession del enemigo, y que adulava mal: pues el venia à traer salud, y no calamidades: y porque los desmintieffe el suceso, les concediò à los demonios luego lo que le pidieron. Al delincente venga el Rey à emendarle, y à reducirle: que à atormentar no es blason, sino vituperio, es mala adulacion: Ser tirano, no es ser, sino dexar de ser, y hazer que dexen de ser Todos. Ha! Ha! *Pastor Vigilantissimo* del mejor rebaño, quanto padece de calamidad el Orbe con las Hostilidades injustas, que por tantos la los

turban su paz: alentadas por el enemigo comun con el soplo vivo de la que llaman razon de Estado, ambicion y vengança, para la desolacion de las Republicas. *Vuestra Beatitud* pues se halla en la cumbre de los montes con la altura de *la Primera Silla* (fundada en ellos con buena Estrella de los Hijos de la Fè en vuestra eleccion) **MIR** estas turbaciones publicas, y el estado miserable de los que à gritos las lloran. Porque **MIRARLAS**, y remediarlas todo ha de ser **UNO** en quien ha sido elegido de Dios para el remedio de **TODOS**.

Nace **CHRISTO JESUS** en el pesebre, y contentase, por no desacomodar à los hombres, con el lugar que le hazen las bestias. Quien empieça padeciendo, que padecerà acabando? Bien pudieran los Angeles que se aparecieron à los Pastores, aparecerse à los huespedes, que embaraçavan los aposentos: mas el Rey grande, el todo Rey, el solamente Rey, sus Ministros los embiò à lo que importa à los suyos, no à èl. Nace entre los que no tienen razon (que son las bestias) y muere entre los que dexaron la razon (que son los ladrones), porque nace para todos: *Et lux in tenebris lucet*. Joan. 1. Es luz que alumbra en las tinieblas. Aqui en el pesebre, el Profeta dize, que alumbro las bestias: *Cognovit bos possessorem suum. Et asinus praesepè domini sui*. Conociò el buey à su possessor, y el jumento el pesebre de su Señor. Aqui la luz diò conocimiento à las bestias, y en la Cruz al delincuente. *Domine, memento mei, dum veneris in regnum tuum*. Señor, acuerdate de mi, quando estès en tu Reyno. Esta luz es Real, que luce en las tinieblas, que à la noche añade lo que no tiene, que empieça por las bestias: que passa por los Reyes sin detenerse, ni detenerlos: que no se agota en los poderosos: que llega à los ladrones, y los busca, no para servirse dellos, sino para mudarlos de fuerte, que le puedan servir: Bien suena, que al Rey le pida el ladron, que se acuerde dèl en su Reyno. Mas triste del Rey, cuyo Reyno huviere menester acordar, que se olvide del ladron. No embiò los Angeles à que le dispusiesen mejor alojamiento. Embiòlos à los Pastores antes que à los Reyes, porque es Rey, que ha de ser Pastor: y con el mas merece, y primero el que vela, que el que sabe. Dize San Lucas: *Et havia en aquella region Pastores que velavan, guardando las vigilijs de la noche sobre su ganado*. A estos embia (Santissimo Padre Nuestro!) la primera nueva, à estos embia Angeles, porque velan, (O causal! en tus experiencias provechosas se libra la salud del pueblo): y guardan las vigilijs de la noche sobre su ganado. Prefiere estos à los Reyes, y à los sabios: à aquellos despachò una seña de luz, à estos muchos Angeles.

Y es de considerar, que en naciendo enseñò *quatro cosas*. Que oficio era el de Rey: qualès havian de ser los que escogiesse: como havian de recibir sus favores, y llamamientos, y que traia à la tierra, y al cielo. *Que oficio era el de Rey*, embiando Angeles à los Pastores, dixo, que era oficio de Pastor, y que venia à velar sobre su ganado. *Qualès havian de ser* los que escogiesse, declaró, que havian de ser gente de vela y atenta, sobre lo que tiene à su cargo. *Como havian de recibir sus favores*, lo dixo en aquellas palabras de S. Lucas cap. 2. *Et venit, et angelus*

Angel del Señor estuvo cerca de ellos, y la claridad de Dios los rodeó, y temieron con temor grande. Ha de ser gente, que en las grandes mercedes, y favores, que el Rey les hiziere, teman con un temor grande. No se han de hazer mercedes à los que con ellas se desvanecen, y se confian. Esse de la luz haze rayo que le parte. Los que velan, y guardan su ganado, y el Angel del Señor los halla despiertos sobre su obligacion, temen con temor grande, mas provechoso, las mercedes muy preferidas. El que vela para adormecer al Rey, el que vela, no por guardar el ganado, sino por guardar lo que gana, esse no teme, antes se haze temer, y obliga à que la propria luz le tema. *Lo que trae al cielo, y à la tierra, declaran las palabras del proprio Evangelista; Grande alegria, que será à todo pueblo.* Como lo desquita el gran Rey Dios todo, à gran miedo gran alegria: no à un pueblo, sino à todos. *Porque oy ha nacido el Salvador.* Sea licito, à costa de los tiranos, celebrar las maravillas de Dios: sacrificio es, no murmuracion abominar à los que le contradicen la doctrina. *Rey Salvador, alegria de todos los pueblos. Rey condenador, llanto de todos los lugares, que te callan tus ojos, si ven anegados en lagrimas los de tus vassallos? Rey de lamentos, Rey de suspiros, que tienes que ver con Rey? Que te falta para defolacion?*

Que mas trae? *Gloria à Dios en las alturas, Paz en la tierra à los hombres de buena voluntad.* Tu que reynas, has de nacer primero para Dios, para gloria de su Iglesia, de su Vicario, de sus Obispos, de sus Sacerdotes, de sus Doctores, de sus Santos, de sus Religiones. Estos son las alturas de Dios, no el cielo, no las estrellas: pues como dize Chrysofotomo: *No se hizo la Iglesia por el cielo, sino el cielo por la Iglesia.* San Pablo ad Galatas 4. *illa qua sursum est ierusalem, libera est: qua est mater nostra. La ierusalem de arriba, libre es, y es nuestra madre.* Y à Timotheo cap. 3. *Qua est Ecclesia Dei vivi, columna, & firmamentum veritatis. La Iglesia de Dios vivo, es columna, y firmamento de la verdad.* De la altura dize, que es esta Jerusalem columna de la verdad, y firmamento: fuerza es, que esté mas arriba del cielo. Chrysofotomo (Eloquentissimo Abogado, Boca de Oro en la estimacion de la de todos los Padres Griegos, y Latinos) en la Homilia ad Neophytos (tratando de los Doctores de la Iglesia en comparacion de las estrellas, y de los Santos) dize: *Aquellas, con la venida del Sol se esfurecen: estas, quando el Sol de iusticia se llega mas à ellas, tienen mas luz: aquellas, con la confusion de los tiempos se acaban; estas, con el fin del tiempo se muestran mas claras.* De aquellas se dixo finalmente: *Las estrellas del cielo caeràn.* Y desta mayor perfeccion de los Santos de la Iglesia dà la razon diziendo: *Los ciudadanos de la Iglesia no solo son libres, sino santos: no solo santos, sino justos: no solo justos, sino hijos: no solo hijos, sino herederos: no solo herederos, sino hermanos de Christo: no solo hermanos, sino coherederos de Christo: no solo coherederos, sino miembros: no solo miembros, sino Templo: no solo Templo, sino organos del Espiritu.* Assi, que las alturas de Dios, para quien trae la gloria el Rey verdadero; es la Iglesia, los Santos, los Doctores, las Religiones, los Sacerdotes.

En la tierra trae paz: esso es traer à proposito (y muy del tiempo deseado) esta paz,

paz, quando se arde toda la tierra en armas, y sangre) la vida es guerra: *Militia est vita hominis super terram.* De lo que necessita es desta paz: mas no la trae à todos, sino à los hombres de buena voluntad. El Rey à todos la trae: mas los hombres de mala voluntad no la quieren, porque como dize San Agustín *lib. 12. de Civit. Dei: Mala voluntas est causa efficiens operis mali. Mala autem voluntatis causa efficiens nihil est. La mala voluntad es causa eficiente de la obra mala. Mas la voluntad mala no tiene causa eficiente, sino deficiente.* Y gente mala sin causa, no es capaz de la paz. Solo lo son los que tienen buena voluntad, porque como dize el mismo Santo *lib. 7. de la Ciudad de Dios: Nadie teniendo buena voluntad puede ser malo.* Adviertan los Principes sobre si propios (S.P.) y miren, si tienen buena voluntad, que si la tienen, à si se traeran paz: y sino, guerra sangrienta. Buena voluntad es, con la que el Principe quiere mas el publico provecho, que el proprio; mas el bien del Reyno, que el suyo: mas el trabajo de su oficio, que el deleite de sus deseos. Mala voluntad es, con la que quiere desordenadamente el ocio, y la vengança; y la prodigalidad. Mala Voluntad es, la que resigna en otro hombre: con la que prefiere el interes de uno à la necesidad de muchos. Si el se halla à si proprio con esta voluntad, no es capaz de la paz: batalla es de si proprio: no reyna como Christo, ni en si, ni en los demás.

Falta ver como reynò niño: cosa tan amenazada por el mismo Dios en la Sagrada Escritura: *Eccl. cap. 10. v. 16. Desdichada la tierra donde reyna Rey niño.* Despachò (como he dicho) una lumbré del cielo, llamò, y traxò à si los sabios. Proprio principio de Rey Divino, llamarlos sabios, y traerlos à si. Eran sabios, assi los llama la Escritura: eran Reyes; assi los intitula la Iglesia. Aqui veremos quales son los Reyes que obedecen señas de Dios. Vinieron de Oriente à adorarle, no à perderle, no à sonfacar su niñez, no à usurpar su Trono. Llegaron à Herodes (aqui verèmos, como es el Rey que persigue à Dios) y preguntaronle: *Donde està el que havacido Rey de los Judios? Vimos su Estrella, y venimos à adorarle.* Estos Reyes imitadores de Christo, y que le figuen, obedecen à la Estrella, desprecian las dificultades de la peregrinacion por adorar à Christo. Quien con este fin viene, halla la verdad del camino en la boca de la propria mentira. Oyòlo Herodes, y turbòse, y con èl toda Jerusalem. El tirano se turba de oir nombrar à Dios, y con el todo su Reyno. Effeno tiene mas à cargo el mal Principe: estos temen à la verdad, y à quien la busca: les es enojosa la pregunta. Y haziendo una junta de los Principes de los Sacerdotes, y de los Escribas del pueblo. Mañana es pernicioso del veneno de los tiranos, hazer estas juntas de personas de autoridad para thissimular su fiereza. Preguntò, donde havia de nacer Christo; dixeronfelo: llamò à los Magos en secreto, preguntòles del tiempo en que havian visto la Estrella, disfragando con zelo devoto la embidia rabiosa. Embiòlos à Belen. Que bien los encamina el descaminado! Mas certeza devieron del camino à Herodes, que à la Estrella; pues los llevò con la mano de la profecia hasta el portal. Dixoles: *Preguntad con diligencia por el Niño, y en hallandole*

dole venidmelo à dezir, porque yo le adore. Muchos (S. P.) preguntan por Dios, y dizen que quieren ir à Dios, solo para hazer instrumentos de su iniquidad à los varones de Dios, à quien lo preguntan. Queria degollar Herodes, y encargavales à los santos Reyes, le buscassen con diligencia, y le advirtiesen de todo; porque le queria adorar. Entraron en la casa, y hallaron el Niño con su Madre Maria: y arrojandose en el suelo le adoraron, y abiertos sus tesoros le ofrecieron presentes; Oro, Incienso, y Mirra: y respondiendoles en sueños que no bolviessen à Herodes, por otro camino bolvieron à su region.

Estos Reyes supieron serlo, y que Dios era solo Rey, y como le han de adorar los Reyes. Arroganse. No es humildad para Dios la que haze melindre de alguna baxeza, la que dexa algo por hazer. Abiertos los tesoros. A Dios assi se ha de llegar sin prevencion escata, sin temor miserable. Los tesoros han de estar abiertos para Dios, y assi los han de traer los Reyes. Que seràn los Reyes, que à Dios le quitan los suyos? Dieronle presentes, Oro, Incienso, y Mirra. Ciertos es que recibò Christo estos presentes, mas no dizo el Evangelista que los recibò. Justo decoro fue dar à entender el logro, que se tiene en presentar à JESU CHRISTO. Dios mas dà en lo que recibe, que en lo que dà: el solo dà recibiendo: y assi no dixo el Evangelista, que lo recibò. O buen Melchor! O Santissimo Gaspar, y Baltasar! Que venistes à adorar al Rey Niño: y echados en el suelo le adorastes, y abiertos los tesoros, se los ofrecistes: y porque vuestro Rey Niño viviesse, bolvistes por otro camino: venistes à adorar, no à divertir: traxistes, y no llevastes. Tu que le adoras, tu que te derribas, tu que le sirves con tus dones, Rey Mago eres. Tu que presumes, tu que le derribas, tu que prefieres el dinero à la gracia del Espiritu Santo, Simon Mago eres, no Rey. O fumo Rey, ò solo Rey! que siendo niño no te obligaste del presente, ni de las dadas para entretener à tu lado, ni acariciar à estos tres santos, y sabios Reyes. Recibes la adoracion, recibes el servicio, y el tributo: no ocasiones el entretenimiento. Los sabios que llamò la estrella, se buelvan en adorando, y en ofreciendo: que los que te han de affilir, no han de ser los que te dan, sino los que te dexan lo que tienen: no Reyes, sino pescadores. Con el Rey verdadero nadie confronta la estrella, nadie introduce la caricia, nadie acredita la dadas: todo lo dispone la eleccion. Ha sido causa de tantas ruinas en Reynos, è Imperios el tomar los Principes por achaque la que llaman suma necesidad, en que se hallan mas por sus culpas, ò descuido, que por la defensa comun; para embiar Ministros escogidos de la codicia, à que busquen tesoros entre los vassallos, y Reynos; para que supla el robo publico, lo que la prodigalidad necia, y el descuido mal atento dexò robar.

Es de tanta importancia este punto, que fue el primero de que Christo quiso desengañar à los Principes; pues ningun Rey, ni Monarca del mundo se viò, ni verà en necesidad tan grande, como su Divina Magestad recién nacido en un pesebre entre bestias, y desnudo al frio. Vramos, pues, que Ministro embió, que le traxesse tesoros del Oriente: embió un Ministro celestial de purissima

luz atento solo à servirle con el decoro, que debe una estrella al Sol. No se fue à los pobres, y desamparados, que no solo comen del sudor de sus manos, sino que beven el mismo sudor de sus venas: traxo Reyes, y en ellos buscò los tesoros: no los traxò el Ministro; que suelen adolescer de su compaña: adestrò à los mismos Reyes que los traxessen: llegaron y ofrecieronse los à Christo desnudo. Más como Christo sabe quanto se deve estimar la pobreza por los Reyes humanos que le sustituyen, y quan saludables costumbres trae consigo la necesidad; no quiso que el oro enriqueciesse à su pobreza, sino que la adorasse. Por esso dize, que se le dieron, y no se haze mencion del uso del; ni aun en la huida à Egipto, donde parece que era necessario. Vino el oro à llenar la profecia, no la codicia. Pudo Christo quedar rico en quanto hombre; y para exemplo quiso quedar pobre.

Que aya hecho grandes à las Republicas, y à los Reynos la pobreza: y que el dia que se acabò, y se bowió en abundancia, perecieron; hasta las bocas profanas lo han dicho. Juvenal no llora por otra cosa la ruina de Roma con aquellas animosas palabras. *Sat. 6.*

*Nullum crimen abest, facinusq; libidinis, ex quo
Paupertas Romana perit.*

Señor, este exemplo de Christo, à los que le han tomado, les ha sido gloria, y remedio: à los que le han despreciado, embiando Ministros por sus Reynos; no à que saquen, sino à que arranquen, no à que pidan, sino à que tomen, premiando al que mas sin piedad desuella los vassallos; ha sido ruina, y desolacion, y levantamiento universal de las Provincias, y Reynos.

Con buenas canas de antigüedad lo refiere Polibio: *Etenim superiori bello, quod justas se causas habere putarent, superbe nimium atque avarè Africa populis imperaverant, universorum fructuum medietatem abstulerant, tributa duplicaverant: nullum etiam is, qui per ignorantiam deliquerant, remittere crimen voluerant. Magistratum eos dumtaxat honestaverant, non qui benignè ac clementer se gessissent, sed qui grandem arario pecuniam cumulasent, quamlibet injustè per eos in populum servitum foret: qualis fuit is, quem supra memoravimus Annon. Quibus rebus factum est, ut populi Africa non solum hortatu multorum, verum etiam unico nuntio facile ad rebellionem induci posse viderentur. Si quidem mulieres ipsæ, quod superiori tempore viros liberosque earum ob non soluta vectigalia duci in servitutem viderent; in singulis quibusque civitatibus conspiravere, nihil relictorum sibi bonorum occultantes, sed mundos etiam muliebres (quod dictu incredibile videtur) ad solvenda stipendia sponte conferentes.* PORQUE en la guerra passada presumiendo, tenian para ello justas causas, con mucha sobervia, y avaricia havian governado los pueblos de Africa, tomados la mitad de todos sus frutos, y doblados los tributos, ningun delito havian querido perdonar aun à aquellos, que con ignorancia havian pecado. De los Magistrados, à aquellos solos havian premiado, no los que con benignidad y clemencia huviesen administrado sus cargos, sino

que huviesen amontonado mucho dinero en el tesoro, por mas injusticias y tiranias que huvies-
sen executado contra el pueblo: qual fue este Annon, de quien hizimos mencion arriba. Com-
lo qual parecia, que los pueblos de Africa podrian ser inducidos facilmente à rebellion, no sola-
mente con persuasion de muchos, mas aun con un solo aviso. Pues las mugeres mismas, que en
el tiempo passado havian visto llevar à sus maridos y hijos hechos esclavos, por no haver pa-
gado los tributos; se conjuraron en todas las ciudades, no solo no ocultando algo de los bienes
que les havian quedado, antes dando (lo que parece increíble) de su voluntad, hasta sus
mismas joyas para pagar los sueldos.

Temerofó es este suceso: empero el grande Symaco fulminando palabras,
en vez de pronunciarlas, no dexa necesidad de otra voz, ni de otra pluma.
Oigalas Vuestra Magestad y no permita, que las olviden sus Ministros: *Abstine
ab ararj vestri puritate ista compendia. Fiscus honorum Principum non Sacerdotum damnus
sed hostium spolijs augeatur. Ex hujusmodi facinoribus orta sunt cuncta Romani generis in-
commoda. Stetit muneris hujus integritas usque ad degeneres trapezitas, qui ad mercedem vi-
lium bajulorum sacra castitatis alimenta verterant. Secuta est hoc factum fames publica, et
spes provinciarum omnium messis agra decepit. Non sunt hac vitia terrarum, nihil imputamus
astris: nec rubigo segetibus obsuit, nec avena fruges necavit: sacrilegio annus exaruit; ne-
cesse enim fuit perire omnibus, quod religionibus negatur.* Desfierrense de la pureza de vuestro
tesoro estos aprovechamientos atrapellados. El Fisco de los buenos Principes no se aumente con
daños de Sacerdotes, sino con despojos de enemigos. De semejantes maldades han nacido todos
los daños del Romano linage. Permaneció la entereza deste oficio, hasta que los monstruosos
mohatreros convirtieron en premio de viles traginadores los alimentos de la castidad: sagrada
A esto se siguió publica hambre, y la mies enferma burló las esperanças de todas las Provin-
cias. No son estos vicios de las tierras, nada imputamos à los astros: ni à las mieses dañó la
niebla, ni la avena abogó los sembrados: con el sacrilegio se abrasó el año; porque es neces-
sario que à todos falte, lo que à las Religiones se niega.

Señor! el Ministro que fue à buscar vuestro socorro para defender vuestros
Reynos, y à fuerça de fangre de vuestros vassallos os trae en la ruina dellos, y en
fangre chupada mas manchas, que tesoros; esse no solo no ha de medrar, an-
tes el caltigo publico le ha de hazer exemplo, y escarmiento. El que os trae
poco por dexaros mucho en vuestros pueblos, y en vuestros vassallos, y llevó
por contadores la piedad, y la justicia, y traxó enjuto de lagrimas de los que
le dieron lo poco que traxó, esse (Señor!) medre y sea premiado: reconoz-
cale vuestra Magestad por buen discipulo de la estrella de Belen. Y quando hart
sucedido semejantes robos y delitos en las Republicas, y se les sigue la peste ar-
mada de muertes, y las enfermedades habitadas de venenos: y se yè, que la
naturaleza dexa fallecer las plantas, y morir de sed por falta de lluvias los sem-
brados: grave delito es Señor! acudir por las causas destes açotes, los que los
merecen de la mano de Dios; à la inocente Astrologia, y querer que sea cau-
sa de tanta ruina la malicia del Cielo, quando lo es la de la tierra. Esto, Señor!
es huir del remedio, que es acudir à Dios con la enmienda, y satisfaccion, y

no pretender disculparse con malos aspectos , y oposiciones de astros : por lo qual todo queda sin remedio , siendo la causa el sacrilegio , como Symaco dize.

Christo en el pesebre queda adorado , y reconocido de los Reyes por sabio , por Rey , y por Dios : los Reyes van premiados con advertencia divina : Herodes que preguntò de Dios para ofenderle : quedò burlado. De los Reyes cuidò Christo, de Christo el Padre Eterno advirtiendo la huida à Egipto con un Angel à Joseph : Herodes solo quedò en manos de su pecado , y de su rabia, y degollò los Inocentes, y luego murió , que la vida de estos tiranos no passa de los limites de su desorden. *Rey. que no naca*, para traer gloria à Dios en las alturas , alegria à todos los pueblos, paz à los hombres de buena voluntad en la tierra : el que no viene como los Reyes Magos à adorar, y à servir à Christo con los tesoros abiertos ; mas le valiera no nacer, ni venir, pues solo como Herodes haze juntas para saber de Dios, y encarga à los sabios le sepan del para perseguirle. No logra su malicia, y logra su ira : es cuchillo de los Inocentes , y tal, que el proprio Dios manda, que huyan del : y el proprio huye (como se viò) en Egipto.

CAPITULO XVII.

El verdadero Rey Niño puede tener poca edad , no poca atencion : ha de empezar por el Templo : y atender al officio, no à padre , ni madre, Luc. 2.

Reverſi ſunt in Galilaam in civitatem ſuam Nazareth. Puer autem creſcebat ; & confortabatur plenus ſapientiâ ; & gratia Dei erat in illo. Bolvieron en Galilea à la ciudad ſuya de Nazareth. I. el Niño crecia, y ſe confortava lleno de Sabiduria : y la gracia de Dios era en el. El Rey Niño que crece y ſe confortava lleno de Sabiduria , en quien eſtà la gracia de Dios, excepcion es de la ſentencia temeroſa de la Eſcritura Sagrada (traída en el capitulo antecedente proximo) en que con lamentacion prevenida le declara por plaga de ſus Reynos. Ha de eſtar el Rey lleno de ſabiduria , porque la parte de ſu animo quede ſabiduria, eſtuviere deſocupada, la tomaràn de apoſento, ò las inſolencias, ò los inſolentes. Ha de ſer habitado el Rey Niño de la gracia de Dios. Tales, y tan grandes preſervativos ha menester la poca edad para reynar ; officio de gracia de Dios, no de hombres, que ha menester no ſolo ſer ſabio, ſino lleno de ſabiduria. Como reynarà, quien no tiene años, ni ſabiduria, que no ſolo no eſtè lleno della, ſino yermo ? Como reynarà quien no ſolo tiene gracia de Dios, antes tiene por gracia no tenerla ? Como reynarà ſin deſgracia una hora quien ſolo tiene en ſu gracia ſu divertimento, ſu vicio, y ſu ceguedad ? Y el que tuviere con titulo de bienaventurado la gracia deſte Rey, que no tiene la de Dios, q̄ otra

cosa tiene en la niñez de un Principe, que un peligro forçoso crecido de la licencia, y asegurado en su rendimiento? No desmienten las historias estas palabras: rubricados tienen con su sangre estos malos successos aquellos criados; que en las niñezes de los Monarcas solicitaron por los dorseles los cadahallós, y por la adoracion los cuchillos.

No sin especial asistencia, y providencia del Cielo (S. P. *Alexandro*) tomastes este nombre grande (correspondiente bien à la Doctrina, al Zelo, à la Virtud Heroica, que anima generosamente esse espiritu; con cuyo aliento vive el Catolico nuestro) manifestandolo en solicitar la Union de los Hijos Grandes de la Iglesia; domando la dura cerviz de la discordia con las armas espirituales, y Tesoros del JUBILEO GRANDE, que aveis franqueado à los Fieles. Porque de V. S. se diga lo que de la eficacia viva de otro Antecessor Insigne Vuestro, dixo Roberto Monaco en su lib. 1. de *Christianorum Principum bello contra Turcas*. (Elogio es oy à la Tiara de Alexandro VII.) *Papa Urbanus urbano sermone peroravit: ita omnium qui aderant affectus in unum conciliauit, ut omnes acclamarent: DEUS VULT, DEUS VULT.* El Papa Urbano (segundo deste nombre) san urbanamente ord, que conciliando en uno los afectos de todos los que le oían, aclamaron todos! *Dios quiere, Dios quiere.* V. B. tiene prenda segura de la virtud desta Union para lograrla en imitar aquella eficacia con la de la Oracion (en mas alto elegante sentido) hable V. S. concilie los afectos de todos, que oy están en batalla, y en difension: pues Dios quiso con este nombre, con esta doctrina, poner à V. B. en la Silla de San Pedro, oiga la propria clamacion de los que no padecen, ni temen menos que aquellas gentes: *Dios quiere, Dios quiere* dezimos todos. Esta ha de ser con V. B. para lo espiritual nuestra aclamacion. *Dios quiere*, que V. B. hable, quando se haze, y se executa lo que el no quiere. S. P. conducid à vuestra Nave los que fuera della oñan navegar. Desagraviemos todos los que somos pueblo verdadero del verdadero Dios; essas llaves, que por no usar dellas, el Rey de Inglaterra descerrajò su Iglesia: los hereges las adulteran con ganancias, y los malos hijos por no perderlas se quedan fuera. Oïdnos, que quiere Dios: hablad, y juntad en uno la enemistad de nuestros afectos, que Dios quiere.

Seanos exemplo de toda justicia (en el Imperio, y en el Pontificado) CHRISTO JESUS Hijo de Maria, Rey en doze años lleno de ciencia, y de gracia de Dios: *Y como fuese de doze años, subiendo sus padres à Gerusalem, segun la costumbre del dia de fiesta, acabados los dias, como bolviessen, quedó el Niño Iesus en Gerusalem, y no echaron de ver sus padres: y entendiendo venia en su compañía, anduvieron el camino de un dia.* Este pedaço de la historia de JESU CHRISTO tengo por el que esta retirado en mas dificultosos misterios. Assi lo confiesa la Virgen MARIA; assi lo dizen las palabras de Christo. Mal puede arribar el entendimiento à convenirse con descuido en el amor de MARIA, y Joseph con su hijo; menos con despego tan olvidado, que viniendo sin el no le echassen menos. Pues entender que en aquellas palabras de Christo à su Madre le huvo, serà
sentir

sentir con Calvino. O gran saber de Dios! O altura de los tesoros de su ciencia! Que assi mortifica la presuncion del juyzio humano: porque se persuada, que Dios no se aprende, ni se sabe sin Dios. Mucho refiere Maldonado de los Padres Griegos, y Latinos, todo digno de gran reverencia: mas à mi ver, siempre queda inaccessible la dificultad, y retirado el misterio. Yo (como el camino que sigo es nuevo) no puedo valerme de otro Interprete, que de la consideracion de la vida de Christo. Y sino me declarare el juyzio de todos, seame disculpa, que en lugar, de palabras, que el Evangelista afirma, que la Madre de Dios, y Joseph no entendieron lo que les dixo: *Et ipsi non intellexerunt verbum*; forçosa me parece à mi la ignorancia, y en ella estarè sin otra culpa, que la de aver osado acometer lugar tan escondido.

S. P. quien haze su officio, y atiende à lo que le embian, y acude à Dios, y assiste al Templo, y se dà à la Iglesia, y oye los Doctores, y los pregunta, y los responde acudiendo à lo que es de su cargo; aun donde no està, no le echan menos: y no puede faltar de ninguna parte quien atiende à lo que manda Dios. Y por el contrario, quien huye de la Iglesia, quien se aparta del Templo, quien se esquivo de su officio, quien dexa su obligacion; donde està le buscan, los que le tratan le echan menos; donde assiste no le ven, en todas partes falta, en ninguna parte està: fuera de su obligacion està fuera de si. Este fue uno de los mayores misterios deste Soberano Rey, y de los mas dignos de su Monarquia, y providencia. Grande es el aparato, que en este capitulo cierra el Espiritu Santo. Los Padres ivan al Templo por la costumbre (assi lo dize el Texto) y assi se buelven. El Hijo fue al Templo por la costumbre y se quedò por su officio, y por hazer lo que le mandò su Padre: por esso no buelve. Vulgarmente llaman esta fiesta del Niño perdido, sin algun fundamento: ni sus Padres le perdieron, ni èl se perdió. Los Padres, dize el Texto, que vinieron sin èl, y que *no conocieron*: assi dize la palabra en todos los textos. Quiere dezir, que no echaron de ver que faltava. Y es cierto, que Padres que no solo le amavan mucho, sino que no amavan otra cosa, ni en otra tenian los ojos, y el coraçon, que no se descuidaron, ni divirtieron. Antes este sumo amor con la contemplacion, y el gozo de verle crecer lleno de sabiduria, y gracia, vos llevè en extasi, no solo con èl, mas tambien en el Niño: que ni de los ojos faltò lo que no veían, ni de su compania lo que no llevavan, porque ivan tan arrobados en el Hijo, que quedandose èl en Jerusalem, no ivan sin èl por el camino. Y esto dize el Texto con dezir: *No conocieron*, deviendo dezir: *Echaronle menos, ò Vieron que faltava*. Porque no conocer, disculpa con gran prerogativa el elevamiento misterioso, y el amor: y es otras palabras en el son, tienen rebabios de descuido. Permission llena de Doctrina de Dios. En tanto que el Rey Niño assiste à su officio, no haga falta à nadie; pues haze bien à todos. Sirviòse Christo del sumo amor que le tenian sus Padres, como de nube tan noble, que ocultava à los sentidos, no à las potencias. Entretu-
yolos.

volos consigo para no ir con ellos: èl se quedò para irse, ensayandolos en estas maravillas para la postrera del Sacramento del Altar, donde para la Iglesia se fue para quedarle, como aqui se quedò para irse. Y como fue conveniente esta suspension tan amartelada para lo que hemos dicho, lo fue que no durasse, ni passasse de los tres dias en ir, y venir, no conocer si faltava, y hallarle.

Grandes misterios aguardavan años avia, este suceso: desempeño de muchas profecias, y muchos Profetas: y en la primer obra nos acuerda de su Resurreccion: *Entendiendo iba en la compañía caminaron un dia, y buscavante entre los pañientes, y conocidos: y no hallandole, volvieron à Gerusalen en su busca.* Entendieron, como tales Padres, y Padres de tal Hijo, entendieron que iba en la compañía, y era assi; porque CHRISTO JESUS nunca dexò à sus Padres: y effo fue el dezir, *No conocieron.* Iva con ellos, y con la compañía de su Madre como Dios que los assistia siempre, y en todo lugar: y como hombre se avia quedado, para que oyessen de su boca los Doctores el misterio de la SS. Trinidad, y ante los Doctores dixessen lo que sabian sus padres, y oyessen dellos el misterio del Verbo Divino, y de su Encarnacion. Que todo se declarò, quando hallandole en medio de los Doctores, oyendolos, y preguntandolos se admiravan todos los que le oian, de su prudencia, y de sus respuestas: *Y viendole, se admiraron.* Este si fue Rey de Reyes, Rey verdadero, Rey de gloria. Primero oye, luego pregunta, y luego responde. Esta S. P. fue la prudencia que admirava en un Niño Rey de doze años; que oia primero, y luego preguntava para responder: y esto siendo suma Sabiduria, como pues acertarán los Reyes, que no lo siendo, ni oyen, ni quieren oir, ni preguntan, y empieçan su Audiencia, y sus decretos por las respuestas? Esto S. P. fue enseñar à los Doctores, oirlos, y preguntarlos: y esto no quisieron ellos aprender, pues nunca le quisieron oir.

Dixo su Madre: *Hijo, porque has hecho esto con nosotros? Tu Padre y yo te buscavamos con dolor.* No dixo: *Porque nos dexaste:* que bien sabia, que en su coraçon avia affittido siempre: solo dize; *Porque has hecho esto con nosotros? Que es lo que llamò el Evangelista, No conocieron,* que embevercer nuestros ojos en nuestra contemplacion. Porque este rato que no te hemos visto, *Tu Padre y yo te buscavamos con dolor.* Aqui dizen que es hombre verdadero, y que son sus Padres: cosa que importò tanto que la oyesse dellos mismos con afecto tan casual, y penoso. El respondió: *Que es la cosa porque me buscavais?* Effeno fue dezir: Acudir yo al Templo, que es à lo que vine; y à enseñar, à oir, y à preguntar, à responder, à hazer lo que mi Padre me ordena, no es faltar de vuestro lado, no es dexaros. No los reprehende, sino los satisface con pregunta llena de favores: *Porque me buscáis, sino me he perdido? Soy Templo, y estoy en el Templo: Soy Rey, y oigo, y pregunto, y respondo. Soy Hijo, y hago la voluntad de mi Padre: Porque me buscáis con dolor? No sabiades, que conviene, que yo esté en las cosas que son de mi Padre? A su Padre le dize, que està en cosas de su Padre. De manera, que le busca el Padre, quando està en las cosas del Padre.*

Padre. Gran llamarada del misterio de la Trinidad. Este modo de dezir es assi comun à todos los idiomas. *No sabéis que he de estar en las cosas, que son de mi Padre? Que fue dezir: Para que me buscais, sino me he apartado de vosotros? Yo estoy en las cosas de mi Padre: y supuesto que nadie es mas propriamente de mi Padre, que vosotros; en vosotros estoy. S. Joseph, yà se vè, si es cosa de su Padre; pues le escogió para Lugarteniente suyo en la tierra, para Padre de su hijo en la manera que lo fue, pues la V. Maria, *Ab initio & ante secula* la escogió para su Esposa. De suerte, que con los propios misterios, y Sacramentos, que se quedò, y no los dexò, que ivan sin el, y tan en el, que no lo entendieron, los responde cosas tales, que dize el Evangelista: *Y ellos no entendieron la palabra, que les dixo à ellos.* No pudieron ignorar, que era Hijo de Dios. Ya la Virgen avia oído: *Spiritus Sanctus superveniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi.* Pues Joseph ya avia oído, *Quando volebat eam traducere: Quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est.* Luego esto no era, lo q̄ no entendieron: y es cierto q̄ no entendieron una palabra, q̄ assi lo dize el Texto; y esta fue: *Quid est, quod me querebatis? Que es por lo que me buscavades?* Que fue dezirles, q̄ no sabian que avia ordenado, y permitido, que no le echassen menos, para q̄ se revelassen tantos misterios, y fuesssen testigos de su Divinidad, y Humanidad, q̄ por entonces no convenia declararlo. Y assi permitiò q̄ ignorassen esta palabra, como que no sintiessen que se avia quedado en Gerusalén.*

Y baxò con ellos, y vino à Nazaret, y estavale sugeto, Sabe ser Rey, dexa por Dios, y por el Templo los padres. Sabe ser Rey, oye, y pregunta, y despues responde. Sabe ser Rey, assiste, y està donde le toca por officio, y obediencia. Sabe ser hijo de dos padrcs, obedece al del cielo, y acompaña al de la tierra. Baxò con el, y estavale sugeto. Considere V.B. un Rey Niño de doze años, que es Rey de todos, y Rey de Reyes, Rey Eterno, y dador de las Monarquias, quanto nos enseñò aqui, quanto exemplo dexò à los Reyes. Por el Templo, por las cosas de la Iglesia dexa à su Padre, y à su Madre: Por enseñar dexa las caricias, y ocasiona el dolor à los que mas quiere: y no por esso dexa de estar sugeto; pero es al que le busca con dolor, à su Padre, al que Dios escogió por substituto suyo. A este solo se ha de sugetar un Rey: mas de tal manera, que sepa que Dios es lo primero; y la Iglesia, y el Templo: *Y su Madre conservava todas estas palabras en su coraçon.* Quien nos podia declarar lo inexplicable, sino la q̄ fue toda llena de gracia? Ciertos es, q̄ pues guardava todas estas palabras en su coraçon, q̄ las entendia, y sabia el peso dellas; pues las depositava en tan grande parte. La Virgen lo declara, todo se entiende, y se concilia. No lo entendieron quando lo dixo: luego q̄ se vino con ellos, lo entendieron, y à su propria luz lo descifraron. Conocieron, q̄ sin faltar à nada cumplta con los dos padres: con Dios, y con los hombres: que sabia sugetar, y estar sugeto. Y para evidente declaracion añade el Evangelista: *Iesus crevit in sabiduria, y edad, y gracia con Dios, y con los hombres.* Buenos Autores tengo de mi declaracion, la V. MARIA, Christo, y el Evangelista que lo refiere. No han de crecer los Reyes en sabiduria, gracia y edad solo para Dios, sino para los hombres tambien; porque el officio es regir, no orar: no porque esto no les convenga;

fino que por esto no han de dexar aquello que Dios les encomendò. Juntas han de estar estas cosas: Dios primero, y con èl, y por èl, y para èl el cuidado de los hombres. Que Christo JESUS era Niño, y Rey, y crecia en gracia, y fabiduria, y en edad para Dios, y para los hombres. Porque à Dios con estas cosas se le da lo que se le deve, y à los hombres lo que han menester.

CAPITULO XVIII.

¿A quien han de acudir las gentes? De quien ha de recibirse? El crecer, y el disminuir como se entiende entre el criado, y el Señor? Joan. 3.

M Maestro, el que estava contigo de essotra parte del Iordan, de quien tu testificaste; *vè* aqui que bautiza, y todos vienen à èl. Respondió Juan, y dixo: No puede el hombre recibir alguna cosa, sino le fuere dada del Cielo. Y mas abaxo dize San Juan Bautista: *Conviene que èl crezca, y que yo me disminuya.*

Quando yo no supiera el oficio de S. Juan Bautista, por las señas dixera, que avia sido valido de Dios hombre. Cosa admirable, que en toda su vida no hubo otra cosa, sino peligros, tentaciones, carcel, y muerte. Unos le ofrecen el Mesiazgo, que era el Reyno otros le preguntan si es èl, y lo dexan en su voluntad. El capitulo passado todo fue peligros, que los favores, y mercedes preferidas para la verdad no son otra cosa. Aqui S.P. hizo el sequito del Privado el postrer esfuerço: y con ser San Juan hombre embiado de Dios, porque era Privado, se le atrevió el chisme. Es la parleria de los caseros, muerte domestica del Privado, enfermedad assalariada de la buena dicha. Vinieron sus discipulos à Juan, y dixerónle: *Maestro el que estava contigo de essotra parte del Iordan, de quien tu testificaste: ves aqui que bautiza, y todos vienen à èl.* A otro Ministro que à S. Juan puesto en privança estas palabras le llevavan al alma, por los oídos, todo el veneno del mundo, todos los tofigos que sabe mezclar la ambicion. *Todos acuden al Rey.* Nueva de muerte para la embidia de un valido, que tiene puesta la estimacion en la soledad, y desprecio de su Principe. La lisonja mañosa gana abricias con los poderosos, quando les dize: Yermo està el Rey, desierta la Magestad, todos acuden à ti. Y si bien entienden estos que valen, la palabra, *Todos acuden à ti,* cabeça es de proçesso: el que se lo dize, mas le acusa, que le aplaude: los que acuden à èl, menos le acompañan; que le condenan. Tarde conocerà la mengua de su seso, que los que hizo pretendientes suyos là que llamó buena dicha, le los bolverà fícales la adversidad, poderosa para hazer estas transformaciones.

Llegan à San Juan sus discipulos con esta nueva (llamemosla assi) y èl en vez de entristecerse por ver enflaquecer su sequito, responde *No puede el hombre recibir alguna cosa, sino le fuere dada del Cielo.* Aforismo sacrosanto de lo que han de recibir

recibir los Privados, y de quien. Privado avrà, que sus manos las tenga religiosas para el poco dinero, y distraídas para la cantidad: este no es limpio, sino astuto: este mas peca en lo que dexa de tomar, que en lo que toma. Privado avrà, que ni poco, ni mucho reciba de los vassallos, y que del Rey reciba tanto, que ni le dexa mucho, ni poco. Este tiene por cosa baxa el tomar por menudencia, y llega à merecer nombre de universal heredero de su Rey en su vida. Esto es no tomar de puerta en puerta, sino tomar todo el manantial. O que discreta maldad! Que docta bellaqueria! El mayor ingenio suele ser este.

S.P. oidme atento: bien merecen mis voces tan grande atencion. A vuestro cargo estàn los Reyes de la tierra, y sobre sus coronas estàn vuestras llaves; oid la habilidad de los traïdores. Vieron, que el levantarse con los Reynos, ò intentar lo; ò pensar en ello, era delito digno de muerte, y que se llamava traïcion; y acogieronse por temor de los castigos à levantarse con los Reyes; cosa, que siendo mas sacrilega, es tenuta por dicha; y el que lo haze, por Ministro, no por aleve: lo uno castigan los Reyes, lo otro premian. O gran tiniebla del seso humano! Que aya Principe que acaricie al que se levanta con el, y que castigue al que se levanta con el Reyno, siendo aquel peor, y mas offado; por que el uno usurpa à Dios su Teniente, depone à Dios su eleccion: y el otro emprende los pueblos encomendados, que aquel arrebatava mas seguro y mas dueño. Y hales caído esto tan en gracia à los desvanecidos, que desde que los Reyes consenten privanças, desechan las conjuraciones, y levantamientos por necios, y arriesgados. A Cesar, y à Tiberio, y à Claudio los motines, y levantamientos les fueron ocasion de gloria, y de esfuerço: mas los privados de ruina, y afrenta. Mas le costò à Tiberio Seyano, que todas sus maldades, y todos sus enemigos. Hagan los Principes la cuenta con las historias en todos los Reynos, en todas las edades, y veràn quanta mayor maldad es levantarse con ellos, que con sus Reynos. Allí veràn, que à los que la traïcion quitò los Estados, llaman hombres sin dicha los Coronistas, y Historiadores: y à aquellos à quien les quitò el ser Reyes el valimiento, los llaman hombres sin entendimiento, y sin valor. Los que padecen esta nota en la memoria de los hombres, despues de su muerte, aunque les permitieran el bolver à nacer, lo rehusaran, por no verse tales como fueron. Que universalmente descartò esto San Juan, quando dixo: *Que no ha de recibirse nada, sino lo que fuere dado del Cielo.* El Reyno diòle Dios al Rey, excluido està de recibirle el Privado, la Magestad, y el poder. Y si ha de recibir solo lo que le fuere dado del Cielo, excluido està el cohecho, y la negociacion, y el presente, y la niñeria, que arreboça con esta humildad los teloros.

Vosotros me sois testigos (dize San Juan) *que yo dixi; no soy Christo.* Que plena-ria informacion! Que bien acordada defensa! Que prevencion de Privado escogido de Christo para sí! Venísme à dezir, que al Rey acuden todos; y à os digo, que assi ha de ser, que à mi no ha de acudir nadie, porque no soy nada en su comparacion; No soy Profeta, soy Voz, que clama en el desierto; A mi no se

me diò del Cielo que me figuiesen, à èl sí, que es el Señor, y el Rey. Y porquè la apretura de la Platica, dize; *Vosotros sois testigos, que yo he dicho; no soy Christo, no soy el Rey.* Esto sí Juan, hazed testigos à los que os asisten, de que no habeis pensado levantaros con el Rey en acetar el Mesiazgo: sean testigos, no de solo esto, sino de confesion expressa. *I no soy Christo.* No se ha de hablar en esto por señas equívocas, ha de hablar claro: y à quien se ha de desengañar, es à la familia del poderoso; porque allí assiste assalariado su peligro, y allí ha de assegurar su descargo, si se sabe, ò si puede.

Bien passára sin detenerme por las palabras, que otro alguno no ha advertido; mas cómo hablando de un Privado Juan las dize otro Juan Privado, no escuso advertir à los Principes, y à los poderosos en ellas. *E venian y se bautizavan: aun no havian preso à Juan, y huvò question entre los Discipulos de Juan con los Indios.* Estrañá cosa dezir, que aun no estava preso, cosa que contava de la Historia. No es pluma la de San Juan que escribe rasgo sin misterio. Advertid los que privais, que aun no estava preso el Privado, aun no estava en la carcel, y à los suyos levantavan canteras, y marañavan questiones. Preso un poderoso, cierto es, que todos hablan dèl, y contra èl: mas antes de caer, antes de la adversidad, los mas propios, los mas de casa arman questiones, y voces, y le desafossiegan la buena ventura. No es el peligro estar en la carcel, sino en la Privança. *Este gozo se me cumplió: el importa que crezca, y que yo me disminuya.* Que bien lo dixo el mas que Profeta! Aquí deslindò toda la materia de estado Divina, y Humana: no les queda licencia à los Confessores, ni à los Theologos para absolver los unos, y interpretar los otros lo que contra estas palabras se cometiere. Privados, si ois otra cosa que lisonjas, oíd el gozo que dize S. Juan, que es, que crezca su Rey, y que èl se disminuya. O Reyes! Luego importa que el criado se disminuya, y que el Rey se aumente. En este solo atorísimo està la medicina de todos los goviernos. No aprovecha que el Rey crezca, y el criado tambien; porque el criado no puede erecer sin la disminucion del Rey, de lo que le quita en la riqueza, de lo que le usurpa en el poder, de lo que le estraga en la justicia, de lo que le defacredita en la verdad, de lo que le descuida en su obligacion. Y esto no es crecer entrambos: es disminuirse el Rey, porque crezca el vassallo, y ha de ser al rebès, y dize San Juan Bautista, que conviene. Y esto (ò miserables favorecidos de los Principes) los que no lo entendeis assi, à vosotros os conviene; porque en disminuir està vuestra triaca contra la embidia: y solo os es de salud un modo de crecer, que es crecer por la disminucion.

Quereis ver, ò Monarcas (con todos hablo) que delito es crecer el criado, y disminuirse el Señor, y quan gran delito es, y que pena merece; aprendedlo de los propios criados, oídlos à ellos. Deidme Principes, los castigos tan ciertos, y tan frequentes, y tan grandes de todos los Privados que se han hecho, los que vistes hazer à vuestros padres, que vosotros hizistes, quien os lo aconsejó? Quien os los dispuso? Quien los acriminò? Todos me responderéis concordando con las Historias que otros ambiciosos que quisieron para sí, con nombre de servicios,

lo que condenan en los otros por traicion, y por robo. Bien mereció castigo el que privó disminuyendo al Rey, y creciendo él: su patrimonio es la horca: soga, y cuchillo son el estipendio de su desvergüenza. Mas no merece menos la prision y la muerte, el que acusa à aquel por codiciar para si sus delitos, no para el Rey la libertad. Pues como (Monarcas) lo que el que quiere ser Privado justifica para la medra de su embidia, admitis por licito, y provechoso? Y los propios Privados os harán creer, que à vosotros os es indecente no consentir por malos, y detestables los que ellos propios acusan, y deguelan; porque lo son para serlo ellos. Esta sola justicia he conocido, y leído siempre en los que mal han Privado, sin excepcion. Que unos han sido castigo de otros, y los mas afrenta de sus Señores, y ruina de sus Reynos. Quereis ver Principes qual engaño padece? No vuestra vida, que esse era corto: no vuestra hacienda, que esse era civil: no vuestra comodidad, que esse era delgado, vuestra honra, que es mucho: vuestra salvacion, que es todo. Dizidme, qual acusacion haveis admitido contra algun favorecido vuestro, en que no os prometan grande restitucion al patrimonio, gran satisfacion à las partes? Y si hazeis la cuenta, hallareis que os cuesta cien vezes mas à vosotros, y à vuestro Reyno el satisfacer la hipocresia de los acusadores, que se os aumenta de la perdicion del caído. Este es el engaño, que os atravieça las almas. Quien acusa al que tiene, y al que puede para poder él, y tener; esse al criado acusa la dicha, y al Señor el talento: y el castigo es igual en el criado, y en el Principe. Siempre he visto, y siempre lo vereis, que destas persecuciones, y visitas hechas por desembaraçar para si el que acusa los delitos, que acusa, se sigue, que vosotros quedais por este engaño depuestos de la dignidad, como el ministro del officio, y mas condenados, que el preso, y depuesto; porque quedais condenados à otros peores que aquel, y à padecer muchos impetus de codicia recién nacida.

S. P. puerta es de vuestras llaves de la salud de los pueblos, la de la salvacion de las gentes: por aqui tienen passo al Cielo, que Vos abris, y cerrais, las almas de los Potentados del mundo: enseñadles con el exemplo de S. Juan esta verdad: que importa que ellos crezcan, y los criados se disminuyan, lo que el cumplió tan presto, perdiendo la cabeça. Lo proprio (Santissimo Padre) que ha de ser entre los criados, y los Reyes, ha de ser entre los Reyes, y la Iglesia: ella conviene que crezca, y los Reyes se disminuyan, no en el poder, ni en la Magestad, en la obediencia, y respeto rendido al Vicario de Christo, à essa Santa Sede.

Dos criados tuvo Christo: uno, que fue Juan, se disminuyó, para que creciesse el Rey: y este fue hombre embiado de Dios, y entre los nacidos ninguno mayor que él. Gran cosa! Nadie mayor que él disminuido. Otro quiso crecer él, y que no creciesse el Señor: y este fue Judas, hijo de perdicion, y que le valiera mas no haver nacido. De aquel primero pocos imitadores se leen, y se ven: Deste su fin, sus cordeles, su horca, su bolsa, su venta, su beso se precia de gran sequito, y de larga imitacion: y toda su vida presume de señas de muchos, y de original de muchas copias por lo proprio justificadas.

CAPITULO XIX.

De que manera entre el Rey , y el valido en su gracia , se cumplirà toda justicia ? Y de que manera es licito humillarse el Rey al criado ,
Matth. cap. 3.

Entonces vino Iesus de Galilea al Iordan à Iuan para que le bautizasse. Iuan se lo prohibia diciendo: Yo he de ser bautizado por ti, y tu vienes à mi? Respondiendo Iesus, le dixo; Dexa aora; assi conviene que nosotros cumplamos toda justicia. Entonces le dexò. Y bautizado Iesus, al punto salió del agua. Y veu, se abrieron los cielos, y vio el Espiritu de Dios baxar como paloma, y que vino sobre el. Y veu una voz del cielo, que dezia. Este es mi Hijo amado, en el qual me agrada. Fue tan grande esta accion, que se repartieron los misterios della por los tres Evangelistas. Quiso cada uno tener parte en tan grande Sacramento, Marc. 1. dize: Vio los cielos abiertos, y al Espiritu Santo, que baxava como Paloma. Y añade esta grande palabra, que ayuda esta accion con lo que dixo Isaias: Y que se quedava en el. Lucas cap. 3. dize: Fue empero, como se bautizasse todo el pueblo, y Iesus fuesse bautizado. Y añade: Y estando orando se abrió el cielo. En la consideracion deste capitulo parece, que se agota todo lo importante del officio del Principe, y todo lo peligroso del officio del Privado. Cumplir el Rey toda justicia, es hazer todo su officio: humillarse al criado el Señor, es todo el riesgo. Era S. Juan Bautista grande Privado de Dios, y el que venció todas las malas andanças del puesto. No ha auido, ni avrà mal passo en la Privança, que èl no le padeciesse, y le santificasse con su humildad, y con su vida, y con su muerte. La aclamacion del pueblo engañada le ofreció la adoracion de Mesias, le rogò con el cargo de su Señor: el sequito de las gentes hizo diligencias contra su officio: su grande santidad equivocava la fè de los Judios para su persecucion. En uno de los capitulos antecedentes ponderè sus diligencias, y sus respuestas: y como èl sabia quan sabrosa perdicion, y quan forçoso peligro es este de la Privança, no por sí, que era hombre embiado de Dios, y no de la ambicion; por todos los que serian en el mundo Privados habló tales palabras: *Ipsè est, qui post me venturus est, qui ante me factus est, cujus ego non sum dignus ut solvam ejus corrigiam calceamenti*, Joan. i. De quien yo no merezco desatar la correa del zapato.

O Privados! O Reyes? Tened respeto los unos hasta à la correa del zapato de vuestro Principe, los otros hazed reverenciar hasta vuestro calçado. Yo con toda humildad y reverencia admiro en estas palabras las interpretaciones de los Santos, que sirven al misterio. Vosotros todos los que mandais, y aspirais à mandar, atended à mi explicacion. Juan primero Privado escogido, quando vè vacilar en el reconocimiento del Señor verdadero, de su Rey Eterno, del Rey Dios y Hombre, en estas palabras dize todo lo que se ha de decir, y todo lo que no se

ha de hazer : *No soy digno de desatar la correa de su zapato.* Pues S. P. si Juan Privado no es digno de desatar la correa del zapato de su Rey; que será del criado, que intentare atar con la del suyo à su Rey? Que cosa es atar el criado al Señor? Esto no se ha de presumir de toda la perdicion del seso ambicioso de los hombres. Es menester para tan sacrilega ofñadia toda la desvergüenza del infierno. No solo no ha de atar el criado, ni el Ministro al Rey, mas ha de cõnocer, y confessar, que no merece desatar la correa de sus pies. Lo que el Rey añuda, nadie, sino es Dios, y la razon, y la verdad lo puede desatar sin delito. Magestad tienen los Reyes hasta en los pies : digno es de reverencia su calçado. Pues fino es licito desatar la correa del zapato, como será licito desatar al Rey de su alma? Al Rey de sus Reynos? Al Rey de su oficio? Al Rey de la Religion? Al Rey de Dios? Esto el que lo haze, el que desata al Rey destas cosas, no es Ministro, no es Privado, no es vassallo; no es hombre : lo que es, digalo por el Bautista el Evangelista S. Juan; que yo no me quiero atrever à dezirlo, ni caben en mi autoridad sus palabras que son dignas dèl solo. Oigan los Reyes, y los Emperadores à Aguilã, que es Autor de Coronas Imperiales, y blasõn proprio suyo, 1. Joan. 4. *Et omnis spiritus, qui solvit Iesum, ex Deo non est, & hic est spiritus Antichristi. I todo spiritu, que desata à Iesus, no es de Dios, y este es spiritu de Antechristo.* El un Juan lo dice, que el que desata à Christo es el spiritu de Antechristo : y el otro Juan, que vino antes de Christo, y fue embiado dèl, quando dice, estas palabras; no solo confiesa que no ha de desatar à Christo, sino que no merece desatar la correa de su zapato. Y el uno que lo haze fue el Privado : y el otro el querido. Y el que no los imitare, si desata à su Rey, que será? Y à lo ha dicho S. Juan. Y si le atare (lo que no se puede creer) será Judas. Esse le vendiò, y entregò por dineros à la carcel, y à los cordeles. Con razon, pues, Christo se viene al Jordan à buscar tal criado, à honrarle, y à ser bautizado dèl.

El merito de San Juan nos ha llegado al discurso del capitulo: con sus palabras nos introducimos en sus obras: y este exemplo no pierde por descender de Christo Dios y Hombre à los Reyes hombres; que pues los Reyes son Vicarios de Dios, y Reynan por èl, y deven Reynar para èl, y à su exemplo, è imitacion; ningun lugar tiene el defahogo de la lisonja, ni lo dilatado de la explicacion ambiciosa, y negociadora en estas palabras : *Vino Christo de Galilea al Iordan, para que Iuan le bautizasse.* Todo va bien: el Rey va al criado, no el criado al Rey : el se vino à Juan, no le traxo Juan. Gran decoro de Monarca! Grande, y discreta, y segura fidelidad de criado! *Iuan se lo prohibia.* Haze lo que deve su humildad, y conocimiento, lo que conviene a tu oficio, que Dios harà lo que conviene à la obra, al gobierno, y al misterio. No sale de si Juan: grandes margenes dexa à la dignidad de Christo, no compite jamàs, ni con su sombra. No parece licito contradizeir, ni prohibir nada el criado al Señor: no parece licito, porque los atrevidos buelven la cara azia otro lado por dexar passar la verdad. Santissimo Padre! en las honras propias, y mercedes excessivas, que se les hazen à ellos, licito les es el prohibirlo, el rehusarlo. Mas los mañosos, que la

doctrina

doctrina la ajustan al talle de su pretension, prohibenlas mercedes de los otros; que luego que no son para ellos, son excesivas: y las propias, aunque sean demasiadas, se admiten con quexa por pequeñas. Y à vezes la insolencia del Ministro obliga al Príncipe, que le ruege, para que acepte lo que no pudo el criado codiciar sin delito, ni conceder el Príncipe sin afrenta. *Prohibiòselo diziendo. Yo he de ser bautizado por ti.*

En el agua con favores, y honras grandes exercitò los dos mayores Ministros con acciones, y palabras bien parecidas. Juan viniendo Christo à que le bautizasse, se lo prohibiò diziendo: *Yo he de ser bautizado por ti*: Pedro parece que repite este suceso, y palabras, y le dize: *Tu mihi lavas pedes?* Y se lo quiso prohibir como Juan. A Juan respondiò: *Dexalo aora: Assi conviene que Nosotros cumplamos toda justicia.* A Pedro en la respuesta le juntò alguna amenaza: *Si no te lavo, no tendràs parte en mi Reyno.* Con novedad (S. P.) examino yo la diferencia destas respuestas en una propria accion. Juan en el desierto rehusò por su humildad la accion, que servia à los misterios de Dios sin testigos: y assi bastò la advertencia del fin, para que Christo se humillava à su criado. Pedro replicò entre todos los Apostoles, y delante de Judas, quando el hazia aquella accion para exemplo, y para que le imitassen. A la repugnancia en el misterio, y à solas, basta advertencia: à la repugnancia al exemplo entre los que le han de tomar para darle, provechosa es la amenaza. No se ha de temer, que el Príncipe dè buen exemplo, aun con humildad rendida.

Assi conviene, que cumplamos Nosotros TODA JUSTICIA. Esta no es clausula, es sima infinita de misterios. S. P. como? Que ni en el encarnar, ni en el nacer, ni en el morir, ni en el refucitar dixesse, que cumplia *Toda Justicia*: y aqui lo dixesse, quando el es bautizado de Juan, y Juan del? Que ay aqui de *Iusticia*? Como se cumple *Toda Justicia*, donde el hecho es Sacramento? Dondè no ay pueblo? Rio era, y no Tribunal, en el que estavan. Esta vez el agua del Jordan, vidriera es de toda la Justicia de Dios, de *Toda*, y cumplida en *Todo*. Dexar el Rey su casa, y su ciudad por el bien de sus Reynos, *Iusticia es.* Buscar el criado que no se halla digno de desatar la correa de su zapato, *Iusticia es.* Humillarse por salvar los que tienen à cargo, *Iusticia es.* Desnudarse por los que han menester su desnudez, *Iusticia es.* Rehufar Juan levantar la mano sobre la cabeça de su Señor, aun para bendecirle, *Iusticia es.* Estorvar que aun en el desierto el silencio de las peñas, y la fuga del agua, y el ruido le vean mas alto que su Señor, *Iusticia es.* Mortificarse el criado con la obediencia en tan altos favores, *Iusticia es.* Autorizar el Rey los despachos de tan grande Ministro con tan prodigiosa demonstracion, *Iusticia es.* Que el Rey passe por lo que ordena q̄ passen todos, *Iusticia es.* Que el Príncipe para introducir el remedio de los suyos, no repare en desnudarse de la Magestad, ni en humillarse, *Iusticia es.* Que empiece por si mismo la ley, que quiere dar à todos, *Iusticia es.* Que use del remedio que da, *Iusticia es*; pues aunque no se ha menester para la disculpa, le ha menester para el exemplo.

Solos estavan Christo, y San Juan; mas no por esso el Privado se alargò en admitir

admitir favores, ni usò de la familiaridad: recibió el criado aquella honra, que le mandò el Señor que la recibiesse. De otra manera, negocian su perdicion en el mundo los Ministros, que (como ellos dicen) cogen à sus Principes à solas, sin entender, que el Principe para el criado no puede estar solo; porque el Reyno, el oficio, y el ser Lugartenientes de Dios, no son separables del Rey. Bien havrà avido criados, que ayan visto desnudos à sus Reyes delante dellos, y humillados: mas esto no havrà sido, porque los Reyes propios lo hiziesen por el bien comun, ni lo rehusarian los malos criados. Por esso en los tales, con su Rey, no se cumple *Toda Justicia*, como aqui. No dize Dios que estos son sus hijos: no solo no lo dize Dios, mas sus padres se corren de haverlo sido, y de que ellos digan que lo son. Aqui fue en el Jordan, donde *Exinanivit semetipsum, formam servi accipiens. Se apocò à si mismo, recibiendo forma de criado*. No le apocò el criado, el se apocò. El criado queria reverenciarle como Señor: mas èl, porque conociesen, que era el Señor que lo merecia ser, se apocò recibiendo la forma de criado. Apocarse es virtud, es poder, es humildad: dexarse apocar, es vileza, es delito. Siempre Christo mostrò, que en todo lo que se hazia con èl, tenian poca parte los que lo hazian, ni el poder. Iva preso, quisole librar Pedro, y le dixo: *Pienfas que si yo quisiera librarne, y pidiera à mi Padre que me embiàra de guarda un exercito de Angeles, que no me los embiàra?* A Pilatos, quando le dixo que tenia poder de darle muerte y librarle, le respondiò, que no tuviera poder, sino se le huviera dado de arriba. *Yo tengo potestad de vivir, y morir*, dixo.

Tan gran Rey fue, y tan solo Rey, que hasta en el padecer, y en el morir, que fue à lo que vino, quiso que supiesen que padecia; porque queria; porque convenia à su honor, y al negocio. *Vid los Cielos abiertos, y al Espiritu Santo que baxava como Paloma, y quedava en el. Y veis, una voz del Cielo, que dize. Este es mi hijo amado, en el qual me agradè*. Aqui tambien se le guardò su justicia à la oracion, ella penetra los Cielos siendo fervorosa; ella los abre, y vè abiertos: ora Christo, y abre los Cielos, y vè los abiertos. Buen Rey! Que por medio de la oracion trata con Dios los negocios de su Reyno. *Y viò al Espiritu Santo que baxava sobre èl*. Justicia es, que à Rey que se deshaze por los suyos, y recibe forma de siervo por hazerlos señores, el Espiritu Santo baxe sobre èl, y quede en èl, y le dè à conocer. Justo es que se abra el Cielo, quando Christo intituye el Bautismo, con que se ha de poblar su gloria, y restaurar su vecindad yà perdida: Justo es, que donde el Hijo de Dios se humilla, el Espiritu de Dios baxe. Ved S.P. si donde el criado, y el Señor; El Cielo, y la tierra; El Hijo de Dios, y su Espiritu, hizieron *Tantas Justicias*, se cumpliò *Toda Justicia*; pues en solo el Bautismo està todo. Assi se ha de creer: nadie puede salvarse, si no renaciere por el Bautismo del agua, y del Espiritu Santo.

Bien se conocen los grandes meritos de Christo en esta accion del Jordan: bien los declarò con demostraciones de todo el Cielo. Y yà hubo alguno, que predicando, y hazendo que predicava, por dezir cosa que nadie huviesse dicho, dixo lo que nadie puede dezir, declarando estas palabras: *Este es mi hijo muy*

amado, se atrevió à errar contra la letra Sagrada, diciendo: En el Tabor, donde estava glorioso, y transfigurado, lo dixo afirmativamente; mas en el Jordan, donde le viò humilde, y arrodillado, lo dixo como dudando: Este que assi està postrado es mi hijo amado. Este, como admirandose de que fuesse. Grande desdicha de los tiempos! no que aya un impio, un ignorante que tal defacierto le pronuncie contra toda la verdad: mas que se usen auditorios, que tales cosas las aplaudan, y no las enmienden. Vino Christo à nacer, à padecer, y à morir: à esso le embió su Padre, no à gloria, ni à descanso: y desconocióle quando hazia lo que le havia ordenado, y à que le embiava? Que si fuera possible desconocerle, havia de ser glorioso en la tierra: que en un instante hizo à Pedro que desconociesse el oficio de Christo, y à lo que venia; pues olvidarle no era possible. Grande ignorancia! Atreverse à llamar indigna de Christo la accion, que abrió los cielos, y cumplió *Toda Justicia*, y baxò al Espiritu Santo. Que ignorancia tan grande! Que diga aquel perdido, que no le agrada Christo, donde el Padre Eterno diciendo que es su hijo, dize que le agrada: *In quo mihi benè complacui*. Perdoneme el que la reprehension forçosa à tan mala doctrina ocasiona, por la demasiada cortesía de callar su nombre.

Tan de otra fuerte lo pondero yo, B. P. que he considerado con novedad, y muchas vezes, que fue la causa de que en el Tabor, y aqui en el Jordan se oyesse esta aprobacion, y testimonio del cielo, y no en su Nacimiento Divino: no en la adoracion de los Reyes (cosa de tanta Magestad) no en aquel milagro tan esplendido de los panes, y los pezes: no en la resurreccion de Lazaro: no en su muerte: no en su resurreccion: yo lo he considerado el primero; y tambien, porque en el Tabor añadió las palabras: *Este es mi Hijo amado*, oíde. Y en el Jordan no dixo que le oyessen, sino que era su Hijo. Por la primera diferencia mucho responde todo este capitulo; pues en las demas acciones milagrosas referidas se vieron esfuerzos de su amor por el hombre, hazañas de su justicia contra el pecado original, mas en el Jordan se cumplió *Toda Justicia* de su parte, de la de su ministro, de la del Espiritu Santo, y del Padre. Y como el encarnò por librar al hombre del pecado original, vivió, y murió por esso, y el Bautismo es el Sacramento que nos santifica contra el, y nos limpia mas de la culpa, que fue la causa de su passion, fue justicia, como lo demas, que aqui se abricse el Cielo, donde moria la culpa que nos le cerrò: que aqui baxasse el Espiritu Santo, donde la carne mortal se disponia à poderle recibir: que baxasse en forma de Paloma en el rio, donde se ahogava la primera serpiente: que el Padre dixesse, *Este es mi hijo, en quien me agrada*, pues entonces por él empeçò el hombre inobediente, y ciego à serle agradable. Estas cosas tan especiales dieron estos favores à esta accion particularmente entre todas las demas, y tambien al intento de mi obra; porque en los Reyes las acciones de justicia son las de primera alabanga: y entre ellas seràn las de mayor alabanga las de toda justicia, y esta fue sola, en la que él dixo, que assi convenia cumplir *Toda Justicia*. Y es de advertir, que todo el oficio de los Reyes es justicia. No les dize otra cosa el Sabio.

Diligite justitiam, qui judicatis terram. Amad la justicia, los que juzgais la tierra. No es opinion mia dezir, que los Reyes en la justicia tienen la misericordia. San Pedro (llamado, Discurso de oro) *Serm. 6.* al fin dize. *Deus enim salva veritate miseretur, qui sic dat peccatis veniam, ut justitiam in ipsa miseratione, rationemque custodiat.* Dios salva la verdad se apiada, el qual assi dà perdon à los pecados, que en la misma misericordia guarda justicia, y raxon. Pues en el Tabor bien mereciò Christo favor tan preferido, donde se vittiò de fiesta para morir, donde estando en gloria tratava de su muerte: donde se enojò con el mas favorecido, porque le desviava della con amor, y con ternura: donde à tratar de su fin traxò los muertos, y despertò los dormidos. Que Christo entre sus enemigos afligido trate de padecer, grande cosa es; mas que transfigurado, y entre sus discipulos, y con sus criados, trate de morir, fineza es digna de la demonstracion del Jordan.

Resta ver; porque en el Tabor se añadiò *Ipsum audite* à las palabras del Bautismo? Y à mi ver el Texto Evangelico dà la causa. En el Jordan Christo y Juan dezian una misma cosa, ivan à su mismo fin (uno, como Señor; otro, como criado) entrambos cumplieron *Toda Justicia*, obrando uno como Dios, otro como Ministro. En el Tabor no fue assi. Christo, y los que estàn con èl, *Loquebantur de excessu. Hablaban con èl de la partida que havia de hazer y cumplir en Ierusalen.* Y assi lo entiendo. Detho hablaban con Christo Moyfes, y Elias. Otro dixo. *Bonum est nos hic esse. Bien serà, que nos quedemos aqui.* Unos tratan con Christo de su partida, Pedro de su quedada. El Evangelista dize, que los de la partida hablaban à proposito, y no Pedro. *Nesciebat quid diceret. No sabia lo que dezia.* Pues como era parecer tan contrario à lo que convenia al genero humano, y à Christo, y à su Padre, el de San Pedro; fue necessario que se dixesse, *Ipsum audite. Oidle à èl*, que trata de ir donde le embiò, no à Pedro, que pretende que se quede aqui. S. P. quando los primeros Ministros descaminan, aunque sea con buen zelo, el oficio del Rey, si callan todos, el Cielo habla. Y quando advertidos del Cielo profuguen, como hizo Pedro en baxando del monte: *Non expedit tibi Domine: Absit à te Domine;* entonces no se escusava el despedirle: *Vade retrò post me.* Justa cosa mandar que se vaya, al que queria quedarle. El Cielo, y Dios habla en los predicadores: Ministro que no los oye, y profugue despedirle. Y en el rio, y en el monte sea oido solo el Rey: y no se atreva el criado à desatar la correa de su zapato, ni à bendezirle, si el no se lo mandare.

CAPITULO XX.

La paciencia es virtud vencedora, y haze à los Reyes poderosos, y justos: La Impaciencia es vicio del Demonio, Seminario de los mas horribles, y Artifice de los Tiranos, Joann. 20.

Este Capitulo es muy notable en su materia, y digno de ser leído con toda atencion.

Tomas autem cum audisset à discipulis suis, quod vidissent Dominum, respondit: Nisi videro fixuram clavorum, & misero manum meam in latus ejus, non credam. Denique venit, & dicit. Thomas: Infer digitum tuum huc, & vide manus meas, & affer manum tuam, & mitte in latus meum: & noli esse incredulus, sed fidelis. Respondit Thomas, & dixit ei: Dominus meus, & Deus meus. Como Thomas oyese de los que con él eran discipulos, que havian visto al Señor, respondió: Si no viere la señal de los clavos, y no metiere mi mano en su lado, no creerè. Finalmente, vino, y dixo à Thomas: Entra tu mano en mi lado, y no quieras ser incredulo, sino fiel. Respondió Thomas, y dixo: Señor mio, y Dios mio. San Cypriano empegò aquella elegantissima oracion del bien de la paciencia con estas palabras (figuiendo à Tertuliano, à quien llamava Maestro.) Haviendo de hablar (hermanos dilectissimos) de la paciencia, y declarar sus utilidades y provechos, de donde podrè mejor empegar, que de la necesidad que aora tengo de vuestra paciencia para oyrme? Porque esto mismo que oys, y aprendeis, sin la paciencia no lo podeis obrar. Desta prevencion me excusa (Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Señor!) el hablar en todo este libro con V. Magestad en quien resplandece heroica esta virtud, que el mismo Santo Martir llama en esta oracion, BIEN DE CHRISTO: *Nam ut patientia bonum Christi.* Y en otro lugar de la propria oracion, dize: *Est enim nobis cum Deo virtus ista communis. Porque esta virtud es comun à nosotros con Dios.* Esto que es de tan esclarecida loa al Real animo de V. Magestad es de confianza à la poquedad de mi entendimiento; porque assi como el que teme hablar con V. Magestad reverencia su grandeza; assi quien osa habiar con tan soberana grandeza, conoce vuestra piadosissima clemencia, y benignidad. Yo tratarè de la virtud de la paciencia Ethica, Politica, y Christiana: y probarè, que para la guerra no solo es fuerte, y eficaz, sino que en la guerra sin ella los mas fuertes son flacos: que siempre venció quien la tuvo: que siempre quien no la tuvo fue vencido: que es autora de la paz, y quien la conserva, y quien solamente sabe govèrnar en la paz, y en la guerra, que ella contradice à todos los vicios: que con ella florecen todas las virtudes.

Mucho pareciera lo que prometo desta virtud, sino fuera aun mas lo que ella obra. Por ser este capitulo el mas importante desta Politica para todos, y parti-

cularmente para los Reyes, y Monarcas, busquè con atenta consideracion en toda la vida de Christo Nuestro Señor, que toda fue paciencia desde el nacer al morir, lugar en que autorizar mi discurso: y por èl mas encarecido de su soberana, inmensa, y benigna paciencia, escogì este del Apostol Santo Tomas. La causa que me obliga à preferirle à tan innumerables actos de paciencia en Christo Nuestro Señor, quiero que preceda à la doctrina Politica Christiana. Aguardò el Hijo de Dios para encarnar con paciencia enamorada, que se llegasse el plaço de las profecias, y el de las semanas: aguardò para hazerle hombre, el si de su creatura, de su Madre, y siempre Virgen: aguardò en su Sacratissimo vientre los plaços de la naturaleza en los meses: nació yendo à obedecer el Edicto de Cesar, quien es obedecido de los Serafines: consintió que le fuesse cuna un pesebre, y compañía dos animales: que siendo el fuego del Divino amor, le hospedassen las pajas, y el heno, no solo seguros de incendio, sino gozofos: tuvo paciencia viendo que Herodes le espiava la vida, y siendo toda la valentia del Cielo, para huir con sus padres à Egipto. Esto serà esplayarme sin orilla, si profigo por todas las acciones en que Christo Nuestro Señor tuvo la paciencia con exercicio grande, è incomparable. Llamaronle *Comedor, y endemoniado*, y no se enojò: quisieronle apedrear, y despeñarle, y tuvo paciencia: sufrió à Judas à su lado: tuvo paciencia para sentarle à su mesa, y para que comiesse en su plato: besòle para entregarle, y pacientissimamente consintió el beso: escupieronle muchos: diòle un Ministro una bofetada, y el golpe que alterò el rostro, no demudò su paciencia: azotòle Pilatos: hizieron burla de su Magestad los soldados, hiriendole con golpes, coronandole con espinas: las señales se vieron en su Santissimo cuerpo, no en su paciencia. Esta mas allà estava de la furia, y de la crueldad, todos la exercitavan, nadie la irritò. Pusieronle desnudo en la Cruz por malhechor entre dos ladrones: tuvo paciencia para todas tres Cruces, para la que padecia, para la del buen ladrón perdonandole, y acompañandose con èl en su Reyno: para la del malo, viendo, que aun un ladrón no le queria acompañar. Viò à su Santissima Madre al pie de su Cruz, viola que le veia: viò que su cuerpo, y su Passion la eran martirio: tuvo paciencia para dexarla, para llamarla *MUGER*, y darla por hijo su discipulo querido, para darsela por madre. Puede ser la paciencia de Christo mas hazañosa, mas divina, ni mas encarecida? Señor, maravillosas acciones son estas, dignas solo del que era Hijo de Dios, y Dios verdadero: mas se obraron todas siendo hombre passible, y que padecia como tal lo que vino à padecer por su amor, y por nuestro remedio. Empero dudar Tomas Apostol que huviesse resucitado, y dezir, que fino vè las señales de los clavos, y entra la mano en su costado, que no lo ha de creer: y mandarle Christo Nuestro Señor resucitado, glorioso, impassible, que metiesse la mano en su costado, y manoteasse sus llagas, es hazaña de la paciencia Divina, que excede toda ponderacion, adonde se desalienta el espanto.

S. Pedro Cryfologo pesa los quilates inmensos desta paciencia en el *Sermon 84.*

juzguen los oidos, y los ojos con oïrlas, ò con verlas el fil de las balanças de sus preciosas palabras: que aun el defalñio de mi estilo no podrá apagar todas las luzes que tienen. *Porque assi Tomas requiere las señales de la Fè? Porque à quien tan piadosamente padece, tan duramente examina resucitado? Porque aquellas heridas, que la mano impia rasgò, la diestra devota de nuevo las ara? Porque el lado, que la impia lança del soldado abrió, buelve à cabarle del discipulo la mano? Porque los dolores, que causaron los furors de los que le perseguian, la cruel curiosidad del compañero los renueva? Porque con los tormentos al Señor? Porque à Dios con las penas? Porque para averiguar el Medico celestial, el discipulo se informa de la herida? Cayò la potestad del Demonio, abrióse la carcel del infierno, fueron rotas las ataduras de los muertos: muriendo el Señor se arrancaron los monumentos, y resucitando el Señor, toda la condicion de la muerte fue mudada, fue trastornada la piedra del mismo Sacratissimo Sepulcro del Señor, las ligaduras fueron deslaçadas: y à la gloria del que resucitava huyó la muerte, bolvió la vida, resucitó la carne, que no havia de bolver à caer. Y porque à ti solo Tomas, demasadamente curioso explorador, pides, que solas las heridas se presenten para el juyzio de la Fè? Que fuera, si estas, como otras cosas se huvieran borrado? Qual peligro huviera ocasionado à tu Fè esta curiosidad? Luzgaste, que no podias ballar algunas señales de piedad, ni documentos de la Resurreccion del Señor sino sulcavas con tus manos las entrañas, que la Judaica crueldad havia arado? No se hartava el Santo de mas elegante pluma, de mas sabroso estilo con mejor metal de palabras de ponderar la mas encarecida ocasion à la mas encarecida paciencia de Christo.*

Tertuliano en su doctissimo libro de *Patientia*, dize: *Patientia Domini in Malcho vulnerata est. La paciencia del Señor fue herida en Malco.* Grande encarecimiento de la paciencia misericordiosa! Mas en Tomas fue la paciencia de Christo en el proprio (digamoslo assi) sobreherida. Solamente la incredulidad inventàra herir las mismas heridas: hizolas la Judaica incredulidad, bolvió à abrirlas la del discipulo. Sus dedos bolvieron à ser clavos, su mano lança. Segun esto, acreditado dexa la eleccion que hize deste lugar, y accion de paciencia en Christo para arrimar firmemente à su doctrina este capitulo. Para empear à discurrir en lo Politico Christiano resta averiguar la utilidad, que resultò desta incredulidad, que obligò à Christo resucitado à tan soberana paciencia: consecutiva al lugar referido lade clara San Pedro Cryfologo: *Buscò, hermanos, esta piedad, inquirendò esta devocion, que despues ni la misma impiedad pudiesse dudar, que el Señor resucitó. Pero Tomas no solo curd la incertidumbre de su coraçon, sino la de todos. Haviendo de predicar esto à las gentes, diligente ministro inquireia, como fortaleciesse Sacramento de tanta Fè. De verdad; mas fue profecia, que terquedad: pues paraque havia de pedir esto, si de Dios no le huviera sido revelado con espiritu Profetico, que para el juyzio de su resurreccion se guardavan sus heridas?* En importando (Señor!) à la salud de los tuyos, que la paciencia de Christo sea exercitada en su cuerpo, dispensa los privilegios de resucitado.

Yo aplico para la inteligencia deste misterio liberales las palabras del Apostol, capite

capite II. à los Romanos: *Conclufit Deus omnia in incredulitate, ut omnium miseretur.* O altitud divitiarum sapientia, & scientia Dei! Quam incomprehensibilia sunt iudicia ejus, & investigabiles via ejus! Quis enim cognovit sensum Domini? Aut quis confiliarius ejus fuit? Aut quis prior dedit illi, & retribuetur ei? Todo lo cerrò Dios en la incredulidad, para apiadarse de todos. O altura de las riquezas de la sabiduria y ciencia de Dios! Quan incomprehensibles son sus juyzios, y quan investigables sus caminos? Quien conociò el sentido del Señor? O quien fue su Consejero? O quien le diò à el primero, y se le darà retribucion? No sè que aya otro lugar en todo el Testamento Nuevo, en que literalmente se viesse, que Christo lo cerrasse todo en la incredulidad para tener misericordia de todos, sino este de Santo Tomas; pues en su incredulidad defengañada, y convertida en Fè por la paciencia de Christo, curò con misericordia la duda de todos los coraçones, como lo afirma San Pedro Cryfologo en el lugar referido, diciendo: que dudò Tomas, para que nadie dudasse. Es tan subliime esta misericordiosa paciencia de Dios, que en acabandola de referir exclama San Pablo con tan esclarecidas palabras: O altura de las riquezas de la sabiduria, y ciencia de Dios! Quan incomprehensibles son sus juyzios, y quan investigables sus caminos! Exclamacion, que nos da bien à entender, de quant magistruosa admiracion està colmado este misterio: y que para mi intento es el exemplar mas à proposito, y el mayor.

Ofrecese me considerar con novedad (quiera Dios con provecho, y acierto), porque causa siendo Maria Magdalena tan favorecida de Christo, y tan amartelada, y tierna amante fuya, y que con tanta sollicitud, y lagrimas le buscava en el sepulcro, habiendo assistido al pie de la Cruz, quando buscandole, y no conociendo à Christo, le pregunta por si mismo: y Christo con solo llamarla MARIA se da à conocer, y ella derretida en amor le llama MAESTRO: Christo la dize: *Noli me tangere.* No me quieras tocar: y à Tomas, que certificandole los demas Apostoles que Christo havia resucitado, dixo con despego incredulo. *Si no veo las señales de los clavos, y entro mi mano en su costado, no lo creerè:* no solo se le aparece: no solo dize que le toque, sino le mañda que le escudriñe las entrañas, que le repasse las heridas. Porque el Señor dispensa aqui, para que le toque Tomas, el inconveniente de no haver subido al Padre, y en la Magdalena no lo dispensa, pues dize: *Noli me tangere, nondum enim ascendi ad Patrem meum.* No me quieras tocar; porque aun no he subido à mi Padre.

Señor! en tocar la Magdalena à Christo no havia interes de bien universal, solamente una caricia amorosa de reverencia, y adoracion: mas en el tocar Tomas à Christo avia utilidad para la Fè, y creencia de todos: del tacto de aquella mano pendian los coraçones de todos los hombres, el credito de aquella gloriosa resurreccion: aquella mano tentando con duda adiestra à que nosotros con la Fè, que es ciega, acertemos creyendo. Por esso acaba su Sermon el gran Cryfologo, diciendo: *Veniant, & audiant haeretici: & sicut dixit Dominus? Non sint increduli, sed fideles.* Vengan, y oigan los hereges: y como dize el Señor, no sean incredulos, sino fieles. Christo nuestro Señor no dispensò por las cari-

cias

cias en sus favorecidos y amados, algo de su severidad: y siempre dispensò por el provecho, y mejora de los suyos, y de las almas. Quando à V. Magestad le dizen, que un vasallo hizo de otra manera lo que en su Real nombre se le mandò, ò que lo hizo mal, ò que no lo hizo, entonces ha de dispensar à intercessiòn de la paciencia (Virtud de Dios) con su poder para castigarle, con su ira para deshazerle. Entonces para reducirle ha de hazer las mas encarecidas pruevas de su Real animo: no solo le ha de oír V. Magestad, no solo dexar que le vea: ha de consentir, que ponga la mano en las diligencias, que à su remedio importan: que en estos negocios tanto importa à los Reyes dexar que los toquen los acusados, para que los Reyes no crean acusaciones embidiosas, como que los toquen para creer, y obrar lo que dizen, y mandan.

Qual descortesia pudo igualarse à no creer, que Christo havia refucitado ha viendolo èl dicho, y diziendoselo à Tomas los otros Apostoles? Empero el Señor, que viò el bien que resultava de aquella incredulidad, olvidò la descortesia, y atendió al provecho del mundo. Quien contará los Principes à quien ha depuesto su impaciencia? Los que por ella han sido cuchillo de sus Reynos, veneno de sus buenos vassallos, fin de sus grandezas, vituperio de sus ascendientes, infamia de los siglos, escandalo à los porvenir, y abominacion à la memoria de las gentes? Quien sin perder la paciencia pudo ser cruel? Quien avaro? Quien fobervio? Quien adultero? Quien tirano? Si pudo resultar provecho tan grande de la incredulidad de Tomas examinada, porque (Señor!) no podrá resultar para los Reyes, y Principes de la duda, y terquedad de los vassallos? Para que esto no se averigüe, los que mal los asisten, procuran que no solo no puedan tocar à los Monarcas, mas ni verlos, ni hablarlos: no quieren que la mano delinquente negocie por sí, sino con las manos que la hazen delinquente. Dios guarde à V. Magestad que en esto ha dado exemplo à todos los Reyes de su tiempo: quando en materia tan ardua, y temerosa se cerrò con el Duque de Ariscot, gran Señor en Flandes, y le oyò, y viò, y acercò à sí con piedad magnanima: de que espero, resultará à èl libertad con perdon, y à V. Magestad gloria con seguridad.

El Grande, y Magnanimo Rey Don Alonso de Aragon (à quien todas las Naciones llaman por excelencia *EL SABIO*) tuvo tan docta è invencible paciencia, que no solo sufrió que se le atreviesen, como se viò en el soldado, que en publico en Napoles le detuvo con insolencia, mas no contento con perdonarlos, premiò à los que del hablaban mal: y no consintió que en su presencia se dixesse de otros, como sucedió con los que notaron à Nicolo Pichinino de baxo nacimiento. No solo no rehusava que no le obedeciesen, antes mandava à todos sus Consejos, que no le obedeciesen en lo que ordenasse contra razon: y à los Ministros que dependian destos superiores mandava; que no los obedeciesen en lo que no fuesse justo. Assi lo refieren todo esto deste raro exemplo de Reyes valientes, y sabios, y Catolicos, Antonio Panormitano, en el libro que en Latin escribió de sus dichos, y hechos, adicionado por el doctissimo Eneas Silvio

Silvio Obispo de Sena, por otro nombre Papa Pio. Leafe este libro, y el que de su historia escribió el elegantissimo Bartolomeo Faccio, y se verá, quanto mayor Rey fue Don Alonso con una paciencia perpetuamente docta, y triunfante, que Alexandro Magno, y Cesar: quanto mayor Capitan que Anibal, y Scipion: quanto mas sabio que Socrates.

Conozcan, pues, los que à los Principes les quitan la paciencia, todo lo que les quitan, pues les quitan todo lo que es bueno, y Real. Deseo saber donde hallò Neron paciencia para sufrir siempre, y solos à aquellos, que le quitavan la paciencia, para que no pudiesse sufrir à ningunos otros: y como, y donde dexaron estos paciencia en Neron para si, quitandose para los demas? Tropelia es del Diabolo esta: padeciòla Roma en este, y en otros malos Emperadores sin entenderla. Tan grande virtud, y tan Real es la de la paciencia, que Tertuliano dize della estas animosas y altissimas palabras, hablando de Christo. *Qui in hominis figura proposuerat latere, nihil de impatientia hominis imitatus est. Hinc vel maxime Pharisæi Dominum agnoscere debuistis: patientiam hujusmodi nemo hominum perpetravit. Et que proposuê escondere en la figura de hombre, nada de la impaciencia de hombre imitò. Desto principalmente (Fariseos) devistes conocer al Señor: paciencia semejante ningun hombre pudo alcanzarla.* Gran dignidad de la paciencia! que diga tan elegante, y docto Escritor, que de la paciencia de Christo principalmente devieron conocer los Fariseos que era Dios; pues siendo hombre no participava nada de la impaciencia de hombre? Quien desecha virtud, que da à conocer à Dios, siendo hombre. Y qual hombre admitirà la impaciencia, no solo pecado del Demonio, sino artifice de los Demonios, y de los pecados y de los pecadores? Assi lo prueba desde Luzbèl, y Adan, y Cain universalmente S. Cypriano en su Oracion de la Paciencia. Segun esto los que à su Señor dixeren, que tener paciencia es de esclavos, y de bestias el sufrir, contradice à la verdad, calificada por CHRISTO con sus mismas experiencias.

Tiene el Diabolo sus paciencias, porque siempre pone los nombres de las virtudes à sus maldades. Aconsejan los instrumentos de Satanàs, que por un leve descuido quiten el oficio, y el credito à uno: quexase, y dizenle con enojo, que agradezca à la fuma paciencia del Rey el haverle sufrido, sin hazerle morir en una prision: prendenle, y dizenle, que agradezca no haverle hecho quitar la vida: hazenle morir, lloran los hijos, dizen que fue paciencia no degollarlos con el padre. Quien creerà esto, sino el que lo mandare hazer? Porque el Demonio que lo aconseja, porque conoce lo que es, lo aconseja. El no haze, sino poner nombres: à la sobervia llama grandeza, y à la embidia atencion, y al robo ganancia, y à la avaricia prudencia, y à la mentira gracia, y à la vengança castigo: y por el contrario, à la humildad vileza, à la pobreza infamia, al desinterès descuido, à la verdad locura, à la clemencia floxedad. Y los que estudian por estos vocabularios, solo adquieren suficiencia para condenados. Dixe, que la paciencia siempre era vencedora en la guerra: lo que yo dixe dizen las historias del mundo. Alexandro el Magno, à quien el grito universal

dà mayor gloria militar, vease si fue en otra virtud tan frequente, ni tan glorioso: leanse sus acciones con los vencidos, con los que se le dieron; con los enemigos que cautivò. Qual exemplo de paciencia diò con el aviso del veneno? Qual de constante animo, y sufrido en las heridas; pues dize Plutarco, que no venia parte en su cuerpo que no se la señalassen: como tratò à la muger, y hijas de Dario? Como sufrió el motin de su gente? Quan magnanimo fue en dar lo que mas queria? Con quan docil paciencia oia de los sabios los consejos, y las reprehensiones? De Diogenes los desprecios? Julio Cesar, que le es segundo, sola tuvo por principio, medio y fin de sus glorias; la paciencia: esta fue su Imperio, y su mayor estratagema en la guerra. Carlos V. nuestro glorioso Emperador, à quien estos dos deven ceder, à entrambos los excediò en grandeza. Nadie mereciò el Imperio con mas virtudes, ni lo tuvo con mas triunfos, ni le dexò con tanta gloria: y esto porque los excediò à todos en la virtud de la paciencia. No se lee sin exemplo en ella alguna palabra en su vida, ni en su muerte; por esso gloriosas entrambas.

Señor! esta doctrina de la paciencia militar, un exemplo de los Romanos es quien mejor la enseña. Quinto Fabio Maximo (llamado *El Cuntador, el Detenido*, que en sustancia es *El Sufridor*) conociendo la valentia, y astucias de Anibal, y que si recibia batalla, ò si se la dava, se perdia, aconsèjado con la paciencia, le llegò à desesperar. Los bachilleres en el Senado llamaronla cobardía: embiaron otro, que alternativamente mandasse con èl: este de impaciente diò la batalla de Canas, y perdiòse con toda la nobleza Romana, solo por haver perdido la paciencia con que Quinto Fabio venia sin pelear. Irrefragable texto es en el *libro 1. de los Macabeos en el verso 3. del cap. 8. Et (audierunt) quacumque fecerant in Hispania, ut potirentur hujus regionis metallù, auri, atque argenti, qua ibi erant: quem locum univèrsam obtinuerunt consilio suo, & patientiâ, licet admodum procul ab his distaret.* Donde el nombre *Paciencia* dize literalmente toda la valentia vitoriosa de los Romanos en España.

La paciencia (Señor!) no da lugar à la ira, ni à la passion: con que estorva la ceguedad, y se le deve la vista: dà lugar al consejo, y al mejor consejo, con que se le deve el acierto: ella dispone la prevencion propia, y embaraça la agena: no admite presuncion, ni orgullo, con que no se precipita: no cree ligeramente, con que no se engaña: no se cansa de oír, con que se informa; ni de ver, con que se asegura: en los casos adversos se recobra, en los prosperos se reporta. Pues (Señor!) si esto obra la paciencia, y la impaciencia lo contrario: y Christo naciendo, y viviendo, y muriendo, y lo que mas es, resucitado nos es (Todo, y en Todo) exemplo de paciencia; quien no conócerà en ella, y por ella todas las utilidades de la guerra, y de la paz del alma, y del cuerpo, de la vida, y de la muerte? Mucho importa la paciencia para vencer; mas si el vencedor la dexa, podrá ser vencido de su propia victoria por la confianza della. Christo N.S. muriendo havia vencido la muerte, y el infierno con la paciencia, y con no poder ser vencido, nunca ni de nada; vitorioso, y triunfante, y resucitado

no solo tuvo paciencia, sino la mayor, como he probado en este capitulo. Quien peleò como Job con todos los elementos, con Satanas, con la salud, con los amigos? Qual persecucion fue igual à la suya? Todo lo venció con la paciencia. Y vitorioso, por no quedar sin exercicio de paciencia, dize Tertuliano en su libro de *Patientia*, que no pidió à Dios que le bolviera, con lo demas, sus hijos, que le havia muerto la ruina de la casa, que si los pidiera, otra vez se llamara padre. Sufrió tan voluntaria orfanidad, por no vivir sin alguna paciencia. Estas son sus palabras: *Et si filios quoque restitui voluisset, pater iterum vocaretur. Sustinuit tam voluntariam orphantem, ne sine aliqua patientia viveret.* Hasta en esto fue Job sombra de Christo: que despues de la vitoria, que le dió la paciencia, quiso quedarse con paciencia, que le conservasse vitorioso. Que la paciencia en el Principe, y en los vassallos, es el alma de la paz, es cierto; porque la paz en amor, y caridad: y la caridad, el Apostol dize, es paciente, y es sufrida.

Con admirable elegancia lo dize Tertuliano (harèle Español con temor de poder expresar aquella elegancia Africana:) *Dilectio, inquit, magnanimis est, ita patientiam sumit. Benefica est: malum patientia non facit: Non amulatur: id autem proprium patientia est. Nec protervum sapit: modestiam de patientia traxit. Non inflatur, non protervit: non enim ad patientiam pertinet. Nec sua requirit: suffert sua, dum alteri profit. Nec incitatur: caterum quid impatientia reliquisset? Ideo, inquit, Dilectio omnia sustinet, omnia tolerat: utique quia patiens. Merito ergo numquam excidet: nam cetera evacuabuntur, consummabuntur. Exhauriuntur lingua, scientia, prophetia: permanent Fides, Spes, Dilectio. Fides, quam Christi patientia induxit: Spes, quam hominis patientia spectat: Dilectio, quam Deo magistro patientia comitatur.* (Advierto, que las palabras del Apostol son de la version de Tertuliano, y que en la version Vulgata dize *Charitas*, lo que aqui *Dilectio*: que no es todo el texto de San Pablo, sino sus palabras, una por una, con glosa de Tertuliano, como se figuen.) *La Dileccion, dize, es magnanima: assi admite la paciencia. Es bienhechora, la paciencia no haze mal. No embidia; esso proprio es de la paciencia. No sabe à protervia: la modestia tomò de la paciencia. No se hincha, no se encona: no son cosas que pertenecen à la paciencia. No cobra lo proprio: sufrelò; mientras à otro aprovecha. No se irrita; que dexarà à la impaciencia? Por esto dize, la Dileccion todo lo sufre, todo lo soffreva: conviene saber, porque es paciente. Con razon, pues, nunca caerà: todas las demas cosas se evacuaràn, seràn consumidas. Agotarse han las lenguas, las ciencias, y las profecias: quedan la Fè, la Esperança, y la Dileccion. La Fè, que la paciencia de Christo introduxo: La esperança, que la paciencia del hombre espera: La Dileccion, que teniendo à Dios por Maestro, acompaña la paciencia.*

Luego pruebale, que sin paciencia no se puede gobernar la paz; porque no ay Fè, Esperança, y Caridad sin paciencia, y sin estas tres virtudes no puede haver paz, ni gobierno pacifico, ni Christiano. Por esto los que quieren à los Reyes con paciencia para ellos solos, que à ellos solos los sufran, y que à todos los demas sean insufribles, en nada se ocupan tanto, como en poner algo para la grandeza Real en la virtud de la paciencia. *Dixen, que los haze desprecia-*

bles, que los abate, que introduce pusilanimidad en su soberania, y abatimiento en su respeto, que les borra la Magestad, y se la vulgariza. *Dizen verdad, si se entiende de la paciencia, con que los sufren à ellos solos.*

Quiero quitar à la paciencia estas mascarar abominables, con que estos ~~faci-~~ tadores de la mentira desfiguran la paciencia, y que descubra la hermosura de su rostro una accion del Rey D. Alonso el Sabio, Rey de Aragon, de Napoles, y Sicilia: Rey que en los que le precedieron, no tuvo de quien pudiesse aprender, ni ser discipulo, y de quien todos los porvenir aprendieron, y aprenderàn. Refierela el libro citado de sus dichos, y hechos en el fol. 9. pag. 1. al fin: y refierela Antonio Panormitano, que la viò: *Tendo que ivamos de Aversa para Capua, acaeciò, que el Rey iba delantero de todos. Acafo hallò, que à un pobre hombre se le havia caído en el lodo un asno cargado de barina, y èl estava en necesidad, sin haver quien le ayudasse, dando voces. Los que algo atrás quedamos, vimos al Rey apearse del cavallo: vimos luego al rustico assido de la una parte del asno, y al Rey de la otra: de manera, que se lo ayudò à levantar del lodo. Nosotros entonces aguijamos, y limpiamos al Rey del lodo que se le havia pegado: el Labrador que esto viò, y conociendo que era el Rey, estava espantado, y temblando de miedo pedia perdon. Esto fue, como veis, una muy poca cosa: mas sin duda fue causa de la nueva que de aqui salì, para que muchos pueblos de la Compania se dieron muy libremente al Rey. Y añade en su nota, o glosa Eneas Silvio Papa Pio: El Rey Don Alonso por haver ayudado al asnero, conciliò à si los de Capua. Estas son fielmente trasladadas las palabras, con que lo refiere Antonio Rodriguez de Avalos en la traduccion deste libro, que hizo, y imprimiò en Amberes en casa de Juan Steelfio año 1554.*

Señor, considere V. Magestad si puede haver accion de Rey, en que intervengan mas baxos interlocutores, *Un asno, Un villano, Una carga de barina, Un pantano.* Quien duda, que si estuvieran con el gran Rey los que llegaron despues à limpiarle el lodo; que reñiendo al villano por desvergonçado, procuràran manchar con impaciencia aquel animo todo Real? Quales cosas dixera la Retorica de la adulacion contra el villano? Que inconvenientes hallàra en el lodo para la grandeza coronada? Y en la vileza del asno para el decoro de la cavalleria? Lo cierto es (Señor!) que el Rey lo hizo, porque iba solo. Que le diò este asno caído, y este lodo que le enfuciò, por medio de su magnanima paciencia? Muchos lugares de la Compania, y à Capua, fortissima ciudad, y cabeça de aquella Provincia. Mas, y mejor (muy poderoso Monarca!) conquistò el nunca bastantemente alabado Rey D. Alonso con un borrico caído, que todo el poder de los Griegos con el cavallo preñado de esquadras. El con lodo y sin sangre ganò una Provincia; ellos con sangre, y fuego, y traicion, y engaño, una sola ciudad. Juzgue V. Magestad si deviò mas aquel Rey à su paciencia, que le apedò del cavallo para levantar al asno caído, y le enlodò en el pantano, que à sus allegados, que estregandole el lodo, no hazian otra cosa, sino quitarle la tierra, que agradecida à tal accion, pegandose à su vestido, le diò possession de si misma. Nunca se levantan mas los Reyes, que quando se baxan à levantar los caídos,

cãidos , aunque sean bestias. Este Rey (de quien se escribe que estudiò tantas vezes con sus glossas toda la Biblia , que casi la tenia de memoria) sin duda de aquella meditacion se dispuso à imitar , como le fue possible , la paciencia de Christo Dios y Hombre verdadero : y esto le hizo Rey poderosissimo , muy sabio , siempre triunfante , aun preso , de sus enemigos , como se lee en su Historia : en todo piadosissimo , sabio en dichos , y en hechos , Catolico en exemplo à todos sus vassallos , Padre en el amor , Rey y Padre en la soberania , y gobierno ; Padre , Rey , y Maestro en la enseñanza.

He dicho , como en su vida , y en su muerte todo lo obrò Christo Nuestro Señor con paciencia : y luego que resucitó , resta dezir , quanto , y con qual amor favorece la paciencia de los suyos , y quanto merecen con la paciencia. Muriò Christo , y fue su Sacratissimo cuerpo sepultado : y en aquellos dias que estuvo en el Sepulcro , baxò su Sacratissima alma al Limbo à sacar las almas de los Padres , que con tan larga , y envejecida paciencia le estavan aguardando por tantos siglos. Premiò la paciencia antes de resucitar con su glorioso cuerpo , fineza (Señor !) llena de celestiales promessas à los que esperàren en su Divina Magestad , y le esperàren con infatigable paciencia.

Seis apariciones de Christo verdadero Rey , y Rey de gloria se leen despues de su Resurreccion : y en todas mostrò su inmensa paciencia con la incredulidad de los suyos , que no creian su Resurreccion , y le tenian por fantasma , y oyendo à las santas mugeres que havia resucitado , lo tenian por burla.

De suerte (Señor !) que el Ministro , de que Christo se servia para todos sus negocios vivo , y muriendo , y muerto resucitado , fue LA PACIENCIA. Bien encomendada queda con estas meditaciones , para que el Real animo de V. Magestad , y su piadosissima inclinacion , su santo zelo , su justicia Catolica no despache nada sin ella , ni dexa que se la usurpen , ni consienta que se la limiten , ni permita que se la acometan. Esto es desear , que V. Magestad profiga lo que siempre ha hecho , y que siempre sea como siempre ha sido , el mayor Lugarteniente de Dios entre los Monarcas temporales , y el mas obediente hijo de su Vicario en la Universal , y Catolica Iglesia Romana.



CAPITULO XXI.

*En que se inquiera (siendo cierto, que todas las Acciones de Christo Nae-
stro Señor fueron para nuestra enseñanza) qual doctrina nos dió con los
grandes negocios, que en las Apariciones despachò despues de Muerto,
y Resucitado; no pudiendo nosotros resucitar en nuestra propria virtud:
Y en elegir en Apostol à San Pablo despues de su Gloriosa Ascension à
los Cielos.*

Es texto las Apariciones, y el lugar de los Actos de los Apostoles.

EL Lado de los grandes Principes en algunos de los que abrigan con èl siem-
pre su valimiento; tiene la asistencia, que el alma eterna en el cuerpo mor-
tal; pues como esta le dissimula la corrupcion, los gusanos, y la ceniza, que
en dexandole deshabitado se manifiestan: assi aquel reprime el temor, la desconfiança,
y la incredulidad, y otras cosas que valen por gusanos, y horror. No
consiente la familiaridad del Principe, que las advertencias leales, ò las quejas
justas, ò las acusaciones zelosas le descubran el asco, que cierran los tales en los
sepulcros de sus conciencias. No porque el Monarca manda q̄ no le defengañen,
fino porque la gente engañada con el esplendor de la fortuna, en que los man-
tiene siempre, acerca de sí, ò respeta su eleccion, ò la teme. Ignoranse los pe-
ligros que ay en los caminos, y los venenos que se retraen en las cabernas, y las
fieras que se ocultan en los bosques, en tanto que el dia con luz benigna desarre-
boça el mundo de las malicias de la sombra: empero en cayendo por su ausencia
la noche sobre la tierra, à quien ciega, y haze invisible: los ladrones se apode-
ran de los passos, buelan las aves enemigas del Sol, las sierpes desencarcelan sus
afsechanças, y los lobos aseguran los hurtos de sus dientes. Si un Principe quie-
re saber las fieras, que se emboscan en la felicidad de los que mal le asisten, ha-
galos unos dias sombra, retirelos algunas vezes sus rayos, dexelos, aunque sea
por muy poco tiempo, à oscuras, y verá en que sabandijas desperdiciava sus lu-
zes, y quanta mas verdad deve à su noche.

Malas costumbres son las de la costumbre, y desagradecidas: en el criado con el
Señor engendra confianza para èl, y desprecio para el amo. Dizen que es otra
naturaleza: y dos naturalezas solas en Christo N. Señor, que es Dios y Hombre
verdadero, se ven. **DESTO HABLO:** Si un hombre es de tan mala naturaleza,
que consiente que los malos lo acostumbren à su trato, y esta costumbre se buel-
ve en èl otra naturaleza, por donde hallarà entrada el remedio, y salida el da-
ño? No importa tanto apartar los que se allegan, como los allegados: si son bue-
nos, no por esso los pierde: si malos, por esso no le pierden. Quien ve que siem-
pre

pre tiene à uno, y cree que siempre le tendrá, siempre le tendrá en poco. No se deven bolver las espaldas à los enemigos, que es infamia: mas pueden bolverse à los enemigos, por ser cordura. Dize el refran Francès: *De quien me fio, me libre Dios; que de quien no, me libro yo.* Y à que es bien politico, yo le emiendo para que sea pio; y porque sin Dios no podemos librarnos del mal, le corrijo: *De quien me fio me libre Dios, que de quien no, yà me librò.* Vulgar cosa son los refranes, mas el pueblo los llama Evàngelios pequeños: véalos con buen nombre este tratado. Los Ministros (M. P. S.!) han de ser tratados del Principe Soberano como la espada, y ellos han de ser imitadores de la espada con el Principe. Este los ha de traer à su lado, ellos han de acompañar su lado. Y como la espada para obrar depende en todo de la mano y brazo del que la trae, sin moverse por sí à cosa alguna; assi los Ministros no han de tener otras obras, y acciones, sino las que les diere la deliberacion del Señor, que los tiene à su lado, No acredita menos suspendido el rigor de los castigos por los Ministros al respeto, que en no delinquir le tienen los vassallos, que la espada al valiente: quando siempre en la baina de miedo ninguno se atreve à ocasionarle que la saque. Al que siempre la trae en las pendencias desnuda, espadachin, y reboltofo le llaman, no esforçado. No es mas discreto muchas muertes en un Medico, que muchos castigos en un Rey. Sean, pues, al lado del Rey sus Ministros como la espada. Esta (Señor!) importa, y por esso se trae para la defenfa de la propria persona al lado: y los que estiman su persona, y vida, no solo miran que sea de buena ley, sino que la prueban, por si falta de vidriosa, ò se queda de blanda, lo que resulta del mal temple. Lo mismo, y con mas razon, y cuidado se deve hazer con los Ministros, que se traen al lado: Probarlos (Señor!) que fueren saltar con la passion fuera de los limites de la equidad y justicia, y quedarfe por el interès torcidos, si con bueltas. Y es mejor que fante, y se quede en las pruebas para el defengaño del Principe, que en los despachos y Tribunales, para ruina de la Republica: quanto es mejor, que la mala espada se quiebre y tuerça contra la pared probandola, que en la pendencia con manifesto peligro del que se fiò della.

Que esto se deva hazer, y que se aya hecho; yo lo probare con exemplos magnificos de un Emperador, y un Sumo Pontifice. Fadrique Furio, en el *Tratado del Consejo y Consejeros*, refiere de Erasmo en el Panegirico al Rey Don Felipe Segundo, estas palabras: *Para conocer el Principe si los Consejeros le aconsejan fielmente, finja pedirles consejo en cosas que son contrarias al bien publico, diziendoles, que aunque sean tales, todavia importan al Real servio por ciertos designios, como seria romper leyes importantes, privilegios grandes, poner tributos excessivos, y otras semejantes: y de la respuesta que los Consejeros le dieren, puede en alguna manera colegir que tal es su amor para con la Republica.* Esto (Señor!) exprellamente es aconsejar, que se prueben los Ministros. Y si bien Erasmo en otras cosas fue Autor sospechoso, este consejo està Catholicamente calificado. No con menos Magestad, que la de un Emperador refiere la *Historia Tripartita*, lib. I. cap. 7. *Que Constantino Emperador quiso saber si los que le servian, y aconsejavan eran fieles: y publicò,*

publicò, que todos los que quisiessen dexar la Fè de nuestro Redemptor Iesu Christo, y boluer à servir à los Idolos, lo pudieffen libremente hazer; que èl no dexaria de servirse dellos, y tenerlos por amigos. Dexaron algunos la Fè, y bolvieronse à ser Idolatras, y el Emperador no se sirviò mas de los que la dexaron.

Y porque ay mas Sacrosantamente superior dignidad à la Imperial en el Vicario de Christo, suceffor de S. Pedro, referirè de Paulo Jovio lib. 43. otra prueba de Consejeros: Paulo Tercero Pontifice Maximo usava desta sagacidad para conocer la aficion de los hombres, y saber sus voluntades. Proponia sin necesidad algun negocio, en que huvieffe ocasion de porfiar: y dezia à los Cardenales, que dixessen su parecer: y de sus porfias aprendia las respuestas para los Embaxadores de los Principes. Estos exemplos refiere el Doctor Bartolomè Filipe en su doctissimo libro del Consejo, y de los Consejeros de los Principes, en el Discurso 6. Es tan importante la imitacion deste modo de probar los Ministros, y Consejeros, que porque ay otra mayor Magestad que la del Sumo Pontifice, que es la de Christo N. Señor Dios y Hombre verdadero, con un exemplo suyo canonizarè esta doctrina; porque toda ella, como he propuesto, sea imitacion de las acciones de Jesu Christo verdadero Rey. Fè Catolica es, que el Hijo de Dios quando preguntava algo à sus discipulos, sabia lo que havian de responderle. De que se figue, que se lo preguntava para tentarlos, que es probarlos: y assi mismo para dar exemplo à ellos, que le havian de suceder en el cuidado de las almas, y à los Ministros, y Reyes; supuesto, que si el mismo Dios no los revela lo que les han de responder à lo que preguntan, lo ignoraran. Pruebafse literalmente, que Christo preguntando tentava à sus Apostoles, Joan. 6. *Dixit ad Philippum: Unde ememus panes, ut manducet hi? Hoc autem dicebat tentans eum: ipse enim sciebat quid esset facturus. Dixo à Filipo: De donde compraremos panes para que coman estos? Empero dezia esto tentandole; porque èl sabia lo que havia de hazer.* Viene tan à proposito esta palabra *Tentar*, à la comparacion de la espada, que yo hago con los Ministros, pues vulgarmente llaman *Tentar la espada* al probar su tielo, y temple; que no es niñeria el ponderar la alusion, que en otras voces lo es. En San Mateo cap. 16. San Marcos 8. San Lucas 9. se lee: *Interrogavit discipulos suos dicens, Quem me dicunt esse turba? Preguntd à sus discipulos diziendo? Quien dicen las gentes que soy?* Esta fue la mas grave prueba, en que Christo preguntò à sus discipulos, por ser la que ocasionò la confesion de San Pedro, respondieron: *Unos dicen eres Iuan Bautista, otros Elias; otros Ieremias, otros que pareces uno de los Profetas, otros que resucitò uno de los Profetas.* Respondieron los Apostoles à la pregunta lo que havian oido. Entonces les dixo Jesus à ellos: *Vosotros, quien dezis que soy. Respondiendo Simon Pedro, dixo: Tu eres Christo Hijo de Dios vivo.*

Querìa Christo, que la confesion de que era Hijo de Dios, precedieffe à la eleccion de Pedro, para declararle por piedra, sobre que havia de fundar su Iglesia. Pregunta à todos, Quien dezian las gentes que era? Todos respondieron lo que havian oido. Quando preguntò à todos, Quien dezian ellos que era? solo Pedro

Pedro dixo , que Hijo de Dios vivo. Esto probarlos fue à todos ; pues preguntava , lo que sabía le havian de responder , por dos razones. *La una* , para dar exemplo à todos , de que pues èl siendo inefable sabiduria probava à los suyos , los que por ser hombres viven en las ignorancias del cuerpo , hagan lo mismo con los que siendo tambien hombres , no son Apostoles. *La otra* , para enseñar à los Reyes , que el primer puesto , el mayor cargo de su gobierno , la suma dignidad no la han de dar por aficion suya , ni dexar que se la fonsaque la maña , ni que se la arrebatte la negociacion , sino que la adquiera el merito del que probandole entre todos los demas , se adelanta en la fè , y en los servicios , y suficiencia para aquel cargo. Por esto luego que le confesò por Christo Hijo de Dios vivo , le dixo : *Bienaventurado eres Simon Bar-Iona , porque la carne , y la sangre no te lo revelò , sino mi Padre que està en el cielo. Yo te digo à ti , que tu eres piedra , y sobre esta piedra edificarè mi Iglesia.* Fue dezir. Los demàs refieren lo que les dixeron las gentes , y tu lo que te dixo mi Padre. De manera , que para el ministerio superior despues de la prueba , entre los demàs se ha de escoger el que en su respuesta no dize palabra alguna de la nota de carne , y sangre.

Bastantemente dexo fortalecida mi proposicion de que conviene , que los Ministros los pruebe quien los tiene al lado , como la espada , à quien acabarè de compararlos. Señor ! no conviene tener siempre ceñido al lado al Ministro , como no la espada ; esta se dexa muchas vezes en un rincon , muchas por otra , ò yà sea mas leve , ò de mejor maestro. Lo proprio se ha de prevenir en el Ministro : si es tan pesado , que vença para usar dèl las fuerças del Principe , mas es carga , que Ministro : sino es de buen Maestro , discipulo de la fidelidad , de la verdad , de la humildad , de la templança , del desinterès ; mas bien acompañado anda solo el lado del Principe , que con èl. Si por nuestra naturaleza no ay hombre , que estè siempre igual consigo mismo , y son pocos los que cada dia no estàn muchas vezes consigo desiguales ; como podrà ser natural cosa estar siempre igual con otro ? Esta , yà lo he dicho , no es naturaleza , sino costumbre : y quien deve imitar à Dios , ha de advertir , que Christo N.S. Rey , Dios y Hombre , no dixo. *Yo soy costumbre , sino Yo soy verdad.* Agudeza es de Tertuliano , en el libro de *Virginitibus velandis* : grand s palabras son , y llenas de salud : *Sed Dominus noster Christus veritatem se , non consuetudinem cognominavit : Empero Christo Señor N. se llamó verdad , no Costumbre.*

Con esto he abierto la puerta à la consideracion deste capitulo , que por ser de rara novedad ha necesitado de larga disposicion. Dexo las explicaciones Escolasticas y expositivas al Tesoro de los Santos Padres , y à las questiones de los varones doctísimos , que en esto han escrito , antiguos y modernos : yo solo tratarè de buscar enseñanza Política , y Católica. Los negocios que Christo N.S. dexò para despues de su muerte , y resurreccion , fueron gravísimos. *El primero* : hazer que los Apostoles descubriessen con su muerte y sepultura , la duda , y la incredulidad tan possiada en algunos para emendarla : reconocer el que le amava mas que todos con tres vezes repetido examen : dar à Pedro las llaves , y entregarle

sus ovejas lo que le havia prometido : y despues de su Ascension al Padre, elegir en Apostol à San Pablo. Descubre muchas cosas la ausencia del Principe en los que le asisten : conviene que los desampare por poco tiempo, que los dexé, que se esconda : y reconocerà presto lo mucho, que en ellos tiene que corregir, y reprehender. Los Apostoles havian visto à Christo Nuestro Señor resucitar muertos, y à Lazaro no de tres dias solamente ; sino de quatro : ellos abrieron la sepultura, ellos se taparon las narizes por el olor de la corrupcion ; aquel dia mas de los tres contra su duda se añadió con Divina providencia. Havianle oído dezir, que havia de morir, y resucitar al tercero dia ; y dudaron, que havia podido cumplir en si proprio, lo que le havian visto hazer, y obrar en otros. Señor ! la muerte, y la ausencia igualmente son acompañadas entre los hombres de olvido. No solo olvidan al que se fue, y al que murió, sino à si mismos. Y pues entre los Apostoles se executò esto con el Hijo de Dios en tres dias de sepultura, mucho tienen todos que temer. Que los acusò el olvido, diganlo las palabras de San Lucas 24. en aquellos dos varones, que quando las Marias fueron à buscar à Christo en el monumento, las dixeron : *Porque buscáis al que vive con los muertos ? No está aquí, mas resucitó. Acordaos de que manera os habló en el tiempo que estava en Galilea, diciendo ; porque conviene que el Hijo del Hombre sea entregado à las manos de los hombres pecadores, y ser crucificado, y resucitar al tercero dia : y acordaronse de sus palabras.* El Texto las manda, que se acuerden de lo poco que les havia dicho : y convence su olvido con dezir ; que en oyendo las palabras se acordaron. Y lo que mas se deve ponderar, que iva allí Maria Magdalena, en cuya casa havia resucitado Christo à Lazaro su hermano. Ciego borron es de la muerte, que olvida los oídos, y los ojos, lo que oyò, y lo que viò.

Señor ! si un Rey (no digo por tres dias, sino por tres horas) se muriese de prestado para los que le asisten, para aquel en cuya casa obrò mayores maravillas, que presto se veria vivo buscar entre los muertos, y no dar credito à lo que en su favor se dixesse, y partirse desconfiados, y verle, y tenerle por fantasma, y no creerle à él mismo hasta escudriñarle las entrañas con las manos. Todo esto sucedió à Christo JESUS, de tal fuerte, que en la *Ultima Aparicion* (numera la *Septima* el R. Padre Bartolomé Riccio de la Compañia de JESUS en su docto, y hermoso libro, *Vita D. N. Iesu Christi ex verbis Evangeliorum in ipsismet concinnata*) antes de subir à los Cielos se lee : *Novissimè recumbentibus illis undecim apparuit, & exprobravit duritiam cordis : quia is qui viderant eum resurrexisse, non crediderunt. A lo ultimo estando comiendo los onze, se les apareció, y reprehendió la dureza de su coraçon ; porque no creyeron à los que le havian visto resucitado.* Estas cosas son tales, que en los Ministros del lado se han de saber para darlas remedio, y no castigo ; para mejorarlos, no para deponerlos : ni se pueden saber por los hombre, ni descubrirse de otra manera, que faltandolos algunos dias, retirandoles el abrigo de su persona. Christo que pudo resucitar como Dios y hombre, en su propria virtud, hizo esta prueba sabiendo los coraçones de los suyos, para que el hombre que si muere, no puede resucitarse,
haga

Haga con la ausencia y el retiramiento, lo que no puede hazer muriendo, y enterrado.

La causa unica de las inadvertencias confiadas de los criados preferidos para con sus Señores, es persuadirse, que siempre han de vivir para ellos, que nunca les pueden faltar. La medicina es, que les falte algun tiempo lo que à eternidad se prometen; para que no merezcan que para siempre les falte; lo que para siempre quieren. Quiere dar las llaves à San Pedro, y hazerle su Vicario, y Cabeça del Apostolado, y aguarda à que estè pescando en el mar. Quiere que se acuerde de su oficio, y del barco, y las redes, que le hizo dexar de la mano: mas no quiere las dexé de la memoria quando le encumbra en tan soberana dignidad. Conoció San Juan primero à Christo, mas Pedro en oyendole, estando desnudo, se vistió para echarse, como se echò en la mar; siendo assi, que estando vestido para echarse en el agua, se devia desnudar. Lleno està de misteriosos preceptos este capitulo, V.M. les dè la atencion religiosa, con que atiende al gobierno de su inmensa Monarquia.

Dize el Texto Sagrado, que aquel discipulo à quien amava Jesus le conoció, y lo dixo à Pedro. Llamalos Jesus à todos, y dales que coman: y luego delante de todos pregunta à Pedro: *Simon de Iuan amas me mas que estos?* Respondió: *Si Señor, tu sabes que te amo.* Dixole, *Apacienta mis corderos.* Dixole otra vez: *Simon de Iuan amas me?* Respondió: *Si Señor, tu sabes que te amo.* Dixole, *Apacienta mis corderos.* Dixole tercera vez: *Simon de Iuan amas me?* Entristeciòse Pedro, porque le dixo tercera vez, *Amas me?* Y respondiòle: *Señor tu lo sabes todo, tu sabes que te amo.* Dixole, *Apacienta mis corderos.* Reparo (Señor!) en que de todas tres preguntas solo en la primera dixo à S. Pedro, que si le amava mas que todos los demas. Señor! para dar à uno el primer puesto haze de imitar à Christo: el no se le diò à su querido: diòsele al que le queria mas que todos: à èl por esto se lo preguntò una vez: y por no entristecer à los demas con el exceso de amor en la comparacion con ellos; dexò aquella clausula en las otras dos preguntas. Reparo en que le preguntò tres vezes, si le amava. Gran quenta tiene Christo con los yerros que sus Ministros cometen. Contòle à Pedro, con la advertencia, las vezes que le havia de negar, diciendo, le negaría tres vezes: aora le haze confessar tres vezes; porque hasta en el numero cabalmente se desquite la culpa, antes que le entregue sus corderos. Oso afirmar, que luego que Christo la primera vez preguntò à San Pedro, si le amava, se acordò de que le havia negado: y pruebo con las palabras que dixo: Respondió: *Si Señor.* Y añadió: *Tu sabes que te amo.* Esta fue razon que le mostrò escarmentado de haver asegurado de si, y por si, que si convinièssè, moriria por Christo, y no le negaria: y por esto haviedo respondido que le amava, siempre añada, que èl lo sabe, remitiendo su verdad, no à su afirmacion, sino à su inefable sabiduria. Mas la tercera vez que Christo se lo preguntò, dize el Evangelista: *Que se entristeciò Pedro, porque le dixo tercera vez: Amas me?* Es la razon, que la primera vez Pedro se acordò de que havia negado lo que havia dicho, y prometido, para emendarse en el modo

de asegurar lo que dixesse, como lo hizo. Mas quando viò, que tercera vez le preguntava Christo la misma cosa, reconociò, que le acordava de que tres vezes, haviendole advertido, le havia negado. Y es diferente acordarse uno del delito que cometì, y de que ya se havia arrepentido, y de que entonces se emendava: de ver que le acuerde del el Señor, contra quien le cometì. Grandes meritos fueron, para ser Vicario de Christo, acordarse de la ofensa, que le havia hecho, y havia llorado amargamente para emendarla; y entristecerse porque el Señor que fue ofendido, con el numero de las preguntas le acordò de su negociacion: diòle las llaves del cielo, y de la tierra.

El Discipulo amado conociò à Christo primero, y lo dixo à Pedro. Propio es del amado conocer al amante. Pedro lo oye: y para arrojarle al mar estando desnudo se viste, y se arroja para ir à Christo. Estas son las señas del que ama, no reconocer peligro, ni temer mar, ni borrascas, y hazer finezas por ver à lo que ama, y ser impaciente de las tardanças del barco, en que el amado, y los demas vinieron. El que ha de ser Ministro primero, no solo ha de ser el que primero se arroje en el peligro, y en las ondas, sino el que solamente se arroje. No ha de nadar desnudo, como los que no tienen el puesto que tiene: ha de nadar vestido, y con el embaraço de su cargo, y obligacion. Dixole el Señor viendo esta accion, y despues de las tres preguntas, mandandole apacentar sus corderos: *De verdad de verdad te digo, Quando eras moço te ceñias, y ibas donde querias: quando envejerieres, estenderás tus manos, y ceñirásle otro, y te llevará donde tu no quieres.* Lugar difícil, que literalmente pretendo declarar conforme à lo que dize el Evangelista: *Esto dexia significando, con que muerte havia de clarificar à Dios, aplicando à esta verdad las acciones de San Pedro.* Luego que oyò dezir à Juan, que era Christo, estando desnudo se vistió para echarse en el mar, y ir à Christo sin aguardar la pereza del barco: arrojòse, fue, y llegó à Christo, donde, y à quien iba: la Magestad Divina, que le vio ceñirse para nadar, y nadar, y llegar à su mano; como soberano Monarca le previno con celestial advertencia, quan diferentemente havia de navegar el gobierno de la Iglesia, que el mar, diciendole: Pedro, siendo pescador, para arrojarte al mar tu mismo te ceñes, y vas donde quieres (lo que aora has hecho) mas en siendo mi Vicario en la tierra estenderás tus manos en la Cruz, no te ceñirás, que otro te ha de ceñir: no te será peso la tunica que tu te pones, sino tu proprio oficio, y entonces irás, no donde quieres tu, sino donde la obligacion, y neccsidad de tu ministerio, por mi servicio, y gloria te llevare.

Señor, juntamente dà Dios con el primer puesto al Ministro noticia del martirio, que con el le dà, y de que lo ha de llevar el oficio donde le conviene al oficio, y no donde querrà ir èl. Dizele, que le figa à el solo. *I bolviendo Pedro viò à aquel discipulo, aquien amava Iesus, que seguia, el que se recostò en la Cena sobre su pecho, y le dixo: Quien es el que te ha de vender? I como à este le viesse Pedro, dixo à Iesus: Señor, que ha de ser deste? Respondiò Iesus: Assi quiero se quede hasta que yo venga, à ti que te importa? Que cuidado tan digno de ser primero en el*
zele

del Privado ! Solicitar el puesto , y la dignidad del amado del Rey , y no contentarse de seguir el solo con puesto à su Señor , sino desear , que el que ama , y le sigue sin puesto , le tenga . No sabian los zelos políticos , y carceleros del espíritu de los Monarcas , por donde se entrava al coraçon de Pedro : empero S. Juan , que era el querido , y es quien de si mismo , y de San Pedro escribe esto ; por si , ni de si , para si no habló . Divino y altamente meritorio silencio ! Como pudiera merecer , ser entre todos el amado de Christo , quien tuviera otra cosa que desear mas q̄ ser su amado ? Esto diò à entender el proprio Evangelista , mas podria ser q̄ yo el primero lo advierta . No con otro fin à mi parecer en este caso dixo de si San Juan , que era discipulo que amava Jesus , añadiendo los actos tan preferidos , y exteriores , con que lo havia Christo manifestado , como en recostarle sobre su pecho en la Cena , el ser èl quien le preguntò quien le havia de vender . Fue dezir el mismo Evangelista , viendo que Pedro preguntava que havia de ser èl ? *Yo que tengo de ser , si soy el amado de Christo , y el favorecido ?* Y por esso refirió los actos en que lo havia dado à entender Christo , y aquel en que San Pedro , y los demas reconociendole por el discipulo querido , le pidieron preguntasse à Christo , quien le havia de vender . No refirió el querido de Jesus el mayor favor , que fue encomendarle à èl su Santissima madre muriendo , y llamarle Hijo de MARIA su Madre siempre Virgen , por ser aquel un favor de tan excelsa Magestad , y grandeza , que no se devia alegar en propria causa por el exceso de su misteriosa prerogativa .

Respondiò Christo à San Pedro : *Assi quiero se quede basta que yo venga , à ti que te importa ?* No ha de consentir el Monarca , que le inquiera el mas preeminente Ministro el intento , ni lo que calla , ni que sepa de su pecho sino lo que le dixere . Entonces (Señor !) estará el lado del Monarca bien assistido , quando el Ministro à quien ama està contento con ser su amado : y el que mas le ama à èl , no solo no teme que otro le siga con puesto , sino que lo procure con el rendimiento à su voluntad , de que en este suceso se le dà exemplo .

Resta considerar , despues de muerto , y resucitado , y haver subido à los Cielos que exemplo diò politico divinamente con la eleccion de San Pablo en Apostol . Diò (Señor !) exemplo à los Reyes de tan alta importancia , que temo las pocas fuerças de mi ingenio para ponderarle . De la manera que confiesan los Filosofos , que el mayor primor de la Medicina es hazer de los venenos remedios , lo que acredita la Triaca ; enseñò Christo Jesus , que el mejor primor del gobierno era hazer de los enemigos , y de los mayores , defenfa . San Pablo fue infatigable perseguidor de Christo , y de los Christianos , y zeloso de la ley que professava : con los edictos para su prision y muerte , ansiò discurria de unas en otras ciudades : guardò las vestiduras à los que apedrearon al Protomartir Estevan . A este enemigo tan diligente , yendo à toda diligencia à exercitar contra sus fieles creyentes su odio , se le aparece en tempestad , le habla con truenos , y le ciega con rayos : derribale del cavallo , hallase caido , mira , y no vê ; conoce que està ciego . No lamenta la vista , ni el golpe de la caida , ni pide à los que ivan con èl , que

le levanten; ni les dize que la vista le falta, cosas todas, que à todos dicta la naturaleza en tales accidentes. Solo dize: *Señor, quien eres?* Grande espíritu au cayendo, y antes de levantarse? que conociò, que de aquel trabajo havia de acudir al Señor, y no à los que con el iban, à saber, quien era el que le castigava y no à convalecer del castigo. Fuele respondido: *Yo soy Iesus à quien persegues: dur cosa es para ti repugnar contra mi estímulo.* Atemorizado, y temblando dixo: *Señor, que quieres que haga?* Que mas evidente señal de lo que havia de ser, que tal respuesta? No dixo: *Dame Señor mi vista que me has quitado, descansame del golpe.* luego se olvidò de si, y creyò con supremo afecto, y se resignò en la voluntad sol de Dios, y la tuvo por ojos y descanso. Mandòle ir à Damasco, y no replicò que le diese vista para ir. Que Fè tan prompta? Conociò que la obediencia suplia y aventajava la guia de los ojos propios. Arte de Dios, derribar al levantado par alzarle: cegar al que vè, para que sepa ver. A los demas Apostoles llamò con halago, à San Pablo con enojo, entre horror, y amenazas: à cada uno habló Christo en su language. San Pablo era la tempestad de los que creian en Christo, er rayo de los fieles, oiga rayos, y tempestad. Quierele para arma escogida para si, (esto es Vaso de eleccion) buscale arma ofensiva, y exercitado en serlo.

Señor teniendo sus doze Apostoles, y electo à Pedro por su cabeça, llendò e numero por la falta de Judas: despues de su Ascension embiado sobre ellos e Espiritu Santo, que necesidad havia de otro Apostol? Havia electo los doze vi viendo, haviafele ahorcado el uno que le vendió, juntos los Apostoles para que se cumpliesse lo que dixo el Profeta, eligieron à Matias, sobre quien cayò la fuerte: importava elegir desde el cielo un Apostol, que se siguiessè à la venida de Espiritu Santo, *Este fue Pablo* (llamemosle assi) *Electo Apostol valenton de Christo* Que le sea decente tal epiteto, lo declara el miedo que Anania confesò le tenia por perseguidor de los Christianos, y mejor las palabras de Christo à Anania *Vè: porque este es arma escogida para mi, para que lleve mi nombre delante de la gentes, de los Reyes y hijos de Israel. Yo le enseñaré, quanto conviene que padezca por mi nombre.* Todas las cosas à que le destina son de gran valentia, y llenas de peligros. No reparè yo sin gran causa en la novedad de elegirle en Apostol despues de los doze, y despues de la Ascension. Del mismo Santo Apostol lo aprendi en la *Epist. ad Corinth. 1. cap. 15.* tratando de como fue visto Jesus de los Apostoles, y de otros muchos por su orden, empeçando de Cephias, que es Pedro, dice: *Novissimè autem omnium tamquam abortivo visus est, & mihi.* Mas ultimament el postrero de todos como abortivo, fue visto de mi. Para que fuesse necessaria *Est. Vision* (en que le eligio, y el Apostol llama *Abortiva*) dizelo el mismo Vaso de eleccion en esta Epistola, cap. 4. *Puto enim quòd nos Apostolos novissimos ostendit, tamquam morti destinatos: quia spectaculum facti sumus mundo, & Angelis, & hominibus. Persuadome, que à nosotros nos declarò Apostoles despues de los demas, como à destinados à la muerte; pues somos hechos Spectaculo al mundo, à los Angeles, à los hombres.* Con estas palabras parece, que no desdena San Pablo el Epiteto de Apostol valenton de Christo. Dize fue nombrado el postrero, como destina

do à la muerte, y que era Spectaculo al mundo, y à los Angeles, y à los hom- byes, con sus trabajos, peregrinaciones, borrascas, destierros, açotes, y car- ceses: cuyo numero cuenta el mismo, gloriandose en el numero. Importa mu- cho (Señor!) esta eleccion, que parece abortiva, de Ministro destinado à la muerte, y à ser Spectaculo de todos por su Señor. Y à quien mas importa, es à los Ministros electos antes, y entre ellos, al supremo entre todos, y sobre todos.

Si Christo no eligiera à San Pablo, quien se atreviera à reprehender en su cara à San Pedro? *En la Epistola ad Galatas, capit. 2. Como viniesse Cephas à Antioquia, delante de todos me opuse à el; porque era reprehensibile.* Y mas adelante pocos renglo- nes: *Dixele à Cephas delante de todos. Si tu siendo Judio vives como las Gentes, y no como los Judios; como obligas à las Gentes à Judaizar?* Este lugar fue batalla de las dos mas altas, y sagradas plumas entre San Agustín, y San Geronimo. Tanto han sudado como escrito para desatar el rigor destas palabras muchos doctísimos Es- critores: los mas procuran que San Pedro, aunque fuesse reprehendido, no tuviesse culpa; ni San Pablo en reprehenderle, con muy doctas, y piadosas explicaciones. San Ambrosio en el Exameron: *Por ventura alguno de los otros se atreviera à resistir à Pedro Apostol primero, à quien dió el Señor las llaves del Reyno de los Cielos: sino otro tal, que confiado en su eleccion, y sabiendo que no lo era desigual, con- stantemente reprobara lo que el hizo sin consejo?* Luego es utilísimo al supremo Mi- nistro, que el Monarca despues de su eleccion elija otro, que no le sea desigual, y se atreva à contradecirle en su cara, y à reprehenderle asperamente delante de todos. Proprios Ministros escogidos por Dios, que tocando al servicio suyo, el postrero se oponga severamente al primero en publico, y en su cara: y el prime- ro ni se indigne, ni responda.

Esto Señor, me ha persuadido siempre, que con un mismo zelo iban San Pedro, y San Pablo à un fin: he tenido muchos años atareado mi corto entendi- miento à la inteligencia deste lugar: he leído muchos pareceres eruditos, è in- geniosos. *Unos* dicen, que fue concierto entre los dos Apostoles, y que fue dissi- mulacion la de San Pedro. *Otros*, por no admitir en cosa tan grande la dissimu- lacion, por parecerles medio forastero desta materia tan sagrada, figuen otras veredas; no obstante, que para calificar la dissimulacion les citan las palabras del Evangelio, que hablando de Christo dize: *Simulavit se longius ire. Con dissimula- tion dià à entender iua lèxos.* El doctísimo Cardenal de S. Xisto en este lugar en- tiend., *Reprehensibilis, Reprehensibile, por Reprehensus, Reprehendido.* Y añade. *Y por esto Pablo proponiendo esta Historia, dize, porque havia sido reprehendido,* conviene à sa- ber, por los Gentiles, llevando mal la novedad. Esta novedad fue, que S. Pedro comia con los Gentiles, antes que viniessen algunos de con Jacobo, y luego se retirò dellos: assi lo cuenta San Pablo en est. capitulo: y à esta narracion si- gue su reprehension. Gelasio I. Pontifice, *Tomo de Anathematis vinculo.* S. Gre- gorio Pontifice *sobre Ezechiel homil. 18.* Enodio, *In defensione quarta & quinta Synod.* tratan variamente esta dificultad.

Empero San Juan Chrysoftomo *sobre la Epistola ad Galatas* (siendo tan am-
telado discípulo de San Pablo, que le llama *Cor mundi, Coraçon del mundo*) diz:
*Multi qui paràm attentè legunt hunc Epistola locum, existimant Petrum à Paulo in-
simulari de simulatione. Verùm hoc non ita se habet, non ita se habet inquam, alitè ut
ita sit. Multa enim hic comperimus tum Petri, tum Pauli prudentiam in hoc adhibitam.*
Muchos, que con poca atencion leen este lugar, juzgan que San Pedro es indiciado de si-
mulacion por San Pablo. Empero esto no es assi, digo que no es assi: aparte se de todos en-
tender tal. Porque en esto hallamos mucho de prudencia, assi de San Pedro, como de San
Pablo. O palabras, que en el precio, y riqueza se conoce, las pronunciaron
las minas de aquella Boca de Oro. Profigue el gran Padre en un Panegyrico de
las hazañas de la Fè à todos adelantada de San Pedro, y dize: *Unde & Paulus
objurgat, & Petrus sustinet ut dum magister objurgatus obticescit, facillimè discipuli mu-
tarent sententiam. De donde Pablo reprehende, y Pedro calla; porque en tanto que el Mae-
stro reprehendido no responde, con mas facilidad los discipulos muden de opinion.*

Segun esto fue metodo celestial callar San Pedro à la reprehension que no le
tocava: porque viendolo sus discipulos no responder, no se avergonçassen de mu-
dar de opinion. Prueballo assi palabra por palabra el gran Chrysoftomo, y lo
dize. *Quod si Petrus id audiens contradixisset, merito quis eum culpate potuisset, quòd
dispensationem subvertisset. Porque si Pedro oyendo aquellas palabras las contradixera;
podia alguno con razon culparle, porque subvertiera la dispensacion.* Gran Ministro
superior Pedro! que por el servicio de su Señor se dexo delautorizar con los
semblantes de la reprehension; que pospuso al negocio los privilegios de Ca-
beça del Apostolado; que se convencio sin tener de que, para que sus discipu-
los que tenian de que, se convenciesen. No ha hecho Ministro à Señor tan
grande servicio, ni tan costoso para el que le hizo. Gran Padre, y gran Santo
ha avido, que dixo, que aunque levemente San Pedro havia delinquido, que
mayor merito? que siempre està creciendo en recomendacion del servicio con
las continuas controversias en el sonido rigurosa de las palabras. Mal imitan
esto (Señor!) aquellos Ministros de los Reyes del mundo, que sobre ceremo-
nias delgadas del oficio, sobre cortesias vanas, sobre poco antes, ò poco despues,
ò alborotan los Reynos, ò los pierden, y assi las batallas, ò los socorros que se
les ordenan.

Las mas rigurosas palabras de la reprehension fueron. *Et simulationi ejus consen-
serunt ceteri Iudai, ita ut & Barnabas duceretur ab eis in illam simulationem. Y consin-
tieron con su simulacion los demás Iudios; de suerte, que tambien Barnabas fue llevado
à su simulacion.* Comentalas el gran Chrysoftomo. No te espantes, si este hecho le
llama hipocresia, quiere dezir dissimulacion, porque no quiere (como primero dixè)
descubrir su consejo; porque ellos se corrijan. Y porque ellos estavan vehementemente
assidos à la ley, por esso llama dissimulacion el hecho de Pedro, y severamente le re-
prehende para arrancarles la persuasion, que en ellos havia echado raizes: y oyendo esto
Pedro juntò dissimulacion con Pablo, como que huviesse delinquido; para que por su
repre-

Rehension se emendassen. Convino que San Pedro dexasse la reprehension de lo que èl tolerava à San Pablo; porque viendolos engañados, que su Maestro callava, y se convencia de las rigurosas palabras del que le era inferior por las llaves, que à el solo le fueron dadas, reconocido por Cabeça de todos los Apostoles: era el solo medio eficaz de su reduccion; pues solo ver convencido à su Maestro les pudo quitar el empacho de convencerse. Señor! todos los negocios que importan la salud de muchos, fino ay otro modo (y pocas vezes le ay) se deven hazer à costa de los grandes Ministros.

Que pudo S. Pedro tolerar lo que S. Pablo reprehendiò à los otros en su persona, y en su cara, y delante de todos (YO lo añado à este discurso del caudal corto de mis pocos estudios: si lo aplico à proposito, el texto es irrefragable: y podrá ser alguno me lo agradezca.) *San Mateo 19.* Oponian los Fariseos à Christo acerca de la indisolubilidad del Matrimonio la ley de Moyfes. *Ait illis: Quoniam Moyfes ad duritiam cordis vestri permistis vobis dimittere uxores vestras: ab initio autem non fuit sic.* DIXOLES: *Moyfes por la dureza de vuestro corazon os permitiò à vosotros repudiar vuestras mugeres, mas al principio no fue assi.* Dize Christo, que Moyfes lo permitiò por la dureza del coraçon de los Judios, mas no dize, que Moyfes pecò en permitirlo: la culpa dà à la dureza de sus coraçones, no à Moyfes por lo que permitiò. No de otra manera, San Pedro, por la dureza de sus coraçones, tolerò en ellos lo que San Pablo reprehendiò despues, para que su tolerancia ocasionasse el remedio: que de otra manera antes ocasionara escandalo; y ruina, que emienda.

Quan fertil de las mas secretas, è importantes doctrinas politicas Christianas ha sido este Capitulo; conoceràlo quien lo leyere, lograràlo quien lo imitare.

CAPITULO XXII.

Como ha de ser la eleccion de Capitan General, y de los soldados, para el ministerio de la Guerra? Contrarios Eventos, ò sucessos, de la Iusta, ò Injusta: Y el conocimiento cierto de estas calidades.

Post mortem Iosue consuluerunt filij Israel Dominum, dicentes: *Quis ascendet ante nos contra Chananaum, & erit Dux Belli?* Lib. Judic. c. i. in princip.

Tiene grandes prerogativas la materia de la guerra, y la eleccion de Capitan General, para que à ella preceda el consultarla con Dios. El se llama *Dios de los Exercitos*, y assi le llama la Sagrada Escritura. David no tuvo guerra, ni se defendiò de enemigos, ni los venciò, sin que precediesse esta consulta. De las acciones humanas ninguna es tan peligrosa, ni de tanto daño, ni assistida de tan perniciosas passionès, embidia, vengança, codicia, soberbia, locura, rabia, ignorancia: unas la ocasionan, otras la admiten. Es muy difìcil el justificarlas causas de una guerra:

muchas son justas en la relacion, pocas en el hecho: y la que raras vezes es justa, cada con verdad, es mas raro limpiarse de circunstancias que las disfamen. Las que Dios no manda, desventuradamente se aventuran; y en las que èl manda, no es dispensable sin consultarle, y sin su decreto el nombrar Capitan General q̄ gobierne en ellas. Lo q̄ en el Testamento Viejo despachò el coloquio con Dios, oy lo negocia la oracion à Dios, los sacrificios. Los hombres juzgan de otros, por lo que saben, es poco, por lo que ven, es corto, por lo que oyen, es dudoso, por felices suceffos, tiene menos riesgo: y el engaño mas honesta disculpa; mas ninguna desquita los arrepentimientos de los dias, y de las ocasiones. Victorias conseguidas por estos medios, medios son de vencimientos, y persuasion para ruinas. Es materia que està fuera de la presuncion del seso humano.

Adviertase, que no solo se ha de pedir à Dios nombre de Capitan, sino que se ha de saber pedir: no para que los embie, ni los mande con las ordenes solas sino quien vâya delante en la guerra, y en el peligro. *Quis ascendet ante nos contra Chananaum?* No basta que vaya con ellos, sino vâ delante. Mas importa que yendo delante le vean los soldados pelear à èl, que no que yendo detras vea èl pelear à los soldados, quanto es mas eficaz mandar con el exemplo, que con mandatos: mas quiere el soldado llevar los ojos en las espaldas de su Capitan, que traer los ojos de su Capitan à sus espaldas. Lo que se manda se oye, lo que se vè, se imita. Quien ordena lo que no haze, deshaze lo que ordena. *Dixit Dominus, Iudas ascendet.* Breve, y ajustado decreto. Eligeles el General, y con la condicion que le piden. *Dixeron: Quis ascendet ante nos? Quien subirà delante de nosotros?* Responde: *Iudas subirà.* Saber pedir à Dios es el arte de alcanzar lo que se pide.

Et ait Iudas Simeoni fratri suo: Ascende mecum in sortem meam, & pugna contra Chananaum: ut & ego pergam tecum in sortem tuam. Et abiit cum eo Simeon. El pueblo pidió Capitan à Dios, que subiesse delante dellos: diósele Dios con promesa de la vitoria. *Dixitque Dominus: Iudas ascendet: ecce tradidi terram in manibus ejus.* Pues como Judas, siendo el solo nombrado, dize à su hermano Simeon, que suba con èl, y parte con otro el cargo que Dios le diò à èl solo? Parece desconfianza de la vitoria que le prometió: esto parece, mas ño lo es. Toca al Dios de los exercitos nombrar el General, y dar la victoria, que puede dar èl solo: empero dexa los medios al hombre. Por esso dixo S. Pedro Chryfologo en el sermon de Lazaro: *Inter divinas virtutes humanum Christus requirit auxilium.* Dexò à Judas el hazer las confederaciones, y alianças: sabia que era advertido en hazerlas. Hizola con su hermano Simeon, no por hermano, que todos lo eran, sino por mas vezino à su Tribu, cuyas ciudades estavan no solo juntas, sino mezcladas: por mas amigo con experiencias repetidas. El socorro apartado, menos dañoso es quando se niega, q̄ quando se tarda: previenese el que no le espera: engañase el q̄ le aguarda; emprende lo que solo no pudicra juzgandose assistido, y hallase solo. Por esso dize el Espiritu Santo en los Proverbios: *Mejor es el amigo cerca, que el hermano lexos.* En nuestro caso ay cerca hermano, y amigo. Quien haze liga con Principe distante, prevengase à quejarse de si, si viene despues que le huyò menester: y si no viene, del, y de si.

Entregò Dios en las manos de Iudas al Cananeo, y al Pherzeo: y degollaron en Bezec á mil hombres. Y hallaron à Adoni-bezec en Besec, y pelearon contra èl, y vencieron al Cananeo, y al Pherzeo. Empero buyò Adoni-bezec: siguiéronle, y aprisionaronle, cortándole las extremidades de las manos, y de los pies. Y dixo Adoni-bezec: Setenta Reyes cogian las migajas que me sobravan debaxo de mi mesa, cortadas las extremidades de las manos, y de los pies: como yo lo hize, assi lo hizo Dios conmigo. Llevaronle consigo à Ierusalén, y allí murió.

Guerra que es instrumento de la vengança de Dios en sus enemigos, en su justicia se justifica: . assistir à la causa de Dios, es ser Ministros suyos: ser medio de su providencia, es calificación de la victoria. Cogen à Adoni-bezec, y cortanle las extremidades de los pies, y manos: y confieffa el mismo que Dios hizo con èl, lo que èl con setenta Reyes. Sepan setenta Reyes, que pueden ser despedaçados de uno: y sepa èl que los despedaçò, que puede ser despedaçado: y que cada uno se condena en lo mismo que haze pàdecer, à pàdecer lo mismo.

Enojòse Dios con su pueblo. Porque? Porque Mandándole que no perdonasse à sus enemigos, los perdonò. Quien perdona à los enemigos de Dios, no es piadoso por Dios, es rebelde contra Dios. Excitò Dios por esto enemigos que le oprimieron: abriòles los ojos la calamidad, que es el colirio de los que ciega el pecado. En el capitulo 4. *Addideruntque filij Israël facere malum in conspectu Domini post mortem Aod: & tradidit illos Dominus in manus Iabin Regis Chanaam, qui regnavit in Asor.* Quando entrega Dios una Republica, ò una nacion en manos de sus enemigos, negociacion es de sus culpas. El pecado es periodo de los Imperios, y la clausula de las dominaciones, y exercitos. Menos haze lo que los enemigos pueden, que lo que las culpas merecen. Quien quisiere vencer, no se dexè vencer de las ofensas de Dios: *Erat autem Debhora prophetis uxor Lapidoth, qua iudicabat populum in illo tempore: qua misit, & vocavit Barac filium Abinoem de Cedès Nephthali, dixitque ad eum: Præcepit tibi Dominus Deus Israël, Vade, & duc exercitum in montem Thabor, tollesque tecum decem millia pugnatorum de filijs Nephthali, & de filijs Zabulon. Ego autem adducam ad te in loco Torrentis Cison, Sisaram Principem exercitus Iabin, & currus ejus, atque omnem multitudinem, & tradam eos in manu tua. Dixitque ad eam Barac. Si venis mecum, vadam: si nolueris venire mecum, non pergam. Qua dixit ad eum: Ibo quidem tecum: sed in hac vice victoria non reputabitur tibi, quia in manu mulieris tradetur Sisara Surrexit itaque Debhora, & perrexit cum Barac in Cedès. Dize Debora à Barac, que Dios le manda que vaya à la guerra con diez mil hombres, y que vencerà à sus enemigos: y èl responde à Debora, que si ella va con èl, irà: y sino, que no irà. Parece desconfiança de la palabra de Dios, y que duda de que yendo solo tendrà la victoria. Responde Debora: *Yo irè: empero esta vez no se atribuirà à ti la victoria: porque Sisara serà vencido de una muger. Dicho esto, Debora se levantò, y fue con Barac à Cedès.**

La mas recondita doctrina militar se abrevia en este suceso. Si yo sè desañudarla de las palabras deberanme los Principes y soldados, la mas util leccion. Llevar Barac consigo à Debora muger, con quien, ò por quien habla Dios; no es desconfiar

fiar de su promessa, fino acompañarse de su Ministro. Quiere ,, , porque dize Débora, que vaya de parte de Dios : y no quiere ir sin Debora, muger santa favorecida de Dios:obedece el mandato,y reverencia la mensajera. Quien se acompaña de los favorecidos de Dios,asegurar quiere lo que por ellos les manda Dios.

Baxemos à lo Politico. Mandar ir à la guerra à otros ; y si es necessario , no ir quien lo manda , aun en una muger no lo consiente Dios. Por esto fue Debora con Barac luego, que èl dixo no iria , si ella no iba. Los instrumentos de Dios no rehusan poner las manos en lo que de su parte mandan à otro , que las ponga. Esto en Barac fue obedecer, y saber obedecer, y en Debora dar la orden, y saberla dar , ser ayuda al suceso , no inconveniente. Pulo Dios este exemplo en una muger , porque ningun hombre le pudiesse rehusar ; y porque quien le rehusasse fuesse tenido por menos que muger.

No es menos importante la doctrina que se sigue. Dize Debora , que irà con Barac : empero que la victoria de Sifara no sería suya, sino de una muger ; cosa que parece havia de disgustar à Barac, y detraçonarle, y orden en que retrocedia con disfavor suyo la gloria, que se le prometió solo-en la orden primera. No obstante esto Barac fue, y obedeciò.

Quantas plaças se han perdido ? Quantas ocasiones ? Y por ellas batallas de mar , y tierra , solo por llevar , ò no , la avanguardia , tener este , ò aquel puesto, lado izquierdo, ò derecho ? Sobre quien ha de dar las ordenes , y à quien toca mandar ? Son tantas, que casi todas las perdidas han sido por estas competencias, mas que por el valor de los contrarios. Generales y cabos que gastan lo belicoso en porfiar unos con otros , al cabo son la mejor disposicion para la victoria del enemigo. Hombres que no quieren, que mande mas la necesidad del socorro, que sus puntillos : y la oportunidad en acometer que su presuncion , en mas precie tienen el entonamiento , que la victoria. A los que no concierta el bien publico, mas deve temerlos el que los embia, que quien los aguarda. Y es de advertir, que esto es por melindres personales, y sobre ir à cosa contingente : empero Barac en jornada, que le manda Dios hazer, donde la victoria era indubitable : pleitea èl que Debora muger vaya con èl, asegurando en su compañía el suceso. Y diziendole Debora que irà ; mas que la gloria de la muerte de Sifara no ha de ser suya , sino de otra muger, cuyo nombre fue Jahel ; no mostrò sentimiento, no porfio, no alegò el sexo, ni el ser electo por Capitan General èl solo : contentòse con la mayoria de obedecer, y con el merito de no replicar: venció exercito formidable: borrò con su propria sangre los blasones de tan innumerable sobervia, obligò à que Sifara desconfiasse del carro falcado , y huyesse. Llevaronle vergonçosamente sus pies à la casa de Jahel , que le recibì blanda, y le hablò amorosa , y se escondiò diligente donde descansasse : pidiòla agua , fatigado de la sed : diòle à beber en su lugar leche , beviò en ella sueño , que no se contentò con ser hermano de la muerte , sino padre : dormido le pasó con un clavo , que arrancò las sienas buscò provida la parte mas sin resistencia al golpe , y mas dispuesta à perder luego todos los sentidos con èl. Desempeñòse la promessa , que por Debora hizo Dios

Dios à Barac, y à Jahel. Barac venció à fuerza de armas, asistido del poder de Dios: Jahel, como muger llamandole, *Mi Señor*, escondiendole, y regalándole con astucia prudente (esto significa la voz Hebrea) cada uno con las armas de su naturaleza. De que otro ingenio pudo ser estratagemas tan à propósito como al que pide agua para matar su sed, darle leche para matarle la vida, y acostarle en la muerte? No es menos ofensiva arma la caricia en las mugeres, que la espada en los hombres: de esta se huye, y essotra se busca. Cante Debora igualmente las hazañas de Barac con todo un exercito, y las de Jahel con un clavo. Aquellas constaron de mucho hierro, y sangre, esta de poco hierro, y leche. En la causa de Dios tanto vale un clavo, como un exercito; y la leche combate, y es munición, y no alimento.

• En viendose vengados, y defendidos buelven à pecar, y de nuevo provoca el pueblo de Dios con delitos su enojo: castigalos al instante con los Madianitas, desolándolos. La mayor piedad de Dios con su pueblo, fue el castigarle à raíz de la culpa, y prevaricación, sin dilatar en su paciencia el castigo, favor que no hizo à otros. No es opinion mia, es aforismo sagrado, que yo adverti con admiracion religiosa en el libro 2. de los Macabeos, capít. 6. vers. 13. *Etenim multo tempore non finire peccatoribus ex sententia agere, sed statim ultiones adhibere, magni beneficij est indicium. Non enim sicut in alijs nationibus Dominus patienter expectat, ut eas, cum judicij dies advenerit, in plenitudine peccatorum puniat.* Mas se ha de temer por el pecador la paciencia de Dios, que el castigo: aquella le agrava, y le crece, quanto le dilata: este advierte al pecador, y le corrige. Republica tolerada en pecados y abominaciones en la paciencia de Dios, atesora ruina. Las palabras referidas son doctrina, y pronosticos, no por conjeturas de los semblantes del Cielo, sino por palabras dictadas del Espíritu Santo. Estava el pueblo de Dios en poder de sus delitos, y por esso en el ultimo peligro: clamò à Dios, para que le rescataffe del poder de los Madianitas, que ya tenian reducidos à ceniza sus campos, y fortalezas. Arma Dios à Gedeon en su defensa. No ay mas perdida, que apartarse de Dios, ni mas ganancia que bolverse à él. Manda à Gedeon juntar gente, formò numerosissimo exercito.

A la pluma se ha venido lo mas importante del Arte Militar. Solo Dios pudo, y supo enseñarlo, y verificarlo: doctrina, y hazaña tuya es. No está la victoria en juntar multitud de hombres, sino en saber deñ charlos, y elegirlos. El numero no es fuerza: confia, y burla, mas que vence. Muchos suelen contentarse con ser vocablo, y blason: en no los temiendo la vista, el coraçon los desprecia: mas dan que hazer à la Arismetica, que à los contrarios. La multitud es confusion, y la batalla quicre orden. Pocas vezes es la fanfarría defensa, muchas ruina. Digalo Dios, porque no aya duda en tan importante advertimiento: cap.7. de los Juezes: *Dixitque Dominus ad Gedeon: Multus tecum est populus, nec tradetur Madian in manu ejus; ne gloriatur contra me Israel, & dicat: Mea viribus liberatus sum.* Reparò Dios en que era mucho el pueblo que Gedeon llevaba consigo, y dixo, que no les entregaria à Madian: y la causa; porque no se

álabe Israel, y diga. *Con mis fuerzas me librè*, enseñando, que la fuerza la elijan por la multitud. Y para que sepan disponer sus empresas, añade. *Loquere ad populum, & cunctis audientibus pradica. Qui formidolosus & timidus est, revertatur. Reverseruntq; de monte Galaad, & reversi sunt ex populo viginti duo millia virorum: & tantum decem millia remanserunt.* Dos veces mas eran los cobardes, y medrosos que se bolvieron, que los valientes que se quedaron: en que se conoce el peligro de los exércitos grandes que llevan muchos, y tienen pocos: acometen como infinitos, y pelean como limitados; mas seguridad es que los despidan, que no que se huyan: no es el acierto muchos, sino buenos: junta los cobardes el poder, y descabalalos el miedo: el timido, aunque le lleven à la guerra, no va à ella: son los cobardes gasto hasta llegar, y estorvo en llegando. El que aguarda à conocerlos en la ocasion, tan necio es, como ellos cobardes: nada se les deve dar con tanta razon, como licencia. Por esto mandò à Gedeon Dios, pregonasse que los cobardes, y medrosos se bolviesen: y de treinta y dos mil se bolvieron los veinte y dos.

Y porque no solo basta expeler del exercito los cobardes, sino los valientes que lo son con su comodidad, achaque no menos peligroso: *Dixit Dominus ad Gedeon. Adhuc populus multus est: duc eos ad aquas, & ibi probabo illos: & de quo dixeris tibi ut tecum vadat, ipse pergat: quem ire prohibuero, revertatur. Cumq; descendisset populus ad aquas, dixit Dominus ad Gedeon: Qui lingua lambuerint aquas sicut solent canes lambere, separabis eos seorsum: qui autem curvatis genibus, biberint, in altera parte erunt. Fuit itaque numerus eorum qui manu ad os projiciente lambuerant aquas, trecenti viri: omnia autem reliqua multitudo deflexo poplite biberat. Et ait Dominus ad Gedeon: In trecentis viris qui lambuerunt aquas, liberabo vos, & tradam in manu tua Madian: omnia autem reliqua multitudo revertatur in locum suum.* Quedaron de treinta y dos mil, diez mil: y aun dize Dios, que son muchos: desecha por superfluo lo que no es util: dize, que los lleve à las aguas, y que los prueve: que los atentos à la ocasion, y que por hallarse prompts à lo que se ofreciere, bevieren en pie salpicandose con el agua las bocas, que es mas lamer como perros, que tragar, que effos aparte, y solos effos lleve: y que à todos aquellos que por beber mas, y con mas descanso, y mas à satisfacion de su sed, doblando las rodillas bevieren de bruces, los despida, y embie à su tierra. Estos acomodados fueron nueve mil y setecientos, y los despidiò: y los que pospusieron su comodidad à su obligacion, solos trecientos: y con estos solos le mandò Dios, que fuesse, util advertencia, y temeroso exemplo para los Principes.

Si de un exercito junto por Gedeon de treinta y dos mil hombres, se hallaron veinte y dos mil cobardes, y nueve mil y setecientos acomodados, y solos trecientos valientes, y sin aquel achaque, y por esso solamente utiles, y dignos de la victoria; que se deve temer, y expurgar en los exercitos de aquel, y de mayor, y menor numero? Valientes con su comodidad solo difieren en el nombre de los cobardes, no en los efectos. Ser inutil por tener temor de otro, ò por tenerse amor à si, no es diferente en las obras. No hallarse en la ocasion, por no dexar de

comer, por acabarse de vestir ò armar à su guſto, por no dexar de dormir algunas, ò por dormir desnudo, es huir sin moverſe: y no es menos infame, que corriendo. Medrosos y valientes acomodados, no ſon gente de cuenta. Por eſto aunque vayan treinta y un mil y ſetecientos, no hazen numero, y trecientos ſolos lo hazen. No ha de juntar los exercitos la Arifmetica, ſino el juizio. En los exercitos del guarifmo halla el ſuceſſo muchos yerros en las ſumas: echale fuera muchas partidas. Quien peſa, y no cuenta exercitos, y votos, mas ſeguramente determina, y mas felizmente pelea. Llevar muchos ſoldados, y malos, ò pocos, y buenos, es tener el caudal en oro, ò abreviado en el valor, ò padecerle, carga multiplicado en numero, y peſo baxo. Los bultos ocupan, y la virtud obra.

Xerxes barriò en ſoledad ſus Reynos: ſin eliger la gente llevò tanta, que ſi los enemigos no podian contarla, èl no podia regirla: vencìo la hambre de ſu diluvio de hombres las coſechas, deſapareciendolas, y ſu ſed los rios, enjugandolos: dexò deſiertas ſus tierras para poblar los deſiertos: enſenò à la mar à ſufrir puente: ultrajò la libertad de los elementos: ſaliòſe à poder de confuſion armada, con ſer peſadumbre à la naturaleza. Eſtos aſanes mecanicos obrò con el ſudor de la multitud: mas peleando, antes fue vencido de pocos, que ſupieſſe que peleavan. Bolviò huyendo, como dize Juvenal, *Sat. 10.* con ſola una nave, navegando en el mar la ſangre de los ſuyos, y tropeçando la proa en los cadaveres de ſu gente, que la impedian la fuga vergonçofa. Roma con el aviſo de haver Anibal vencido las nieves, y alturas de los Alpes, y entrado en Italia obedeciendo al fuſto por conſejo, ſe deſhatò de pueblo, y nobleza, para oponerſe formidable. Diòſe la batalla en Canas, y de tan oſtentofa multitud apenas ſe le eſcapò à la muerte una vida, que contaſſe la ruina. Diferentes ſon el oficio del ciudadano, y del ſoldado. Eſta fue la cauſa de la perdida: y por eſto Anibal dezia, que los Romanos ſolo en ſu tierra podian ſer vencidos, y que en la agena eran invencibles. Los que eſtavan fuera todos militavan, y ſabian el arte, y tenian la medra en la victoria, y tenian con almas venales acostumbrados los oidos à eſtos vozes: *Mata, Muere.* Los que en ſu patria poblavan las ciudades y lugares, acostumbrados al deſcuido de la paz, y à los deſacuerdos del ocio enſeñados à ſervir à la toga, y à reverenciar las leyes, y ſolo atentos al luſtre de ſus familias, y à ſu comodidad, quando los junte la neceſſidad, y la obligacion, cumpren con ella ſolo con morir contentos con ſaber porque, ſin ſaber como. Eſto que Anibal verificò en Roma, poca excepcion puede padecer en otra ninguna gente. La nobleza junta es peligrosifſima; porque ni ſabe mandar, ni obedecer. Eſta parte fue tan auxiliara à Anibal, que midiò à fanegas las executorias: que entonces los anillos lo eran para la nobleza. Pompeyo amontonò naciones: y de avenidas de barbaros diſcordes fabricò, en vez de exercito, un monſtruo en la cantidad prodigioſo: havia ya con la paz deſaprendido el Capitan. Ceſar que fue con legiones eſcogidas, y exercitadas, le rompiò ſin otro trabajo, que el de haver de degollar tan pocos à tantos.

Acerquemonos à nosotros. El Rey D. Sebastian se llevó su Reyno consigo, y no solo los nobles, sino sus herederos, aun sin edad bastante para oír la guerra, si se la contáran: perdió la jornada miserablemente, murió el, y de todos, siendo tantos, nadie escapò de muerto, ò cautivo. La armada de Inglaterra, que juntò el Señor Rey Don Felipe Segundo, cuyo nombre, y relacion solo pudo conquistar, para su perdida, que tanto quebrantò la Monarquia, adoleció de abundancia de nobles novicios: que con fidelissimo zelo llevaron peso à los baxeles, discordia al gobierno, embaraço à las ordenes, y estorvo à los soldados de fortuna.

Otros muchos exemplos pudiera referir: mas estos son bastantemente ilustres, y lastimosos, y conocidos por los Principes, y los Capitanes Generales, y los successos. Y siempre que no se imitare lo que Gedeon executò por mandado de Dios en dar licencia à los cobardes para bolverse, ò quedarse, y à los valientes acomodados, se podrán repetir las calamidades referidas en exercitos, y Generales, y Principes, y Provincias. Cierito es, que pues Dios con alistar moçuitos vence, y sin otro medio que quererlo; que pudiera vencer à los Madianitas con los timidos, y acomodados, como con los trecientos valientes: empero hasta en lo que obra su poder, nos enseña como hemos de obrar con el nuestro, sin excluir las causas naturales. Sepan los Principes, que pues Dios, que para vencer no necessita de valientes, ni cobardes; escoge valientes, que ellos no pueden vencer sin ellos. No han de presumir aun con ellos, y mucho menos valiendose de los cobardes. Dios, que es (como dize el Psálmo) el que solo haze milagros, no quiso que fuesse milagro todo, y se sirvió de Ministros naturales. Nadie pretenda, que todo sea milagro; que es, antes persuasion del descuido, que de la piedad religiosa. Peleò Gedeon, y los trecientos: y en milagro tan grande tuvieron lugar, y aclamacion. Quien sirve, y obedece à Dios, ni litiga el premio, ni mendiga el sueldo. *En el capit. 7.* al embestir (como acá dezimos Santiago, otros San Dionis, otros San Jorge) aclamaron igualmente; *Clamaverunt, Gladius Domini, & Gedeonis, Espada de Dios, y de Gedeon.* No se dedigna el Dios de los Exercitos de que la espada que pelea por èl, sea invocada con la suya. No solo permitiò que los soldados lo gritassen, sino que Gedeon se lo mandasse. Con mucha elegancia dispone el Paraphraistes Chaldeo aquel grito, quando Gedeon les mandò que dixessen: *Domino, & Gedeoni, A Dios y Gedeon. Et dicetis, Gladius occidens à Domino: & vicimus in manu Gedeonis.*

CAPITULO XXIII.

La Milicia de Dios, de Christo Nuestro Señor Dios, y Hombre: y la enseñanza superior de ambas para Reyes y Principes en sus acciones militares.

S E C C I O N I.

Hec locutus sum vobis, ut in me pacem habeatis. In mundo pressuram habebitis: sed confidite, ego vici mundum. Esto vos he dicho à vosotros, para que tengais paz en mi. En el mundo tendreis trabajo: mas confiad, que yo venci al mundo. Joan. cap. 16.

Lucas 10. Ite, ecce mitto vos sicut agnos inter lupos. Id, ved que yo os embio como corderos entre lobos. Nadie estrañará este capitulo (que divido en dos Secciones; porque son dos las milicias de su argumento) sabiendo, que Dios se llama *Dios de los Exercitos*: que mucho tiempo eligió Capitanes Generales, escogió los soldados, ordenó las jornadas, dispuso los alojamientos, facilitó las interpretas, y dió las victorias. Esto se lee en el Testamento Viejo, Moyfes, David, Josue, y Judas Macabeo. No trataré de aquel genero de guerra, en que Dios con ranas y mosquitos deshazia à los tiranos, ni del escoger los cobardes, y dexar los valientes para vencer, ni de abrir en garganta el mar para que tragasse à Faraon con todas sus esquadras. Este modo de milicia (M.P. Señor!) no se puede imitar: empero deve se imitar la santidad de aquellos Reyes, y Caudillos, para merecer de Dios que le use con nosotros. Yà repitió el milagro de Josue con Fray Francisco Ximenes de Cisneros (bienaventurado Arçobispo de Toledo) en la batalla de Orán. Quantas vezes embió al glorioso Apostol Santiago (unico, y solo Patron de las Españas,) à dar victorias gloriosas à su pueblo, y à aquellos Reyes, que en oracion, y lagrimas confiavan con pocas fuerças en solo su auxilio? De manera, que esta parte de milicia que no se puede imitar, se ha de procurar merecer: pues siempre Dios, es *Dios de los Exercitos*.

Dos cosas son de admiracion en la materia de guerra. *La Una*, que siendo la gente que la sigue, la que no solo está mas cercana à la muerte, sino por poco sueldo vendida à la muerte, es la que no solo se juzga lexos desta, sino exempta. *La Otra*, que en las conferencias, juntas, y consejos, en que los soldados, ò los oficiales con el General tratan de cosas militares, que es frequentemente, no se oye. Esto mandó Dios à David, esto à Moyfes, esto à Josue, y à Gedeon; y nunca dexan de la boca à Alexandro, à Cesar, à Scipion, y Anibal: siendo las hazañas, y victorias destes dictadas de perdido furor, de ciega ambicion, de rabiosa locura, y de abominable vengança: y aquellas de la eterna, è inefable

Sabiduria. Diràn, que aquel genero de milicia de David y los demàs los tiempos le han variado, y hecho implaticable: y no es assi, ni tiene la culpa el tiempo con las nuevas maquinas de fuego y diferentes fortificaciones, sino el distraimiento que padecen los animos belicosos, que no les dexa meditar los procedimientos llenos de misterios del pueblo de Dios en las cosas, que no havrà tiempo que las varie, ni siglos que no las reverencien, y verifiquen. Esforçarè me à probar esto. Ya hubo un libro en tiempo de Moyès, cuyo titulo era: *Liber belorum Domini, Libro de las batallas del Señor*. De lo que en èl se contenia son varios los pareceres. Yo figo el de aquellos Padres, que dizen havia mandado el Señor recopilar en èl, de todo el cuerpo de las Sagradas Escrituras, solos aquellos lugares, que pertenecian al precepto, ò al exemplo de la Arte militar, en aquella manera que èl dixo à Moyès en la guerra de los Amalequitas: *Scribe hoc ob monumentum in libro. Escribete esto para advertencia en el libro*. Perdiòse este libro: dexèmos el porque: no se han de escudriñar los secretos de Dios, que es vanidad, y soberbia. A ninguno parecerà mal, que quando se puso aquel Sol, se encienda en mi discurso esta candela, no para suplirle, y contrahazer su dia, solo para con pequeña llama alegrar las tinieblas en su noche: basta esforvar que no anden à tiento en materia tan importante. No alumbrà poco, quien haze visibles los tropieços, y despeñaderos. La centella deste discurso se enciende en la inmensa luz de las batallas del Señor, que se leen en las Sacrosantas Escrituras. Quando sea pequeña, tiene buen nacimiento.

Empeçarè por la milicia de Dios exercitada en el Testamento Viejo, y acabarè con la milicia de Dios y Hombre en el Nuevo.

En el capit. 17. del Exodo se lee, *Vino Amalec, y peleava con los hijos de Israel en Raphidim. Dixo Moyès à Iosue: Elige varones, y saliendo, pelea contra los Amalequitas: yo estarè mañana en lo alto del Cerro, y tendrè la vara de Dios en mi mano. Hizolo Iosue como se lo ordenò Moyès, y peled contra Amalec. Empero Moyès, y Aaron, y Hur subieron sobre la cumbre del cerro. Sucedia, que como Moyès levantava las manos, vencia Israel: mas si las baxava, vencia Amalec. Las manos de Moyès ya estavan cansadas. Tomando una piedra la pusieron debaxo del, y sentòse en ella: y Aaron, y Hur, de entrambos lados le sustentavan las manos: y assi sucediò, que sus manos no se cansaron, hasta que el Sol se puso. Desbaratò Iosue à Amalec, y passò su pueblo à cuchillo. Dixo Dios à Moyès: Escribe esto para memoria en el libro. Esto es dezir, que quien manda que se dè batalla, vence tanto, como ora à Dios: que las victorias se han de esperar de la vara, y cetro de Dios, no del proprio del Principe: que los braços levantados al Cielo, y sostenidos con el auxilio de los Sacerdotes, hieren, y desbaratan los enemigos, mas que aquellos que descien den con filos sobre sus cuellos. Que quien se cansare de orar à Dios, se cansarà de vencer. Este primer precepto militar es tan grande, tan digno de ser Principe entre todos los desta facultad, que del solo, y por èl mandò à Moyès Dios, que para memoria le escribiesse en el libro. Dios le pondera: no puede ser de los que dizen, ha variado el tiempo, para no seguirle con la invencion de la artilleria, y de la fortificacion; pues solo este:*

ste burla las coleras del fuego, las violencias de la polvora, y las prevenciones, y defensas de los muros, y baluartes.

Señor, solo Dios dá las victorias, y el pecado los vencimientos, y las ruinas. *En este texto* havia estudiado aquel Capitan Inglés, que quando ultimamente los Franceses echaron aquella nacion de Francia, diziendole con fanfarroneria otro Capitan Frances: Monsieur, quando nos bolveremos à ver en esta tierra? respondió: Quando vuestros pecados sean mayores que los nuestros. Los sacrilegios horrendos de los Hugonotes en estos dias, gobernados por los sacrilegos Monfucres de Xatillon, y Mariscal de la Força, y de otros que llaman Catolicos, me parece que apresuran la buelta del Inglés à Francia: si los pecados excedidos le han de bolver, y yo no yerro la cuenta, ya le trahen. Dios N.S. muchas vezes castiga con los malos à los que son peores: parte de castigo, y no pequeña, es la infamia del instrumento del castigo. Hasta aora he dicho yo, que solos los preceptos militares de Dios se han de platicar siempre sin consideraciones de tiempos, ni interpretaciones de ingenios. Aora quiero mandar el silencio forçoso à sus replicas con referirselo en las palabras del mismo Dios, que en el 26. del Levitico son estas. *Si os gobernaredes por mis preceptos, perseguireis à vuestros enemigos, y caeran delante de vosotros. Venceran cinco de vosotros ciento de los suyos, y ciento vuestros à diez mil dellos. Caeran à fuerza de la espada vuestros enemigos en vuestra presencia. Empero fino me oyeredes à mi, caereis vosotros delante de vuestros enemigos, y sereis sujetos à los que os aborrecen: y huireis sin que nadie os persiga. Darè miedo en vuestros orazones: espantaros ha el sonido de la hoja que buela, y huireis della, como de la espada: caereis sin que nadie os derribe: caereis cada uno sobre vuestros hermanos, como buyendo las batallas: ninguno de vosotros se atreverà à resistir à sus enemigos.* Dios manda, que estos preceptos se figan: Dios ofrece, q vencerà quien los siguiere: Dios dice, que siguiendolos cinco soldados venceràn à ciento, y ciento à diez mil. Y Dios amenaza, y dice, q quien no los siguiere, y obedeciere, huirà del son de la hoja del arbol, como si fuera un exercito: q caerà sin que nadie le persiga, y que no podrà resistir à sus enemigos. Vease si estos preceptos se deven preferir à los de Vegecio, y à los q exprimen los q alambican las acciones de Alexandro, Cesar, Scipion, y Anibal, y otros modernos: y si quien promete las victorias à su obediencia (siendo Dios) las puede dar: y la cobardia de coraçon, y vencimiento, q amenaza à los q no los siguieren, y los dexaren por otros.

Descendamos à preceptos particulares. Num. 13. dixo Dios à Moyses. *Embiamos varones, que consideren la tierra de Canaan, que he de dar à los hijos de Israel. Embidlos Moyses à considerar la tierra de Canaan, y dixoles: Subid por la vanda de Mediodia: y luego que llegais à los montes, considerad: qual es la tierra, y el pueblo que la habita; si es fuerte, ò flaco: si en numero son pocos, ò muchos: si la tierra es buena, ò mala: quales son las ciudades, ò fuertes, si con murallas, ò abiertas: si la tierra es fértil, ò estéril: si tiene bosques, ò si carece de arboles.* Si estas consideraciones precedieran à las interpresas, y jornadas, algunas que no estàn enjutas de la sangre de los que las intentaron, y de las lagrimas de los que las vieron, sin duda no huvieran tenido lastimoso fin, ò por haverlas prudentemente dexado,

ò bastantemente prevenido. Que todo esto se deva inquirir, y considerar antes de entrar en tierra de enemigos no conocida, sin dexar ni una advertencia de las que dió Moyfes à sus espías, convencefe de que se guardaron para entrar en esta tierra, que Dios les queria dar, y que podia darfela sin estas diligencias. Empero tambien nos enseña el Texto Sagrado, que para obligar à que Dios haga con nosótro lo que quiere hazer; conviene, que de nuestra parte hagamos lo que podemos. San Pedro Chryfologo lo dixo en el *Sermon de Lazaro* (quando para resucitar al muerto, que era el milagro, mandò à los Apostoies que levantassen la losa.) Estas son sus palabras. *Inter divinas virtutes humanum Christo requirit auxilium. Entre las virtudes divinas requiere Christo el auxilio humano.*

La honesta, y cortés, y justificada disciplina militar Moyfes la enseñò, embiando Embaxadores al Rey Edom, pidiendole passo por sus tierras. Numer. 20. *No irèmos por los sembrados, ni por las viñas: no beberèmos agua de tus pozos: marcharèmos por el camino Real, sin declinar à la diestra, ni à la siniestra, basta haver passado. Respondiòle Edom: No passareis por mi tierra: de otra manera yo os lo impedirè armado. Dixeron los hijos de Israël. Irèmos por camino pisado: y si nosotros, y nuestros ganados bevieremos tus aguas, daremos lo que justo fuere: no havrà dificultad en el precio, solo quereamos passar à priessa. El respondiò: No passareis. Y luego les salió al encuentro con infinita multitud, y poderosos aparatos de guerra. Y no quiso condescender con los que le rogavan, ni dexarles pisar sus terminos. Por lo qual los hijos de Israël dexando aquel camino, tomaron otro.* Si esto se observàra en los transitos, y alojamientos de los exercitos, no se quexàran las Provincias mas de los que admiten, que de los que resisten. Pues vemos, que los soldados (particularmente Franceses) son peores para sus huespedes, que para sus enemigos. No solo enseñò Moyfes justificacion de Capitan General electo por Dios, y que se governava por èl, sino prudencia generosamente militar en dexar el camino, que se le negava, presentandole la batalla, y rodear por otro. Empeñar la justificada cortesia, es cordura meritoria: mas pudiendo escusar el venir à jornada, y empeñar la gente, es temeridad. No es rodeo el que escusa una batalla: la razon le llama atajo. Quien tiene por reputacion no dexar lo que una vez intentò, tendrà muchas vezes por castigo el haverlo profeguido. Ir adelante por el despeñadero, mas es de necios, que de constantes: no es perseverancia, sino ceguedad. Dios permite, que su exercito sea vencido, para que acuda à su divina Magestad por la victoria; y para que conozca, que sin èl no tiene fuerças, y que con èl nadie puede resistirle. Num. 21. *Como oyese el Cananeo Rey de Arad, que los hijos de Israël havian venido por la via de los exploradores, los fue à dar assalto, y los combatiò, y venció, y fue grueso el despojo. Mas bolviendose los hijos de Israel à Dios, y haciendo voto, prometieron, que si podian vencer, degollarian todos los enemigos de su Santo nombre, y assolarian sus ciudades. Oyòlos el Señor, y bolviendo à combatir, vencieron, y degollaron quantos Cananeos pudieron coger, y pusieron por tierra todas sus ciudades, y llamaron aquel lugar en su lengua Horma, que quiere dezir Anathema, exterminio.* El vencido, para vencer no tiene otro remedio, fino acudir à Dios, y armarle con la oracion, y los votos.

Señor! no lo dexarè de dezir, ni lo dirè con temor, hablando con V. Magestad antes con satisfacion, que à su Catolica grandeza serà grato este reparo. En llegando una buena nueva de victoria, ò otro qualquiera negocio importante, qual se desea, luego se acude à los Templos à dar gracias à Dios con el *Te Deum Laudamus*, justa, tanta, y piadosissima accion: empero viniendo nueva de desdicha, nunca he visto ir à dar gracias à Dios, ni se canta el *Te Deum Laudamus*. El alabar, y dar gracias à Dios tiene dos Autores en sus opiniones encontrados. San Agustín, Padre de la Iglesia, dize: *Quien alaba à Dios por milagros de los beneficios, alabele tambien en los espantos de las venganças, porque halaga, y amenaza. Si no halagara, no huviere alguna exortacion: sino amenazara, no huviere algun miedo.* Este gloriosissimo Maestro, y luz en las divinas letras, expressamente dize, que se han de dar gracias, y alabanças à Dios por los castigos, como por las mercedes: y dà a razon, porque se ha de cantar y oír el *Te Deum Laudamus*, por los vencimientos, y perdidas, como por las victorias, y ganancias. La otra opinion (derechamente contraria à esta) es de la muger de Job: està viendo, que su marido à todas sus gravissimas calamidades no dezia otra cosa, sino, *Dios lo diò, Dios lo quita. Como Dios es servido se haze. Sea bendito el nombre del Señor*, ella le dixò: *Alaba à Dios, y muerete*, no aprobando que alabasse à Dios por los trabajos. que passava, antes queriendo le maldixesse. Empero el Santo varon pacientissimo, de quien dixo Dios era su amigo, y que en la tierra no tenia semejante, le respondiò. *Tu has hablado como una de las mugeres necias. Si recibimos los bienes de la mano de Dios, porque no recibirèmos los males?* Señor! San Agustín, y Job afirman, que el dar gracias a Dios, y el cantar el *Te Deum Laudamus*, se deven igualmente à las perdidas, y trabajos, y desdichas, como à los triunfos, y victorias, y felicidades. En la opinion contraria el Santo marido (refutandola) llamò necia à su propria muger. Dar à Dios publicamente gracias solo por los bienes, puede fer que por la ingratitud interelada en la propria felicidad, le merezca los males. Y quien de uno, y otro le dà gracias, esse tal ni serà vencido de las dichas, en que el seso humano tiene gran riesgo, ni dexarà de vencer à las calamidades, aunque apenas su piel roida de gusanos cubra sus hueffos.

Desco, Señor! que aquel Dios todo poderoso, que escondiò los misterios à los sabios, y los revelò à los pequeños, dà eficacia à estas palabras, para que viendo las gentes, que por los favores, y los castigos se dan publicas gracias à Dios, y que le canta el *Te Deum Laudamus* el vencido, como el vencedor, aclamen, movidos del exemplo, la piedad entera del que lo hiziere con resignacion à su divina voluntad, desassida de las comodidades proprias.

He tratado del modo de alcançar con Dios la victoria, y de remediar con su favor el vencimiento: figuete lo que se deve hazer con Dios despues de lo uno, y lo otro. Numer. 31. dixo Dios à Moyse. *Haz de traer delante de ti, y de Eleazar Sacerdote, y de las cabeças del pueblo enteramente toda la presa, y saca, que tienen de los Madianitas los nueffos: y vosotros mismos divididla igualmente: la mitad à los que se hallaron en la batalla, y combatieron, y la media à todo el remanente del pueblo, que no*

salid à la jornada. Empero advirtiendo, que de la parte de aquellos que combatieron, nosotros quitareis aquella parte, que se ha de dar al Señor, quiero dezir à sus Sacerdotes de la otra parte que toca al pueblo, la que toca à los Levitas. Hizose assi: mas luego vinieron à buscar à Moyses los Maestros de Campo, Capitanes, y demas oficiales, que havian governado à los que combatieron, diziendo: Señor! Nosotros hemos hecho la reseña de nuestros soldados, y hallamos que en esta empreña ni uno nos falta. Por lo qual, conociendo bien claramente la victoria de Dios solo, ves aqui que fuera de la parte que has tomado, de lo que nos toca ofrecemos nosotros al Señor todas las cosas de oro, que nos han tocado: y tu ruegale por nosotros. Quanto importa la igualdad en premiar, y en dividir las presas, nadie lo ignora, todos lo desean, y pocas vezes se ve. Suelen los Cabos superiores saquear à los soldados, lo que ellos saquearon al enemigo. No es esto lo peor: es lo olvidar la parte que à Dios se deve. Acordàranse deito, si el estudio militar fuera por las Sagradas Escrituras, y no por aforismos de Livio, Salustio, Quinto Curcio, Polibio, y Tacito. No se contentaron las cabeças deste exercito con que se diese à Dios la parte, que se tomava de la que les cabia: antes en reconocimiento de no haver perdido ni un soldado, dieron à Dios todo el oro que havian adquirido, confessando, que lo que solamente tenian era lo que les quitavan para dar à Dios, que solo les havia dado la victoria, y sin un hombre menos sus companias. Capitanes, y Oficiales, que estiman mas un solo soldado suyo, que todo el oro del saco y despojo, bien muestran que Dios los alista, y los conduce. Mas consolarse de la perdida de los soldados con el robo de los despojos, y querer antes contar un ducado mas, que un soldado menos, mercaderes los muestra, no Capitanes. Quien dellos se sirve, junta ladrones, que hurten la victoria à los que se la dan. Devocion es en algunos dar las vanderas y estandartes à los Templos, y reconocimiento Christiano, y digno de alabanga, è imitacion: mas bien seria acompañar aquellos cendales rotos con el oro, quando no porque no murió ninguno, porque no murieron ellos. Colgar los trofeos militares en la sepultura del que los ganó, lícito es: mas no dexa de adolecer de alguna vanidad, querer que en el Templo blasonen sus gusanos. Es verdad, que en muchos no cabe esta dolencia, y seguramente en aquellos, que no mandandolos ellos poner, sus amigos, parientes, ò hijos, ò la Republica, ò el Principe mandò que se pusiesen.

Para que el exercito sea como conviene, es forzoso dezir, de que gente se ha de componer. Dos generos de soldados ay, voluntarios, y forzados. Estos no solo no manda Dios que se alisten, y se fie dellos nada: antes que si vinieron libremente, y dexaron sus tierras, y casas (cosas que los pueden obligar à assistir de mala gana) que los despidan, y los rueguen que se vayan. El texto, Señor, es expreso, Deuteronomio 20. *Antes que se de la batalla, diràn à voces los Capitanes, compania por compania: Soldados! quien ha edificado casa nueva, y aun no ha hecho la fiesta de su dedicacion, vayase à su casa: no sea, que muriendo en la guerra por su desgracia, toque à otro el dedicarla. Quien ha plantado una òrta, y aun no ha llegado el tiempo en que combidando los parientes y los amigos, con mucho*

oij, se empieza à gozar, y se haze comun, buelvase à su casa, no muera acà, y loque à otro aquella solemnidad. Quien se ha casado, y aun no se ha juntado con su muger, buelvase à su casa; porque muriendo el en la guerra otro marido no la goza. Y finalmente, quien no tiene corazon, y es medroso, buelvase con buena licencia à su casa; que aqui no es de provecho, antes con su temor, acobardando à los otros, harà daño.

Devele reparar en que presupone, que todos estos que ò vinieron forçados, ò estàn por fuerça, ò no tienen coraçon, y tienen miedo, moriràn en la guerra. Y de verdad assí sucede; porque los tales son simulacros de hombres, sirven de crear el numero de las listas, de consumir los bastimentos, de abultar la confusion, y ocasionar confianza para las empresas, que ellos mismos burlan. Quien lleva hombres por fuerça à la guerra, lleva por fuerça la flaqueza. Quien va atado, y llorando à la guerra, que harà en la guerra? Quien se sirve en los exercitos de hombres viles contra su voluntad, sola una cosa puede hazer contra su enemigo, y es que la victoria ò de sus gentes alcanzare, no sea ilustre. De mejor gana lleva un ganapan, y un picaro veinte arrobos aqueestas por quatro reales, que un arcabuz, ò una pica por ciento, vease lo que harà por uno. Estos huyen antes del peligro, que aun esso no aguardan. Donde està huye, el que desea huir de adonde està. Quien los hecha, quien los despide, tiene menos caudal, si se le cuenta la Arismetica, y mas si le numera el valor. Carecer de lo que embaraça, es multiplicar lo que se tiene. Señor! de Saul se lee en el primero de los Reyes 14. *Qualquiera hombre valiente, y animoso, que veia Saul, y apto para la guerra, le acariciava, y traia à sí.* De manera (Señor!) que para disponer las victorias, se han de obedecer estos dos preceptos, escoger, y traer à sí los valerosos, y aptos para la guerra, y no traer à ella por fuerça los viles. Y si vinieren, y tienen deseo de bolverse, no solo permitir que se buelvan, sino mandarcelo. Son lastimosissimas perdidas y frequentes, las que con esta gente se hazen. Pierdese la reputacion solo en juntarlos: pues quien los junta, para perderse, y perderlos los junta. Ponese mala voz à la fortuna del principe: y alientase al enemigo mas con la propria ignorancia y torpeça, que con su valor.

No ay otro libro escrito, en que semejante pregon se aya dado por todo el exercito, no solo dandoles licencia, y rogando que se buelvan à sus casas los que lo desean, sino mañosamente honestandoles la buelta con razones; porque no se queden de verguença donde estàn con miedo. No negaràn los que estàn graduados en esta Arte, y disciplina por los Autores modernos, que este precepto no es oyplaticable; pues oy se llora, y cada dia se llora no haverle platicado. David era pastor exercitado en arrojar piedras con la honda: ofreciòse que Goliat gigante, desafiò en publico campo à todo el pueblo de Dios, remitiendo à aquel duelo singular el ser Esclavos, ò Señores los unos, ò los otros: espantò à todos los hijos de Israel la estatura disforme del gigante: y lee en el primero de los Reyes 17. *Dixo David à los soldados que con el estavan. Que premio se darà à quien rindiere, y degollare este filisteo, y librare desta afrenta y oprobrio à todo el pueblo de Israel, que tiene acobardado?*

dado? *Quien es este Filisteo soberbio, no circuncidado, y Gentil, que afrenta los Ejercitos de Dios vivo?* Estas son las señas del soldado voluntario, y valiente, ofrecerse a la batalla, movido de la afrenta que se haze à su nacion, y de la que se quiere hazer à las armas de Dios. Solo pretende justamente premio, quien por este camino le pretende. *Dezianle los del pueblo, que con el estavan: Al varon que venciere, y castigare à este, el Rey le hará poderoso con muchas riquezas, casaràle con su hija, y essentará de tributo la casa de su padre en Israel. Fueron referidas las palabras que havia dicho David à Saul: al qual, siendo llevado à su presencia, dixo muy animosamente David. Desfechen el temor los corazones de todos; yo irè, y combatirè con el Filisteo. Dixo Saul à David: Ni puedes resistir à este Filisteo Gigante, ni combatir con èl; porque eres mozueto, y este soldado desde que nació. Y respondiòle David: Dios que pudo librarne de las garras del Leon, y de las manos del Ossó, èl mismo me darà victoria deste Filisteo infiel. Respondiò Saul: Vè, y sea Dios contigo.* Muchas riquezas, y la hija del Rey en casamiento, y libertad de tributo de toda su familia, son premios devidos à quien libra de afrenta à su patria, y de agravio à las armas de Dios, y castiga à quien intenta lo uno, y lo otro. Prudente se mostrò Saul en desconfiar de la poca edad, y pequeña estatura de David, sin experiencia de las armas, contra un gigante nacido, y criado en ellas. Mas luego que le oyò confiar en Dios, y no en sus fuerças, se mostrò religioso, le diò licencia para el desafío. No hubo cosa de prudente, y piadoso Rey, en que Saul no se mostrà advertido. Puede la prudencia humana ser dañosa, sino la acompañan el temor, y la confianza de Dios. Fiesse todo con animo constante, al que en todo fia en Dios: y nada, sin recelo, à las grandes fuerças, que fian de sí. Los gigantes contra Dios son enanos, y los enanos asistidos de Dios, son gigantes.

Para que saliesse à la batalla vistiò Saul à David sus mismas vestiduras, enlazòle en la cabeza su zelada, ciñòle su loriga. Y viendo se David con su espada al lado emperzò à probar, si podia regirse bien con las armas: y como no estava acostumbrado à ellas, dixo David à Saul: Yo armado no soy Señor de mi persona; porque no estoy hecho à este embarazo. Desarmòse luego, tomó su cayado, el qual nunca havia dexado de la mano, y escogió cinco piedras muy limpias de la corriente, echòlas en el zurron de pastor, que consigo tenia, tomó la honda en su mano y fuese para el Filisteo. Cada dia se ve, que los Principes honran, y agafajan (puestos en necesidad) à los que han menester. Si no olvidassen esta condicion en saliendo del aprieto, no vengaria en ellos su ingratitud la envidia, que hazen padecer à los que los sirven, y defienden. No tienen los Reyes Consejo tan justificado, como el trabajo. Dichosos los valientes y virtuosos, quando el Principe tiene urgente, y precisa necesidad dellos. Desdichados los Monarcas, que se olvidan en la prosperidad y paz de los que se la defendieron, ò se la conquistaron. El que quiere ser defendido, adorna con sus vestiduras, y arma con su espada, loriga y zelada, al que le sale à defender: y el que sale à defenderle, se desnuda de las armas para pelear. Sin errar Saul en armar à David, acertò David, en desarmarse. Atendia el Rey à lo que le dictava el temor para la prevencion humana, y David à la confianza en el ampàro de Dios: à que se reduxo Saul, con permitirle saliesse sin armas.

Probóse con las armas: eranle peso, y estorvo: no podia mandarfe bien con ellas, por no averlas exercitado. Con esta accion fue David Maestro de lo mas importante del Arte Militar. Estava exercitado en el tirar la honda, y no en la espada: y quiso antes pelear con destreza agil, que con gala, y defenfa impedida. El que està diestro en disparar el arcabuz, si por la bizzarria del cofelete, y blafon de la pica, le dexa, èl lleva cofelete, y pica; mas ellos no llevan soldado. Dar por merecd, ò por ruegos, al que ha sido infante, la superintendencia de la cavalleria: y al que mandò en el mar las esquadras, encomendarle los exercitos en la campaña, es seguir la opinion de Saul: que solo sucede bien, quando ay quien (como David) quiere mas pelear, como està acostumbrado, que como quicren acostumbrarle. Mas quiso vencer como pastor, que ser vencido como Rey. No solo no han de pretender los hombres los puestos, y las honras, que no han tratado, ni entienden, antes han de rehusarlas quando se las den. De lo contrario se originan las desordenes, y las ruinas vergonçofas. El que dà estos puestos à personas inexpertas, dà principio à su ruina: y los que los acetan obedeciendole, fin.

Lo primero que dize el texto que tomò David, fue el cayado: y añade: *El qual siempre tenia en las manos.* Quien no se precia de su oficio, nunca fue en èl eminente. Estava David àgradecido al cayado, y al gobierno, y defensas, que le devia en sus corderos contra Leones, y Osos: ha de ser Rey, ha de casar con la hija del Rey, quiere hazerle cetro, no dexarle por el cetro: ser Rey, y no dexar de ser pastor; porque ha de ser buen Rey, y santo Rey. Va à pelear con un gigante, que ni conoce à Dios de impiò, ni se conoce de sobervio. Lleva el cayado, para que con la humildad de oficio de pastor, le afrente. Va sin armas, para darle à conocer lo que puede Dios contra las armas. Que llevaffe para este efecto el cayado con que no havia de pelear, y que sucedieffe assi, el mismo Goliat en viendo à David lo dixo: *Por ventura soy yo perro, que te vienes à mi con esse baculo: ven, y yo darè por sustento sus carnes à las aves que buelan, y à las fieras de los montes.* Literalmente consta, que se afrentò de solo el cayado, pues dixo era tratarle como à perro. No saben los impios, y los sobervios de que se han de ofender, ni de que deven temer, ni con que cosa han de enojarse: por esto no aciertan sino con su castigo. Enfurecese contra el baculo, que no le ha de ofender; y no haze caso de la honda, que le ha de matar. Mucho sabe (Señor!) quien sabe temer: en esto se cierra el misterioso secreto de la prudencia. David respondiò al Filisteo. *Tu vienes à mi con espada, lança, y escudo: yo voy à ti en el nombre de Dios: y Dios te entregará en mis manos: yo te herirè, y apartarè tu cabeza de tu cuello: y no solamente tu cuerpo, mas los cadaveres de los esquadrones de los Filisteos repartirè à las aves, y à las fieras, para que conozca todo el mundo la grandeza del Dios de Israel, y particularmente la Iglesia destes fieles, que aqui estàn juntos, conoceràn es verdad, que Dios para vencer no tiene necesidad de espada, ni de lança, dependiendo absolutamente de sus manos toda guerra, y victoria.* No importa poco responder à los fanfarrones que hablan con demasiado orgullo, con doblado brio:

su parte es de conquista; porque los enflaquece la novedad del desprecio, que no esperavan. David no dexa cosa de las que traia el gigante, que no le nombra, y à la espada, lança, y escudo, le opone el venir à èl en nombre de Dios. Dize, que Dios se le pondrà en sus manos: no dize que le cogerà à èl con ellas. Olvida David las muchas riquezas prometidas, la hija del Rey por muger, la libertad del tributo para la casa de su padre: no dize que pelea por esto, ni lo toma en la boca: dize que pelea, porque todo el mundo conozca la grandeza de Dios: y la Iglesia de los fieles que estavan presentes, que Dios para vencer no necessita de espada, y que las victorias, y las guerras son absolutamente de Dios. Alma que no se quieta en las mayores mercedes que los Reyes del mundo pueden hazer, y aspira à las de Dios; bien sabe negociar.

Derribò con la primera piedra David al Filisteo: cortòle la cabeça con su propria espada. Los tiranos y los sobervios siempre la trahen; porque no falte hierro con que los deguellen. Tomò la cabeça, y llevòla en las manos à Jerusalem. Dize el Texto, Regum 1. cap. 18. *Luego que viò Saul al moçuelo David con la cabeça del gigante en la mano, quiso que con èl juntamente bolvièsse triunfante à Jerusalem. En este viage quando passavan por alguna ciudad de Israel, salian las mugeres; por honrar al Rey Saul, cantando y bailando con timpanos, y otros instrumentos musicos, empero cantando dezian: Saul ha derribado mil, y David diez mil. De lo que se disgustava Saul, que bien se holgàra que alabàran à David, mas no mas que à èl: y por esso enojado dezia entre si. A mi me dan mil, y à David diez mil, que le falta, fino que le den mi Reyno? Y desde aquel dia adelante, nunca Saul mirò à David con buenos ojos. Quien juzgàra, que le quedava à David despues desta victoria enemigo, ni monstruo que vencer mas fiero, que el gigante Goliat? Venciòle David, y luego entrò en mas sangrienta batalla con la embidia del Rey Saul. Monstruo es, y horrendo la embidia, vilissimo, y el mas vil de los pecados en el coraçon Real. Haviendo David à tan alto valimiento, y tan preferida privança llegado con Saul, que publicamente por todas las ciudades del camino le lleva à Jerusalem à su lado triunfante: reciben las mugeres à David, y à Saul con canciones, y bailes: alaban à Saul, que venciò mil, y à David que venciò diez mil; y enojase Saul de que alaban mas à David, que à èl. No he leído valimiento que passe de la alabança excessiva dada al criado en competencia del Señor: en llegando à dar embidia al Principe, no tiene mas vida el valimiento. Es el odio de los que aborrecen al favorecido tan vengativo, y ciego, que por no alabarle, aun para destruirle (que es lo que desean) dexan de destruirle: y con los vituperios que les dicta la rabia en vez de arrancarle del coraçon del Principe, le arraigan en èl. Conocese esta verdad, en que las mugeres que no aborrecian à David, antes le aclamavan, alabandole con afecto, con efecto le destruyeron. Hirviò luego el pecho del Rey con embidia; pues dezia entre si. *A mi me dan mil, y à David diez mil?* Està claro, que era el contador de las hazañas ajenas, y de las proprias la embidia en lo mentiroso de la cuenta; pues solo era verdad, que à Saul le davan los mil, que èl no havia muerto, ni vencido; effo es dar, y que à David no le davan los diez mil, fino que*

que los contavan, haviendolos dado èl en la vitoria. Quería el Rey Saul, que David venciera al Filisteo, y à su exercito en el desafio, y la rota dada à sus Reales: mas no à èl en las alabanças. No tuvo culpa desto David. Gran miseria! Que las verdades que canta el pueblo agradecido, las lllore el Rey embidioso, y las padezca el valiente de quien se cantan. *No le mirò mas Saul à David con buenos ojos.* Que veloz, y eficazmente persuaden al desagrado los oidos mal informados à los ojos. Oyò las alabanças ajenas con embidia, mirò con aborrecimiento. Quien mal oye, peor mira. Desde allí adelante no mirò Saul à David con buenos ojos. Que sucediò desto? Que como mirò siempre à David con malos ojos, le fascino la dicha: y como èl no tenia buenos los ojos para mirar, diò de ojos. Quiso para cumplirle la promesa de su hija, que la dotasse con su muerte, intentò y libròle Dios. Muchas vezes tratò, que le matassen à traicion, y con engaño, muchas le perseguiò para darle muerte. Tenia aquel Rey un mal espíritu, estava poseido del demonio, libravale del David con su harpa: musica decente à un Rey la que vale por exorcismo: pagavale el beneficio del conjuro sonoro con arrojarle una lança. Rey que era ingrato à quien le dava victorias, y le librava de sus enemigos, y del demonio, no parò hasta ser ingrato à su vida, dandose muerte con arrojarle sobre su propria espada, y desembaraçando de si el Reyno para David, à quien perseguia; dispuso à su costa lo que procurava estorvar.

He dicho todo lo sustancial de la milicia de Dios, que todo se cifra sin que algun tiempo lo pueda variar, para que no se platique, en estas dos palabras. *El pecado es vencimiento, la gracia con Dios victoria.* Y si algun Principe lo dudare, succederàle lo que à Olofernes, que informandose del pueblo de Dios, y de sus hazañas, y milagrosas victorias, y diciendole, que quando estavan en gracia de Dios, vencian: y quando pecavan, eran vencidos: que si queria pelear con ellos, que aguardasse à saber que tenian ofendido à Dios, y les diese batalla, y los desharia, se riyò desta doctrina, y de que Dios defendia à su pueblo, y dixo à Achior que le aconsejaba: Yo irè sin hazer caso de lo que dizes, y los degollarè à todos, y luego à ti. Señor, fue Olofernes, y diòle la muerte Dios con su proprio deseo: cortòle la cabeça Judith, de quien estava enamorado. Esto se lee *en el quinto del libro de Judith.* Permite Dios, que en los Consejos de Estado, y Guerra, que determinan las jornadas, empresas, y batallas, prevalezca este voto de Achior, y no el de Olofernes; porque los propios deseos de que Dios haze milicia contra los tiranos, que le desprecian, no acompañan este suceso con otros muchos.

SECCION II.

He acabado la *Primera Parte* de la milicia Divina, en que Dios hazia la guerra con la guerra. Siguese la *Segunda Parte*, en que Dios y hombre Christo N. S. hizo la guerra con la paz à la misma guerra. Solo de Christo Dios y Hombre se puede aprender esta paz belicosa. Nació publicando la paz en la tierra: y en prendas de que era Rey pacifico, nació en tiempo de paz universal, y nació para

hazer guerra al mundo, à la muerte, al pecado, y al infierno, enemigos tan poderosos, y aunados, que ningun otro Principe dexò de ser vencido, sino de todos, de algunos en naciendo. Armò contra la vida de Christo Jesus la embidia al Rey Herodes, que le buscò para darle muerte, con los soldados, y armas, que en los Inocentes derramaron la leche, que apenas la naturaleza avia colorado en sangre: de manera, que entrar en la vida mortal, y en batalla, fue todo à un tiempo. San Pedro Cryfologo considera militarmente esta huída de Christo Jesus à Egipto con rara doctrina: supas son estas palabras en el Sermon 150. *Que pretende el Evangelista escribiendo esto para la memoria Eterna? El soldado devoto calla la huída de su Rey, refiere su constancia, cuenta sus virtudes, calla sus temores: publicamente pregona las hazanas, calla las flaquezas, disculpa lo adverso, predica las victorias para quebrantar los atrevimientos de los enemigos, y excitar la virtud de los confederados. Parece, pues, que refiriendo el Evangelista estas cosas, que despierta los ladridos de los hereges, y que quita la defensa à los fieles. Ya es tiempo que averiguemos, por que causa se nos escribe esto. Toma el Niño su Madre, y huye à Egipto. Quando el valiente huye en la batalla, arte es, no miedo: quando Dios huye del hombre, sacramento es, no miedo. La victoria secreta, la virtud desconocida, no dexa exemplo à los porvenir: de aqui procede el huir Christo: cede al tiempo, no à Herodes. No huye Christo de Herodes, antes se retira para Herodes. Aqui le busca Niño, y en edad viril se le presenta en las juntas contra su vida. Era tanta la paz de Christo, que para tratar del aunque para condenarle, hubo paz entre Herodes, y Pilatos, que antes eran enemigos.*

No passen, Señor! sin reparo las palabras, con que San Pedro Chryfologo definiò el buen soldado (lo mismo se entiende del vassallo) Dize, que pregona las victorias, que calla las desdichas, que dize las hazanas, y disculpa las perdidas. Puede creerse, sino es de malos soldados, y de ruines vassallos, que pregonen las perdidas y vencimientos de su Principe, y callen los triunfos, las hazanas, y las victorias? O tiempos! O costumbres! Ningun afecto lo dixo con tan grande razon. Vemos no solo que pregonan las ruinas, y las calamidades, sino que las desean: no solo callan las victorias, y las felicidades, sino que las contradicen: no las creen, poco he dicho, se entristecen oyendolas: pidense albricias de las calamidades, y danse pesàmes de los successos prosperos: si succeden defastres, los creen: sino, los inventan. No sè si otra vez se ha visto, y oído tan portentosa maldad, empero oy se oye, y se vè. Nadie les pregunte la causa, porque cometeràn mayor delito: que el ingrato es peor quando se disculpa. Christo enseñò à vencer huyendo, Christo à vencer con la paz, Christo à vencer con morir.

Esta soberana milicia no la comunicò el Padre Eterno à Moyse, Josue, Gedeon, y David, reservòla para su hijo. Con doze Tribus, tan innumerable exercito bien armado, no hizieron nada en comparacion de las victorias de Christo con doze hombres desnudos, à quienes mandò que aun no llevassen báculos. Diràn que esta era conquista de almas, y que no lo era de temporales Reynos, verdad es. Empero ha avido Reyno, ni rincon, donde esta verdad Evangelica no

¿adquirido Provincias? Llegó à todos los fines de la tierra su voz. Quantas Provincias ha conquistado la constancia de los Martires? Quantos Reyes, y Monarcas, con todos sus Imperios, se han puesto sujetos à los pies de la Iglesia? Mirando entre las llamas caer en ceniza sus miembros, relucir abrasadas sus entrañas, despoblar de la carne sus huesos con garfios, agotar con heridas sus venas, padecer lo que los verdugos hazian à tiento, por no sufrir el mirarlo? Que exercito de Xerxes (que le pudo juntar, y no contarle, ni regirle, à persuasión de su locura, y armas) se pudo prometer una de las hazañas, que aquellos soldados de Christo hizieron con su cadaver deshecho? La mayor Monarquia que ha avido, y ay, no es la de España en lo temporal, y en lo espiritual? No es victoria toda ella de Santiago Martir, soldado de Christo, Capitan General nuestro? No lo confiesan los Reyes, intitulandose, por gloriosissimo blason Alferезes del Santo Apostol, unico Patron de las Españas? El nos llamó en lo espiritual, nosotros en lo temporal le llamamos. No es implacable la milicia de Christo, nosotros no queremos platicarla.

No porque alabo el hazer guerra con la paz, vitupero hazerla con la guerra à la guerra, fuera error. Ay guerra licita, y santa: en el Cielo fue la primera guerra: de nobilissimo solar es la guerra. Y hase de advertir, que la primera batalla, que fue la de los Angeles, fue contra hereges, santa batalla! exemplar principio! Quien los consiente, no quiere descender del Cielo como de solar, sino como demonio. Quien con hereges haze guerra à Catolicos, no solo es demonio, sino infierno. Quando lo niegue con lo que dize, lo confiesá con lo que haze. El mismo Cielo (Señor!) es solar de la paz: y esta fue primero en el Cielo, y que fuesse, y reynasse siempre la paz. Huvo guerra en el Cielo una vez, para que nunca mas la huviesse. En lo bien intencionado se conoce, que fue guerra primera, y traçada por Dios para exemplo de todas. Buscar, y cobrar la paz con la guerra, es de Angeles, y Serafines: buscar la guerra, con la guerra no: buscar la guerra con la paz, aun menos. Y estas dos cosas son la mayor ocupacion, y fatiga del mundo.

La guerra no baxò del Cielo à la tierra: cayò precipitada al infierno en los Angeles amotinados, en el Serafin comunero. Subió luego del infierno à la tierra: conquistò à Adan con la inobediencia: armò à Cain con la embidia contra Abèl su hermano. Los primeros hermanos fueron los primeros enemigos. La muerte primero estrenò violenta, que natural, sus filos en la sangre pariente. No se contenta Cain de ser el primero, quiere ser solo: no solo heredar solo à su padre, sino heredarle en la vida el pecado, que cometì con el fratricidio, que comete. Todo el mundo, le pareció pequeño para dos, y juzgò, que èl solo era bastante poblador para todo el mundo. Bien se conoce, que los motivos desta guerra subieron del infierno contra el Cielo. Por esto baxò del Cielo en Christo la paz à la tierra contra el infierno. Presentanse la batalla el Hijo de Dios, y Lucifer: à entrambos Capitanes llaman Leones. San Pedro en su Canonica dize de Lucifer: *Que anda rodeandolo todo con bramidos, como Leon, buscando à quien tragar.* A

Christo llaman *León de Iuda*. La diferencia es, que aquel, rugiendo busca à quien coma: y Christo enseñando quien le coma frequentemente. Dixo: *Que quien comiere su Carne, y beviere su Sangre, vivirá eterna vida*. No solo busca quien le coma, sino que propone la vida eterna por premio à quien le comiere, deseoso que todos le coman. Tan diferentes son estos Leones, tan diversas sus armas, y los efectos dellas.

Luego que nació Christo, como Sol de Justicia, y Paz, hizo sentir su influencia aun à los soldados, que professavan la dura milicia del mundo. Lucas 3. *Interrogabant Ioannem & milites dicentes: Quid faciemus & nos? Et ait illis: Neminem conculcatis, neque calumniam faciatu, & contenti estote stipendijs vestris. Preguntavan tambien los soldados à Iuan Bautista, diciendo: Y nosotros que devemos hazer? A la qual pregunta respondió. No maltrateis à nadie, ni calumniéis à alguno: estad contentos con vuestros sueldos, y pagas.* Grande, y milagrosa fuerça de la Divina influencia de la luz de Christo! Que la presuncion bizarra de los soldados acudan à preguntar lo que han de hazer y como se han de gobernar, à un hombre habitador del Yermo, vestido de pieles, penitente, voz que clama en el desierto, retirado del comercio, y trato humano, predicador austero, y desnudo. Señor! si los soldados preguntaran à los Varones Apostolicos y Santos, lo que havian de hazer, no hizieran lo que se deve castigar. Este texto prueba, que el Evangelio, y los Predicadores Apostolicos han de ser Oraculos de la milicia, que se ha de gobernar por sus respuestas. Yo harè, que lo confiesen los soldados, los Reyes, y las gentes, y acallarè à los que dizen: Quien le mete al Religioso y Sacerdote, con las batallas? Que tiene que ver el pulpito con la materia de Estado, y Guerra? Yo probarè, que no tiene menos que ver, que el freno con el cavallo, y la medicina con la enfermedad: y que la materia de Estado, sin las riendas del Evangelio y de la Religion, correrà desbocada: y la guerra sin los remedios de la doctrina, serà incurable dolencia, y contagio rabioso.

Preguntan à San Juan Bautista los soldados: Que haràn? Y San Juan les responde lo que no haràn, primero que lo que han de hazer. Bien se reconoce lo que he dicho. Los soldados que hazen quanto quieren, y viven con la licencia de sus fueros, preguntan, Que haràn? La Voz Precursora de Christo enfrenandolos responde lo que no han de hazer. No maltrateis à nadie, ni calumniéis à alguno: que todo esto procede de no contentaros con vuestros sueldos. Por effo os digo, que os contenteis con ellos. El Medico cura al enfermo: mas no le dizè el horror de su enfermedad, el asco de sus llagas, la corrupcion de sus heridas. Lo mismo haze con la reprehension Divina San Juan. No responde à los Soldados. *Vosotros saqueais à los que os alojan, los afrentais de palabra, pedis lo que no deven daros, quitaisles lo que tienen, robaisles las hijas, afrentaisles las mugeres. Ni à los Capitanes. No rescateis alojamientos, donde no es transito para tomarle donde to es, no alojeis à discrecion, no forceis con molestias à que os contribuya quien no lo deve: no sireis pagas de cien soldados no teniendo ciento, no rescatais pagas muertas para vuestra interés: no hagais caudal de passavolantes.* Esto fuera avergonçarlos, y delabrir-

desfibrirlos para recibir la doctrina, y disponer la emienda. Curalos todas enfermedades, y ulceras, sin dezirles su horror y asco solo con dezirles: *No malitatus à nadie*, que toca al soldado, *ni calumniem à alguno*, que toca al Capitan, y oficiales que gobiernan.

Ultimamente añade: *Estad contentos con vuestros sueldos*. O quanto tienen que reconocer los Reyes al Santo Precursor en estas palabras! Señor! si los soldados se contentàran con sus pagas, no se cometieran las desordenes arriba dichas, no fueran molestados los vassallos, ni robados: los Príncipes no juntàran exercitos delinquentes, que antes merecen los castigos, que las victorias de Dios; pues à vezes obligan à las Provincias à desear antes los enemigos que las amenazgan, que los presidios que las defienden. Si estuvieran contentos con su sueldo, alistaran los Reyes solo contra sus enemigos: y no lo estando primero, los alistan contra si; cmpieçan la guerra por el Señor que los junta, y el despojo, y el saqueo. Quien menos se defiende dellos, y con mas perdida, es quien los junta para defenderse. Quando valia por paga la reputacion de la patria, el amor del Príncipe, el zelo de la Religion, ni el caudal publico, ni el particular los padecia: cobravan su premio de la victoria, y del vencimiento de los contrarios, eran menos, porque eran tales, y eran mas por ser tales. Quien pone su premio en el robo de los que le alojan sin riesgo, no le busca en el despojo de los enemigos con èl. Esto cada dia se verifica en los muchos, que sientan plagas, y marchan en tanto que duran los alojamientos, que antes de llegar al puestto, ò al embarcadero se dexan las vanderas solas. Suplico à V. M. haga reflexion en lo que vè oy que junta, y paga; y reconocerà, que en estas pocas palabras, que el Evangelio refiere de San Juan Bautista, està breve, y cortès la reprehension de las desordenes del Arte Militar, y eficaz el remedio en el consejo que diò à los soldados, que le consultaron. Ni se puede dezir, que esto no es platicable, solo puede dezirse, que no se platica, deviendo platicarse.

Gloriosa informacion hizo la predicacion del Evangelio en los soldados de esclarecida reputacion: es à los que lo son este lugar de San Mateo 8. San Lucas 7. *Haviendo entrado el Señor en la ciudad de Cafarnaum embid à èl el Centurion dos Iudios ancianos à rogarle fuesse servido de sanar un criado suyo, que estava paralizada. Hicieron con todo afecto, y solitud la embaxada; diziendo à Iesus, que muy bien merecia le hiziesse aquella merced; porque si bien era Gentil, queria bien à los Iudios, y de su hacienda los havia edificado una Sinagoga. Dixo el Señor: Yo irè, y le darè salud. I encaminandose el Señor à su casa, estando yà cerca embio otros dos amigos suyos el Centurion, y en su nombre le dixeron: Señor! yo no soy merecedor de que vengas à mi casa, que aun me he ballado indigno de ir à ti: basta que tu digas una sola palabra, que yo creo, que luego sanarà mi criado: porque si yo que tengo superior mando un subdito mio, soy obedecido luego: quanto mas lo seras tu, sobre cuya grandeza no ay alguna superioridad. Maravilòse el Señor, y bueltò à la multitud, dixo: De verdad, nunca vi tan grande Fè en Israel, y respondiendò à su peticion, dixo: Como lo has creído, assi se haga: y en aquel punto sanò el criado. Soberano, y eterno*

eterno blason de la milicia es, que no solo se maravillasse Christo de la Fè deste Centurion, sino que dixesse, que no havia visto otra que se le pudiesse comparar en Israèl. Por esto se deve desear, que le imiten los que son Capitanes, en la caridad con sus criados, en el gastar lo que adquieren en la guerra, en tener buenos amigos, y camaradas, en ser obedecidos de los que mandan, en la discrecion reverente, y en la Fè con Dios. De todo esto diò exemplo este Centurion: y està aprobado, y admirado por Christo Nuestro Señor el exemplo, y premiado con el milagro. Sumamente se compadeciò de su criado, pues sollicitò un milagro por su salud. Buenos, y diligentes camaradas, y cuerdos tenia: pues alegraron para que le hiziesse aquella merced, no que era muy valiente, ni sus hazañas, y credito, nobleza, ni puesto, sino que gastava su hacienda en fabricas dedicadas à la Religion. Y quien en esto gastava lo que en la guerra havia adquirido, conocia, que Dios, librandole de los peligros, se lo havia dado. Recibir de Dios para dar à Dios, es en cierta manera apostar con èl en liberalidad: mas lo gana dandole, que adquiriendolo. Sabia hazerse respetar de sus soldados; pues dize, que en ordenandolos algo, le obedecian luego: alabança igual para el que manda, y obedece: de entendimiento tan reverente, y tan cortès, que no aplicò lo que dezia, confessando en esto la suma Sabiduria del Señor à quien hablava. En la letra solo dixo: *To que tengo superior, mando à mi subdito, vè, y vè.* Y no dixo: Assi lo puedes Señor hazer tu con la salud, à quien mandas como à subdito de tu voluntad. Y en dezir: *To que tengo superior;* conociò, que Christo por ser Dios no le tenia. La Fè, las palabras de Christo la enfalçaron sobranamente en publico: seràn prolijas, y por demas otras palabras. Quien negarà, que para el consejo, y para la batalla no es conveniente, que los Capitanes imiten estas costumbres, y virtudes? Quien dirà, que estorva el tener caridad para ser soldado, siendo la caridad, como dize el Apostol, la que nada haze mal? Quien dexarà de confessar, que es muy conveniente, que los Capitanes tengan tales camaradas que sepan negociar por ellos, y dar exemplo à los soldados? Y quanto importan cabos y oficiales en la disciplina militar, cuya Fè merezca que Dios obre por ellos milagros?

Señor! para mayor gloria de los que militan acuerdo à vueffa Magestad que con este Centurion fueron tres Centuriones, los que son dignos de preferida, y honesta recordacion. Lucas 13. *Viendo el Centurion el terremoto, y señales maravillosas, que havian sucedido, glorificò à Dios, Diciendo: De verdad, este hombre era justo: y toda la demas gente que junta havia concurrido à aquel espectáculo, y veian tales cosas, dandose golpes en los pechos se bolvieron.* Marcos 15. refiere esto con tales palabras: *Empero viendo el Centurion que estava en frente de Christo, que quien espirava, espirasse dando tan grande voz, dixo: De verdad: este hombre hijo de Dios era.* Mateo 27. *Empero el Centurion, y los que con el estavan guardando à Iesus, visto el terremoto, y lo que sucedia, con grande temor, dixeron: Verdaderamente este era Hijo de Dios.* Estas fueron (Señor!) las palabras de la cèlebre confesion de San Pedro, y no le veia en la Cruz desnudo entre dos ladrones: assistia

San Pedro à Christo como Discipulo, y el Centurion como Ministro de la justicia, que en èl se executava. No digo esto por igualar la fè del Centurion con la de San Pedro, sino para ponderar la del Centurion con aquel recuerdo. Con piedad colijo de las palabras de los tres Evangelistas, que aquellos que dize San Lucas, que oyendo al Centurion y viendo el terremoto, y señales, dandose golpes en los pechos se bolvieron: eran soldados, que debaxo de su mano affitian à aquella execucion: y colijolo de San Mateo, que dize: *Que el Centurion, y los que con el estavan guardando à Iesus, dixeron: Verdaderamente era este Hijo de Dios*: pues es cierto, que los que lo guardavan con el Centurion, eran soldados: pues consta que à ellos tocava, y tocò siempre, hasta guardarle en el sepulcro. De manera (Señor!) que admitiendo por prueba esta conjetura, dirèmos, que el Centurion, y los soldados conocieron, y confessaron, que Christo era hijo de Dios. Dispúoles à este conocimiento su proprio oficio de soldados: pruevasè con la causa que da San Marcos, diciendo: *Que viendo que Christo espirando espirava con san grande voz*; como gente acostumbrada à dar muerte, y à ver morir, reconocieron por cosa sobrenatural dar tan grande grito espirando. Eran soldados, y en aquel tiempo tan atentos à señales, y à agujeros, que por el vil canto de la corneja suspendian una jornada, y todo un exercito marchando obedecia al buelo de un cuervo. Vieron al Sol apagado, y al dia anohecido, batallar unas con otras las piedras, y con espantosos temblores, no solo titubear la estatura del monte, sino desgajada, y rota descubrir los sepulcros, y dar passo à los muertos. Y quanto estas señales excedian à las que havian observado, se excediò su conocimiento à si mismo. Canonizada la alabanza de la gente de guerra, ser solos los que conocieron, y confessaron à Christo por Hijo de Dios.

Del tercero Centurion se lee en los Actos 10. *Havia en Cesarea un Centurion llamado Cornelio, de la cohorte que se llama Italica, religioso, y temeroso de Dios, con toda su casa y familia: y con sus largas limosnas socorria el pueblo necesitado. Apareciòsele un Angel, y dixole: Tus oraciones, y limosnas han ascendido à la presencia de Dios. Ahora embia tus Embaxadores à Iope, y mandalos, que busquen à Simon, que se llama Pedro. Y como entrasse Pedro, Cornelio le salìo à recibir, y arrodillándose le adorò: y Pedro le mandò fuesse bautizado en el nombre de nuestro Señor IESU CHRISTO.* Vea se el fruto, que de la limosna, y de la oracion cogen los soldados, pues les trahen Angel del Cielo que los encamine: y que no solo puede uno ser soldado, y religioso, sino que deve serlo. Embiò el Angel al Centurion, y remitiòle à San Pedro, Cabeça de la Iglesia, y Vicario de CHRISTO. SEÑOR! quien encamina los soldados à la obediencia de Pedro, à que adoren la Cabeça del Apostolado, à que consulten, y obedezcan el Oraculo del Vicario de CHRISTO, Angel es que viene del Cielo: quien desto los aparta, y no se lo manda, demonio es, y espíritu condenado.

Ay Autor, cuyas obras han defendido hombres doctos, que dize, que el Centurion que al pie de la Cruz confesò y conociò à Christo, fue Español. Fuera

ignorante embidia, y feamente culpada, dudar, lo que es à mi Nacion de tanta honra. Yo figo con agradecimiento à los que han defendido à Flavio Dextro, en quien se lee. Reparo en que este Centurion fue Español, y Cornelio Centurion de la cohorte llamada Italica, por ser de Italia, nos toca. Demos parte al merito de su virtud, y acciones en la merced tan singular, que Dios haze à España, y à Italia, en que solas en estas dos Provincias, y los subditos dellas perseveren sin mezcla de heregia la Fè de JESU CRISTO.

Probado he, que la milicia Evangelica no solo es platicable para lo temporal, sino su perfeccion: y que solo el soldado que teme à Dios, no teme à los hombres, en que se funda el valor de los verdaderamente valientes. Lo que fue precepto de Christo: *Temed al que puede dar muerte al alma, no al que puede darla al cuerpo.* Este aforismo divino obedecido hizo, que los Martyres con los tormentos que padecian vencieran à los tiranos, que los atormentavan. Para esto previno Christo sus soldados con las palabras, que son texto à este capitulo: *Id, que yo os embio como corderos, entre lobos.* Mas añadelè la otra parte del texto: *Esto os he dicho à vosotros, para que tengais paz en mi. En el mundo tendreis trabajo, mas confiad, que yo venci al mundo.* Christo no facilita la vitoria; pues dize, que padeceràn trabajos: mas asegurala diziendo, que confien; pues los embia à la batalla con el mundo el que venció al mundo. Señor! quien facilita las empresas à los que embia à ellas, los persuade à tener en poco al enemigo: y aquel desprecio siempre es en favor del contrario, y le padece quien de otro le haze. Estorva las prevenciones, y las advertencias, que quando son menester, faltan. Mucho llevan en su favor los soldados de Principe vencedor: mas los alienta la opinion de su General, que las fuerças propias, y la multitud de armas. Los que conduce, ò embia Principe siempre vencido, ellos se condenan à victimas del enemigo. Poco esperan de si los que de su Rey desconfian.

Es digna de alta consideracion aquella palabra, exortandolos à la guerra sangrienta, donde los embiava. *Esto os he dicho à vosotros, para que tengais paz en mi.* Si el Monarca no dispone que los suyos, y sus soldados tengan paz en èl, todo lo errarà. Declarome. No se pueden contar las empresas malogradas, los exercitos deshechos, y las Provincias que se han perdido por esta razon. Por esta cuenta corren los valientes Generales, y los muy valerosos soldados à quien en vez de premio ha dado castigo la embidia de los cobardes, y viles, que con embustes no les dexan tener paz en su Señor. Pide el Capitan General lo que ha menester para defender lo que se le encarga, ò para conquistar lo que se le ordena: y quanto se tiene por mas cierto de su valor el buen suceso, tanto mas ò se le contradize lo que pide, ò se le dilata lo que se le ha de embiar, por la maña de los que no le dexan tener paz con su Rey, de miedo, que con la grandeza de sus hazañas no se anteponga à sus chismes en la estimacion soberana. Y quando no pueden estorvar que no consiga su valor las glorias que se propone, y da nuevas ciudades à su Principe, nuevas Provincias, nuevos Reynos, suma reputacion à sus armas, para que no tenga paz en èl, dize, que las gana, y conquista para

para sí: y con zelos politicos, que se creen mas facilmente, que se inventan, no le dexan tener paz en su Señor.

Tal sucedió al Gran Capitan con el Rey Catolico, y al de Pescara con el Emperador Carlos Quinto: pues todos padecieron sus meritos, en vez de gozarlos. Señor! estas zizañas, y Ministros reboltofos, que no consienten, que otros, sino ellos, tengan paz en su Rey; no firven sino de defarmarle para la ofensa, y para la defensa, malograndole los sujetos, desapareciendole los valerosos, y experimentados. El remedio desto enseña Christo disponiendo, que tengan paz en él los que embia à pelear por sí. Por San Lucas 11. dize. *Todo Reyno dividido será arruinado.* Muchas son las divisiones, porque son assolados los Reynos: no solo guerras civiles los dividen: lo mismo hazen los vicios, las costumbres: y peor que todo las diferentes sectas, ò religiones. No se tenga por aunado el Reyno que no padece levantamientos, y motines armados: que los vicios y pecados no solo le dividen, sino le despedaçan: las costumbres licenciosas, y desordenadas le confunden: las diferentes sectas le anquilan en condenacion afrentosa: y lo ultimo, y mas eficaz para dividir un Reyno quando ninguna de las cosas referidas le divide es el mismo Rey, si está dividido. Esta es la division mas mortal, por ser de la cabeça, y el cuerpo, donde el uno está sin el otro, y la cabeça dividida en dos partes sin ser cabeça en alguna dellas. El que no es señor de la suya, es esclavo de la agena. Si la cabeça dividida no puede vivir la vida sensitiva, menos podrá vivir la racional.

Gran tesoro de preceptos, y doctrinas hemos hallado en el Testamento Nuevo, en que se enseña juntamente à ser temeroso de Dios, y à no tener miedo, à hermanar la Religion, y la valentia, à merecer con la Fè milagros de la Omnipotencia de Dios, à consultar para los aciertos militares à los santos, y à los Varones de Dios. Y afirmo, que aquel Principe, y aquellos Generales, y Capitanes, en quien no procediere la Religion al principio de la guerra, y ella no dispusiere los medios, que él la podrá empear con grande poder, y encaminarla con maña: mas no darla fin con buen suceso; si yá no aconteciere querer Dios con ellos castigar à otros peores: y entonces llamandose soldados, son verdugos. Esto creyò, y tuvo la Idolatria ciega en mas observancia, que ninguna otra cosa, trata dello Valerio Maximo *en su primero capitulo* (que es de la Religion.) Referirè las palabras, con que acaba la narracion nona, *Siempre nuestra ciudad juzgò, que se havia de anteponer la religion à todo, tambien en aquellas cosas en que quiso atender al decoro de la suma Magestad. Por lo qual no dudaron los Imperios de servir à las cosas sagradas, juzgando que en tanto se prosperaria el gobierno de las cosas humanas, en quanto bien, y constantemente obedeciesen y sirviesen à la divina potencia.* Si à esto se persuadieron los Gentiles, en que opinion tendrá à los Catolicos el que creyere, necessitan de que se lo persuadan.

Hemos descubierto preceptos militares en los Evangelistas, en las Epistolas Canonicas, en los Actos por hallarlos esparcidos en todo el Testamento Nuevo. Resta el Apocalypsi *en el 6. 12.* Daniel 12. y en la segunda à los *Thebalonenses 2.*

se lee de tres tan grandes Autores tal suceso: *Huvo en el Cielo una grande batalla? Micael, y sus Angeles valerosamente peleavan con el horrible dragon y sus Angeles rebeldos: y no pudiendo resistir, fueron vencidos de Micael, cayeron, y en el Cielo no quedó señal suya. Empero en aquel tiempo se levantará Micael Principe, y el Señor Jesus dará muerte al Anti-Christo con el espiritu de su boca.* S. C. R. M. este texto es todo Real, contiene el primer Capitan General, y la primer batalla y victoria. La causa desta guerra fue querer Luzbèl, altissimo Serafin, ser como Dios. Grave delito! Fue Capitan General contra èl, y su parcialidad un Arcangel, à quien en premio de haver vencido al que osiava pretender ser como Dios, se le dió el nombre de MICHAEL, que es dezir, QUIEN COMO DIOS? Tres cosas perdió Luzbèl, la Batalla, la Gracia, y el Cielo, y respectivamente à Micael le hizo Dios tres Mercedes. *La Primera*, que su nombre, como he declarado, fuèssè el mismo de la gloriosa victoria. *La Segunda*, que èl fuèssè siempre el Protector de la verdadera congregacion de Fieles, principalmente en las batallas contra infieles, y hereges. *La Tercera*, que assi como èl havia vencido la primera guerra contra Lucifer, vencièssè la postrera contra el Anti-Christo, à quien por su mano dará Christo la muerte.

Soberano exemplo à los Principes para tres cosas, que les importan todo su ser, grandeza, y estado: castigar, y derribar, y vencer al que se atreviere, siendo su criado, à querer ser como ellos: hazerle que pierda las mismas tres cosas, la batalla, esto es su pretension, su gracia, y su casa, y Reyno: y al General que le venció, otras tantas mercedes, que le prefieran, y que sea su nombre el de su victoria, encomendarle la defensa de los suyos, pues le encomendaron la suya, y no dexar perder al que ya se sabe, que sabe vencer.

Señor! *Dios, ni Dios hecha hombre*, no mudan, ni suspenden, si se ofrece ocasion, al Capitan General, que les dió una victoria: à èl le encargan la primera, y todas las que se les ofrecieren, à los suyos, y à su pueblo, y le tienen electo para la ultima del mundo. Que espera el Principe, que en cada ocasion experimenta un hombre, y que à cada uno, que le da victoria, le arrinconan en dandofela: pues no es otra cosa, sino consentir, que las hazañas depongan, y el ocio, y la ignorancia promuevan? Quien esto aconseja à un Principe, procurador es de los enemigos que tiene: y si el Principe lo haze por sí, lo haze contra sí. Tendrà muchos con titulos de Capitanes Generales: mas los enemigos no tendrán que pelear sino con solos los titulos.

Resta verificar, que en las batallas y sitios, los Reyes temporales siguiendo la milicia Evangelica ganen ciudades, y batallas, y Reynos con la paz, y con la piedad y la clemencia, contra la guerra. Sea la prueba de Principe belicosissimo, y Español, el inclito, è invencible Rey Don Alonso el Sabio de Aragon, que como discipulo de los dos Testamentos, en cuya leccion se ocupò tanto, que con sus glossas se dize pasó muchas vezes toda la Biblia: quedó bien doctrinado, y logró su meditacion en infinitos trances de guerra. En la conquista de Napoles tenia el Maximo Rey Don Alonso puesto sitio à Gaeta, plaza por su fortaleza llamada

Quada llave de aquel Reyno : apretò tanto el cerco , que los de Gaeta obligados de la hambre, por la falta de mantenimientos, echaron fuera todos los niños, mugeres, viejos y enfermos. Los quales viendo expuestos à las armas enemigas, que los herian, y maltratavan, con lagrimas, y alaridos procuravan bolverte à Gaeta, de donde eran con mayor rigor ofendidos por los suyos mismos.

Fue advertido el Rey de lo que passava, juntò su consejo. Refiere el docto Antonio Panormitano, que todos votaron, que conforme leyes Militares, su Magestad no devia admitir en sus Reales aquella gente, sino arcabucearla, y bolverla à Gaeta; pues con esto se rendiria la ciudad, y de otra fuerte era disponerles la defensa contra si. Confiesa Antonio Panormitano, que hallandose èl en aquel consejo votò lo mismo con este rigor. Oyòlos el Rey, y dixo: No permita Dios, que yo cobre à Gaeta con tan gran crueldad. No vine à pelear contra niños, mugeres, viejos, ni enfermos: por esse camino no solo quiero perder à Gaeta, y al Reyno de Napoles, mas dexara la conquista del mundo. Y luego mandò, que aquella gente no solo fuesse admitida en su exercito, sino regalada, guardando la honestidad y decoro de las mugeres, y curando los enfermos, y heridos, acomodando los viejos, y acariciando los niños. Lo que admiraron los de Gaeta, y vencidos del beneficio, y del agradecimiento, codiciaron por Señor, al que tenian por enemigo.

Supo, que un Cavallero muy principal de su Corte tratava de matarle muchos dias havia, y no por esso le temió, ni le hizo prender, y castigar como merecia. Llamavale frequentemente, y llegavale à si, favorciale y halagavale, y con el amor, y dissimulacion de su maldad le emendò, por no acabarle con el castigo.

Fue avisado el Rey por Luis Pacheco, que residia en Roma, que Miser Riccio Capitan de la Infanteria de Rijos, tenia tratado dexar al Rey, y passarse à sus enemigos, y levantarse con algunos lugares, y que seria necessario, pues se tenia noticia cierta de su traicion, antes que la executasse, prenderle, y castigarle. El Rey Respondiò, que en ninguna manera le mandaria prender, y que tendria por mejor ser dañado con la traicion, y poca fee de los suyos, que mostrar que no se confiava dellos. Y assi dixo: *Levante se contra mi quando quisiere el Capitan Riccio, que yo hasta que lo vea con mis ojos, no quiero creer cosa semejante de criado mio, ni de hombre à quien yo aya hecho bien.* O grande exemplo! Que imitado serà guarda de la reputacion del Principe. Procure el Rey no merecer por su tirania y vicios, levantamientos, y no harà caso de los que le dixeren, le son traidores, o lo quieren ser: que importa mucho no mostrarse desconfiado de los vassallos, y de los criados. Empero si es tirano, no se fie de las conjuras que castiga, ni de los traidores que prende; que los castigos en casos semejantes antes los irritan, que los agotan.

Acusaron à un Cavallero noble y de generosa familia, de crimen de lesa Magestad, fue convencido deste delito delante del Juez. El Rey lo supo: y por que la culpa de uno no fuesse mancha à toda una Familia illustre, no consintió

se le diese la pena que merecia. Llámole à solas, y reprehendiendole con amor, con su clemencia escusò en su linage la nota, y en el delincuente la sangre, y le obligò al reconocimiento, y emienda.

Rogel Conde de Pallares, Cavallero de alto linage, y de señalado esfuerço, dixo al Rey, que si èl queria, estava determinado de dar de puñaladas al Rey Don Juan de Castilla, que era mortal enemigo del Rey Don Alonso, y que sabia adonde, y como lo podia hazer. El Rey le diò por respuesta, que no por el Señorío de Castilla, empero que ni por el Imperio Universal del mundo consentiria en accion tan fea, que fuese mancha detestable à su memoria, y horror à los porvenir. Lo mismo respondiò à un Florentin, que estava desterrado de Florencia, y le ofreció de matar à Cosme de Medicis.

A los que en el cerco de Stephato le dixeron, no solo feas, y malas palabras, sino ignominiosas: quando entrò por fuerça el lugar contra el parecer de su hermano, y del Principe de Taranto, y de todo su exercito, los perdonò, y embiò libres. Señor, estas acciones todas son Evangelicas perdonar injurias, dar bien por mal, vencer con el perdon, conquistar con la paz, quebrantar la furia con la paciencia, castigar con la misericordia, y todas las exercitò en guerra viva, y temporal el Rey Don Alonso, Rey tan grande, tan valiente, y tan Sabio, que preguntandole un allegado suyo, si podia ser, y porque, que un Rey tan rico, y poderoso como èl, y Señor de tan grandes Señoríos, y Reynos fuese pobre. Respondiò, que si se vendiese la Sabiduria, para comprarla lo diera todo. Como podia dexar de hazer lo que he dicho quien dixo lo que refiero? Eran en èl tales las obras, y tales las palabras: con que en el dezir, y el hazer fue Sabio, Invencible, Piadoso, Valiente, y Bienaventurado Rey, para exemplo de los que quisieren serlo.

Esto, Señor! acuerdo à V.M. como Vassallo suyo de buena Ley, sin perder jamas de vista la del Evangelio, y Sagradas letras, y cuya luz (beviendola destos *Discursos Politicos* en aquel inmenso pielago de la Suma Verdadera Sabiduria) he procurado dissimular mi Ignorancia, tomando con las plumas de los mejores Secretarios de Dios, y Ministros escogidos suyos, que con el *Don Altissimo* de su gracia nos dieron aprobada doctrina para folicitar su gloria en el acierto de las acciones humanas amaestradas en su Divina Escuela; cuyo fin ha sido el mio, y no otro, en el empeño literal deste ocio.

A HONRA, Y GLÓRIA DE DIOS, y de Jesu Christo Nuestro Señor, de la siempre Virgen MARIA su Madre, y del Apostol Santiago, Unico Patron de las Españas, acabè ESTA OBRA con intento de servir con mi poco caudal, y cortos estudios A la Magestad del muy Poderoso, muy Alto, y Bienaventurado Rey de las Españas Don Felipe Quarto, Monarca de los Dos Mundos, Invencible, Magnanimo, y siempre Augusto, SUGETANDO todo lo que en ella he escrito (deponiendo mi proprio sentir) à la correccion, y censura de la Santa, Sola, y Universal Iglesia de Roma, y à sus Ministros.

F I N.

Nom-

Nombre, Origen, Inténto, Recomendación, y Descendencia de la

DOCTRINA ESTOICA,

Defiende Epicuro de las Calumnias vulgares.

Al Docto y Erudito Licenciado RODRIGO CARO,
Juez de Testamento.

Estudiemus algo para el que estudia, escribemos para el que escribe.



UES hablar con el docto, para el que ignora, es acreditarle el que habla, no obligarle. Yo, Señor, quiero, que el Libro, y todo lo que en él es forzoso, se defienda en la caridad de los Amigos. A Don Juan de Herrera di el tratado, à V.M. las cuestiones del. Mas eruditas fueran, si de su nota las trasladara, que escribiendolas de la mia. Empero en la condicion de mi obra no tiene lugar otra demonstracion de mi buena amistad. Escriviré lo que V.M. sabe mejor, como yo lo sé: por esto me contento con que se tolere mi discurso, sin pretender que se aprueve.

Los Estoicos, cuya doctrina nos dió en Arte facil y provechosa Epicteto, se llamaron assi de Portico, donde se juntavan, lee se en Atheneo 3. aquellas habi-llas del vario Portico. Por esto en el proprio Atheneo, libro 13. los llama un Poëta Comico, (burlando dellos) Portaleros. Oid (dize el Comico) *Los Portaleros mercaderes de sueños, arbitros y censores de palabras.* De que se colige, que entonces, como oy los mercaderes y hombres de negocios en la Antiguedad se juntavan en los Porticos, que llamamos lonjas. A esta afrenta del Comico, que por el Portico llamó à os Estoicos mercaderes de mentiras, responde Tertuliano, *Proscript. Adv. Hæretic.* Porque Christiano te preciava de Estoico, con estas palabras: *Nuestra institucion es del Portico de Salomon*; autoridad que fortaleze mi discurso en la opinion que tengo de tu origen, de que hablaré en segundo lugar; porque los Peripateticos y los Estoicos llamaron sus sietas del huerto, y del lugar donde se juntavan, y no de los Principes de aquellas doctrinas, es advertencia, que merece consideracion. No tengo otro quien seguir en mi parecer,
poco

poco importancia, si mereciere, que me siguiere otro. Los Filósofos mayor reconocimiento tuvieron siempre al lugar que les fue oportuno para discurrir, y à quien les dió el ocio para asistir en él, que à los Maestros que los enseñavan. Seneca me ocasionó esta interpretacion. El juyzio es mio, las palabras son tuyas, el las dize, yo las aplico, Epistola 74. *Pareceme que yerran aquellos que sospechan, que los fielmente dados à la Filosofía, son contumazes y enemigos, y despreciadores de los Magistrados, y de los Reyes, y de aquellos por cuya autoridad es gobernada la Republica. Antes por el contrario, à ninguno son mas agradecidos: pues à nadie dan mas, que à aquellos à quien permiten gozar de ocio seguro. Por lo qual estos à quien para el proposito de bien vivir, haze la seguridad publica: es necessario, que el autor deste bien, le reverencien como Padre.* Aquel lugar que los guardava la soledad en el rumor de las Ciudades: aquel sitio que los vedava su ocio en la ocupacion espiritual, aquel huerto que con unas tapias juntava los Estudiosos, y apartava los foicitos; aquel Portico que guardava el retiramiento para el logro de todas las horas, sin el qual ni los Maestros pudieran enseñar, ni los Dicipulos aprender, con razon merecieron el blason de las profesiones. Y por esto el nombre y reconocimiento de Padres, los Ministros, y Reyes, que disponen en las Republicas el ocio que estos lugares guardan y logran. Santifica David los Portales, y los Atrios en la casa de Dios, Psalmo 83. *Quan amados son Señor Dios de las virtudes tus Tabernaculos.* Y en el verso 11. *Porque es mejor un dia en tus atrios que mil: tuve por mejor estar despreciado en la casa de mi Dios, que habitar en los Tabernaculos de los pecadores.* Infinita reverencia se deve à los Tabernaculos, Atrios, y Casas divinas. Grande amor y reconocimiento à los Porticos y retiramientos virtuosos, y sumo aborrecimiento à todos los lugares y Escuelas, en que se juntan los malos y los pecadores. David empieza con esta doctrina, Psalmo 1. *Bienaventurado aquel Varon que no va al Concilio de los impios, que no anda en el camino de los malos, que no se sienta en la Catedra de pestilencia.* O si aquella carta de nuestro Seneca à Lucilo, valiesse por carta de favor para los Principes, en recomendacion de los estudiosos, contra cuyas horas se arruga el ceño de los que mandan, teniendo su exercicio por espia, y su juyzio por acusacion. Bien se conoce, que la escribió con este intento Seneca, mas no se conoce que aya confeguido su intento.

El origen de los Estoicos es mas anciano q̄ el nombre, y diferente del q̄ muchos han hallado y mas noble; pretendo que me devan estas dos postreras prerogativas.

La Secta de los Estoicos, que entre todas las demas miró con mejor vista à la virtud, y por esto mereció ser llamada seria, varonil, y robusta; que tanta vezindad tiene con la valentia Christiana, y pudiera blasonar parentesco calificado con ella, sino pecara en lo demasido de la insensibilidad. En que santo Tomas la reprehende y convence con las acciones de la vida de Christo nuestro Señor Dios, y hombre verdadero, y con él otros muchos Doctores: y particularmente Pedro Comestor en su Historia Ecclesiastica, en los lugares que Christo, Sabiduria eterna, se affigió, se turbó; se enojó, temió, y lloró. Esta doctrina tiene hasta oy el origen poco autorizado, no el que merece, y la es decente.

No pudieron verdades tan desnudas del mundo cogerse limpias de la tierra y ppi-vo de otra fuente, que de las sagradas letras. Y olo afirmar, que se deriban del Libro sagrado de Job, trasladadas en preceptos de sus acciones y palabras literalmente. Probarèio con demostraciones, y con la Cronologia de sus primeros Professores.

La doctrina toda de los Estoicos se cierra en este principio. Que las cosas se dividen en propias, y ajenas: que las propias estàn en nuestra mano, y las ajenas en la mano agena: que aquellas nos tocan, que estotras no nos pertenecen, y que por esto no nos han de perturbar, ni affligir: que no hemos de procurar que en las cosas se haga nuestro deseo, sino ajustar nuestro deseo con los suceffos de las cosas, que assi tendremos libertad, páz, y quietud: y al contrario siempre andaremos quexosos y turbados, que no hemos de dezir que perdemos los hijos, ni la hazienda, sino que los pagamos à quien nos los prestò, y que el Sabio no ha de acufar por lo que le sucediere à otro, ny à si, ni quexarse de Dios. Job perdiò sus hijos, la casa, la hazienda, la salud, y la muger, mas no la paciencia, y à los que le davan las nuevas de que los ganados se los avian robado, que el fuego le avia abrasado los criados, y el viento le avia derribado la casa. No respondia, quexandose de los ladrones, ni del fuego, ni del viento, no dezia que se lo avian quitado; dezia, que quien se lo diò lo cobrava: *Dios lo diò, Dios lo quita, sea el nombre de Dios bendito.* Y no solo lo bolvia, sino tambien le dava gracias porque lo avia cobrado, y para mostrar que los reconocia por bienes agenos, dixo: *Desnudo naci del vientre de mi madre, desnudo volverè.* No culpò Job à los ladrones, ni à si; la muger le tentò paraque culpasse à Dios, y viendole poblacion de gusanos en un muladar, donde el estiercol le acogia con asco, le dixo: *Aun permaneces en tu simplicidad, bendice à Dios y muerele.* Reprehendiendole el bendecir a Dios con la ironia, y el no quexarle del. A que respondiò: *Has hablado como una muger necia. Si los bienes los recibimos de la mano de Dios, porque no recibiremos los males?* Quien negarà que esta accion y palabras literalmente, y sin algun rodeo ni esfuerço de aplicacion no es, y son el original de la doctrina Estoica, justificadas en incomparable simplicidad de Varon, que en la tierra no tenia semejante: no es encarecimiento mio, sino voz divina del Texto: *Dixole Dios à Satanas: Acafo consideraste à mi siervo Job, como no tiene semejante en la tierra, hombre simple y recto y temeroso de Dios, y que se aparta del mal.* En solo este Capitulo se lee todo lo que trasladò Epiçteto por la tradicion de sus antecessores en esta doctrina Estoica, lee se la division de las cosas propias y ajenas, el recto uso de las propias que son las opiniones de las cosas, y la fuga y la apetencia, el desprecio de las que son ajenas en la salud, en la vida, en la hazienda, en la muger, y los hijos. En recoger esto gasta Epiçteto el Capitulo primero, y segundo, tercero, y quarto, hasta el nono, sin escrivar precepto que aqui no se vea executado: y este postrero que numerè, enseña, que à los hombres no los perturban las cosas, sino las opiniones que dellas tenemos por espantosas, no siendolo. Pone Epiçteto el exemplo en la muerte, y dize: que si fuera fea, à Socrates se lo

pareciera. Quanto mejor lo exemplifica Job, de quien esta verdad se derivò à Socrates. El mostrò, que ni la pobreza, ni la calamidad ultimada, ni la perdida de hijos, ni la persecucion de los amigos, y de la muger, ni la enfermedad por alquerosa mas horrible que la muerte, eran por si horribles ni enojosas; y no solo tuvo buenas opiniones de todas, que es lo que estava en su mano, sino que enseñò à su muger à que tuviesse buenas opiniones dellas, y todo su libro no se ocupa en otra cosa, sino en enseñar à sus amigos, que los que el padece no son males, sino que las opiniones descaminadas que ellos tenian, les hazian que les pareciesen males. No solo Job tuvo el espiritu invencible en ellos: antes con estas animosas palabras se mostrò sediento de mayores calamidades, capitulo 6. *Quien empecò me quebrante, sulte su mano y acabeme, y esta sea mi consolacion, que afligiendome en dolor, no perdone.* Como pudo trasladò estas hazañosas razones Epicteto, quando dezia: *Plue Domine super me calamitates. Llueve à Dios sobre mi calamidades.*

El Capitulo 13. de nuestro Manual, confieffa es dicipulo, no solo en el precepto, sino en las palabras propias deste sagrado Libro, dize assi: en los que siguen la division de Simplicio en el original Griego, y Texto Latino, y en Español Correa, Sanchez desiguallò los Capítulos con otra division, y yo figo la fuya: *Nunca digas perdí tal cosa, sino restituila: si se muere tu hijo no digas perdíle, sino paguele. Robaronte la heredad, tambien diràs que la restituiste. Replicaràs, es ladron y en lo el que te la robò, que cuidado tomas tu del cobrador que embia el acreedor por lo que se debes.*

Yà he referido del Texto sagrado, de la manera que Job hizo esto, pues dandole nuevas de que el fuego le avia abrasado los ganados y los pastores, y que el viento le avia enterrado con su propria casa en su ruyna sus hijos, que los Sabeos le avian robado las vacadas, y las yegüadas: y los Caldeos le avian hurtado los Camellos, sin diferenciar del fuego, y del viento; à los ladrones los reconociò por cobradores que Dios le embiava por los bienes que le avia dado; y no dixo, robaronme los ladrones, antes dixo: *Dios me lo diò, Dios me lo quita, como à Dios agrado assi se ha hecho, sea el nombre del Señor bendito.* Y para ver que reconociò literalmente à los ladrones por cobradores que Dios fuele embiar, lo dixo en el Capitulo 19. vers. 12. *Iuntos vinieron sus ladrones, y se hizieron camino por mi, y cercaron en torno mi Tabernaculo.* Ultimamente traduce Epicteto de Job aquellas palabras literalmente: *Sicut Domino placuit ita factum est;* en el Capitulo postremo: *Si Deo, ita visum fuerit, ita fiat.*

Queda quanto à la doctrina ennoblezido el origen Estoico, deducido deste Libro sagrado, donde se lee obrada su doctrina, y mas abundante en todas sus palabras. Resta cronologicamente probar este origen: Todos nombran Principe desta escuela à Zenon Cittico, llamado assi de la Ciudad de Cittio, en Cypro. Este fue dicipulo de Cratete Cynico, y persuadido de honesta y urbana vergüenza, siguiendo los dogmas de los Cynicos, limpiò su persona del asco que afectavan, y la vida de la inmundicia de su desprecio de que se colige que la doctrina

de los Estoicos, que con este nombre empezó en Zenon, era de los Cynicos, à que Zenon añadió la limpieza; porque el desaliño envilecido no la disfamaſſe. No eſtà la humildad en lo vil, ſino en el deſprecio de lo precioso. La ſuciedad no es ſeñal de la Sabiduria, ſino mancha. La Sabiduria puede ſer pobre, y no deve ſer aſquerofa; mucho la diò Zenon en lo que la quitò, yà que no la inventò el primero, fue el primero que la viſtiò bien: tal andava, que por no verla no la oyan, y con trage decente la grangedò, por ſilvos apiauíſo, y por eſcarnio ſe quitò. Eſtrabon lib. 14. de la Patria, referida à Zenon, tratando de Cyprio: *Tiene el puerto de Cittio, que ſe puede cerrar, donde nació Zenon, Capitan y Principe de la Secta Eſtoica.* Diogenes: *Zenon Cittico de un pueblo Griego de Cypro; empero que fue habitado de los Phenizes.* Dize Suydas lo proprio: *Zenon ſe llamó por ſobre-nombre Phenix, porque los Phenizes fueron habitadores de ſu Patria.* Dize Ciceron en las 5. de las Tulculanas: *Que los de Cittio eran Phenizes.* Coligeſe de Diogenes Laercio en la vida de Zenon: *Reverenciavan à Zenon igualmente los Citticos, que habitavan en Sidon.* Coligeſe de todos los Autores citados, que los Cynicos y Zenon, que fue ſu diſcipulo, y el Capitan de los Synicos limpios y aliñados, que ſe llamaron Eſtoicos, ſe precian de ſer naturales de las tierras confines con Judea, de donde ſe deribò la Sabiduria à todas las naciones, por lo que no ſolo es poſſible, ſino facil, antes forçoſo el aver los Cynicos, y los Eſtoicos viſto los Libros ſagrados, ſiendo mezclados por la habitacion con los Hebreos, que nunca los dexavan de la mano. Lo que ſe colige deſta autoridades, y ſe prueba con la demonſtracion que he hecho de ſu doctrina, y del Texto del Libro de Job.

El intento de los Eſtoicos fue deſpreciar todas las coſas que eſtàn en ageno poder, y eſto ſin deſpreciar ſus perſonas con el deſaliño y vileza, ſeguir la virtud, y gozarla por virtud y por premio. Poner el eſpiritu mas allà de las perturbaciones. Poner al hombre encima de las adverſidades, yà que no puede eſtar fuera por ſer hombre. Eſtablecer por la inſenſibilidad la paz del alma, independiente de ſocorros forafteros, y de ſediciones interiores; vivir con el cuerpo, mas no para el cuerpo. Contar por vida la buena, no la larga. No por muchos los años, ſino por inculpables. Tantos contavan que vivian como logravan. Vivian para morir, y como quien vive moriendo. Acordavanſe del mucho tiempo, en que no fueron, ſabian que avia poco tiempo que eran. Veían que eran poco, y para poco tiempo, y creían, que cada hora era poſſible que no fueſſen. No deſpreciavan la muerte; porque la tenian por el ultimo bien de la naturaleza, no la temian porque la juzgavan deſcanſo y forçoſa. He llegado al eſcandalo deſta Secta. En la Paradoxa de los Eſtoicos ſe lee con eſte Titulo: *Puede el Sabio darſe la muerte, es le decente y deve hazerlo.*

• Animosamente ſe beviò la muerte Socrates. Animosamente la ſudò en el baño Seneca; aquel en la Secta Jonica, Diſcipulo de Archelao Athenienſe, como todos afirman, ſin que importe la contradiccion que les haze en ſus verſos Sidonio, à quien deſautorizan las contradicciones que ay en ellos propios. Y ſi bien fue

fue de la Secta Jonica, que Sidonio llama Socratica, fue el que primero mejorò el estudio de la Astrologia, y Filosofia Moral en el de las costumbres. Y por esto con Seneca, que fue Estoico, nombrò à Socrates, que lo fue antes que tuviesse el nombre: empero, ni Socrates, ni Seneca, el uno beviendo el veneno, y el otro desangrandose en el baño, acreditaron la Paradoxa de poder el Sabio, y dever darle la muerte. Los dos estavan condenados à morir, no se tomaron la muerte, sino escogieron genero de muerte, siendo forçoso padecerla. Referiré no sin dolor las palabras de Seneca, Epist. 69. *Poca diferencia ay de que la muerte venga à nosotros, ò que nosotros vamos à ella. Persuadete, que fue de hombre ignorantissima aquella palabra: Hermosa cosa es morir su muerte.* Razones que aun no las oyò sin reprehension la Filosofia idolatrada, que las condena la sacrosancta verdad Christiana. No solo dize Seneca estas palabras, mas las aconseja, y las persuade, de ira 3. cap. 15. *À qualquier parte que mirares, alli està el fin de los males. Vez aquel despeñadero, por alli se baxa à la libertad. Vez aquel mar, aquel rio, aquel poço, alli en lo hondo habita la libertad. Vez aquel arbol corto, seco, y infeliz, la libertad cuelga dèl. Vez tu cuello, tu garganta, tu coraçon? huidas son de tu cautiverio. Dirasme, muy trabajosas salidas me enseñan, y que requieren mucho animo y valentia. Preguntas, pues, qual sea el camino para libertad? qualquier vena en el cuerpo.* Ni el ser Seneca Cordoves, ni el ser tales los escritos de Seneca, han podido acallarme, para que en esta parte no diga. Que con ellas antes se mostrò Timon que Seneca, tanto peor, quanto mejor hablado. Timon digo, el que por enemigo del genero humano condenaron, aquel que rogava, y persuadiò à los hombres à que se ahorcassen de un arbol, que tenia dedicado à este fruto. Como, ò grande Seneca, no conociste, que es cobardia necia dexarse vencer del miedo de los trabajos, que es locura matarse por no morir. Contigo, no con Fanio hablava Marcial, quando dixo:

*Matòse Fanio al huir
De su enemigo el rigor;*

*Pregunto yo, no es furor,
Matarse por no morir?*

Desquitème de un Español con otro. Admirame, que admirando nuestro Seneca en su Epicuro, la valentia con que llamò bienaventurado dia suyo, el que moria combatido de incomparables dolores de la vegiga, y de los intestinos llagados, aconsejasse la muerte violenta y desesperada, por no padecerlos.

Y es de advertir, que no porque Seneca tenga opinion, de que es licito darle la muerte, es opinion Estoica, no lo es, sino de un Estoico. Oigamos à nuestro Epicteto: *Hombres sufrid, aguardad à Dios, hasta que èl os llame. No desate deste ministerio: entonces volved à èl, aora padeced con animo igual, y vivid esta region en que os puso; porque de verdad es corto el tiempo desta habitacion, y facil, y no pesada, à los que assi lo sienten.* Por ser palabras estas tan enriquezidas de verdad, y tan piadosas que pudiera averlas dicho varon Christiano. Se leen en favor dellas, y en acusacion de los Estoicos, que dixeron las contrarias: esta sutil es acusacion de

de S. Agustín, de Civ. 19.c.4. *Yo me admiro, con que vergüenza afirman que no aymentan, diciendo, que si fueren tantos, que el Sabio no los pueda sufrir, ò no los deva tolerar, que puede darse muerte, y sacarse desta vida.*

Devame la doctrina Estoica, que la defendiendo de la fealdad deste error, en que algunos Estoicos se culparon.

En muchas cosas, con palabras enojadas juntamente, acusò à los Estoicos, y hizo burla de sus dotrinas el grande Plutarco, siendo assi, que todos sus opusculos Morales son Estoicos. Escriviò un libro que intitulò: *De las comunes noticias contra los Estoicos*: en algo como hombre avia de pecar el juicio de Plutarco, y si pecò fue en esta parte; persuadome, que todo lo que escriviò contra los Estoicos, fue dictamen del humor, y no del seso. No se podia contradizeir à Plutarco, sino por defender la doctrina Estoica, es disculpa de mi atrevimiento la inocencia del culpado, à quien no solo en el libro citado impugna, sino en otros dos; tiene el uno por titulo: *Compendio del Comentario, en que se muestra, que los Estoicos escriben cosas mas absurdas, que los Poetas*; y el otro: *De las repugnancias de los Estoicos*. Los encarecimientos, y las demasias, señas son de enojo, no de igualdad, aunque no falta razon para responder à estos tres libros, me falta tiempo y lugar en esta prefacion. Satisfarè al mayor impetu, en que Plutarco quiere probar, que los Estoicos escriben cosas mas absurdas que los Poetas. Tales son sus palabras, y à cada una seguirà con asistencia de Triaca mi respuesta: *El Sabio Estoico, cerrado no està detenido*: no su mejor parte, porque la carcel cierra el cuerpo, no la mente, no el juicio, no el buen proposito, no los passos del entendimiento, no los actos de la voluntad, libre en las prisiones. Ningun Tirano ha podido inventar carcel para las potencias del alma, ni sus crueldades han sabido passar de los sentidos, no passa del cuerpo su poderio: *Despeñado no padece violencia*. No la padece el Sabio, sino en su cuerpo: si muere despeñado, no la padece el Sabio, sino su vida. No llama violencia el Sabio, que le despeñen; porque sabe quan facil es despeñarse el mismo, y que son muchos los que se han despeñado, por donde subian alegres, por donde baxavan cuidadosos, por donde andavan seguros, sabe que el golpe le dà la vida que se avia de acabar sin golpe, que la alma no se despeña sino peca. Quien ayuda al que vò cayendo à que caiga, y al que se muere à que muera; como le puede hazer violencia, si le ayuda. Si le pudo tener, si le pudo remediar y no lo quiso, mas mostrò flaqueza en la que dexò de hazer, que fuerza en lo que hizo. El Sabio mas quiere morir digno de vivir, que vivir indigno de vida. El Sabio con la sombra del cuerpo defiende la luz del alma, entretiene con la tierra y el polvo las venganças del Tirano, con la ceniza que le satisface le engaña. *En los tormentos no padece*. No, porque los tormentos y los Tiranos padizen à quien los sufre. Si pudiera, hablando como Plutarco, referir quantos mayores tormentos padecieron los Tiranos en la constancia de los Martyres, que los Martyres en los tormentos. El divino Español San Lorenzo convenciera esta oposicion. El Santo ardia en las parillas, diciendo: Tirano buelveme destotro lado, que yà està assado este, y al

Tirano le servian estas palabras de parrillas : mas pues no me es licito retraer mi respuesta al sagrado de la Iglesia, acordaré à Plutarco de Anaxagoras, que haziendole Nicocreonte matar vivo con martillos de hierro, martillava el Nicocreonte con dezirle : maxa, maxa el costalillo, que Anaxagoras està donde no puede quebrantarle tu mano. Que mejor respuesta que la que se vè. Aqui està el Sabio en tormentos, y no padece; aqui padece el Tirano que atormenta. Christo nuestro Señor Dios y hombre verdadero, dixo : No temais à los que solo pueden matar el cuerpo. Quien negará ; que Anaxarco obedeció lo que no avia oído (bien sin fè verdadera) y que Plutarco duda lo que vè, y contradize la verdad que sabe : *Si le abrasan no se quema*. No se quema el Sabio que arde ; quemase el vestido de su vida en el cuerpo, que no se puede negar es parte del hombre. Los Tiranos queman la estatua de lo que no pueden quemar. Blason mentiroso es suyo, dezir : queman al que queman la estatua contra los Sabios, y los buenos no passa, digamoslo assi, de la estatua su poder, à el no alcanza el fuego, està mas allà de las iras de los hombres, aquel solo passa su castigo, y sus hogueras mas allà del cuerpo, que puede quemar las almas. Queman la parte terrestre del Sabio, no al Sabio, aunque es entretenido, es à proposito lo que dixo un Cavallero Frances, en tiempo del grande Enrique, huyòse por graves delitos à Turin, passò los Alpes en las mayores nieves del Invierno ; supo despues que le avian quemado la estatua el proprio dia que passò los yelos de los Alpes, y dixo : en mi vida he tenido mas frio que el dia que me quemaron : esto que dize de su estatua con verdad el delinquente, dize con mas verdad de su cuerpo el Sabio, y con gloriosa vitoria triunfando el Martir de Christo : *Derribado en la lucha cai invencible*. No lucha el Sabio, no sale al certamen, no deciendo en la estacada, assi lo dize Epicteto : Que el Sabio serà invencible sino lucha ni pelea. Nadie vence, sino al que se le opondre : el Sabio no se opondre sino à los vicios, y malos afectos, si le vencen no es Sabio, si los vence es invencible : *Rodeado de municiones no està cercado*. No por la propria razon que estando preso probè, que no estava detenido : està cercado su cuerpo, que es la cerca mas apretada que tiene el Sabio, y pues rodeado del cuerpo no està cercado en el alma en sus operaciones voluntarias, menos lo estará en las municiones : *Si le venden los enemigos no puede ser esclavo*. No porque los enemigos venden el cuerpo, que es esclavo del Sabio, no el Sabio, que ni puede ser vendido, ni esclavo. El Sabio solo es esclavo si sirve al cuerpo, si se sirve del cuerpo, siempre es libre, en el cautiverio reyna. Por esto los enemigos venden el esclavo del Sabio, no al Sabio ; *Al discipulo que de la Escuela Estoica aprende virtud, le es licito dezir :*

Desea lo que quisieres,

Que todo lo alcançaràs.

A estas palabras no respondo yo, porque Epicteto las define en su Manual, capitulo 13. *No desees que lo que se hiziere se haga à tu voluntad, antes si*

res sabio, has de querer que las cosas se hagan como se hacen. Expressamente enseña lo contrario de lo que le impone Plutarco. El dize, que el Estoico desee lo que quisiere, y lo alcanzará todo. El Estoico dize, que no ha de desear, que alguna cosa se haga à su voluntad, sino acomodar su voluntad à qualquiera cosa que se haga. A mi me tocò mostrar en esta parte à Plutarco falto de razon, y à los Estoicos mostrarles falto de verdad: *La virtud los da riqueza, los adquiere Reynos, los grangea la fortuna, los haze dichosos, abundantes de todo, todos de si suficientes, aunque no tengan ni una moneda de patrimonio.* Esta ironia de Plutarco haze verdad à su pesar, la virtud à quien atribuye en el Estoico estas riquezas, este Reyno, esta felicidad, esta abundancia. Quien negará, que sola puede la virtud dar estas cosas? Sino quien ignore la opulencia de la virtud. No niego que todas estas cosas mismas aparentemente, las reciben los malos de los delitos, y de otros peores, y que se gastan mas vezes en precio de maldades, que en premio de meritos. Mas estos bienes en la mano injusta que las dà pierden la naturaleza, y en la codiciosa que las recibe el uso. A los pezes igualmente los dà alimento la mano que se le arroja, porque se sustenten, y la que se le ofrece, disimulando el anzuelo para pescarlos; del uno tragan muerte, del otro alimento; el pecado y el delito dan riquezas, Reynos, felicidad, y abundancia, con anzuelo pescan, y no dan. La virtud sola las dà sin cauteia y engaño. Si la justicia las deve solamente à la virtud; porque se persuade Plutarco, que será trampa con la virtud la justicia, y que no hará lo que deve hazer, la que castiga en todos el no hazer lo que deven. No me huviera atrevido à contradizeir à Plutarco, si me huviera podido atrever à culpar en esta parte à los Estoicos.

El instituto desta Secta fue la Apathia, ò insensibilidad, excluyendo totalmente el padecer afectos, esta totalidad los condenaron los Pythagoricos, y los Peripateticos, de los menos antiguos. Lactancio, libro 6. *Furiosos son los Estoicos, que no templan los afectos, sino los quitan, y quieren en alguna manera castrar al hombre de cosas proprias en su naturaleza.* San Geronimo contra los Pelagianos libro 1. *Segun los Estoicos, se ha de carecer de afectos para la perfeccion: segun los Peripateticos, esto es difícil, è imposible, y à esta opinion favorece toda la autoridad de la sagrada Escritura.* El proprio tanto Doctor de la Iglesia, que autoriza con la sagrada Escritura la opinion de los Peripateticos de autoriza la de los Estoicos, en la Apathia, y la condena heretica con el sequito de los Pelagianos: *Todos los afectos se pueden quitar, y todas sus fibras de Pythagoras, y de Zenon lo aprendieron los Pelagianos.* Justo Lipsio varon doctissimo, en su Manuduccion à los Estoicos, dize, que confiesa que lo aprendieron de Zenon; empero se admira, que el Santo dexesse que lo aprendieron de Pythagoras juntamente, aviendo Pythagoras sentido lo contrario, como constantemente lo prueba Lipsio: Yo quisiera que à Lipsio le assistiera para con el santissimo y doctissimo Padre, aquella piedad con que por no confessar yerros en Plauto, ni en Marcial, ni en Varron,

y universalmente en todos los Autores profanos, enmendava, restituya lo que difonava, pues era mucho mas justo presumir, y consentir yerro en todos ellos, que en San Geronymo, y mas en cosa que no pudo ignorar. Agradezco à Lypfio el averme dexado esta enmienda, quanto le acusò el averla dexado error. Son forçosas las palabras Latinas del Santo: *Omnes affectus tolli posse, omnesque eorum fibras, à Pythagora, & Zenone, Pelagianos haussisse.* Háte de leer, y lo añimo: *Omnes affectus tolli posse, omnesque eorum fibras Apathia, à Zenone Pelagianos haussisse.* Es enmienda, que en el yerro tiene de sí tantas señas como letras, pues en *Pythagora* están con su Ortografia todos las de *Apathia* invertidas, y en el Amanuente ò Impressores tuvo ocasion el ver las letras formales de *Pythagoras* en *Apathia*, y no conocer su significacion por ser Griega, y parecerles que tratando de Filósofos era voz confin à *Pythagoras*, y que no avia Filósofo de aquel nombre: haze forçosa esta enmienda, el ser allí forçosa la palabra *Apathia*, por ser la formal ocasion del error. Santo Tomas doctor Angelico, y con él todos condenan esta insensibilidad Catolicamente, sin que pueda ser licita alguna respuesta. Yo para mostrar que no se me ha cansado la aficion con los Estoicos, confessando ser yo Heregia afirmarlo, y error en la antigüedad, como lo pruevan todos, me esforçaré à interpretarlos. Ellos dizen, que no se han de sentir algunos afectos, y esto enseñan, y esto mandan. Persuadome, que algunos por la palabra sentir, entendieron, dexar vencer de los afectos; puesto que de sentirlos nacen las virtudes, como la clemencia, piedad, y conmiseracion, y de vencerse dellos procede la pusianimidad, para poder producir las virtudes. No es cortesia descaaminada, entender bien lo que dixeron algunos de aquellos que encaminaron todas sus acciones al bien: muchas cosas los devemos, devan nos una.

Su descendencia y Genealogia empieza en el origen de los Cynicos, en Zenon, prosigue en Cleantes, Chryfipo, Zenon Zydonio, Diogenes llamado Babilonico, Antipatro, Panecio, Posidonio, Perieo, Erillo, Aristodechio, Athnodoro, Esfero, Zenodoro, Apolonio, Afclepiodoro, Archidemo, ò Arched, Sotion. A la doctrina Estoica añado la fuente de las ciencias Homero; Seneca siendo Estoico los negó esta honra y principio, en la Epistola 88. y con las propias razones que se le niega, se le deve conceder; no fue en Seneca embidia culpable; fue severidad zelosa, Socrates no fue Estoico, empero la doctrina Estoica fue de Socrates: lo proprio digo de Sophocles, y Demostenes, de ninguno con mas razon que de Sophocles. Filon se confiesa Estoico, con el libro: *Fede Sabio es libre*, Platon no se puede negar que fue Estoico, si lo professan sus obras. Entre los Romanos, lo fueron los Tuberones, los Catones, los Varrones, Trafeas, Peto, Helvidio Prisco, Rubelio, Plauto, Plinio, y Tacito, y Marco Antonio Emperador, y todos los que Sexto Empirico cuenta. Fue Estoico Virgilio, y siguió la *Apathia*, como expressamente lo enseña en el segundo libro de las Georgicas: *Neque ille, aut dedit miseram inopem, aut invidit habentis.* Huvo algunos Christianos en la antigüedad, que sintieron bien de los Estoicos, destes fue Arnobio, y mas afecto Tertuliano, y el grande Panteno Doctor de

Alexan-

Alexandria en las cosas sagradas; dizelo San Geronymo: *Panteón Filósofo de la Secta Estoica, fue embiado à la India por la grande gloria de su erudicion, à predicar à Christo à los Brachmanes, y à los Filósofos de aquellas gentes.* Autorizó la doctrina Estoica Clemente Alexandrino, como se conoce leyendo sus admirables escritos. San Geronymo sobre Isaías, cap. 20. los califica con estas palabras: *Los Estoicos en muchas cosas concuerdan con nuestra doctrina.* Lipsio añade para lustre en nuestros tiempos de los Estoicos à S. Carlos Borromeo, si bien fue mas que Estoico, pues no cabe en la doctrina suya lo que cupo en su santidad Christiana. Yo añado al Beato Francisco de Sales, pues en su Introducion à la vida devota, expressamente incluye el Manual de Epicteto, como se conoce en los Capítulos de la humildad. Añado à Justo Lipsio, fue Christiano Estoico, fue defensor de los Estoicos, fue Maestro desta doctrina. El docto Francisco Sanchez de las Brozas, blason de España en la Universidad de Salamanca, se precia de Estoico, en el comentario que hizo al cap. sexto de Epicteto, èl lo dixo: yo no me atrevo à referir sus palabras: yo no tengo suficiencia de Estoico, mas tengo aficion à los Estoicos, ha me asistido su doctrina por guia en las dudas, por consuelo en los trabajos, por defensa en las persecuciones, que tanta parte han poseido de mi vida: yo he tenido su doctrina por estudio continuo, no sé si ella ha tenido en mi buen Estudiante.

D E F E N S A

D E

E P I C U R O .



ESTA la defensa de Epicuro, no la hago yo, refiero la que hizieron hombres grandes, ni en este caso es mi caridad la primera con este nombre. Arnaudo en su libro, que llama juegos, la imprimió, mas dexando lugar à que yo no perdiessè el tiempo en esta.

No es culpa de los Modernos tener à Epicuro por gloton, y hazerle proverbio de la embriaguez, y deshonesta lascivia; lo mismo precedió en la comun opinion à Seneca, execrable maldad fue en los primeros, que le hizieron proverbio vil para los que les siguieron necessariamente, después la infamia agena mas facilmente se cree que se dize, y peor, pues siempre se añade. Diogenes Laercio dize, que Diotimo Estoico de embidia fingió

muchos escritos torpes y blasfemos, y le achacò otros à Epicuro, y los publicó para disfamarle, y defacreditar su Escuela. Pocos ay en murmurar de otro, que no les parezca poco lo que oyen, y verdad lo que creen. Esto sucedió à Epicuro con los demas Filósofos con intervencion de las ruindades de la embidia. Epicuro puso la felicidad en el deleite, y el deleite en la virtud, doctrina tan Estoica, que al carecer deste nombre no la desconoce; desembaraçò la atencion de sus discipulos, como de trastos, del embaraço de la Dialectica Sofística, de la qual habló sola, porque la Logica en lo Escolastico es grande y valiente parte de la Theologia: y el condenar la Dialectica, (entiendese Sofística) en que fundavan su mayor pompa los otros Filósofos, fue ocasion de aborrecer y difamar à Epicuro. Con felicissimo estilo le defiende el primer fragmento de Petronio Arbitro, mucho pierde quien me obliga à traducir sus palabras: *Estas cosas fueran tolerables, si hizieran lugar à quien se encamina à la eloquencia: aora con la binchazon de las cosas, y el vanissimo rumor de las sentencias, solo aprovechan para que quando vengan à la Corte, sospechen que han sido llevados à otro orbe de la tierra: por esto me persuado, que los muchachos se hazen ignorantissimos en las Escuelas, pues ninguna cosa de las que nos son en uso, oyen, ni ven.*

Poco es para esta defensa voz elegante, oygamos voz elegante, doctissima, y sagrada. San Geronimo sobre la Epistola de San Pablo à Tito: *Los Dialecticos, de quienes Aristoteles es Principe, suelen tender redes de argumentos, y concluir la vaga libertad de la Retorica en las garzas de los filogismos: si esto hazen aquellos, de quienes la contencion es arte propria, que deve hazer el Christiano, sino huir la contienda.* San Ambrosio en el Exameron: *De la manera que el agua (como dizen) puede estar sobre el Orbe, revolviendose el Orbe: tal es la astucia Dialectica. Dame cosa à que te pueda responder; porque sino me la das, no responderè palabra.* San Agustin contra Cresconio Gramatico: *Esta arte que llaman Dialectica, la qual no haze otra cosa, sino demostrar con la conclusion, à la verdad à las verdades, à la mentira à las mentiras.* San Ambrosio de Fide ad Tratianum. Los Hereges fundan toda la fuerça de su veneno en la arte Dialectica, la qual por la sentencia de los Filósofos se define arte, que no tiene fuerça de instruir los estudios, sino de destruirlos. No hubo otros Filósofos, sino los Epicuros que dixessen; que la Dialectica destruya, y no instruya los estudios. Sigase, que pues Epicuro con razon desechò la Dialectica Sophística, y que con la verdad indignò contra si todos los Filósofos, que valiendose de la palabra *deleite*, en que ponía la felicidad, callando la virtud en que dezia consistir el deleite, disfamaron al Filósofo mas sobrio y mas severo. Que Epicuro dixesse, que no avia deleite sin virtud, Seneca lo dize en el lib. 4. de Beneficios, cap. 11. *La virtud ministra los deleites, no ay deleite sin virtud.* El mismo en el libro de la Vida bienaventurada, cap. 12. *No se dan à la luxuria impelidos de Epicuros, antes entregados à los vicios abrigaron en los retiramientos de la Filosofia su luxuria, y acuden donde oygan alabar el deleite, ni buscan aquel deleite de Epicuro: assi lo siento por ser sobrio y seco.* Y en el capitulo 13. *De verdad este es mi parecer (dirè à pesar de nuestro vulgo) Epicuro enseñò doctrina santa y recta, y assi te acercas triste.* Estas palabras

palabras por sí tienen soberanía, dichas por nuestro Seneca. Quan grande estimacion folicitan à Epicuro! Quan justa indignacion contra los ignorantes, que le disfamaron; y particularmente contra Leonides, Autor de condenada memoria, por su libro, en que llama à Epicuro Tersites de los Filósofos; y estudiando en su mengua oprobrios que dezir al gran Filósofo, gasta su pluma en distraymientos de la embidia. Este inutil Escritor Griego le trata con tal ignominia, quando Lucrecio en sus versos, consolando al hombre de que ha de morir, con referir, que murieron los Principes, y los Sabios por ultimo encarecimiento del poder de la muerte, dize:

*Muriò el mismo Epicuro fenecido
El curso de su vida, el que en ingenio
Todo el genero humano aventajava,
Como Sol celestial à las Estrellas,
A todos los demàs obscurecia.*

Mi Juvenal, que à mi juyziò escribiò la Politica en versos, con nombre de Satiras (no sin cuidado) pues este genero de Filosofia mas necessita de lo Satirico, que de lo comendable; porque mas vezes està el bien en lo que se dexa de hazer, que en lo que se haze, reprehendiendo los glotonos y desordenados, pone por exemplo de los sobrios y abstinentes en todo rigor à Epicuro, Sat. 13.

*Y quien ni lee los Cìnicos, ny estudia
Dogmas de los Estoicos, que disieren
Solamente en la capa de los Cìnicos,
Ni à Epicuro contento con legumbres
Del huerto pòbre.*

Y en la Satyra 14.

*Si me pregunta alguno la medida
Del censo, que serà bastante, digo,
Que quanto pide hambre, sed, y frio,
Y quanto à ti Epicuro te bastava
En los huertos pequeños.*

Constante cosa es, que se sustentava el Epicuro de agua, y yervas. En una carta suya que cita Laercio, dize, que pan y agua le sustenta, y pide un poco de queso para regalarle. Plinio dize, fue el primero que introduxo huertos en la ciudad. Seneca habla de Epicuro con suma veneracion, y se alaba, de que no habla

del, como el inutil y rabioso Cleomedes, Libro de la vida bienaventurada, Capitulo 14. *To no digo lo que muchos de los nuestros, que la Secta de Epicuro es maestra de maldades; empero digo, mal nombre tiene, infamada está, mas sin razon.* Sabia Seneca lo que Diogenes Laercio refiere en la vida de Epicuro con estas palabras: *Diotima Estoico por aborrecimiento que le tenia, le disfamò cruelmente, publicando por de Epicuro quinientas cartas lascivas y deshonestas, y acabandole las que andan con nombre de Crisipo.* En todo tiempo ha avido hombres infames, que han tenido en mas precio infamar à los famosos, que hazerse famosos, siendo infames; en Epicuro yà lo hemos visto; en Homero yà se viò en Zoilo, que huviera sido el mas vil ignorante, si Julio Escaligero siguiendole, y à Escaligero otros abominables idiotas no huvieran excedido su afrenta. O postrera impiedad, hazer en Epicuro proverbio de los vicios las virtudes, de la deshonestidad al continente, de la gula al abstigente, de la embriaguez al sobrio, de los placeres reprehensibles al tristemente retirado en estudio, ocupado en honesta enseñanza. Muchos hombres doctos, muchos Padres Christianos, y santos, le nombraron con esta nota, no porque Epicuro fue deshonesto y vicioso, solo porque le hallaron comun proverbio de vicio y deshonestidad: en ellos no fue ignorancia, fue gravamen à la eulpa, que tenian los que con sus imposturas le introduxeron en hablilla. Seneca, cuyas palabras todos los hombres grandes reparten por joyas en sus escritos, repartió en los suyos las de Epicuro, donde se leen con blason de estrellas. Ciceron llamò el libro que se intitula Canon entre las obras de Epicuro: *Libro que cayò del Cielo.* Escriviò tantos libros, que dize Laercio, fueron infinitos, y que excedió en el numero à todos los Filosofos; los titulos de todos son utiles, son decentes, son, como es licito dezirlo en un Gentil, santos: entre otros escriviò el libro de Apetencia, y fuga, que es toda la doctrina Estoica, que Epicteto abreviò en las dos palabras, *Sustine, & abstine.* Esto moviò à Seneca en el libro de la vida bienaventurada, cap. 30. à dezir: *En esto diferencian dos Sectas, la Epicurea, y la Estoica, mas qualquiera dellas encamina al ocio por diferente camino. Dize Epicuro, el Sabio no se llegará à la Republica, sino es quando interviniere causa. Zenon dize: llegarase à la Republica el Sabio, sino se lo impidiere alguna cosa; el uno apreció el proposito, el otro la causa.* Igualmente se apiadaron del Sabio Zenon Epicuro, en dificultarle los cargos politicos; parece, que no puede admitirlos sin aventurarse, puestos son mas apetecidos del astuto, que del Sabio. Mas frequente es Epicuro en las obras de Seneca, que Socrates y Platon, y Aristoteles, y Zenon. El se precia de hazerlo, y dà la razon en la Epistola 8. *Puede ser que me preguntes, porque de Epicuro refiero tantas cosas bien dichas, y no de los nuestros? Porque razon juzgas, que estas voces son de Epicuro, y no publicas.* Muchos Poetas dizen lo que dixeron los Filosofos, ò devieron dezir. Por esto en 20. Epistolas Seneca cita todas las vezes que necessita de socorro en las materias morales que escribe, ò en la septima à Metrodoro à Erimacho, à Polieno, Varones grandes, no los aprovechò la Escuela de Epicuro, sino el trato. Calificada alabanga de la vida de Epicuro, aprovechar mas con el exemplo, que con la doctrina. En la nona refiere, que dixo Epicuro:

Epicuro: Si à alguno no le parece bastante lo que posee, aunque sea de todo el mundo Señor, es miserable. Quien puede fer Sabio que no diga estas palabras, quien bueno fino las obra? En la 12. dize, que Epicuro dixo: *Que tienes tu que enbarazarte con lo ageno, lo que es verdad es mio, perseverarè en introducirte à Epicuro.* Al que Seneca quiere aprovechar con Epicuro le assiste. En la 13. Que cosa ay mas vergonçosa que el viejo que empieza à vivir: *No añadiera el autor desta sentençia, sino fuera retirada entre los dichos de Epicuro, los quales yo me precio de alabar y apropiarme.* O grande Seneca, que te precias de lo que te aprovechas, que nombras el Autor ignorado! de la sentençia que te ilustra, eres lo que se vè raras vezes fiel y docto. En la 18. *Tenia ciertos dias señalados aquel Maestro del deleite Epicuro, en que escasamente satisfacía la hambre, para ver, si faltava algo del gusto consumado, y lleno, y quanto, y si era digna la falta de ser recompensada con grande trabajo, no gastava un dinero cabal todo el sustento de Metrodoro, que no avia arribado à tanta perfeccion.* Esta accion, mas facciones tiene de ayuno, que de glotoneria: mas muestran à Epicuro, y à Metrodoro penitentes, que Bacanales. En la Epistola 19. *Segun lo pide el discurso nos vemos de valer de Epicuro, que dize: Antes debes considerar con quien comes y beves, que no lo que comes y beves.* Primero quiere se asseguren las costumbres en la compañía, que satisfacer el apetito en la mesa. Epistola 21. *Referirè el exemplo de Epicuro, escribiendo à Idomeneo, y queriendole reducir del camino ancho (assi lo leo yo, no vida, ni via especiosa, sino espaciosa) à la gloria fiel y permanente, siendo rigido ministro del poder, y ocupado en grandes negocios. Dixole: si eres ambicioso de gloria, mas fama te daràn mis cartas, que todas estas cosas que reverencias, y porque te reverencian. Acafo mintid? Quien conociera à Idomeneo, si Epicuro con sus cartas no le huviera ilustrado: todos aquellos grandes Magistrados y Satrapas y el proprio Rey, de quien el titulo de Idomeneo se derivava, alto olvido los sepulta.* Poderosa virtud, que con una carta reduce un Tirano, de la licencia del poder à la gloria segura de la virtud, y con una clausula en que le nombra, le dà la memoria que no pudo guardar del olvido su mismo Principe: En la propria Epistola: *A este Epicuro escribid aquella notable sentençia, con la qual le aconseja à Pythoclea no le enriquezca, por el público y dudoso camino. Si quieres, dixo, enriquezer à Pythoclea, no le has de añadir dinero, sino quitarle la codicia.* O alma grande y generosamente docta, fecunda de partos tan felices. Qual feso humano sin luz de la Fè, encaminò al espiritu riqueza tan decente. Bien admirò nuestro Seneca estas palabras, pues consecutivamente dixo: *Tan clara es esta sentençia, que no necessita de interprete; tan docta, que no ha menester esfuerço.* Y mas abaxo pocos renglones, bien à proposito de Cleomedes, y otras lechuças ciegas desta luz de Epicuro, dize Seneca: *Por esso de mejor voluntad refiero las admirables sentençias de Epicuro; porque aquellos que à su nombre difamado se acojen llevados de mala esperança, imaginando balarrebozo de sus maldades, esperimenten, que en qualquier parte que se acogieren han de vivir bien.* Con este proprio fin refiero todas las palabras de Epicuro, con el mismo le desiendo, desseo que nadie halle acogida en hombre tan admirable para su desemboltura, rescato de poder de los vicios el talento admirable que se deve

à las virtudes. No pudo ser tan eminente Varon sequaz de las abominaciones, no lo fue, fue su reprehension, fue su defengaño. En la 23. pudo responderte con la voz de tu Epicuro, y calificar esta carta : *Molesto es empegar siempre la vida, ò si desta manera se declara mas este sentir, mal vive quien siempre empegà à vivir.* Esta voz no pudo salir por garganta frequentada de ahitos, y embriaguezes, no pudo ser rallo de oraculos, y de glotonerías. Quien dezia, que vivia mal, quien siempre empegava à vivir, no podia vivir, como quien no piensa morirse. En la 24. reprehende Epicuro, no menos aquellos que dessean la muerte, que à los que la temen : *Que cosa tan ridicula como apetecer la muerte, quando con el miedo de la muerte inquietas tu vida.* En pocas palabras condena con suma elegancia Epicuro la opinion de algunos Estoicos, que refiriremos, afirmando, que el Sabio puede y deve darse la muerte. Olvidóse Seneca que le citava contra si : no empero es falta de memoria, antes sobra de ingenuidad. No rehusò citar la verdad contra si, en afirmar, que se devia dar muerte el Sabio, y en contradizirse buen Estoico se mostrò Estoico. O grande Seneca, quan felizmente sabes acertar, aun quando te contradizes. En la 25. *Agua y pan dessea la naturaleza, nadie es pobre desto : pues quien en estas cosas descansa su desseo, puede competir en felicidad con Iove, como dize Epicuro, de quien alguna voz mezclare en esta carta, de tal manera (dize) baz todas las cosas, como si alguno te viesse.* Y pocos renglones mas abaxo : *Lo mismo aconseja Epicuro. Entonces principalmente te retira à ti mismo, quando eres forçado à estar en la multitud.* Estando solo conocia Epicuro q̄ eran testigos de sus acciones su conciencia dentro del, y sobre el Dios, queria, que el hombre obrasse à solas, como si fuera espectáculo de todos. Aconsejava por mas importante soledad, la que se tenia en los propios concursos. Ninguno dixo primero que Epicuro, que el mejor solitario era el que sabia estar solo entre la gente. En la 46. tratando de un libro que le embiò Lucilo, y alabandole encarecidamente dize : *Quàm disertus fueris ex hoc intelligas, licet levius mihi visus est, cum esset mei, nec tui temporis, sed qui primo aspectu, aut Titi Livij, aut Epicuri posset videri.* He traslada do las palabras Latinas; porque como reconocerà el Docto que tiene ingenio, estàn erradas, yo las leo, y restituyo assi : *Brevius mihi visus est, nec esse mei, nec tui temporis:* lo que confirma el *Sed*, que con relacion comparativa le juzga por digno de Tito Livio, ò de Epicuro : *Levius mihi visus est, lei Brevius;* que la mayor señal de que un libro es bueno, es que parezca breve. Y el error fue facil. Esta es la version del lugar, como lo he leído. *Desto podràs entender, quan docto me pareció tu libro, parecióme breve, que no era de tu tiempo, ni del mio, sino que à la primera vista podia parecer de Tito Livio, ò de Epicuro.* Bien encarecido queda el alto espiritu de Lucilo, de donde se conoce lo sublime del estilo de Epicuro, pues porque creyessè la oracion, le nombra Seneca despues de Livio. En la 54. dize Epicuro : *ay algunos que se encaminan à la verdad sin socorro de otro, de si hizieron camino para si; si estos alaba sumamente, à los quales assistid su propria inclinacion, que ellos mismos se aventajaron; otros necessitan de ayuda agena, que no fueran à la verdad, si alguno no los precediera; empero siguen bien: destos dize es Metrodoro.* No gasta Epicuro palabrias
en

en otros fujetos, que en la virtud, en el virtuoso, y en la verdad. En la 67. Darè en Epicuro division de los bienes, semejante à la nuestra. En su opinion ay algunos bienes, que èl desseara tener, como la quietud del cuerpo, libre de toda incomodidad, la remission del animo, contenta con la contemplacion de sus bienes. Otros ay, que sobien no los dessea, los alaba y aprueba, como la falta de salud, que yà dixè, y la modestia de gravissimos dolores y enfermedades, en la qual estuvo. Epicuro aquel dia suyo postrero, fortunadissimo, dize, que padecia de la vegiga, y ulceras del vientre, dolores que no podian aumentarse; y con todo llama bienaventurado aquel dia. Reconoce Seneca à Epicuro por Estoico en la division de los bienes; yo le reconozco por el mejor Estoico en la tolerancia de los ultimos dolores. Quien de todos los dias que viviò llamò solo bienaventurado aquel en que combatido de excessivos dolores moria, como fue creible que tenia por bienaventurança las desordenes del vientre: el grande Epicuro, ni despreciò la muerte; ni la temiò, ni los dolores se la hizieron desfechar, ni aborrecer. Hizo lo que dixo, muriò como dezia, que se avia de morir, viviò para poder morir; como lo dixo, Epist.93. *Acafo no te parece igualmente increíble que quien està padeciendo sumos tormentos, diga soy bienaventurado? Y con todo esta voz, se oyò en la misma oficina de los deleites: Bienaventurado es este dia en que espiro, dixo Epicuro, quando las ulceras de los intestinos, y el dolor insuperable de la orina le atormentavan.* Repetir Seneca quatro vezes esta accion, y palabras de Epicuro en sus Epistolas; no es prolixidad, sino admiracion. No es pobreça de noticia de otro exemplo, es pobreça de otro exemplo, en otro que Epicuro. Verdad es, que es dezir una misma cosa, mas algo mas trahe, quanto se repite mas. No se contenta Seneca con dezirlo, buelvelo à dezir para persuadirlo. Muchas vezes se ha de dezir la cosa, que pocos hazen alguna vez, y que todos deven hazer muchas. En el libro de la pobreça à Lucio, por empearle Seneca con Magestad, dize: *Dize Epicuro, que es honesta cosa la pobreça alegre.* Que cosa pudo dezir mas honesta Epicuro, ni se pudo oyr con mayor alegria. En otros muchos lugares cita Seneca à Epicuro, que dexo por crecer en libro este quaderno, donde lo que Diogenes Laercio, Seneca, Petronio y Juvenal dixeron de Epicuro, muestra su grande doctrina, su encarecida virtud, su alta eloquencia, su rica pobreça, su abstinencia y su constancia, y juntamente la causa de que los otros Filósofos le embidiaffen, hasta fingir obras deshonestas y infames, y publicarlas por de Epicuro. Grande es esta defenfa donde bastava nombrar à Seneca; empero mayor es el aver yo referido lo que èl enseñò y dixo, como Seneca lo cita. Darà fin à esta defenfa la autoridad del Señor de Montagne, en su libro, que en Francès escrivìò, y se intitula Essais, ò Discursos, libro tan grande, que quien por verle dexare de leer à Seneca, y à Plutarco, leerà à Plutarco, y à Seneca: en el cap. de la crueldad, lib.2. *Parece, que el nombre de la virtud presu- pone dificultad, y contraste, y que no se puede exercitar sin padecer. Esto acafo puede ser causa, por la qual nosotros llamamos à Dios bueno, fuerte, liberal, justo? empero nosotros no lo llamamos virtuoso: sus operaciones son todas puras, y sin contraste. De los Filósofos, no solo los Estoicos, sino los Epicureos, y à estos yo los defiendo de la opinion comun, que es falsa,*

no obstante aquel mote sutil, de quien le dixo, que eran infinitos los que passavan de su Escuela à la de Epicuro, y ninguno al contrario. Yo creo bien, que de los Gallos se hazen muchos Capones, mas de los Capones nunca se hizo un Gallo; porque à la verdad en firmeza, y rigor de opiniones y preceptos la Secta Epicurea no cede de ninguna manera à la Estoica. Y en el proprio libro cap. 10. de los libros: Plutarco tiene las opiniones Platonicas, dulces y acomodadas à la compañia civil: el otro las tiene Estoicas, y Epicureas, mas apartadas del uso comun, mas segun mi parecer, mas acomodadas en particular, y mas firmes. Ciceron de natura Deorum, lib. 1. manda que Epicuro se ha tenido en reverencia; estas son sus palabras: *El solo viò primero, que ay Dioses, cuya razon, fuerza, y utilidad, recibimos de aquel libro suyo celestial, de la regla, y del juizio.* Y en el primero de las questiones Tusculanas, dixo: *No solo de los Epicureos, à los quales yo no desprecio, antes no se porquè del hombre docto son despreciados.* Severo el Señor de Montaña, juzga, que en lo verdadero, rigido, y robusto, no cede la doctrina de Epicuro à la Estoica, no dize, que la exceda, no, porque no es verdad, sino porque no era facil de creerse; dize, que Plutarco era Platonico, cuyas opiniones son opuestas à las Estoicas, y Epicureas; esto es, descubrir la causa, porque tan esclarecido Varon como Plutarco, vencido de la passion de su Secta, contradixo con tanta passion la Estoica. He procurado desempeñarme de las promessas desta introducion previa à la doctrina Estoica. La Secta es fuera del comun sentir, mejor dirè contraria; los terminos con que se declara son forasteros à los espíritus vulgares, mas altos de lo que puede percibir la oreja: por esso dixo Seneca. 13. *No hablo contigo en la lengua Estoica, sino en otra mas baxa;* es lengua no solo diferente, sino estraña la de la verdad, es amarga, oyese, y en vez de aprenderse, se teme: en esta lengua escribiò Epicteto, en esta escribiò Epicuro, no en la que le achacaron à la gula y embriaguez: los que conocieron su culpa en no obedecerla, difamaronle los torpes Filósofos idolatras. Admiròle Seneca, admiròle: con él deshonor al grande Cordoves, quien no lo creyere en esto, quien no le siguiere. No soy quien le defiende, oficio para mi desigual, soy quien junta su defensa: porque no pueda blasomar el vicio, que fue tan admirable Filosofo su sequaz. Errores tuvo Epicuro como Gentil, no como bestia, aquellos le condenan los Catolicos, estos le achacaron los embidiosos, y despues por hallarle yà comun proverbio y unico de los vicios, los doctos y los santos le advirtieron por escandalo: San Pedro Crisologo, serm. 5. *Epicuro se tradunt, ultimo desperationis & voluptatis auctori.* Comunmente se dize nego la immortalidad del alma; este error tan feo no se colige de su vida, ni de sus palabras, ni de llamar bienaventurado el dia en que moria atormentado de inmensos dolores: antes es confession de lo contrario, segun las señas que dà el Espíritu santo, de los que no creen otra vida en el libro de la Sabiduria. Las señas de hombre sin Dios, son gozar de todos los placeres y gustos, porque no creen otros; empero no gozar de ninguno, y abstenerse de todos, y llamar bienaventurado el dia de la muerte, señas son de creer otra vida. Acusante de que nego la Providencia divina: yo trato este punto en mi libro, que intitulo: Historia

Theogetica, Política de la divina Providencia. Sea que errò en esto, mas diga lá causa el grande Padre Agustino, en su libro de las ochenta y tres questiones; donde prueba que la ceguedad de la mente no puede ver à Dios: *De la manera que la vista de los ojos, si està enferma, juzga que no ay lo que no vè, por demàs la imagen presente assiste à los ojos quando tienen cataratas, assi Dios, que en todas partes està, no puede ser visto de los animos cuya mente està ciega.* Por esto no viò Epicuro à Dios, y à la Providencia; porque su mente no alcançò la vista, que à nosotros nos dà la Fè que alcançamos. Y pues por misericordia de Dios tenemos la luz que le faltò à èl, y à todos los Filósofos Gentiles; estimemos lo que vieron, y no les acusemos su memoria, si contradixeremos sus escritos. Oigamos por Epicuro à Eliano de varia historia, lib. 4. en el titulo: *Epicuri sententia & felicitas.* Epicuro Gargecio dezia: *A quien poco no le basta, nada le basta; el mismo dezia, que se atreviera à competir de la felicidad con Iupiter, si tuviera agua, y pan. Aviendo tenido Epicuro este sentimiento, otra vez trataremos, con que intencion alabò el deleite.*

Nada dexò por dezir Eliano en defensa de Epicuro, y aunque no declaró, como lo promete, de que deleite hablava, en Ciceron se lee repetidamente *de natura Deorum*: *Nosotros los Epicuros ponemos la bienaventurança de la vida en la paz del alma, y en carecer de todas las dadiuas.* Y en el tercero de las Tusculanas: *Niega Epicuro, que se puede vivir bien sin virtud. Niega, que la fortuna tenga alguna fuerça en el Sabio, antepone la comida pobre à la esplendida. Niega, que ay algun tiempo en que el Sabio no sea bienaventurado.* Y en el primero de Tusculanas: *Vienen no solo catervas de Epicureos, que contradizen, à los quales no desprecia: mas no se como qualquiera doctissimo lo desprecia.* Yo me admiro de lo que se admirò Ciceron en el segundo de Finib. *Epicuro siempre dize, que el Sabio es bienaventurado, tiene fin en las codicias, desprecia à muerte, siente sin algun miedo la verdad de los Dioses inmortales, no duda si erà mejor salir assi de la vida, instruido con estas cosas siempre està en deleite.* Y en el segundo de Finibus: *Niega Epicuro (esta es vuestra luz) que nadie pueda vivir con deleite, que no viva honestamente.* Y en el tercero de las Tusculanas: *No sin causa se atrevió à dezir Epicuro, siempre goza de muchos bienes el Sabio; porque siempre està en deleite.* Y hablando Ciceron en la proposicion capital, que acerca de la Providencia divina le acusan, dize en el tercero de las Tusculanas: *Con verdad pronunciò Epicuro aquella sententia: Lo que es eterno, y bienaventurado, ni padece negocio, ni le haze padecer.* Si esto ha de ser verdad, es forçoso, que se regule con la Fè santa, y Católica, entendiendo que Dios, aunque cuida de todo, èl no padece cuidado, ni ocupacion de toda su Providencia, que le embarace, ò sea molesta, achaques de los que los hombres llaman negocios, cuidados, y ocupaciones.

: No ignoro, que el proprio Ciceron acusò à Epicuro en muchas cosas, y le contradixo en muchas opiniones; sucede à Ciceron contradizirse, assi lo dize Quintiliano lib. 3. capit. 13. *paulùm in his secum etiam Cicero dissentit*: mas con reverencia de tan grande varon oso dezir, que Ciceron fue muy interessado en sus opiniones, y que padeciò en su defensa la terquedad de Causidico, que procuran por el precio, no solo disculpar los delitos, sino defender las virtudes y meritos.

Y es cierto, que en los libros de la Filosofía mostrò Ciceron mas su oficio que su feso: quien los leyere me disculparà con lo que leyere, y verà son estas palabras menos de mi pluma, que de la fuya. En el primero de natura Deorum, dize: *Y de verdad no entiendo por que razon Epicuro quiso mas dezir, que los Dioses eran semejantes à los hombres, que dezir, que los hombres eran semejantes à los Dioses.*

Admirame, que Ciceron ignorasse cosa, à que le puede responder qualquier ignorante, como en mi lo verifico: fue la causa que como no se vè, ni alcança, ni puede comprehender la naturaleza de Dios, y la del hombre, se vè, y entiende por advertencia científica, declarar lo no conocido por lo conocido à nuestro modo de entender, y lo contrario era irracional axioma repetido. Christiano es: *Por las cosas que fueron hechas se ven las que se entienden.* Enseñanos esto la Iglesia Católica con la sagrada adoracion de las imagenes de Dios Padre, y del Espiritu santo, y de las almas y Angeles, pintandolos à semejança de los hombres, para que nuestros sentidos sean capaces de lo incòprehenfible, à nuestro modo de entender.

En otra parte dize Ciceron, se espanta que Homero quificesse mas pintar à los Dioses como hombres, que à los hombres como Dioses. Pues Ciceron repite esta (à su parecer) advertencia,preciado estava della,ò empeñado en acreditarla, cosa aun à su elegante persuasion dificil. Yo no califico à Epicuro,refiero las calificaciones que hallo escritas de su doctrina, y costumbres, en los mayores hombres de la Gentilidad,diligencia hecha primero por Diogenes Laercio,por Eliano,por Seneca,por Ciceron,y en nuestros tiempos por Arnaudo, en que yo que los junto soy el sexto, que no pudiendo añadir autoridad à esta defensa, la añado un numero. Dos cosas empero añado, y pongo en consideracion à los Letores,que Ciceron para impugnar en algunas partes la doctrina que fue de Epicuro, se vale de lo que falsamente le impusieron sus embidiosos con cartas fingidas. La otra, q̄ se lee frequentemente, que desterraron de diferentes Republicas los Epicureos, mas nunca à Epicuro: antes Ciceron dize, que por veneracion de su memoria se traya su retrato en los dedos en anillos, y Laercio que se le hizieron estatuas, y se le señalaron fiestas. Desto tengo por causa, que Epicuro para atraer faciles à los hombres à la virtud, la llamó deleite, nombre que haze mas gente en nuestra naturaleza, que el de virtud y autoridad,y Filosofía. Los viciosos que fueron los Epicureos desterrados, acudieron al nombre deleite para autorizar sus vicios, y defautorizar à Epicuro.Lo que consiguieron sin culpa de los que le nombran proverbio de gula, y deshonestidad; no de otra manera que ha sucedido en nuestra España à Juan de la Encina, que siendo un Sacerdote docto, y exemplarissimo, cuerdo, y pio, como consta de sus obras impressas, en que se leen muchas de feria erudicion, à quien llevó en su compañía el Excelentissimo Señor Marqués de Tarifa, quando fue en voto à visitar la Casa santa, que no solo le honró con su lado, sino imprimiendo, en el libro que su Excelencia hizo de su viaje,el propio viaje escrito en verso por el mismo Sacerdote Juan de la Encina, solo porque entre otras obras de versos suyos, imprimió un juguete, que llamo disparates, se ha quedado injustamente por la tirania del vulgo en proverbio de disparates,tan recibido, que para motejar de necedades las de qualquiera, es el comun y univèrsal modo.

modo de dezir, son disparates de Juan de la Encina; à mi ver es tan ajustado el caso, que se pueden consolar el uno con el otro, y defengañar à todos del agravio sin razon de entrambos. Clemente Alexandrino Stromatum 1. llama Epicuro Principe de los Autores impios, y San Agustín en muchas partes. Empero hablan del Epicuro, que hallaron introducido en proverbio de la maldad, y de la doctrina impia, que al nombre de Epicuro falsamente atribuyó Diotimo.

Temo escarmentado, que unos hombres que en este tiempo viven de hazañeros del estudio, cuya suficiencia es, gestos y ademanes, han de ladrar el aver osado yo, moderar à Ciceron las alabanzas en la Filosofia; quiero entretenerles los dientes con las palabras del Dialogo de los Oradores, cuya possession anda dudosa entre Tacito, y Quintiliano, en las obras del uno se imprime con nombre del otro. Dize así hablando de Ciceron: *Porque sus primeras oraciones no carecen de vicios de la Antigüedad, es lento en los principios, largo en las narraciones, ocioso en los fines, tarde se commueve, raramente se enciende.* Y aunque estas acusaciones no son pocas, ni leves, añade muchas mas. Consideren estos Doctores en tropelia, que si en la arte Oratoria, que fue su blason, y su officio, y toda su presuncion, fue tan reprehensible, que no es considerable que lo sea en la Filosofia, ni yo soy el que solo en esta parte no le admito. Lease à Hortensio Laudio en sus Paradoxas; lease Mayazio quan solidamente opugna las Paradoxas de Ciceron.

Y si estos censores avinagrados, que apoyan lo autentico de sus embustes en las rugas de su frente, huvieran leydo al proprio Ciceron, y todo el primero libro de los fines de bienes y males, frenàran en estas palabras sus lenguas: *Accuratè auzem quondam à L. Torquato, homine omni doctrinà erudito, defensa est Epicuri sententia de voluptate.*

Con gran cuidado en otro tiempo fue defendida la sentencia del deleite de Epicuro por L. Torquato hombre erudito en toda doctrina. Conocieran à su pesar quan antigua es la defensa de Epicuro, y quan grandes hombres la hizieron, y si leyeran todo el libro hasta el fin, vieran erudita, eficaz, honesta, y verdadera la defensa de Epicuro, segun èl la enseñava, no como se la inficionaron los embidiosos, que le impusieron cartas, y tratados disolutos y sacrilegos. Y si bien en el segundo libro Ciceron impugna la defensa hecha en el primero, por Torquato, à las opiniones de Epicuro, son leidas con seso, replicas que solo condenan al que las haze.

Sexto empyrico haze en sus obras muy frequente mencion de Epicuro, *Adversus Mathematicos*, al principio dize: *De una propria suerte parece que sienten los Epicureos, y los Pyrrhonicos, mas no con una propria accion.* Y pocos renglones mas adelante: *En muchas cosas es avisado de ignorante Epicuro, y por no puro en el comun hablar, puede ser la causa el aborrecer à Platon, y à Aristoteles, y à otros semejantes que se preciavan del conocimiento de muchas disciplinas.* No dize Sexto Empyrico, que fue tenido por ignorante, porque lo era, sino porque tenia por ignorantes à Platon y à Aristoteles.

Y en el proprio libro capitulo tercero, cuyo titulo es: *Que es la Gramatica;* empieza: *Siendo así, que de parecer del Sabio Epicuro, no es licito inquirir, ni dudar.*

sin anticipacion, será conveniente, antes de todo considerar que es Gramática. Y en el capitulo 13. dize: Averiguase, que Epicuro aprendió sus principales dogmas de los Poetas. Y los verifica con Homero, y con Epicharmo. Y en el proprio capitulo dize: Epicuro no tomó de Homero el dezir, que el termino de la grandezza era el deleite: muy disesente es dezir; que algunos cessaron de comer y beber, y aver satisfecho su apetito, como dezir:

*Despues que el apetito fue vencido
De comer y beber.*

Ha de dezir, que es el termino de las grandezas en los deleites la carencia de dolor. Mas benignamente declara esta opinion Sexto Emphyrico que Ciceron. En este sentido prometió declararla Eliano. Profugue tres renglones mas abaxo: Dezir que la muerte es nada, Epicharmo lo dixo, mas demostrólo Epicuro, y lo admirable no fue dezirlo, sino demostrarlo. En el libro 7. contra los Matematicos, dize: Cuentan à Epicuro con este, como quien desterrava la Logica contemplacion. Otros buvo que afirman, que no desterrava en universal la Logica, sino sola la de los Estoicos. Y en el libro 10. fol. 466. Dezia Epicuro, que la Filosofia era operacion, que con razones y argumentos hazia la vida bienaventurada. No dixo, que la embriaguez y la civia, sino la Filosofia. Y estos meritos reconoció aquel verso que se lee en Petronio.

Ipse pater veri doctus Epicurus in arte.

Blason, que si bien en Petronio está profanado, cuya ironia ocasionò Cleomedes, llamandole inventor de la verdad, quando falsamente afirmando, dixo, que el Sol se apagava chirriando en el mar, como una Lucerna. Empero es tan unico Epicteto en la Gentilidad, que no se lee de otro hombre à quien aquellas almas erradas que mancillò la Idolatria, llamassen padre de la verdad, sino solo à Epicuro, que le llamaron assi por aclamacion consta. Y la razon la colijo yo de Sexto Emphyrico contra los Matematicos, pag. 197.

Como à Epicuro, por razon de que muchos à una voz dizen del que hallò la verdad. Hallo que Laetancio de divino premio lib. 7. cap. 1. dize estas palabras: Solo Epicuro, segun Democrito fue verdadero; en esta pues dize, que el mundo tuvo principio; y tendrá fin.

Yo bien sè que no hallò la verdad, y que solo la halla quien halla à Christo nuestro Señor, que es verdad, camino, y vida. Bien sè que no fue padre de la verd; porque sè que Dios es solo verdadero, y que es Dios verdadero de Dios verdadero. Y sè por las palabras del Apostol: *Que Dios es verdadero, y todo hombre mentiroso como está escrito.* Condene en Epicuro todas las palabras y opiniones que condena la fanta y soia verdadera Iglesia Catolica Romana.

Defiendo su opinion infamada por los embidiosos, no con mis palabras, sino como se ha leydo con las de Diogenes Laercio; con las de L. Torquato, con algunas de Ciceron, con Eliano, con toda la pluma de nuestro grande Seneca, con la severidad de Juvenal, con el peso elegante y admirable del juyzio del Señor de Montaña, con la diligencia de Arnaudo. Advierta pues el interessado en su terquedad, que en no restituir à Epicuro, condena à todos los referidos por peores que à Epicuro, segun èl se acusa. Repare en el nombre de Seneca venerable,
empe-

empeñado en esta defenfa : reverencie en sus escritos toda la mageftad de la Sabiduria idolatra : no fe constituya reo de tan facineroso delprecio , que será juntar à lo idiota lo profano.

Y porque fe conozca que fon antiguos eftos oprobrios à los que diffaman à Epicuro : referirè las palabras de Diogenes Laercio , con que responde à todos aquellos que refiere. Dezian de Epicuro era bevedor , y que tenia fu felicidad en el deleite , y el deleite en la glotoneria y embriaguez , y rameras. En el lib. 10. al principio dize affi : *Sed hi profectò insaniant. Mas de verdad estos no saben lo que dizen ; porque afirman muchos , fue este varon increíblemente agradable à todos , testificalo fu patria , que le honró con estatuas de metal , y la inmensa cantidad de amigos , que todas las ciudades llenava , los dicipulos que le affistian , à quien instruyeron aquellas dogmaticas Sirenas , menos un Metrodoro Estratonicense , que se pasó del à Carneades , sin duda , porque le era pesada de aquel incomparable varon la bondad inmensa , y la perpetua succession de su escuela , que despoblándose las demás todas , permaneciò sola , continuándose con repetidos concursos. Tuvo suma piedad para sus padres , fue bienhechor de sus hermanos , clementissimo con sus esclavos , como se lee en su testamento , pues juntamente con el filosofaron , entre los quales fue clarissimo el que referimos , fue su apacibilidad estremada para con todos. Que dirè del culto de los Dioses ?* Palabras fon estas fielmente traducidas de Laercio en el lugar citado , en que se conoce quales razones movieron à nuestro Seneca à alabar tanto su doctrina , y à preciarse della , y juntamente con las postreras palabras que encarecen en Epicuro el culto de los Dioses , me acuerdo de lo que dixo Seneca en el lib. 4. de los Beneficios , c. 4. *Que Dios no nos haze beneficios , que està ageno de toda sollicitud , que se descuida de nosotros , que buelve su vista à otra parte , de que tiene à atender à otras cosas , (lo que Epicuro juzga por mayor felicidad) y que nada haze.* Destas razones coligen todos , que Epicuro sintiò , que no avia Providencia : y siendo affi como Laercio dixo , que cuidò del culto de los Dioses , parece , como lo tengo declarado , que no quiso dezir , que no hazia nada , sino que lo hazia sin padecer cuidado en hazerlo , de sollicitud embaraçada : nuestra manera de hablar en español me declara : dezimos de quien haze algo sin cuidado , parece que no haze nada , nada haze en hazerlo.

En el libro quarto de los Beneficios , capitulo segundo , fon estas las palabras de Seneca : *En esta parte tenemos controversia con la turba delicada , y umbratica de los Epicureos , en su convivio , de los que filosofan acerca dellos , la virtud es ministra de los deleites , à ellos obedece , à ellos sirve , ve los sobre si , dize , no ay deleite sin virtud.*

Esta clausula no razona contra Epicuro , sino contra la turba de los Epicureos. Y à hemos dicho quan diferentes cosas son. Advierto empero , que las palabras de los Epicureos fon : *La virtud es ministra de los deleites.* Esto impugna Seneca. Las palabras de Epicuro fon : *No ay deleite sin virtud.* Cicèron en el lugar citado lo confesò. Honesta ilacion es , que sino ay deleite sin virtud , que el deleite que ay es virtuoso , Seneca aqui mas sutil que solido , dize contra los Epicureos. *No ay virtud si puede seguir ; sus principales partes son guiar , deve reynar , y estar en el sumo lugar : tu la mandas que siga.* Y pocas palabras mas abaxo : *Desto solo se disputa , si la virtud es causa del sumo bien , de si es el sumo bien. Juzgas , que preguntar esto*

es solo inversion del orden? mas esta es confusion, y manifesta ceguedad, preferir lo postre ro à lo primero. No me indigna, que despues del deleite se ponga la virtud, sino que totalmente se mezcla con el deleite. Bien à proposito me valdrè de Agelio en dos lugares expressos, en que contra Plutarco defiende à Epicuro, en razon de acusarle la miñma colocacion de terminos en los silogismos. Licitò es, responder à Seneca con lo que se responde, y aun se reprehende à Plutarco por la doctrina de Epicuro, Agelio libro segundo, capitulo octavo: *Plutarco en el segundo libro de los que compuso de Homero, dize Epicuro: necia, y ineficaxmente usò del silogismo; y cita las proprias palabras de Epicuro: La muerte no nos toca; porque lo desatado no siente, y lo que no siente, no nos toca. Acusa Plutarco, que dexò passar lo que en primer lugar avia de dezir. La muerte es disolucion del alma y del cuerpo: demàs desto, aviendo olvidado el antecedente que devia poner primero, usa del, como si le huviera puesto para sacar su conclusion. Perfetamente en esta parte este silogismo, sino precede esta mayor, no puede concluir. Con verdad concluyò Plutarco esto, tratando de la forma y orden del silogismo; porque si se ha de discurrir conforme el orden y metodo Logico: assi se òevia discurrir. La muerte es disolucion del alma y del cuerpo. Lo disuelto no siente, lo que no siente, no nos toca. Mas Epicuro siendo tal hombre, no dexò por ignorancia aquella parte del silogismo, ni pretendiò formar el silogismo con todos sus numeros y fines, como en la Escuela de los Filofofos: antes por ser evidente la separacion del alma y del cuerpo en la muerte, no le pareciò necessario expressarla, por ser cosa notoria à todos: de la misma suerte passo la conclusion del silogismo, no en el fin, sino en el principio. Quien no echa de ver, que se hizo por ignorancia? Tambien en los escritos de Platon hallaràs silogismos defetuosos.*

Y en el capitulo nono el proprio Agelio dize assi: *En el proprio libro Plutarco reprehende al proprio Epicuro, que usò de una palabra poco propria, y de impropria significacion. Estas son las palabras de Epicuro. Dificion de la magnitud de los deleites, carencia de todo dolor: no devì dezir de todo dolor, sino de toda cosa congojosa y triste: dize, que la carencia se ha de significar del dolor, no del dolorido. Demasiada menudencia, y casi frialdad es la de Plutarco, en acusar à Epicuro, observando las dicciones. Estos cuidados de palabras y elegancias, no solo no las afecta Epicuro, antes la condena. Hasta aqui son palabras de Agelio, y con ellas hemos respondido à la delgada contradiccion de nuestro Seneca à los Epicureos, y añadido otro defensor à Epicuro en la Antiguedad.*

Advierto, que Seneca hablando de la Turba Epicurca, la llamò *delicata*, & *umbratica*, palabra de reprehension, como se vè en Petronio: *Nondum umbraticus doctor in Xevia deleverat*. Que à Epicuro yà hemos visto que le llama labio, y à su doctrina santa.

Lactancio en el libro tercero de fãisa sapientia, capitulo siete, dize: *Epicure dezia, que el sumo bien estava en el deleite del anima. Aristipo en el deleite del cuerpo*. Por este lugar se conoce, que Epicuro no ponìa la felicidad en el deleite del cuerpo; parece se ha de emendar este lugar en Lactancio, y leer Crisipo donde se lee Aristipo; pues conhta de Diogenes Laercio en la vida de Epicuro, escriviò cartas lascivas y deshonestas, que Diotimo impuso à Epicuro, y murió de beber, y se emborrachava: si bien Aristipo fue viciossimo, y como refiere Diogenes Laercio

en su vida; Xenophon le aborreció, y escribió un libro contra el deleite, por ser Aristipo defensor del deleite, que es lo que Lactancio le atribuye, lo qual defiende la leccion y prueba en favor de Epicuro; empero yo, si se ha de emendar antes, le emendaria en Laercio, leyendo Aristipo, movido de las palabras referidas, y de la disolucion de sus acciones, que son las que acusan à Epicuro, y no se leen de Chrisipo.

No es mia sola la opinion, de que son diferentes doctrinas la de los que llaman Epicureos, y la de Epicuro, y que aquella fue condenada, y esta admirada. El doctissimo Español Francisco Sanchez de las Brozas en su prologo à Epicteto, lo dize con estas palabras, en que defiende acerrimamente la doctrina y virtud de Epicuro, prefiriendola à la Estoica, y à la Peripatetica.

Otros, como fueron los Epicureos, dixerón, que pues no avia mas que nacer y morir, que todo regalo corporal se devia preferir.

Tres opiniones que mas tocaron la verdad quiero examinar, y despues veremos qual siguió Epicteto. La primera, y la mejor de todas fue la del Filosofo Epicuro, si bien se entendiera: fue, que puso la felicidad y bienaventurança en el deleite y contento. Aristoteles en el libro decimo de sus Morales declara esta opinion, y la aprueba mucho, diziendo, que este deleite y gozo se entiende en el animo; porque dize, que los Dioses del Cielo se llaman propriamente Muñecas, que es dezir muy gozosos: ansi, que el deleite del animo es el que dà la bienaventurança. Esta opinion de Epicuro vino à ser tan abominable, por ser mal entendida de sus sequazes, y tomada corporalmente, y en afrenta de su inventor, porque èl fue muy abstimente, y muy buen hombre.

El Maestro Gonçalo Correas en sus notas à la tabla de Cebes, tiene esta opinion con tales palabras: *Epicureos los que figuieron à Epicuro, que puso la felicidad en el deleite, y entendiendolo el del animo, se lo interpretó el vulgo por el deleite corporal.*

Juan Bernarcio hombre docto, que en nuestro tiempo ha sido el solo Comentarador judicioso, asistiendo à la mente, y al texto Filosofico del Autor, quando todos se ocupan en confundir con manuscritos, y borrar con emendaciones los Autores en las cosas, que ignoradas no hazen falta à la doctrina, creciendo el volumen, y la nota en examinar si uno se llamó Liberio, ò Linerio, como si huvieran de casar con èl una hija sin importar à la sentencia, en su Comentario à Boecio, en el libro admirable de Consolacion, libro tercero, prosa segunda, tiene esta opinion por la inocencia de Epicuro, con estas palabras: *Epicuro es tomado por Maestro de maldades: Preguntará alguno si con razon? siendo assi, que el deleite de Epicuro se refiere à lo poco, y à lo tenue, y la que nosotros llamamos virtud, llama èl deleite.*

Responde Bernarcio en esta clausula con Seneca, en el libro de la vida Bienaventurada, capitulo treze, y añade el lugar de Eliano ya citado por mi.

Oberto Gifanio sobre Lucrecio, en la carta à Juan Sambuco: tratando de las cosas que escribió tocantes al animo en deleites y vicios, dize: *De ijs profectis tam scribit copiose & sanctè, ut verum esse videatur, id quod de Epicuro scribit Diogenes, falso accusari eum à quibusdam, quòd voluptati nimium tribuerit; meramque*

eorum esse calumniam, qui ea, qua vir ille de animi tranquillitate intellexisset, ad corporis voluptates detorquerent, quã de re, etiam initio libri secundi Poëta noster elegantissimis capitibus versibus: & clarissimus Imperator Cassius Epicurea Philosophia studiosus ad Cicer. ij, inquit, qui à nobis vocantur, sunt, omnesq; virtutes, & colunt, & retinent, ut ipsius Epicuri verbis ibidem commemorat Cassius. Cicero ipse huic barest, maximè inimicus, multis tamen locis bonos viros Epicureos nullosq; ex Philosophis minùs maliciosos esse ait.

Si se persuadiessen unos hombres que son graduados por sí propios, de que Gifanio habla con su presuncion, dando un tapaboca al chisme que oyeron, y apoyan en las palabras de Ciceron, que de Epicuro hablò con discursos, unos desmentidos de otros, no juzgaria aver perdido el tiempo, si bien tengo por difícil reducir hombres catedraticos de su ignorancia, que passan lo lego por profesó, sin saber otra facultad, que la de que usan, para juzgar y reprehender. Empero, si despreciando la autoridad de tantos y tan graves Autores perseveraren en disculpando, estará quien à ellos los despreciare, y desesperando de la persuasion les doy por consejo, que se abstengan de la reprehension de las costumbres que los Griegos embidiosos achacaron à Epicuro, por no condenar inadvertidos las suyas propias, de que pueden prometerse credito, y no defenfa.

Señor Licenciado Rodrigo Caro, vueffa merced que solidamente defendiò la opinion de Flavio Dextro, oponiendose docto à la vulgar noticia, atenderà con experiencia piadosa, y bien informada, al aparato de calumnias, que me prevengo en las bocas, que tiene dedicadas la malicia à ladrar y morder: mastines de los libros, que afalariados de la rabia contra el estudio, ponen la suficiencia en el veneno de sus dientes, en tanto que la verdad saludador efectivo los mata à soplos.

CLEMENS ALEXANDRIN. Strom. lib. i.

Nullam enim existimo scripturam aded fortunatam precedere, cui nullus omnino contradicat: sed illam existmandum est esse rationi consentaneam, cui nemo jure contradicit.

Todo lo que en este libro he escrito, sujeto à la correccion de la santa, y sola, y verdadera Iglesia Romana, con rendimiento Catolico, y dispuesto à reconocer mi ignorancia, en todo lo que no concordare con la verdad de la Fè, ò contradixere al buen exemplo.

Fin del Tomo segundo de las obras de Don Francisco de Quevedo Villegas.



868.3

100088

Quv/Obr

Quevedo, Francisco de
Obras de Don

Francisco de

Quevedo villegas-

1.2 (1726)

VED

